



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL JÚCAR

MEMORIA-ANEJO 10 PROGRAMA DE MEDIDAS

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Marzo 2014

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Resumen de la base normativa.....	4
2.1. Directiva Marco del agua	4
2.2. Texto refundido de la Ley de Aguas	5
2.3. Reglamento de la Planificación Hidrológica.....	6
2.3.1. Contenido del programa de medidas.....	6
2.3.2. Definición de medidas básicas y complementarias.....	7
2.3.3. Coste Eficacia de las medidas	9
2.4. Instrucción de Planificación Hidrológica	9
3. Metodología.....	11
3.1. Procedimiento general.....	11
3.2. Marco competencial	12
3.3. Líneas estratégicas de actuación	13
3.4. Planes y programas considerados.....	13
3.4.1. Plan Hidrológico anterior.....	13
3.4.2. Otros Planes y programas considerados	14
3.5. Recopilación de información y caracterización de las medidas	17
3.5.1. Procedimiento de recopilación de información	17
3.5.2. Información sobre las medidas	19
3.6. Tipología de las medidas	20
3.7. Caracterización económica de las medidas	22
3.8. Eficacia de las medidas.....	25
3.9. Análisis de coste-eficacia	25
3.10. Presentación de resultados.....	25
4. Comprobación de la adecuación del programa de medidas a los escenarios del cambio climático.....	27
5. Objetivos.....	28
5.1. Objetivos Ambientales de la Directiva Marco Del Agua	28
5.2. Objetivos para la satisfacción de demandas.....	31
5.3. Objetivos de minimización de riesgos por avenidas.....	32
6. Líneas estratégicas y presupuesto total del programa de medidas	33
7. Descripción del Programa de medidas	36
7.1. Mejora de la calidad de las masas de agua.....	36
7.1.1. Medidas de Contaminación Puntual (Tipo 1)	37
7.1.2. Medidas de Contaminación Difusa (nitratos procedentes de la agricultura). (Tipo 2).....	56

7.1.3.	Medidas de Contaminación Difusa (pesticidas procedentes de la agricultura). (Tipo 3)	59
7.1.4.	Medidas de Contaminación Difusa (Remediación de zonas contaminadas). (Tipo 4).....	62
7.1.5.	Medidas de protección de agua potable. (Tipo 11)	62
7.1.6.	Medidas para la reducción de emisiones, descargas y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias (Tipo 13).....	64
7.1.7.	Medidas de tratamiento de las aguas residuales industriales (Tipo 14).....	66
7.1.8.	Medidas para la mejora de las condiciones de calidad en la Albufera de Valencia	66
7.2.	Mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas superficiales	68
7.2.1.	Mejora de la continuidad longitudinal (Tipo5).....	68
7.2.2.	Mejora de otras condiciones hidromorfológicas (Tipo 6)	73
7.2.3.	Mejora del régimen de caudales (Tipo 7).....	87
7.3.	Medidas de Gestión de la demanda	95
7.3.1.	Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en abastecimiento urbano e industrial (Tipo 8.2.).....	95
7.3.2.	Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío- (Tipo 8.1). (Modernización de regadíos).....	97
7.4.	Medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos	103
7.4.1.	Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales (Tipo 8.3.)	105
7.4.2.	Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Reutilización (Tipo 8.4.).....	119
7.4.3.	Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Desalación (Tipo 8.5.).....	131
7.5.	Gestión del riesgo de inundación.....	136
7.6.	Resto de medidas necesarias para dar cumplimiento a la DMA	153
7.6.1.	Medidas de Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre (Tipo 12).....	154
7.6.2.	Progreso en medidas de política de precios (urbano, industrial y agricultura) (Tipo 9).....	164
7.6.3.	Servicio de asesoramiento en agricultura (Tipo 10).....	165
8.	Efecto del programa de medidas. Análisis Coste Eficacia	167
8.1.	Efecto de las medidas en cumplimiento de los objetivos de calidad de las aguas superficiales	167
8.2.	Efecto de las medidas en cumplimiento de los objetivos de calidad de las aguas subterráneas	170

8.3. Efecto de las medidas en el cumplimiento del estado cuantitativo de las aguas subterráneas	171
8.4. Análisis Coste-Eficacia	172
8.4.1. Análisis Coste Eficacia en determinadas zonas de la Demarcación Hidrográfica del Júcar	173
8.4.2. Análisis Coste-Eficacia de medidas que mejoran el balance hídrico en la DHJ	174
9. Evaluación de la capacidad presupuestaria	177
9.1. Situación económica general	177
9.2. Evolución de presupuestos en materia de agua hasta 2011-2012	178
9.3. Disponibilidad presupuestaria de las Administraciones	182
9.3.1. Previsiones presupuestarias de la Administración general del Estado	182
9.3.2. Previsiones presupuestarias de la Administración autonómica	184
9.3.3. Resumen de la previsión presupuestaria total en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar	185
10. Justificación de prórrogas al cumplimiento de los Objetivos	187
10.1. Análisis de la viabilidad presupuestaria de las Administraciones	188
10.1.1. Financiación del Plan en el horizonte 2015	188
10.1.2. Prórrogas. Financiación del Plan en el horizonte 2021	189
10.1.3. Prórrogas. Financiación del Plan en el horizonte 2027	190
11. Presupuesto del programa de medidas por horizonte de planificación	191
12. Conclusiones	192
13. Referencias	198

Apéndice 1. Listado de medidas

Apéndice 2. Fichas de medidas

Apéndice 3. Obtención de costes de inversión y explotación de las actuaciones

Apéndice 4. Modelo GEOIMPRESS. Simulación de la calidad en masas de agua superficial

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Planes y programas en curso.	17
Tabla 2. Agrupación de medidas.	22
Tabla 3. Factores de conversión a precios constantes (base 2009). Fuente INE.	23
Tabla 4. Vida útil de diferentes tipos de actuaciones (CEDEX, 2009).	24
Tabla 5. Normativa de regulación de zonas protegidas y objetivos específicos.	31
Tabla 6. Distribución de la inversión entre las distintas tipologías de medidas del programa de medidas.	35
Tabla 7. Índice Coste eficacia del programa de medidas en lo relativo a la mejora del balance hídrico de la DHJ.	175
Tabla 8. Capacidad presupuestaria prevista por sexenio, precios constantes (base 2009), millones de Euros.	186
Tabla 9. Horizontes de ejecución del programa de medidas.	191

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Procedimiento para la definición del programa de medidas.....	2
Figura 2. Procedimiento para la definición del programa de medidas.....	11
Figura 3. Distribución de la inversión entre los distintos ejes estratégicos. Plan Hidrológico (1998).	14
Figura 4. Distribución de la inversión entre las distintas líneas estratégicas de actuación del programa de medidas.....	34
Figura 5. Vista general EDAR de Benidorm	37
Figura 6. Obras de Reord. de la IH de la huerta y red de Saneamiento del área metropolitana de Valencia	38
Figura 7. Esquema de interceptación de acequias.....	40
Figura 8. Croquis sistema interceptación	40
Figura 9. Esquema problemática Colector Oeste.....	43
Figura 10. Esquema Solución a los problemas en el Colector Oeste	45
Figura 11. -Obras de mejora de la red de saneamiento de Sueca (Valencia)	46
Figura 12. -Ampliación de la EDAR de Sueca (Valencia).....	46
Figura 13. Esquema de cuencas, colectores y puntos de vertido del Saneamiento de Valencia	47
Figura 14. Esquema de funcionamiento y principales problemas del Saneamiento de Valencia	50
Figura 15. Soluciones a los principales problemas del Saneamiento de Valencia	52
Figura 16. Medidas de depuración ejecutadas por las Comunidades Autónomas y pendientes de ejecutar.....	54
Figura 17: Azud Acequia de las Compuertas, actualmente en ruinas. Se propone su eliminación	74
Figura 18: Azud El Zarzalejo, donde se propone la instalación de un dispositivo de paso de peces.....	74
Figura 19: Efecto barrera de la compuerta para derivación de agua de riego en el nacimiento del río Verde	78
Figura 20: Vegetación de ribera aguas arriba de Garaballa	81
Figura 21: Situación de las obras de Restauración medioambiental y encauzamiento del río Vinalopó en Elda.....	84

Figura 22: Actuaciones en zonas húmedas de la Comunidad Valenciana	86
Figura 23. Distribución de Medidas de modernización en redes en alta y distribución en las diferentes UDAs	98
Figura 24: Estado de las actuaciones de Modernización en la ARJ. (Fuente:USUJ)	100
Figura 25. Reparto de la inversión de medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos por tipología	105
Figura 26. Medidas de incremento de Recursos hídricos convencionales	106
Figura 27. Ejecución de las obras en el Tramo B de la conducción principal	107
Figura 28. Esquema de la conducción propuesta	112
Figura 29. Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre y obras complementarias de reubicación de sondeos	114
Figura 30. Esquema problemática abastecimiento de Valencia y su área metropolitana	116
Figura 31. Esquema solución a los problemas en el abastecimiento de Valencia y su área metropolitana	118
Figura 32. Medidas de reutilización incluidas en el programa de medidas	120
Figura 33. Actuaciones ejecutadas en la obra de Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur	122
Figura 34. Filtro verde en el tancat de Milia	123
Figura 35. Filtro verde a orillas de L'Estany	123
Figura 36. Estación de bombeo en el puerto de Catarroja	124
Figura 37. Esquema Reutilización de Pinedo	125
Figura 38. Actuaciones a ejecutar en las EDARs de Castellón y Benicassim	126
Figura 39. Actuaciones previstas EDAR Benidorm	127
Figura 40. Actuaciones previstas en las EDARs Valle del Vinalopó y Novelda Monforte	129
Figura 41. Montaje bastidores en la IDAM Mutxamiel	132
Figura 42. Área por donde discurrirá el ramal norte	133
Figura 43. Nave de proceso en la IDAM Moncófar	134
Figura 44. Vista aérea planta de tratamiento. IDAM Sagunto	136
Figura 45. Esquema de la red de drenaje actual en la cuenca media y baja	142

Figura 46. Envolvente calados para T=500 años. Situación actual.....	144
Figura 47. Límites de la inundación de 1987 en la llanura de inundación del Júcar	147
Figura 48. Obras Uso público en la marjal de Gandía	155
Figura 49. Obras Uso público en el Tancat de la Pipa	155
Figura 50. Estación de Aforos 18, Zagra en el río Turia	161
Figura 51. Aplicación del modelo Geolmpress	167
Figura 52. Diagrama de Flujo del modelo y mapas de la temperatura y la precipitación mensual y los resultados de Patricial agua fluye en la red de drenaje.	171
Figura 53. Índice Coste eficacia del programa de medidas en lo relativo a la mejora del balance hídrico de la DHJ.....	176
Figura 54. Variación interanual del Producto Interior Bruto a precios de mercado....	177
Figura 55. Previsiones del déficit fiscal como porcentaje del PIB.	178
Figura 56. Presupuestos de inversión de la CH del Júcar y la DGA, liquidaciones, miles de Euros, precios constantes (base 2009).....	179
Figura 57. Presupuestos de inversión de Acuajúcar y Acuamed, ámbito DHJ, inversiones reales y previsiones a 2015, miles de Euros, precios constantes (base 2009).....	180
Figura 58. Presupuestos de inversión de SEIASA, ámbito DHJ, estimación liquidaciones, miles de Euros, precios constantes (base 2009).	180
Figura 59. Presupuestos de inversión de las CCAA, ámbito DHJ, estimación liquidaciones, miles de Euros, precios constantes (base 2009).	182
Figura 60. Capacidad presupuestaria prevista de los organismos de la AGE en la DH del Júcar, precios constantes (base 2009), millones de Euros.	184
Figura 61. Capacidad presupuestaria prevista de los organismos autonómicos en la DH del Júcar, precios constantes (base 2009), millones de Euros.	185
Figura 62. Capacidad presupuestaria prevista en la DH del Júcar, precios constantes (base 2009), millones de Euros.....	186
Figura 63. Balance presupuestario del programa de medidas para el horizonte 2015, precios constantes (base 2009), millones de Euros.	189
Figura 64. Balance presupuestario del programa de medidas para el horizonte 2021, precios constantes (base 2009), millones de Euros.	189
Figura 65. Balance presupuestario del programa de medidas para el horizonte 2027, precios constantes (base 2009), millones de Euros.	190

Figura 66. Inversión prevista en el programa de medidas por Administración dentro de cada horizonte de Planificación. Millones de euros (a Pcte 2009) 191

Figura 67. Evolución de la DBO5 en las masas de agua superficial 18.12.01.03 y 18.32 193

BORRADOR

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el programa de medidas del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar (DHJ). En él se plasman los resultados obtenidos en el proceso de planificación, así como las decisiones y acuerdos adoptados. Describe las medidas necesarias para alcanzar los objetivos de la planificación hidrológica, definidos en el artículo 1 del Reglamento de Planificación Hidrológica (Real Decreto 907/2007):

- Conseguir el buen estado y la protección del dominio público hidráulico.
- Satisfacer las demandas de agua.
- Conseguir el equilibrio y la armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales.

Asimismo, dicho Reglamento indica, en la disposición final segunda, que el desarrollo temporal de las medidas previstas en la norma se haga en función de las disponibilidades económicas de las administraciones.

El programa de medidas aquí presentado está concebido para alcanzar los objetivos medioambientales establecidos en el anexo 8 de este plan hidrológico, de acuerdo con el artículo 92 bis del texto refundido de la ley de aguas (Real Decreto Legislativo 1/2001 y sucesivas modificaciones).

Contiene asimismo las medidas vinculadas a la protección contra los fenómenos meteorológicos extremos y la mitigación de sus efectos.

El programa de medidas es el resultado de un proceso de coordinación, negociación, integración y ajuste que ha involucrado al Comité de Autoridades Competentes, diversas administraciones, ONG, fundaciones y organizaciones sindicales y empresariales así como a los usuarios del agua.

De este modo, el proceso de elaboración del programa de medidas viene determinado por una primera fase de recopilación de la información sobre actuaciones previstas por los distintos organismos, una segunda caracterizada por el análisis de estas actuaciones y la evaluación de su efecto sobre el alcance de objetivos y por tanto sobre la reducción o eliminación de brechas, y una tercera fase de propuesta de nuevas medidas que permitan alcanzar los objetivos establecidos. En el caso de las medidas ya previstas y en ejecución, se ha tratado de obtener su caracterización de los organismos encargados de su planificación y realización, mientras que las propuestas realizadas por la Oficina de Planificación Hidrológica (OPH) se han caracterizado como parte de los presentes trabajos.

A continuación se muestra un esquema simplificado que sintetiza este proceso:

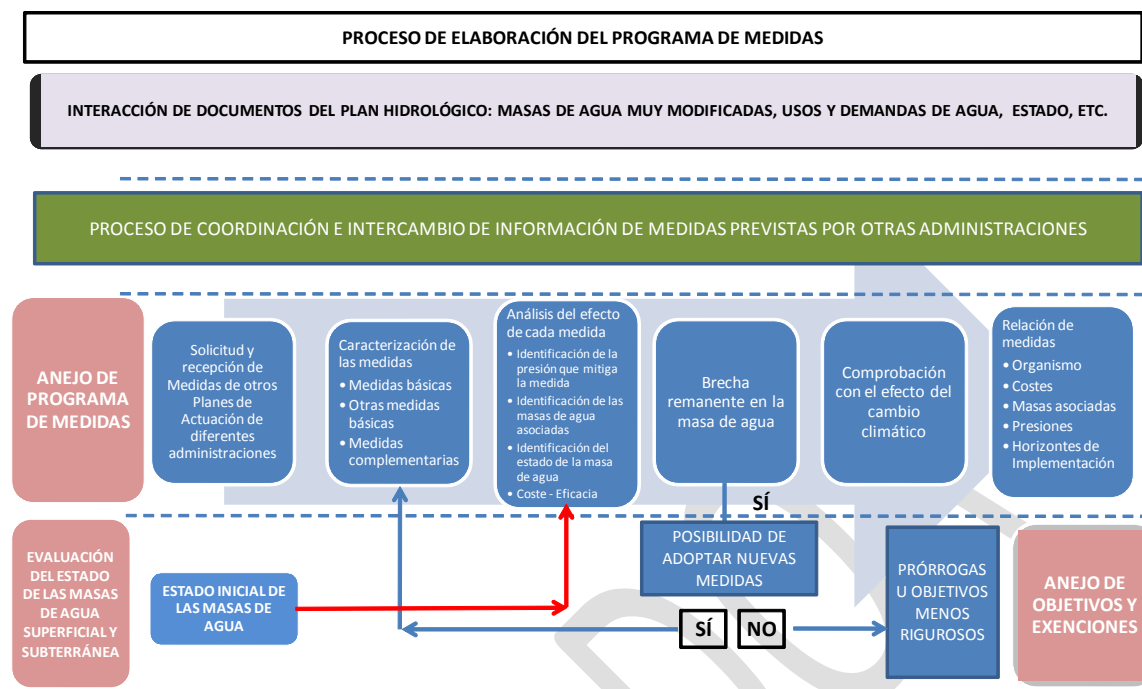


Figura 1. Procedimiento para la definición del programa de medidas.

En el documento se distinguen varias partes. En primer lugar, los capítulos 2 a 4 resumen los principales inputs del programa de medidas describiéndose la normativa aplicable, las competencias de las diferentes administraciones relacionadas con las obras hidráulicas y los principales planes y programas considerados en la elaboración del programa de medidas. Se sintetiza la metodología empleada para:

- La caracterización de las medidas, incluyendo su valoración y su efecto.
- Proponer una programación de las mismas.
- Analizar su coste-eficacia.

Para finalizar esta primera parte se evalúa su adecuación frente a los potenciales efectos del cambio climático.

En un segundo bloque, desarrollado en los capítulos del 6 al 11, se desarrolla el programa de medidas en todo su contenido, primeramente se definen las líneas estratégicas de actuación y se resume la inversión requerida del Programa de medidas. Posteriormente en el capítulo 7 se realiza una descripción de las medidas principales incluidas en el Plan ordenadas según las líneas estratégicas en las que se ubican y su tipología. En el capítulos 8 se evalúa el efecto esperado del programa de medidas en cuanto al alcance de los objetivos ambientales y se realiza un resumen de presupuestos. El capítulo 9 realiza una estimación de la Capacidad presupuestaria de Administraciones competentes, en el capítulo 10 se realiza una justificación de la necesidad de establecer prórrogas en el programa de medidas y, por lo tanto en el

alcance de los Objetivos ambientales. Y por último, en el capítulo 11 se resume el presupuesto del programa de medidas dentro de cada horizonte de Planificación con el fin de asegurar su financiación.

En la elaboración del Programa de medidas se recopila información de las actuaciones previstas por los distintos organismos competentes, entendiendo por actuaciones en este caso estudios u obras concretos incluidos en los planes de inversión de los diferentes organismos.

Estas actuaciones se han agrupado en algunos casos con el fin de facilitar su análisis y comprensión, para ello se busca que la medida en su conjunto tenga un objetivo único, (por ejemplo la conducción Júcar Vinalopó consta de diferentes actuaciones que corresponden a varios tramos, pero la medida es el conjunto de tramos que logra llevar el agua desde el azud de la Marquesa al Vinalopó). En función de cada caso la agrupación ha seguido unos criterios, tales como en modernización de regadíos se han agrupado las actuaciones que pertenecen a una misma Unidad de Demanda Agraria (UDA), en saneamiento y depuración las actuaciones se han agrupado por EDAR, etc.

En el apéndice 1 se incluye un listado completo de las medidas que integran el presente Plan, las actuaciones contenidas en la medida se muestran en las fichas de medidas del apéndice 2.



2. RESUMEN DE LA BASE NORMATIVA

Existe una serie de disposiciones normativas que definen los contenidos del programa de medidas y el procedimiento a seguir para su elaboración. El 23 de Octubre de 2000 la Unión Europea aprueba la Directiva 2000/60/CE, que establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. A posteriori, los países miembros de la Unión Europea traspusieron dicha directiva a sus respectivas legislaciones nacionales.

España realizó dicha trasposición el 22 de diciembre de 2000 a través de la Ley 62/2003 que modifica la Ley de Aguas (aprobada por el R.D. 1/2001 de 20 de julio). Completándola, entre otros, con el Artículo 92 quáter que se refiere al programa de medidas y su función.

La Ley de Aguas (Ley 62/2003) se desarrolla a través del Reglamento de Planificación Hidrológica (R.D. 907/2007, de 6 de julio) y su Instrucción, aprobada a través de la Orden ARM/2656/2008 de 10 de septiembre.

En este capítulo se describen los aspectos más relevantes del marco normativo del programa de medidas.

2.1.DIRECTIVA MARCO DEL AGUA

Esta Directiva establece en su artículo 11 que cada Estado Miembro debe establecer para cada Demarcación Hidrográfica un programa de medidas basado en los análisis realizados conforme al artículo 5 y para alcanzar los objetivos estipulados en el artículo 4. Éste deberá constar de los siguientes elementos:

- Artículo 11.3. Medidas básicas, es decir, todas aquellas que deben cumplir con los requisitos mínimos, entre otras, las contenidas en la parte A del anexo VI. Asimismo podrán contemplarse en este grupo de medidas aquellas que se refieren a los artículos 4, 5, 7, 9, 10, 16 y Anexo II.
- Artículo 11.4. Medidas complementarias, es decir todas aquellas que se conciben y aplican con carácter adicional a las medidas básicas con el propósito de lograr los objetivos establecidos en virtud del artículo 4. La parte B del anexo VI contiene una lista no exhaustiva de posibles medidas de esta índole.
- Artículo 11.5. Cuando los datos en virtud de actividades de seguimiento u otras actividades de control indiquen que probablemente no se lograrán los objetivos establecidos en el artículo 4 para una masa de agua, el Estado miembro velará porque, entre otros, se establezcan las medidas adicionales que sean necesarias, con arreglo al apartado 6 del artículo 4, para lograr dichos

objetivos, incluido cuando proceda, el establecimiento de normas de calidad medioambiental más estrictas con arreglo a los procedimientos del anexo V.

- Artículo 11.6. Al aplicar medidas de conformidad con el apartado 3, los Estados miembros adoptarán todas las medidas adecuadas para que no aumente la contaminación de las aguas marinas. Sin perjuicio de la normativa vigente, la aplicación de medidas adoptadas de conformidad con el apartado 3 no podrá originar bajo ningún concepto, ni directa ni indirectamente, una mayor contaminación de las aguas superficiales. Este requisito no regirá en caso de que la aplicación de esta disposición acarree una mayor contaminación del medio ambiente en su conjunto.
- Artículo 11.7. Los programas de medidas se establecerán como máximo nueve años después de la entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua y todas las medidas serán operativas como máximo doce años después de esa misma fecha.
- Artículo 11.8. Los programas de medidas se revisarán y, cuando proceda, se actualizarán en un plazo máximo de quince años a partir de la entrada en vigor de la presente Directiva Marco del Agua, y posteriormente cada seis años. Toda medida nueva o revisada establecida en virtud de un programa actualizado será operativa en un plazo de tres años a partir de su establecimiento.

El análisis económico del programa de medidas estriba en el Artículo 9 y la letra b del Anexo III, donde se hace referencia explícita al análisis de coste eficacia.

2.2.TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DE AGUAS

La Ley de Aguas, R.D. 1/2001, se modificó como consecuencia de la transposición de la Directiva Marco del agua a través de la Ley 62/2003. Estipula en su artículo 40 apartado 6 que los Planes Hidrológicos no serán aprobados si no se ajustan a los artículos 3, 4, 40 apartado 1 y 42. El artículo 40 en su apartado 1 hace referencia a los objetivos generales de la planificación hidrológica, *“conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas objeto de esta ley, la satisfacción de las demandas de agua, el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales”*.

En lo que se refiere al programa de medidas, el artículo 92 quáter define su función según sigue:

“1. Para cada Demarcación Hidrográfica se establecerá un programa de medidas en el que se tendrán en cuenta los resultados de los estudios realizados para determinar las

características de la demarcación, las repercusiones de la actividad humana en sus aguas, así como el estudio económico del uso del agua en la misma.

2. Los programas de medidas tendrán como finalidad la consecución de los objetivos medioambientales señalados en el artículo 92 bis de esta ley.

3. Las medidas podrán ser básicas y complementarias:

a) Las medidas básicas son los requisitos mínimos que deben cumplirse en cada demarcación y se establecerán reglamentariamente.

b) Las medidas complementarias son aquellas que en cada caso deban aplicarse con carácter adicional para la consecución de los objetivos medioambientales o para alcanzar una protección adicional de las aguas.

4. El programa de medidas se integrará por las medidas básicas y las complementarias que, en el ámbito de sus competencias, aprueben las Administraciones competentes en la protección de las aguas.”

Art 41.2 Deberá contemplarse la elaboración previa, por las Administraciones competentes, de los programas de medidas básicas y complementarias, contemplados en el artículo 92. quáter, conducentes a la consecución de los objetivos medioambientales. Los programas de medidas se coordinarán e integrarán en los planes hidrológicos.

2.3. REGLAMENTO DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

En el Reglamento de la Planificación Hidrológica destacan los siguientes Artículos que hacen referencia al desarrollo del programa de medidas:

- Artículo 43 – Contenido del programa de medidas
- Artículos 44-50 – Definición de las medidas básicas
- Artículos 55-60 - Definición de las medidas complementarias.

2.3.1. CONTENIDO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

El Artículo 43 del Reglamento hace referencia al contenido del programa de medidas que deberá tener en consideración las características de la demarcación así como las presiones generadas por la actividad humana sobre las masas de agua (43.1). Además, deberá enfocarse a la consecución de los objetivos medioambientales señalados en el Artículo 92 bis de la Ley de Aguas (43.2). El programa de medidas se basará en los principios de racionalidad económica y sostenibilidad para lograr los objetivos medioambientales (43.3).

El programa de medidas comprenderá medidas que pueden ser básicas (43.4) o complementarias que aprueben las administraciones competentes en la protección de las aguas. Se entiende por medidas básicas las que constituyen el mínimo que por ley deberá ejecutarse y son las que se ajustan a los artículos 44 a 53 del Reglamento. Las medidas complementarias (43.5) son aquellas que se ajustan a los artículos 55 a 61 y que se adoptan para la consecución de los objetivos medioambientales o para alcanzar una protección adicional de las aguas.

Los Artículos 43.6 y 43.7 indican la necesidad de apoyar el proceso de toma de decisiones sobre qué medidas adicionales, es decir complementarias, deberán adoptarse en cada caso en el estudio de su coste-eficacia, por lo que la selección de medidas será una combinación óptima en función de los resultados obtenidos del referido estudio teniendo en cuenta simultáneamente el proceso de evaluación ambiental estratégica.

Por último, en el Artículo 43.8, se advierte que la aplicación de las medidas básicas no podrá originar, bajo ningún concepto, ni directa ni indirectamente, una mayor contaminación de las aguas superficiales, salvo en el caso en que de no aplicarse estas medidas se produjese una mayor contaminación del medio ambiente en su conjunto.

2.3.2. DEFINICIÓN DE MEDIDAS BÁSICAS Y COMPLEMENTARIAS

En el Reglamento de Planificación Hidrológica se establece la agrupación de medidas en básicas y complementarias. Las medidas básicas se describen en detalle en los Artículos 44 a 54 mientras las complementarias se recogen en los Artículos 55 a 60.

Medidas básicas

En el Artículo 44 del Reglamento se resume la relación de los tipos de medidas que se consideran básicas. Tras cada apartado del artículo se hace referencia entre paréntesis al Artículo del Reglamento que lo trata con mayor detalle:

“44.a) Medidas necesarias para aplicar la legislación sobre protección del agua, incluyendo las relativas a la protección del agua destinada a la producción de agua de consumo humano previstas en la disposición final cuarta del texto refundido de la ley de aguas y, en particular, las destinadas a reducir el tratamiento necesario para la producción de agua de consumo humano.” (Artículo 45 RPH.)

“44.b) Medidas para la aplicación del principio de recuperación de los costes de los servicios relacionados con la gestión de las aguas.” (Artículo 46 RPH).

“44.c) Medidas para fomentar un uso eficiente y sostenible del agua con el fin de contribuir a la consecución de los objetivos medioambientales.” (Artículo 47 RPH).

“44.d) Medidas de control sobre extracción y almacenamiento del agua, en particular las relativas al Registro de Aguas.” (Artículo 48 RPH).

“44.e) Medidas de control sobre vertidos y otras actividades con incidencia en el estado de las aguas, incluyendo la ordenación de vertidos directos e indirectos al dominio público hidráulico y a las aguas objeto de protección por el texto refundido de la ley de aguas.” (Artículo 49 RPH).

“44.f) Prohibición de vertidos directos a las aguas subterráneas, salvo en ciertas condiciones.” (Artículo 50 RPH).

“44.g) Medidas respecto a las sustancias peligrosas recogidas en la lista I, lista II preferentes y lista II prioritarias del anexo IV.” (Artículo 51 RPH).

“44.h) Medidas para prevenir o reducir las repercusiones de los episodios de contaminación accidental.” (Artículo 52 RPH).

“44.i) Directrices para recarga y protección de acuíferos.” (Artículo 53 RPH).

Medidas complementarias

El Reglamento de Planificación Hidrológica entiende por medidas complementarias lo estipulado en el Artículo 55:

“1. El programa de medidas incluirá las medidas complementarias que en cada caso deban aplicarse con carácter adicional para la consecución de los objetivos medioambientales o para alcanzar una protección adicional de las aguas.

Entre las medidas complementarias pueden incluirse instrumentos legislativos, administrativos, económicos o fiscales, acuerdos negociados en materia de medio ambiente, códigos de buenas prácticas, creación y restauración de humedales, medidas de gestión de la demanda, reutilización y desalación, proyectos de construcción y rehabilitación, así como proyectos educativos, de investigación, desarrollo y demostración. En particular, el programa de medidas incluirá las medidas complementarias que se detallan en los artículos 56 a 60, ambos inclusive.”

Los artículos citados en el Artículo 55 recogen el siguiente tipo de medidas:

“Artículo 56. Medidas para masas de agua con pocas probabilidades de alcanzar los objetivos ambientales.”...

“Artículo 57. Perímetros de protección.”...

“Artículo 58. Medidas para evitar un aumento de la contaminación de aguas marinas”...

“Artículo 59. Situaciones hidrológicas extremas”...

“Artículo 60. Infraestructuras básicas”...

2.3.3. COSTE EFICACIA DE LAS MEDIDAS

El Reglamento de Planificación Hidrológica en su Artículo 61 indica el objetivo del análisis coste-eficacia de las medidas:

Artículo 61.1 “El análisis coste-eficacia será un instrumento a tener en cuenta para la selección de las medidas más adecuadas para alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua, así como para analizar las medidas alternativas en el análisis de costes desproporcionados.”

Artículo 61.2 “Para realizar el análisis coste-eficacia se partirá de una evaluación del estado de las masas de agua correspondiente al escenario tendencial y su diferencia respecto a los objetivos ambientales. La evaluación de los estados correspondientes a la aplicación de las distintas medidas y la diferencia respecto a los objetivos ambientales permitirá analizar la eficacia de cada una de estas medidas.

2.4. INSTRUCCIÓN DE PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

La Instrucción de Planificación Hidrológica (Orden Ministerial ARM 2656/2008) desarrolla en su Capítulo 8 los aspectos referidos al programa de medidas.

En su capítulo 8.1 describe el procedimiento y la metodología de trabajo para el desarrollo del programa de medidas, haciendo hincapié en el papel que desempeña el Organismo de cuenca frente al Comité de Autoridades Competentes:

“El proceso de integración y coordinación de los programas elaborados por las diferentes administraciones competentes será realizado por el organismo de cuenca, como responsable de la elaboración y propuesta de las revisiones de los planes hidrológicos de cuenca, tal y como establece el artículo 41.1 del TRLA. Será cometido del Comité de Autoridades Competentes facilitar la ejecución”.

El capítulo 8.2 se refiere a la caracterización de las medidas y se divide en varios subapartados donde el capítulo “8.2.1. Clasificación” hace referencia a la clasificación de las medidas según su carácter, en medidas básicas (correspondientes a la legislación básica de protección del agua) y complementarias.

Respecto a la clasificación de las medidas la Instrucción de Planificación Hidrológica entiende que las medidas básicas son aquellas que persiguen el objetivo marcado en los Artículo 44.a. y 45 del Reglamento de Planificación Hidrológica y “Otras Medidas básicas” son aquellas cuya definición se encuentra en alguno de los artículos 44.b.-44.i. y 46-53.

El Capítulo “8.2.2. Ámbito de aplicación”, divide las medidas en aquellas que son específicas, es decir las que se llevan a cabo de manera sistemática en la demarcación

y las correspondientes a Instrumentos Generales, principalmente las de naturaleza administrativa, legal o económica con diferentes alcances territoriales.

El Capítulo “8.2.3. Información Requerida”, define el contenido mínimo que deberá recopilarse, recogido de manera detallada en el capítulo 3.5. del Anejo.

La evaluación de los costes de las medidas se incluye en el Capítulo “8.2.4. Coste de las Medidas” que define los diferentes conceptos que debe contemplar este análisis así como la importancia de unificar y homogeneizar la comparación económica a través de la obtención del Coste Anual Equivalente.

En los Capítulos “8.2.5. Eficacia de las medidas” y “8.3 Coste-Eficacia” se desarrollan los aspectos ligados a la estimación de la eficacia y del coste-eficacia, excluyendo del análisis, en este último caso, las medidas básicas que deberán llevarse a cabo según la legislación básica sobre la protección del agua.



BORRADOR

3. METODOLOGÍA

3.1. PROCEDIMIENTO GENERAL

Tal como se indica en el apartado 8.1 de la Instrucción de Planificación Hidrológica (IPH), el procedimiento seguido para la definición del programa de medidas ha sido el siguiente:

- Recopilación de los programas de medidas elaborados previamente por cada una de las administraciones competentes.
- Integración y coordinación de los programas con el procedimiento siguiente.
- Comprobación mediante modelos de simulación u otros de si el conjunto de las medidas previstas produce el efecto deseado sobre el estado de las masas de agua.
- En los casos en que se ha detectado que el programa de medidas inicialmente previsto no permite alcanzar los actuales objetivos de la planificación, se proponen, nuevas medidas para alcanzar los objetivos.
- Selección de la combinación más adecuada de medidas.
- Propuesta de un calendario de implementación de las medidas.
- Comprobación de la adecuación del programa de medidas a los escenarios de cambio climático considerados.
- Presentación de resultados: resumen del programa de medidas.

La siguiente figura representa gráficamente este procedimiento.

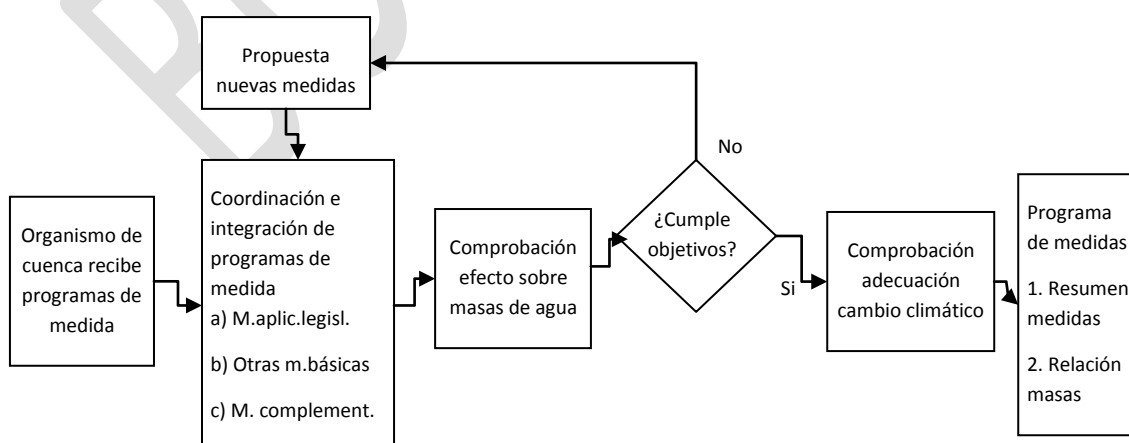


Figura 2. Procedimiento para la definición del programa de medidas

Los siguientes apartados describen la metodología seguida en las diferentes etapas de este proceso.

3.2.MARCO COMPETENCIAL

En el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar se identifican distintos organismos con competencias en la ejecución y gestión de infraestructuras hidráulicas, y por lo tanto que intervendrán en la implementación del programa de medidas del Plan. Estos organismos son los siguientes:

- **ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (AGE)**

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

Dentro del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente cabe distinguir, en el ámbito de la DHJ, diferentes organismos autónomos y sociedades estatales con competencias en la gestión de los recursos Hídricos.

Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ).

Sociedad estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas SA (ACUAMED).

Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias de la Meseta Sur SA (SEIASA).

- **COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

COMUNIDAD VALENCIANA.

Consellería de la Presidencia y Agricultura, pesca, alimentación y agua, dentro de esta conselleria cabe destacar la Entidad Pública de Saneamiento de las Aguas Residuales (EPSAR) con competencias en la ejecución y explotación de obras de saneamiento y depuración principalmente, entre otras.

Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Agricultura, dentro de esta Consejería cabe destacar la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Aragón.

Instituto Aragonés del agua.

Departamento de Agricultura de Aragón.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Departamento de territorio y sostenibilidad, dentro de este destacar la Agencia Catalana del Agua.

- ENTIDADES LOCALES Y OTROS

Diputaciones, Ayuntamientos, Comunidades de Regantes, Financiación Privada y Otros Agentes.

En lo que se refiere a los papeles que desempeñan los diferentes agentes que intervienen en la ejecución de las medidas, en el caso de las actuaciones específicas cabe diferenciar los siguientes:

1. Financiación de la medida: recae principalmente en un organismo, si bien en casos como los de las medidas de modernización de regadíos, se realiza un esfuerzo entre las diferentes administraciones y los usuarios a la hora de financiar las medidas.

2. Explotación: el organismo que financia la medida no siempre es el que la explota. Así, por ejemplo, existen depuradoras declaradas de interés general que son ejecutadas por organismos estatales, dependiendo posteriormente su explotación de los organismos autonómicos o locales. Otro caso sería el de las obras de modernización de regadíos, en que las Comunidades de Regantes aportan por lo general entre el 40-60% de la inversión, que es promovida por las Consejerías de Agricultura o SEIASA, recayendo posteriormente la explotación en los regantes.

3.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

Para poder analizar el contenido del programa de medidas se han definido cinco líneas estratégicas de actuación cuyo contenido se define en el apartado 6, siendo éstas:

- Mejora de la calidad de las masas de agua.
- Mejora de las condiciones hidromorfológicas.
- Medidas de gestión de la demanda.
- Medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos.
- Gestión del riesgo de inundación, mediante medidas estructurales de defensa frente a inundaciones.
- Resto de medidas necesarias para dar cumplimiento a la DMA.

3.4. PLANES Y PROGRAMAS CONSIDERADOS

3.4.1. PLAN HIDROLÓGICO ANTERIOR

El anterior plan hidrológico aprobado en 1998 ha implicado la ejecución de numerosas actuaciones. Se ha analizado el grado de implementación de sus actuaciones, definidas en su tomo IV “Catálogo de Infraestructuras básicas del Plan” en sus ejes estratégicos

de actuación, a continuación se muestra la distribución de la inversión en los distintos ejes:

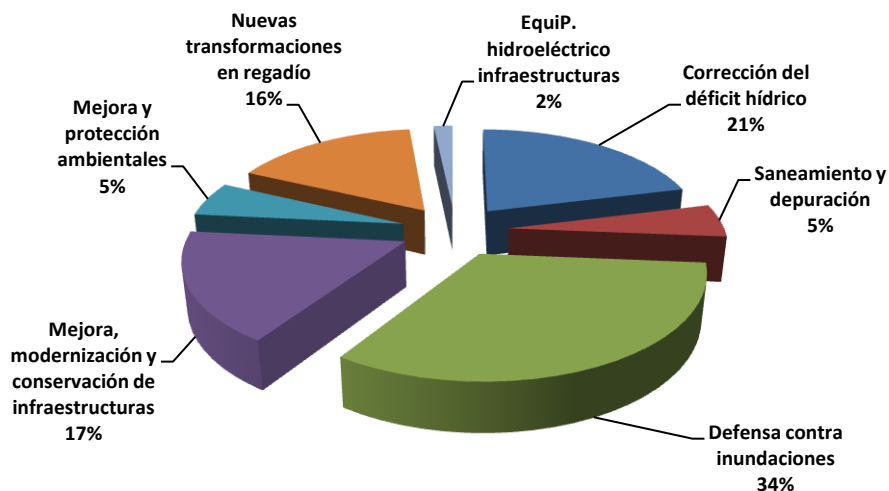


Figura 3. Distribución de la inversión entre los distintos ejes estratégicos. Plan Hidrológico (1998).

Del total de actuaciones previstas en el plan hidrológico (1998), actualmente el 80% han sido ya ejecutadas o se encuentran en ejecución.

El resto de actuaciones quedan pendientes de ejecución, y se han considerado como previstas en su mayoría en el programa de medidas del presente Plan.

3.4.2. OTROS PLANES Y PROGRAMAS CONSIDERADOS

Para la elaboración del programa de medidas se han considerado diferentes planes y programas tanto estales como autonómicos que guardan relación con la planificación hidrológica en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, a continuación se incluyen los principales:

Líneas estratégicas	Nombre	Horizonte	Administración
MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA	Programa de Saneamiento de Aguas Residuales Urbanas DE Cataluña 2005 (PSARU 2005). Actualizado en 2010	2015	Generalitat de Cataluña
	II Plan de saneamiento y depuración de la Comunidad Valenciana	2015	Generalitat Valenciana
	Plan especial de depuración de aguas residuales de Aragón	2015	Gobierno de Aragón
	II Plan Director de Depuración de Aguas Residuales urbanas de Castilla-La Mancha.	2010-2015	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Planes y programas Estatales:II Plan nacional de calidad de las aguas	2007-2015	MAGRAMA
	Programa de actuación aplicable a las zonas vulnerables en relación con la contaminación de nitratos que proceden de fuentes agrarias (Decreto	2009-hz*	Generalitat de Cataluña

Líneas estratégicas	Nombre	Horizonte	Administración
	136/2009, de 1 septiembre)		
	Códigos de buenas prácticas agrarias. Cataluña (Orden de 22 de octubre de 1998, modificado por el D. 136/2009)	2009-hz*	Generalitat de Cataluña
	Programa de gestión de residuos municipales de Cataluña - PROGEMIC	2010-hz*	Generalitat de Cataluña
	Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables designadas en la Comunitat Valenciana (Orden de 12 de diciembre de 2008)	-	Generalitat Valenciana
	Código Valenciano de Buenas Prácticas Agrarias (Orden 7/2010, de 10 de febrero)	2010-hz*	Generalitat Valenciana
	Plan Integral de Residuos de la Comunidad Valenciana	2009-hz*	Generalitat Valenciana
	Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables a la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias designadas en la Comunidad Autónoma de Aragón (Orden de 18 de septiembre de 2013)	2013-hz*	Gobierno de Aragón
	Código de Buenas Prácticas Agrarias de la Comunidad Autónoma de Aragón (Decreto 77/1997, de 27 de mayo)	1997-hz*	Gobierno de Aragón
	Plan de gestión integral de residuos de Aragón	2009-2015	Gobierno de Aragón
	Programa de actuación aplicable a las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario, designadas en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha (Orden de 07/02/2011)	2011-hz*	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Códigos de buenas prácticas agrarias de Castilla-La Mancha (Resolución de 24-09-98, de la Dirección General de la Producción Agraria)	1998-hz*	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
MEJORA DE LAS CONDICIONES HIDROMORFOLÓGICAS DE LAS AGUAS SUPERFICIALES	Plan de gestión de Residuos Urbanos de Castilla-la Mancha	2009-2019	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Estrategia de Adaptación al Cambio Climático en la costa española y Estrategia de Protección de la Costa	2007-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales:Estrategia nacional de restauración de ríos	2015	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales:Estrategia nacional para el control del mejillón cebra	2007-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan de recuperación del Júcar	2007-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan director para la gestión sostenible de la costa	2005-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan Estratégico Español para la conservación y uso racional de humedales	2000-hz*	MAGRAMA
GESTIÓN DE LA DEMANDA DE LOS RRHH	Planes y programas Estatales: Programa de conservación y mejora del Dominio Público Hidráulico	2005-hz*	MAGRAMA
	Plan de regadíos de Catalunya 2008- 2020	2008-2020	Generalitat de Cataluña
	Plan de Choque de Modernización de Regadíos	2006-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan nacional de regadíos	2005-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Programa A.G.U.A.	2004-hz*	MAGRAMA

Líneas estratégicas	Nombre	Horizonte	Administración
INCREMENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE LOS RRHH	Plan de abastecimiento a la ribera del Júcar	hz*	Generalitat Valenciana
	Catálogo de las obras de regulación y otras actuaciones hídricas del IAA	hz*	Gobierno de Aragón
	II Plan Director de abastecimiento en Castilla-La Mancha.	hz*	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Plan especial de alerta y eventual sequías en la cuenca del Júcar	2006-hz*	CHJ
GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	Plan Especial de Protección Civil de Emergencias por Inundaciones en la Comunidad Autónoma de Aragón	2006-hz	Gobierno de Aragón
	Plan de acción territorial de carácter sectorial sobre prevención del riesgo de inundación en la Comunidad Valenciana (PATRICOVA)	2012	Generalitat Valenciana
	Plan especial de protección civil ante el riesgo de inundaciones de Castilla - La Mancha (PRICAM)	2010-hz*	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Planes y programas Estatales: Plan de defensas contra las avenidas en la comarca de la Safor	-	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan de inundaciones de la ribera del Júcar	2000-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan Director de Defensa contra las avenidas en la comarca de la Marina Alta	2011-hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan Director de Defensa contra las avenidas en la comarca de la Marina Baja	2011-hz*	MAGRAMA
MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DMA (BUENA GOBERNANZA)	Planes y programas Estatales: Programa Alberca y registro de aguas	hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Proyecto Linde	hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan de deslindes del DPMT	hz*	MAGRAMA
TEMAS TRANSVERSALES	Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013	2007-2013	Gobierno de Aragón
	Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2007-2013 (PDR-CV)	2007-2013	Generalitat Valenciana
	Programa de desarrollo rural de Castilla - La Mancha	2007-2013	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Estrategia aragonesa de cambio climático y energías limpias	2008-hz*	Generalitat Valenciana
	Estrategia Valenciana ante el Cambio Climático	2008-2013-2020	Generalitat Valenciana
	Estrategia Regional de Mitigación y Adaptación frente al Cambio Climático ERMACC	2010-2012-2020	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Plan de Acción del Litoral de la Comunidad Valenciana	hz*	Generalitat Valenciana
	Estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático	2012-2015-2020	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
	Planes y programas Estatales: Estrategia Española de Gestión Integrada de Zonas Costeras	hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan Hidrológico	2015	MAGRAMA

Líneas estratégicas	Nombre	Horizonte	Administración
	Nacional		
	Planes y programas Estatales: Plan nacional de adaptación al cambio climático	hz*	MAGRAMA
	Planes y programas Estatales: Plan Hidrológico del Júcar 1998	1998-hz*	MAGRAMA
	Plan de Gestión del distrito de cuenca fluvial de Cataluña	2009-2015	Generalitat de Cataluña
	Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Litoral de la Región de Murcia	2004-hz	Región de Murcia
	Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Suelo Industrial	2006-hz	Región de Murcia
	Directrices y Plan de Ordenación Territorial de la Comarca del Noroeste de la Región de Murcia	2009-hz	Región de Murcia
	Directrices y Plan de Ordenación Territorial de la Comarca del Altiplano de la Región de Murcia	2010-hz	Región de Murcia
	Convenio Europeo del Paisaje	2008-hz	Gobierno de Aragón
	Plan del Agua de Aragón	-	Gobierno de Aragón
	Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013	2007-2013	Gobierno de Aragón
	Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón GIRA (2009-2015)	2009-2015	Gobierno de Aragón
	Plan de acción frente al cambio climático y de energías limpias EACCEL	-	Gobierno de Aragón
	Planes de acción sobre flora amenazada	-	Gobierno de Aragón
	Planes de acción sobre fauna amenazada	-	Gobierno de Aragón
	Plan de gestión de la anguila europea	2013-2035	Generalitat Valenciana

*Sin horizonte previsto

Tabla 1. Planes y programas en curso.

3.5.RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS MEDIDAS

3.5.1. PROCEDIMIENTO DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

La primera fase de elaboración del programa de medidas consiste en la recopilación de todas las actuaciones que las Autoridades Competentes tienen previstas en su marco competencial.

Esta información se recopila mediante diferentes fuentes y procedimientos:

- A partir de reuniones a través del Comité de Autoridades Competentes y otras reuniones bilaterales con organismos y sus respectivos responsables.
- Información procedente de diferentes documentos y planes de acceso público.
- Información relativa a licitaciones de proyectos y obras en el ámbito de la Confederación Hidrográfica.

Respecto a la coordinación en materia de planificación hidrológica entre la CHJ y el Comité de Autoridades Competentes de la Demarcación Hidrográfica del Júcar (CAC), debemos remitirnos a la constitución de este organismo el 5 de noviembre de 2008, momento desde el cual ha venido a facilitar la colaboración en el marco de lo establecido en el artículo 79.3 del RPH, enriqueciendo el proceso de selección de las medidas previstas para permitir alcanzar los objetivos fijados en la Planificación.

La coordinación con el CAC se ha llevado a cabo en varias fases de trabajo. La primera de ellas (desde marzo a septiembre de 2008), a través de la solicitud de información a las Administraciones Públicas Competentes relacionada con la revisión del borrador del programa de medidas (revisión de actuaciones principales, datos de reutilización de aguas, modernización de regadíos y revisión del Plan Nacional de Calidad de las Aguas), la actualización del Registro de Zonas Protegidas y la información obtenida a través de encuestas sobre consumo para la determinación de la demanda urbana a escala municipal.

El 5 de noviembre de 2008, dentro de los contenidos previstos para la sesión de constitución del CAC y en base a la solicitud de información desplegada, desde la CHJ se expuso el proceso de elaboración del programa de medidas y la relación inicial de Planes y Programas a considerar en la elaboración del plan hidrológico, así como los diferentes criterios utilizados en la fase de recopilación de la información. Esta sesión sirvió igualmente para ampliar y completar el alcance de la información inicialmente solicitada.

En una segunda fase (noviembre de 2008 a junio de 2009), la CHJ procedió a la recopilación de la información facilitada por las diferentes Administraciones Públicas, cuyo estado y alcance se expuso en la segunda reunión del CAC celebrada el 17 de diciembre de 2009. En esta misma reunión y con el principal objetivo de homogeneizar la información disponible entre las Administraciones Públicas competentes, la CHJ presentó una propuesta de validación y actualización de la información a través de la cumplimentación de fichas sobre actuaciones previstas en el marco de los planes y programas a contemplar en el borrador del programa de medidas del Plan.

Con posterioridad a la segunda de las reuniones del CAC durante los años 2010, 2011, 2012 y 2013, se han mantenido diferentes reuniones para el intercambio de información con la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Presidencia, Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de Agencia del Agua de Castilla-La Mancha y con el Gobierno de Aragón, a través del Instituto aragonés del agua.

3.5.2. INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS

Tal como se indica en el apartado 8.2.3 de la Instrucción de Planificación Hidrológica, para caracterizar las medidas y poder valorar si conviene incluirlas en el programa de medidas, es necesario disponer o estimar la siguiente información:

- Descripción de la actuación en la que se indiquen las características que la definen, señalando en qué consiste y la finalidad que persigue a grandes rasgos. Se deben detallar también, en su caso, las actuaciones cuya ejecución previa sea necesaria.
- Presiones identificadas en el inventario que son mitigadas o eliminadas mediante la aplicación de la actuación.
- Coste anual equivalente de cada actuación (CAE), que integra el coste de inversión y el coste de explotación y mantenimiento a precios constantes con base 2009.
- Eficacia o efecto de la medida.
- Organismo o entidad responsable de la puesta en práctica de la actuación.
- Plazo previsto para la puesta en práctica de la actuación.
- Vida útil o duración de la aplicación de la actuación en su caso (se ha considerado de acuerdo con la Guía técnica para la caracterización de medidas, CEDEX 2009).
- Ámbito territorial: Debe indicarse el territorio en el que se aplica la actuación especificando si afecta a toda la demarcación, a una parte de ella o si es de aplicación sobre una determinada masa de agua.
- Se debe detallar, si procede, el emplazamiento físico de la actuación, que puede estar puntualmente localizada, como es el caso de la construcción de una estación depuradora de aguas residuales o la ejecución de una escala de peces o afectar a una cierta extensión, como es el caso de una reducción en la aplicación de fertilizantes en una zona de riego. Igualmente se deben identificar las masas de agua en las que, como consecuencia de su aplicación, resultan modificados algunos de los indicadores de los elementos de calidad que determinan el estado de la masa. En su caso, también se deben señalar las unidades de demanda a las que afecta la medida, como las aglomeraciones urbanas afectadas por la mejora de un tratamiento en una estación depuradora de aguas residuales.

En el caso de las actuaciones ya previstas o en marcha, se ha utilizado la información obtenida de los organismos encargados de su planificación y realización.

Para la caracterización de las actuaciones nuevas y para el contraste de la información obtenida de las ya previstas se ha utilizado la Guía técnica para la caracterización de medidas (CEDEX, 2009).

3.6.TIPOLOGÍA DE LAS MEDIDAS

Para poder realizar una síntesis y evaluación del programa de medidas ha sido necesario agrupar las medidas según el tipo de medida y objetivo que persigue. La agrupación finalmente adoptada se muestra a continuación:

TIPOS	DESCRIPCIÓN	CARÁCTER
1. Contaminación Puntual	Incluye actuaciones de saneamiento y depuración de agua residual urbana principalmente y reducción de descargas se sistemas unitarios por episodios de lluvia mediante implantación de tanques de tormenta	BÁSICAS. Cuando es para dar cumplimiento a otras directivas (91/271/CEE: Aguas residuales urbanas; 86/278/CEE: Lodos de depuradora; 2006/7/CE: Aguas de baño; 98/83/CE: Aguas para consumo humano. COMPLEMENTARIAS. Resto
2. Contaminación difusa (nitratos procedentes de la agricultura)	Medidas que favorezcan la reducción de nutrientes procedentes de agricultura	BÁSICAS. Cuando es para dar cumplimiento a otras directivas (91/676/CEE; Contaminación por nitratos procedentes de la agricultura- Elaboración de planes de acción. COMPLEMENTARIAS. Códigos de buenas prácticas y otras medidas encaminadas a la reducción de nitratos de la agricultura, caracterización de la fuente origen de contaminación y modelación
3. Contaminación difusa (pesticidas procedentes de la agricultura)	Medidas que favorezcan la reducción de pesticidas procedentes de agricultura	BÁSICAS. Cuando es para dar cumplimiento a otras directivas (2009/128/CE; Marco de acción para un uso sostenible de plaguicidas- Elaboración del Plan de Acción Nacional. COMPLEMENTARIAS. Actuaciones encaminadas a reducir el contenido de fitosanitarios en las aguas, caracterización de la fuente origen de contaminación y modelación
4. Contaminación difusa (remediación de zonas contaminadas)	Incluye medidas como el cubrimiento de vertederos, sellado suelos contaminados, evacuación de lixiviados	OTRAS BÁSICAS
5. Hidromorfológicas: Mejora de la	Incluye medidas de mejora de la continuidad longitudinal en cauces como la	COMPLEMENTARIAS

TIPOS	DESCRIPCIÓN	CARÁCTER
continuidad longitudinal	construcción de escalas para peces en azudes o eliminación de azudes en desuso	
6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas	Incluye medidas de restauración de ríos y humedales, revegetación, así como mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas de transición y mejora del litoral	COMPLEMENTARIAS
7. Hidromorfológica: Mejora del régimen de caudales	Incluye medidas para el establecimiento de caudales ecológicos así como de mejora del régimen de caudales en general	COMPLEMENTARIAS
8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío	Incluye medidas de mejora de la eficiencia en el regadío mediante modernización de las redes de transporte y distribución, así como obras complementarias de regulación, automatización, etc	OTRAS BÁSICAS
8.2. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en abastecimiento urbano e industrial	Incluye medidas de mejora de la eficiencia en las redes de distribución de agua potable con el fin de minimizar pérdidas y que se traduzca en un ahorro de agua.	OTRAS BÁSICAS
8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales	Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de regulación y de conducción	COMPLEMENTARIAS
8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Reutilización	Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de regeneración de aguas residuales, regulación y distribución	COMPLEMENTARIAS
8.5. Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Desalación	Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de desalación y sus obras complementarias	COMPLEMENTARIAS
9. Progreso en medidas de política de precios (urbano, industrial y agricultura)	Se trata de medidas encaminadas a la mejora de las estructuras tarifarias que permitan un uso más sostenible del agua	OTRAS BÁSICAS
10.Otras medidas: Servicio de asesoramiento en agricultura	Medidas de asesoramiento a agricultores	OTRAS BÁSICAS
11.Otras medidas: Medidas de protección de agua potable	Medidas de mejora de la calidad del agua para consumo humano y de definición de perímetros de protección de las aguas de captación	OTRAS BÁSICAS. Medidas de definición de perímetros de protección de aguas prepotables COMPLEMENTARIAS. Medidas de mejora de la calidad del agua potable
12.Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre	Trabajos de planificación en general, mantenimiento y mejora en redes de, autorizaciones y concesiones, deslindes, control de especies invasoras, tramitación de expedientes de vertido, medida piezometría, hidrometría e intrusión	BÁSICAS: control emisiones industriales (IPPC) para dar cumplimiento a la Directiva 2010/75/CE, que deroga la Directiva 96/61/CE IPPC COMPLEMENTARIAS: Resto

TIPOS	DESCRIPCIÓN	CARÁCTER
	marina, acción sancionadora, uso público, estudios, control de vertidos, control emisiones industriales (IPPC), entre otras	
13. Otras medidas: Medidas para la reducción de emisiones, descargas y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias	Planes de seguimiento y auditoria y medidas de reunión de sustancias prioritarias y prioritarias peligrosas	COMPLEMENTARIAS
14. Otras medidas: Medidas de tratamiento de las aguas residuales industriales	Medidas de depuración de aguas residuales industriales	COMPLEMENTARIAS
15. Otras Medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones	Medidas estructurales y de gestión de defensa frente a inundaciones	COMPLEMENTARIAS

Tabla 2. Agrupación de medidas.

3.7.CARACTERIZACIÓN ECONÓMICA DE LAS MEDIDAS

A efectos de la metodología propuesta para la caracterización del coste de las actuaciones, estas se pueden agrupar en dos grandes grupos: las previstas por los diferentes organismos competentes y las propuestas en el presente Plan con la finalidad de alcanzar los objetivos medioambientales en las masas de agua cuando las medidas previstas no son suficientes para ello.

Los costes de las medidas previstas por los diferentes organismos e incluidas en el programa de medidas son el resultado de un proceso de recopilación de información de diversas fuentes que principalmente son:

- Las reuniones con el Comité de Autoridades Competentes.
- Las reuniones de trabajo con Administraciones competentes.
- Los Boletines oficiales del estado y autonómicos.
- Las notas de prensa.
- Las páginas web de algunos organismos.

Si bien hay casos en los que se desconoce su contenido exacto, con el objeto de simplificar el análisis económico de las actuaciones se asume que los costes recopilados representan el presupuesto base de licitación (con IVA) necesario para la implementación de la obra correspondiente, sin incluir el coste de la Asistencia Técnica y de las expropiaciones.

Las únicas excepciones a la hipótesis anterior son las actuaciones de sequía ya finalizadas, cuyo dato de inversión incluye ya todos los conceptos.

Para las medidas propuestas en las que no se tiene conocimiento de los posibles costes se hace una estimación basada mayoritariamente en la Guía Técnica de Caracterización de Medidas (CEDEX 2009). Los costes de inversión que proporciona esta guía representan el denominado actualmente como Presupuesto Base de Licitación sin IVA; incluye por tanto los porcentajes de Gastos Generales y Beneficio Industrial, pero no el IVA ni los costes de expropiaciones o asistencias técnicas. Por tanto, a los valores obtenidos se ha añadido el IVA correspondiente.

Sólo en el caso de las modernizaciones de regadío y las actuaciones de integración de encauzamientos se han empleado formulaciones no recogidas en la Guía CEDEX y basadas en ratios de proyectos similares o en fuentes bibliográficas consultadas.

Tanto para las actuaciones previstas y propuestas se evalúan los restantes costes de implementación de las actuaciones: los costes asociados a Asistencias Técnicas de redacción de proyectos y Dirección de obra, expropiaciones e impuestos. Con estos costes sumados al presupuesto base de licitación se obtiene el valor de inversión de la actuación. Para el cálculo de estos costes, en caso de no disponerse de dato, también se ha recurrido a lo especificado en la Guía del CEDEX (apéndice 3).

A partir de los valores de inversión y de la caracterización técnica de las actuaciones se han estimado los costes de explotación (CAO) tanto de las medidas propuestas como de las previstas, cuando estos costes no han sido facilitados por los organismos competentes. Estos costes se evalúan como un coste anual y varían considerablemente según la tipología de la actuación. De nuevo, la metodología para la estimación de los costes de explotación se ha basado mayoritariamente en la Guía del CEDEX.

Por otro lado la anualización de la inversión de las distintas actuaciones y su suma requiere trabajar con precios constantes, por lo que ha sido necesario obtener en cada caso los valores constantes a partir de los valores corrientes anteriores y posteriores, tanto de inversión como de explotación. Para obtener los precios constantes deben aplicarse los factores de conversión que se deducen del índice de precios de consumo general (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), recogidos en la tabla siguiente.

Año	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002
Base 2009	109,17	105,60	101,77	100,00	100,28	96,34	93,72	90,53	87,63	85,00	82,47
Factor conversión base 2009	0,916	0,947	0,983	1,000	0,997	1,038	1,067	1,105	1,141	1,176	1,213

Tabla 3. Factores de conversión a precios constantes (base 2009). Fuente INE.

Finalmente, debe obtenerse el Coste Anual Equivalente de cada actuación (CAE), que permite homogeneizar y comparar costes de diferentes tipos de actuaciones. El coste

anual equivalente integra los componentes de costes de inversión y costes de explotación y mantenimiento, previamente transformados a precios constantes con base 2009. Se calcula tomando como hipótesis de partida una tasa de descuento r del 4%.

El coste anual equivalente (CAE) se obtiene conforme a la siguiente expresión:

$$CAE = \frac{r \cdot (1+r)^n}{(1+r)^n - 1} \cdot I + CAO$$

Donde:

r : tasa de descuento, igual al 4%

n : vida útil

I : Coste de inversión a precios constantes con base 2009

CAO : coste de operación y mantenimiento a precios constantes con base 2009.

Asimismo se ha supuesto la vida útil de las actuaciones conforme a los valores recogidos en la Guía del CEDEX. De forma simplificada, se describen en la siguiente tabla.

TIPO DE ELEMENTO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Obras civiles (incluidas presas, tanques de tormenta, balsas, escalas de peces, etc.)	50
Estaciones de bombeo y conducciones	25
Estaciones depuradoras de aguas residuales (EDARs), adaptación de tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes y estaciones de tratamiento de aguas potables (ETAPs)	20
Desaladoras y estaciones para la regeneración de aguas depuradas con fines de reutilización	15
Reutilización	15 (terciario)/ 50 (balsa de regulación)

Tabla 4. Vida útil de diferentes tipos de actuaciones (CEDEX, 2009).

Cabe matizar que en el caso de actuaciones que no consisten en obras sino que son asistencias técnicas, estudios etc, y por tanto no llevan vida útil ni costes de explotación asociados, la anualización de la inversión se considera a partir del tiempo necesario para ejecutar la actuación.

Los valores de inversión incluidos en el presente anejo y sus apéndices, salvo indicación en contra, vienen expresados, en precios constantes 2009 e incluyen todos los costes de puesta en marcha de las actuaciones, incluidos impuestos y en su caso asistencias técnicas y expropiaciones.

En el apéndice 3.- Obtención de costes de inversión y explotación de las actuaciones se amplía la caracterización económica del programa de medidas.

3.8.EFICACIA DE LAS MEDIDAS

Tal y como indica el RPH en su artículo 61.2, para valorar la eficacia de una medida o de un conjunto de medidas se debe analizar en qué grado su materialización reduce la brecha que existe entre la situación en que nos encontramos y la deseada, es decir la que corresponde al cumplimiento de los objetivos medioambientales fijados en la planificación hidrológica.

3.9.ANÁLISIS DE COSTE-EFICACIA

El análisis coste-eficacia es un instrumento a tener en cuenta para la selección de las medidas más adecuadas para alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua, así como para poder establecer un orden de priorización en su ejecución.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 8.2.1.1.2 y 8.2.1.2 de la IPH se ha realizado en la medida de lo posible, un análisis coste-eficacia (ACE) para las otras medidas básicas y para las medidas complementarias encaminadas al cumplimiento de los Objetivos ambientales, cuya justificación puede consultarse en el apartado 8.

A partir del índice de eficacia (IE) y del coste asociado a cada medida se obtiene el ratio Coste Eficacia, CE, que se evalúa mediante la siguiente expresión:

$$CE = \frac{CAE}{IE}$$

Donde CAE represente el Coste Anual Equivalente e IE el índice de eficacia.

3.10. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El programa de medidas adoptado para alcanzar los objetivos perseguidos por el presente plan hidrológico de la Demarcación del Júcar se presenta en formato de tabla de medidas (Apéndice 1).

Cada medida está registrada en una base de datos donde han sido catalogadas y caracterizadas. Esta base de datos será un elemento clave para el seguimiento del plan hidrológico. De acuerdo con el artículo 87 del RPH, el Comité de Autoridades Competentes de la demarcación promoverá la elaboración y mantenimiento de un sistema de información sobre el estado de las masas de agua que, además de constituir un elemento básico para la planificación y elaboración de los programas de medidas, se utilizará para el seguimiento del plan hidrológico. Este sistema de información quedará consolidado durante el desarrollo del primer ciclo de planificación.

Las medidas se ordenan aplicando los criterios siguientes consecutivamente:

- En primer lugar se ordenan según la línea estratégica de actuación,
- Luego en función de la tipología de medidas,
- Después por sistema de explotación,

Las tablas incluirán la siguiente información conforme a los requisitos de la Instrucción de Planificación Hidrológica:

- Código y nombre de la medida (que permite conocer en qué consiste y la finalidad que persigue la medida a grandes rasgos).
 - Carácter de la medida (Básica, Otra básica y Complementaria, respectivamente).
 - Inversión total de la medida a Precio constante Base 2009.
 - Inversión total de la medida durante el periodo 2009-2027 a Precio constante Base 2009.
 - Coste anual equivalente de cada actuación (CAE), que integra el coste de inversión y el coste de explotación y mantenimiento a precios constantes con base 2009.
 - Declaración de interés general, en su caso.
 - Administración competente de la puesta en práctica de la actuación.
 - Periodo en el que se prevé que se ejecutará la medida (año inicio y fin).
 - Comunidad Autónoma.
- 

4. COMPROBACIÓN DE LA ADECUACIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS A LOS ESCENARIOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Es de sumo interés valorar la eficacia del programa de medidas ante los previsibles efectos del cambio climático. Estos efectos se dejan sentir sobre los componentes primarios del ciclo hidrológico que definen el clima: temperatura, precipitación, insolación y evaporación. Cabe analizar sus efectos indirectos sobre el plan hidrológico y el programa de medidas que lo acompaña.

En el anejo 2, Inventario de recursos hídricos, se realiza un análisis de la reducción de los recursos hídricos en régimen natural que supone uno de los aspectos principales a tener en cuenta en la redacción del nuevo plan hidrológico de cuenca debido a su repercusión en el establecimiento de asignaciones y reservas. Si bien cualquier análisis o modelización matemática que simule dinámicamente la fase terrestre del ciclo hidrológico permitiría realizar una estimación del impacto del cambio climático sobre las series de aportaciones mensuales en los ríos, no dejarían de ser resultados meramente teóricos y sometidos a grandes márgenes de incertidumbre.

Resulta muy arriesgado ignorar las variaciones del clima y presuponer que los recursos se van a mantener constantes cuando parece existir la evidencia de la tendencia al descenso de los recursos hídricos en régimen natural. Así pues, de acuerdo con los estudios llevados a cabo por el Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX sobre la evaluación de los efectos del Cambio Climático sobre los recursos hídricos, el coeficiente de reducción global de las aportaciones a utilizar en la DHJ es del 12%.

El programa de medidas, por su parte incluye una medida de “Estudio de los efectos del Cambio Climático en la Demarcación Hidrográfica del Júcar y su repercusión en el estado de las masas de agua y garantía de los abastecimientos”.

Además el programa de medidas en su conjunto prevé medidas que, por condicionantes técnicos y económicos se prórroga más allá del 2015 extendiéndose hasta el 2027. Teniendo en cuenta que en las asignaciones y reservas al 2027 se ha considerado el efecto del Cambio Climático, el programa de medidas se adecúa a éste en la misma medida.

No obstante será necesario un seguimiento del programa de medidas y de su adaptación a los nuevos requerimientos que se deriven del efecto del Cambio Climático.

5. OBJETIVOS

El programa de medidas es el instrumento que establece el conjunto de medidas específicamente destinadas a satisfacer los objetivos de la Planificación hidrológica en la Demarcación hidrográfica del Júcar. En consecuencia, el objeto único del programa de medidas es hacer posible el logro de estos objetivos.

En términos generales, los objetivos del plan hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, pasan por hacer compatible tanto la garantía de disponibilidad de agua para satisfacer las demandas actuales y futuras de manera racional y sostenible como la minimización de los riesgos causados por los fenómenos extremos de avenidas, con la recuperación y/o el mantenimiento de un buen estado del medio acuático que permita cumplir con los requisitos fijados en la normativa comunitaria, y particularmente con los objetivos ambientales de la DMA, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. En este sentido, hay que señalar que los objetivos de la Planificación hidrológica incorporan plenamente los objetivos normativos fijados en el artículo 4 de la DMA.

5.1.OBJETIVOS AMBIENTALES DE LA DIRECTIVA MARCO DEL AGUA

Los objetivos ambientales generales, según establece la DMA, se resumen en el no deterioro del estado actual de las aguas superficiales y subterráneas, y en la mejora de todas las masas de agua que actualmente no consiguen un buen estado. Estos objetivos generales, según prevé la propia DMA, pueden ajustarse en función de la viabilidad técnica y económica de aplicación de las medidas necesarias para lograrlos, mediante la solicitud de exenciones y prórrogas para su consecución.

En la Demarcación Hidrográfica del Júcar, los principales motivos que dan lugar a la solicitud de prórrogas son la contaminación puntual (por ejemplo, vertidos de importantes núcleos urbanos o vertidos industriales en algún caso, donde a pesar de cumplir con la legislación básica no se alcanzan los niveles de referencia fijados), la contaminación difusa (contaminación de origen agrario como los pesticidas o los nitratos) y el estado cuantitativo de algunas masas subterráneas, donde se requieren medidas adicionales sobre la demanda y oferta de los recursos hídricos.

La inviabilidad económica y técnica de programar en los próximos años hasta el 2015 todas las medidas necesarias para garantizar el buen estado de las masas de agua obliga a priorizar el programa de medidas del plan y dejar medidas para más adelante. Este hecho impide cumplir con los niveles de calidad y de cantidad exigibles en ámbitos donde las actuaciones de mejora hidromorfológica, de mejora del saneamiento, la

modernización, el incremento de recursos para sustitución de bombeos existente o previsto no están programadas en los escenarios inmediatos de planificación.

A esto se deben añadir además las dificultades asociadas a carencias parciales de conocimiento e información de base sobre determinados problemas, que hacen recomendable la elaboración de trabajos técnicos previos al diseño y la puesta en práctica de medidas. Es el caso de incumplimientos de los parámetros fisicoquímicos y biológicos en determinadas masas donde se desconocen con exactitud las presiones que originan dichos incumplimientos, en estos casos se plantean medidas que exigen una primera fase de estudios que incluyen trabajos de campo con el fin de tener un perfecto conocimiento de los problemas y presiones en aquellas masas que no alcanzan objetivos, completando estos trabajos de gabinete con la evaluación de alternativas para solucionar los problemas. Posteriormente se ejecutarán las medidas necesarias que resulten más eficaces y que permitan el cumplimiento de los objetivos.

Por otra parte, hay problemas asociados a la contaminación difusa, principalmente las concentraciones elevadas de nitratos de origen agrario en las masas de agua subterránea, que no se pueden solucionar antes del 2015 ni siquiera eliminando completamente las fuentes responsables de la presión, por lo que necesitarán periodos superiores a este primer ciclo de la planificación para el alcance de los objetivos.

Además de los objetivos de no deterioro y de alcance del buen estado, la directiva establece unos requisitos mínimos que deben contener los planes en cuanto a medidas. Teniendo esto en cuenta el conjunto de objetivos ambientales de la DMA se puede clasificar en:

Requisitos mínimos de la Directiva Marco de Agua (art. 11.3)

La Directiva marco del agua establece una serie de medidas “básicas” que son requisitos mínimos que deberán cumplirse y por tanto deben incluirse de forma prioritaria en los planes de cuenca. Estas medidas básicas pueden ser:

- **Medidas básicas para dar cumplimiento a “otras directivas”** relacionadas con la calidad de los recursos hídricos (art. 11.3.a).
- **“Otras Medidas básicas”** (art. 11.3.b-l) que son requisitos básicos exigibles de la propia DMA.

Objetivos ambientales en las masas de agua superficial y subterránea (art. 4.1.a-b)

Estos objetivos ambientales se describen a continuación:

- **Masas de agua en buen o muy buen estado actual.** El objetivo ambiental en las masas de agua que en la actualidad ya se encuentran en buen o muy buen estado, es mantener su estado actual, es decir, evitar su deterioro. La previsión

del Programa de medidas es garantizar el cumplimiento del principio de no deterioro en el 100% de estas masas de agua.

- **Buen Estado de las masas de agua que incumplen en el estado actual.** No será posible alcanzar el buen estado en todas las masas de agua para el 2015, tanto por inviabilidad técnica como por falta de capacidad presupuestaria por parte de las Administraciones competentes. Aun así entre el 2009 y el 2015 se prevé una mejoría en el estado de las masas de agua superficiales (349 masas superficiales) pudiendo estimar que para el 2015 el 44 % de estas masas cumplirán el buen estado, para el 2021 este número se incrementará hasta el 53% de las masas y para el 2027 se espera cumplir para la totalidad de las masas.
- **Renaturalización de masas muy modificadas en fases previas a la designación definitiva.** Las medidas previstas para eliminar las presiones en masas de clasificadas como muy modificadas en fase 2 se prevén ejecutar más allá del 2015, tanto por inviabilidad técnica como económica, por tanto para el cumplimiento de los objetivos ambientales se establecerán prórrogas.
- El alcance de estos objetivos, una vez establecidos los requisitos mínimos de la DMA, podrán requerir en su caso de medidas complementarias (art. 11.4).
- Objetivos específicos en Zonas protegidas (art. 4.1.c).

Las zonas protegidas cuentan en algunos casos con unos objetivos ambientales específicos, al margen de los objetivos que establece la DMA para el conjunto de las masas de agua. Estos objetivos específicos pueden venir determinados por una normativa comunitaria diferente a la DMA, y en este caso no son objeto de exenciones y deben ser alcanzadas en todas las zonas declaradas protegidas, en virtud de estas normativas, en el plan hidrológico del Júcar. En concreto, son objetivos específicos de este Programa de medidas el cumplimiento en el año 2015 de las exigencias ambientales fijadas en las siguientes zonas protegidas:

Tipo de Zona Protegida	Legislación regulatoria
Captación de agua para abastecimiento	Artículo 7 de la DMA, transpuesto al ordenamiento jurídico español mediante el artículo 99 bis del TRLA.
Zonas de producción de especies acuáticas económicamente significativas	Directiva 2006/44 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de septiembre de 2006 relativa a la calidad de las aguas continentales que requieren protección o mejora para ser aptas para la vida de los peces Directiva 2006/113 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, relativa a la calidad exigida a las aguas para cría de moluscos. Directiva 91/492, de 15 de julio de 1991, por la que se fijan las normas sanitarias aplicables a la producción y puesta en el mercado de moluscos bivalvos vivos (parcialmente modificada por la Directiva 97/61/CE, de 20 de octubre de 1997, que modifica el anexo de la Directiva 91/492/CEE)

Tipo de Zona Protegida	Legislación regulatoria
Masas de agua de uso recreativo	Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de febrero de 2006, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño por la que se deroga la Directiva 76/160/CEE, transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 1341/2007, de 11 de octubre, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.
Zonas de especial protección para las aves (ZEPAS)	Directiva 2009/147 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de noviembre de 2009 relativa a la conservación de las aves silvestres
Lugar de importancia comunitaria (LIC)	Directiva 92/43 del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres
Zonas sensibles	Directiva del Consejo 91/271/CEE, de 21 de mayo de 1991, sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas
Zonas vulnerables	Directiva del Consejo de 12 de diciembre de 1991 relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura (91/676/CEE),
Reserva natural fluvial	Artículos 42.1.b.c') del TRLA y 22 del Reglamento de Planificación Hidrológica
Zonas de Protección Especial	Artículo 43 del TRLA y 23 del Reglamento de Planificación Hidrológica
Zona húmeda	Convención Ramsar (02/02/1971) Real Decreto 435/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el inventario nacional de zonas húmedas, las inscritas en los Catálogos Autonómicos de Humedales

Tabla 5. Normativa de regulación de zonas protegidas y objetivos específicos

5.2.OBJETIVOS PARA LA SATISFACCIÓN DE DEMANDAS

Es necesario que el programa de medidas del Plan garantice la disponibilidad de agua en el ámbito de la demarcación, para ello cabe destacar la vulnerabilidad del sistema durante episodios de sequía.

El objetivo de este programa es resolver esta situación de vulnerabilidad, garantizando que los sistemas no entren nunca en emergencia bajo ninguna situación climática conocida, reduciendo drásticamente la frecuencia e intensidad de las afecciones a los usos y asegurando los caudales de mantenimiento necesarios para los ecosistemas. Las medidas que se proponen deben permitir esta garantía hasta al menos el año 2027.

En el caso del plan hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, cabe destacar la marcada vinculación entre los objetivos para la satisfacción de recursos y los ambientales ya que la mayoría de medidas de incremento de recursos hídricos previstos en el Programa de medidas van asociados a una sustitución parcial o total de recursos subterráneos en masas que no alcanzan el estado cuantitativo.

5.3.OBJETIVOS DE MINIMIZACIÓN DE RIESGOS POR AVENIDAS

Resulta necesario que el plan hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar recoja las actuaciones de evaluación y gestión de los riesgos de inundación previstas en el ámbito de la demarcación con el fin de coordinar este plan con los planes de inundaciones que exige la directiva de la UE relativa a las inundaciones (2007/60/CE)

De esta forma el plan hidrológico recoge las principales previsiones en materia de gestión de riesgos de inundación en el ámbito de la demarcación.

En los próximos ciclos de planificación se pretende dar un paso más en la coordinación de ambas directivas favoreciendo el uso de infraestructura verde y medidas de retención natural de agua, con el fin de compatibilizar los objetivos de minimización de riesgos con los de mantenimiento de ecosistemas acuáticos.

6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

En este apartado se realiza un resumen del programa de medidas en términos generales. Los siguientes apartados tratan de describir el contenido de éste en cada una de las principales líneas estratégicas de actuación.

Las medidas incluidas en el programa de medidas y su caracterización se incluyen en el apéndice 1 de este anejo.

Como ya se ha descrito en apartados anteriores se han agrupado las medidas en 15 tipologías distintas que, a su vez atienden a seis líneas estratégicas de actuación, siendo éstas:

- **Mejora de la calidad de las masas de agua.** Incluye medidas de reducción de la contaminación puntual urbana e industrial, medidas de gestión de la contaminación difusa, de protección de agua potable y de reducción de emisiones, descargas y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias. Además dentro de esta línea se resume el conjunto de medidas (independientemente de su tipología) que prevé el programa de medidas para la mejora de la calidad en la Albufera de Valencia.
- **Mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas superficiales,** incluye medidas de mejora de la conectividad longitudinal en cauces, medidas de restauración de cauces y humedales, revegetación y adecuación del régimen de caudales.
- **Medidas de gestión de la demanda,** incluye la modernización de regadíos, cuyo principal objetivo es lograr un uso más sostenible y eficaz en la agricultura y la mejora de la eficiencia en el abastecimiento urbano e industrial, mediante actuaciones de mejoras de las redes de abastecimiento.
- **Medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos,** que incluye tanto medidas de gestión de recursos convencionales como de recursos no convencionales mediante reutilización y desalación.
- **Gestión del riesgo de inundación,** mediante medidas estructurales de defensa frente a inundaciones.
- **Resto de medidas** necesarias para dar cumplimiento a la DMA, que incluye medidas de gobernanza, de política de precios, asesoramiento a la agricultura, etc.

El programa de medidas prevé una inversión total entre 2009-2027 que asciende a unos 5.460 Mill€, lo que permitirá el alcance de los objetivos ambientales en las masas de agua superficiales y objetivos de buen estado cuantitativo en las masas de agua

subterráneas, además de una adecuada disponibilidad de los recursos a las demandas y minimizará los riesgos causados por avenidas.

El reparto de inversión por línea estratégica puede consultarse en el siguiente gráfico:

Inversión en millones de euros de las líneas estratégicas de inversión

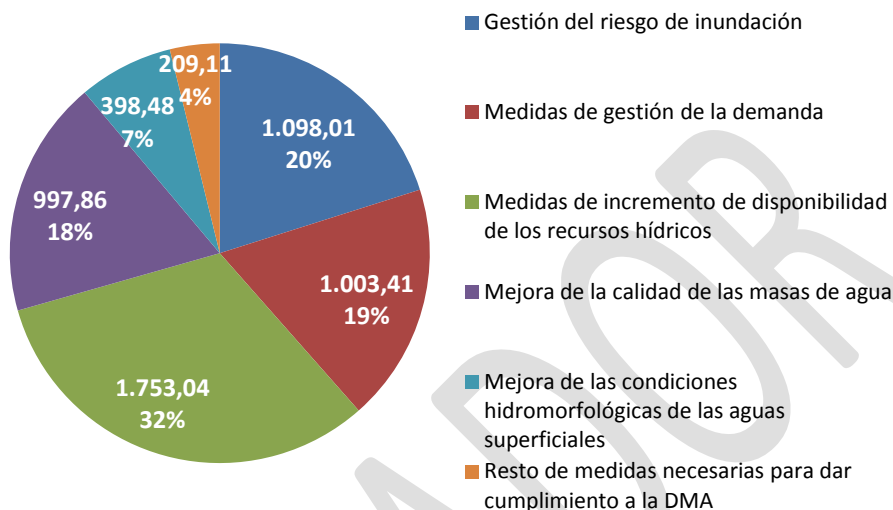


Figura 4. Distribución de la inversión entre las distintas líneas estratégicas de actuación del programa de medidas

La siguiente tabla recoge el reparto de la inversión atendiendo a la tipología de las medidas:

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS	Inversión 2009-2015 (M €)	Inversión 2016-2021 (M €)	Inversión 2022-2027 (M €)	Inversión total 2009-2027 (M €)
1. Contaminación Puntual	351,62	350,86	132,81	835,28
2. Contaminación difusa (nitratos procedentes de la agricultura)	2,10	3,35	1,75	7,20
3. Contaminación difusa (pesticidas procedentes de la agricultura)	0,60	1,79	1,79	4,18
4. Contaminación difusa (remediación de zonas contaminadas)	0,00	1,79	1,29	3,08
5. Hidromorfológicas: Mejora de la continuidad longitudinal	3,85	22,30	4,09	30,24
6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas	182,56	128,55	49,27	360,37
7. Hidromorfológica: Mejora del regimen de caudales	2,76	5,07	0,00	7,83
8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadio	279,98	261,19	249,46	790,62
8.2. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en abastecimiento urbano e industrial	72,73	92,50	47,57	212,80

TIPOLOGÍA DE MEDIDAS	Inversión 2009-2015 (M €)	Inversión 2016-2021 (M €)	Inversión 2022-2027 (M €)	Inversión total 2009- 2027 (M €)
8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales	292,79	374,25	482,99	1.150,02
8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Reutilización	124,19	83,32	89,20	296,71
8.5. Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Desalación	236,19	58,08	12,00	306,27
9. Progreso en medidas de política de precios (urbano, industrial y agricultura)	1,25	2,61	0,00	3,86
10. Otras medidas: Servicio de asesoramiento en agricultura	0,79	1,65	0,15	2,59
11. Otras medidas: Medidas de protección de agua potable	54,98	59,36	31,53	145,87
12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre	89,31	52,44	60,94	202,69
13. Otras medidas: Medidas para la reducción de emisiones, descargas y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias	0,00	0,90	0,90	1,80
14. Otras medidas: Medidas de tratamiento de las aguas residuales industriales	0,00	0,00	0,50	0,50
15. Otras Medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones	325,11	149,36	623,51	1.097,98
TOTAL	2.020,82	1.649,36	1.789,73	5.459,91

Tabla 6. Distribución de la inversión entre las distintas tipologías de medidas del programa de medidas

7. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS

En este apartado se pretende describir las principales medidas incluidas en el programa de medidas del plan. Para poder facilitar la comprensión de éstas se han agrupado en las principales líneas estratégicas definidas en el apartado anterior, y a su vez por tipología, con el fin de que se puedan relacionar de forma más sencilla con el listado de medidas recogido en el apéndice del presente documento.

7.1. MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS MASAS DE AGUA

En este capítulo se describen las medidas que recoge el Programa de medidas para la mejora de calidad de las aguas de la Demarcación del Júcar. La información se presenta agrupada para cada una de las tipologías descritas anteriormente y que tienen que ver con esta línea estratégica de acción del programa de medidas, que son:

- **Contaminación puntual (tipo 1)**, que incluye medidas de saneamiento y depuración de agua residual urbana principalmente, reducción de vertidos procedentes de la descarga de sistemas sanitarios (DSU) mediante implantación de Tanques de tormentas.
- **Contaminación Difusa (nitratos procedentes de la agricultura)- (Tipo 2)**, que incluye medidas para la reducción de la contaminación por nitratos de origen agrario.
- **Contaminación Difusa (pesticidas procedentes de la agricultura)- (Tipo 3)**, que incluye medidas para la reducción de la contaminación por fitosanitarios de origen agrario.
- **Contaminación Difusa (Remediación de zonas contaminadas)- (Tipo 4)**, que incluye medidas para la recuperación de la calidad en zonas ya contaminadas mediante cubrimiento de vertederos, tratamiento de lixiviados, etc.
- **Medidas de protección de agua potable (Tipo 11)**, que incluye medidas de protección de agua destinada a consumo humana y adecuación de la calidad del agua potable conforme a los requisitos exigibles.
- **Medidas para la reducción de emisiones, descargas y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias (Tipo 13).**
- **Medidas de tratamiento de las aguas residuales industriales (Tipo 14)** que incluye medidas de depuración de las aguas residuales industriales.

Además se citan en este apartado el conjunto de **Medidas para la mejora de las condiciones de calidad en la Albufera de Valencia**, que luego se irán describiendo con detalle en función de su tipología.

7.1.1. MEDIDAS DE CONTAMINACIÓN PUNTUAL (TIPO 1)

Incluye en general medidas de mejora de vertidos puntuales a Dominio público Hidráulico, principalmente medidas de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas (ARU) y reducción de vertidos procedentes de la descarga de sistemas sanitarios (DSU) mediante implantación de Tanques de tormentas. Además se incluirán dentro de esta tipología aquellas medidas de mejora de la calidad de las aguas en general que no se adecúen a ninguna otra tipología de las definidas.

Dentro de las medidas de saneamiento y depuración, el programa de medidas establece como prioritario dar cumplimiento a la directiva 91/271/CEE que establece unos requerimientos de captación y tratamiento de ARU así como valores límite de contaminantes típicos en aguas residuales urbanas. Durante el presente ciclo de planificación se ha continuado con la ejecución de un elevado número de actuaciones en el ámbito de la demarcación, para dar cumplimiento a esta directiva lo que suponen un elevado coste de inversión por parte de las Administraciones competentes en la materia. Este tipo de actuaciones principalmente se ejecutan a través de organismos autonómicos, existiendo algunas obras declaradas de interés general financiadas por la Administración Estatal.

De las medidas declaradas de interés general cabe destacar, entre otras:

La terminación de colectores y EDAR del sistema Benidorm (08_010_179), con actuaciones de ampliación y mejora iniciadas antes del 2009.

En total se estima que se ha invertido desde 2004 más de 50 Millones de euros, lo que ha supuesto una mejoría de la calidad de sus aguas residuales. Además de su adecuación para el tratamiento posterior de regeneración, obra también ejecutada, en este caso por la Generalitat valenciana para la reutilización de sus aguas



Figura 5. Vista general EDAR de Benidorm

No obstante, en la actualidad el vertido de la EDAR de Benidorm se produce mediante un túnel a mar, cuando la capacidad hidráulica de éste se ve superada por el vertido existe un desvío que finaliza en una zona dunar, esto provoca que circule una especie de riachuelo que finalmente desemboca en el mar en forma de cascada. Para evitar este problema el Programa de medidas prevé una nueva medida de reutilización que se describirá en el apartado correspondiente.

La Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia (08_010_120).

Estas obras llevadas a cabo por Acuamed, afectan tanto a los colectores de saneamiento que vierten en el colector Oeste, como a la Acequia de Favara y se centran en los municipios que sus aguas residuales son recogidas por el colector Oeste, es decir, Silla, Picassent, Alcasser, Beniparrell, Albal, Catarroja, Massanassa, Paiporta, Picanya, Alfafar, L'oc Nou de la Corona, Sedaví, Benetusser y las pedanías de Valencia de La Torre, Forn d'Alcedo, Castellar y L'Oliveral.



Figura 6. Obras de Reord. de la IH de la huerta y red de Saneamiento del área metropolitana de Valencia

Objeto del Proyecto

El objeto de la actuación del epígrafe es eminentemente ambiental siendo su único objetivo el reducir los aportes de carga contaminante que llegan desde varios puntos a L'Albufera centrándose especialmente en aquellos municipios en los que sus aguas residuales son recogidas por el Colector Oeste, es decir: Silla, Picassent, Alcasser, Beniparrell, Albal Catarroja, Massanassa, Paiporta, Picanya, Alfafar, Lloc Nou de la Corona, Sedaví y Benetusser.

La principal motivación de las obras de referencia es intentar reducir en la medida de lo posible la eutrofización L'Albufera, evitando que lleguen al lago todos los aliviados de los colectores unitarios existentes, así como las primeras aguas de escorrentía de lluvia que normalmente están altamente contaminadas.

La solución adoptada pasa por interceptar todas y cada una de las acequias y conducciones del ámbito del Colector Oeste que puedan aportar agua contaminada y, a través de nuevos colectores sensiblemente paralelos al actual, conducir las aguas interceptadas hasta los depósitos donde se realiza el desbaste y regulación necesarios.

Estos seis (6) depósitos se sitúan en la margen este de la carretera V-31 (Pista de Silla) y se dimensionan, con un volumen total de 100.000 m³, para retener y regular los alivios procedentes de los ramales del colector oeste más contaminados. Aunque seguirá produciéndose un cierto número de ellos cuando el sistema agote su

capacidad, la parte más contaminante del evento habrá sido retenida en los depósitos. De este modo, el Colector Oeste actual sigue funcionando como colector de aguas residuales, aguas contaminadas o aguas negras. El control del sistema se asegura con los equipos de telemando y control sitos en los depósitos de retención. Con el esquema previsto en el Proyecto Modificado, desde cualquiera de los depósitos se puede controlar y ordenar maniobras sobre cualquiera de los otros depósitos y sus sistemas interceptores asociados.

Así, en relación a la tipología de acequias que se interceptan, se pueden dar las siguientes situaciones por orden de importancia:

- Acequias que reciben alivios de las redes unitarias. Es el caso más frecuente y en ocasiones el más peligroso por el volumen de agua recibido y la calidad de la misma. Se trata de acequias de riego en servicio que, aunque en principio no reciben vertidos en tiempo seco, en tiempo de lluvia reciben los alivios de las redes unitarias municipales. Las acequias reciben gran cantidad de agua en muy poco tiempo, debido a los escasos tiempos de concentración que se dan en toda la cuenca. Este es el caso de las acequias Calvera (Sedaví), Nova de Alfafar, Font del Fus (Massanassa), acequia de Albal (Albal) y la Font Nova (Silla) entre otras
- Acequias convertidas en colectores unitarios, al no tener actualmente área regable asociada. Han sido integradas en la red de saneamiento mediante conexión al sistema Colector Oeste pero siguen manteniendo abierta su vinculación con el sistema natural de riego para casos de emergencia. Así ocurre en la acequia Braç Nou de Sedaví, que recibe los vertidos del municipio de Sedaví. Está conectada al Ramal de Alfafar a través de un colector municipal que inicia en la Plaza del Molino y al Ramal Sedaví en la avenida País Valencià. En ambas conexiones existe un aliviadero. Dicha acequia continua su trazado hasta cruzar la V-31, recibiendo los alivios que se producen en tiempo de lluvia y los vertidos directos del Polígono Industrial
- Acequias de riego que reciben vertidos (la mayor parte de su área regable se encuentra aguas abajo de la V-31). Reciben agua de riego y discurren por los cascos urbanos siendo utilizadas como colector sólo por las edificaciones más antiguas. Reciben también vertidos puntuales no controlados de algunas industrias y conexiones de imbornales para recogida de aguas pluviales. No están integradas en la red de saneamiento por lo que pasan al otro lado de la carretera V-31 uniéndose a la red de acequias que llegan al lago. Es el caso, por

ejemplo, de las acequias Azagador de la Torre, Cadira, Fila, Mola y Orba en Benetússer o las Acequias de Alfafar, Albai y Beniparrell entre otras

La interceptación de todas esas acequias se realiza conforme el siguiente esquema:

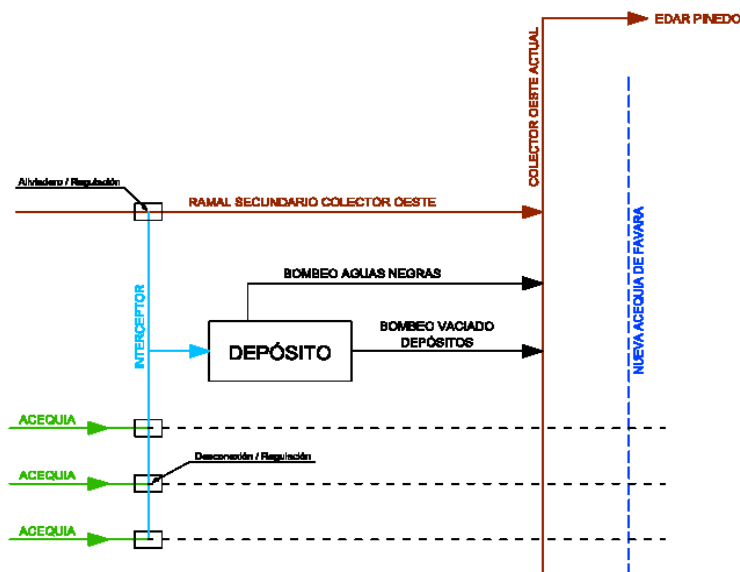


Figura 7. Esquema de interceptación de acequias

Se opta por proyectar un sistema para la interceptación de vertidos que posibilite cualquier tipo de operación posible. Para ello se instala un sistema de doble compuerta tele-mandada que se resume en el siguiente croquis:

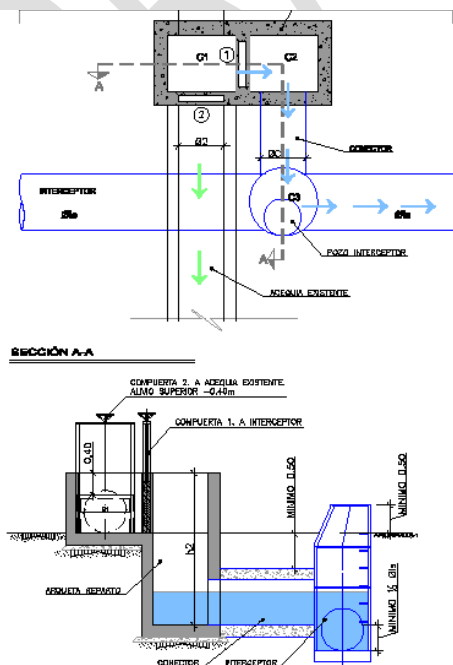


Figura 8. Croquis sistema interceptación

El sistema de compuertas automatizado dota a las infraestructuras de una capacidad operativa y de funcionamiento total, pues por parte del Organismo encargado de la explotación de las infraestructuras se puede automatizar a voluntad, esto es, cuándo y en qué condiciones se introduce o no agua en los distintos depósitos. Esas aguas retenidas serán integradas al colector oeste para su transporte y depuración en la EDAR de Pinedo, según interese en función de la capacidad de ese colector.

El Proyecto Constructivo inicial contemplaba que el vaciado de los volúmenes retenidos en episodios de lluvia se enviara al azarbe de El Ribàs, infraestructura perteneciente al Ayuntamiento de Valencia que desagua en el tramo final del nuevo cauce del río Turia, previa depuración en unas estaciones de tratamiento instaladas en cada depósito. Este vaciado hacía necesaria la ejecución de una fase II, que incluía la tubería que conectaba todos los depósitos para el vaciado de los mismos. En tiempo seco estaba previsto el vaciado de los caudales interceptados al Colector Oeste, cuyo destino final es la EDAR de Pinedo.

A posteriori se modifica el proyecto eliminando la posibilidad de vertido al azarbe, lo que lleva a un replanteamiento del funcionamiento del sistema, de manera que tanto el caudal interceptado en tiempo seco, como el volumen retenido en los depósitos de retención en episodios de lluvia se proyecta enviarlos a la EDAR de Pinedo a través del Colector Oeste.

Al verse directamente el agua captada al Colector Oeste tanto en tiempo seco como de lluvia no es necesario su tratamiento previo, ya que este se efectuará en la depuradora de Pinedo y tampoco es necesaria la ejecución de la conducción de vaciado que impulsaba los caudales de vaciado al Azarbe de El Ribàs. El vaciado de los depósitos al colector oeste habrá de adaptarse a la capacidad de evacuación del mismo.

Medidas previstas para la mejora y adecuación del colector Oeste y sus ramales con el fin de minimizar la afección al PN de la Albufera (Medidas 08_010_199; 08_010_200; 08_010_201; 08_010_202; 08_010_203; 08_010_204; 08_010_205; 08_010_206; 08_010_209)

Situación actual y Problemática

La depuradora de Pinedo es la más relevante de la Comunidad Valenciana, en cuanto a caudal tratado, y por limitar con el Parque Natural de la Albufera.

Las aguas llegan a esta depuradora (Pinedo I) mediante el Colector Oeste, que es una gran infraestructura, con más de 50 km. de longitud que conduce los vertidos de agua residuales, urbanos e industriales de los municipios de l' Horta Sud y Oest, limítrofes con el Parque Natural de la Albufera.

El diseño de esta infraestructura data de los años 70, y las obras de la primera fase dieron comienzo en el año 1985. El Colector Oeste y los Ramales Secundarios se proyectaron para conducir agua residual y parte de las pluviales que se generan en los núcleos urbanos de su ámbito de influencia.

La problemática que envuelve el colector Oeste deviene de la ausencia de una remodelación que fuera adaptando, corrigiendo o modificando los cambios producidos por las transformaciones urbanísticas y el crecimiento que han experimentado los municipios conectados al Colector en los últimos 25 años.

La nueva creación de polígonos industriales y el crecimiento del casco urbano de las poblaciones limítrofes, ha ocasionado que el colector Oeste y la EDAR de Pinedo, esté al límite de su capacidad únicamente con el caudal procedente de las aguas residuales.

Esta situación provoca que a la menor obstrucción de la red, o por causa de una ligera lluvia, se produzca un aliviado de aguas, con un porcentaje elevado de aguas residuales.

Este problema se acentúa por causa de encontrarnos dentro del Parque Natural de la Albufera y el alto nivel de protección ambiental que esto implica.

Para solucionar este problema la Administración General del estado, a través de Acuamed está ejecutando una medida, que se ha descrito anteriormente *“Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia”* y que supondrá una mejora considerable al reducir en gran parte los vertidos contaminados en periodos de lluvia.

Sin embargo siguen existiendo problemas por sobrecarga del colector Oeste en ciertos momentos y de algunos de sus ramales, además con la modificación del proyecto inicial de Acuamed, las aguas recogidas en los tanques de tormenta serán conducidas a la EDAR de Pinedo a través del colector Oeste, lo que supone una carga adicional para el colector. A continuación se esquematizan los principales problemas:

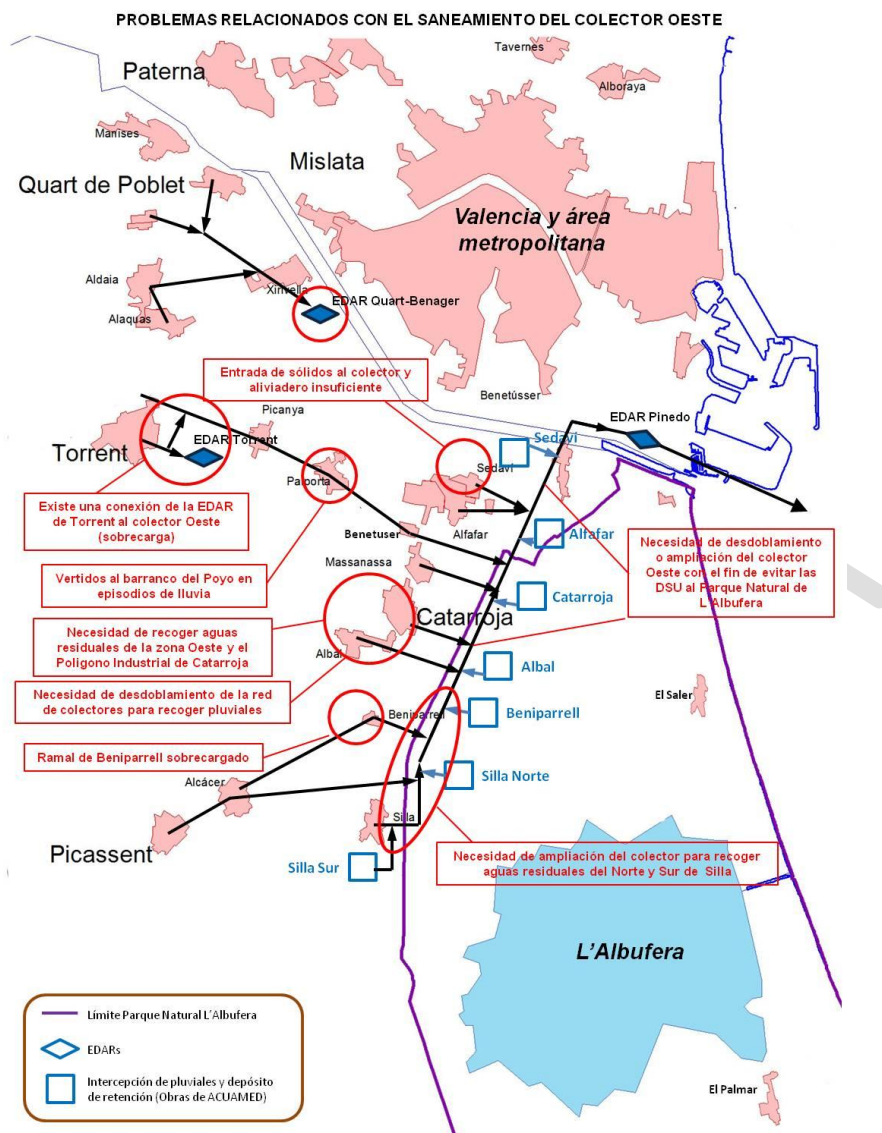


Figura 9. Esquema problemática Colector Oeste

Solución adoptada

Para poder resolver los problemas descritos anteriormente se prevén las siguientes medidas en el plan:

08_010_199 Desconexión de las aguas procedentes de la depuradora de Torrente al Colector Oeste (Torrente)

Canalización mediante bombeo desde la entrada de la EDAR de Torrente al punto más favorable del Colector General del sistema de Saneamiento y Depuración de la EDAR de Quart-Benacher a su paso por Alaquás (Valencia)

08_010_200 Ampliación del colector oeste en el tramo barranco de Taffarra - calle Montesa - Colector Oeste (Silla)

Recoge las aguas residuales de la zona sur del casco antiguo de Silla y de las nuevas zonas de desarrollo. Con esta actuación se evitarían los vertidos de aguas residuales a la Albufera

08_010_201 Ampliación Colector Oeste en el tramo av. Albufera -Colector Oeste (Silla)

Recoge las aguas residuales de la zona norte del casco antiguo de Silla y de las nuevas zonas de desarrollo, dejando el ramal actual para las aguas residuales de las poblaciones de Alcasser, Picassent y Beniparrell

08_010_202 Ramal colector calle del Mueble y del Camino Viejo de Albal. (Beniparrell)

Recoge las aguas residuales de la zona industrial de Beniparrell norte (Polígono Carrascal) y conecta directamente al ramal principal del colector de forma que el actual ramal tenga menos vertidos

08_010_203 Desdoblamiento ramal Colector Oeste Albal -Catarroja -Matadero. (Albal)

Desdoblamiento del ramal de aguas residuales de Albal hasta el Colector Oeste

08_010_204 Nuevo ramal Catarroja - Colector Oeste. (Catarroja)

Recoge las aguas residuales de la zona oeste de la población y el polígono industrial.

08_010_205 Actuación en Sedaví

Con el fin de evitar la entrada de sólidos al colector que discurre por la Avenida del País Valencia y aumentar la capacidad del aliviadero existente frente al Restaurante El Puente

08_010_206 Colector en Paiporta y Estación de Bombeo. (Paiporta)

Con el fin de evitar los vertidos al barranco del Poyo en episodios de lluvia

08_010_209 Estudio y actuaciones preliminares para mejoras del desdoblamiento, ampliación y/o mejoras del Colector Oeste

Con el fin de garantizar un correcto funcionamiento del colector y minimizar las DSU.

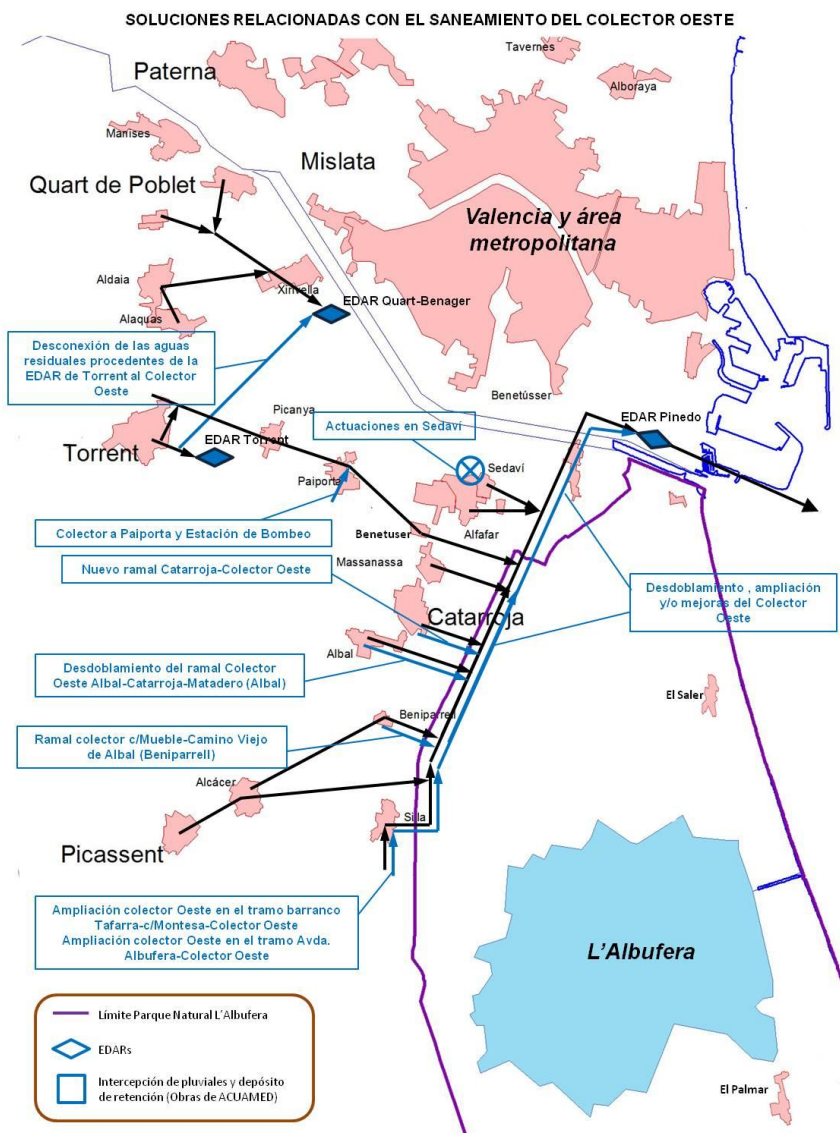


Figura 10. Esquema Solución a los problemas en el Colector Oeste

Saneamiento y depuración de la la EDAR de Sueca, incluidas obras impulsión de Marenly de Barranquetes (Valencia). (08_010_052)

Las obras actualmente finalizadas han supuesto una mejoría en las redes de saneamiento del municipio y de Marenly de Barranquetes y una adecuación del tratamiento de depuración tanto en calidad como en capacidad de depuración. Para ello incluye tres actuaciones:

- Obras de mejora de la red de saneamiento de Sueca (Valencia).
- Obras de impulsión de Marenly de Barraquetes-Sueca (Valencia).
- Ampliación de la EDAR de Sueca (Valencia).



Figura 11. -Obras de mejora de la red de saneamiento de Sueca (Valencia)



Figura 12. -Ampliación de la EDAR de Sueca (Valencia)

Estas obras se han complementado con las de reutilización de la EDAR de Sueca ejecutada por Acuamed, que se describirá en el correspondiente apartado.

Obras de ampliación de la estación depuradora de Albacete. (08_010_158)

La Confederación Hidrográfica del Júcar prevé realizar una serie de actuaciones de mejora y ampliación de la EDAR de Albacete, declarada de interés general en los Presupuestos Generales del Estado 2010.

Los objetivos de la actuación planteada, pueden sintetizarse en los siguientes:

- Ampliación de la capacidad de la actual depuradora de aguas residuales
- Mejora de los rendimientos del actual sistema de lechos bacterianos
- Incorporación al tratamiento de la eliminación de nutrientes

Para conseguir los objetivos anteriormente expuestos, se considera que será necesario incluir entre otras, las actuaciones que se indican a continuación:

- Nuevo tanque de homogeneización
- Tratamiento biológico
- Ampliación de la decantación
- Ampliación de los lechos bacterianos

Estas actuaciones lograrán una adecuada calidad del vertido mejorando el estado de la masa de agua afectada por éste (canal de M^a Cristina)

EDAR de Almansa, ampliación y mejora del tratamiento de depuración (08_010_147)

Del mismo modo con el fin de lograr una adecuada calidad del vertido procedente de la depuradora de Almansa así como una adecuación de la capacidad de depuración de estas a sus requerimientos. La Confederación Hidrográfica del Júcar prevé una serie de

actuaciones de mejora y ampliación de la EDAR de Almansa declarada de de interés general en los Presupuestos Generales del Estado 2010.

Adecuación del emisario de la EDAR de Alzira-Carcaixent al río Júcar (Valencia). (08_010_150)

La Confederación Hidrográfica del Júcar ejecutó las medidas de “Estación depuradora de aguas residuales del sistema de Alzira y obras complementarias” lo que supuso una mejoría importante en la calidad del vertido y en las masas afectadas por éste.

En la actualidad, debido a las características y volumen de agua que está recibiendo la EDAR, el emisario de vertido de las aguas depuradas ve superada su capacidad hidráulica. Por ese motivo el Programa de medidas prevé actuar sobre el mismo con el fin de lograr el correcto funcionamiento de éste.

Medidas para la mejora y adecuación del sistema de saneamiento de Valencia. Medidas 08_010_191 , 08_010_192, 08_010_193, 08_010_194, 08_010_195, 08_010_196, 08_010_197, 08_010_198

Se prevén un conjunto de medidas que pretenden dar una solución conjunta a los problemas relacionados con el saneamiento de la ciudad de Valencia.

Situación actual

A continuación se describe esquemáticamente el funcionamiento de los principales colectores que recogen las aguas residuales y el drenaje de Valencia.

El sistema de Saneamiento de Valencia es de tipo unitario y sirve a la práctica totalidad de la capital y, además, a Mislata y en parte a los municipios de Burjassot, Paterna y Xirivella. La población total servida es de 858.000 habitantes y la superficie cuyas aguas pluviales son evacuadas es de 4.650 hectáreas. Con diferencia se trata del sistema más extenso y poblado de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, con el 20% de su población.



Figura 13. Esquema de cuencas, colectores y puntos de vertido del Saneamiento de Valencia

Se estructura en dos colectores principales denominados Norte y Sur y otros cinco de menor entidad.

El Colector Norte (unitario) discurre básicamente por el viejo cauce del Turia, se halla controlado por un azud hinchable a partir del cual se separan las aguas pluviales de las aguas negras. Las aguas de pluviales se recogen en el colector norte de pluviales excepto en el tramo final por el que discurren descubiertas hasta la dársena del Puerto de Valencia.

Las aguas negras se unen al colector 1-2-3 quien, a su vez, recibe los aliviados del sistema Valladar en su recorrido; llegado un punto se produce un nuevo alivio que se dirige al colector norte de pluviales y a partir de ahí las aguas negras se conducen hasta la EDAR de Pinedo a través de dos conductos circulares paralelos de 2m. de diámetro que prácticamente carece de registros.

El Colector Sur drena las zonas de Paterna, Burjassot, Mislata y el resto de Valencia. Discurre de Oeste a Sur hasta que a la altura del hospital nuevo "La Fe" se produce la separación de las aguas pluviales que se dirigen al azarbe de la margen izquierda del nuevo cauce. Además el Colector Sur exterior recibe las aguas del sector de Xirivella e igualmente separa las aguas pluviales al azarbe de la margen izquierda y las aguas negras al punto de separación del colector Sur donde finalmente entran en el emisario de negras del Sur que va a la EDAR de Pinedo cruzando por debajo de las playas de vías de Fuente de San Luis. Está constituido por un conducto circular de 3 m. de diámetro, con idénticos problemas al emisario de negras del otro sistema.

Las aguas negras se concentran en la EDAR de Pinedo, conjuntamente con las aguas del colector Norte y colector Oeste. En la actualidad, esta depuradora tiene capacidad suficiente para tratar las aguas residuales que le llegan, pero no tiene mucha holgura, sólo unos 50.000 m³/día (0,58 m³/s) Además, carece de depósito de llegada en cabeza, por lo que la regulación de caudales se produce en los dos colectores de negras Norte y Sur, con lo que en éstos se produce sedimentación incontrolada.

Además, en cuanto a las pluviales cabe destacar que existe una gran desproporción entre este caudal y el de aguas negras. Al tratarse de un sistema unitario, las pluviales tienen una carga contaminante significativa y han de ser aliviadas a partir de un cierto caudal, lo que produce un vertido intermitente. Dada la situación de llenado de los dos colectores de negras y las estructuras de separación actuales, así como el grado de uso de la EDAR de Pinedo, los sistemas alivian en cuanto se alcanza la producción de escorrentía de pluviales, lo que sucede con 2,5 mm. de lluvia. En consecuencia, en Valencia se produce un promedio de 22 episodios de lluvia anuales superiores a dicha cantidad y, por tanto, de vertido.

Finalmente cabe destacar que el municipio de Valencia es bastante extenso y tiene una cierta población diseminada por la huerta protegida. Esta población no se integra

dentro del sistema de saneamiento de la ciudad. Además dado el carácter patrimonial de l'Horta de València, reconocido por diversas figuras de protección nacionales e internacionales, es necesario considerar que la presencia visible del agua en el sistema de riego es un valor destacado que no debe desaparecer.

Problemática existente

- *La vulnerabilidad extrema de los dos colectores de aguas negras.* Estos dos colectores están al límite de capacidad, no son visitables, carecen prácticamente de registros y tienen trazados por debajo de importantes estaciones ferroviarias. En particular, el colector de Negras del norte, en caso de accidente carece de alternativas, lo que provocaría una larga interrupción del servicio.
- *Los vertidos intermitentes del sistema en época de lluvias.* En particular los que corresponden a los colectores Sur, Norte y Serrería, ya que concentran las DSU de una extensa área urbana con 760.000 habitantes.
- *El colector de Pluviales Norte cauce está incompleto.* Se genera así una masa de agua insalubre en el centro de una zona urbana. Es una obra pendiente desde 1964 programada en el marco de la Solución Sur.
- *Falta de regulación de los volúmenes de entrada en la EDAR de Pinedo.* Hacen que la regulación de aguas negras se produzca en los colectores, acarreando además problemas de sedimentación en éstos.
- *La contaminación de las aguas subterráneas del acuífero de la Plana de Valencia.* Es una consecuencia en parte del saneamiento de la población diseminada en la huerta.

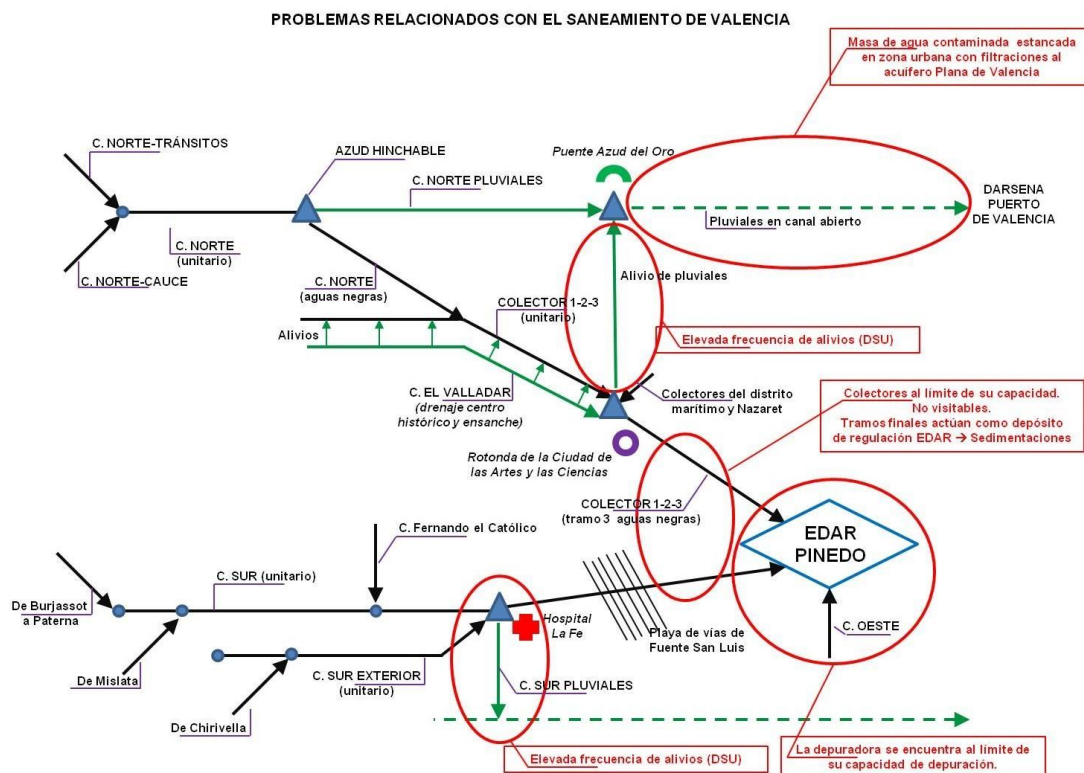


Figura 14. Esquema de funcionamiento y principales problemas del Saneamiento de Valencia

Solución propuesta

Para poder solucionar los problemas anteriormente descritos, el plan recoge las siguientes medidas:

08_010_192 Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Sistema Norte, desde la Ciudad de las Artes y las Ciencias hasta la EDAR de Pinedo.

Las primeras aguas pluviales del Colector Norte procedentes del centro y norte de la ciudad no disponen de ningún espacio contiguo en el cual se pueda establecer un depósito de retención. Estas aguas se concentran en la rotonda del Puente del Azud del Oro, a cota suficientemente elevada. Además, el colector de aguas negras que va a la EDAR de Pinedo, que se inicia justamente en este lugar, es extremadamente vulnerable y no es visitable.

Para dar solución a estos problemas se prevé construir un nuevo colector visitable de unos 950 m de longitud para 3 m³/s de aguas negras, y 15 m³/s de aguas pluviales. De este modo, el colector sería visitable en tiempo seco, y en tiempo húmedo llevaría las primeras pluviales al entorno de Pinedo, donde se ubicaría un gran depósito de retención. En tanto dicho depósito no se construyera, podría utilizarse en forma provisional conjuntamente con el colector Sur la capacidad del azarbe.

08_010_193 Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Colector Sur desde Fuente de San Luis hasta la EDAR de Pinedo.

Aunque el control de las DSU del sistema del colector sur ya se controlaría con la adaptación del azarbe, esta actuación eliminaría la vulnerabilidad actual del colector de negras y permitiría el uso prioritario del depósito, de modo que el funcionamiento global de recepción y regulación del agua a la EDAR de Pinedo, el envío de excedentes primero por el emisario y finalmente por el azarbe se produjera de modo óptimo para el conjunto de los dos Sistemas, Norte y Sur.

Se trataría de un colector visitable de unos 2.300 m de longitud, para 3 m³/s de aguas negras y 15 m³/s de aguas pluviales, análogo al Norte. El colector sería visitable en tiempo seco. Esto reduciría significativamente el uso del azarbe a cielo abierto.

08_010_194 Acondicionamiento del Azarbe de la margen izquierda como depósito de retención e instalaciones del pretratamiento para el uso del emisario submarino de Pinedo para la descarga de primeras pluviales

Con el fin de reducir las DSU hasta valores admisibles, de acuerdo con el Decreto 1290/2012 de modificación del Reglamento de Dominio Público Hidráulico de 7 de septiembre de 2012, se prevé la adecuación del azarbe de la margen izquierda como depósito de retención, para ello se prevé la instalación de una presa hichable que permita almacenar 130.000 m³ en el propio azarbe y derivar ese caudal a un tratamiento primario previo a su tratamiento en la EDAR o vertido a través del emisario submarino; que en la actualidad tiene suficiente holgura para ello.

Este volumen es suficiente para reducir el número de vertidos sin tratar a 5 anuales en el sistema del Colector Sur-Sur exterior. Se alcanzaría una reducción de 17 Tm. de DQO al año.

08_010_195 Depósito de Protección Medioambiental previo a la entrada de la EDAR de Pinedo

Se prevé la construcción de un depósito de 90.000 m³ de capacidad para el control de DSU del sistema del Colector Norte. Además este depósito funcionaría como regulación de los volúmenes de entrada del agua a la EDAR de Pinedo, optimizando su funcionamiento. El depósito irá conectado con el azarbe de la margen izquierda, de modo que se disponga de una capacidad conjunta de unos 200.000 m³. Construido el depósito, éste se utilizaría prioritariamente para el conjunto al estar cubierto, recurriéndose a la capacidad del azarbe sólo para eventos de lluvia de cierta entidad.

Con este depósito se logra reducir a 6 el número de aliviados que se producirán a través del Colector Norte.

08_010_198 Impermeabilización del Colector Norte desde el Azud del Oro al Puente de Astilleros.

Para evitar la contaminación del acuífero y la presencia de una lámina de agua visible y estancada sin renovación en zona urbana se propone la ejecución del tramo que concluye el Colector Norte de Pluviales, con una capacidad de 190 m³/s desde el Azud del Oro hasta el puente del Ferrocarril Valencia-Barcelona y de 230 m³/s desde este punto hasta el Puente de Astilleros. Su desarrollo es de 1.410 m.

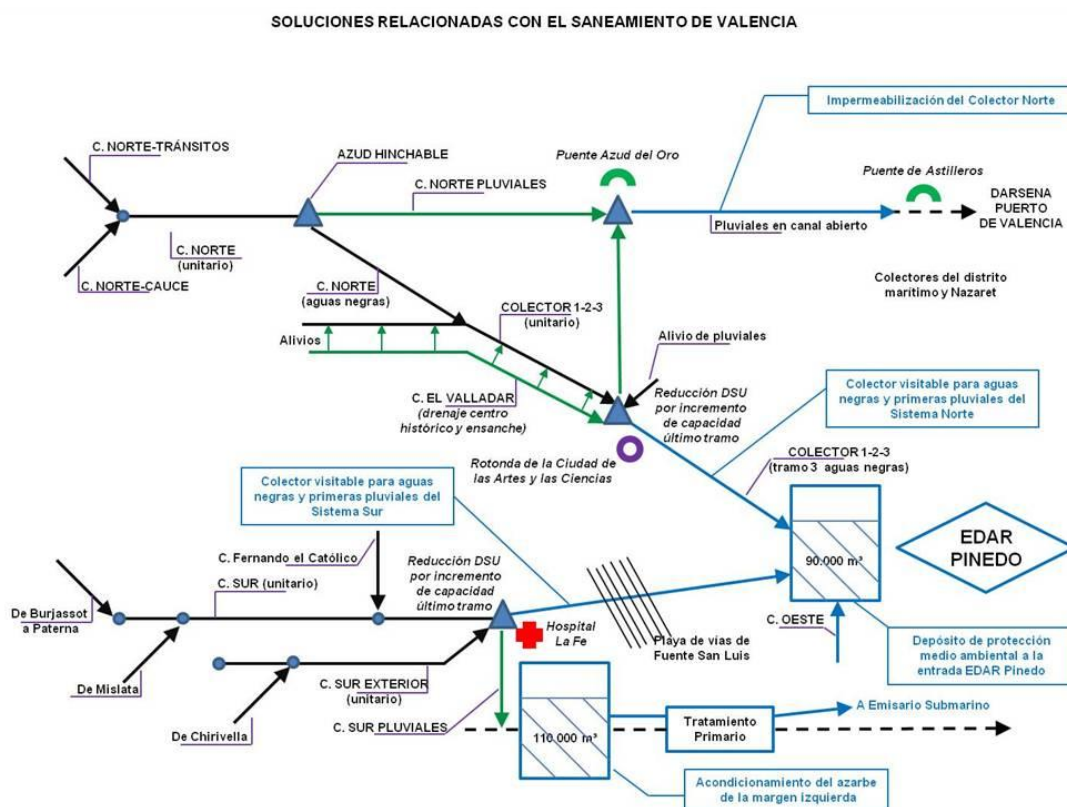


Figura 15. Soluciones a los principales problemas del Saneamiento de Valencia

Además resulta necesario llevar a cabo medidas adicionales, siendo:

08_010_196 Depósito de protección medioambiental de Vera y adaptación del emisario submarino para la descarga de primeras pluviales.

La acequia de Vera recibe los aliviados de pluviales de diferentes barrios de Valencia, Alboraya y Tabernes Blanques. Además, recibe escorrentías de riego y algunas aguas residuales de población diseminada.

Se propone la ejecución de un depósito de retención con capacidad para 20.000 m³ que regule las primeras DSU para ser enviadas en primer lugar a la EDAR de Alboraya y cuando resulte insuficiente, utilizar el emisario submarino existente.

Con la capacidad propuesta se logra reducir a 5 el número de vertidos anuales a la línea de costa. La reducción de carga contaminante vertida sería de más de 60 Tm. de DQO anuales.

08_010_197 Depósito de protección medioambiental de Serrería-Ibiza.

El sistema Serrería-Ibiza vierte las aguas pluviales al Viejo Cauce del Turia, junto al puente del ferrocarril Valencia-Barcelona. El aliviado se produce a cota cero, por lo que no puede incluirse con el resto del sistema y las DSU han de ser controladas “in situ”.

Por ello, se propone un depósito de regulación con capacidad para 20.000 m³ y sus órganos de desagüe por impulsión al colector de aguas negras del norte.

Con la capacidad propuesta se logra reducir a 5 el número de vertidos anuales del sistema. La reducción de carga contaminante vertida sería de 56 Tm. de DQO anuales.

08_010_191 Saneamiento en núcleos rurales de población.

Para dar solución al saneamiento de la población diseminada por la huerta protegida y evitar, entre otros los problemas de contaminación del acuífero resulta necesario iniciar un programa de saneamiento específico que incluya la incorporación de pequeñas instalaciones de tratamiento para las aguas residuales de pequeños núcleos rurales o cualquier otra solución alternativa.

Medidas de Saneamiento y depuración de las Comunidades autónomas

Las comunidades autónomas, dentro de su ámbito competencial, también han ido ejecutando un gran número de medidas de saneamiento y depuración que han ido finalizando entre el 2009 y la actualidad, y que han permitido dar cumplimiento a la directiva 91/271/CEE en la mayoría de casos. A continuación se muestra el conjunto de medidas básicas de depuración ejecutadas y medidas de depuración complementarias pendientes de ejecutar en el ámbito de la demarcación:

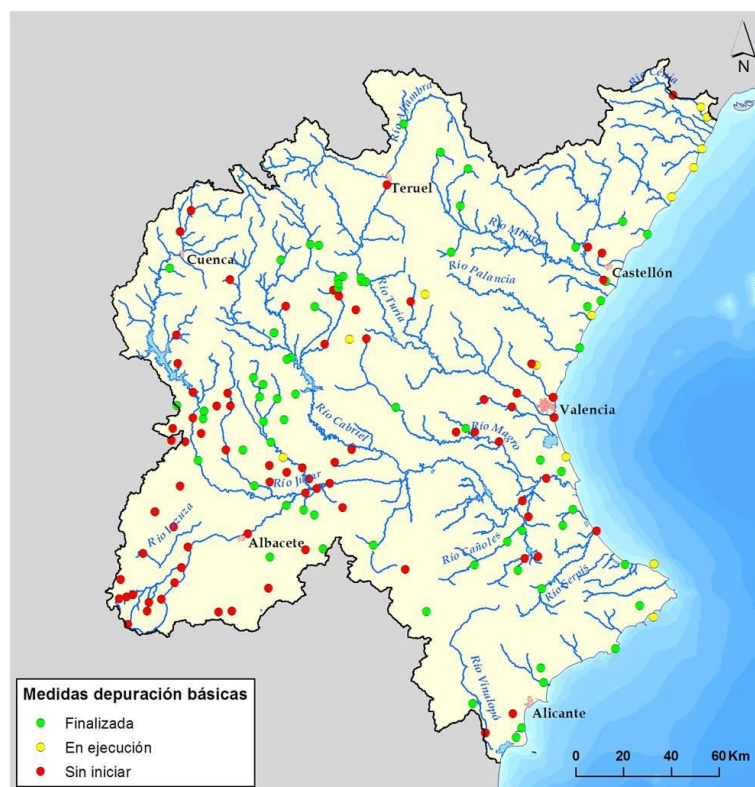


Figura 16. Medidas de depuración ejecutadas por las Comunidades Autónomas y pendientes de ejecutar

Entre las actuaciones de depuración cabe destacar las ejecutadas por la Generalitat Valenciana en Sant Joan de Alacant, Alcalá de Xivert, Requena, Arenales, o las más de 30 actuaciones ejecutadas por la Junta de comunidades de Castilla - La Mancha en núcleos de población de más de 2.000 habitantes principalmente como Iniesta, Chinchilla de Montearagón, Caudete, Madrigueras Motilleja, entre otras, o el Gobierno de Aragón con actuaciones en núcleos de más de 2000 habitantes dentro del ámbito de la DHJ como Alcalá de la Selva, Mora de Rubielos, o Manzanera entre otros o la Generalitat de Cataluña con actuaciones en la EDAR de Ulldecona.

Además con el fin de mejorar y adecuar los sistemas de depuración y la calidad de los en previsión a futuros crecimientos, el programa de medidas prevé medidas adicionales a estas.

Además la Oficina de Planificación Hidrológica junto con la Comisaría de Aguas establece la necesidad de actuar sobre ciertos vertidos en los que se ha detectado algún incumplimiento, de forma adicional a las previsiones de las Comunidades autónomas, por lo que el programa de medidas incluye una serie de actuaciones de depuración y de tanques de tormenta que se considera necesario para preservar y mejorar la calidad del medio receptor.

Por último destacar que la Oficina de Planificación Hidrológica, dentro de los trabajos de elaboración del Plan de cuenca ha analizado el estado actual de las masas de agua

fijado en el estado 2009, así como la brecha existente para dar cumplimiento a los Objetivos ambientales de calidad de las aguas superficiales. Se han analizado así las posibles presiones por vertidos u otros como contaminación difusa procedente de fuentes agrícolas o alteración hidromorfológica, se ha evaluado el efecto de las medidas ejecutadas entre 2009 y 2012 verificando que, en general ha habido una mejoría de los parámetros físico-químicos en las aguas superficiales, resultado de las medidas de mejora en el saneamiento y la depuración descritas anteriormente. El cumplimiento de los objetivos ambientales en la mayoría de casos pasa por soluciones mixtas sobre vertidos puntuales tanto urbanos como industriales, reducción de contaminación difusa procedente de fuentes agrarias, mejora de los caudales circulantes y de las condiciones morfológicas. Por ello se ha realizado un análisis por zonas que se consideran que tiene unas características y problemáticas particulares, recogido dentro del anejo de objetivos. El programa de medidas recoge así medidas genéricas que incluyen estudios de determinación de soluciones para el alcance de los objetivos en las diferentes zonas en que no es posible alcanzar los objetivos en el horizonte 2015 o 2021 y estima de forma preliminar un coste para la ejecución de la solución adoptada, en función de grado de incumplimiento y presiones en la zona. Estas medidas son:

(08_010_026) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Mijares para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_027) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Cenia para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_044) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio y bajo del Turia y Barranco del Poyo para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_162) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo alto del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_163) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_164) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo bajo del río Júcar y sus afluentes y el Barranco de Picassent para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_161) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el río Magro para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_172) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Serpis para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_178) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Alta para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_005) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Baja para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_189) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Vinalopó para alcanzar el buen estado en sus masas de agua.

(08_010_165) Determinación del origen de Selenio presente en las aguas superficiales del tramo medio y bajo del Júcar y evaluación de posibles soluciones para su eliminación

(08_010_166) Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en los lagos L01 (Prat de Cabanes); L02 (Marjal y Estanys de Almenara); L03 (Marjal dels Moros; L07 (Laguna de Uña); L08 (Laguna del Arquillo); L09 (Laguna de Ojos de Villaverde); L10 (Laguna de Ontalafia); L11b (Complejo lagunar de Fuentes); L13 (Complejo Lagunar de Arcas-Ballesteros); L15 (Marjal de La Safor); L17 (Clot de Galvany) en el ámbito de la DHJ y estudio de soluciones para el alcance de los Objetivos ambientales.

(08_010_167) Estudios específicos para determinar el potencial ecológico en la Albufera de Valencia y ejecución de un Plan de Acción encaminado al alcance de este potencial.

7.1.2. MEDIDAS DE CONTAMINACIÓN DIFUSA (NITRATOS PROCEDENTES DE LA AGRICULTURA). (TIPO 2)

La contaminación por nitratos es la principal causa del mal estado químico de las masas de agua subterráneas como consecuencia, esencialmente, de unas prácticas de fertilización deficientes y, en particular, de la aplicación de las deyecciones ganaderas.

La reducción de la contaminación de origen agrario en las aguas subterráneas es uno de los objetivos a cumplir en aplicación de la DMA, para alcanzar el buen estado en

gran parte de las masas subterráneas de la Demarcación. Lo que requiere la implantación de una serie de medidas, que en el caso de la contaminación de origen agrario también deben cumplir las disposiciones de la Directiva 91/676/CEE, relativa a la protección de las aguas ante la contaminación por nitratos derivados de la actividad agrícola, y de la Directiva 2006/118/CE relativa a la protección de las aguas subterráneas contra la contaminación y el deterioro. El Programa de medidas del Plan, por tanto incluye una serie de medidas que se prolongan más allá del 2015 debido a la falta de disponibilidad presupuestaria para su ejecución dentro del presente ciclo de planificación. Estas medidas son:

Designación de zonas vulnerables (realizado con anterioridad por las CCAA competentes).

Elaboración de los Programas de Acción sobre zonas vulnerables designadas por las Comunidades autónomas de Castilla - La Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña, respectivamente (08_020_002).

Elaboración y seguimiento de los códigos de buenas prácticas agrarias en desarrollo de los Programas de acción aprobados por las comunidades autónomas de Castilla - La Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña, respectivamente (08_020_001).

Caracterización de los procesos de contaminación por nitratos en el ámbito de la CHJ (08_020_004).

Modelación de la evolución de los nitratos en las aguas subterráneas dentro del ámbito de la CHJ (08_020_003).

Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de la Comunidad Valenciana (08_020_005)

Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Castilla - La Mancha (08_020_006)

Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Aragón y Cataluña (08_020_007)

Medidas de evaluación y análisis del efecto de los programas de actuación sobre los contenidos de nitratos en las masas de agua subterránea, con especial incidencia de indicación de los tipos de fertilizantes permitidos, los momentos de aplicación y normas de manejo, la dosis de abonado nitrogenado mineral y las prohibiciones en la fertilización nitrogenada. Así como planteamiento de mejoras en los programas de actuación de acuerdo con los estudios anteriores (08_020_008)

En la actualidad puede decirse que, para dar cumplimiento a la directiva 91/676/CEE de nitratos, todas las comunidades autónomas del ámbito de la DHJ han aprobado sus planes de acción y además todas ellas cuentan con los códigos de buenas prácticas que recogen una serie de pautas a seguir para reducir la contaminación producida por los nitratos en origen.

Actualmente los programas de acción de las comunidades autónomas afectadas pueden consultarse en la siguiente normativa:

- Castilla - La Mancha: Orden de 07/02/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 04/02/2010, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- Comunidad Valenciana: Orden 10/2010, de 24 de febrero, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, que modifica la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Aragón: Orden del 18 de mayo de 2009, del Consejero de agricultura y Alimentación.
- Generalitat de Catalunya: Decreto 136/2009, de 1 de septiembre.

Del mismo modo los códigos de buenas prácticas se recogen en la siguiente normativa:

- Castilla - La Mancha: Resolución de 24-09-98, de la Dirección General de la Producción Agraria.
- Comunidad Valenciana: Orden 7/2010, de 10 de febrero, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Aragón: Decreto 226/2005, de 8 de noviembre, del Gobierno de Aragón por el que se modifica el Decreto 77/1997, de 27 de mayo, del Gobierno de Aragón.
- Generalitat de Catalunya: Decreto 136/2009.

Por otro lado la medida de “Caracterización de los procesos de contaminación por nitratos en el ámbito de la CHJ” lo que pretende es realizar una caracterización detallada de la presencia de nitratos que permita determinar los criterios adecuados sobre la restricción en la aplicación de fertilizantes, el control analítico y otras medidas necesarias con el fin último de lograr una reducción de la contaminación por nitratos de las aguas subterráneas, especialmente de las destinadas al abastecimiento de las redes públicas. Esta caracterización incluirá trabajos de:

- Trabajos para la determinación del origen de los nitratos en masas de agua con incumplimientos para este parámetro.

- Vinculación de la contaminación por nitratos con la procedencia de la actividad agrícola y ganadera
- Otros posibles orígenes en la presencia de nitratos que incluya el análisis de la presión de los biosólidos de depuradora en las aguas subterráneas, utilizados como compostaje en la agricultura.
- Determinación de la carga contaminante, balance de nitrógeno en el suelo.

La medida de “Modelación de la evolución de los nitratos en las aguas subterráneas dentro del ámbito de la CHJ” lo que pretende es conocer el comportamiento de la concentración de los nitratos en los acuíferos y determinar la vulnerabilidad de los acuíferos frente a este contaminante, así como simular el comportamiento futuro frente a diferentes escenarios de aplicación de medidas de actuación. Siendo los objetivos principales de esta medida dos:

- Conocer el comportamiento histórico de este contaminante en los acuíferos, tendencias, etc.
- Determinar la concentración de nitratos futura y las medidas y el tiempo requerido para la recuperación de los acuíferos.

Las medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en los programas de acción, declaración de zonas vulnerables y códigos de buenas prácticas de las comunidades autónomas incluirán actuaciones de implantación, control así como estímulo/subvención para los siguientes temas:

- Control de fertilizantes.
- Control del estado de los tanques de almacenamiento de estiércol para evitar la contaminación por filtración.
- Fomento de la fertirrigación en zonas agrícolas modernizadas, ya que existen estudios que indican que el aporte de nutrientes mediante el sistema de fertirrigación supone una reducción importante en la entrada de contaminantes a los acuíferos en aquellas zonas donde la modernización se ha ejecutado en todas sus fases hasta distribución en parcela.
- Actuaciones de seguimiento y diagnóstico que permitan alcanzar el logro de los objetivos de reducción y control de la entrada de nutrientes en las aguas.

7.1.3. MEDIDAS DE CONTAMINACIÓN DIFUSA (PESTICIDAS PROCEDENTES DE LA AGRICULTURA). (TIPO 3)

La contaminación de acuíferos por el uso de pesticidas procedentes de la agricultura es un problema creciente siendo indispensable su control y reducción. Además, como ya

hemos citado anteriormente, la reducción de la contaminación de origen agrario en las aguas subterráneas es uno de los objetivos a cumplir en aplicación de la DMA, para alcanzar el buen estado en gran parte de las masas subterráneas de la Demarcación.

En esta materia el Parlamento Europeo y el Consejo adoptaron el 21 de octubre de 2009 dos actos legislativos que modifican profundamente la normativa antes vigente en materia de comercialización y utilización de productos fitosanitarios. Estos actos son el Reglamento (CE) nº 1107/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y por el que se derogan las directivas 79/117/CEE y 91/414/CEE del Consejo, y la Directiva 2009/128/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establece el marco de la actuación comunitarias para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.

El Programa de medidas del Plan, por tanto incluye una serie de medidas que se prolongan más allá del 2015 y que son:

Desarrollo normativo para dar cumplimiento a la directiva 2009/128/CE mediante la elaboración del RD 1702/2011 del 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios y el RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios (08_030_001).

Caracterización de los procesos de contaminación por pesticidas. (08_030_006).

Medidas requeridas en la Comunidad Valenciana para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ (08_030_002).

Medidas requeridas en Castilla - La Mancha para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ (08_030_003).

Medidas requeridas en Aragón para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ (08_030_004).

Medidas requeridas en Cataluña para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ (08_030_005).

El desarrollo normativo para dar cumplimiento a la directiva 2009/128/CE incluye la elaboración del RD 1702/2011 del 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios que traspone al ordenamiento jurídico el artículo 8 y el anexo II de la citada directiva y la elaboración del RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para

conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios y en el que se establecen las disposiciones necesarias para llevar los registros de utilización de los productos fitosanitarios y, asimismo, para la adecuación mejora y simplificación de registros ya existentes, como el de establecimientos y servicios plaguicidas y el libro oficial de movimiento de plaguicidas peligrosos, instrumentos de apoyo imprescindibles para aplicar las políticas de consecución de la sostenibilidad y del control oficial en la utilización de productos fitosanitarios.

Se prevé también una medida de “Caracterización de los procesos de contaminación por pesticidas” que incluye medidas de:

- Ampliación de la red de medida en el ámbito de la CHJ para control de sustancias procedentes del uso de fitosanitarios en las aguas subterráneas.
- Estudios orientados al establecimiento de criterios de aplicación y de restricción de las aplicaciones de plaguicidas, principalmente en agricultura y silvicultura, con respecto al potencial impacto sobre el medio hídrico, según las directrices marcadas por la Directiva de plaguicidas.
- Modelación de la evolución de los plaguicidas en las aguas subterráneas dentro del ámbito de la DHJ.

Finalmente, las medidas requeridas para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa de las comunidades autónomas incluirán actuaciones de implantación, control así como estímulo/subvención para:

- Medidas de inspección periódica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ.
- Medidas establecidas para el fomento de las orientaciones específicas por cultivos o sectores de la gestión integrada de plagas, incluye formación a asesores y estudio de la evolución del estado fitosanitario de cultivos y su efecto en la detección de nuevos organismos nocivos, en el ámbito de la DHJ.
- Medidas en el campo de la investigación y desarrollo encaminadas a poner a punto las herramientas que permitan avanzar hacia un uso sostenible de los productos fitosanitarios, así como transferencia de esa información a asesores, en el ámbito de la DHJ.
- Medidas en materia de gestión de envases y residuos de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ.
- Planes de seguimiento y auditoria de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ

7.1.4. MEDIDAS DE CONTAMINACIÓN DIFUSA (REMEDIACIÓN DE ZONAS CONTAMINADAS). (TIPO 4)

Dentro de este tipo se incluyen medidas cuyo objetivo sea la recuperación de la calidad en zonas ya contaminadas mediante cubrimiento de vertederos, tratamiento de lixiviados, etc.

Determinación y caracterización de suelos contaminados en el ámbito de la CHJ (08_040_002).

Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de la Comunidad Valenciana en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ (08_040_001).

Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Castilla - La Mancha en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ (08_040_003).

Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Aragón en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ (08_040_004).

Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Cataluña en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ (08_040_005).

La medida de “Determinación y caracterización de suelos contaminados en el ámbito de la CHJ” incluye trabajos previstos por la Confederación Hidrográfica del Júcar para la localización y la caracterización de zonas contaminadas por vertederos, gasolineras u otros, así como seguimiento de contaminantes en dichas zonas.

Las medidas incluidas en Planes de gestión de las diferentes comunidades autónomas consisten en actuaciones de remediación de zonas contaminadas mediante clausura de vertederos, tratamiento lixiviados, etc, medidas de control y seguimiento de contaminantes en dichas zonas, así como estímulo/subvención para medidas de prevención de entrada de contaminantes.

7.1.5. MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE AGUA POTABLE. (TIPO 11)

Que incluye medidas de protección de agua destinada al consumo humano y adecuación de la calidad del agua prepotable conforme a los requisitos exigibles en la DMA que minimicen el tratamiento de potabilización requerido.

Así dentro de este grupo podemos distinguir medidas de definición y control de la calidad en los tramos de agua destinados a agua potable en el ámbito de la DHJ, siendo:

Definición de los perímetros de protección de agua potable en el ámbito de la CHJ (08_110_001).

Actualización y control de la red de aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en el ámbito de la CHJ (08_110_002).

Además podemos encontrar medidas de tratamiento o adecuación de la calidad del agua potable para dar cumplimiento al RD 140/2033 citado anteriormente, entre las que destacamos, entre otras:

Abastecimiento a las comarcas de la Ribera, que incluye las infraestructuras necesarias para abastecer con agua de calidad adecuada a municipios de la comarca de la Ribera, incluyendo la ETAP de la Garrofera, así como la construcción de 35 km de tuberías y de seis depósitos en los municipios de Benicull, Polinyà, Albalat, Algemesí, Sueca y el Mareny para abastecer a una población de 88.400 habitantes. Actualmente han finalizado las fases 1 y 2, y la fase 3 está en ejecución (08_110_008).

Obras de construcción de la ETAP de Loriguilla (Valencia) y colector de impulsión a la red municipal. Actualmente finalizadas (08_110_007).

Desnitrificadora de la Eliana, se trata de una potabilizadora ejecutada por Acuamed que permite la eliminación de nitratos contenidos en el agua de abastecimiento y cuya concentración supera los límites exigidos en el RD 140/2033 (08_110_003).

Planta de tratamiento para la mejora de la calidad del agua de Albacete y emisario de salmueras, con el fin de adecuar la concentración de sulfatos a los límites recomendados por el RD 140/2033, prácticamente ejecutada en la actualidad por la CHJ. (08_110_009).

Mejora en la calidad y desinfección del agua potable en las ETAP de La Presa y Realón (08_110_006), que incluye actuaciones de mejora en los sistemas de tratamiento de ambas ETAP ejecutados por el EMSHI, siendo

- Mejora del sistema de desinfección y cloración en las ETAP El Realón (Picassent) y La Presa (Manises).
- Previsión de carbón activo granulado para 8 filtros en la ETAP de La Presa.
- Estación de dosificación de permanganato potásico en el canal Júcar Turia, aguas arriba de la ETAP El Realón.

Las tres actuaciones finalizadas en la actualidad.

Además cabe destacar las medidas de mejora de la calidad en el abastecimiento de la ciudad de Valencia y su área metropolitana. Dado que la problemática del

abastecimiento de Valencia incluye distintos tipos de medidas se han descrito todas ellas en conjunto dentro del apartado 7.4.1. de este anejo.

7.1.6. MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES, DESCARGAS Y PÉRDIDAS DE SUSTANCIAS PELIGROSAS PRIORITARIAS (TIPO 13)

El objetivo de último de estas medidas es lograr la reducción de sustancias prioritarias y otros compuestos químicos en las aguas superficiales y subterráneas, en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Con este objetivo el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron el 16 de diciembre de 2008 la Directiva 2008/105/CE de normas de calidad ambiental (NCA) en el ámbito de la política de aguas y, posteriormente, la Comisión aprobó el 31 de julio de 2009 la directiva 2009/90/CE sobre las especificaciones técnicas de análisis y seguimiento del estado de las aguas. Ambas directivas son traspuestas a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 60/2011 de 21 de enero, sobre las normas de calidad ambiental en el ámbito de la política de aguas.

El cumplimiento de dicho Real Decreto exige la puesta en marcha de una serie de medidas que quedan reflejadas en el programa de medidas del Plan, y que se resumen a continuación:

Elaboración de un listado con la relación de contaminantes recogidos en el anexo III del RD 60/2011, así como sus normas de calidad ambiental (NCA). Incluidos seguimiento y revisión. (08_130_001).

Según el artículo 6.3. del citado RD, los planes hidrológicos de cuenca, así como sus posteriores revisiones, contendrán la relación de los contaminantes del anexo III para los que se han establecido las NCA con arreglo a este artículo así como las correspondientes NCA adoptadas en sus respectivos ámbitos territoriales, incluyendo, en su caso, los datos y la metodología a partir de los cuales se ha obtenido dichas NCA.

Elaboración de mapas de zonas de mezcla de los contaminantes químicos conforme a lo establecido en el RD 60/2011. Incluido seguimiento y revisión (08_130_002).

Según el artículo 10.1 y 10.2 del RD de referencia, los órganos competentes podrán designar zonas de mezcla adyacentes a los puntos de vertido, y dentro de una zona de mezcla, las concentraciones de una o más sustancias enumeradas en el anexo I, apartado A, podrán superar las NCA siempre que el resto de la masa de agua superficial siga cumpliendo dichas normas. Según el artículo 10.3, el plan hidrológico de cuenca, así como sus posteriores revisiones, recogerá una descripción de los enfoques y métodos que se han tenido en cuenta para definir las zonas de mezcla contenidas en su ámbito de aplicación.

A su vez, según el artículo 10.4, las zonas de mezcla que se establezcan tendrán una extensión que estará limitada a las proximidades del punto de vertido y será proporcionada atendiendo a las concentraciones de contaminantes en el punto de vertido, a las condiciones establecidas en la autorización de vertido correspondiente y en cualquier otra normativa pertinente, de conformidad con la aplicación de las mejores técnicas disponibles. Y según el artículo 10.5, dentro de una zona de mezcla, las concentraciones de una o más sustancias enumeradas en el anexo II, apartado A o de los contaminantes enumerados en el anexo III, podrán superar las NCA siempre que el resto de la masa de agua superficial siga cumpliendo dichas normas.

Medidas para reducir la extensión de zonas de mezcla de las sustancias prioritarias y preferentes, según lo establecido en el RD 60/2011. Incluye medidas de revisión de autorizaciones (autorización ambiental integrada) conforme a la ley 16/2002 del IPPC. (08_130_003).

Según el artículo 10.3, el plan hidrológico recogerá una relación de las medidas adoptadas con la finalidad de que en el futuro se reduzca la extensión de las zonas de mezcla.

Elaboración, seguimiento y revisión de un inventario de emisiones, vertidos y pérdidas, que incluya además la concentración de sustancias prioritarias, preferentes y otros contaminantes incluidos en los anexos I, II y III del RD 60/2011 respectivamente (08_130_004).

Según el artículo 11 del RD 60/2011, los órganos competentes elaborarán un inventario, en el que se incluirán, como mínimo, mapas de las emisiones, vertidos y pérdidas de las sustancias prioritarias y otros contaminantes enumerados en el anexo I, apartado A, del presente real decreto. El inventario vendrá referido a una Demarcación Hidrográfica o a parte de ella, e incluirá, si procede, sus concentraciones en los sedimentos y la biota. Además el plan hidrológico de cuenca, así como sus posteriores revisiones, recogerá el inventario más actualizado de que disponga el órgano competente de cada Demarcación Hidrográfica.

Asimismo, los órganos competentes elaborarán un inventario en el que se incluirán, como mínimo, mapas de las emisiones, vertidos y pérdidas de las sustancias enumeradas en el anexo II, apartado A, así como de aquellos contaminantes enumerados en el anexo III del presente real decreto sobre los que se hayan establecido NCA.

7.1.7. MEDIDAS DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES (TIPO 14)

Se ha incluido en esta tipología una medida para la mejora y reducción de contaminantes procedentes de las aguas industriales, por lo tanto la ejecución de esta medida tendrá un efecto sobre los objetivos que persigue, a su vez, la tipología descrita anteriormente (Medidas para la reducción de emisiones, descargas y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias).

La medida que se plantea es el estudio del efecto en las masas de agua de la mejora en el tratamiento de los vertidos industriales de las depuradoras de Canals-L'Alcudia, Foia de Castalla y Xixona de cara al cumplimiento de la normativa específica de vertidos industriales y los objetivos ambientales en las masas de agua afectadas.

7.1.8. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD EN LA ALBUFERA DE VALENCIA

Se ha considerado necesario recopilar todas las medidas que afectan a la calidad del lago de Albufera de forma conjunta en este apartado con el fin de entender el efecto de todas ellas en su conjunto. La descripción de estas medidas se realiza dentro de la tipología a la que pertenezca.

Por un lado hay que destacar las actuaciones ya finalizadas o en ejecución llevadas a cabo por Acuamed dentro de su Programa A.G.U.A. Albufera que incluye medidas de mejora de vertidos que llegan a la Albufera mediante la mejora del Saneamiento, Depuración y Reutilización de las Aguas. Estas medidas se describen en los apartados correspondientes (Medidas de Contaminación puntual y de Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Reutilización, respectivamente) y son:

Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia. Modificación de la acequia de Favara y sistema interceptor de pluviales en el ámbito del Colector Oeste, Fase II (08_010_120).

Pinedo 2. Reutilización de las aguas regeneradas de Pinedo 2, complementada con otra medida ejecutada por la Comunidad Valenciana y que permite un incremento del agua a reutilizar procedente de Pinedo y por tanto una reducción del vertido que llega a la Albufera (08_084_012 y 08_084_008).

Reutilización de aguas residuales de la EDAR de Sueca, complementada con otra medida ejecutada por la Confederación Hidrográfica del Júcar, que ha supuesto la eliminación de vertidos directos de aguas residuales de Sueca y una ampliación de esta EDAR, entre otras. En su conjunto se logra incrementar la calidad del agua vertida, una reducción del volumen vertido mediante la reutilización agrícola y además, la obra de

Acuamed incluye un filtro verde que permitirá una mejora de la calidad del agua que no sea finalmente reutilizada para riego. (08_084_011).

Depuración y Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur, supone una reducción del vertido a la Albufera mediante su reutilización agrícola y además incluye un filtro verde para mejorar la calidad del agua no reutilizada antes de su vertido al lago. (08_084_010).

Además las medidas englobadas dentro del Programa AGUA Albufera, la Confederación Hidrográfica del Júcar ha ejecutado y ejecuta algunas otras medidas encaminadas a la mejora de la calidad del agua, que incluye tanto actuaciones específicas, como actuaciones de control de caudales y parámetros de calidad y estudios, siendo principalmente:

Restauración y mantenimiento de hábitats y adecuación para el uso público en el Tancat de la Pipa (08_060_030). Se describe en el apartado.

Mantenimiento y explotación de las redes de calidad y cantidad en el lago de la Albufera (Valencia).(08_120_022).

Servicio para el seguimiento de diversas actuaciones relativas al sistema hídrico Parque Natural de L'Albufera de Valencia. (08_060_033).

Estas medidas que se han ido ejecutando durante los últimos años nos han permitido tener un mayor conocimiento del lago de la Albufera y su problemática y además han permitido una mejoría, aunque no muy significativa en la calidad del lago.

No obstante, con la información actual no ha sido posible en la fecha actual establecer un potencial ecológico que por un lado, sea realista con la situación actual y que por otro lado cumpla todos los requisitos recogidos en la IPH, por ello el programa de Medidas incluye una medida que permita definir dicho potencial, previendo a su vez aquellas medidas que resulten necesarias para alcanzar éste, siendo:

Estudios específicos para determinar el potencial ecológico en la Albufera de Valencia y ejecución de un Plan de Acción encaminado al alcance de este potencial. (08_010_167). Esta medida constará de una primera fase de estudios que se prevé realizar durante el siguiente ciclo de planificación (2021) y otra fase de ejecución de medidas que permitan el alcance de los objetivos fijados en el lago y que se prevé a posteriori (2027).

Además es necesario prever en el Programa de medidas un Plan de Acción que asegure el mantenimiento de los requerimientos hídricos necesarios para atender las necesidades de la Albufera, a tal efecto la Albufera recoge la siguiente medida:

Plan de Acción para el mantenimiento de los Requerimientos Hídricos adecuados a las necesidades de la Albufera de Valencia (08_070_012)

Así la inversión total entre 2009-2027 prevista en el Programa de medidas para solucionar los problemas en la Albufera se estima en unos 143 Millones de euros.

7.2.MEJORA DE LAS CONDICIONES HIDROMORFOLÓGICAS DE LAS AGUAS SUPERFICIALES

En este capítulo se describen las medidas que recoge el Programa de medidas para la mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas superficiales de la Demarcación del Júcar. La información se presenta agrupada para cada una de las tipologías descritas anteriormente y que tienen que ver con esta línea estratégica de acción del Programa de medidas, que son:

- **Mejora de la continuidad longitudinal (tipo 5)**, que incluye medidas de mejora de la continuidad longitudinal en cauces como son la construcción de escalas para peces en azudes o eliminación de azudes en desuso, principalmente. Además cabe citar que se prevé una serie de medidas de eliminación de presiones en masas de agua calificadas en fases previas como Muy Modificadas debido a la previsión de ejecución de estas medidas (de renaturalización).
- **Mejora de otras condiciones hidromorfológicas (tipo 6)**, que incluye medidas de restauración de ríos y humedales, revegetación, así como mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas de transición y mejora del litoral. Dentro de este grupo están recogidas casi todas las actuaciones previstas en la Estrategia Nacional de restauración de ríos (excepto una de ellas que se considera más como medida de mejora de la continuidad longitudinal).
- **Mejora del régimen de caudales (tipo 7)**, que incluye medidas para el establecimiento, seguimiento y control de caudales ecológicos así como de mejora del régimen de caudales en general.

7.2.1. MEJORA DE LA CONTINUIDAD LONGITUDINAL (TIPO5)

Estas medidas están principalmente enfocadas a la eliminación de la presión morfológica a la que las masas de agua superficial están sujetas, para restablecer la conectividad longitudinal que las barreras morfológicas artificiales impiden.

Las estructuras transversales para el almacenamiento y/o derivación de las aguas de los cauces suponen una barrera física que dificulta el movimiento migratorio de muchas especies piscícolas, la dispersión de semillas, el mantenimiento de la continuidad de los caudales circulantes y el transporte de sedimentos. Además, estas estructuras pueden llegar a crear aguas arriba de las mismas, zonas de remanso que transforman el hábitat a otros de carácter léntico. Estos nuevos hábitats son

normalmente colonizados por especies oportunistas que compiten y desplazan a las autóctonas.

Las especies piscícolas migratorias que necesitan acceder a tramos situados aguas arriba de una estructura infranqueable se ven especialmente afectadas ya que la limitación de desplazamiento disminuye la diversidad genética e incluso puede suponer la desaparición de la especie.

Hay que tener en cuenta, que en algunos casos concretos, el efecto barrera del azud puede proteger a las especies autóctonas frente a las invasoras (lucio, lucioperca, blackbass, alburno, etc). Éste es el caso del azud de Cristinas, en el Cabriel, aguas abajo del T.M de Boniches, el cual protege un reducto de población de loina (*Parachondrostoma arrigonis*) frente a la boga (*Pseudochondrostoma polylepis*), especie invasora que compete con ella por el mismo nicho ecológico.

Los tramos que se han identificado como los más afectados por esta problemática son: el tramo alto de los ríos Júcar, Cabriel, Mijares, Vinalopó, Turia, Ojos de Moya y Jardín y el tramo medio de los ríos Júcar, Mijares, Turia y Serpis.

Además se tendrá en cuenta el valor de los azudes como patrimonio histórico, arquitectónico o etnográfico, revisando toda la documentación existente al respecto, en concreto se tendrá en cuenta los trabajos sobre el “Inventario de patrimonio fluvial del río Júcar” (ADIMAN,2008) y los estudios realizados por J.Hermosilla sobre el patrimonio hidráulico en la DHJ, (J. Hermosilla, 2007-2012)

Se han propuesto una serie de azudes sobre los que se pretende actuar de manera prioritaria, aunque será necesario establecer prórrogas más allá del 2015 debido a restricciones en la disponibilidad presupuestaria. Para hacer esta selección, se han considerado los tramos piscícolas declarados a la Unión Europea y los incluidos en las propuestas de actuaciones en azudes del tramo medio del río Júcar determinadas en estudios piscícolas específicos. Por otro lado los proyectos de restauración en el marco de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos (ENRR) incluyen actuaciones sobre azudes existentes en tramos donde se prevé actuar, aunque debido a que cada proyecto incorpora además actuaciones de restauración y revegetación, éstos se han incluido en otra tipología de medida, excepto uno de los proyectos en el que mayoritariamente se actúa en mejora de la conectividad.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se prevén las siguientes medidas:

Proyecto de mejora de la conectividad longitudinal y restauración del tramo medio del río Turia (de Teruel a Libros) (08_050_006).

Es uno de los proyectos dentro del marco de la ENRR, se incluye dentro de esta tipología debido a que las actuaciones que prevé afectan a la continuidad longitudinal. Este tramo tiene una longitud de 39,5 Km y se sitúa entre la presa del Carburo, aguas

abajo del embalse del Arquillo de San Blas y la desembocadura en el río Turia del río Regajo o Tramacastiel, discurriendo por los términos municipales de Teruel, Villastar, Vilhel y Libros.

Los objetivos que persigue son:

- Mejora de la dinámica fluvial.
- Potenciación del desarrollo del bosque de ribera.
- Mejora del medio acuático y terrestre asociado que permita la regeneración y diversificación de la fauna.
- Fomento del uso social del río más atractivo y respetuoso con el medio.
- Fomento de la integración de las políticas de uso y gestión del territorio con las de uso y gestión de los ríos, con criterios de sostenibilidad.

Las únicas actuaciones que se plantean en este proyecto de restauración son las correspondientes a la permeabilización de azudes existentes, excepto el del Balsón, dada su proximidad a la presa y a la presencia de la piscifactoría aguas arriba, pues puede actuar de barrera a posibles fugas de individuos de especies alóctonas desde aquella.

Eliminación de azudes y pasos de peces en zonas declaradas "Tramo piscícola" por la Unión europea

En aquellos tramos declarados zona piscícola por la Unión Europea se prevén medidas para mejorar la conectividad, tanto medidas de eliminación de azudes en desuso, como medidas de pasos de peces en aquellos azudes que están en uso, siendo estas:

Eliminación de azudes para recuperación de la conectividad en el alto Júcar. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE). (08_050_009).

Eliminación de azudes para recuperación de la conectividad en el medio Túrta. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE). (08_050_007).

Actuaciones de conectividad en azudes en uso dentro de los tramos piscícolas declarados por la Unión Europea. Alto Mijares. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE). (08_050_005).

Escala de peces para los azudes en uso situados en el medio Júcar y eliminación de los azudes del Carrasco, la Marmota y los Pontones, para la recuperación de la riqueza y del estado biológico en dicho tramo, según estudios específicos (08_050_014)

Se trata de una propuesta de actuación sobre azudes, en desuso o en uso, respectivamente en el tramo medio del Júcar resultado del estudio específico "*Factores de degradación de las poblaciones del Loina (Parachondrostoma arrigonis)* y

el Estado de su hábitat actual en cuenca del río Júcar (2006-2008)” realizado por el Instituto de Investigación para la Gestión integrada de Zonas Costeras-IGIC de la Universidad Politécnica de Valencia (enero 2009).

En dicho documento, entre otras se propone una Medida específica recomendada para el río Júcar de “Eliminación de un número relevante de azudes, y permeabilización de otros a escala de todo el río Júcar entre los embalses de Alarcón y Embarcaderos (mediante pasos de peces, compuertas o cauces laterales naturalizados). En un artículo publicado a posteriori “Modeling native fish richness to evaluate the effects of hydromorphological changes and river restoration (Jucar River Basin, Spain). Julio 2012, se concluye que la eliminación de los azudes del Carrasco, la Marmota y los Pontones genera un tramo libre de obstáculos artificiales de 37 km, lo que, según simulaciones realizadas, genera un incremento de riqueza pasando de 1 a 3 especies en los puntos de simulación.

También se considerará el estudio “Aplicación del índice de Conectividad Fluvial en el Tramo Medio del río Júcar” del proyecto EFLUS II.

Actuaciones de mejora de la conectividad fluvial en tramos prioritarios de la cuenca del Cenja (08_050_003)

Son actuaciones incluidas en el Plan de Gestión del distrito de cuenca fluvial de Catalunya, puede por tanto consultarse en su programa de medidas (código 02.0.00.0014) afecta a un tramo de 37,8 km.

Los objetivos que se persigue con este tipo de medidas en general son:

- Garantizar el buen estado ecológico (calidad hidromorfológica) de los ríos.
- Fomentar la conservación de los espacios naturales y de las especies acuáticas asociadas mediante la mejora de la continuidad fluvial.
- Mejorar y preservar las poblaciones ictícolas migradoras.
- Conservar las explotaciones pesqueras relacionadas con la anguila, y la actividad social y económica vinculada a la pesca deportiva y sostenible de especies fluviales.

Esta medida incluye actuaciones de adecuación de estaciones de aforo, demolición total o parcial de estructuras en zonas prioritarias que constituyen una barrera transversal en el cauce, la adecuación de infraestructuras mediante la construcción de rampas, ríos laterales y/o escalas de peces.

Medidas de mejora de la conectividad para que masas de agua calificadas como Muy Modificadas en la identificación preliminar se consideren “Naturales” en la Designación definitiva.

Además de estas medidas descritas, el programa de medidas ha previsto otras que se enmarcan dentro del proceso de designación definitiva de masas de agua muy modificadas, tal y como puede consultarse en el anejo 1 del Plan. En dicho anejo se realiza un análisis exhaustivo de las presiones hidromorfológicas que hacen que estas masas de agua estén consideradas muy modificadas en la identificación preliminar. Posteriormente se realiza una primera estimación del coste que requeriría eliminar dichas presiones a través de medidas de re naturalización, consiguiendo que algunas masas recuperen la designación de natural.

Estas medidas suman una inversión de 7,6 millones de euros y son:

Proyecto de restauración del río Magro en los TTMM de Caudete de las Fuentes, Requena, Buñol, Turís, Montroy y Real de Montroy (Valencia) (08_050_010).

Proyecto de restauración del río Vinalopó en los TTMM de Sax, Elda, Monforte del Cid y Elche (Alicante) (08_050_016).

Proyecto de restauración del tramo alto del río Júcar en los TTMM de Chillarón de Cuenca, Cuenca, Las Valeras y Valverde del Júcar (08_050_011).

Restauración del río Cabriel y sus efluentes (08_050_019)

Restauración del tramo medio del río Júcar en los TTMM Valdeganga, Madrigueras, Motilleja y Mahora) (08_050_012)

Restauración del río Valdemembra en los TTMM Motilla Palancar, El Peral, Quintanar del Rey, Villanueva de la Jara y Tarazona de la Mancha) (08_050_018)

Proyecto de restauración en los efluentes del tramo bajo del río Júcar (ríos Clariano, Micena, Albaida, Cártoles y rambla Casella) en los TTMM de Ontinyent, Albaida, l'Ollería, Alfafara, Otos, Bellús, Benigànim, Genovés, Xàtiva, Moixent, Canals, Vallada, Montesa, Novelé, Castelló de la Ribera y l'Énova. (08_050_013).

Proyecto de restauración del río Jaraco en los TTMM de Simat de la Valldigna y Benifairó de la Valldigna y del río Serpis en los TTMM de Concentaina, Muro de Alcoy, l'Alquería d'Asnar, Almoines, Gandía y Real de Gandía. (08_050_015).

Proyecto de restauración del tramo medio y bajo del Turia en los TTMM de Chelva, Calles, Paterna, Quart de Poblet y Manises y en el Barranco del Poio en los TTMM de Paiporta, Catarroja y Massanassa. (08_050_008).

Proyecto de restauración del tramo medio y bajo del Mijares en los TTMM de Onda, Villa-real, Almassora, y Burriana, y del río Veo en los TTMM de Burriana, Betxí, Tales, Onda, Alcudia de Veo, y Villareal. (08_050_004).

Estas medidas incluirán entre otras, actuaciones de demolición de azudes en desuso para la eliminación del efecto barrera y del efecto remanso y actuaciones de

Restauración de la conectividad mediante pasos de peces, para la eliminación del efecto barrera (en azudes de hasta 8m de altura).

Se prevé que con estas medidas 19 masas de agua que, debido a la presión que se desea eliminar y al incumplimiento del estado biológico estaban designadas como muy modificadas se califiquen finalmente como masas de agua naturales a todos sus efectos dentro del presente plan hidrológico. Estas medidas también pretenden la mejora del estado biológico de estas masas.

Otras medidas para mejora de la continuidad longitudinal

Además de todas estas medidas, se ha incluido un Plan de adaptación y eliminación de azudes en la DHJ (08_050_020) que tiene previsto actuar a medio plazo en unos 25 azudes de la demarcación.

Comentar también que están previstas dos medidas encaminadas a la recuperación de la fauna ictiológica en fase I y II (08_050_021 y 08_050_022 respectivamente) que incluyen un estudio de las presiones que le afectan, las posibles alternativas y la ejecución de la solución adoptada para su recuperación y su seguimiento posterior, incluyendo estas medidas actuaciones en los azudes en caso de que sean estos los que originen la mala calidad de la ictiofauna.

7.2.2. MEJORA DE OTRAS CONDICIONES HIDROMORFOLÓGICAS (TIPO 6)

En esta tipología se han incluido medidas de recuperación de riberas y restauración, medidas para la recuperación de zonas húmedas y lagos de ríos y humedales, así como mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas de transición y mejora del litoral.

Se incluyen en esta tipología las actuaciones previstas en la [*Estrategia nacional de recuperación de ríos \(ENRR\)*](#), (excepto la incluida en la tipología anterior), las obras de restauración de cauces aquí incluidas persiguen alcanzar el buen estado ecológico en un tramo de río y mejorar su funcionamiento como ecosistemas. Para ello se plantean actuaciones que, en mayor o menor medida, recuperan el estado que presentaban nuestros ríos antes de su degradación.

Es importante establecer para todas las actuaciones de restauración de ríos que se lleven a cabo, un protocolo de actuación para la retirada de árboles caídos en cauces y restos de vegetación, de manera que los hábitats potenciales de las especies piscícolas autóctonas no se vean afectados.

A continuación se describen las actuaciones de la ENRR:

Proyecto de restauración del tramo medio-alto del río Jardín e integración con el entorno de la laguna de los Ojos de Villaverde (de Robledo a Casas de Lázaro). (08_060_019)

El proyecto de restauración del río Jardín abarca desde su nacimiento en Cerro Blanco (municipio de Robledo) hasta el azud Carrasca del Sombrero (Alcaraz), correspondiéndose con la masa de agua 18.14.01.02 y comprendiendo aproximadamente 22,5 km de longitud, íntegramente en la provincia de Albacete. Incluye las siguientes actuaciones:

- Recuperación del espacio y morfología fluvial, con incorporación de parcelas al espacio fluvial, reducción de la pendiente de los taludes del cauce, recuperación del trazado original del cauce, descompactación de suelos, medidas de control de procesos erosivos
- Mejora de la continuidad longitudinal, se han identificado 19 azudes, donde se prevé realizar pasos escotaduras verticales o tajadera, canales laterales o incluso eliminación de azudes.



Figura 17: Azud Acequia de las Compuertas, actualmente en ruinas. Se propone su eliminación



Figura 18: Azud El Zarzalejo, donde se propone la instalación de un dispositivo de paso de peces

- Limpieza de residuos, Se llevará a cabo la extracción de residuos sólidos, restos de vegetación, infraestructuras abandonadas y escombros en el cauce y riberas del Jardín.
- Mejora de la composición de la vegetación de ribera, Se realizará un desbroce selectivo, que elimine las especies alóctonas (exóticas e invasoras) y respete las especies autóctonas (riparias). En los tramos donde todavía se conserva vegetación riparia autóctona se realizarán los tratamientos selviculturales
- Recuperación de la estructura y diversidad vegetal del bosque ripario, mediante la plantación de especies arbóreas y arbustivas de ribera y especies helófitas propias de ecosistemas acuáticos. Se restaurará la cubierta vegetal en los

terrenos previamente adquiridos, en los que se ha eliminado la vegetación riparia para dar cabida a los campos de cultivo.

- Recuperación del entorno de la Laguna de los Ojos Villaverde, Con el objetivo de mejorar la conectividad de la Laguna de los Ojos de Villaverde con el río Jardín, se propone la adquisición de los terrenos existentes entre el cauce y la carretera CM-322 y la plantación de especies propias de zonas húmedas.

Proyecto de restauración del río Mijares en los tmm. De Montanejos, Arañuel, Cirat, Torrechiva, Toga, Espadilla, Vallat (08_060_008)

El proyecto de restauración del Mijares se centra en el curso medio del río Mijares, dentro de la Comunidad Valenciana. Comprende desde la presa del embalse de Cirat hasta la cola del embalse de Sitjar, en la comarca del Alto Mijares, provincia de Castellón.

El Mijares recorre en el tramo de actuación una longitud de 43 km, atravesando los términos municipales de Montanejos, Arañuel, Cirat (que incluye la pedanía de El Tormo), Torrechiva, Toga, Espadilla, Vallat, Fanzara y Ribesalbes. Incluye las siguientes actuaciones:

- Recuperación del espacio y morfología fluvial, incluye actuaciones de aumento de la anchura del espacio de movilidad fluvial y de recuperación de la morfología fluvial.
- Mejora de la continuidad longitudinal, incluye eliminación de barreras laterales (azudes, presas, represas, vados y tramos de lecho hormigonado) para potenciar la movilidad de la ictiofauna. Esta actuación sería aplicable a las represas para el baño clasificadas como infranqueables para la fauna piscícola en Montanejos y aguas abajo de Fanzara, en las escaleras del camping de Cirat, en el azud en ruinas de Toga (y en el vado destruido por las riadas en Espadilla. Además incluye también la adecuación de barreras laterales (presas de Cirat, de Vallat y de Ribesalbes, en los vados de Arañuel, El Tormo, Torrechiva y Espadilla y en los puentes peatonales de Montanejos)
- Retirada de sedimentos del lecho. Esta medida deberá aplicarse en los tramos remansados situados aguas arriba de las presas del tramo de estudio (presas de Cirat, de Vallat y de Ribesalbes), donde la disminución de la velocidad del agua ha dado lugar a una acumulación de elementos finos (limos fundamentalmente) en el lecho del río
- Limpieza de residuos. Se llevará a cabo la extracción de residuos sólidos, restos de vegetación o infraestructuras abandonadas en el cauce y riberas del Mijares. La recogida de los residuos se realizará mediante métodos mecánicos y/o manuales.

- Mejora de la composición de la vegetación de ribera, con eliminación de especies vegetales alóctonas, tratamiento selviculturales y plantaciones

Proyecto de restauración del río Turia aguas arriba del parque natural del Turia, en los tmm. De Gestalgar, Bugarra y Pedralba (08_060_015)

El tramo de estudio tiene una longitud de 15,6 Km y se sitúa aguas arriba del Parque Natural del Turia, tiene como límite inicial la fuente de la Peña María y final los parajes denominados El Chorret y El Hondo, discurren por los términos municipales de Gestalgar, Bugarra y Pedralba.

El tramo en estudio representa la antesala al Parque Natural del Turia, siendo de más interés si cabe su restauración y preservación ya que los acontecimientos que acaezcan en este tramo condicionarán en gran medida el estado ecológico del Parque.

El cauce del tramo del río Turia que nos ocupa y sus riberas se encuentran sometidos a importantes presiones antrópicas, especialmente de origen agrícola, que hacen que el río se encuentre afectado por importantes impactos. De esta manera, queda patente la necesidad de restaurar el río Turia, lo que contribuirá a recobrar su funcionamiento como ecosistema fluvial y a la recuperación de su buen estado ecológico.

Las actuaciones propuestas tienen como fin cumplir con los objetivos generales de la restauración del río Turia, siendo éstas:

Mejora de la continuidad longitudinal, se procederá a la demolición de azudes en desuso y a la adecuación de aquellos que vayan a permanecer en el cauce, mediante la construcción de estructuras que posibiliten la permeabilidad a la fauna piscícola.

Mejora de la continuidad transversal, Se incorporarán al espacio fluvial todas aquellas parcelas incluidas dentro de la línea establecida como límite de zona inundable para un periodo de retorno de 25 años. Con esta medida se da al río el espacio de movilidad fluvial suficiente para contribuir a su dinámica fluvial y por tanto a la autorregulación y mantenimiento de sus riberas, evitando que se produzca afección o daños a personas y bienes privados.

Mejora de la conectividad vertical, Con el fin de aumentar la infiltración del agua y por tanto la reducción de escorrentía superficial, además de la correcta preparación del suelo para las repoblaciones forestales (plantaciones), en zonas puntuales se considera necesario un laboreo de profundidad (subsolado) con la maquinaria adecuada.

Mejora de la composición de la vegetación de ribera, que incluye:

Eliminación de especies vegetales alóctonas: Se aplicará el método mecánico de desbroce, poda, triturado y eliminación y retirada de los rizomas de las cañas por ser éste el menos perjudicial para el medio natural.

La superficie de cañas a eliminar debe englobar zonas de cauce y de llanura de inundación para un correcto control de la población, sobre todo aguas arriba del río para así disminuir la propagación de esta planta. No obstante, dada la elevada superficie afectada por cañas, se considera la mejor opción una retirada en fases sucesivas, con el fin de no dejar el suelo desprovisto de vegetación y que la nueva vegetación que se implante compita con la caña de forma efectiva.

La eliminación de especies arbóreas alóctonas se realizará mediante tala y destocoado de los ejemplares, habiéndose marcado éstos previamente por técnicos especialistas.

Tratamientos selviculturales: Retirada de árboles muertos, enfermos o con riesgo de derrumbe, tratamientos fitosanitarios, podas de formación y reducción de la densidad.

Siembras y plantaciones: Una vez desbrozados y eliminados e incorporados los restos vegetales, una buena práctica forestal es la de realizar una siembra con una selección de especies herbáceas, para así fomentar el desarrollo de especies nativas y evitar la reaparición de las especies alóctonas. Posteriormente se procederá a una plantación con especies que formen parte de la geoserie riparia potencial para competir con las alóctonas y crear el ecosistema correspondiente al río Turia.

Limpieza del cauce y las riberas.

Uso público.

Proyecto de restauración del río verde en los ttmm. De Benimodo, Massalavés, Alberique y Alzira (Valencia). (08_060_017)

El proyecto de restauración del río Verde comprende la totalidad del mismo, entre su nacimiento, en los manantiales (Ullals) de Benimodo-Massalavés (provincia de Valencia) y su desembocadura en el río Júcar por su margen izquierda, poco antes de la confluencia del río Magro. Tiene una longitud aproximada de 14 km discurriendo íntegramente por la comarca de la Ribera Alta, atraviesa los términos municipales de Benimodo, Massalavés, Alberique y Alzira.

El río Verde constituye un hábitat singular y único, ya que conecta dos zonas de alto valor ecológico: LIC “Ullals del riu Verd” y LIC “Curs Mitjà y Baix del riu Xúquer”, ambos incluidos en la Red Natura 2000 y en el catálogo de zonas húmedas de la comunidad Valenciana. Además, alberga especies endémicas de flora y fauna, algunas amenazadas y otras en peligro de extinción. Otras especies son potencialmente colonizadoras desde el LIC “Curs Mitjà y baix del riu Xúquer”, siempre y cuando se acometiera el proyecto de restauración del río Verde.

Por tanto, el río Verde no sólo resulta un ecosistema fundamental por las especies de flora y fauna que alberga, sino por el corredor ecológico que supone entre dos ecosistemas naturales de excepcional valor. Sin embargo, su cauce y sus riberas se

encuentran sometidos a importantes presiones antrópicas, especialmente de origen agrícola e industrial, que hacen que el río se encuentre afectado por importantes impactos.

De esta manera, queda patente la necesidad de restaurar el río Verde, lo que contribuirá a recobrar su funcionamiento como ecosistema fluvial y a la recuperación de su buen estado ecológico.



Figura 19: Efecto barrera de la compuerta para derivación de agua de riego en el nacimiento del río Verde

Las principales actuaciones previstas son:

- Recuperación del espacio y la morfología fluvial, dejando una anchura del espacio de movilidad fluvial y recuperando la morfología fluvial mediante adecuación de pendiente en taludes, des compactación de suelos, eliminación de motas, etc.
- Mejora de la continuidad longitudinal del río mediante la eliminación de la compuerta de riego y el azud actualmente en desuso.
- Retirada de los sedimentos situados aguas arriba de la compuerta de riego, disminuirá la turbidez del agua y devolverá al sustrato su composición original, proporcionando unas mejores condiciones de hábitat para las especies de fauna que utilizan el lecho del río.
- La retirada de los fangos contaminados, disminuirá la turbidez del agua.
- Retirada de residuos sólidos.
- Composición de vegetación de ribera.
- Uso público.

- Adecuación del entorno del Ullal. El Ullal es un espacio protegido de gran valor, que sin embargo se encuentra actualmente deteriorado, por lo que son necesarias actuaciones que devuelvan al Ullal al estado más próximo posible al original.

Proyecto de recuperación de la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el tramo bajo del río Valdemembra (de Tarazona de la Mancha a Madrigueras). (08_060_020)

El tramo del río Valdemembra que se incluye dentro de este proyecto está limitado aguas arriba por el final del casco urbano de Tarazona de la Mancha y aguas abajo por el entorno de la E.D.A.R. de Madrigueras- Motilleja y pertenece en su totalidad a la provincia de Albacete.

El tramo del río Valdemembra que nos ocupa (masa de agua 18.12.01.03), es uno de los 108 calificados con riesgo seguro siguiendo la propuesta de la Comisión Europea. De la totalidad de los 39,33 km de la masa de agua, se actúa en 13,7 km en los términos municipales de Tarazona de la Mancha y Madrigueras en correspondencia con una alteración morfológica histórica sobre el trazado original del río.

Las principales actuaciones previstas en el proyecto son:

- Mejora de la conectividad transversal, Recuperación del espacio y la morfología fluvial, dejando una anchura del espacio de movilidad fluvial y recuperando la morfología fluvial mediante adecuación de pendiente en taludes.
- Mejora de la composición de la vegetación de ribera, mediante la eliminación de especies alóctonas invasoras, tratamientos selviculturales, siembras y plantaciones.
- Limpieza del cauce y las riberas.

Proyecto de restauración del río Serpis en los tmm. De Lorcha (provincia de Alicante) y Villalonga (provincia de Valencia). (08_060_036)

El tramo objeto de actuación del río Serpis está situado aguas abajo del embalse de Beniarrés en los términos municipales de Lorcha (provincia de Alicante) y Villalonga (provincia de Valencia), y abarca desde el límite de término municipal entre Beniarrés y Lorcha hasta el azud de la Reprimala, comprendiendo aproximadamente 16.1 km de longitud.

En el Serpis existe una gran variedad de hábitats desde retazos importantes de bosque mediterráneo en buen estado a bosques de ribera propiciados por el curso de agua permanente y las abundantes fuentes y manantiales. Existen también elementos arquitectónicos de gran valor histórico vinculados al paisaje, como los molinos que a

finales del siglo XIX desviaban el agua mediante pequeños azudes, transformados después en pequeñas centrales hidroeléctricas («fàbriques de llum»).

El río Serpis no sólo resulta un ecosistema fundamental por las especies de flora y fauna que alberga, sino por el corredor ecológico que supone entre ecosistemas naturales de excepcional valor.

Sin embargo, su cauce y sus riberas se encuentran sometidos a presiones antrópicas, especialmente de origen agrícola e industrial, que hacen que el río se encuentre afectado por diversos impactos. De esta manera, queda patente la necesidad de restaurar el Serpis, lo que contribuirá a recobrar su funcionamiento como ecosistema fluvial y a la recuperación de su buen estado ecológico.

Las principales actuaciones previstas son:

- Recuperación del espacio y la morfología fluvial, dejando una anchura del espacio de movilidad fluvial y recuperando la morfología fluvial mediante adecuación de pendiente en taludes.
- Mejora de la continuidad longitudinal del río mediante la eliminación de azudes en desuso.
- Retirada de los sedimentos situados aguas arriba de los azudes (Infer, Morú, Canales Altos, Fabrica Mare de Deu, Esclapissada y Reprimala), disminuirá la turbidez del agua y devolverá al sustrato su composición original, proporcionando unas mejores condiciones de hábitat para las especies de fauna que utilizan el lecho del río.
- Retirada de residuos sólidos, mediante la limpieza del cauce y ribera.
- Composición de vegetación de ribera.
- Uso público.

Proyecto de restauración del tramo medio del río Ojos de Moya (de Moya a Garaballa). (08_060_029)

El proyecto de restauración del río Ojos de Moya abarca desde la confluencia del río Algarra con el río Ojos de Moya hasta el arroyo de la Cañada, correspondiéndose con la masa de agua 18.21.01.07.02.01 y comprendiendo aproximadamente 17,6 km de longitud.

El tramo de actuación presenta un importante valor ambiental, no sólo por albergar especies de flora y fauna propias de ecosistemas fluviales, sino también por ser el corredor ecológico entre dos ecosistemas naturales de gran valor como, la ZEPA Rentos de Orchova y páramos de Moya y el LIC y ZEPA Hoces del Cabriel, Guadazaón y Ojos de Moya. En las riberas del río aparecen fragmentos dispersos de los bosques

galería de chopos y sauces. Adicionalmente, el Ojos de Moya es un río habitado por la trucha común.

Sin embargo, su cauce y sus riberas se encuentran sometidos a presiones antrópicas, especialmente por intereses agrícolas, que condicionan su movilidad transversal y longitudinal e impiden la regeneración del bosque de ribera. De esta manera, queda patente la necesidad de actuar en el río Ojos de Moya para mejorar su funcionamiento como ecosistema fluvial y promover la recuperación de su buen estado ecológico.



Figura 20: Vegetación de ribera aguas arriba de Garaballa

Las principales actuaciones previstas son:

- Recuperación del espacio y la morfología fluvial, dejando una anchura del espacio de movilidad fluvial y recuperando la morfología fluvial mediante adecuación de pendiente en taludes y mediante la prevención de fenómenos erosivos puntuales.
- Mejora de la continuidad longitudinal del río mediante la eliminación de azudes en desuso y mejora conectividad de los que están en uso.
- Retirada de residuos sólidos, mediante la limpieza del cauce y ribera.
- Composición de vegetación de ribera.
- Uso público.

Proyecto de Restauración de los Ríos Júcar, Cabriel y Magro en los tt.mm. de Huélamo, Cuenca, Salvacañete, Requena y Yátova (Cuenca y Valencia).(08_060_021)

El primer tramo, pertenece al río Júcar, entre la confluencia del Arroyo Almagrero y las inmediaciones del arroyo de la Madalena. Pertenece en su totalidad a la Provincia de Cuenca en la zona denominada Serranía de Cuenca. Los términos municipales por los cuales discurre este tramo del río Júcar son Huélamo y Cuenca.

El segundo de los tramos forma parte del río Cabriel, que es un afluente del Júcar. El tramo objeto de esta documentación es el que discurre entre el paraje de La Hondonada y el azud denominado La Zarnina. La totalidad del tramo se encuentra en Salvacañete provincia de Cuenca.

El tramo del río Magro que se incluye dentro de este proyecto, está limitado aguas arriba por la confluencia con la Rambla de Juan Vich perteneciente al término municipal de Requena y aguas abajo por la cola del embalse de Forata, perteneciente al término municipal de Yátova.

Se trata de tramos en cabecera, que presentan un estado bueno de la vegetación de ribera y con manejo recomendado de regeneración. Son tramos con relativa buena calidad que con una actuación enfocada a su mantenimiento y a favorecer la regeneración, así como alguna intervención puntual más importante alcanzarán el buen estado ecológico.

Las principales actuaciones previstas son:

- Mejora de la continuidad longitudinal del río mediante la eliminación de azudes en desuso y mejora conectividad de los que están en uso.
- Retirada de residuos sólidos, mediante la limpieza del cauce y ribera.
- Composición de vegetación de ribera.
- Uso público.

Restauración en tramos con importante presión antrópica agrícola y urbana: Cabecera río Vinalopó (08_060_044)

El proyecto de restauración del río Vinalopó comprende desde su nacimiento, en el entorno del azud “Els Brulls” (Bocairent) hasta el azud “Acequia de la Foia” (Beneixama).

Tiene una longitud aproximada de 16 km, atraviesa los términos municipales de Bocairent (Provincia de Valencia), Banyeres de Mariola, Beneixama y Biar (Provincia de Alicante), y pertenece a las masas de agua 31.01 y 31.02.

El nacimiento del Vinalopó constituye un lugar de alto valor ecológico, ya que el tramo que discurre por la Sierra de Mariola (entre el pk 0+000 y el pk 3+400) se encuentra bajo tres figuras de protección diferentes; Parque Natural (“Serra Mariola”), LIC (“Serres de Mariola i Carrascar de la Font Roja”) y ZEPA (“Sierra de Mariola – Carrascar de la Font Roja”). Además, en el tramo comprendido entre su nacimiento y el azud de Beneixama hay una buena representación de formaciones vegetales de ribera, destacando las alamedas y alisedas, las cuales albergan una importante diversidad faunística.

Sin embargo, su cauce y sus riberas se encuentran sometidos a presiones antrópicas, especialmente de origen agrícola e industrial, que hacen que el río se encuentre afectado por diversos impactos.

De esta manera, queda patente la necesidad de restaurar el río Vinalopó, lo que contribuirá a recobrar su funcionamiento como ecosistema fluvial y a la recuperación de su buen estado ecológico. Incluye:

- Recuperación de la morfología fluvial, mediante adecuación de pendiente en taludes y mediante la des compactación de suelos.
- Mejora de la continuidad longitudinal del río mediante la eliminación de azudes en desuso y mejora conectividad de los que están en uso.
- Retirada de residuos sólidos, mediante la limpieza del cauce y ribera.
- Composición de vegetación de ribera.
- Uso público.

Además de actuaciones incluidas en la ENRR, esta tipología incluye otras Actuaciones de restauración en cauce previstas también por la CHJ, en la unidad de Dirección Técnica y cuyo primer objetivo es el de restauración, destacando:

Proyecto de mejora y Acondicionamiento Medioambiental del canal del salobral (Albacete). (08_060_022)

El objeto de las obras del proyecto consiste en la recuperación medioambiental de un tramo de unos seis kilómetros de longitud del denominado Canal del Salobral, así como la creación de un camino natural que discurra paralelo a su traza y que pueda integrarse en la red de caminos naturales del Canal de María Cristina.

Las actuaciones propuestas son las siguientes:

- Ordenación de espacios para los distintos usos proyectados.
- Creación de un ecosistema forestal en las márgenes del canal.
- Creación de una vía verde, específicamente diseñada para cicloturismo y senderismo, con dos franjas arboladas en cada margen.
- Creación de un vial agrícola por el margen exterior a la vía verde, para dar servicio a las explotaciones agrícolas adyacentes.

Establecimiento de una red de riego para el mantenimiento de las plantaciones, incluidos la construcción y equipamiento de los sondeos de abastecimiento.

Restauración medioambiental y Encauzamiento del río Vinalopó en Elda (Alicante). (08_060_045)

Es objeto de este proyecto establecer una serie de actuaciones encaminadas a la restauración, rehabilitación y acondicionamiento medioambiental e hidráulico del cauce y márgenes del río Vinalopó a lo largo de unos 5 km de su curso con una

superficie total de unas 400 has, desde la terminación del encauzamiento actual hasta el término municipal de Monovar, en su intersección con el ferrocarril.

Con esta actuación se pretende recuperar los ecosistemas vinculados al río y adecuarlos para el uso ciudadano, todo ello generando un corredor fluvial a lo largo de la franja territorial que enmarca el río, acondicionándolo de forma que resulte atractivo su uso.

Para conseguir el objeto se proyectan:

- Un corredor fluvial a lo largo del río, de sus riberas y terrenos anexos.
- Acondicionamiento y mantenimiento de la vegetación de ribera existente.
- Zonas de áreas recreativas.
- Integración de las márgenes en la trama urbana.

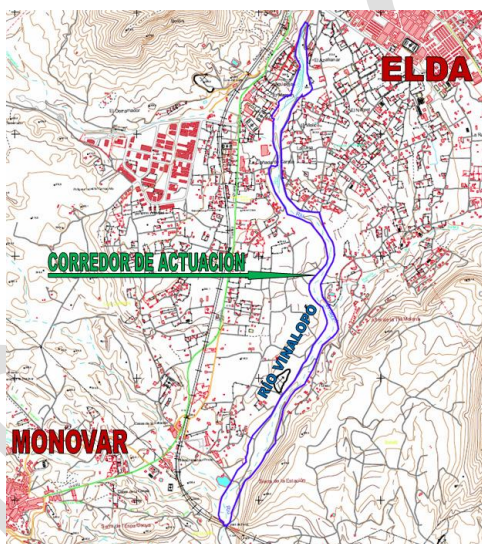


Figura 21: Situación de las obras de Restauración medioambiental y encauzamiento del río Vinalopó en Elda

La ejecución de las obras se ha dividido en tres sectores denominados respectivamente: septentrional, medio y meridional. En cada uno de ellos se definen las siguientes obras:

- Sector septentrional: Limpieza de vertidos del cauce y márgenes. Estabilización de taludes. Creación de un carril bici. Acondicionamiento del lecho del cauce. Refuerzo de vegetación con especies autóctonas. Creación de itinerarios peatonales. Creación de una zona húmeda (laguna). Paso de vehículos mediante badén. Pasarela al final del sector, conexión del carril bici e integración de la estructura existente para cruce de las conducciones de la EDAR. Depósito y red de riego para las plantaciones a realizar y estaciones de bombeo en la margen izquierda. Defensa de márgenes mediante muros de gaviones. Creación de áreas recreativas, de esparcimiento y zonas verdes.

Entronque del barranco del Derramador con el río en margen derecha. Instalación de una tubería de impulsión desde la EDAR hasta el depósito para riego en margen izquierda. Construcción de colector de saneamiento desde el inicio de la actuación hasta la EDAR por la margen derecha. Desdoblamiento del actual colector de saneamiento que discurre por la margen izquierda.

- Sector medio: Limpieza de vertidos del cauce y márgenes. Adecuación salto de agua. Escollera recebada. Creación de carril bici por margen derecha. Entronque de la rambla de Bateig con el río en margen izquierda. Refuerzo de vegetación en cauce y márgenes con especies autóctonas. Tratamientos selvícolas al final del sector.
- Sector meridional: Limpieza de vertidos del cauce y márgenes. Creación de carril bici por margen derecha. Creación de un área de divulgación medioambiental. Defensa de márgenes mediante muros de escollera. Tratamientos selvícolas a lo largo del sector. Adecuación de senderos. Paso de vehículos mediante badén. Refuerzo de vegetación en cauce y márgenes.

Otros proyectos previstos o en fase de redacción de proyecto son:

Adecuación ambiental de la desembocadura del río Palancia. Fase 3. (08_060_010)

Proyecto de Acondicionamiento paisajístico y ambiental del río Magro en el “Paraje dels Estrets” tm. de Real, Llombai y Monserrat (provincia de Valencia) (08_060_025).

Proyecto de restauración ambiental del barranco de Picassent (Valencia) (08_060_031).

Recuperación del espacio y la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el Arroyo de Ledaña, en los TTMM de Iniesta, Ledaña, Cenizate, Fuentealbilla, Abenjibre y Jorquera (08_060_050)

Estudio de la vegetación de ribera y posibilidades de actuación en el marco global de defensas frente a inundaciones del Júcar (08_060_049)

Restauración de riberas a su paso por la ciudad de Teruel (08_060_051)

También se incluyen otras medidas previstas por la Dirección técnica de la Confederación Hidrográfica del Júcar para acondicionamiento paisajístico y ambiental en algunos embalses, como por ejemplo en el embalse de Relleu (08_060_040), Tibi (08_060_042), Embarcaderos (08_060_024), embalse de Elda y azud de Novelda (08_060_047), entre otros. O proyecto de tratamientos selvícolas contra incendios forestales, como en el previsto en el embalse del Regajo (08_060_012).

Cabría destacar actuaciones de restauración de humedales previstas por la Dirección técnica, aunque la muchas de ellas se han incluido dentro de actuaciones de uso

público (tipología 12) debido que gran parte de los objetivos perseguidos por estas actuaciones son la puesta en marcha de infraestructuras para el uso público.

Entre éstas, cabe destacar una serie de proyectos ejecutados en la Comunidad Valenciana bajo el marco de dos convenios entre el Ministerio y la Generalitat, actualmente finalizadas. Además estos proyectos se completan con otro conjunto de actuaciones, la mayoría de ellos en fase de redacción de proyecto cuyo marco competencial queda repartido entre la Confederación Hidrográfica del Júcar y la Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente tal y como queda reflejado en la figura que se indica a continuación:

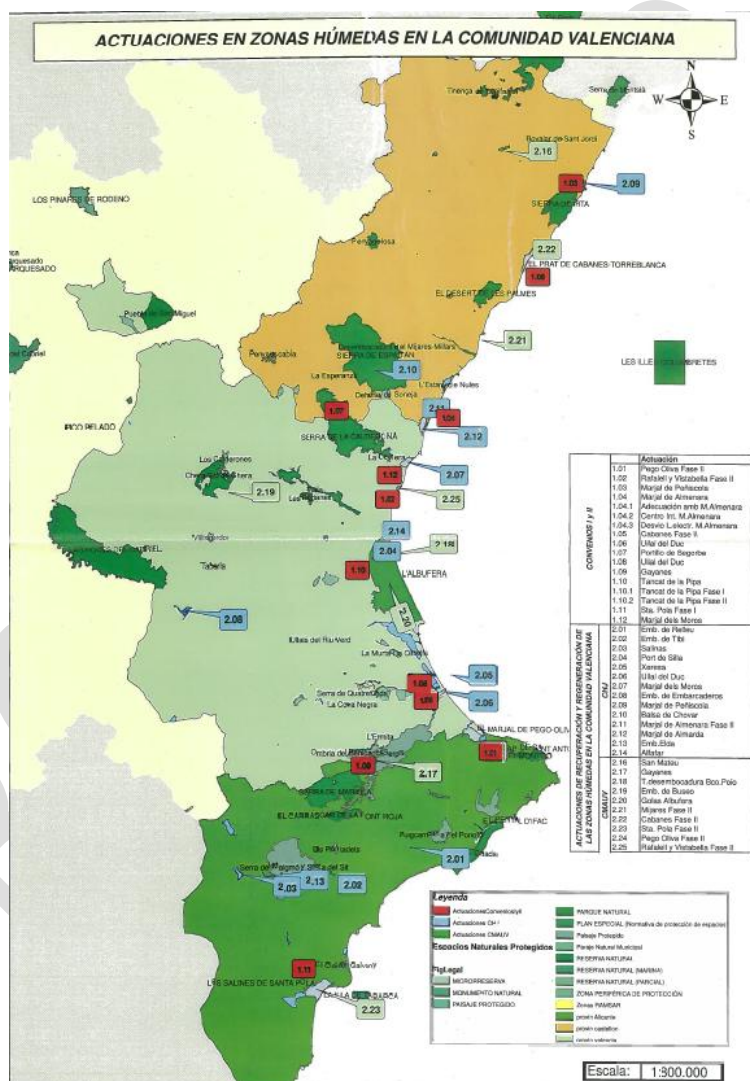


Figura 22: Actuaciones en zonas húmedas de la Comunidad Valenciana

Es importante remarcar las actuaciones de restauración previstas en el entorno de la Albufera, destacando principalmente:

Restauración y mantenimiento de hábitats y adecuación para el uso público en el Tancat de la Pipa (08_060_030).

Actuaciones que se iniciaron en 2007 y para las que se prevé continuidad hasta el 2021, y que han supuesto la recuperación de un hábitat integrado dentro del parque natural de la Albufera, además de integrar la mejora de la calidad de las aguas de aporte a la misma a través de dicho espacio mediante la implantación de filtros verdes.

Servicio para el seguimiento de diversas actuaciones relativas al sistema hídrico Parque Natural de L'Albufera de Valencia (08_060_033).

Actuaciones que se iniciaron en 2007 y para las que se prevé continuidad hasta el 2021, que ha permitido avanzar considerablemente en el conocimiento del comportamiento hídrico del lago de la Albufera y de su calidad, creando modelos de simulación de cantidad y calidad en el lago que permiten valorar el efecto que sobre este puedan tener determinadas acciones.

Además de estas dos actuaciones, no debe olvidarse las actuaciones ejecutadas por Acuamed dentro de su programa agua Albufera, que incluyen medidas de mejora de la calidad de agua de entrada al lago mediante la implantación de filtros verdes (Albufera Sur y Sueca), o eliminación de vertidos procedentes de situaciones extremas de lluvia que van a parar a la Albufera (a través del colector Oeste) o incluso mediante la reducción de vertidos de depuradora a la Albufera incrementando la reutilización de aguas residuales regeneradas (Pinedo). Estas actuaciones se han enmarcado dentro de otras tipologías debido a sus características técnicas, pudiendo consultarse en los apartados correspondientes.

Por último cabe también destacar las actuaciones de acondicionamiento de cauces, donde se ha realizado una importante inversión en años anteriores y para las que el Programa de medidas prevé una continuidad hasta el 2027.

7.2.3. MEJORA DEL RÉGIMEN DE CAUDALES (TIPO 7)

El aprovechamiento de los recursos hídricos para diferentes usos y actividades humanas puede afectar de manera importante al régimen hidrológico natural de los ríos, lo que a su vez puede alterar las condiciones de habitabilidad que permiten mantener una buena estructura y composición biológicas afectando a la funcionalidad de los ecosistemas. Por ello se hace imprescindible establecer una restricción al uso del recurso con el fin de evitar el deterioro de los ecosistemas y los consiguientes problemas que conllevaría. Así lo entiende la legislación en España que establece la necesidad de determinar los caudales ecológicos en los planes de cuenca como una restricción previa a los sistemas de explotación.

De acuerdo con la IPH, el régimen de caudales ecológicos se establecerá de modo que permita mantener de forma sostenible la funcionalidad y estructura de los ecosistemas acuáticos y de los ecosistemas terrestres asociados, contribuyendo a alcanzar el buen estado o potencial ecológico en ríos o aguas de transición.

Para alcanzar estos objetivos el régimen de caudales ecológicos deberá cumplir los requisitos siguientes:

- Proporcionar condiciones de hábitat adecuadas para satisfacer las necesidades de las diferentes comunidades biológicas propias de los ecosistemas acuáticos y de los ecosistemas terrestres asociados, mediante el mantenimiento de los procesos ecológicos y geomorfológicos necesarios para completar sus ciclos biológicos.
- Ofrecer un patrón temporal de los caudales que permita la existencia, como máximo, de cambios leves en la estructura y composición de los ecosistemas acuáticos y hábitat asociados y permita mantener la integridad biológica del ecosistema.

En la consecución de estos objetivos tienen prioridad los referidos a zonas protegidas, a continuación los referidos a masas de agua naturales y finalmente los referidos a masas de agua muy modificadas.

En el anejo 5 se establecen los caudales ecológicos y se definen los estudios técnicos llevados a cabo para ello.

El establecimiento de un régimen de caudales adecuado requiere la ejecución de medidas que deben quedar reflejadas en el programa de medidas del Plan, siendo las principales medidas previstas:

Realización de tareas necesarias para el establecimiento del régimen de caudales ecológicos y de las necesidades ecológicas de agua de las masas de agua superficiales continentales y de transición de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. (08_070_002)

Se trata de los trabajos correspondientes a la CHJ para el establecimiento del régimen de caudales ecológicos y de las necesidades ecológicas de agua dirigidos por la Dirección General el Agua del Ministerio de Medio Ambiente dentro del concurso de consultoría y asistencia para la realización de tareas necesarias para el establecimiento del régimen de caudales ecológicos y de las necesidades ecológicas de agua de las masas de agua superficiales continentales y de transición de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro y de las demarcaciones hidrográficas del Segura y del Júcar.

Requiere los siguientes trabajos:

Determinación del régimen de caudales ecológicos en ríos y estuarios, de modo que permita mantener de forma sostenible la funcionalidad y estructura de los ecosistemas acuáticos y de los ecosistemas terrestres asociados, contribuyendo a alcanzar el buen estado o potencial ecológico en ríos o aguas de transición.

Determinación de las necesidades ecológicas de agua en lagos y zonas húmedas, de modo que se puedan evaluar las dotaciones necesarias para el mantenimiento y restauración de lagos y zonas húmedas teniendo en cuenta las condiciones climáticas, las características hidrológicas y la tipología de las mismas.

Establecimiento de un proceso de implantación del régimen de caudales. Partiendo del estudio técnico sobre caudales ecológicos, el proceso de implantación del régimen de caudales ecológicos se desarrollará conforme a un proceso de concertación que tendrá en cuenta los usos y demandas actualmente existentes y su régimen concesional, así como las buenas prácticas. Este proceso tendrá como objetivos: (a) Valorar la integridad hidrológica y ambiental del régimen de caudales ecológicos, (b) analizar su viabilidad social y económica, (c) estudiar la viabilidad técnica de la implantación efectiva del régimen de caudales propuesto y (d) proponer un plan de seguimiento y gestión adaptativa del régimen de caudales ecológicos que permita conocer el grado de cumplimiento de los objetivos previstos, e introducir eventuales modificaciones del régimen definido.

El proceso de implantación deberá realizarse previamente a la inclusión del régimen de caudales en el correspondiente plan hidrológico, al menos en aquellos puntos de la red de drenaje donde su determinación resulta estratégica para poder establecer la asignación de recursos del plan. En el resto de las zonas podrá someterse al proceso de concertación una vez concluido el plan de cuenca.

Por tanto, el objetivo final es establecer en todas las masas de agua superficiales continentales y de transición las necesidades de agua necesarias para no poner en riesgo la obtención del buen estado ecológico.

A continuación se resumen los trabajos específicos objeto de esta medida de acuerdo con el Reglamento de Planificación Hidrológica, la instrucción de planificación y la Guía desarrollada por el grupo de trabajo de caudales ecológicos:

- Determinación de los regímenes de caudales ecológicos en ríos y estuarios.
- Clasificación hidrológica de los ríos presentes en el ámbito de estudio con objeto de agrupar ríos con patrones hidrológicos semejantes.
- Caracterización hidrológica y estimación de la distribución estacional de caudales mínimos en los ríos y estuarios por métodos hidrológicos.

- Análisis del grado de alteración hidrológica de las masas de agua mediante el cálculo de los indicadores de alteración hidrológica. Identificación de las masas de agua alteradas hidrológicamente.
- Ajuste de la distribución estacional de caudales mínimos por modelación de hábitat.
- Estimación de la distribución estacional de caudales máximos.
- Estimación de la tasa de cambio admisible.
- Estimación del régimen de crecidas.
- Propuesta final de régimen de caudales ecológicos para cada masa de agua.
- Proceso de implantación del régimen de caudales ecológicos.
- Identificación de las masas de agua estratégicas donde se debe asegurar el establecimiento del régimen de caudales ecológicos antes del plan de cuenca.
- Establecimiento de programa de concertación donde se incluyen los siguientes aspectos (Previamente a la finalización de los trabajos técnicos anteriores):
 - Identificación de agentes implicados en los procesos de concertación
 - Técnicas a seguir en cada caso. Plan de comunicación.
 - Coordinación en cada demarcación con el equipo de la Oficina de planificación encargado de las tareas de participación pública.
 - Preparación de los documentos de análisis.
 - Organización de los eventos, secretaría y generación de documentos de discusión.
- Elaboración de documentos finales para la implantación del régimen de caudales ecológicos.
- Establecimiento del régimen de relajación de caudales en situaciones de sequía prolongada. Determinación de las necesidades ecológicas de agua en lagos y humedales.
- Recopilación y análisis de la información disponible.
- Caracterización hidrológica e hidrogeológica de los lagos y humedales.
- Estimación de las necesidades ecológicas de lagos y humedales.

Para cumplir con estos objetivos será necesario implicar y trabajar conjuntamente con representantes de las Oficinas de planificación hidrológica, representantes de las CCAA, Ayuntamientos, regantes, agricultores, ganaderos, industriales, distintos

interesados, asociaciones y usuarios en general implicados o interesados en la gestión del agua.

- Elaboración de la propuesta de implantación de régimen de caudales ecológicos.

Estudio del régimen de caudales ecológicos en río dentro del ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar (08_070_005).

Esta medida se prevé con el fin continuar los trabajos de establecimiento del régimen de caudales ecológicos descritos anteriormente, mejorando la metodología e incorporando los resultados en esta materia obtenidos del seguimiento del Plan.

Deberá incluir, entre otros, algunos trabajos específicos de especial interés, entre los que destacan: Estudio del régimen de caudales ecológicos en la cabecera del río Palancia, aguas arriba del Embalse del Regajo.

Estudio de la incidencia de la vegetación de ribera sobre el régimen de caudales ecológicos, en el ámbito de la DHJ (08_070_006).

La vegetación de ribera es, probablemente, la vegetación más intensamente transformada por la actividad humana y la menos conocida.

Las propiedades más significativas que convierten a los bosques de ribera en formaciones bien diferenciadas y de gran valor son:

- Su alta diversidad biológica, su alta productividad y el elevado dinamismo de los hábitats que acogen. Todo ello como consecuencia de sus particulares condiciones hídricas, que favorecen el refugio de especies propias de zonas climáticas frescas y húmedas en áreas más cálidas y secas.
- Regulan el microclima del río.
- Aseguran la estabilidad de las orillas.
- Regulan el crecimiento de macrófitas.
- Son un hábitat ideal para un gran número de especies animales y vegetales.
- Suponen una fuente de alimento para las especies que albergan.
- Actúan como filtro frente a la entrada de sedimentos y sustancias químicas en el cauce.
- Cumplen un papel de acumuladores de agua y sedimentos.
- Funcionan como zonas de recarga de aguas subterráneas.
- Poseen un gran valor paisajístico, recreativo y cultural.

Múltiples factores ambientales pueden afectar tanto a la variedad de tipos de vegetación que se puede instalar en un área, como a la estructura de cada formación, o a su composición florística.

Por todo ello resulta de interés estudiar no solo la influencia que el régimen de caudales ejerce sobre la vegetación de ribera, sino la influencia de ésta en el régimen de caudales y en particular su papel en la implantación de los caudales ecológicos.

Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de elementos de desagüe (08_070_003)

Para poder establecer el régimen de caudales ecológicos definido en el Plan resulta necesaria la implantación de elementos de desagüe en presas, así como adecuación de algunos existentes.

Dentro de esta medida se incluyen tanto los elementos de desagüe de las presas propiedad de la Confederación Hidrográfica del Júcar como de las presas propiedad de Iberdrola.

Para estas últimas Iberdrola facilitó un informe detallado en febrero de 2013 “Análisis de viabilidad del estudio de la CHJ de régimen de caudales en las principales centrales hidroeléctricas de Iberdrola” donde especifica las actuaciones necesarias a realizar en sus presas con el fin de adaptarse a los caudales ecológicos previstos en el Plan.

Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de estaciones de aforo (08_070_004).

Con el fin de poder controlar el régimen de caudales en la cuenca y realizar un seguimiento de la efectividad en la implantación de los caudales ecológicos, resulta necesario implantar nuevas estaciones de aforo, así como adecuar las existentes, en aquellos puntos que se determinen estratégicos para tal fin.

Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar (08_070_001).

Durante los años 2009-2011 se ha desarrollado un trabajo de Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar (08_070_007), a través de un convenio entre la Fundación Biodiversidad y la Confederación Hidrográfica del Júcar.

En este primer trabajo se ha tratado de modelizar una serie de humedales RAMSAR dentro del ámbito de la DHJ con el fin de proporcionar gran cantidad de información acerca del funcionamiento hidrológico y ecológico de cada humedal, identificando descriptores hidrológicos (hidroperiodos, régimen de humedad del suelo, etc.), hidráulicos (superficies mínimas, profundidades mínimas, etc.) y ecológicos (hábitat

potencial de vegetación, idoneidad del hábitat para aves, etc.), que en conjunta permitan desarrollar los criterios para la determinación de las necesidades hídricas.

Estos primeros trabajos han supuesto un primer paso en el conocimiento del comportamiento hídrico de algunos de nuestros humedales, sin embargo es necesario continuar trabajando en esta línea, con el fin de poder definir los requerimientos hídricos en los lagos y humedales de la demarcación y que sirvan de base a la hora de adoptar los objetivos específicos necesarios. A estos efectos el programa de medidas prevé otra medida a desarrollar durante los próximos años.

Estudio del régimen de caudales aguas abajo del Embalse de M^a Cristina y en todo el tramo bajo del Mijares y evaluación de la posibilidad de revisión de concesiones, implantación de un caudal ecológico, incluso utilización de las aguas regeneradas procedentes de las EDARs de Vall D'Uixo y Villareal para cumplir los objetivos medioambientales (08_070_009)

Esta medida atiende, por un lado a ciertos requerimientos Plan Rector de Uso y Gestión del Paisaje Protegido de la Desembocadura del Millars, aprobado en noviembre de 2012 a través del DECRETO 169/2012, de 9 de noviembre, del Consell. Dentro del plan rector se establece en su Artículo 38 como Objetivos sectoriales:

Preservar y defender los recursos hídricos superficiales y subterráneos del ámbito del PRUG.

Mantener las condiciones naturales de los cauces, ramblas y barrancos.

Conseguir y mantener un adecuado nivel de calidad de las aguas superficiales, evitando cualquier actuación que pueda ser causa de su degradación.

Evitar la degradación de las aguas subterráneas y fomentar su uso sostenible.

Regular los aprovechamientos y captaciones de agua, para contribuir a alcanzar la adecuada protección ambiental de las aguas subterráneas.

Y en su artículo 43 establece las Directrices recursos hidrológicos y dentro de las medidas prioritarias a realizar incorpora entre otras (apartado 3.b) Establecer unos caudales ecológicos suficientes para mantener las funciones ecológicas del río, de forma constante a lo largo del año.

Y en su apartado 4 establece que “Mientras se determinen el régimen de caudales ecológicos, y en cualquier caso, el caudal natural resultante después que las comunidades de regantes detraigan el agua de riego, tendrá que soltarse río abajo desde el azud de Almazora y Castellón, con el objetivo de garantizar la continuidad del curso de agua y dotar de caudal el tramo entre el azud y la depuradora de Vila-real, que normalmente está seco. Este excedente no podrá derivarse nunca por la red de acequias exteriores al río”

Además, por otro lado en la evaluación del alcance de los Objetivos medioambientales en las masas de agua superficiales (anejo 8), las masas de agua 10.12.01.06 (Rbla. de la Viuda: E. M^a Cristina – Boverot) y 10.12 (Río Mijares: Rbla. de la Viuda - Delta Mijares) aparecen como masas de agua secas, siendo el régimen en dichos tramos permanente. Se prevé que con esta medida será posible alcanzar los Objetivos en dichas masas de agua, permitiendo un régimen de caudales adecuado.

Caracterización de las masas de agua S.A.M. y definición de un procedimiento específico para la evaluación de su estado (08_070_011).

Se plantea esta medida para aquellas masas caracterizadas por ser sin agua en los muestreos (S.A.M) y que no presentan presión por extracción significativa y su régimen natural no es permanente. Con esta medida se pretende por un lado caracterizar estas masas que por su singularidad están clasificadas como masas de agua pero quizá algunas de ellas podrían no serlo y por otro lado definir para aquellas que finalmente se caractericen como masas de agua, un procedimiento específico para poder evaluar su estado.

Detacar que, a este respecto, la CHJ en colaboración con otros organismos ha solicitado ayudas para un proyecto LIFE “The Mirage Toolbox: An Integrated Assessment Tool For Temporary Streams”

Estudio enfocado a la detección de las causas del déficit de agua en las masas S.A.M. permanentes sin presión significativa y en su caso la implantación de un caudal ecológico (08_070_013).

Se plantea esta medida para aquellas masas caracterizadas por ser sin agua en los muestreos (S.A.M) y que no presentan presión por extracción significativa pero su régimen natural debiera ser permanente. Con esta medida se pretende estudiar las causas que originan que estas masas no lleven agua y si tras el estudio se conoce que estas masas tienen presión por extracción se planteará el estudio para la implantación de un caudal ecológico en las masas.

Estudio de la implantación de un caudal ecológico que restituya el régimen hidrológico natural en las masas S.A.M. permanentes con presión significativa por extracción (08_070_008).

Se plantea esta medida para aquellas masas caracterizadas por ser sin agua en los muestreos (S.A.M) y que presentan presión por extracción significativa y su régimen natural debiera ser permanente.

Plan de Acción para el mantenimiento de los Requerimientos Hídricos adecuados a las necesidades de la Albufera de Valencia (08_070_012)

Este Plan de Acción pretende asegurar el mantenimiento de los requerimientos hídricos necesarios para atender las necesidades de la Albufera.

7.3.MEDIDAS DE GESTIÓN DE LA DEMANDA

En este capítulo se describen las medidas, las inversiones y los criterios de gestión que recoge el Programa de medidas para la gestión de la demanda, en particular, dada su importancia cabe destacar las Medidas de Modernización de Regadíos.

La información se presenta agrupada en dos líneas de actuación que conforman este bloque del Programa de medidas, y que son:

- **Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío- Tipo 8.1. (Modernización de regadíos),** Incluye medidas de mejora en la regulación y las redes de riego (alta, transporte y distribución) así como mejora de los sistemas de riego tradicionales por sistemas que fomenten el ahorro de agua (riego localizado principalmente)
- **Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en abastecimiento urbano e industrial- Tipo 8.2,** Se trata de medidas de mejora de la eficiencia en el abastecimiento urbano e industrial, incluye obras de regulación y nuevas captaciones para incremento de la garantía y actuaciones de mejora de las redes de distribución de agua potable en municipios y ciudades del ámbito de la demarcación, así como campañas de concienciación ciudadana sobre uso de agua.

7.3.1. CANTIDAD DE AGUA: MEJORA DE LA EFICIENCIA EN ABASTECIMIENTO URBANO E INDUSTRIAL (TIPO 8.2.)

Como ya hemos comentado dentro de este grupo de medidas se incluyen aquellas destinadas a mejorar la garantía de abastecimiento a los municipios mediante la previsión de depósitos de regulación y nuevas captaciones en caso necesario y por otro lado se incluyen medidas de ahorro y mejora de la eficiencia de los servicios urbanos. Entre las medidas a destacar de esta tipología se encuentran:

Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Valencia para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua (08_082_004)

Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Castellón para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua (08_082_003)

Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Alicante para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua (08_082_008)

Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Albacete para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua (08_082_005)

Mejora de las red de abastecimiento en otras ciudades con más de 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ (08_082_001)

Mejora de las red de abastecimiento ciudades entre 5.000 y 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ (08_082_002)

Mejora de infraestructuras de abastecimiento de Valencia y su área metropolitana. Plan de inversiones EMSHI, que incluye un depósito en la ETAP de Picassent, la conducción ETAP Manises-Mislata y el acueducto de agua potable "La Presa-Valencia Nord" con el objetivo de asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción, mallado de red y aumentar la capacidad total de transporte (08_082_011).

Acueducto de agua potable interconexión directa "La Presa-El Realón" con el objetivo de asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción, mallado de red y redundancia de planta (08_082_012).

Acueducto de agua potable El Realón-Horta Sud-Valencia con el objetivo de asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción y mallado de red (08_082_013).

Acueducto de agua potable cierre del anillo ciudad de Valencia con el objetivo de asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción. Mallado de red (08_082_014).

Renovación del Canal Bajo del Algar (08_082_018)

Mejora de infraestructuras de abastecimiento de Valencia y su área metropolitana para garantizar el funcionamiento durante las sequías y situaciones de emergencia, que incluye la renovación de la instalación del pozo radial de entrada a la ETAP de Presa para garantizar el funcionamiento durante sequía y los grupos electrógenos e instalaciones complementarias para los pozos 11, 12bis, 12, 14 y 16 de la ETAP La Presa para asegurar el abastecimiento en emergencias (08_082_017).

Estas medidas suponen un esfuerzo inversor importante y se espera logren un ahorro considerable en el consumo de agua destinada al uso urbano e industrial.

Además, para dar solución a los problemas de abastecimiento de la ciudad de Valencia se proponen una serie de Medidas, algunas de ellas de mejora en la eficiencia del abastecimiento. Estas medidas se describen todas ellas en conjunto en el apartado 7.4.1.

7.3.2. CANTIDAD DE AGUA: MEJORA DE LA EFICIENCIA EN REGADÍO- (TIPO 8.1). (MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS)

La Gestión de la demanda mediante la modernización de regadíos ha supuesto un reto en los años anteriores que se ha materializado en un ahorro del consumo de agua y por tanto en un uso más eficiente de los recursos hídricos destinados a la agricultura, lo que resulta aun más relevante si consideramos que la demanda agrícola en la Demarcación Hidrográfica del Júcar es la principal fuente de consumo de agua.

Dentro de este apartado solo se incluyen aquellas actuaciones enfocadas a la gestión de la demanda, incrementando la eficacia de las infraestructuras de riego para mejorar la regulación, reducir pérdidas de agua en el transporte, reducir el volumen de riego requerido mediante riego localizado en parcela y modernizar las instalaciones mediante su automatización. Todas las medidas de “Regadío” previstas por las Administraciones con el objetivo de incrementar o sustituir recursos hídricos se considerarán en el apartado siguiente de Medidas de gestión de los recursos hídricos.

En la actualidad ya se han ejecutado, en el ámbito de la DHJ importantes obras de modernización que afectan a las redes en alta, destacando las obras de modernización de la Acequia real del Júcar ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar, entre otras. Además también se han llevado a cabo numerosas obras de modernización en redes de transporte y distribución ejecutadas tanto por órganos estatales (SEIASA) como autonómicos.

Para poder completar los trabajos ya realizados en materia de modernización, se han continuado ejecutando obras en esta materia y el plan prevé muchas otras que en la actualidad están sin iniciar. El objetivo principal es el logro de una modernización de regadíos en el conjunto de la demarcación que haga más sostenible el uso de este recurso. Las actuaciones incluidas en el Programa de medidas se estima que logren alcanzar un ahorro bruto de agua de unos 300 hm³/año

La experiencia en materia de modernización nos ha permitido llegar a algunas conclusiones, lo primero de ello es que la modernización de regadíos supone un ahorro bruto de agua muy importante debido a que logra una gestión de los recursos más eficaz, sin embargo este ahorro bruto no se traduce en ahorro neto en el mismo orden de magnitud, reduciéndose el volumen neto ahorrado significativamente si tenemos en cuenta que el volumen de infiltración al terreno es mucho menor con la modernización.

Por otro lado, dada la importancia de la contaminación difusa de las aguas subterráneas por fuentes agrarias, este menor volumen de infiltración debido a la modernización de regadíos se traduce en una reducción de lixiviados procedentes de la

agricultura y por de la entrada de contaminantes procedentes de fuentes agrarias a las aguas subterráneas y ríos.

Luego los objetivos de la modernización son múltiples, aunque cabe destacar que la reducción de la contaminación por nitratos es en la actualidad difícilmente cuantificable y requiere de estudios específicos. El Programa de medidas prevé la realización de modelos que permitan evaluar este efecto y que se han recogido en la tipología de medidas 2.

Existen algunos estudios en esta línea donde se concluye que la reducción de contaminación por este tipo de obras requiere que la modernización se haya concluido afectando a las redes de distribución en parcela, ya que en caso contrario el efecto podría ser incluso a la inversa (ver *Proyecto Final Carrera (PFC) “Estudio para la mitigación de la contaminación por nitratos en las Aguas Subterráneas en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Aplicación a la Plana de Valencia Sur”*. Iris Escrivá Penadés, 2010).

La inversión prevista en el Programa de medidas desde 2009 hasta 2027 asciende a unos 790 millones de euros, e incluye actuaciones de modernización de redes de transporte y distribución.

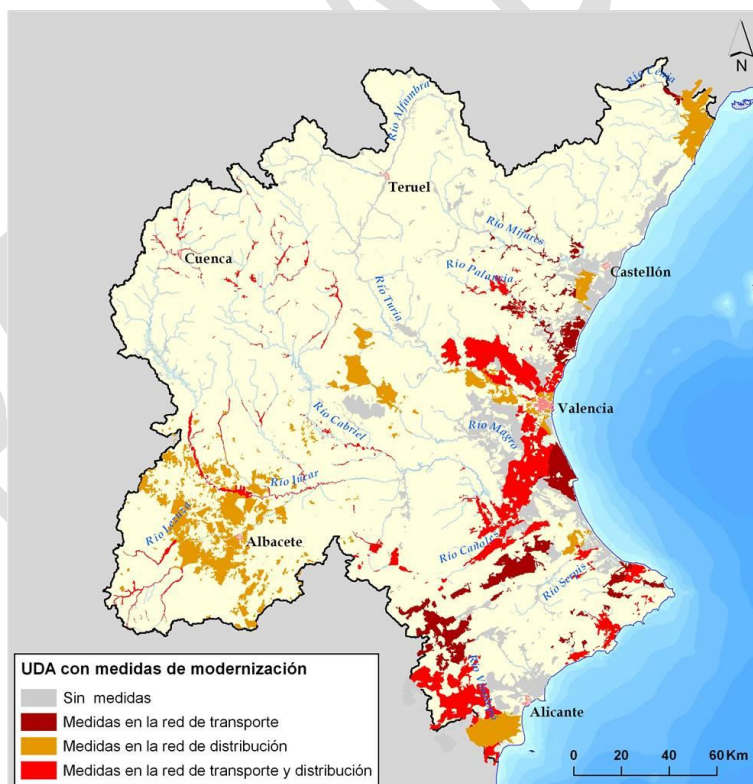


Figura 23. Distribución de Medidas de modernización en redes en alta y distribución en las diferentes UDAs

A continuación se describen las medidas en las principales Unidades de Demanda Agraria:

Riegos tradicionales del Júcar. Acequia Real del Júcar

La Acequia Real del Júcar está constituida por un canal principal, de sección rectangular telescópica, con una longitud de 54 km. , capaz de transportar hasta 32 m³/s y una densa red de acequias cuya longitud total se aproxima a los 2.400 Km . La superficie regada es de 20.500 Has. De las cuales 3.900 Has. se destinan a arrozales y el resto, 16.600 Has. a cultivos citrícolas, frutícolas y hortícolas. El sistema tradicionalmente implantado ha sido el “riego a manta”. El número de municipios afectados de la zona regable es de 20 y su población total de 187.000 habitantes.

Al objeto de transformar este sistema de riego por otro más eficiente, como es el localizado, en Junio de 1998 se redactó el Proyecto de Obras de modernización de la Acequia Real del Júcar, cuyas obras fueron declaradas de Interés General el 27-05-94 BOE nº 127 y se encuentran incluidas en el Plan Hidrológico Nacional.

Las obras finalizaron en 2004 afectando a una longitud de canal de 46 Km., posteriormente se ejecutaron unas obras accesorias que finalizaron en 2010. En conjunto se ha invertido cerca de los 100 Mill€, completando así la Red en Alta.

En una segunda fase han tenido lugar actuaciones en las redes de transporte y distribución de distintos sectores de riegos, se estima que se ha invertido unos 119 millones de euros a precios constantes del 2009. Sin embargo quedan todavía redes de transporte y de distribución en sectores sin modernizar.

La red de transporte se encarga de llevar mediante conducciones a presión el agua desde la red en alta hasta los cabezales de riego y la red de distribución consiste en los cabezales de riego y toda la red de presión hasta cada parcela.

Además queda pendiente la modernización de los arrozales, la Acequia Real del Júcar (ARJ) riega 4.000 hectáreas de arrozales, la modernización en estas zonas se prevé que consista en la mejora de las infraestructuras de riego mediante el revestimiento y mejora de las conducciones y la automatización de compuertas y paradas para lograr una mejor gestión y una reducción de los costes de mantenimiento.

Se estima que el conjunto de actuaciones previstas en la Acequia Real del Júcar supondrá un ahorro bruto importante, así como la sostenibilidad de la agricultura en la zona afectada y una mejora en la calidad de vida de los regantes.

La situación actual de las actuaciones de modernización en la ARJ se expone en la siguiente figura, donde se pone de manifiesto que al ejecutar la red de transporte en los sectores 7-10-14-15-18-19-23, donde ya se ha realizado la modernización en la red de distribución, el ahorro producido por esta actuación en la red de transporte será inmediato, siendo por tanto prioritaria.

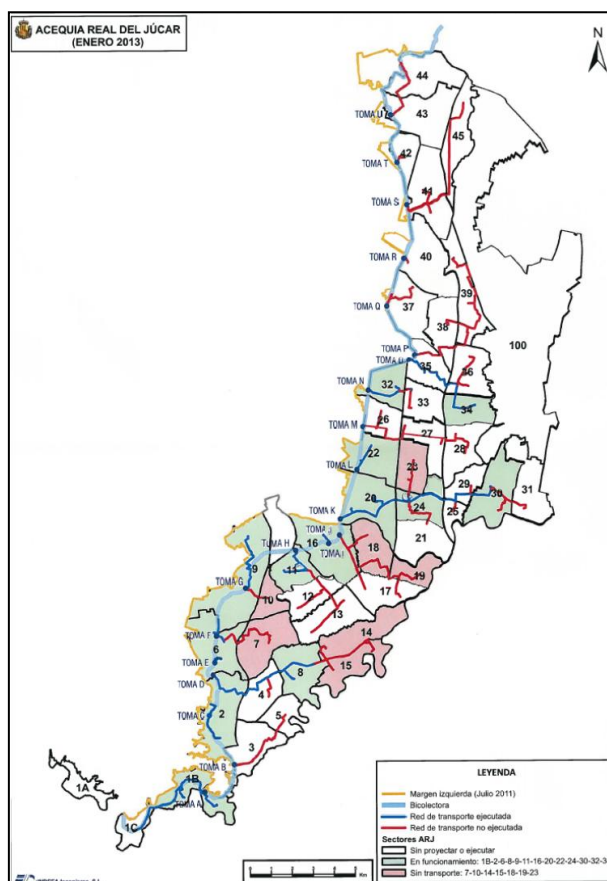


Figura 24: Estado de las actuaciones de Modernización en la ARJ. (Fuente:USUJ)

Riegos tradicionales del Júcar. Escalona y Carcaixent

La Real acequia de Escalona tiene una zona regable de unas 2.450 Has, durante 2009-2011 se han ejecutado las obras de primer grado (red de distribución hasta parcelas) y de segundo grado (conducción de transporte y estación de bombeo) por la comunidad autónoma, quedando pendiente la ejecución de la red en alta.

La Real acequia de Carcaixent tiene una zona regable de 1.700 Has y no ha iniciado obras de modernización.

Así está previsto ejecutar obras en alta por la CHJ que permitan completar la modernización de los regadíos tradicionales de la Real Acequia de Escalona, y que además supongan una mejora de las condiciones y garantía del suministro a las instalaciones ya ejecutadas, permitiendo un volumen de almacenamiento que equilibre las curvas de aporte y demanda, además de una capacidad para hacer frente a situaciones de emergencia por pérdida de funcionalidad temporal de las instalaciones. Para ello se prevé la construcción de una balsa intermedia para el suministro en alta de la real acequia de Escalona

Por otro lado el Programa de medidas del plan las actuaciones en redes de transporte y distribución todavía pendientes de modernizar.

Riegos tradicionales del Júcar. Ribera baja

El programa de medidas prevé una serie de actuaciones de mejora en las acequias con el fin de lograr una mayor eficiencia y minimizar las pérdidas en el transporte de agua.

Riegos tradicionales del Turia. Real acequia de Moncada

Durante 2008-2010 se han ejecutado actuaciones puntuales de mejora de acequia financiadas al 50% entre la Consellería de agricultura y los usuarios.

Se prevé además una actuación de modernización en alta, declarada de interés general, cuya solución técnica más adecuada está en estudio.

También están previstas actuaciones de mejora en las acequias con el fin de lograr una mayor eficiencia y minimizar las pérdidas en el transporte de agua.

Regadíos del Canal Júcar Turia. Margen derecha

Durante los años 2008-2009 SEIASA ejecutó actuaciones de modernización en el sector I (Los Tollos).

Además se prevé ejecutar la medida “Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.D. Fase II” (08_081_067) que incluye las actuaciones previstas por SEIASA en redes de transporte de Massalet y L’Alcudia.

Finalización del Plan de Obras de interés general para la modernización del regadío de la zona regable del Canal Júcar-Túria

Está prevista la medida 08_081_116 que tiene por objetivo finalizar las obras de interés general de la conversión sostenible de los riegos tradicionales a riego localizados en una superficie de unas 8.800 has en la subzona de la margen derecha, incluyendo las comunidades de regantes CR Masalet, CR Nova Comunitat d’Alginet, CR Sector XII Torrent, CR Sector XIII Aldaia, CR Sector 2 Carlet, CR Sector 4 Picassent, CR Sector 5 Torrent y CR Sector 6 Pla de Quart.

Automatización de las principales tomas del canal Júcar-Túria

Dentro de las actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar está la de mejorar el Canal Júcar-Turia (08_081_107), consistente en atender a lo largo de su trazado desde la salida del Túnel de La Escala los siguientes requerimientos:

Abastecimiento a Valencia y su área metropolitana.....	6 m ³ /seg
Zona regable propia del Canal.....	10 m ³ /seg
Abastecimiento a Sagunto y su zona industrial.....	1 m ³ /seg
Total.....	17 m ³ /seg

El objeto del presente Proyecto es el desarrollo y definición, con propósitos constructivos, de las actuaciones necesarias en el Canal Júcar-Turia para la modernización, automatización y telecontrol en las tomas de riego existentes a lo largo del Canal Júcar-Turia y la integración de los datos en el sistema SAIH de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Esto permitirá a su vez tener un mayor conocimiento del funcionamiento en tiempo real del canal y además supondrá un incremento en la garantía para el abastecimiento a Valencia en situaciones extraordinarias de sequía.

Las principales actuaciones incluidas en las obras objeto del proyecto son:

Mejoras de equipamiento hidráulico:

Incorporación de actuadores y mecanismos para la motorización de las compuertas existentes en las tomas de riego

Sustitución de módulos de nivel constante por compuertas de seccionamiento en las tomas que no disponen de vertedero.

Sustitución de las “paradas” existentes más deterioradas y con claros problemas estructurales.

Suministro de energía a las casetas de las compuertas de seccionamiento existentes desde las instalaciones de cabecera de sector de las Comunidades de Regantes de la zona del Canal Júcar-Turia.

Sistema de telecontrol: El sistema de telecontrol estará formado por autómatas y módulos de entradas y salidas en los puntos de control de cada toma y un cierto número de unidades concentradoras que recogerán y centralizarán la información de las distintas tomas para poner los datos a disposición del sistema central, además de transmitir a los distintos puntos de control las órdenes realizadas desde este sistema central.

Aplicación informática de supervisión y control: La aplicación de supervisión y control a instalar permitirá la visualización de valores analógicos instantáneos tales como niveles, caudales, etc, de curvas de tendencia de los valores analógicos, de históricos de horas de funcionamiento de los diferentes equipos hidráulicos y de control, de históricos de eventos y alarmas, de auditoría de órdenes, pantallas sinópticas descriptivas de la instalación para supervisión y control e informes de las diferentes señales recibidas.

Regadíos del Canal Camp del Turia

Acuamed ha ejecutado a fecha actual obras en el canal principal del Camp del Turia, pero dado que el objeto principal de estas actuaciones no ha sido la modernización, se han agrupado en la tipología 8.3.

Además durante 2008-2010 se han ejecutado actuaciones puntuales de riego localizado en parcela y otras financiadas al 50% entre la Consellería de agricultura y los usuarios.

El programa de medidas también prevé una serie de actuaciones en el canal principal a su paso por Liria, Gestalgar y Losa de Obispo, entre otras

El programa de medidas no solo prevé actuaciones en estas UDAs sino afecta a un gran número de ellas, aunque principalmente las actuaciones previstas son en redes de distribución. En la siguiente figura pueden verse las diferentes UDAs y las Medidas previstas en cada una de ellas.

7.4.MEDIDAS DE INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Uno de los objetivos principales de la Planificación hidrológica en la Demarcación Hidrográfica del Júcar es garantizar la disponibilidad de agua necesaria para satisfacer las demandas que se deriven de los usos actuales y futuros y compatibilizar esta garantía con el alcance de los objetivos medioambientales en las masas de agua, refiriéndonos principalmente con el alcance del estado cuantitativo en muchos de los acuíferos de la demarcación. Para poder garantizar ambos requisitos, los recursos hídricos disponibles resultan actualmente insuficientes

Para hacer frente a esta situación, el Plan recoge además de medidas de gestión de la demanda vistas anteriormente una serie de medidas que permita incrementar los recursos disponibles con el fin de sustituir el recurso subterráneo por estos nuevos recursos en aquellos casos que resulte necesario y mejorar la garantía de suministro.

El conjunto de medidas permitirá generar nuevos recursos dentro del ámbito de la demarcación, parte de ellos procederán de otros recursos superficiales y subterráneos, y otros de la reutilización y desalinización de agua de mar.

Así, a este respecto podríamos mencionar la situación en la franja costera de la provincia de Castellón, donde la mayor parte de la demanda urbana y gran parte de la demanda agraria se atiende prácticamente con aguas subterráneas. El balance de recursos/demandas por zonas evidencia la existencia de ciertos déficits en la Plana de Vinaro y Plana de Oropesa- Torreblanca que pueden conllevar un proceso de intrusión marina. Así mismo, en el interfluvio Palancia-Mijares en la Plana Baja, se produce un problema de este tipo pero con un carácter relativamente local. Por último en la Marina Alta se produce una intensa explotación, principalmente para el abastecimiento urbano con una marcada estacionalidad, en las masas de agua subterráneas Jávea y Plana de Ondara-Denia.

Además cabe destacar, dado el alto grado de explotación la masa de agua de la Mancha Oriental y las masas asociadas al sistema de explotación del Vinalopó-Alacantí. La explotación del acuífero de la Mancha Oriental desde los años 70 provocó un descenso de los niveles piezométricos lo que plantea la necesidad de alcanzar la sostenibilidad del propio acuífero y sus aprovechamientos, así como asegurar unos caudales ambientales en el tramo medio del río Júcar. Por otro lado, en el Vinalopó además de la notable presión sobre las masas subterránea, existe un importante problema de garantía en la atención de las demandas urbanas y agrícolas.

Destaca también por su importancia la presión que existe sobre las masas de agua subterráneas de Buñol-Cheste y de Liria-Casinos. Estas masas presentan una gran concentración de demandas tanto urbanas como agrícolas fruto del desarrollo de los regadíos mixtos, que compensan los déficits de recursos superficiales mediante extracciones subterráneas. Además, hay que tener en cuenta las demandas urbanas han desarrollado recientemente un gran crecimiento, que podría continuar en el futuro, fruto de la expansión del área metropolitana de Valencia siguiendo principalmente las vías de comunicación CV-35 y A-3.

Por todo ello se han evaluado una serie de medidas para resolver estos problemas que se agrupan como ya se ha mencionado en los siguientes grupos o tipos:

Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales (Tipo 8.3.). Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de regulación y de conducción.

Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Reutilización (Tipo 8.4.). Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de regeneración de aguas residuales, regulación y distribución.

Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Desalación (Tipo 8.5.) Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de desalación y sus obras complementarias.

Las actuaciones previstas en este capítulo suponen un volumen de inversión entre el 2009-2027 para el total de la Demarcación Hidrográfica del Júcar de unos 1.611 millones de euros. Este volumen de inversión se reparte en las tres tipologías de medidas según la distribución porcentual siguiente:

MEDIDAS DE INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

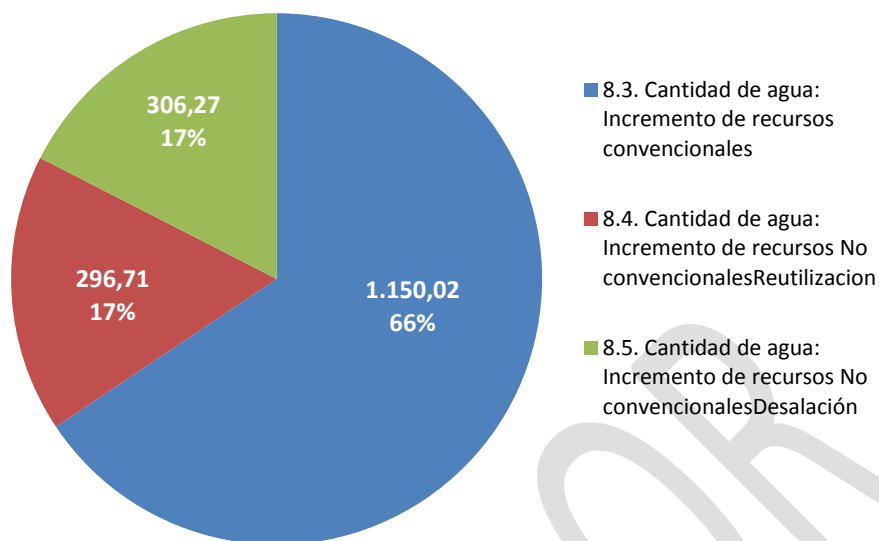


Figura 25. Reparto de la inversión de medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos por tipología

7.4.1. CANTIDAD DE AGUA: INCREMENTO DE RECURSOS CONVENCIONALES (TIPO 8.3.)

Como ya se ha comentado anteriormente, para poder alcanzar los objetivos en el estado cuantitativo de algunas masas de agua subterráneas es necesario adoptar medidas que supongan una reducción de la demanda (modernización de regadío principalmente) o bien una sustitución de estos recursos subterráneos por otros.

Dentro de la solución de sustitución de recursos subterráneos en masas en mal estado cuantitativo se encuentran los recursos convencionales, donde se puede optar bien por sustituir bombeos por aguas procedentes de recursos superficiales o por aguas procedentes de recursos subterráneos en masas en buen estado sin que se produzca un deterioro de éstas. Además en muchos casos la sustitución requerirá de infraestructura adicional a la existente para poder llevarse a cabo y, en otros casos se tratará de medidas de gestión que deberán estar incluidas en la normativa y que no llevarán costes de inversión importantes asociados.

El programa de medida ha previsto un importante volumen de inversión asociado a este tipo de actuaciones, en parte ya ejecutado durante los primeros años de este ciclo de planificación. En la siguiente figura se muestra la distribución de medidas en la demarcación:

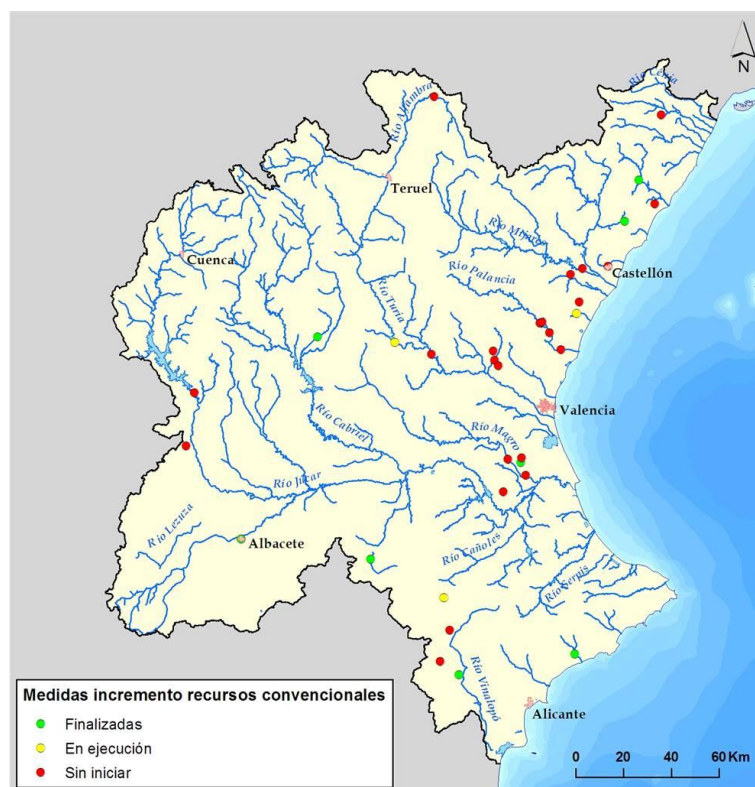


Figura 26. Medidas de incremento de Recursos hídricos convencionales

Las principales medidas recogidas en el Plan a este respecto se describen brevemente a continuación:

Conducción Júcar Vinalopó (08_083_037, 08_083_036, 08_083_039)

La Conducción Júcar-Vinalopó es una obra de Interés General del Estado (Anexo II Ley 10/2001 de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional) incluida en la encomienda de acuamed.

Cuenta con una participación europea de fondos FEDER de unos 120.121.000 euros, en virtud de la Decisión C (2006) 6379 de la Comisión, de 12 de diciembre de 2006, que modifica la Decisión C (2003) 5311 de 22 de diciembre de 2003, en el gran proyecto FEDER “Conducción Júcar-Vinalopó”.

El objeto de la infraestructura es posibilitar la recuperación de los acuíferos del Vinalopó mediante la transferencia de recursos sobrantes del río Júcar. En esencia, consiste en una infraestructura de unos 97 km. de conducciones y bombeos, desde la desembocadura del río Júcar (Cullera, Valencia) hasta la cabecera del río Vinalopó (Villena, Alicante). En cola del sistema y a los efectos de regulación y almacenamiento se dispone de una gran presa (denominada San Diego) con una capacidad de 20 hm³ (categoría A), de materiales sueltos con la impermeabilización encomendada a las margas propias del terreno, configurada como un dique cerrado de más de 4 km con alturas de 35 metros y una superficie media del fondo del vaso de 100 ha.

Desde ahí se conecta con un sistema hidráulico de distribución, en el programa de medidas denominado como *“Conducción Júcar-Vinalopó. Postravase Júcar-Vinalopó ramal margen derecha”* y ejecutado mayoritariamente por la Generalitat Valenciana, que permite el transporte y distribución del agua a los usuarios. Está configurado a su vez en dos subsistemas de distribución en ambas márgenes (derecha e izquierda) del río Vinalopó.

Es importante resaltar que la configuración versátil de las conexiones del trasvase con la presa, permite la transferencia de caudales desde el Júcar hacia el post-trasvase, sin pasar por el vaso de la presa. Estando pendiente completar la mayor parte del post-trasvase Margen Izquierda (08_083_038), es la limitada capacidad de las obras en servicio del post-trasvase así como los volúmenes de regulación disponibles aguas-abajo, los que limitan el caudal máximo instantáneo y los volúmenes totales que en la actualidad pueden distribuirse a la cuenca del Vinalopó.

Se ha comprobado que hacen falta obras complementarias a las del postrasvase actualmente ejecutadas que permita utilizar el volumen previsto asociado a esta obra. Estas obras consisten principalmente en conexión de las infraestructuras postrasvase ya ejecutadas con las infraestructuras de riego existentes y que permitirían una utilización de este recurso de hasta 50 hm³/año, para lograrlo el programa de medidas prevé la medida *“Conducción Júcar-Vinalopó. Actuaciones Complementarias de distribución en el Postravase Júcar-Vinalopó”*

Todas las obras de los ocho (8) tramos que componen la Conducción Júcar-Vinalopó están finalizadas y aptas para la transferencia de caudales sobrantes del bajo Júcar desde finales de septiembre de 2010, y las del postrasvase margen derecha también a falta de las obras complementarias anteriormente descritas.



Figura 27. Ejecución de las obras en el Tramo B de la conducción principal

Infraestructura para la sustitución de bombeos en el acuífero de la Mancha Oriental (08_083_021, 08_083_025)

La infraestructura para la sustitución de bombeos de la Mancha Oriental consta de dos fases, una primera fase finalizada y una segunda fase que en momento actual no se ha iniciado. El objeto de esta segunda fase es la ejecución de las infraestructuras necesarias que permitan la sustitución de 47,15 hm³ anuales de extracciones del acuífero de la Mancha Oriental, que junto con las infraestructuras ya ejecutadas en la primera fase de sustitución de bombeos, permita alcanzar los 80 hm³ anuales de sustitución de bombeos previstos en el Plan Hidrológico del Júcar.

Las obras que se incluyen en el proyecto comprenden la construcción de cuatro nuevas tomas en el canal del A.T.S., con sus correspondientes estaciones de bombeo, embalses de regulación y conducciones de distribución, que permitan la sustitución de bombeos en cuatro zonas diferentes del acuífero de la Mancha Oriental, con las siguientes características principales:

La primera toma en el A.T.S. se sitúa en el p.k. 24+250, a unos 3.600 m aguas arriba de la rápida de Villalgordo, junto a la que se dispone una estación de bombeo equipada con tres bombas de 964 l/s , que mediante una conducción de 783 ml de longitud y 1200 mm de diámetro, impulsan el agua hasta un embalse de 114.000 m³ de capacidad, desde el que se distribuye el agua a las distintas explotaciones de riego mediante una red de conducciones cuya longitud total es de 30.146 ml y diámetros comprendidos entre 1800 mm y 300 mm. La superficie de riego que se atiende desde esta toma es de 2.713 ha distribuidas en diecisiete explotaciones situadas en la margen izquierda del río Júcar, en el término municipal de Tarazona de la Mancha.

La segunda toma, también se sitúa aguas arriba de la rápida de Villalgordo, a unos 800 m de esta rápida, en el p.k. 27+050 . En esta toma, la estación de bombeo dispone de cinco bombas de 767 l/s cada una de ellas, desde las que se impulsa el agua mediante una conducción de 282 ml de longitud y 1200 mm. de diámetro, hasta un embalse de 277.000 m³ de capacidad, desde el que se distribuye el agua a otras veintidós explotaciones en los municipios de Fuensanta, La Roda, La Gineta, Albacete y Barrax, con una superficie de riego total de 5.069 ha. La longitud total de la red de distribución, que discurre por la margen derecha del río Júcar, es de 73.404 ml, con diámetros comprendidos entre 1800 mm. y 140 mm.

La tercera toma, se dispone junto al embalse en ejecución de la Comunidad de Regantes de La Herrera – Balazote, en el p.k. 74+180, con una estación de bombeo equipada con cuatro bombas de 454 l/s , desde las que se impulsa el agua hasta dicho embalse mediante una conducción de 116 ml de longitud y 1200 mm de diámetro. Para la distribución del agua a las 2.430 ha. en las veintidós explotaciones en las que se producirá la sustitución de bombeos prevista, se utilizarán las conducciones de

distribución de la comunidad de regantes, por lo que no han sido necesario incluirlas en el presente proyecto.

La última toma se sitúa en el p.k. 79+900 , a unos 16.750 m de la boca de entrada del túnel del Talave. Junto a la toma se dispone una estación de bombeo equipada con tres bombas de 423 l/s que impulsan el agua a una balsa de 61.000 m³ de capacidad, mediante una conducción de impulsión de 105 ml de longitud y 900 mm. de diámetro. La red de distribución tiene una longitud total de 11.984 ml y diámetros comprendidos entre 900 mm y 140 mm., desde la que se distribuye el agua a once explotaciones con una superficie total de sustitución de bombeos de 1.695 ha.

Abastecimiento desde el embalse del Picazo a distintos municipios del sur de la provincia de Cuenca y norte de la de Albacete (08_083_024)

Con este proyecto se pretende abastecer de agua en cantidad y calidad suficiente a distintos municipios de las provincias de Albacete y Cuenca situados en la cuenca media del Júcar. El proyecto comprende las obras necesarias para abastecer inicialmente a una veintena de municipios, pero además, las obras proyectadas también sirven de infraestructura básica para el abastecimiento a otros 49 municipios de Albacete y Cuenca

El proyecto comprende la realización de las siguientes obras:

Captación en el azud de Henchideros. Se realizará mediante tubería de acero de $\varnothing$ 1.000 mm y longitud 50 m que unirá el cuerpo de presa del Azud de Henchideros (existente) con la estación de bombeo proyectada.

Estación de bombeo. La estación de bombeo alberga los grupos de bombeo para impulsar un caudal máximo de 720 l/s a una altura de 135 m. Esto equivale a una potencia total de bombeo de aproximadamente 1.50 MW. El equipamiento electromecánico consiste en la instalación de 2+1 bombas de 640 m³/h dejando un emplazamiento adecuado para la ubicación del resto de las bombas en fases posteriores. La estación de bombeo se completa con las correspondientes instalaciones eléctricas en media y baja tensión.

Conducción de Impulsión. Parte de la estación de bombeo y tiene su llegada en el depósito de agua bruta a construir en el entorno de la E.T.A.P. Tiene una longitud aproximada de 2.637 m y se proyecta mediante tubería de fundición de 800 mm de diámetro.

Depósito de Agua Bruta. Se proyecta de hormigón armado in situ con una capacidad de 10.000 m³. Su misión es establecer una regulación entre el caudal que llega desde la impulsión y el abastecimiento a la Estación de Tratamiento de Agua Potable.

Estación de Tratamiento de Agua Potable. Se diseña mediante dos líneas de mezcla, decantación y filtración capaces de tratar un caudal total de 600 l/s. Se proyecta la

obra civil e instalaciones eléctricas para ambas líneas equipándose solamente una de ellas dejando el equipamiento de la restante para una fase posterior.

Depósito de Agua Tratada. Se proyecta de hormigón armado in situ con una capacidad de 40.000 m³. Este depósito establece la regulación entre el caudal suministrado por la E.T.A.P. y el caudal a demandar por la red de conducciones de gravedad. De él parte la red de conducciones de gravedad.

Red de conducciones de gravedad. Proyectada toda ella mediante tubería de fundición se plantea con un doble objetivo: En primer lugar, para conectar el caudal tratado en la ETAP con 20 municipios de las provincias de Cuenca y Albacete, y en segundo lugar, para servir de arterias conductoras para que en el futuro y mediante la conexión de otras redes puedan suministrarse a otros 49 municipios de ambas provincias.

La longitud total de la red es 216 km con una gama de diámetros comprendidos entre 150 y 900 mm.

Abastecimiento desde el embalse del Picazo a distintos municipios del sur de la provincia de Cuenca y norte de la de Albacete (49 municipios)- Fase II (08_083_040)

En esta segunda fase se contempla la realización de las conducciones secundarias para poder abastecer a los 49 municipios de Cuenca y Albacete.

Abastecimiento a la Plana de Castellón. Potabilizadora del Mijares (08_083_006)

El presente proyecto encomendado a Acuamed, pretende lograr la permuta en el uso de los recursos superficiales del río Mijares que actualmente se emplean para el riego como fuente de suministro del abastecimiento de los municipios de la Plana Baja.

El proyecto, por lo tanto, consiste en la ejecución de una ETAP para el tratamiento de las aguas superficiales del río Mijares, y las obras complementarias necesarias para que los regantes de los Riegos Tradicionales cedan sus derechos sobre las aguas superficiales del río Mijares a cambio de pasar a utilizar las aguas de los pozos de abastecimiento, y se pueda realizar adecuadamente la permuta.

Derivación de excedentes del Mijares al interfluvio Palancia-Mijares (08_083_007)

En el sistema Mijares se propone la derivación de excedentes del río Mijares al Interfluvio Palancia-Mijares, sustituyendo las extracciones subterráneas en los regadíos de Vall d'Uixó y Camp de Morvedre por recursos adicionales procedentes del río Mijares. Se deberá de adoptar una adecuada norma de explotación que asegure la garantía de los usuarios actuales. La solución de esta zona puede incluir como elemento de regulación la balsa de Belcaire, que todavía no ha entrado en funcionamiento y que en un principio se previó para la recarga de la masa de agua de

la Plana de Castellón. En la actualidad, aunque todavía no se ha iniciado la tramitación requerida, se está planteando para esta un cambio de uso.

Gran reparación y automatización del canal principal del Campo del Turia (08_083_015)

En origen el Canal Principal del Campo del Turia se construyó con la finalidad de derivar caudales de la presa de Benagéber para satisfacer, fundamentalmente, las demandas para riego del Campo de Liria. Adicionalmente se había previsto su utilización para abastecimiento y aprovechar los distintos saltos generados a lo largo de su traza, para generación eléctrica.

Desde el momento de su construcción se puso de manifiesto que existía una grave problemática asociada a algunos tramos de canal, fundamentalmente en sectores que discurrían a cielo abierto a media ladera. Esta problemática, de índole geotécnica, motivó que, con anterioridad incluso a la puesta en servicio del canal, se abandonara un tramo de longitud significativa (2.051 m) y se sustituyera por un sifón (Sifón del Tiñoso). Adicionalmente fue necesario realizar un refuerzo en el túnel del Tiñoso.

Una vez que el Canal estuvo operativo de manera efectiva, fue sufriendo diversas patologías que dieron lugar a importantes actuaciones de reparación, además de la reconstrucción de algunos tramos.

Estas y otras incidencias, junto con el objetivo de lograr que el canal preste adecuadamente el servicio para el cual fue proyectado, han llevado a la ejecución de esta obra, recientemente finalizada “

Consecuentemente los fines perseguidos con este proyecto son los siguientes:

Garantizar el correcto funcionamiento del canal, dando solución a los distintos problemas estructurales, de estabilidad, filtraciones, drenajes, etc.

Modernización de la explotación y control mediante la sustitución de los actuales sistemas de toma, automatización y telemando de los mismos.

Facilitar el acceso y mantenimiento del canal mediante el acondicionamiento de los distintos caminos de servicio

Esta obra se ha incluido dentro de esta tipología puesto que supone un incremento en la garantía de suministro, entre otros, aunque también se podría haber incluido dentro de las obras de modernización de regadíos, puesto que también tiene cabida en éstas, dado que supone una mejora en la eficiencia de una conducción en alta que en su mayor parte se utiliza para regadío.

Infraestructura para el abastecimiento con aguas superficiales del Palancia al consorcio del Camp de Morvedre (Palancia). (08_083_010)

El objetivo de la actuación es complementar el derecho de caudales de la ciudad de Sagunto del río Júcar mediante aportes superficiales procedentes del río Palancia. De este modo, se flexibiliza el abastecimiento a la ciudad de Sagunto, teniendo dos fuentes diferentes de suministro, que se traduce a su vez en un incremento en su garantía.

El volumen suministrado se corresponde a los excedentes invernales del río Palancia, establecidos entre los meses de octubre a marzo. El abastecimiento es exclusivamente para la ciudad de Sagunto.

La actuación consiste en una conducción por gravedad desde el punto de captación de aguas en el río hasta el depósito de entrada de la ETAP de Sagunto. Para facilitar la gestión de la infraestructura también se prevé una balsa de regulación al inicio de la conducción.

El punto de captación no se define en este documento y será objeto del estudio de alternativas previo a la redacción del Proyecto, de forma preliminar se han barajado dos opciones que sería situar la captación en la Presa del Algar o en el azud de la Acequia Mayor en Sot de Ferrer.

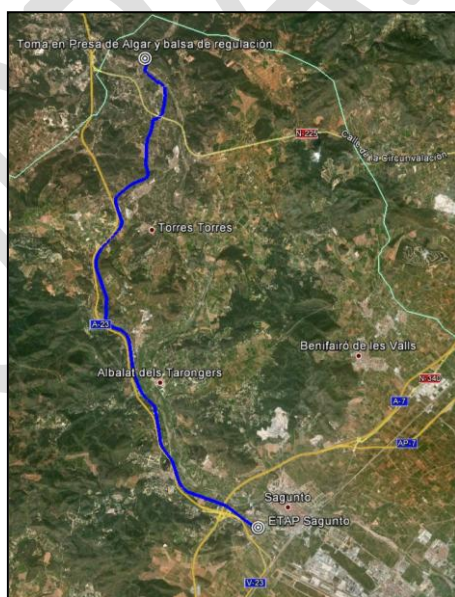


Figura 28. Esquema de la conducción propuesta

Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos subterráneos procedentes de las masas de agua subterráneas en buen estado cuantitativo para regadíos de la Hoya de Buñol-Chiva (08_083_031).

El objeto de esta medida es reducir los bombeos para el regadío de la UDA Buñol-Cheste y sustituir estos bombeos por otros en masas de agua que estén en buen estado cuantitativo.

Esta medida permitirá una permuta de hasta 15 hm³/año y se desarrollará a partir de dos actuaciones, siendo:

- Obras necesarias en el municipio de Godelleta para la puesta en marcha del aprovechamiento del sistema conjunto Alborache-Godelleta con el fin de garantizar el suministro de aguas para riego.
- Obras necesarias para la puesta en disponibilidad de excedentes del acuífero de las Serranías para garantizar las dotaciones de regadíos del sistema Godelleta-Cheste-Chiva y futuras adhesiones y mejoras de niveles del acuífero Buñol-Cheste.

Gran reparación de la conducción Fenollar- Amadorio (08_083_059)

Medida encomendada a Acuamed y prevista realizar a corto plazo.

Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre (08_083_011)

En el sistema Palancia se propone un incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños Regadíos del Camp de Morvedre, con el objetivo de sustituir las extracciones subterráneas actuales que dicha UDA realiza sobre las masas de agua de Medio Palancia y Plana de Sagunto.

De la demanda total de la UDA la principal fuente de suministro proviene de volúmenes extraídos de la masa de Medio Palancia y en muy poca proporción procede de la masa Plana de Sagunto. En total, la UDA riega una superficie de 2.257,6 hectáreas.

Los Pequeños regadíos del Camp de Morvedre que extraen agua de la masa del Medio Palancia se sitúan en ambos márgenes del río Palancia, generalmente a una cota superior a la de los regadíos de la Acequia Mayor de Sagunto, los cuales son regados mediante recursos superficiales del río. La parte de estos regadíos que toman agua de la masa de la Plana de Sagunto se sitúan en la parte más oriental, alejados del río y de la Acequia Mayor, y a una cota superior, tal como se puede apreciar en la imagen inferior.

La situación geográfica de los regadíos que toman agua de la Plana de Sagunto condiciona la solución propuesta. Para poder abastecerlos, es necesario disponer de

una cota elevada y conducciones que lleguen hasta ellos. Se ha localizado una zona suficientemente elevada cercana al río y a la Acequia Mayor, en cuyo alto se propone una balsa de regulación abastecida mediante una impulsión desde la Acequia Mayor. Desde la balsa se propone una red de conducciones que permiten abastecer a los regadíos de la Plana de Sagunto y a parte de los del Medio Palancia.

Además, aguas abajo de la anterior actuación, se ha localizado en la margen derecha del río una superficie de regadío que sería posible abastecer por gravedad mediante una nueva conducción que parta de la Acequia Mayor.

En la figura siguiente se muestra lo anteriormente descrito:

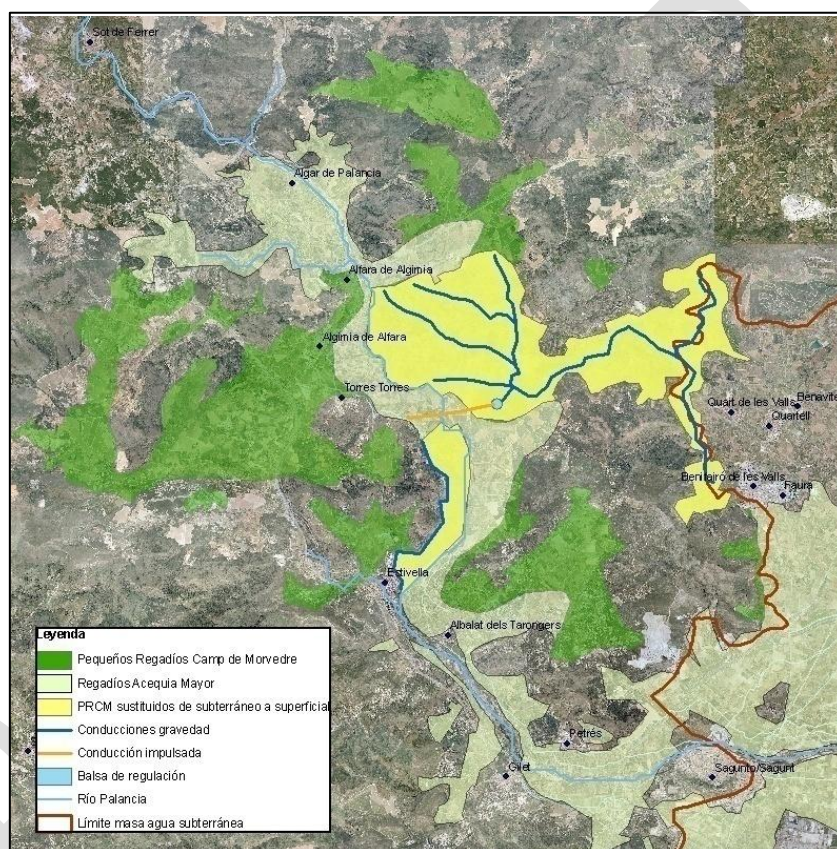


Figura 29. Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre y obras complementarias de reubicación de sondeos

Medidas para la mejora de la garantía de abastecimiento de la ciudad de Valencia y su área metropolitana

Situación actual y problemática

El sistema de abastecimiento de Valencia y su área metropolitana, sirve en la actualidad a casi dos millones de habitantes, en un área de intensa actividad económica, lo que requiere reforzar las garantías tanto de suministro de agua como de calidad del agua de abastecimiento.

El actual sistema de alimentación incluye cauces abiertos (canal Júcar Turia), lo que supone una especial vulnerabilidad tanto en la cantidad como en la calidad prestada por el servicio.

Las afecciones a la calidad pueden aparecer por vertidos incontrolados y escorrentías por lluvias y las relativas a la cantidad están condicionadas por el uso compartido con el riego que dificulta enormemente las normales labores de mantenimiento sobre la infraestructura crítica (Canal Júcar Turia).

Además para asegurar convenientemente la garantía de suministro sería adecuado disponer de un sistema más flexible en cuanto a aportes tanto del Júcar como del Turia en ambas ETAP existentes.

Por otro lado el sistema de tratamiento de agua potable, de naturaleza físico-química básicamente, está adaptado al cumplimiento de la normativa hasta ahora vigente y para las condiciones de calidad de agua bruta hasta ahora observadas, pero si consideramos la aparición de contaminantes emergentes y de tipo complejo, la creciente exigencia de las autoridades sanitarias y las limitaciones que estas imponen en el uso de componentes clorados, junto con la presión de la sociedad sobre la mejora de la calidad exigida más allá del agua potable en cuanto a su percepción organoléptica, resulta necesario replantear los sistemas de tratamiento actual.

Por último la incertidumbre ante posibles disminuciones de los recursos hídricos del sistema en los escenarios del efecto del Cambio Climático, así como los bajos valores de los Índices de Estado del sistema que cuantifican el grado de superávit/déficit de los recursos de nuestro sistema hidrológico, aún en la situación de normalidad, aconsejan inventariar, viabilizar el uso mediante las infraestructuras adecuadas, para incorporar al sistema, el máximo de los recursos disponibles ante situaciones excepcionales que se puedan presentar en un futuro próximo.

La obligación de asegurar el suministro de agua potable de la población de casi dos millones de habitantes, condiciona a disponer planes de contingencia redundantes que permitan en un plazo de corto de tiempo resolver las crisis posibles. Se trataría de establecer un Plan integral de recursos así como la ejecución de aquellas infraestructuras básica que, conjuntamente con las acciones de gestión de las demanda, posibiliten incorporar con garantías de calidad y cantidad todos los recursos en juego para el consumo humano, aunque en situación de no emergencia se utilice para usos secundarios.

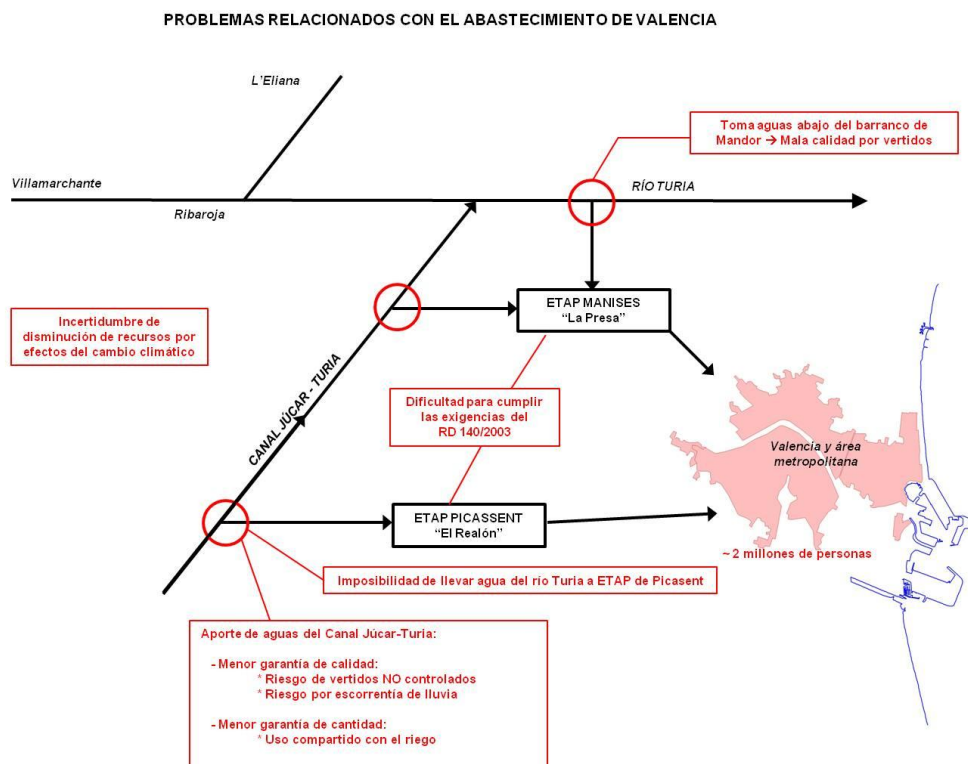


Figura 30. Esquema problemática abastecimiento de Valencia y su área metropolitana

Solución propuesta

Para poder solucionar los problemas anteriormente descritos, el plan recoge las siguientes medidas:

08_083_026 Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras del Área Metropolitana de Valencia. Entubado de caudales de abastecimiento urbano.

Se propone desarrollar nuevas infraestructuras (en general tuberías a presión) que conecten las presas de regulación/tomas de inicio de captación de agua bruta hasta los puntos de toma de las potabilizadoras del abastecimiento a Valencia y su Área Metropolitana; permitiendo una gestión independiente por usos y facilitando su explotación y mantenimiento por el organismo de cuenca.

Tubería de alimentación exclusiva para abastecimiento desde la presa de Tous hasta la ETAP de El Realón.

08_083_060 Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras de El Realón y La Presa

De forma análoga al caso anterior se plantea la elevación de aguas del Turia hasta la ETAP de El Realón en casos de necesidad.

Tubería de alimentación exclusiva para abastecimiento desde la ETAP de El Realón hasta la ETAP de La Presa y viceversa.

08_110_010 Toma de agua bruta del río Turia en la Pea (Villamarchante) con intubación hasta la ETAP "La Presa"

Con el fin de evitar riesgos de contaminantes de aguas fecales en el agua bruta para abastecimiento se prevé una nueva toma en la Pea (Villamarchante), así como su conducción hasta la entrada a la ETAP "La Presa" (Manises).

08_110_017 Mejora de la capacidad y calidad del tratamiento del agua, así como la seguridad y garantía de abastecimiento al área metropolitana de Valencia. ETAP "La Presa" (Manises) y El Realón (Picassent).

Se propone implantar nuevas líneas de potabilización en paralelo a las existentes que permitan, mediante el uso de tecnologías avanzadas, un adecuado tratamiento que se adapte a las características propias del agua bruta y su evolución futura.

08_083_061 Plan Integral de aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos y superficiales en la Plana de Valencia para salvaguarda del abastecimiento ante situaciones de emergencia, eventual sequía y disminución de recursos por efecto del cambio climático

La obligación de asegurar el suministro de agua potable de la población de casi dos millones de habitantes, condiciona a disponer planes de contingencia redundantes que permitan en un plazo de corto de tiempo resolver las crisis posibles.

Se trataría de establecer un Plan integral de recursos así como la ejecución de aquellas infraestructuras básica que, conjuntamente con las acciones de gestión de las demanda, posibiliten incorporar con garantías de calidad y cantidad todos los recursos en juego para el consumo humano, aunque en situación de no emergencia se utilice para usos secundarios

08_082_010. Balsa de agua bruta de 200.000 m3 a partir del p.k. 31 del Canal Júcar-Túria más intubación cerrada desde la balsa hasta la ETAP "El Realon".

Con el fin de lograr una cierta regulación del volumen de entrada a la ETAP desde el canal Júcar Turia que prevenga episodios puntuales de contaminación y mejore así los pretratamientos de desinfección.

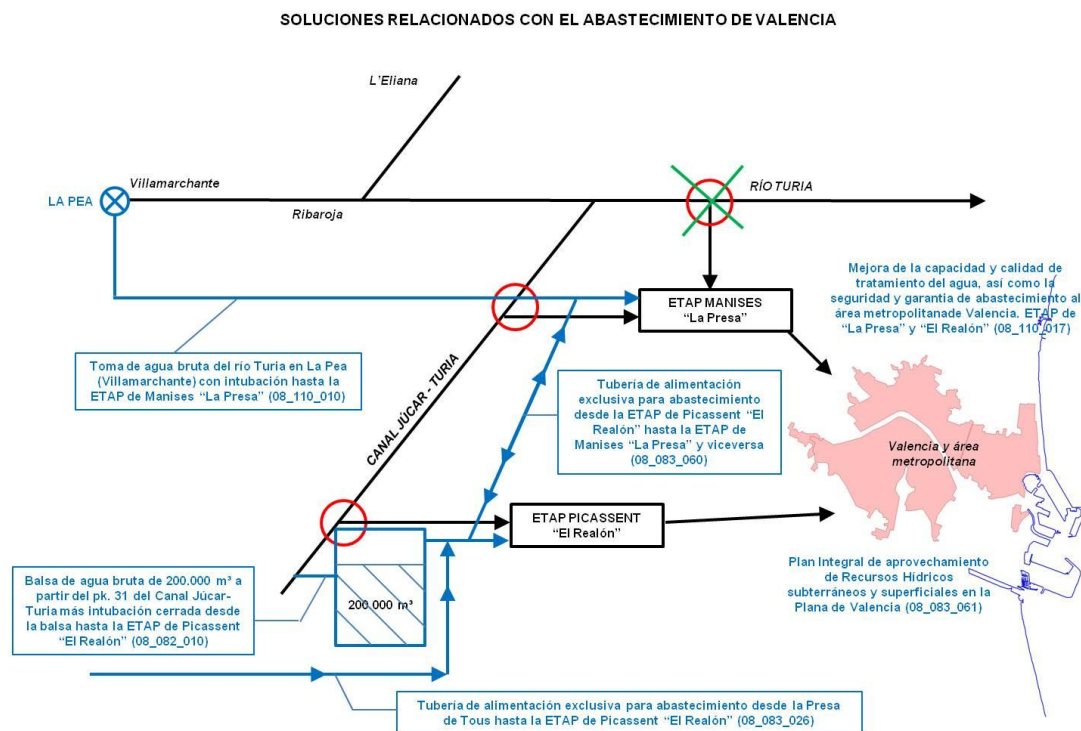


Figura 31. Esquema solución a los problemas en el abastecimiento de Valencia y su área metropolitana

Otras medidas incluidas en el programa de medidas y encomendadas a Acuamed

Además se incluyen en el programa de medidas otras medidas que han sido encomendadas a Acuamed y pertenecen a esta tipología, contribuyendo a su vez en el alcance de los objetivos de estado cuantitativo de masas de agua subterránea y de disponibilidad de agua, entre ellas se encuentran:

Regulación de recursos mediante la ejecución de la Balsa del Belcaire. (08_083_005)

Alternativa a la Presa del Marquesado. Regulación del Bajo Magro. (08_083_023)

Otras medidas incluidas en el programa de medidas y previstas por la Confederación Hidrográfica del Júcar

Del mismo modo el programa de medidas incluye otras medidas de este tipo previstas por la CHJ que contribuyen al alcance de los objetivos de estado cuantitativo de masas de agua subterránea y de disponibilidad de agua, entre ellas se encuentran:

Mejora de la estabilidad del estribo derecho de la presa de Loriguilla (Valencia) (08_083_018).

Acondicionamiento de la acequia mayor de Sagunto. Tramo afectado por la presa de Algar (08_083_012).

Intensificación del tratamiento de inyecciones del cemento de la Presa de Algar y actuaciones complementarias (08_083_013).

Estudio de posibles recargas artificiales de las aguas subterráneas a partir de distintas fuentes de recursos (08_083_063)

Así mismo se incluyen también medidas para adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en diferentes embalses de la demarcación.

Resto de medidas previstas por la Oficina de Planificación Hidrológica para el logro de los objetivos de estado cuantitativo en las masas de agua subterránea.

Además de lo descrito anteriormente el programa de medidas prevé otras medidas para el alcance de los objetivos de estado cuantitativo en las masas de agua subterránea que se indican a continuación:

Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y ETAP para el abastecimiento al Camp del Turia (08_083_019).

Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y ETAP para el abastecimiento a la Hoya de Buñol (08_083_041).

Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la MSubt Plana de Jaraco (08_083_032).

Estudio del estado cuantitativo y de alternativas incluso ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas del estado cuantitativo de la MSubt de la Plana de Sagunto (08_083_014).

Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo en la MSubt de Almansa (08_083_033).

Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la MSubt La Contienda (08_083_029).

7.4.2. CANTIDAD DE AGUA: INCREMENTO DE RECURSOS NO CONVENCIONALES REUTILIZACIÓN (TIPO 8.4.)

La reutilización del agua para la irrigación o para fines industriales procedente del tratamiento de las aguas residuales y/o industriales se considera una solución eficaz para paliar problemas de déficit de recursos hídricos. En el caso de la demarcación, la reutilización se ha planteado, principalmente, como un recurso alternativo a las aguas subterráneas en aquellas masas que no alcanzan el buen estado cuantitativo.

Durante estos años anteriores se ha realizado un importante esfuerzo inversor tanto por parte de la Administración general del Estado como por la Generalitat valenciana en materia de reutilización, centrándose principalmente en la franja costera. Esto resulta especialmente interesante ya que los vertidos en estos casos son vertidos en aguas de transición o costeras o en tramos bajos de río cercanos a la desembocadura, lo que hace que la reutilización suponga un incremento del recurso disponible. Además desde el punto de vista de la calidad, en dicho caso la reutilización puede ser la solución que permita el cumplimiento de las directivas tanto de vertido como de calidad de las aguas en zona de baño, dada la importante presión por población de la zona costera.

Con fecha 7 de diciembre de 2007 se aprobó el Real Decreto 1620/2007, de 7 de diciembre, por el que se establece el régimen jurídico de la reutilización de las aguas depuradas, lo que ha permitido tener, por un lado, un marco jurídico que regule la reutilización, y por otro lado unos requisitos de calidad del agua reutilizada en función de su uso.

A continuación se muestra una distribución de las medidas de reutilización incluidas en el programa de medidas del Plan Hidrológico del Júcar:

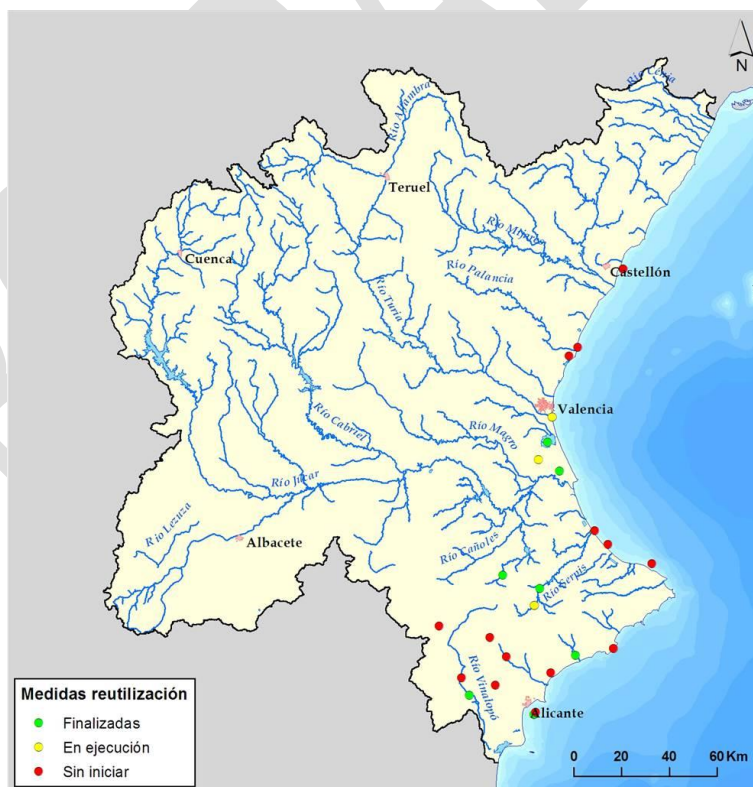


Figura 32. Medidas de reutilización incluidas en el programa de medidas

Entre las obras de reutilización iniciadas y finalizadas entre el 2009 y el 2012 podemos destacar, dentro de las ejecutadas por la Administración General del Estado:

Medidas incluidas en el Plan de Acción Inmediata: PROGRAMA A.G.U.A. ALBUFERA, cuya finalidad es la rehabilitación de los ecosistemas de L'Albufera de Valencia.

Tiene su origen en el “Estudio para el Desarrollo Sostenible de L'Albufera” desarrollado por el Ministerio de Medio Ambiente entre octubre de 2002 y junio de 2004 donde se concluye que, entre otras, L'Albufera necesita un caudal de agua limpia para revertir el estado actual de dominancia del fitoplancton y rehabilitar un estado con aguas claras dominado por vegetación acuática. Es esencial para ello reducir las entradas de nutrientes al lago asegurando los aportes hídricos necesarios. Flujos adecuados con tiempos de renovación suficientes permitirían el desarrollo de poblaciones estables de cladóceros de tamaño grande que resultan claves por su papel filtrador en el buen funcionamiento ecológico de los ecosistemas.

Este objetivo requiere un conjunto combinado de actuaciones para aportar agua limpia a L'Albufera, subsanar las deficiencias en las infraestructuras de saneamiento y depuración, controlar los procesos de aterramientos al lago e implantar una red de estaciones de control biológico, físico-químico e hidromorfológico extendida a la totalidad de los ecosistemas del Parque Natural en relación con el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua.

De entre las actuaciones incluidas en el Plan de Acción Inmediata, destacan tres actuaciones de reutilización en las Depuradoras de Albufera Sur, Sueca y Pinedo respectivamente, que se describen brevemente a continuación.

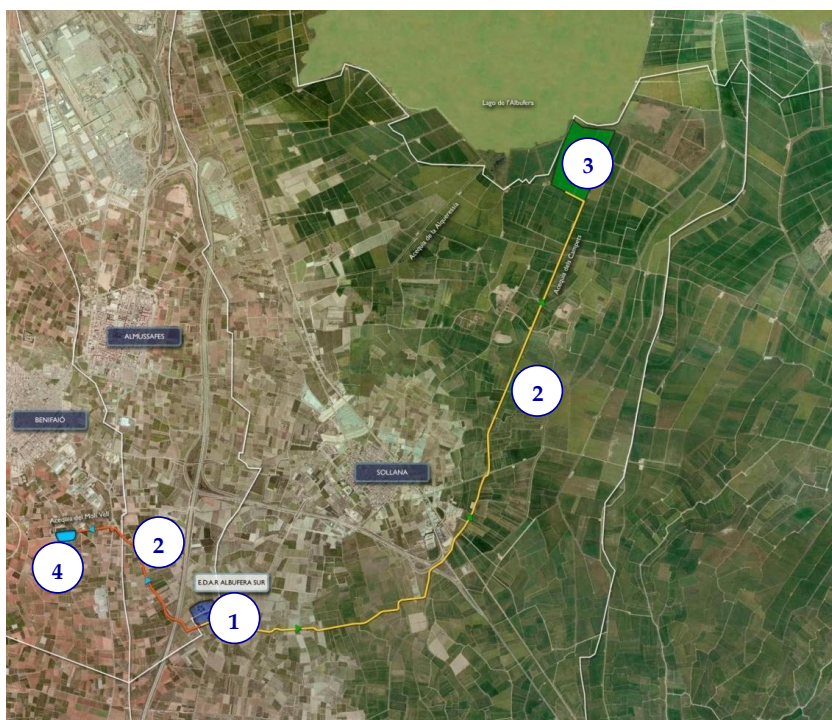
Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur (08_084_010):

La actuación “Reutilización de aguas residuales depuradas de Albufera Sur” fue declarada de Interés General e incluida entre las “Actuaciones prioritarias y urgentes” en el Real Decreto Ley 2/2004 y posteriormente, con la misma prioridad, en la Ley 11/2005 de modificación del Plan Hidrológico Nacional.

Las actuaciones objeto del presente documento tienen dos objetivos básicos:

- A) Reutilizar de forma eficiente los efluentes de la E.D.A.R. de Albufera Sur para el regadío tanto de cultivos de cítricos y hortícolas como del arrozal.
- B) Mejorar en calidad y cantidad las aportaciones hídricas al lago de L'Albufera de Valencia y al marjal circundante.

Para ello consta de dos sub actuaciones, una de reutilización con fines agrícolas y otra de reutilización con fines ecológicos.



1. EDAR y tratamiento terciario
2. Conducción reutilización ecológica
3. Filtro verde en el Tancat de Miliá
4. Balsa regulación diaria

Figura 33. Actuaciones ejecutadas en la obra de Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur

La sub-actuación A. Reutilización con fines agrícolas, consiste en el bombeo desde la E.D.A.R., en dirección Benifaió, a la Acequia del Molí Vell, cuyo nacimiento es la Fesa Vella de Benifaió. El punto de reutilización se encuentra aguas abajo del Mas del Molí Vell, en un punto en el que la acequia se bifurca en dos ramales principales, uno al sur y otro al este. Ese punto ofrece ventajas estratégicas ya que consigue el máximo de superficie dominada, correspondiente a unas 1.110 ha dedicadas al cultivo de cítricos y hortalizas, y 2.008 al cultivo del arroz, y además corresponde al mayor número de municipios: Benifaió, Almussafes, Sollana y Alginet. De este modo, se devuelve el recurso al territorio en que se generó, con las condiciones adecuadas para su reutilización. Incluye una pequeña balsa de regulación diaria de 17.000 m³ lo que equivaldría al 50% de la capacidad de depuración de la planta.

Sub-actuación B. Reutilización con fines ecológicos, requiere un tratamiento adicional al del tratamiento terciario convencional de la EDAR, que consiste en un sistema adicional de alto rendimiento mediante filtro verde que permita una alta eliminación de nutrientes, ubicado en el tancat de Milia.



Figura 34. Filtro verde en el tancat de Milia

Actualmente las obras están finalizadas aunque no se ha iniciado su puesta en marcha.

Reutilización de aguas residuales de la EDAR de Sueca (08_084_011):

La actuación objeto del presente documento tiene objetivos múltiples como son contribuir a la mejora de la calidad de las aguas de las acequias de Sueca y, en consecuencia, a la de los vertidos al Mediterráneo a través de la Gola del Rei; reutilizar de forma eficiente los efluentes de la E.D.A.R. de Sueca para el regadío; y finalmente, mejorar en calidad y cantidad las aportaciones hídricas a las masas de agua del Parque Natural de L'Albufera de Valencia.

Para ello se han llevado a cabo dos sub-actuaciones distintas:

Sub-actuación A) Reutilización con fines agrícolas en las zonas regables de Sueca.

Sub-actuación B) Reutilización con fines ecológicos en la mejora de los aportes hídricos al lago de L'Albufera, mediante la instauración de un filtro verde a orillas de L'Estany de La Plana con 3 sectores de un total de 14,7 has.



Figura 35. Filtro verde a orillas de L'Estany

Pinedo 2. Reutilización de las aguas regeneradas de Pinedo 2. Tramos 3 y 4 y filtro piloto (08_084_012):

Su objetivo es lograr la máxima utilización del actual efluente de la planta de Pinedo con fines de riego, mediante obras de conducción del agua regenerada en dicha planta.

Estas actuaciones se completan con las de la Generalitat Valenciana que corresponden a los dos primeros tramos de conducción de reutilización y se citan más adelante.

Las infraestructuras (en su conjunto) permiten la llegada de agua desde la planta de Pinedo a las zonas regables de la Acequia del Oro, Favara y parte la ARJ.

Las infraestructuras proyectadas parten de la conducción EDAR Pinedo-Acequia de Ravisanxo de la Generalitat Valenciana (1_RE170_Gva) y declarada obra de emergencia el 17-11-05 con capacidad para 4 m³/s.

Así, el primer tramo de la conducción de las obras ejecutadas por Acuamed parte de la Acequia de Ravisanxo con tipología de canal a cielo abierto hasta el Puerto de Catarroja . En el puerto de Catarroja se ubica una estación de bombeo que da origen a una conducción impulsada que termina en el término municipal de Benifaió. El trazado de la conducción bordea el parque natural de la Albufera y tras cruzar la factoría Ford de Almussafes gira hacia el Oeste hasta encontrar la infraestructura de transporte de la Acequia Real del Júcar. También se ha incluido a posteriori la construcción de una balsa de riego al final del tramo.

Otra obra ejecutada ha sido un filtro verde piloto que conduce las aguas a L'Albufera.



Figura 36. Estación de bombeo en el puerto de Catarroja

Se espera que estas obras finalicen durante el año 2013.

Por su parte la Generalitat Valenciana prevé también finalizar los tramos incluidos en la medida “Pinedo 2. Reutilización de las aguas regeneradas de Pinedo 2. Tramos 1 y 2”



1. Conducción EDAR Pinedo- Acequia de Ravisanxo- Port de Catarroja (Gva) 2. Estación de bombeo Puerto Catarroja y conducción 17 km Catarroja-Benifaió (ARJ) (ACUAMED) 3. Filtro verde piloto

Figura 37. Esquema Reutilización de Pinedo

Adecuación de la red de saneamiento de Castellón y Benicassim para la gestión conjunta de sus aguas residuales, ampliación de la depuradora de Castellón, y tratamiento de regeneración para la reutilización de sus aguas para riego (08_084_001).

Esta medida pretende una solución conjunta de mejora del saneamiento junto con el aprovechamiento de los recursos de agua regenerada para su uso en riego.

En la situación actuación actual, respecto a vertidos, el agua depurada en la EDAR de Castellón y Benicassim es vertida a mar a través de sus respectivos emisarios submarinos. La capacidad hidráulica de estos, sin embargo resulta insuficiente en épocas estivales.

Por otro lado Castellón (principalmente) genera un volumen de agua depurada potencialmente reutilizable de unos 20 hm³/año (que en su caso solucionaría además el problema de insuficiencia de evacuación del emisario). Sin embargo la elevada salinidad de las aguas de Castellón (procedentes principalmente de la zona del Grao y de alguna zona de playas de Benicassim) no permite la reutilización mediante un tratamiento de regeneración convencional.

Por todo ello la medida finalmente adoptada deberá pasar por un adecuado estudio de alternativas que permita la reutilización de las aguas de Castellón de la forma más eficiente. Cabe destacar que esta obra fue encomendada a Acuamed.

La alternativa que en la actualidad se baraja como más factible incluye las siguientes actuaciones:

Desconexión de las redes de saneamiento correspondientes a la franja costera de Castellón y Benicassim de los colectores principales de entrada a sus respectivas depuradoras y reconducción de estos a través un nuevo colector independiente hasta la EDAR de Castellón.

Nueva línea de depuración en la EDAR de Castellón para tratar las aguas salinas procedentes de la zona costera.

Flexibilización de los colectores de saneamiento de los núcleos de Castellón y Benicassim para ser tratados indistintamente en ambas depuradoras según requerimientos.

Tratamiento terciario (regeneración) en la EDAR de Castellón para tratar las aguas depuradas “no salinas”

Esta obra se complementa con otra de distribución de las aguas regeneradas de Castellón para su reutilización por la C.R. de Vall D’Uixò “Obras complementarias para la reutilización de las aguas regeneradas procedentes de la EDAR de Castellón por la C.R de Vall D’Uixò” (08_084_003), que consiste en la impulsión del agua regenerada desde la EDAR de Castellón hasta la cota 100 y conducción desde ahí hasta la balsa del Belcaire, esta obra se prevé que la ejecute SEIASA.

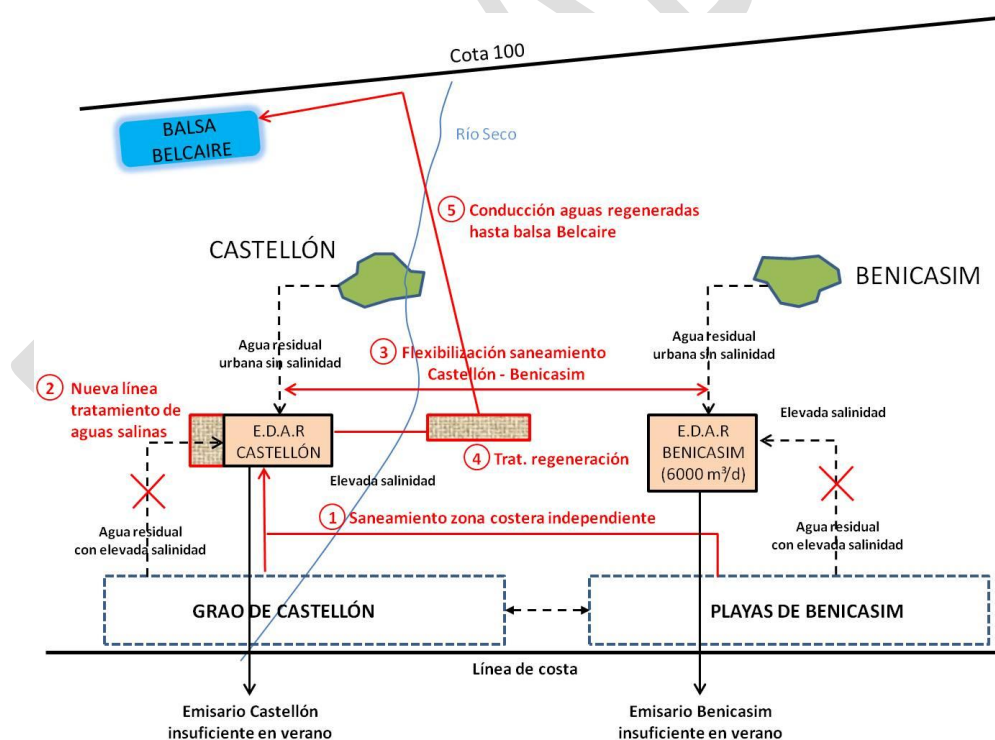


Figura 38. Actuaciones a ejecutar en las EDARs de Castellón y Benicassim

Modificación de las infraestructuras de vertido de Benidorm al mar, incluso posibilitando la reutilización de sus aguas para caudales ecológicos en los ríos Torres y Algar, respectivamente (08_084_021)

En la actualidad el vertido de la EDAR de Benidorm se produce mediante un túnel a mar, cuando la capacidad hidráulica de éste se ve superada por el vertido existe un desvío que finaliza en una zona dunar, esto provoca que circule una especie de riachuelo que finalmente desemboca en el mar en forma de cascada.

Para evitar este problema el Programa de medidas prevé esta nueva medida de reutilización que deberá pasar por un adecuado estudio de alternativas que permita la solución más eficiente. La alternativa que en la actualidad se baraja como más factible incluye las siguientes actuaciones:

Eliminación de la conducción de desvío actual y nueva conducción de gravedad de las aguas residuales depuradas desde la EDAR (120m) hasta dos depósitos de cola a través del canal bajo del Algar (75 m)

Dos nuevos depósitos de cola al final del canal bajo del Algar, junto al río Torres y Algar, respectivamente (cota lámina agua <120 m)

Conexión de los depósitos con ambos ríos para permitir un Qecol en sus desembocaduras.

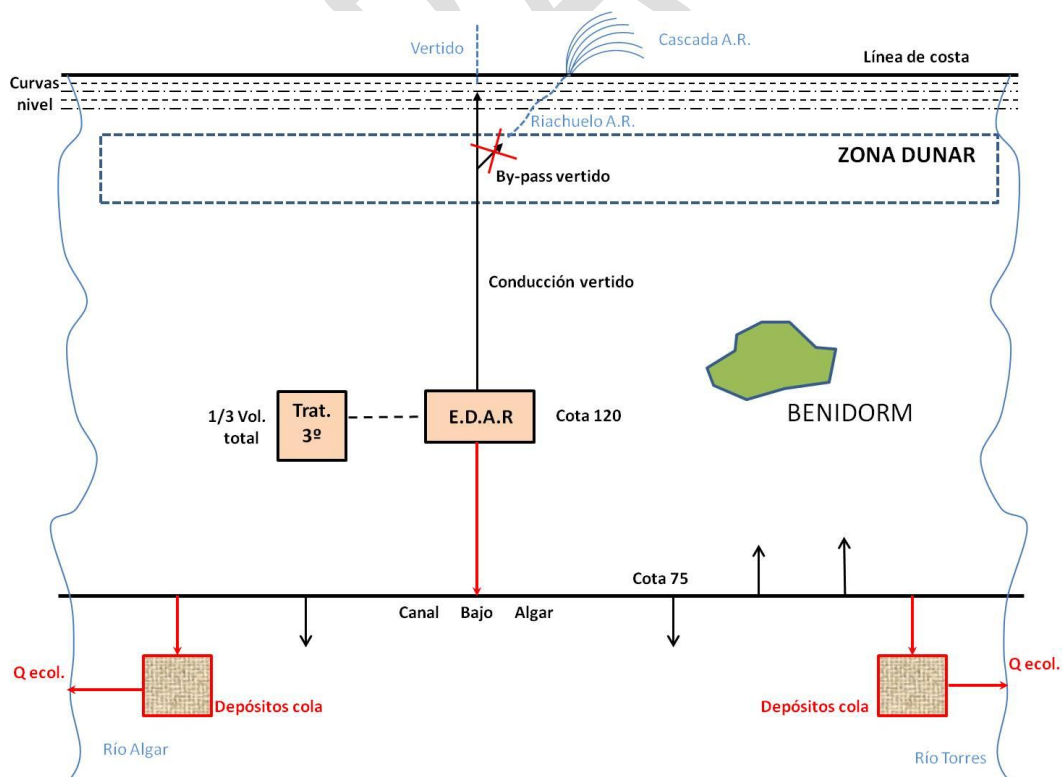


Figura 39. Actuaciones previstas EDAR Benidorm

Mejora del tratamiento de depuración en las EDARs del Valle del Vinalopó y Novelda-Monforte, así como ampliación y mejora de la infraestructura de regulación y distribución para su posterior reutilización en la agricultura (08_084_025)

La depuradora del Valle del Vinalopó cuenta con un tratamiento terciario de regeneración de aguas para tratar un pequeño volumen que se reutiliza para el baldeo de calles y riego de jardines del núcleo urbano de Elda. Además existe una concesión de reutilización de 4 hm³/año adicionales para la C.R. de Monforte del Cid, estas aguas no son regeneradas sino que se mezclan con aguas de otros orígenes en unas balsas de riego de esta Comunidad de Regantes, obteniendo en su conjunto una calidad adecuada para el riego de uva de mesa principalmente.

Esta depuradora presenta algunos fallos en el sistema hidráulico que no funciona adecuadamente. Además, debido a las características del agua que llega a la depuradora, la concentración en amonio y sales resulta excesiva, siendo el tratamiento existente insuficiente para alcanzar las condiciones de vertido exigidas por el Organismo de Cuenca.

Por ello resulta necesario prever una medida que, por un lado permita la mejora y adecuación de tratamiento de depuración con el fin de alcanzar las características de vertido exigidas y, por otro lado, que incluya una ampliación y mejora del sistema de distribución y regulación de las aguas residuales regeneradas para su posterior reutilización.

La depuradora de Novelda-Monforte podría reutilizar sus aguas simplemente ejecutando las obras de distribución adecuadas que permitan llevar el agua depurada hasta las balsas de la C.R. de Monforte del Cid, lo que supondría un incremento de recurso para aliviar los bombeos de los acuíferos. No se plantea tratamiento de regeneración adicional en principio, siempre que el conjunto de aguas almacenadas en las balsas de la C.R. cumplan los requisitos para su reutilización.

La medida finalmente adoptada deberá pasar por un adecuado estudio de alternativas que permita la solución más eficiente. La alternativa que en la actualidad se baraja como más factible incluye las siguientes actuaciones:

EDAR VALLE DEL VINALOPÓ:

Mejora del tratamiento de depuración en la EDAR del Valle del Vinalopó

Mejora y optimización del sistema hidráulico de distribución y regulación de las aguas regeneradas para su reutilización por la C.R. de Monforte del Cid

EDAR NOVELDA MONFORTE:

Conducción de gravedad de agua regenerada hasta una balsa intermedia de regulación

Balsa intermedia de regulación de aguas regeneradas que permita la reutilización dentro del sistema de riego existente sin necesidad de tener que bombear todo el agua a las balsas de la CR de Monforte del Cid

Impulsión desde la balsa intermedia hasta las balsas existente de riego de la CR de Monforte del Cid.

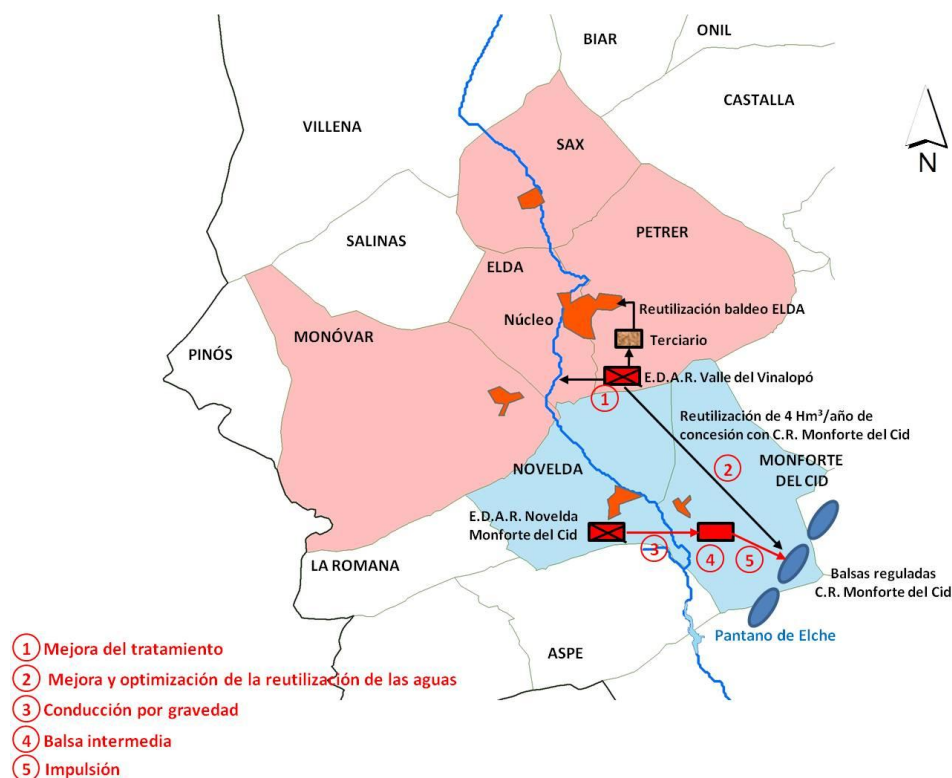


Figura 40. Actuaciones previstas en las EDARs Valle del Vinalopó y Novelda Monforte

Otras medidas de reutilización previstas por la CHJ

Además de lo descrito anteriormente la CHJ prevé ejecutar las siguientes obras de reutilización:

Construcción de nueva EDAR en Oliva, tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales (08_084_013).

Diversas actuaciones para la reutilización de las aguas residuales depuradas en Valencia y su área metropolitana (08_084_007).

Infraestructuras para el riego de la C.R. Pantano de M^a Cristina procedente de la EDAR de Castellón (08_084_002).

Medidas de reutilización para satisfacción de la demanda. EDAR Canet d'en Berenguer (08_084_004).

Reutilización en la EDAR de Agost (08_084_028).

Reutilización en la EDAR Foia de Castalla (08_084_029).

Reutilización en la EDAR de Ibi (08_084_030).

Villena. Adecuación del tratamiento de depuración para su reutilización (08_084_023).

Otras medidas de reutilización encomendadas a Acuamed

Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Gandia (08_084_017).

Reutilización de Monte Orgegia para la CRSR Huerta de Alicante (08_084_027).

Medidas ejecutadas y previstas por la Generalitat Valenciana

Tratamiento terciario en EDAR de Quart-Benàger (08_084_006).

Obras complementarias al tratamiento terciario de la EDAR de Ontinyent-Agullent (08_084_009).

Font de la Pedra. L'Alquería de Asnar. Depósito y red de distribución uso industrial. (08_084_014).

Alcoi/Alcoy. Complementarias a las de tratamiento terciario en EDAR (08_084_015)

Conducción general para la reutilización aguas depuradas para regadío en la Marina Baja (Alicante) (08_084_019)

Vila-Joiosa. Villajoyosa Ampliación y terciario de la EDAR. (Alicante) (08_084_020).

Obras de reforma del tratamiento terciario avanzado de Rincón de León. (08_084_022).

Reforma de la EDAR Perelló - Sueca y trat. Terciario para la EDAR El Perelló (08_010_121).

Alcoi/Alcoy. Tratamiento terciario para uso industrial. (08_084_016).

Tratamiento de regeneración y reutilización en la EDAR de Alacantí Nord (08_084_024).

Medidas de reutilización en la EDAR de Moncofa para la satisfacción de la demanda de la UDA Regadíos de la Vall d'Uixó y Moncofa (08_084_031).

En su conjunto las medidas de reutilización supondrán un incremento de recursos, que en parte contribuirán al alcance de los objetivos medioambientales en masas de agua subterránea en mal estado cuantitativo, además de suponer un incremento de garantía y una mejora de la calidad de las aguas superficiales receptoras de dichos vertidos.

7.4.3. CANTIDAD DE AGUA: INCREMENTO DE RECURSOS NO CONVENCIONALES DESALACIÓN (TIPO 8.5.)

La producción de agua desalinizada se modulará en función de la situación hidrológica y de las reservas embalsadas, para garantizar una aportación segura complementaria a la de los recursos convencionales y contribuir no sólo a la satisfacción de las demandas urbanas, sino a la sostenibilidad en la explotación de las masas de agua subterránea costeras, como ya se ha visto anteriormente.

A continuación se describirán las principales actuaciones, algunas de ellas con las obras finalizadas a fecha de 2012, destacando:

Desalación y obras complementarias para la Marina Baja (Alicante). Solución Mutxamel (08_085_008)

La problemática de abastecimiento existente en la zona de la Marina Baja y L'Alacantí (Alicante), se prevé solucionar mediante una gestión integrada de los recursos disponibles, superficiales y subterráneos, complementados con la reutilización de las aguas residuales, así como con nuevos recursos obtenidos mediante la construcción de plantas desaladoras.

Esta zona está considerada como un área de alto riesgo en lo referente a las sequías debido a la alta variabilidad de las precipitaciones, lo que se traduce en fuertes alteraciones en sus recursos anuales disponibles. El crecimiento de la demanda de la Marina Baja y L'Alacantí, fundamentalmente la estacional de abastecimiento en la zona costera, exige el incrementar la disponibilidad de nuevos recursos, con el fin de garantizar los abastecimientos.

Para el incremento de los recursos en esta zona resulta necesaria la instalación de una planta desaladora de agua de mar, que además de la planta incluye la captación de agua de mar, la impulsión y conducción a la planta desaladora, la posterior conducción y vertido de la salmuera resultante al final del proceso de desalación, así como la estación de bombeo de agua tratada a las infraestructuras de la red en alta de abastecimiento.

Las obras de la planta desaladora finalizaron en 2011 y actualmente se están ejecutando las obras de distribución de agua tratada a los núcleos de Campello, Mutxamel y a las aguas municipalizadas de Alicante, San Juan y San Vicente.

Estas obras están diseñadas para producir 50.000 m³/día destinado principalmente a incremento de la garantía y sustitución de bombeos en abastecimiento urbano.



Figura 41. Montaje bastidores en la IDAM Mutxamiel

Desaladora de Oropesa del Mar y Obras Complementarias (08_085_001)

La provincia de Castellón atiende prácticamente toda la demanda urbana e industrial y en gran parte la demanda agraria con aguas subterráneas. Este hecho, unido a la gran irregularidad de los cursos permanentes de aguas superficiales, provoca una importante dependencia de los recursos subterráneos.

Aunque el conjunto de recursos subterráneos disponibles en la provincia puede considerarse suficiente para garantizarlas, en algunas zonas el balance entre recurso disponible y demandas por masas de agua subterránea evidencia zonas con una intensa explotación, lo que produce déficit hídrico. Esta situación es la que se produce en la Plana de Oropesa – Torreblanca (080.110), en la que además, la presión existente favorece el avance de la cuña salina.

Así mismo, como consecuencia de la agricultura localizada en la franja costera, el contenido en nitratos de las planas costeras supera la norma de calidad ambiental establecida (50 mg/L), lo que conlleva que el agua no sea apta para el abastecimiento urbano sin un tratamiento previo específico.

Además, como consecuencia de la actuación encomendada a ACUAMED relativa a “Desarrollo de programas para la captación de aguas subterráneas y desalación para abastecimiento y regadíos en Castellón”, se puso de manifiesto la conveniencia de independizar el abastecimiento a Oropesa del Mar y Cabanes de la explotación de las aguas subterráneas, para lo cual se ha considerado necesario acometer el estudio para la implantación de una planta desaladora de agua de mar.

Esta actuación está declarada de interés general y de ejecución prioritaria y urgente por la Ley 11/2005, de 22 de junio, por la que se modifica la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional.

Los recursos hídricos aportados por la Planta servirán para incrementar la garantía del suministro urbano tanto en cantidad como en calidad, además de contribuir a la mejora del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea asociadas.

Las obras incluyen la distribución de agua desalada a los municipios de Cabanes, Oropesa y Benicassim. En la actualidad ya han finalizado las obras de la planta de tratamiento y se encuentran en ejecución las obras complementarias de distribución, cuya finalización será antes del 2015.

Estas obras se han diseñado para producir hasta 65.000 m³/día destinado principalmente a incremento de la garantía y sustitución de bombeos en abastecimiento urbano.



Figura 42. Área por donde discurrirá el ramal norte

También se ha incluido la medida 08_085_009.- Infraestructuras de distribución de agua procedentes de la desalinizadora de Oropesa del Mar que incluye dos actuaciones, una comporta las infraestructuras para la distribución de agua procedente de la desalinizadora de Oropesa del Mar a la Plana de Castellón y otra las infraestructuras para la distribución de agua procedente de la desalinizadora de Oropesa del Mar a la zona norte de la UDU de subterráneos de Oropesa-Torreblanca.

Planta desalinizadora de Moncófar y obras complementarias (08_085_002)

El interfluvio Palancia-Mijares se localiza en la comarca de la Plana Baja de Castellón. La especial configuración de este territorio, en el que las aportaciones de las aguas superficiales son escasas y están muy concentradas en el tiempo, ha hecho necesario recurrir a la explotación de las aguas subterránea. Esta explotación ha sido especialmente intensa en un sector de la masa de agua subterránea Plana de Castellón

-denominado en ciertos trabajos, de forma imprecisa, como acuífero de la Rambleta para abastecer las necesidades de agua de los núcleos urbanos y del sector agrícola.

En los años ochenta y noventa se provocó un déficit hídrico local en dicho acuífero, particularmente en el entorno de la Vall d'Uixó y Moncófar. Las extracciones favorecieron el avance de la cuña salina que conllevó un empeoramiento progresivo de la calidad de las aguas subterráneas. La persistencia de esta situación conlleva la pérdida de calidad del recurso y de garantía para el conjunto de aprovechamientos existentes en la zona, especialmente los agrícolas.

Las poblaciones de este ámbito cuentan con fuentes de suministro propias, mayoritariamente pozos que, aun cuando presentan contenidos en nitratos superiores a 50 mg/L y concentraciones también altas de cloruros. En la actualidad Moncofa, Chilches, La Vall d'Uixó, Nules y Bechí toman agua de sondeos ubicados en sus términos municipales y que tratan en plantas desalobradoras/potabilizadoras.

Para poder garantizar el abastecimiento urbano tanto en calidad como en cantidad el Programa de medidas incluye, entre otros, la planta desaladora de Moncófar, además el incremento de recurso disponible ayudará a mejorar el estado cuantitativo en el interfluvio.

Las obras incluyen la distribución de agua desalada a los municipios de Moncófar y Chilches. Las obras se prevé que finalizarán antes del 2015.

Además se prevé, para los próximos ciclos de planificación las “Infraestructuras de distribución de agua procedente de la desalinizadora de Moncófar al Sur de Castellón y Villareal” (08_085_003)

En resumen estas obras se han diseñado para producir hasta 30.000 m³/día destinado principalmente a incremento de la garantía y sustitución de bombeos en abastecimiento urbano.

Esta solución junto con la de potabilizadora del Mijares (vista en apartados anteriores) lograría solucionar el problema planteado en la zona del interfluvio.



Figura 43. Nave de proceso en la IDAM Moncófar

Desaladora de Sagunto y obras complementarias (08_085_004)

La comarca del Camp de Morvedre está ubicada en el extremo nordeste de la provincia de Valencia, lindando con el Mar Mediterráneo. Con una población de aproximadamente 89.000 habitantes y una superficie de 271 km² está constituida por los municipios de Albalat dels Tarongers, Alfara de Algimia, Algar de Palancia, Benavites, Benifairó de les Valls, Canet d'En Berenguer, Estivella, Faura, Gilet, Petrés, Quart de les Valls, Quartell, Sagunto, Segart y Torres Torres. La mitad de la superficie está ocupada por el término municipal de Sagunto, cuya población (aproximadamente 66.000 habitantes) representa más de dos tercios de la población total de la comarca.

Las demandas urbanas, agrícolas e industriales de esta comarca se satisfacen principalmente con recursos subterráneos. No obstante, existen demandas que son cubiertas con recursos superficiales del Júcar (como es el caso del municipio de Sagunto que se abastece desde el sistema Júcar a través del Canal Júcar-Turia), o del Palancia (en el caso de los regadíos de la Acequia Mayor de Sagunto, de origen mixto). Gran parte de las extracciones subterráneas se localizan en las masas de agua subterránea Plana de Sagunto (080.128) y Medio Palancia (080.130).

Para el aprovechamiento de los recursos superficiales del sistema Júcar previsto en el vigente Plan Hidrológico de cuenca, se constituyó el Consorcio de Abastecimiento de Aguas del Camp de Morvedre, el cual está formado por los municipios del Camp de Morvedre (a excepción de Segart) y Almenara, si bien actualmente sólo Sagunto recibe parte de estos recursos. Respecto a esta población existen previsiones de incremento de la demanda para usos industriales en los próximos años.

La intensa explotación a la que se ven sometidas las masas de agua Plana de Sagunto y Medio Palancia ha provocado que la relación entre extracciones y recurso disponible determine su mal estado cuantitativo con problemas para frenar la cuña salina. Además, como consecuencia de la actividad agrícola, el contenido en nitratos de las masas de agua Plana de Sagunto y Medio Palancia, supera la norma de calidad ambiental establecida (>50 mg/L).

Por todo ello se prevé, entre otras, la desaladora de Sagunto diseñada para producir hasta 22.900 m³/día destinado principalmente a la satisfacción de la demanda industrial en Sagunto. Luego la medida logrará un incremento de la garantía y además parte se destinará a la sustitución de bombeos de la masa de agua subterránea con el fin de mejorar su estado cuantitativo. Las obras de la planta de tratamiento ya han finalizado y las obras complementarias se prevé que finalizarán antes del 2015.

Además el programa de medidas prevé la ejecución de una conducción reversible de la Desaladora al depósito situado al final de la conducción Turia-Sagunto (08_085_005), lo que permitiría flexibilizar el aporte de recursos al municipio de Sagunto mejorando

la garantía de suministro. Esta obra será necesario aplazarla más allá del 2015 debido principalmente a la inviabilidad técnica (no es posible ejecutar las obras en plazo).



Figura 44. Vista aérea planta de tratamiento. IDAM Sagunto

Infraestructuras de distribución de agua procedente de la desaladora de Jávea a los municipios de la Comarca (08_085_007).

Asociado a la problemática explicada en el punto anterior, el programa de medidas incluye una medida que permita incrementar el recurso procedente de la desaladora de Jávea (actualmente en marcha) para su abastecimiento a municipios de la comarca lo que permitiría una mejora de la garantía y del estado cuantitativo de la masa subterránea asociada.

7.5.GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

Las inundaciones en el ámbito de la demarcación constituyen un riesgo natural que a lo largo del tiempo ha producido grandes daños tanto materiales como en pérdida de vidas humanas. Por ello, la lucha contra los efectos de las inundaciones ha sido desde hace muchos años una de las líneas de actuación más importantes de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Lo que ha llevado a plantear y ejecutar soluciones estructurales, como la construcción de presas, encauzamientos y diques de protección, junto con actuaciones no estructurales, tales como planes de protección civil, implantación de sistemas de alerta, corrección hidrológico-forestal de las cuencas y medidas de ordenación del territorio, para atenuar las posibles consecuencias de las inundaciones. Este último tipo de actuaciones son menos costosas económicamente y a la vez menos agresivas medioambientalmente.

Toda esta problemática y la búsqueda de soluciones han tenido un importante respaldo en nuestra legislación. Así, la seguridad de las personas y bienes frente a las inundaciones ha sido recogida tanto en el texto refundido de la ley de aguas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, así como en la Ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, modificada por la Ley 11/2005, de 22 de junio.

En el ámbito europeo, la Directiva 2000/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas, incorporada a nuestro ordenamiento jurídico mediante el artículo 129 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social incluyó entre sus objetivos que el marco para la protección de las aguas debe contribuir a paliar los efectos de las inundaciones y sequías. Aunque estos dos importantes fenómenos extremos que se producen con cierta frecuencia en el territorio español no se desarrollan debidamente a lo largo de la citada Directiva, uno de ellos, el de las inundaciones, ha sido objeto de desarrollo específico mediante la Directiva 2007/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, cuya transposición al ordenamiento jurídico español es el objeto de este real decreto.

Esta Directiva viene a generar nuevos instrumentos a nivel comunitario para reducir las posibles consecuencias de las inundaciones mediante la gestión del riesgo, apoyada en cartografía de peligrosidad y de riesgo.

Dada su importancia el programa de medidas del Plan incluye aquellas medidas que considera necesarias con el fin de lograr una adecuada protección frente al riesgo de inundaciones en el ámbito de la CHJ. Incluye medidas estructurales de defensa en las siguientes zonas:

- Zona del Maestrazgo,
- Zona del Mijares- Plana de Castellón,
- Zona del Palancia los Valles,
- Zona del Turia,
- Zona del Medio Júcar,
- Zona del Bajo Júcar,
- Zona del Serpis,
- Zona del Marina Alta y la Marina Baja,
- Zona del Vinalopó-Alacantí.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en el Maestrazgo

Dado el amplio desarrollo urbanístico en los núcleos urbanos situados principalmente en las áreas costeras del bajo maestrazgo se hace necesario prever actuaciones de mejora de la capacidad de desagüe y drenaje. Por ello la Confederación Hidrográfica tiene previsto acometer la medida de “Drenaje de la Rambla de Alcalá” (08_150_002), cuyo objeto es la ampliación de la capacidad hidráulica de la rambla de Alcalá, mediante la ejecución de una zona de laminación de avenidas, adecuación de los drenajes transversales de las infraestructuras existentes y actuaciones puntuales para la mejora de las defensas frente a las avenidas en la zona urbana de Benicarló. Las actuaciones integrantes del presente proyecto son:

Actuación I: Mejora de la capacidad hidráulica en Alcalá de Xivert, para conseguir la laminación y desagüe de las escorrentías que se generan fundamentalmente en la zona rústica y núcleo urbano de Alcalá y que se acumulan en la zona endorreica que conforman las sierras de Irta y Murs.

Actuación II: Mejora del drenaje transversal en la carretera N-340, Se construirá una nueva obra de drenaje, con mayor capacidad de desagüe que las ya existentes, para que proporcione un nivel de protección de al menos un periodo de retorno de 100 años (caudal de diseño de 24 m³/s)

Actuación III: Mejora del drenaje longitudinal del FFCC y conexión hidráulica con la rambla de Alcalá, Una vez superada la N-340, se ha propuesto un tramo canal que permita la conexión hidráulica con la Rambla de Alcalá y la mejora del drenaje de la línea de ferrocarril.

Actuación IV: Actuación de defensa frente a avenidas en Santa Magdalena de Pulpis.

Actuación V: Actuaciones de defensa frente a avenidas en Benicarló-Peñíscola, se inicia aguas abajo del puente de la carretera N-340, sobre la Rambla de Alcalá, en el T.M. de Peñíscola, y finaliza en suelo urbano del municipio de Benicarló, conectando con las obras ya ejecutadas por la Conselleria d'Infraestructures i Transport de la Generalitat Valenciana, de título: “Puente de la Avenida del Papa Luna sobre la Rambla de Alcalá. Benicarló (Castellón)”. Consistirá en el encauzamiento de la Rambla de Alcalá, con capacidad para un período de retorno de 200 años.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en el Mijares – Plana de Castellón

Entre las obras de prevención frente al riesgo de inundaciones en la zona del Mijares-Plana de Castellón, destacan la “Ejecución y terminación de un terraplén de contención de las laderas del embalse de Arenós y otras. Actuaciones en el vaso (08_150_005)” ejecutada por la Confederación Hidrográfica del Júcar y finalizada recientemente. Esta obra permite finalizar las obras de emergencia finalizadas con anterioridad de estabilización de laderas en el embalse de Arenós y que requerían de una segunda

fase, según lo establecido por el Comité técnico creado a tal efecto. Así el presente Proyecto tiene como objeto la terminación de las obras de emergencia de un terraplén de contención de las laderas del embalse de Arenós, así como la construcción de una pasarela que permita el tránsito peatonal sobre el encauzamiento del río Mijares, entre las laderas del embalse, en el término municipal de Puebla de Arenoso.

No obstante se ha comprobado que en la situación actual para poder cumplir con el Reglamento Técnico sobre Seguridad de presas y embalses sería necesario realizar obras complementarias. Además debe considerarse que la presa de Arenós es de materiales sueltos por lo que debe evitarse en todo caso el riesgo de vertido por coronación. Por ello se prevé la medida de “Gran reparación del Aliviadero de la presa de Arenós, para su adecuación al reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses (08_150_007)”.

Del mismo modo, se comprueba que las Presas de M^a Cristina, Sichar y Alcora deberán realizar obras complementarias para adecuarse al Reglamento Técnico sobre Seguridad de presas y embalses, para lo que se prevé la medida “Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en las presas de M^a Cristina, Sichar y Alcora (Castellón) (08_150_008)”.

Además la Confederación Hidrográfica del Júcar prevé las medidas del “Encauzamiento del barranco de Juan Mora (Castellón)” y de “Ampliación de la capacidad de desagüe en la desembocadura del río Seco de Castellón” respectivamente (08_150_006 y 08_150_067). La primera de ellas tiene como objeto mejorar su capacidad hidráulica y minorar las actuales afecciones a los pasos bajo el FFCC y la AP-7, así como el desbordamiento que se produce en la Marjal de Nules-Burriana. La segunda consistirá en la ampliación de la desembocadura del río Seco de tal forma que se permita aumentar los caudales de desagüe al mar en periodos de avenida hidráulica por el cauce del río Seco y temporal de Levante en el mar Mediterráneo.

A su vez la Generalitat Valenciana, dentro de los trabajos previstos bajo el marco del PATRICOVA ejecutó la medida de “Encauzamiento del barranco de Fraga” (08_150_004) con el fin de proteger a la ciudad de Castellón y a su zona industrial de las frecuentes avenidas.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en el Palancia - Los Valles

En la zona del Palancia-Los Valles se comprueba que la Presa del Regajo deberá realizar obras complementarias para adecuarse al Reglamento Técnico sobre Seguridad de presas y embalses, para lo que se prevé la medida “Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa del Regajo (Castellón) (08_150_009)”.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en el Turia

El Turia tiene una longitud de unos 243 Km y una cuenca vertiente de 6.200 Km² de extensión. Actualmente está regulado por los embalses de Arquillo de San Blas, Benagéber, Loriguilla y Buseo.

El riesgo de inundación se centra especialmente en el tramo bajo, en la cabecera del nuevo cauce del río Turia (Plan Sur) en la ciudad de Valencia. Este riesgo está relacionado con la ocupación de la llanura de inundación, desde tiempos históricos, con un fuerte desarrollo urbanístico y de infraestructuras.

Existe incertidumbre en el funcionamiento en caso de avenida de la conexión del cauce del Turia con el inicio del encauzamiento del Plan Sur, así como en la capacidad hidráulica actual del nuevo cauce. Ante avenidas de período de retorno alto, el río Turia llega desbordado al inicio del nuevo cauce. Existe la posibilidad de que parte de estas aguas desbordadas no entraran en el nuevo cauce y que circularan hacia el antiguo cauce del río Turia discurriendo por la ciudad de Valencia.

Según los estudios hidrológicos aprobados para las Normas de Explotación de la presa de Loriguilla (CHJ, 2002), se estima que el caudal punta al inicio del Plan Sur para la avenida de 500 años de período de retorno es de 3.990 m³/s. Un elemento clave en este tema es el funcionamiento hidráulico del nuevo cauce del Turia.

Esto ha llevado a prever una serie de actuaciones encomendadas a Acuamed que permiten minimizar los daños en caso de una avenida para un período de retorno de 500 años, siendo éstas el “Acondicionamiento del bajo Túrria y nuevo cauce del río (Valencia)” y el “Acondicionamiento del cauce del río Túrria aguas arriba del Assut del Repartiment hasta Vilamarxant” (08_150_011).

Además la Confederación Hidrográfica del Júcar prevé la medida de “Presa de Villamarchante sobre el río Turia”(08_150_012) dado que fue declarada de interés general en el Plan Hidrológico Nacional.

Otras medidas previstas por la AGE en el bajo Turia son:

Acondicionamiento del barranco Mandor. (08_150_013). Obra encomendada a Acuamed. La presencia urbanística de diversas infraestructuras y la ocupación del cauce por la agricultura han provocado una reducida capacidad de drenaje ante avenidas en ciertos tramos del barranco de Mandor. Las obras persiguen compatibilizar las exigencias de seguridad y defensa de la población frente a las avenidas con la recuperación del espacio fluvial.

Encauzamiento del tramo bajo del barranco de Palmaret. (08_150_014) y encauzamiento del barranco del Carraixet y tramo alto del Palmaret. (08_150_015).

En la margen derecha del barranco del Carraixet se concentran numerosos núcleos urbanos entre los que destacan Moncada, Rocafort, Tavernes Blanques, Alboraya y parte de la zona urbana del norte de Valencia. Estas poblaciones junto con el resto que integran la comarca de L'Horta Nord, se han visto periódicamente afectadas por inundaciones tanto por desbordamientos del propio Carraixet como por las escorrentías de la zona y de la procedente de la cuenca situada aguas arriba del bypass.

Si bien existen cauces o barrancos naturales (tales como Frailes, Masarrojos y Palmaret) que tienden a conducir el flujo hacia el mar o al propio Carraixet, su capacidad no es suficiente para el caudal que les llega. Se trata además de cauces discontinuos, normalmente debido a la acción antrópica, que causa el consecuente anegamiento de zonas urbanas y rurales.

Ante esta problemática la Confederación Hidrográfica del Júcar ha acometido actuaciones, entre las que destacan el encauzamiento del barranco del Carraixet y la ejecución de dos interceptores denominados Palmaret Alto y Palmaret Bajo, situado el primero a la altura Moncada, al sur de dicha localidad, y el segundo al norte de Tavernes Blanques, coincidente con el tramo final de la acequia de Rascanya.

En Abril de 2004 se realiza el Estudio de inundabilidad de la Margen derecha del Barranco de Carraixet, analizándose los períodos de retorno de 25, 100 y 500 años. El estudio muestra, para todos los periodos de retorno analizados la existencia de una zona inundable situada entre los núcleos urbanos de Godella-Rocafort y la cabecera del encauzamiento del Palmaret Bajo. La inundación, que llega a alcanzar según el estudio calados de hasta 80 cm, afecta fundamentalmente la zona de huerta y a los núcleos urbanos de Borbotó y Benifaraig. Las escorrentías que dan lugar a dicha zona inundable proceden de los caudales que no ha podido interceptar el cauce del Palmaret Alto, del barranco dels Frares y su afluente el Bovalar y de zonas urbanas de Godella, así como de los generados por la precipitación en la propia zona.

Es por ello que la Confederación Hidrográfica del Júcar prevé la obra de Mejora del drenaje de la cuenca del Palmaret Bajo

Además la CHJ también prevé las obras de Encauzamiento de los barrancos del Carraixet y Palmaret: tramo Carraixet entre Bétera y la Acequia de Moncada (Valencia) con el fin de proporcionar la defensa frente avenidas e inundaciones, garantizando un nivel de protección adecuado tanto en zonas urbanas como en zonas rurales entre Bétera y la acequia de Moncada, así como la protección de las márgenes del entronque de los barrancos Náquera y Cerezo con el Carraixet, y del barranco situado al Oeste de la población de Bétera.

Actuaciones sobre prevención en la rambla del Poyo y sus afluentes Saleta y Pozalet

Las comarcas afectadas por las inundaciones de las ramblas del Poyo, Saleta y Pozalet son L'Horta Sud y l'Horta Oest, situadas al sur de la ciudad de Valencia y que forman parte de su área metropolitana. Afecta a los sistemas de explotación Turia y Júcar.

Las inundaciones en dicho ámbito tienen su origen en tres características específicas del territorio:

La configuración orográfica, con dos zonas diferenciadas, la montañosa en el interior y planicie litoral con dificultad de drenaje de la escorrentía.

El régimen meteorológico típico del litoral mediterráneo, en el que son frecuentes los fenómenos extremos, condicionados por la presencia de zonas montañosas próximas al mar.

La inadecuada actuación antrópica en cauces y llanuras de inundación, sumado al hecho de existir tramos de cauces muy heterogéneos, con gran capacidad unos y con reducida capacidad otros.

El problema de inundabilidad engloba dos cuencas bien diferenciadas, la del Poyo y la del Pozalet – Saleta. El esquema, incluido en la figura siguiente, describe la situación actual de la red de drenaje de ambas cuencas en la zona media-baja, aguas abajo del by-pass (A-7), donde se concentra la zona más poblada tanto a nivel de núcleos urbanos como de polígonos industriales.

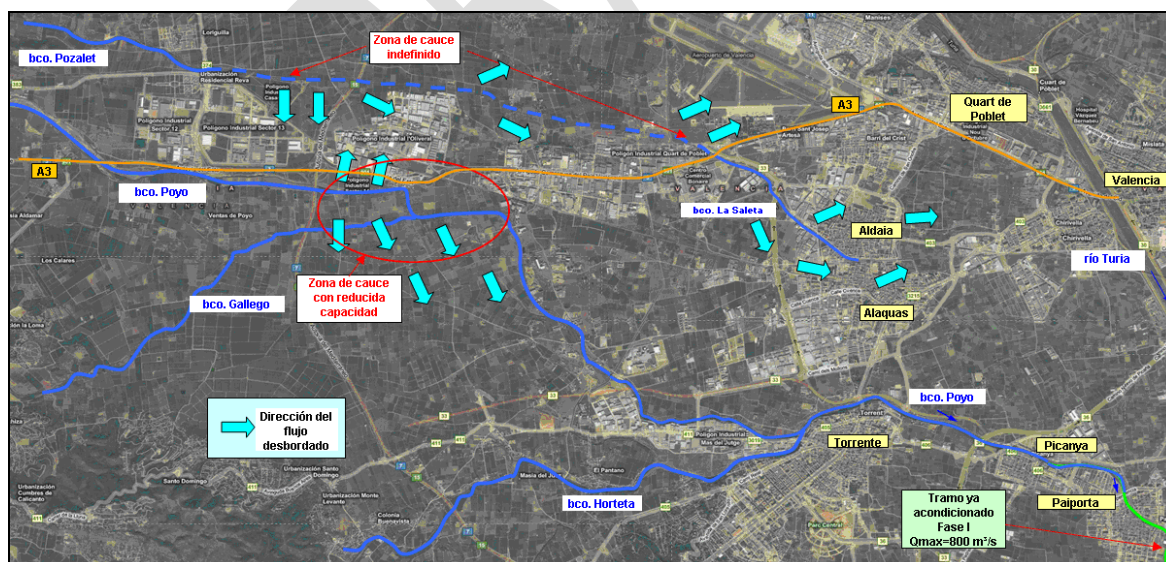


Figura 45. Esquema de la red de drenaje actual en la cuenca media y baja

El comportamiento de la red hidrológica existente y consecuentemente la problemática de la zona, en situación de avenida, se puede resumir de la siguiente forma:

Rambla del Poyo: nace de la unión de diversos cauces menores en las Sierras de los Bosques y de La Cabrera, localizadas en los términos municipales de Chiva y Buñol, en la provincia de Valencia, y desemboca en el lago de L'Albufera, inmediata al mar. En general, se trata de una rambla de gran capacidad y capaz de albergar avenidas de alto período de retorno. Los principales problemas de inundación se localizan entre la A7 y el municipio de Torrent, y aguas abajo de la población de Paiporta, hasta su desembocadura en L'Albufera. En el tramo comprendido entre la A7 y el cruce con el canal Júcar-Turia, en el término municipal de Quart de Poblet, el cauce pierde la mayor parte de su capacidad, por lo que ante avenidas importantes se producen inundaciones con parte del flujo desbordado hacia el norte, afectando a la autovía A3 y a los polígonos industriales contiguos situados en la margen izquierda de la rambla. El resto de los desbordamientos se dirigen hacia el sur-este, afectando a campos de cultivos y reincorporándose nuevamente al cauce principal a través del Horteta y el propio Poyo, por lo que, para periodo de retorno de 500 años, el caudal que se alcanza en Torrente es de unos 1.500 m³/s. En esta zona se produce una transferencia de caudales entre la rambla del Poyo y el barranco del Pozalet. Aguas abajo de la población de Paiporta el cauce del Poyo ha sido ya acondicionado para admitir un caudal máximo de 800 m³/s, limitación impuesta por las infraestructuras urbanas que atraviesa. Este caudal se corresponde con un nivel de protección de 50 años, por lo que en la actualidad las zonas urbanas situadas aguas abajo de Paiporta siguen siendo inundables a partir de dicho umbral.

Barranco del Pozalet - Saleta: este barranco discurre paralelo a la rambla del Poyo por el Norte de ésta. El principal problema que se plantea en este barranco es la desaparición de su cauce aguas abajo de la población de Loriguilla. Así, el cauce ha sido invadido por cultivos y polígonos industriales que son inundados en caso de avenidas y cuya escorrentía discurre hasta el inicio del barranco de La Saleta por una parte y hacia el aeropuerto por otra. Aguas arriba de la A7 se produce la transferencia de caudales Pozalet – Poyo, afectando a la autovía A3 y al ferrocarril. Aguas abajo de la A7 se produce la transferencia inversa de caudales agravando la inundabilidad de los polígonos colindantes al Pozalet. Los caudales del Pozalet se dirigen sin cauce definido hasta la cabecera del barranco La Saleta donde pasan a incrementar los caudales de este último. Por su parte, el barranco de La Saleta presenta en su inicio, aguas abajo de la A3, un cauce definido que desaparece por completo en el núcleo urbano de Aldaia, lo que implica que el nivel de protección de esta población es prácticamente nulo, sólo aliviado por el reducido caudal que es posible derivar a través del cunetón de la carretera CV-33. Tal como se indica en la Figura 2, los caudales desbordados de La Saleta, se dirigen hacia Alaquàs, población al sur de Aldaia y hacia el cauce nuevo del Turia, tal como se muestra en la siguiente figura, correspondiente a la simulación de un evento equivalente a 500 años de periodo de retorno.

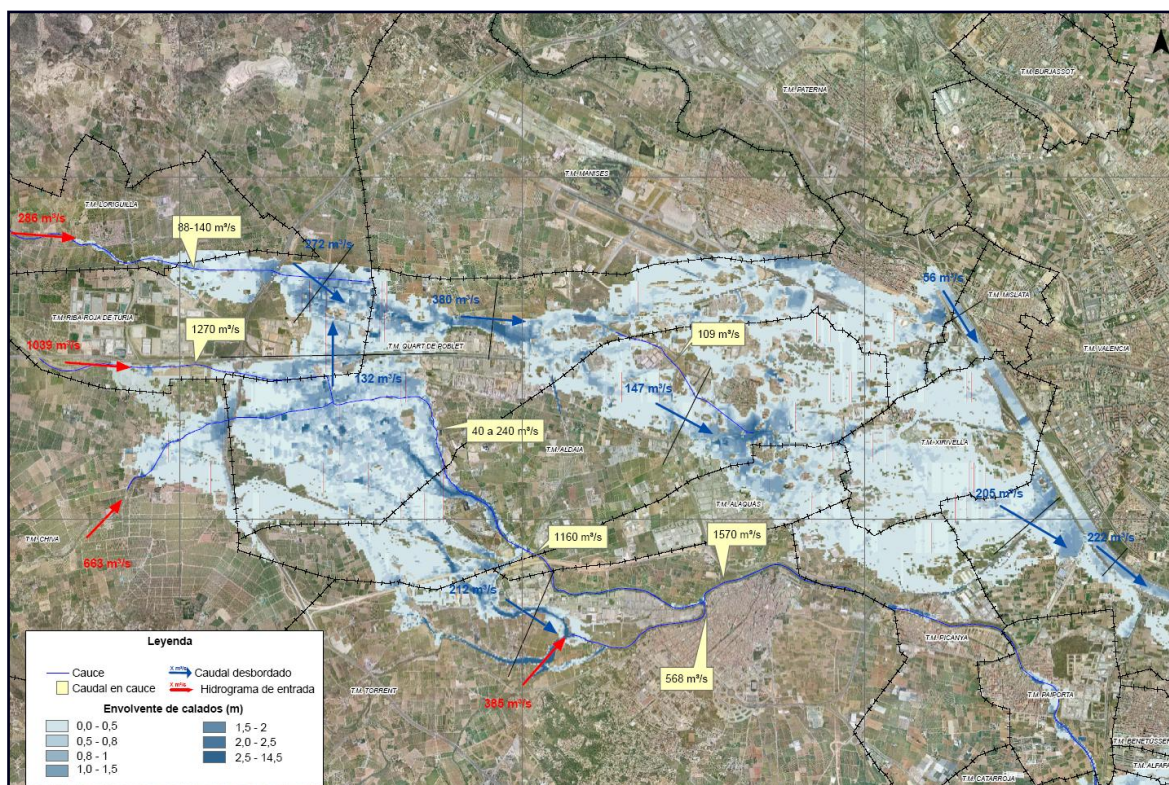


Figura 46. Envoltorio calados para T=500 años. Situación actual

Para poder dar solución a estos problemas se desarrolla el “Proyecto de adecuación ambiental y drenaje de la cuenca del Poyo vertiente a L’Albufera”, que incluye una serie de actuaciones, una de ellas ya finalizada “Obras de restitución y adaptación de los cauces naturales de los barrancos Poyo, Torrente, Chiva y Pozolet.-reestructuración Fase I” (0_FEPoyo3) y el resto previstas para ejecutar en los próximos años.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en el Medio Júcar

Reducción del riesgo de inundación en Albacete y sus zonas de influencia.

El canal de María Cristina fue proyectado y construido hace más de un siglo con objeto de drenar la cubeta de Los Llanos, zona endorreica con una extensa cuenca de aportación que no disponía de cauce natural por donde evacuar el agua, lo que originaba inundaciones en la zona y focos de infección que causaron numerosas epidemias. En su concepción final, el canal solucionó el problema de drenaje de las zonas conocidas como Laguna del Salobral, Laguna del Acequión y la zona de los Ojos de San Jorge.

Este canal, dos siglos después de su construcción, todavía se mantiene en servicio con sus características originales y, aunque haya desaparecido la finalidad para la que inicialmente fue proyectado, en la actualidad conserva la importante función de constituir el único cauce de evacuación de la red municipal de colectores de pluviales y residuales de la ciudad, así como de la escorrentía superficial generada en su extensa cuenca de aportación.

El fuerte proceso de expansión urbana experimentado durante los últimos años ha implicado unos incrementos drásticos en el volumen y caudales punta descargados por la red de saneamiento durante cada episodio de tormentas, hasta el punto de que incluso las de mediana intensidad producen inundaciones, tanto en el casco urbano, como en zonas de segunda residencia situadas al oeste y al suroeste de la ciudad y en la zona industrial de Campollano.

Las crecidas del barranco de Escartana y de otros barrancos de los montes de Chinchilla, también han producido inundaciones en suelos urbanos, afectando a importantes vías de comunicación como la A-30, A-31 y la línea de ferrocarril de Madrid a Alicante.

El estudio de este grave problema exige un planteamiento integral y la consideración conjunta todos los elementos que intervienen, y especialmente las condiciones actuales del Canal de María Cristina, puesto que su capacidad hidráulica de desagüe aguas abajo de Albacete, constituye un factor limitante de la capacidad del sistema y debe considerarse como un elemento esencial para la defensa contra inundaciones de la ciudad de Albacete.

Las dificultades existentes para evacuar la escorrentía superficial generada en la zona de Los Llanos de Albacete, produce inundaciones en determinadas zonas urbanas, con el consiguiente riesgo para personas y bienes, por lo que se considera necesario estudiar y evaluar las distintas alternativas para evitar este problema, así como definir las obras de defensa que son necesarias para disminuir el riesgo de inundaciones de la ciudad de Albacete.

La precipitación media anual del área de influencia de la ciudad de Albacete es de unos 350 mm, siendo recogida por parte de las cuencas del Canal de María Cristina, el río Valdemembra y subcuencas vertientes directamente al río Júcar. Además, el Canal de María Cristina recoge las aguas pluviales de Albacete y parte de la aportación del río D. Juan, infiltrándose antes de llegar al Júcar.

El Canal de María Cristina discurre en un primer ramo, aguas arriba, a cielo abierto hasta el inicio de la ciudad, para discurrir a cubierto bajo el Casco urbano. A la salida por el otro extremo, a partir del cruce con las vías del ferrocarril, pasa a ser nuevamente a cielo abierto y continúa de esta forma a lo largo de su recorrido en dirección al río Júcar para acabar casi desapareciendo ya en las proximidades del Júcar. Actualmente recibe las aguas de escorrentía del casco urbano de la ciudad de Albacete y el efluente de la EDAR de Albacete.

Estas circunstancias han provocado una situación de manifiesto deterioro en su calidad medio ambiental, propiciada por factores como la escasa pendiente del canal que provoca estancamientos o velocidades lentas con caudales reducidos y que genera la aparición de zonas con malos olores, aguas putrefactas, presencia de sólidos flotantes,

etc., cuando coincide con calidades deficientes en los efluentes evacuados. También, incide en el crecimiento desmesurado de la vegetación, y esto no es deseable al provocar una reducción considerable de la capacidad del canal en ciertos tramos.

Hay que añadir la insuficiente capacidad de la red de drenaje de pluviales de la ciudad de Albacete lo que puede llegar a provocar inundaciones dentro de la propia ciudad.

Para paliar estos problemas la Confederación Hidrográfica del Júcar ha ejecutado las actuaciones de *“Mejora y acondicionamiento del Canal de M^a Cristina”* (08_150_018) para la adecuación y mejora del canal, la adecuación de los caudales de Campollano y la Romica, y la adecuación de caudales de cabecera mediante la ejecución de un tanque de tormentas con sus obras complementarias para conectar algunos colectores a dicho tanque finalizada esta última en 2009.

Además este mismo organismo prevé dos actuaciones de *“Incremento de la capacidad de desagüe del Canal de M^a Cristina”*, solución combinada en Escartana y otros (08_150_032), respectivamente junto con la de *“Defensa contra inundaciones de los Llanos, en TM Albacete”* (08_150_028). También se incluye la medida para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Júcar. Canal de M^a Cristina que incluye la prevención de avenidas provocadas por el río Balazote (08_150_033). Y el ayuntamiento de Albacete prevé además una actuación de *“Mejora de la red de pluviales en la ciudad de Albacete”* (08_150_024).

Adecuación del drenaje del río Valdemembra y afluentes en los términos municipales de Quintanar del Rey y Motilla del Palancar.(08_150_023)

Para solucionar el problema de inundabilidad en el entorno de los municipios de Motilla del Palancar y Quintanar del Rey (Cuenca) en los presupuestos generales del estado 2010 se declara de interés general la obra de *“Adecuación del drenaje del río Valdemembra y afluentes en los términos municipales de Quintanar del Rey y Motilla del Palancar.”*(08_150_023) incluida en el programa de medidas.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones del tramo bajo del río Júcar: comarcas de la Ribera Alta y Ribera Baja.

El Júcar es un río caracterizado por un régimen extremo de caudales con importantes crecidas que producen desbordamientos, inundan las márgenes y son causa de daños considerables. La gran desproporción entre los caudales ordinarios y extraordinarios del río hace que el problema de las inundaciones sea de especial importancia, sobre todo en las zonas inundables de las Riberas Alta y Baja.

La magnitud de la zona inundada, junto con el gran desarrollo económico de las comarcas de las Riberas Alta y Baja, debido a la fertilidad de la tierra y a su proximidad a la costa y a la ciudad de Valencia, lleva consigo unos importantes daños económicos y una gran repercusión social de esta problemática. El desastre ocurrido tras la riada

de octubre de 1982 (que provocó la rotura de la presa de Tous) llevó a la redacción en 1985 del Plan General de Defensa contra Avenidas del Júcar, cuyo objetivo fundamental era la laminación de avenidas para disminuir los caudales punta. Paralelamente a la redacción de dicho Plan la Confederación Hidrográfica del Júcar acometió una serie de actuaciones urgentes para reparar las infraestructuras dañadas. Tras la avenida extraordinaria de 1987 se construyen las presas de Tous, Bellús y Escalona además de infraestructuras de protección de la población y el encauzamiento de los ríos Albaida y Magro en su confluencia con el Júcar.

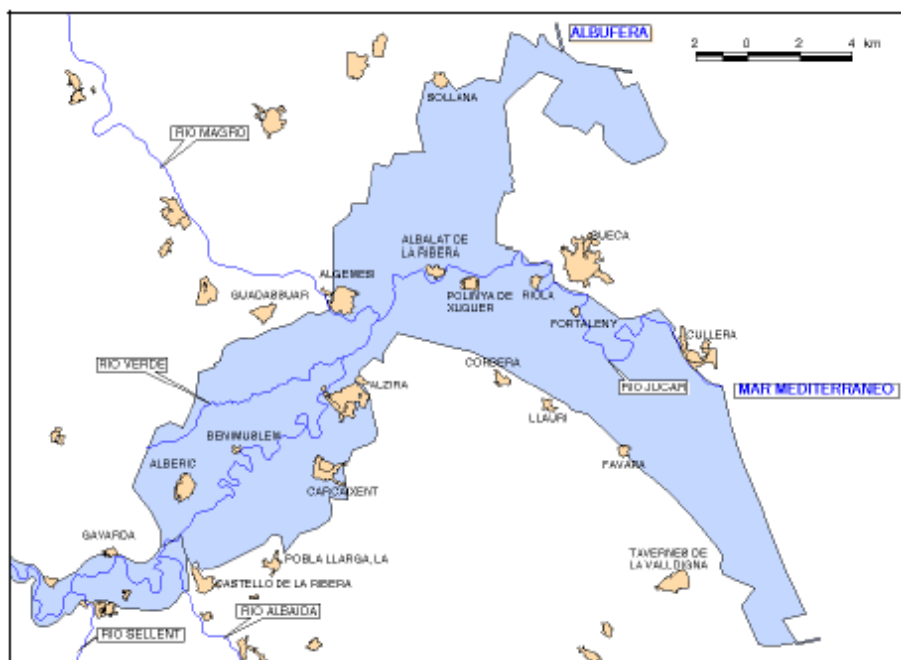


Figura 47. Límites de la inundación de 1987 en la llanura de inundación del Júcar

Aunque la construcción de la nueva presa de Tous y la presa de Bellús disminuyó notablemente el riesgo de inundación en la Ribera del Júcar, persiste en la actualidad el riesgo de crecidas, principalmente por las aportaciones de los ríos Magro, Sellent y Cárchicos. A finales de los 90 se comenzó a redactar un Plan Global frente inundaciones en la Ribera del Júcar, que propuso una serie de actuaciones estructurales y no estructurales, entre otras la elaboración de mapas de inundabilidad y zonificación del riesgo de inundación.

Las crecidas implican un aumento temporal de la superficie inundada del río, con el consecuente transporte y deposición de sedimentos.

El comportamiento hidrológico del río Júcar ha conformado una geomorfología fluvial caracterizada por un importante fenómeno de aluvionamiento. Este fenómeno ha configurado una especial geometría en la llanura dando lugar a un perfil transversal convexo en el que el cauce principal se encuentra elevado sobre sus márgenes. Esta geometría conduce a un complejo esquema de flujo de los caudales desbordados.

Para solucionar estos problemas la Confederación Hidrográfica del Júcar ha previsto una serie de medidas algunas de ella ya finalizadas o en ejecución y otras previstas en el Plan de cuenca.

Dentro de las actuaciones previstas en el Plan Global de Inundaciones del Júcar y dadas las fuertes restricciones presupuestarias se ha incluido en el programa de medidas la ejecución de las presas Sellent y Montesa y algunas actuaciones en cauce previstas en dicho Plan.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en cabecera del Serpis

Se comprueba que la Presa de Beniarrés deberá realizar obras complementarias para adecuarse al Reglamento Técnico sobre Seguridad de presas y embalses, para lo que se prevé la medida “Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Beniarrés” (08_150_009).

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en la Comarca de La Safor

Las fuertes avenidas son un elemento característico del entorno de la Comarca de La Safor. La magnitud de las inundaciones en 1986 (770 m³/s en Beniarrés) y de 1987 (El Serpis se desbordó en Gandia) motivó la creación de una Comisión Técnica, la cual elaboró el Plan de Defensas contra las Avenidas en la Comarca de la Safor.

Las inundaciones en dicha comarca tienen su origen en tres características específicas del territorio:

La configuración orográfica, con dos zonas claramente diferenciadas, la montañosa en el interior y planicie litoral con gran dificultad de drenaje de la escorrentía.

El régimen meteorológico típico del litoral mediterráneo, en el que son frecuentes los fenómenos de gota fría, condicionados por la presencia de zonas montañosas próximas al mar.

La ocupación humana de los llanos de inundación y su necesidad de desarrollo económico, formalmente orientado al cultivo de frutales de alto rendimiento y a desarrollo urbanístico litoral.

El problema tratado puede dividirse en tres: las inundaciones en el río Vaca, rambla Gallinera y cuenca del Serpis.

Río Vaca: El río Vaca nace en la Font de Simat o Font Gran (ubicada en el núcleo urbano de Simat de la Valldigna), atraviesa la Valldigna y desemboca al mar Mediterráneo en la zona denominada Goleta, separando los términos municipales de Xeraco y Gandia. La cuenca del río Vaca se caracteriza por la existencia de una red hidrográfica donde los barrancos de cabecera tienen una elevada pendiente longitudinal, incorporándose a cotas inferiores a cauces de una mayor entidad (barranco del Malet, Badell y curso alto del río Vaca) . Dichos cauces, con un cauce

menor de escasa dimensión (inferior a los 20 m de anchura) discurren sobre una amplia llanura de inundación en su tramo medio (en ocasiones de sección invertida), y finalmente, una vez atravesada la autopista AP-7 cuando los barrancos ya han confluido en el río Vaca, este cauce fluvial (totalmente antropizado) discurre lentamente paralelo al mar, sobre una planicie ocupada en gran parte por una zona de marjal y estando delimitado al este por el cordón dunar, el cual es atravesado únicamente en la zona de desembocadura. Los fenómenos de inundaciones clásicas por desbordamientos existen ya desde las áreas de cabecera de la cuenca: aunque el flujo de agua discurre relativamente concentrado por los cauces, hay un riesgo potencial de desbordamiento en numerosas tramos de barranco del Malet y especialmente del río Vaca antes de la confluencia entre ambos, aguas arriba de Tavernes. Entre las distintas áreas inundables destaca la localizada en la travesía del río Vaca, en Simat de la Valldigna. Algunas de las crecidas han ocasionado cuantiosos daños materiales en la agricultura, las infraestructuras lineales, polígonos industriales y cascos urbanos. Los frecuentes desbordamientos se han visto agravados por la creciente presencia de barreras antrópicas (la autopista del Mediterráneo AP-7, la carretera nacional N-332 y la línea de ferrocarril que une Valencia y Gandia) que dificultan el drenaje de la cuenca baja. Además, el crecimiento urbanístico de la zona ha supuesto una cierta merma en la capacidad natural de laminación. Concretamente, la problemática detectada en La Valldigna, Xeresa y Xeraco consiste en que, para lluvias de carácter medio (25 a 50 años) se produce la inundación del marjal, agravada por las mencionadas barreras antrópicas. Para lluvias más intensas se produce la inundación de la vega de La Valldigna, acompañada de arrastres procedentes de las cuencas altas.

Rambla Gallinera: La problemática que plantea esta rambla como consecuencia de las avenidas se traduce en el corte de las carreteras de Pego a Oliva y de la N-332, además de la inundación de la zona cultivada y el marjal desde la zona cultivada hasta el mar. Así mismo, el desbordamiento del barranco de Alfadalí, genera frecuentes episodios de inundaciones en el núcleo urbano de Oliva. En la actualidad, la rambla Gallinera “muere” en un muro previo a cruzar la N-332, derivando la mayor parte del caudal hacia la margen derecha, en sentido Este hacia la carretera y Sur hacia el río Vedat. No obstante, en el tramo entre la autopista y la N-332, mantiene una sección tipo que es capaz de desaguar sin desbordar hasta un máximo de 95 m³/s.

Cuenca media del río Serpis: El inconveniente de la zona reside en la ocupación de las llanuras de inundación por una serie de poblaciones a lo largo del cauce. La forma en que las avenidas afectan a estas poblaciones puede dividirse en dos grupos:

1-Erosión y alta probabilidad futura de inestabilidad de laderas. Poblaciones de Llocnou de Sant Jeroni y Rótova (zona cercana al cementerio).

2-Inundación de zonas urbanas. Rótova (cerca del polideportivo), Beniarjó y Piles, entre otras poblaciones. La población de Rótova se ve afectada por las inundaciones del río Bernisa, que la rodea. En la zona de Beniarjó el cauce del río Serpis discurre encajado entre muros de contención y banales. Aguas abajo de estos muros se encuentra una zona de posible erosión. La población de Piles resulta inundada por la llegada de avenidas desde el barranco de Piles.

Para solucionar estos problemas, Acuamed ha ejecutado durante estos años las obras de “Laminación y control de avenidas de la cuenca media del Serpis” y actualmente prevé ejecutar la “Laminación y mejora del río vaca”

La Generalitat valenciana ha ejecutado el “Encauzamiento del Barranco entre el puente Beniopa y la CN-332”

Además la Confederación Hidrográfica del Júcar prevé actuaciones de prevención de inundaciones en el río Barxel.

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en las Marinas

Marina Alta.

La cuenca de la Marina Alta vierte sus aguas en cuatro subcuencas hidrográficas, aunque el problema tratado se centra en las inundaciones del río Girona, río Gorgos, barrancos del Quisi y del Pou Roig (Calpe):

Vertiente del río Girona: El río Girona nace en las proximidades de la Sierra de la Carrasca, atraviesa la Vall de Ebo y Vall de Laguard y las poblaciones de Beniarbeig, El Verger y els Poblets antes de su desembocadura en el mar Mediterráneo. Tiene una longitud de unos 38 Km y una cuenca de 110 Km². En su tramo medio se encuentra la presa de Isbert, actualmente parcialmente aterrada y fuera de servicio, con una capacidad de almacenamiento aproximada de unos 0,6 hm³. Al río Girona vierten sus aguas la Sierra de Segaria por su ladera sur, así como la vertiente norte del macizo de Sáhili en desagües directos. Se trata de un río de régimen irregular, pero con importantes crecidas. Los mayores riesgos de inundación se dan en su tramo final, donde el río atraviesa los núcleos urbanos de las poblaciones de Beniarbeig, El Verger, Els Poblets y Dénia (zona de Las Marinas). En los tramos urbanos, se produce una reducción de la sección del cauce debido a la construcción de edificaciones y estructuras viarias, que agravan la inundación precisamente en las zonas más pobladas. El nivel de protección actual se sitúa en el entorno de los 25-50 años de período de retorno.

Vertiente del Río Gorgos o Xaló: La vertiente recoge las aguas de la vertiente sudeste, nordeste y suroeste del macizo del Castell de la Solana, así como la vertiente suroeste del macizo de Sáhili. También recoge varias torrenteras de la vertiente sur y este del Montgó y de parte de la Plana Justa del Cabo de San Antonio. Desde la vertiente norte

del Tossal Gros bajan varias torrenteras que alimentan esta subcuencua, así como a través del barranco de Teulada, parte de la zona central del Sector comprendida entre el Tossal Gros, vertiente este dels Serrellats y Teulada a través del Barranc de l' Orta o Teulada. Concretamente, el río Gorgos transcurre por la comarca de la Marina Alta de oeste a este durante 53 km hasta desembocar en el mar Mediterráneo en la población de Jávea. Se trata de un río de régimen irregular, pero con fuertes crecidas. Los mayores riesgos de inundación se dan en el tramo bajo, en el término municipal de Jávea, donde la urbanización del cordón litoral ha cerrado la salida natural del agua al mar.

La Marjal de Pegó: Su única vertiente que desagua sus aguas en la ladera norte de la sierra de Segaria.

Desagües directos al mar y torrenteras costeras: Todos los macizos costeros desaguan directamente o a través de pequeños barrancos al mar, incluyendo zonas apartadas en las que importantes barrancos de desagüe directo vierten su escorrentía. Entre estos se encuentra la torrentera de la Alberca, que recogiendo las aguas del suroeste del macizo de Sáhili, pasa por Ondara y vierte sus aguas tras recoger los afluentes de su curso, y desemboca cerca de la "Punta de los Molinos". El barranc de la Granadella recoge las aguas de la vertiente norte y este de la Llorensa, así como de gran parte de la plana del Cabo de la Nao. El Barranc "Salat", recorre todo el límite suroeste de norte a sur del S.O.05 desde el Tossal de Cabrera, al suroeste de Benissa, hasta su desembocadura por los túneles del Mascarát, con una longitud total de 8.750 m. recogiendo las aguas de las laderas oeste de la penillanura del sur de Benissa y "sèrra d' Oltá. Por último, el barranc de "Quisi" forma una amplia red de recogida de aguas desde el centro del sector hasta Calpe con un recorrido de 8.750 m, naciendo a 500 m. al este de Benissa. Éste y el barranco del Pou Roig son barrancos de corta longitud que discurren desde las montañas situadas al Norte de la población de Calpe hasta la entrada del núcleo urbano donde confluyen. El problema de inundación que se produce tiene su origen en la falta de capacidad de desagüe debido al estrangulamiento de la salida natural al mar producido por el desarrollo urbanístico. Además, también ha sido anulada la conexión de dichos barrancos con la salina de Calpe, la cual actúa de elemento laminador natural de los caudales de avenida. Pueden mencionarse otros pequeños barrancos y ramblas donde los problemas señalados anteriormente también son manifiestos, debido a que su salida natural al mar ha sido obstaculizada por urbanizaciones. Entre todos ellos cabe destacar el barranco de Fusta (Las Marinas, Dénia), barranco del Altet (Dénia), barranco de Las Brisas (Dénia), barranco del núcleo urbano de Dénia.

Se dan en la Marina Alta fenómenos de lluvias torrenciales (típicas del litoral mediterráneo), las cuales producen avenidas extraordinarias que pueden exceder la capacidad natural de los cauces. Este motivo, junto con la ocupación humana de los

cauces y llanuras de inundación provoca cuantiosos daños materiales. Puede hablarse, en la zona, de ríos- ramblas, con la asociada eventualidad de las avenidas sobre sus cauces, una marcada e incierta temporalidad en las mismas, y una elevada intensidad, de carácter cíclico.

Para solucionar estos problemas Acuamed está ejecutando las obras de “Laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera”

La Confederación Hidrográfica del Júcar, además ha redactado un “Plan Director de Defensa contra avenidas en la comarca de la Marina Alta”, donde se incluyen algunas de las actuaciones incorporadas en el programa de medidas, que hacen referencia básicamente a las actuaciones de acondicionamiento de cauces, de laminación controlada y de presas de laminación incluidas en dicho Plan Director.

Marina Baja.

La Confederación Hidrográfica del Júcar ha redactado un “Plan Director de Defensa contra avenidas en la comarca de la Marina Baja”, donde se incluyen actuaciones, de acondicionamiento de cauces y áreas de laminación controlada incorporadas en el programa de medidas

Además, se comprueba que la Presa de Amadorio deberá realizar obras complementarias para adecuarse al Reglamento Técnico sobre Seguridad de presas y embalses, para lo que se prevé la medida “Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Amadorio (08_150_049)”

Actuaciones de prevención frente a inundaciones en el Vinalopó-Alacantí

Se comprueba que la Presa de Amadorio deberá realizar obras complementarias para adecuarse al Reglamento Técnico sobre Seguridad de presas y embalses, para lo que se prevé la medida “Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Amadorio (08_150_009)”.

Elaboración del Plan de Gestión de inundaciones

Es necesaria la elaboración del Plan de gestión de inundaciones del Júcar para dar cumplimiento tanto a la normativa europea como la española existente al respecto:

Directiva 2007/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2007, relativa a la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, que establece un marco para la evaluación y gestión de los riesgos de inundación, destinado a reducir las consecuencias negativas para la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica, asociadas a las inundaciones en la Comunidad.

El Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de evaluación y gestión de riesgos de inundación, regula los procedimientos para realizar, entre otros, los planes de gestión de los riesgos de inundación.

Sus principales objetivos son:

- Reducir las consecuencias negativas para la salud humana, el medio ambiente, el patrimonio cultural y la actividad económica, asociadas a las inundaciones en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.
- Coordinar las distintas Administraciones públicas e instituciones implicadas en materias relacionadas con las inundaciones, a partir de una clara delimitación de los objetivos respectivos.
- Coordinar las diferentes políticas sectoriales, entre otras, ordenación del territorio, protección civil, agricultura, forestal, minas, urbanismo o medio ambiente, siempre que afecten a la evaluación, prevención y gestión de las inundaciones.
- Respeto al medio ambiente, evitar el deterioro injustificado de los ecosistemas fluviales y costeros, y potenciar las medidas de tipo no estructural contra las inundaciones.
- Planteamiento estratégico con criterios de sostenibilidad a largo plazo.
- Priorizar la prevención, protección y preparación ante el riesgo de inundación, incluidos la previsión de inundaciones y los sistemas de alerta temprana, y teniendo en cuenta las características de la cuenca o subcuenca hidrográfica considerada. Fomentando además la promoción de prácticas de uso sostenible del suelo, medidas para la restauración hidrológico-agroforestal de las cuencas, la mejora de la retención de aguas y la inundación controlada de determinadas zonas en caso de inundación.

7.6.RESTO DE MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA DMA

En este capítulo se describen otras medidas que recoge el programa de medidas para dar cumplimiento a la Directiva Marco del Agua, estas medidas se agrupan en las siguientes tipologías:

- **Progreso en medidas de política de precios (urbano, industrial y agricultura) (tipo 9)**, Se trata de medidas encaminadas a la mejora de las estructuras tarifarias que permitan un uso más sostenible del agua. Son medidas básicas de la DMA tal y como se recoge en su artículo 11.3.b. Su objetivo principal es avanzar en una política de precios del agua que proporcione incentivos adecuados para que los usuarios utilicen de forma eficiente los recursos hídricos, contribuyendo así a los objetivos medioambientales de la DMA

- **Servicio de asesoramiento en agricultura (tipo10)**, dentro de las medidas básicas de la DMA previstas en su artículo 11.3.c para fomentar el uso eficaz y sostenible del agua, resulta indispensable incluir medidas de asesoramiento. El asesoramiento en la agricultura resulta prioritario dado el peso de esta actividad en el uso del agua.
- **Medidas de Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre (Tipo 12)**, Incluye medidas de mejora y mantenimiento de las redes de control de calidad y cantidad en la red, estudios enfocados a una mejora del conocimiento en aquellos temas que se consideran clave dentro de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, incluye también planes de divulgación y educación ambiental, entre otros. Siendo sus principales objetivos la mejora del conocimiento y la buena gobernanza.

7.6.1. MEDIDAS DE INVESTIGACIÓN Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO PARA REDUCIR LA INCERTIDUMBRE (TIPO 12)

El objetivo de este grupo de medidas es la mejora del conocimiento y la buena gobernanza e incluye medidas de mejora y mantenimiento de las redes de control de calidad y cantidad en la red, estudios enfocados a una mejora del conocimiento en aquellos temas que se consideran clave dentro de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, incluye también planes de divulgación y educación ambiental, entre otros.

Las principales medidas de esta tipología son las que se describen a continuación:

Actuaciones de uso público en ríos y humedales previstas en la CHJ (08_120_048)

Incluye una serie de actuaciones enfocadas a la divulgación y educación ambientales en zonas emblemáticas de la demarcación, mediante la construcción y puesta en marcha de centros de interpretación, observatorios de aves y adecuación paisajística y ambiental del entorno.

Dentro de las actuaciones de uso público finalizadas entre 2009 y 2012 cabe destacar el aula natura de la marjal de Gandía, que se ha realizado en varias fases, primero de recuperación de la marjal y posteriormente con la implantación de un aula de interpretación, observatorios de aves, sendas interpretativas y otras obras complementarias, actualmente se está ejecutando una tercera fase para conectar mediante un sendero el Aula de Natura, los Ullales y la Marjal de la Safor.



Figura 48. Obras Uso público en la marjal de Gandía



Figura 49. Obras Uso público en el Tancat de la Pipa

Quizá cabría citar aquí las actuaciones de uso público llevadas a cabo en el Tancat de la Pipa, mediante la rehabilitación de la casa motor, preparación de itinerarios, etc, estas obras se han incluido dentro de las de restauración ambiental puesto que su principal objetivo ha sido el de restauración ambiental del humedal y de mejora de la calidad de sus aguas dentro de este emblemático espacio situado dentro del parque natural de L'Albufera.

Otra obra a destacar sería la de Casa Peña y adecuación ambiental del centro de recepción de visitantes y voluntariado de Sagunto en el marjal y estanys de Almenara, donde el objetivo principal preservar los valores naturales de este espacio y difundirlos entre la población mediante la creación de una infraestructura adecuada en la entrada Este del marjal de Almardá para recepción de visitantes, así como la recuperación de los hábitat autóctonos

También citar el centro de interpretación del agua y recepción de visitantes en el parque “fiesta del árbol” en Albacete, que incluye la rehabilitación de una edificación que forma parte del sistema de infraestructuras hidráulicas de la Ciudad. Se trata de una instalación terminada de construir en el año 1944. La instalación quedó en desuso por problemas técnicos desde el mismo momento de su inauguración y ahora se pretende su adaptación para uso dotacional público, otorgándole funcionalidad y utilizando la potencialidad de su ubicación.

Además hay una serie de previsiones para los próximos años en esta materia que incluye nuevas actuaciones y otras de ampliación y mejora del uso público en la Marjal

dels Moros, Marjal de Peñíscola, Almenara, l'Albufera (Tno municipal de Alfafar) o en el centro agroambiental "los nuevos" en Cuenca.

Centro agroambiental "Los Nuevos" (cuenca) Fase III (08_120_063)

El Objetivo principal es el de recuperación del patrimonio histórico, artístico y cultural, adecuación del entorno natural y urbano, y la creación de infraestructuras para el desarrollo de actividades eco-turísticas, culturales, económicas, lúdicas, recreativas y educativas.

La gestión de la actuación global se planteó mediante la realización de diversas fases de ejecución, dos de las cuales ya están ejecutadas. Como culminación a las actuaciones previstas en el paraje de Los Nuevos, el proyecto de la Fase III, concentra una serie de obras tendentes al establecimiento de un complejo de educación, interpretación y turismo deportivo — ambiental; además de ampliar las actuaciones ya comenzadas de protección restauración y adecuación ambiental.

Para conseguir tales fines, se pretende la creación de un centro educacional y de aprovechamiento socio-turístico que gire en torno al Agua, y más concretamente, en torno al Río Júcar. Es por ello que este centro tratará de mostrar los distintos y diversos aprovechamientos del agua, obtener una óptima gestión de los recursos del Río Júcar y conseguir una dinamización rural y repercusión sobre el entorno, vida social y económica de la región, convirtiéndose en un centro pionero y referente a todos los niveles. Por este motivo, se pretende la inclusión de técnicas de aprovechamiento del recurso fluvial desde puntos de vista innovadores y de respeto del medio ambiente, mediante la utilización de tecnologías vanguardistas para el uso y disfrute del río y su entorno, compatibles con tecnologías ecológicas y limpias para el medio ambiente.

Actuaciones que lleva a cabo el área de Calidad de la Comisaría de aguas

Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar.(08_120_024). Incluye las siguientes tareas:

- Establecimiento del Estado Químico de las masas de agua subterránea. Realización de las tomas de muestra y determinaciones analíticas necesarias.
- Comprobación de la representatividad de las estaciones de la Red de Seguimiento del Estado Químico de las masas de agua subterránea.
- Actualización y gestión de las bases de datos relativas a la calidad de las aguas subterráneas.
- Elaboración de los informes oportunos que incluyan el diagnóstico del estado y evaluación de tendencias en las masas de agua subterránea.

Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. (08_120_019).

- Obtención del diagnóstico de calidad físico-química de las aguas superficiales. Requerimientos DMA y control de zonas protegidas. Trabajos de toma de muestras y análisis en laboratorio.
- Trabajos de revisión y de redefinición del diseño de la red.
- Desarrollo y mantenimiento de las bases de datos de calidad de las aguas superficiales, y de las aplicaciones de consulta.
- Elaboración de los Informes oportunos y difusión de la información generada.

Seguimiento del estado químico de las aguas superficiales en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. (Red de Control de Sustancias Peligrosas) (08_120_017).

- Realización de los muestreos y determinaciones analíticas, asociadas a cada estación de control.
- Evaluación del cumplimiento de la legislación vigente en los distintos puntos de muestreo y del estado químico de las masas de agua.
- Labores de redefinición y adecuación de los programas de control y seguimiento.
- Detección de incidencias de la calidad del agua y de posibles vertidos incidentes a las masas afectadas, mediante el correspondiente reconocimiento, inspección, muestreo y análisis (en su caso).
- Actualización y gestión de las bases de datos relativas a la calidad de las aguas.
- Elaboración de Informes periódicos (Mensuales, Anuales) y de síntesis (Final), sobre el diagnóstico del estado químico y la evaluación de incumplimientos legislativos en las masas de agua controladas. Elaboración de Informes específicos no sistemáticos como resultado de la investigación de incidencias.

Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Ríos) (08_120_021).

- Cumplir con la DMA que exige contar con programas de seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de agua superficiales.
- Establecer una serie de requisitos de vigilancia y control de las comunidades biológicas a través de los elementos de calidad estipulados en el anejo 5.
- Seguimiento de dos de las redes de control que define la DMA que deben ser explotadas por las Confederaciones Hidrográficas: Red de control de vigilancia y Red de control operativo.

- Trabajos de revisión y de redefinición del diseño de la red.
- Elaboración y difusión de los resultados obtenidos.

Explotación de la red de vigilancia de la calidad de las aguas, mediante índices bióticos, en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. (Lagos y Embalses) (08_120_040).

- Cumplir con la DMA en la necesidad de establecer programas de seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de agua superficiales.
- Explotación de la Red de Control Biológico en lagos y embalses en aplicación de la DMA, consistente en red de vigilancia y/u operativa en lagos de interior, red de vigilancia y/u operativa en humedales y red de control de embalses. Realización de tomas de muestra y análisis biológico y fisicoquímico.
- Gestión de bases de datos.
- Elaboración de informes y difusión de los resultados obtenidos.

Red de estaciones automáticas de alerta (SAICA) (08_120_028).

- Proporcionar información cualitativa de las alteraciones y alarmas de la calidad de las aguas, en tiempo real y su evolución en el tiempo, analizando las tendencias transmitidas.
- Complementar las redes de control periódico de la calidad de las aguas existentes.
- Generar, mediante su implantación, efectos disuasorios frente a vertidos intencionados.
- Monitorizar, en tiempo real, la calidad de las aguas permitiendo actuaciones inmediatas de alerta a los usos existentes (producción de aguas potables, piscifactorías, zonas recreativas, etc.), contribuyendo así al seguimiento y gestión inmediato de las mismas.
- Facilitar el control y seguimiento de los efectos, en la calidad de las aguas, de los vertidos accidentales o intencionados y de los programas de medidas adoptados.
- Efectuar el seguimiento automático de la calidad de las aguas embalsadas, a diferentes profundidades, posibilitando la disponibilidad, en tiempo real, de perfiles verticales en la columna de agua mediante sondas multiparamétricas autoposicionables en altura.
- Investigar e identificar, mediante la oportuna movilidad de las Estaciones Móviles, el origen y/o causa última de determinados episodios de contaminación recurrentes, detectados.

Estudio de la determinación de la calidad de los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales y su incidencia medioambiental en el ámbito de la DHJ (08_120_041).

- Determinar la calidad de los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales, en las zonas con mayor incidencia ambiental sobre los medios receptores y en general sobre Dominio Público Hidráulico, realizando para ello las oportunas labores de toma de muestra y control analítico de los efluentes.
- Comprobar y ampliar la información de los diferentes vertidos existentes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar, y en especial sobre la adecuación y funcionamiento de los sistemas de depuración existentes.
- Controlar diversos sectores industriales que, por su especial incidencia medioambiental, puedan afectar a Dominio Público Hidráulico, así como industrias de transformación en general, polígonos o aglomeraciones industriales y vertidos procedentes de aglomeraciones urbanas.
- Efectuar las oportunas labores de muestreo y análisis en los medios receptores de los vertidos, a fin de verificar que se alcance un buen estado ecológico, y se cumplan los objetivos de calidad asignados a las diferentes masas de agua continental en el ámbito territorial de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Apoyo al tratamiento automático y la integración de datos del estado de las masas de agua con el sistema de seguimiento y tramitación de autorizaciones de vertido de aguas residuales (08_120_042).

- Apoyo a la tramitación de los expedientes de autorización de vertido, seguimiento y control de las autorizaciones de vertido de las aguas residuales, e identificación y regularización de vertidos de aguas residuales, además del mantenimiento actualizado el censo de vertidos y los sistemas de información.
- Apoyo al tratamiento automático e integración de los datos disponibles en el Área de Calidad de las Aguas sobre el estado hídrico de los recursos de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Tareas relativas al cumplimiento de la directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales (08_120_043).

- El texto refundido de la ley de aguas R.D. Legislativo 1/2001, de 20 de julio y el Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1986, modificado parcialmente por el RD 606/2003 de 6 de junio, establecen que: *toda actividad susceptible de provocar la contaminación o degradación del dominio público hidráulico y, en particular, el vertido de aguas y de productos residuales susceptibles de contaminar las aguas continentales requiere autorización administrativa.*

- La Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación, incorporó al ordenamiento jurídico español la Directiva 96/61/CE del Consejo, de 24 de septiembre, relativa a la prevención y al control integrado de la contaminación, posteriormente modificada por la Directiva 2008/1/CE y derogada por la nueva Directiva 2010/75/UE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre, sobre las emisiones industriales (en adelante, Directiva de emisiones industriales). En el caso de actividades incluidas en el ámbito de aplicación de la esta ley, ley 16/2002, el *Organismo de cuenca debe evacuar un informe, de carácter preceptivo y vinculante, sobre la admisibilidad del vertido y, en su caso, determinar las características del mismo y las medidas correctoras a adoptar a fin de preservar el buen estado ecológico de las aguas relativo al vertido de aguas residuales.*

Con objeto de emitir dicho informe se hace necesario emprender una serie de acciones como:

- Analizar la documentación presentada por las actividades y subsanar sus defectos.
- Visitar las instalaciones objeto de AAI.
- Proponer el informe preceptivo y vinculante.
- Seguimiento de las autorizaciones ambientales otorgadas.
- Control efectivo de los vertidos realizados a Dominio Público Hidráulico

Otras actuaciones de mejora y mantenimiento de redes de medida de la CHJ

Se incluyen las actuaciones de mantenimiento y explotación en las redes ROEA y SAIH con previsiones presupuestarias hasta el 2027:

Medidas de mantenimiento y explotación de la Red Oficial de Estaciones de Aforo (R.O.E.A.). Red ROEA. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red ROEA. Período 2012-21 (08_120_026).

Es la red que permite conocer la evolución de caudales en puntos singulares de cauces y canales, así como el estado de las reservas en los embalses. Con esta red el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente mantiene una estadística que permite la vigilancia de la cantidad de las aguas continentales.



Figura 50. Estación de Aforos 18, Zagra en el río Turia

Medidas de mantenimiento y explotación del Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH). Red SAIH. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red SAIH. Período 2012-21 (08_120_030).

El SAIH es un sistema de información encargado de captar, transmitir en tiempo real, procesar y presentar aquellos datos que describen el estado hidrológico e hidráulico de la cuenta, incluyendo por tanto, el conocimiento del régimen hídrico a lo largo de la red fluvial y el estado de las obras hidráulicas principales y de los dispositivos de control que en ellas se ubican. Además de su utilización para una mejor gestión de las posibles avenidas, el SAIH cumple hoy en día una función esencial en la optimización de la gestión de los recursos hídricos y en el control de los caudales ambientales.

Medidas de integración de la Red ROEA y SAIH, Red SAIH/ROEA. Medidas periódica de obras de integración de la red SAIH y ROEA. Período 2015-21. (08_120_034)

Se trata de una medida que permita coordinar la red ROEA y red SAIH con el fin de mejorar la eficiencia de los sistemas de información.

Además el programa de medidas incluye también la medida “Red SAIH/ROEA. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red integrada SAIH y ROEA. Período 2022-27” (08_120_035), previendo que para el ciclo de planificación 2022-2022 ambas redes se gestionen de forma conjunta.

Actuaciones de mejora y mantenimiento del sistema Alberca (08_120_002).

Se encarga de la tramitación de expedientes relativos a usos privativos de recursos hídricos de aguas superficiales y subterráneas, tanto públicas como privadas, y su inscripción efectiva en el Registro de Aguas Públicas o inclusión en el Catálogo de Aguas Privadas.

El Programa de medidas realiza una previsión hasta el 2027.

Concesión y autorizaciones de uso (08_120_004)

Incluye no solo la tramitación de concesiones sino su revisión y actualización, la zona de policía y la revisión de los informes urbanísticos. Se realiza una previsión a 2027.

Delimitación del Dominio Público Hidráulico. (08_120_006)

Incluye la cartografía de zonas inundables y deslindes, con previsión a 2027

Control de especies invasoras. Mejillón Cebra. (08_120_008) Esta actuación engloba las medidas necesarias para la detección precoz de la presencia del “Mejillón cebra” (*dreissena polymorpha*), así como la monitorización de su evolución y medidas de gestión y planificación con eliminación manual, mecánica o química puntual de las colonias de mejillón cebra, con previsiones hasta el 2027

Control de especies piscícolas alóctonas en el ámbito de la DHJ (08_120_064),

Esta medida englobará diferentes actuaciones para el control de especies piscícolas alóctonas. Para ello se tendrán en cuenta los trabajos realizados hasta el momento en esta materia, destacando la “Evaluación de las poblaciones de peces en el río Júcar bajo el embalse de Alarcón en las comarcas de Manchuela Conquense (CU) y Mancha Júcar Centro (AB)”.

Medidas de tramitación de los expedientes de vertido (08_120_010)

Incluye actualización del Censo, Liquidación del Canon, Emisión de Informes IPPC (Ley 16/2002, de Prevención y Control Integrada de la Contaminación) y Actuaciones Previas de carácter sancionador; con previsión hasta el 2027.

Medidas de piezometría, hidrometría e intrusión marina en el ámbito de la DHJ (08_120_011)

Con previsiones hasta 2027. Los trabajos consistirán en la realización de medidas de niveles piezométricos, caudales e intrusión marina en puntos de control existentes en la cuenca y el posterior análisis de la evolución temporal de estos parámetros en las masas de agua subterráneas de la CHJ. Los trabajos a desarrollar son los siguientes:

- Identificación, comprobación y verificación de los puntos de medida y muestreo. Elaboración de fichas descriptivas.
- Medición en puntos seleccionados de niveles piezométricos, durante veinticuatro meses, con una cadencia mensual.
- Medición en puntos seleccionados de caudal durante veinticuatro meses, con una cadencia mensual.
- Medición en puntos seleccionados de la intrusión marina durante veinticuatro meses, con una cadencia semestral
- Realización un informe anual de síntesis sobre los resultados de las campañas de medida y muestreo.

Medidas de régimen de usuarios con acción sancionadora en defensa del Dominio Público hidráulico (08_120_013).

Se incluyen aquí todos los trabajos relativos a defensa del dominio público hidráulico frente a usurpaciones, relaciones con los Tribunales (remisión de expedientes para contenciosos, ejecución de Sentencias); y especialmente al ejercicio de la acción sancionadora: Realización de Actuaciones Previas, Iniciación, Instrucción, Resolución y Recursos. En su caso también, restitución del dominio público hidráulico a su situación primitiva, con realización de Ejecuciones Subsidiarias, si procede. Con previsión hasta el 2027.

Medidas de Implantación, mantenimiento y explotación de las redes de calidad y cantidad en el lago de la Albufera. (08_120_022) Con previsión hasta 2027.

Trabajos de planificación, elaboración y seguimiento de los planes de cuenca y estudios complementarios. (08_120_015) Con previsión hasta el 2027.

Medidas de teledetección en la Mancha Oriental (08_120_046).

Incluye además controles periódicos en campo para determinación de los requerimientos hídricos en dicha zona. Con previsiones hasta el 2027.

Medidas de ordenación, control y seguimiento de los requerimientos hídricos en el sistema Vinalopó Alacantí. (08_120_051) Con previsión hasta el 2027.

Otros estudios: incluye sistemas de medición y control de caudales y volúmenes llevados a cabo por la Comisaría de aguas, gestión de la sequía, estudios de la determinación de la calidad de los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales y su incidencia en la Confederación Hidrográfica del Júcar entre otros

Seguimiento por teledetección del uso de agua en regadío en el ámbito de la DHJ, (08_120_031) que prevé el seguimiento de los requerimientos hídricos en las zonas cultivables de la Demarcación Hidrográfica del Júcar

Modelación de los sistemas de explotación e integración de modelos de calidad de agua en el ámbito de la DHJ, (08_120_032) esta medida permitirá predecir el comportamiento en los diferentes ámbitos de la cuenca ante distintas situaciones

Estudio de los efectos del Cambio Climático en la Demarcación Hidrográfica del Júcar y su repercusión en el estado de las masas de agua y garantía de los abastecimientos (08_120_033)

Se trata de un estudio que permita estimar el efecto que el Cambio Climático puede ejercer sobre el alcance de los Objetivos ambientales, las garantías de los abastecimientos y del regadío y en la frecuencia e intensidad de fenómenos extremos en el ámbito de la DHJ.

Además deberá incluir un estudio de soluciones que permitan adaptar el programa de medidas del Plan a las necesidades que se deriven del este estudio.

7.6.2. PROGRESO EN MEDIDAS DE POLÍTICA DE PRECIOS (URBANO, INDUSTRIAL Y AGRICULTURA) (TIPO 9)

La directiva marco del agua (DMA) en su artículo 9 establece entre otras, la necesidad de garantizar, por parte de los Estados miembros una política de política de precios del agua que proporcione incentivos adecuados para el uso eficiente de los recursos hídricos por parte de los usuarios, contribuyendo de ese modo a los objetivos medioambientales de la presente Directiva. Además también establece la necesidad de tener en cuenta el principio de recuperación de costes de conformidad con el principio de “quien contamina paga”. Y en el artículo 11.2.b de la misma directiva se incluye la necesidad de incorporar al programa de medidas aquellas requeridas a tal efecto.

El reglamento de Planificación hidrológica (RPH) en sus artículos 46 y 47 y la instrucción de Planificación (IPH) en los apartados 8.2.1.1.2. a) y b); recogen la necesidad de incorporar medidas en esta materia.

Por todo ello el programa de medidas establece una serie de medidas, alguna de ellas ya iniciada, con el fin de lograr un avance en política de precios y alguna de ellas se prolonga hasta el 2027. Las medidas previstas son las siguientes:

Medidas legislativas de revisión del canon de regulación y la tarifa de utilización del agua con el fin de garantizar una política de precios encaminada a un uso sostenible (08_090_001)

Se trata de medidas previstas por la Confederación Hidrográfica del Júcar, con el fin de modificar la asignación de tasas actual entre los distintos usuarios, adaptándose mejor al consumo que cada uno de ellos realiza y por tanto acercarse al principio de “quien contamina paga”

Afectación de los ingresos de la tasa por autorización y control de vertidos a aguas marítimas litorales (08_090_002)

Con fecha 21 de diciembre de 2012, las Cortes Valenciana aprueban la Ley 10/2012 de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat.

En el artículo 58 de dicha ley se incluye: “Se crea una nueva disposición adicional décima en el Texto refundido de la Ley de tasas de la Generalitat, aprobado por el Decreto legislativo 1/2005, de 25 de febrero, del Consell, con la siguiente redacción:

«Décima. Afectación de los ingresos de la tasa por autorización y control de vertidos a aguas marítimas litorales. Los ingresos generados por la tasa por autorización y control de vertidos a aguas marítimas litorales, a la que se refiere el capítulo III del título IX de la presente ley, quedan afectados a la financiación de los gastos en materia de control

de vertidos a aguas marítimas litorales y de las actuaciones de saneamiento y mejora de la calidad de las aguas del mar».”

La medida prevista dará cumplimiento a dicha disposición.

Implantación de instrumentos de medición para la mejora del control de las extracciones de agua subterránea a fin de lograr una mejora en política de precios (08_090_003)

La captación de las aguas superficiales en la actualidad es un valor perfectamente medible y que forma parte del sistema de información de la Confederación Hidrográfica del Júcar, siendo la base para el cálculo de del canon de regulación y tarifa de utilización del agua.

Las aguas subterráneas sin embargo no disponen de un sistema de medición que permita un conocimiento al mismo nivel que en el caso de aguas superficiales dada la mayor complejidad que presentan para ello (existe un elevado número de pozos). En la Demarcación Hidrográfica del Júcar se ha avanzado ya en esta materia en los últimos años mediante técnicas de teledetección en la mancha oriental e implantación de caudalímetros en el Vinalopó, ambas técnicas están dando buenos resultados. Estas medidas presentan una continuidad en el programa de medidas y se han incluido en la tipología 12, donde pueden consultarse.

Esta medida además lo que pretende es una generalización en la implantación de técnicas de obtención de datos de caudal extraído en las aguas subterráneas para incorporar esta información a la hora de establecer tarifas y otras medidas en políticas de precios.

Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de la Comunidad Valenciana, Castilla - La Mancha, Aragón y Cataluña en el ámbito de la DHJ, respectivamente (08_090_004, 08_090_005, 08_090_006 y 08_090_007)

Se trata de medidas que deberán llevar a cabo las entidades locales responsables de las tarifas de consumo urbano, con el fin de avanzar en un uso sostenible, fomentando el ahorro de agua.

7.6.3. SERVICIO DE ASESORAMIENTO EN AGRICULTURA (TIPO 10)

La Directiva marco del agua (DMA) en el artículo 11.2.c establece la necesidad de incorporar al programa de medidas del plan, medidas para fomentar un uso eficaz y sostenible del agua con el fin de evitar comprometer la consecución de los Objetivos medioambientales, a tal efecto la Instrucción de Planificación Hidrológica en su anexo VI incluye como medidas a tal efecto, entre otras, la medida 9 de Implantación y utilización de los sistemas de asesoramiento al regante.

Las medidas previstas son las siguientes:

Servicios para el asesoramiento técnico y formación de personal de Comunidades de Regantes en la gestión diaria de sus recursos hidráulicos y en la explotación de sus infraestructuras (08_100_001)

Son medidas iniciadas ya por la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Júcar cuyo objetivo es asesorar a las Comunidades de Regantes para lograr un uso más eficiente del agua que logre un ahorro real en la utilización de los recursos hídricos.

El programa de medidas prevé continuar con estos trabajos durante los próximos horizontes.

Medidas de asesoramiento al sector productor para el uso sostenible de fitosanitarios y la gestión adecuada de plagas dentro del marco de la directiva 2009/128/CE y el Plan de Acción Nacional (PAN) dentro del ámbito de la DHJ (08_100_002)

Con el fin de dar cumplimiento a citada directiva así como al Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, se prevé, entre otras, la ejecución de medidas de asesoramiento al sector productor en esta materia con el objetivo de reducir la contaminación por fitosanitarios, estas medidas se deberán llevar a cabo por los órganos autonómicos competentes.



8. EFECTO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS. ANÁLISIS COSTE EFICACIA

8.1.EFECTO DE LAS MEDIDAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LAS AGUAS SUPERFICIALES

Las principales presiones que afectan a la calidad de las aguas se deben a vertidos puntuales procedentes tanto de aglomeraciones urbanas como de industrias, a contaminación difusa procedente principalmente de fuentes agrarias y a alteraciones hidromorfológicas de los cauces por presencia de azudes, encauzamientos o modificación del régimen natural de caudales.

Para poder evaluar el efecto de las medidas respecto al alcance de los objetivos de calidad en masas de agua superficiales y así poder proponer, en caso necesario, medidas adicionales para el cumplimiento éstos, se han utilizado durante el proceso de elaboración del Plan dos fuentes distintas.

En una primera fase de Planificación se ha utilizado el modelo Geolmpress (Pasqual Hernández Lumbreras, 2007), este modelo ha sido generado mediante el empleo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y permite obtener los niveles de presión de DBO₅ y Fósforo Total sobre las masas de agua superficial en diferentes escenarios temporales mediante la simulación de diferentes hipótesis de adopción de medidas correctoras de saneamiento y depuración.

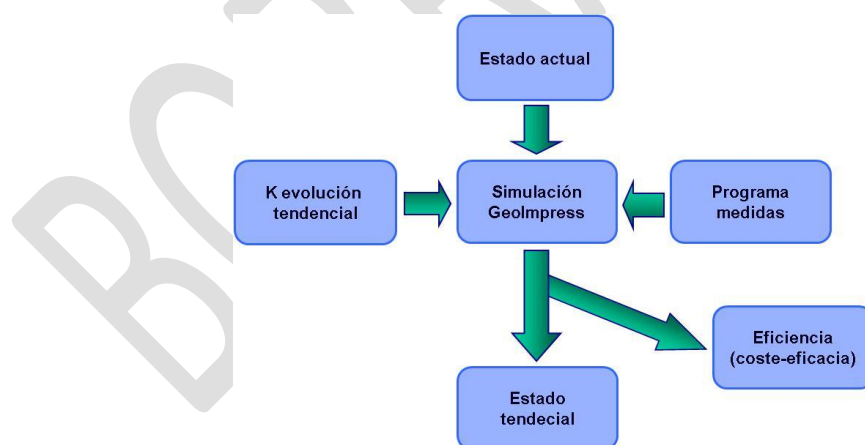


Figura 51. Aplicación del modelo Geolmpress

El empleo del modelo permite establecer el efecto de la acumulación de vertidos con carga orgánica y fósforo total, permitiendo evaluar la necesidad de medidas de depuración y su efecto sobre las masas de agua. Las actuaciones de mejora de las infraestructuras de tratamiento del agua residual no sólo disminuyen la carga de DBO₅ y Fósforo total (parámetros analizados con la herramienta Geolmpress).

Las características del modelo pueden consultarse en el apéndice 4.

Sin embargo las limitaciones del modelo junto con otras circunstancias acaecidas durante la elaboración del Programa de medidas han llevado a utilizar otras fuentes de información tanto en la selección de medidas como en la estimación de su efecto respecto al alcance de los objetivos de calidad, estas limitaciones y motivos han sido:

En primer lugar el modelo solo permite evaluar el efecto de las medidas respecto a la reducción de fósforo y DBO, por lo tanto se limita a controlar lo que sucede en materia de depuración básica de las aguas residuales urbanas. Sin embargo no permite evaluar otros problemas frecuentes en la cuenca como son los incumplimientos por nitratos, oxígeno disuelto, conductividad y estado biológico, afectado éste también en gran medida por la calidad de las aguas superficiales.

Cabe destacar además que durante los últimos años han finalizado la mayoría de medidas que dan cumplimiento a la directiva 91/271/CEE, quedando únicamente alguna medida básica pendiente de su finalización en los próximos años y que en general se trata de depuradoras de más de 2000 habitantes, de manera que los núcleos de grandes poblaciones disponen en la actualidad de sistemas de recogida y depuración adecuados a la directiva de vertidos. Esto ha permitido evaluar el efecto que dichas medidas han tenido sobre el estado de las masas de agua a través de la red de medida de calidad físico-química de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Esta información ha permitido observar una mejoría importante en el estado de las masas de agua respecto a la carga orgánica contaminante (DBO) y de nutrientes (fósforo principalmente), sin embargo siguen existiendo otros parámetros, tanto físico-químicos como biológicos que, aun habiendo logrado un buen nivel de depuración de las aguas residuales urbanas siguen incumpliendo los objetivos de calidad fijado en este momento (2012). La información medida en las redes se ha contrastado con los datos resultantes de la modelación que inicialmente se había realizado con Geolmpress comprobando la validez del modelo para los parámetros de DBO y fósforo.

La mayoría de incumplimientos de calidad que se dan en la cuenca en el momento actual no son simulables mediante el modelo Geolmpress (que solo permite evaluar DBO y Fósforo), no pudiendo utilizar esta herramienta para asegurar el cumplimiento o no de los objetivos tras la aplicación de medidas. En los próximos ciclos de Planificación convendría ampliar el modelo incorporando la evaluación del resto de parámetros que con frecuencia dan problemas de calidad en la cuenca.

Además en la actualidad se han caracterizado de forma adecuada todas las presiones debidas a Aglomeraciones Urbanas, gracias a la información facilitada por los organismos autonómicos competentes. Sin embargo siguen existiendo en la cuenca presiones por vertidos puntuales no regularizados y que se cree que pueden tener una importante incidencia sobre la calidad de las masas de agua, estos vertidos al no disponer en la actualidad de autorización no es posible caracterizarlos en un modelo

de simulación. La Comisaría de Aguas a través de los expedientes de vertido se encarga de la identificación y regularización de éstos, muchas de las medidas previstas en el Plan se han adoptado en coordinación con la Comisaría de Aguas para paliar estos problemas.

Existe un número representativo de masas superficiales en los que el incumplimiento es por nitratos procedentes de fuentes difusas. En este momento no se dispone de ninguna herramienta informática que permita evaluar el efecto de medidas de reducción de contaminación difusa en las aguas superficiales.

Por todo ello, para poder evaluar el efecto de las medidas sobre las masas de agua se ha optado por identificar las medidas ejecutadas durante el 2009-2012 y evaluar el estado de las redes de calidad biológica y físico-química para dicho periodo, de manera que se ha relacionado, por un lado, las masas que cumplen objetivos a 2012 con las medidas ejecutadas en dicho periodo y se ha considerado que las masas que cumplen a 2012 cumplirán al 2015 y viceversa, ya que a estas alturas del ciclo de planificación, es difícil asegurar una mejoría del estado en los próximos tres años.

Así, para poder alcanzar los objetivos de calidad es necesario plantear prórrogas, y para asegurar el cumplimiento de estos objetivos con las medidas previstas a 2021 y 2027 respectivamente, se ha optado por consultar a las partes conocedoras de las presiones, siguiendo el siguiente esquema de priorización:

- Medidas básicas de depuración pendientes de ejecución.
- Medidas básicas de reducción de contaminación difusa que las comunidades autónomas realizan en materia de cumplimiento de la directiva de nitratos.
- Medidas de depuración complementarias que la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar considera necesarias para eliminar las presiones puntuales responsables de los incumplimientos en la masa. El desarrollo de estas medidas se realiza en las fichas de objetivos del anejo 8.
- Medidas complementarias que el organismo autonómico responsable de la depuración determina que son necesarias en base al conocimiento que tienen sobre el funcionamiento y estado de las depuradoras.
- Medidas complementarias propuestas por la Oficina de Planificación Hidrológica para el alcance de los Objetivos: Como no es posible simular el efecto global de estas medidas y se considera que, en la mayoría de casos puede resultar insuficiente para alcanzar los objetivos de calidad en su totalidad, se proponen además medidas adicionales para el alcance de objetivos. Estas medidas incluirán un análisis previo de alternativas (que deberá realizar por el propio Organismo de cuenca) y la posterior ejecución de medidas que de este estudio puedan derivar (que deberá realizar el Organismo

competente). Estas medidas se agrupan por zonas con características y problemáticas similares y pueden consistir en tratamientos adicionales de vertidos, en mejora del régimen de caudales, en reducción de la contaminación difusa, y/o de mejora hidromorfológica del cauce.

Se considerará que, en su conjunto, la totalidad de medidas lograrán el alcance de objetivos de la forma más eficaz. Durante el proceso de seguimiento del Programa de medidas se irá comprobando el efecto real de éstas.

8.2.EFECTO DE LAS MEDIDAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

Para evaluar el efecto que las medidas de reducción de contaminación difusa tiene sobre la reducción de nitratos en las masas de agua subterránea se ha utilizado el modelo Patrical (Pérez-Martín, 2005).

El modelo Patrical (Sistema de soporte de decisiones) es un modelo de balance de agua distribuida para el conjunto de la cuenca. Este modelo ha servido de apoyo en las siguientes actividades: 1) La evaluación de los recursos hídricos superficiales y subterráneos del Júcar RBD, incluyendo la determinación de las series mensuales de aportaciones en cuencas no aforadas. 2) La determinación del recurso renovable y disponible, así como el balance de agua de las masas de agua subterráneas. 3) La evaluación del impacto del cambio climático en los recursos hídricos y 4) La determinación de los objetivos de concentración de nitratos en las masas de agua subterráneas, incluyendo el efecto de las medidas de reducción de aplicación de fertilizantes en dichas masas de agua.

En el modelo de Patrical, la cuenca del río se divide en dos capas verticales: una zona superior, donde se distribuye el modelo debido a la cuenca se divide en las células, y una zona inferior, donde el modelo es semi-distribuido porque la simulación de las aguas subterráneas es dividida en sectores acuíferos. El modelo Patrical simula el ciclo hidrológico, en condiciones naturales y en condiciones afectadas por la actividad humana, y obtiene para cada mes en cada celda: la precipitación líquida, el almacenamiento de nieve, la generación de excedente hidrológico, la evaporación real, la humedad del suelo, la infiltración a los acuíferos, la escorrentía superficial, el flujo base de los acuíferos, las pérdidas de los ríos, y finalmente las caudales en cada punto de la red fluvial. Para cada sector de acuífero obtiene: el nivel piezométrico medio, la recarga de lluvia, entradas y salidas laterales con otros acuíferos, las descargas a los ríos, las salidas a humedales y las salidas directas al mar.

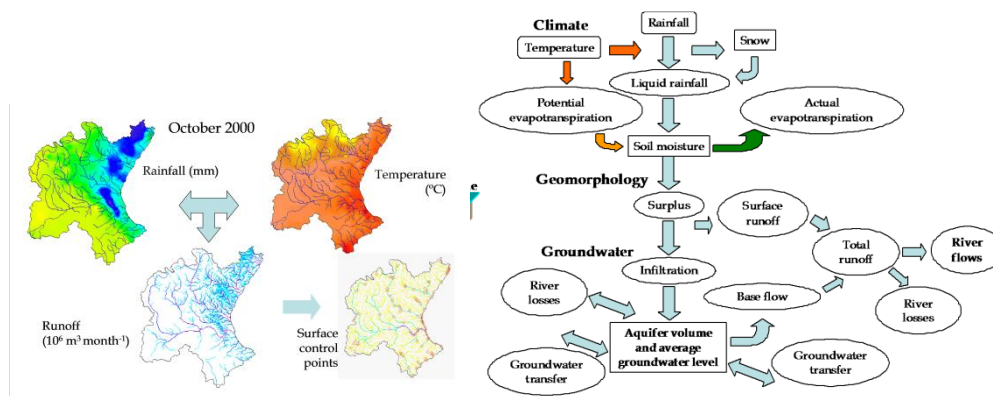


Figura 52. Diagrama de Flujo del modelo y mapas de la temperatura y la precipitación mensual y los resultados de Patricial agua fluye en la red de drenaje.

Aunque es posible evaluar el efecto de la reducción en la entrada de fertilizantes en el estado de calidad del acuífero, se desconoce en el momento actual el efecto que las medidas que se están ejecutando y se prevén ejecutar tienen sobre la reducción de entrada de contaminantes al acuífero. Por lo tanto no es posible evaluar el efecto de las medidas sobre el alcance de los objetivos.

Por todo ello el Programa de medidas incluirá medidas de caracterización de las fuentes de entrada de nitratos y de mejora de los modelos de simulación, con el fin de poder realizar un seguimiento durante el próximo ciclo de Planificación del grado de consecución de los objetivos con las medidas actualmente previstas y así realizar las propuestas de mejora necesarias.

8.3.EFECTO DE LAS MEDIDAS EN EL CUMPLIMIENTO DEL ESTADO CUANTITATIVO DE LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS

Las principales presiones que afectan al estado cuantitativo de las aguas subterráneas se deben a un desequilibrio entre la recarga de los acuíferos y la demanda de agua.

Las medidas que se han adoptado para poder alcanzar los objetivos de cantidad, por tanto han sido:

- **Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío:** Incluye medidas de mejora de la eficiencia en el regadío mediante modernización de las redes de transporte y distribución, así como obras complementarias de regulación, automatización, etc
- **Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales:** Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de regulación y de conducción

- ***Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Reutilización:***
Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de regeneración de aguas residuales, regulación y distribución.
- ***Cantidad de agua: Incremento de recursos No convencionales Desalación:***
Incluye medidas de incremento de recursos disponibles mediante obras de desalación y sus obras complementarias.

El efecto de las medidas sobre el alcance de los objetivos de estado cuantitativo en masas de agua subterránea se realiza a través balances hídricos en las masas en función de las medidas de sustitución de bombeos adoptadas. Los resultados pueden consultarse en el anejo 8.- Objetivos y Exenciones.

8.4. ANÁLISIS COSTE-EFICACIA

La DMA establece la necesidad de realizar un análisis coste-eficacia de las medidas, es decir, una vez se dispone del conjunto de medidas que permiten lograr los objetivos ambientales, se debe analizar el coste de cada una y seleccionar aquellas que en conjunto implican un menor coste. El objetivo de la DMA es asegurar que las actuaciones del Programa de medidas sean eficientes. Las medidas seleccionadas de esta manera se llaman coste eficaces o eficientes.

Según establece el apartado 38 del preámbulo de la DMA, “el uso de instrumentos económicos por los Estados miembros puede resultar adecuado en el marco de un programa de medidas. El principio de recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, incluidos los costes medioambientales y los relativos a los recursos asociados a los daños o a los efectos adversos sobre el medio acuático, deben tenerse en cuenta, en particular, en virtud del principio de quien contamina paga [...]”.

De este artículo se desprende la necesidad de realizar un análisis de sensibilidad de las medidas seleccionadas como coste-eficaces. Con este análisis de sensibilidad se tienen que estudiar los costes o daños ambientales que pueden implicar las medidas, así como los impactos económicos y sociales (directos e indirectos) que implicará la repercusión de los costes de las medidas.

En este contexto, el análisis coste-eficacia es una herramienta de ayuda a la decisión que permite definir un conjunto óptimo de medidas tanto para el logro de los objetivos de la DMA, como para la inversión necesaria. El objetivo es seleccionar la medida o grupo de medidas más eficaz entre las distintas alternativas.

El análisis coste-eficacia se basa en tres reglas para identificar soluciones ineficientes y eliminarlas del conjunto de posibilidades de solución:

- Cuando el mismo resultado que proporciona una medida puede conseguirse con otra que implique un coste menor.
- Cuando un mayor resultado puede ser producido por otra solución con el mismo o menor coste.

A través estas reglas anteriores se establecen un conjunto de soluciones eficientes.

La necesidad de realizar un análisis Coste-Eficacia para la elaboración del programa de medidas queda reflejada también en el Reglamento de Planificación Hidrológica - Real Decreto 907/2007, de 6 de julio en su artículo 43.6. (RPH, 2007) y en el apartado 8.3 de la Instrucción de Planificación Hidrológica - Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre (IPH, 2008), donde se establece que el análisis coste-eficacia será un instrumento a tener en cuenta para la selección de las medidas más adecuadas para alcanzar los objetivos ambientales de las masas de agua. Para cada medida que pueda ser incluida en el programa, se estimará su coste y su eficacia en términos de mejora del indicador del correspondiente elemento de calidad. Para cada medida se calculará el índice coste-eficacia, como cociente entre el coste anual equivalente de la medida y la mejora conseguida con dicha medida.

Para cada indicador se ordenarán las medidas que le afecten de menor a mayor índice coste-eficacia, seleccionándose las medidas de menor índice que resulten suficientes para alcanzar un valor de dicho indicador acorde con los objetivos ambientales fijados.

En caso de que no se disponga de información sobre la mejora de los indicadores de los elementos de calidad, podrá emplearse en su lugar el grado de reducción de las presiones.

Dadas las limitaciones encontradas en la valoración del efecto de las medidas sobre el alcance de los objetivos ambientales no ha sido posible realizar un análisis coste eficacia riguroso en la mayoría casos.

No obstante se han realizado análisis coste eficacia en algunas zonas de la demarcación, estos estudios se citan a continuación.

8.4.1. ANÁLISIS COSTE EFICACIA EN DETERMINADAS ZONAS DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

A continuación se citan algunos trabajos referentes al análisis coste-eficacia en determinadas zonas de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Estudio piloto de la cuenca del río Serpis Cuyos resultados pueden consultarse en el documento: Elaboración de una metodología y herramientas para la determinación de un programa de medidas destinadas al cumplimiento de la directiva marco del agua.

Estudio piloto de la cuenca del río Serpis. Universidad Politécnica de Valencia y Universidad de Valencia, informe final, octubre de 2008.

Comparativa de análisis coste-eficacia y optimización para la determinación de un programa de medidas para el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua. Aplicación al sistema de explotación del río Júcar. Proyecto Final de Carrera. ETS de Caminos. Universidad Politécnica de Valencia. López-Nicolás A., 2010.

Determinación del programa de medidas para el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua en el Sistema de Explotación del río Júcar. Informe final. Realizado por el Instituto de Ingeniería y medio Ambiente de la Universidad Politécnica de Valencia. 2011

Además la Oficina de Planificación hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar ha evaluado los índices coste eficacia del Programa de medidas en aquellas referentes a una mejora en el balance de los recursos hídricos de la demarcación, que corresponden a las tipologías 8.1, 8.3, 8.4 y 8.5. y cuyos resultados se muestran a continuación

8.4.2. ANÁLISIS COSTE-EFICACIA DE MEDIDAS QUE MEJORAN EL BALANCE HÍDRICO EN LA DHJ

Para mejorar el balance hídrico en la demarcación y así contribuir al alcance de los objetivos del Plan, el programa de medidas incluye una serie de medidas de modernización de regadíos, incremento de recursos convencionales, reutilización y desalación.

Para estas medidas se ha calculado el coste total incluyendo los costes de explotación a lo largo de su vida útil, a través del Coste Anual Equivalente (CAE) definido en apartados anteriores. Además se conoce el volumen que estas medidas pueden aportar y que se ha tenido en cuenta tanto para las asignaciones, como para las reservas y para la sustitución de bombeos en masas en mal estado cuantitativo.

Por lo tanto es posible establecer un índice coste – eficacia en euro por metro cúbico del agua que permita a grandes rasgos determinar aquellas medidas que resultan más eficaces para el alcance de estos objetivos.

Para el cálculo coste eficacia de la modernización se ha considerado en coste anual equivalente de la totalidad de medidas incluidas en el programa de medidas y el volumen de ahorro “bruto” estimado asociado a estas medidas.

En el caso de las medidas de incremento de recursos convencionales, reutilización y desalación, se han considerado las medidas incluidas en la normativa teniendo en

cuenta su coste anual equivalente y el volumen que aportan a las asignaciones y reservas.

Teniendo en cuenta estas consideraciones los resultados obtenidos son:

Medidas que mejoran el balance hídrico en la DHJ	CAE (Mill€/año)	Volumen hm ³ /año	ICE €/m ³
MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS	71,00	300,00	0,24
REUTILIZACIÓN	37,13	128,60	0,29
RECURSOS CONVENCIONALES	67,83	200,00	0,34
DESALACIÓN	58,59	57,00	1,03

Tabla 7. Índice Coste eficacia del programa de medidas en lo relativo a la mejora del balance hídrico de la DHJ

Según los resultados obtenidos la modernización de regadíos resultaría la más eficaz desde el punto de vista de un análisis coste- eficacia, seguido de la reutilización y recursos convencionales. La desalación sería en último término dados los elevados índices que presenta.

A esto debemos tener varias consideraciones:

- Por un lado en la modernización se ha considerado el ahorro bruto, que en ningún caso se asemeja al ahorro neto que resulta inferior en gran medida. Si se hiciera el análisis con el ahorro neto el ICE sería muy superior
- En materia de reutilización, previo a este ciclo de planificación existían importantes infraestructuras ya ejecutadas, por lo que incrementos no muy elevados de los costes permiten incrementos de volumen considerables.
- En cuanto a la desalación de las aguas no se ha considerado la capacidad máxima de las instalaciones, sino el volumen máximo que se estima para asignaciones y reservas, por lo que podría optimizarse más los costes con un mayor aprovechamiento de este recurso.

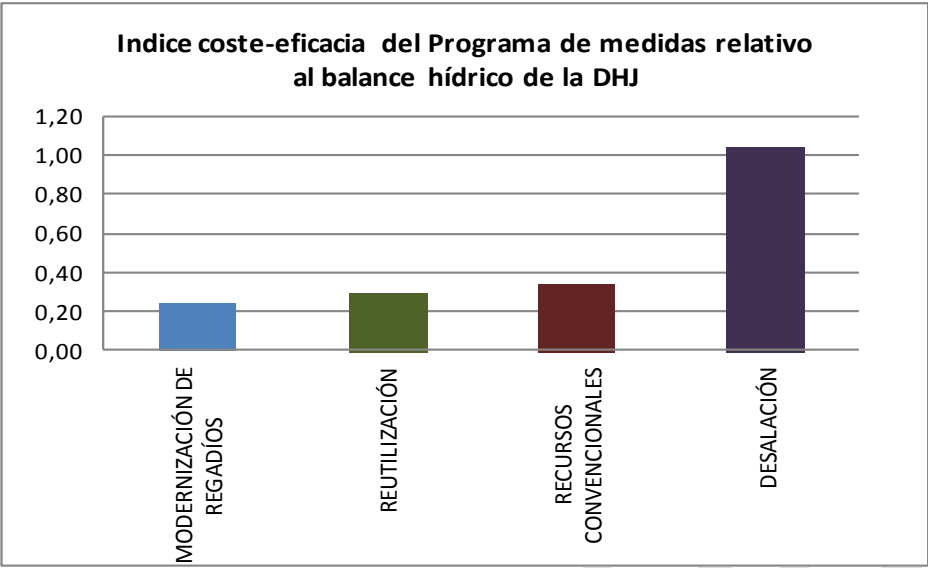


Figura 53. Índice Coste eficacia del programa de medidas en lo relativo a la mejora del balance hídrico de la DHJ

9. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD PRESUPUESTARIA

9.1. SITUACIÓN ECONÓMICA GENERAL

La capacidad de gasto de los organismos públicos que intervienen en la financiación del programa de medidas está condicionada por la situación presupuestaria del Estado que a su vez es una consecuencia de la situación económica general.

En la estimación de la capacidad de gasto se ha intentado tener en cuenta, por tanto, las previsiones de crecimiento y de déficit fiscal según diferentes organismos oficiales, considerando los siguientes documentos:

- Ministerio de Economía y Hacienda (MEH), Programa de Estabilidad 2011-14, abril de 2011
- Instituto Nacional de Estadística (INE) y OCDE, bases de datos públicas de ambos organismos, consultadas en noviembre de 2011
- Comisión Europea (CE), Previsiones económicas de otoño de 2011, noviembre de 2011

Todas estas previsiones apuntan a un crecimiento bajo y una reducción paulatina del déficit fiscal durante los próximos años.

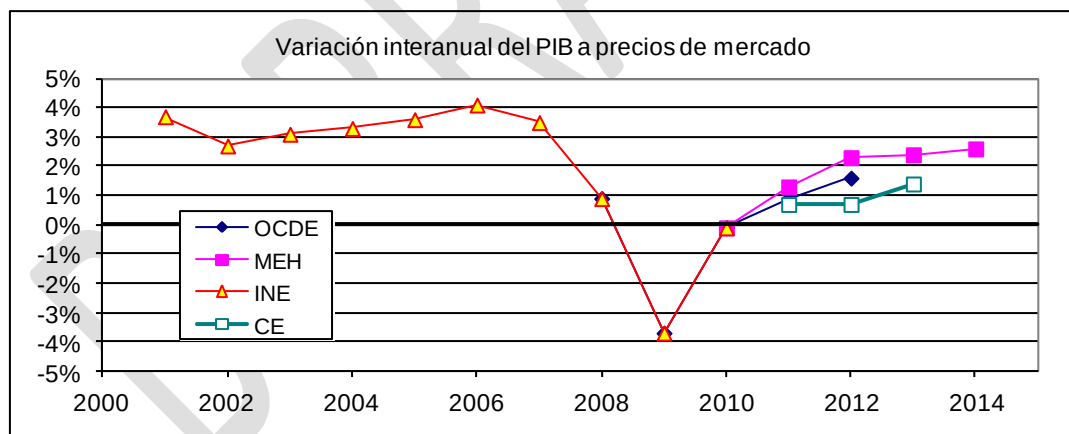


Figura 54. Variación interanual del Producto Interior Bruto a precios de mercado

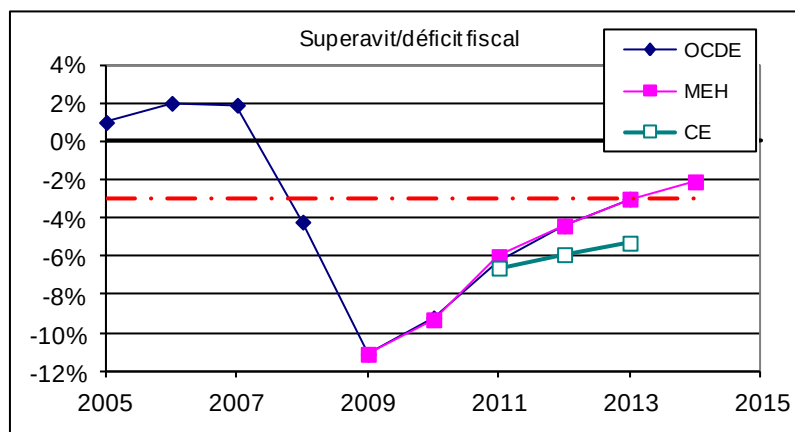


Figura 55. Previsiones del déficit fiscal como porcentaje del PIB.

A la luz de estas previsiones, parece lógico suponer que durante los próximos años va a haber fuertes restricciones presupuestarias que inevitablemente afectarán a la capacidad de gasto de los organismos que intervienen en la financiación del programa de medidas.

9.2.EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTOS EN MATERIA DE AGUA HASTA 2011-2012

Como punto de partida para la previsión de la futura capacidad de gasto, se han tomado los últimos presupuestos conocidos de los organismos que intervienen en la realización de obras hidráulicas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Para ello se ha analizado la evolución histórica de estos presupuestos, utilizando en la medida de lo posible datos de liquidaciones de presupuestos. Donde no se tenía acceso a datos de liquidaciones, se han utilizado datos de presupuestos aprobados, suponiendo porcentajes de ejecución presupuestaria para los organismos en cuestión.

Se ha analizado la evolución histórica de los presupuestos de inversión en materia de agua de aquellos organismos que se considera que tienen más relevancia para la financiación de las medidas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar: la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura Agua y Medio Ambiente (DGA/MAGRAMA), la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), la Sociedad Estatal Acuamed, y SEIASA como organismos de la Administración General del Estado (AGE), así como los organismos que realizan inversiones en materia de agua en las Comunidades Autónomas de Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña y la Comunidad Valenciana. En el caso de los organismos de la AGE se han considerado únicamente

inversiones (cap. 6 e inversiones reales)¹, en el caso de los organismos autonómicos se han considerado inversiones y transferencias de capital (cap. 6 y 7).

No ha sido posible evaluar la capacidad presupuestaria de las Entidades locales, dada la falta de información al respecto.

A continuación se describen las fuentes utilizadas:

- **Recopilación de información relativa a la DGA y CHJ**

En ambos casos se ha utilizado como fuente de información la base de datos GESPRO que permite obtener la suma de anualidades del total de expedientes en marcha en el periodo establecido, en este caso se han recopilado los datos de inversión entre 2005 y 2011.

Además la Confederación Hidrográfica del Júcar tiene previsiones presupuestarias hasta el 2014, por lo que también se ha recopilado esta información. Resultando:

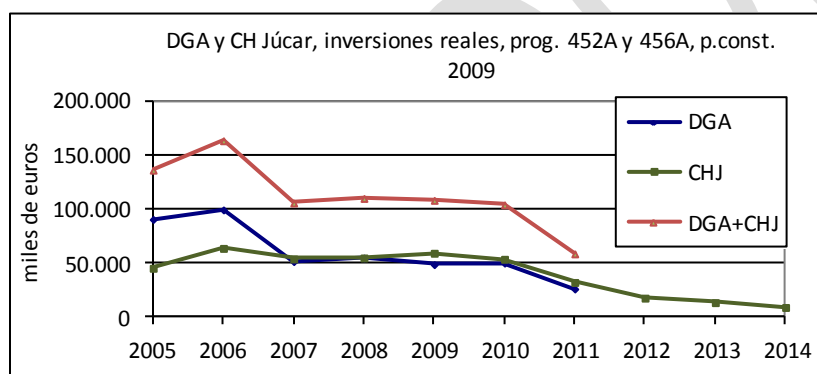


Figura 56. Presupuestos de inversión de la CH del Júcar y la DGA, liquidaciones, miles de Euros, precios constantes (base 2009).

- **Recopilación de información relativa a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla**

Se han adoptado las inversiones reales de este Organismo entre el 2005 y 2008, sin embargo el programa de medidas del Plan no incluye más medidas de su competencia en periodos posteriores, por lo que no se han considerado inversiones más allá de dicha fecha.

¹ No se consideran las transferencias de capital (cap. 7) a fin de evitar un efecto de doble contabilización de transferencias de capital de la AGE que van dirigidas a organismos autonómicos.

- **Recopilación de información relativa a Acuamed**

Acuamed ha facilitado a la Oficina de Planificación Hidrológica la información relativa a inversiones reales en el ámbito de la CHJ durante el periodo 2005-2012 e inversiones previstas según proyectos en marcha para los años 2013 al 2015.

Además hasta el 2010 Aguas del Júcar, que en la actualidad es Acuamed, realizó importantes inversiones en el ámbito de la CHJ. En este caso se han tomado los datos relativos presupuestos aprobados por el Organismo entre 2005 y 2010, y se ha supuesto que las inversiones reales suponen un 75% de estos presupuestos. resultando:

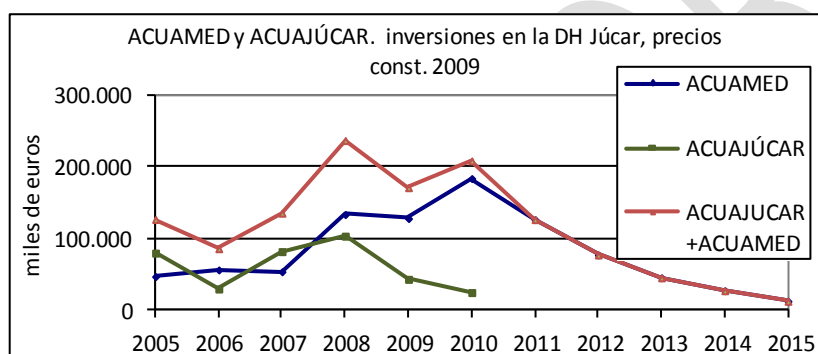


Figura 57. Presupuestos de inversión de Acujúcar y Acuamed, ámbito DHJ, inversiones reales y previsiones a 2015, miles de Euros, precios constantes (base 2009).

- **Recopilación de información relativa a SEIASA**

Se han tomado los datos relativos a presupuestos aprobados (cap. 6) 2005-2011 por este Organismo. Cuyo ámbito territorial excede el de la CHJ. Se estima que un 11% de la actividad de la sociedad corresponde a la DHJ, y que las inversiones reales suponen un 75% de los presupuestos aprobados. Resultando:

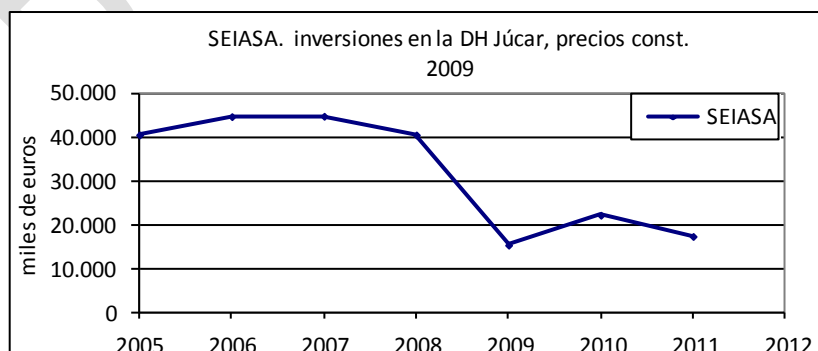


Figura 58. Presupuestos de inversión de SEIASA, ámbito DHJ, estimación liquidaciones, miles de Euros, precios constantes (base 2009).

- ***Recopilación de información relativa a Castilla - La Mancha***

Se dispone de datos de presupuestos aprobados de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha (cap. 6 y 7 y programas relativos a servicios del Agua) entre 2006 y 2011 y de las liquidaciones de presupuestos correspondientes durante los años 2006 y 2009.

Para obtener las liquidaciones 2010 y 2011, se hace un promedio de la relación entre Presupuesto aprobado y liquidaciones 2006-2009 y se aplica dicho factor a los presupuestos aprobados en los años 2010 y 2011.

Además el ámbito territorial supera el de la CHJ, se estima que un 20% de la actividad de la Comunidad autónoma corresponde a la DHJ.

- ***Recopilación de información relativa a la Comunidad Valenciana***

Se dispone de la siguiente información:

- Presupuestos aprobados por Consellería de Industria, Transporte y Medio ambiente (CITMA) y de la Presidencia y de Agricultura Pesca Alimentación y Agua (CPAPAA) (cap. 6 y 7 y programas relativos a servicios del Agua) entre 2005 y 2011. (no incluye la inversión de EPSAR)
- Liquidaciones de los presupuestos correspondientes a ambas Consellerías durante los años 2005 y 2009.
- Inversiones reales de la Entidad Pública de Saneamiento y depuración de la Comunidad Valenciana (EPSAR) entre 2005-2011

Para obtener las liquidaciones de ambas Consellerías entre 2010 y 2011, se hace un promedio de la relación entre Presupuesto aprobado y liquidaciones 2005-2009 y se aplica dicho factor a los presupuestos aprobados en los años 2010 y 2011.

Además el ámbito territorial supera ligeramente el de la CHJ, se estima que un 91,5% de la actividad de la Comunidad autónoma corresponde a la DHJ.

- ***Recopilación de información relativa al Gobierno de Aragón***

El ámbito territorial supera ampliamente el de la CHJ, se estima que un 4% de la actividad de la Comunidad autónoma corresponde a la DHJ.

Se dispone de datos de presupuestos aprobados (cap. 6 y 7 y programas relativos a servicios del Agua) entre 2005 y 2011 y de las liquidaciones de presupuestos correspondientes durante los años 2005 y 2009.

Para obtener las liquidaciones 2010 y 2011, se hace un promedio de la relación entre Presupuesto aprobado y liquidaciones 2005-2009 y se aplica dicho factor a los presupuestos aprobados en los años 2010 y 2011.

- **Recopilación de información relativa a Cataluña**

En este caso el ámbito territorial supera ampliamente el de la CHJ, se estima que un 0,2% de la actividad de la Comunidad autónoma corresponde a la DHJ.

Se dispone de datos de presupuestos aprobados (cap. 6 y 7 y programas relativos a servicios del Agua) entre 2006 y 2011. Se estima que las liquidaciones correspondientes suponen un 75% de estos presupuestos.

A continuación se resume un gráfico con la información de presupuestos relativa a las comunidades autónomas en el ámbito de la DHJ:

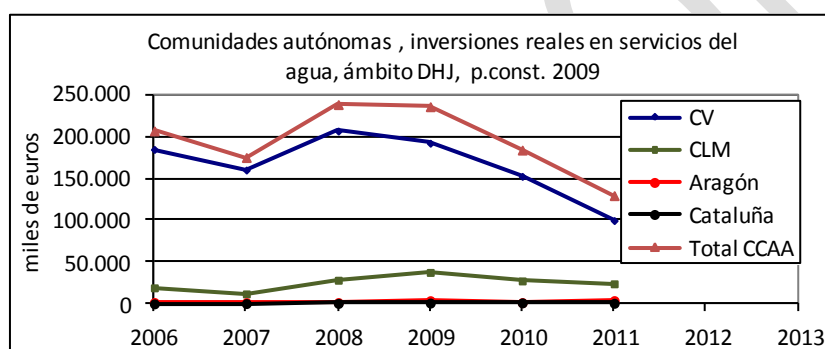


Figura 59. Presupuestos de inversión de las CCAA, ámbito DHJ, estimación liquidaciones, miles de Euros, precios constantes (base 2009).

9.3.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LAS ADMINISTRACIONES

Para estimar la evolución futura de los presupuestos de inversión de los diferentes organismos (periodo 2012-27), se han adoptado algunas hipótesis que se describen a continuación.

9.3.1. PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

1. Previsiones presupuestarias al horizonte 2015

Si el Organismo ha facilitado a la Oficina de Planificación Hidrológica una previsión de sus inversiones hasta el 2015, se han considerado estas previsiones. Esta información ha sido facilitada por la propia Confederación Hidrográfica del Júcar y por Acuamed.

Para el resto de Organismos de la AGE se ha supuesto una reducción de presupuesto del 30% anual en términos reales entre el 2011 y el 2013, que se suaviza en una

reducción del 10% entre el 2013 y 2014 manteniéndose los niveles de presupuesto entre el 2014 y el 2015.

2. Previsiones presupuestaria entre el 2016 y 2021

Para el caso de Acuamed se ha considerado que este Organismo ejecutará las actuaciones que tiene encomendadas hasta un horizonte máximo de 2021, más allá de esta fecha se desconoce su cometido. Por ello se asume que dispondrá de capacidad de financiación de estas actuaciones en dicho periodo.

Para el resto de Organismos de la AGE se prevé que a lo largo del periodo 2016 2021 habrá una recuperación progresiva hasta alcanzar una capacidad presupuestaria razonable que se asemeja al volumen de inversión tras los primeros efectos de la crisis (2011)

3. Previsiones presupuestaria entre el 2022 y 2027

Primeramente indicar que cualquier estimación realizada más allá del 2021 está sometida a un elevado grado de incertidumbre, pese a ello se ha realizado un estudio que atiende a algunas hipótesis.

Durante este periodo se produce un incremento adicional de la capacidad presupuestaria hasta estabilizarse al final del periodo en valores que, aunque no alcanzan los datos de inversión previos a la crisis resultan coherentes a las necesidades de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Aplicando estas hipótesis la evolución de presupuestos de la AGE entre el año 2006 y el año 2027 resulta la siguiente:

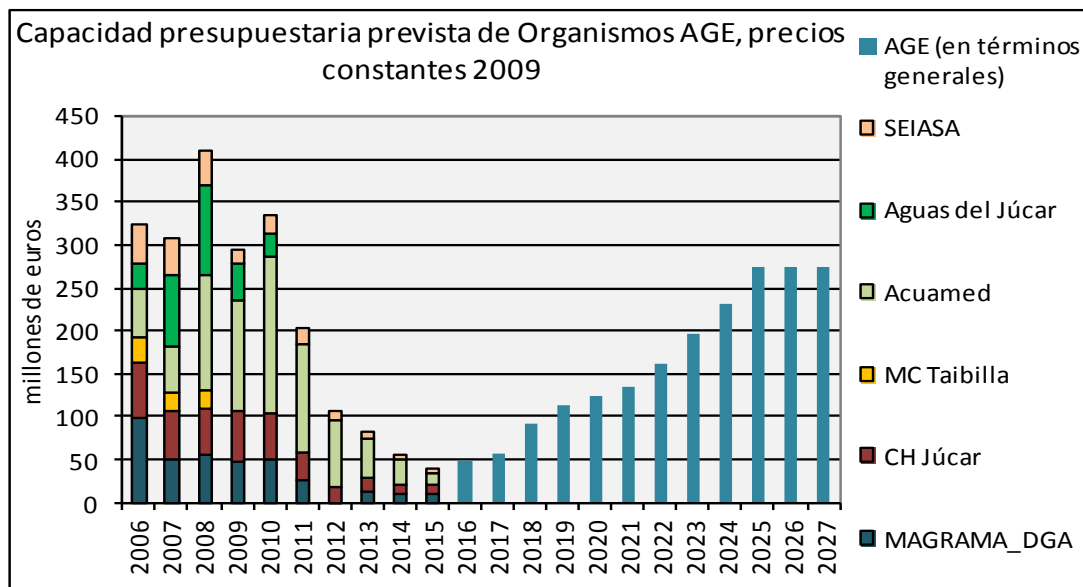


Figura 60. Capacidad presupuestaria prevista de los organismos de la AGE en la DH del Júcar, precios constantes (base 2009), millones de Euros.

9.3.2. PREVISIONES PRESUPUESTARIAS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

En el caso de las comunidades autónomas, solo se ha recopilado información de presupuestos e inversiones de los servicios del agua hasta el 2011.

Para poder estimar la capacidad presupuestaria en los próximos años y hasta el horizonte 2027 se ha partido de las siguientes hipótesis:

1. Previsiones presupuestarias al horizonte 2015

Entre el 2011 y el 2012 se prevé una caída de presupuesto del 40% anual en términos reales, que atiende a la reducción de inversiones analizada en el programa de medidas. Esta reducción se ve ligeramente suavizada al 30% y 10% anual entre el 2012-2013 y 2013-2015 respectivamente, manteniéndose los niveles de presupuesto entre el 2014 y el 2015.

2. Previsiones presupuestaria entre el 2016 y 2021

Como en el caso de la AGE se prevé que a lo largo del periodo 2016 2021 haya una recuperación progresiva hasta alcanzar una capacidad presupuestaria razonable que se asemeja a un volumen de inversión tras los primeros efectos de la crisis (en este caso 2011-2012)

3. Previsiones presupuestaria entre el 2022 y 2027

Pese al elevado grado de incertidumbre que supone hacer estimaciones más allá del 2021 se han realizado las siguientes hipótesis.

Durante este periodo se produce un incremento adicional de la capacidad presupuestaria hasta estabilizarse al final del periodo en valores que, aunque no alcanzan los datos de inversión previos a la crisis resultan coherentes a las necesidades de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Aplicando estas hipótesis la evolución de presupuestos de las Comunidades autónomas entre el año 2006 y el año 2027 resulta la siguiente:

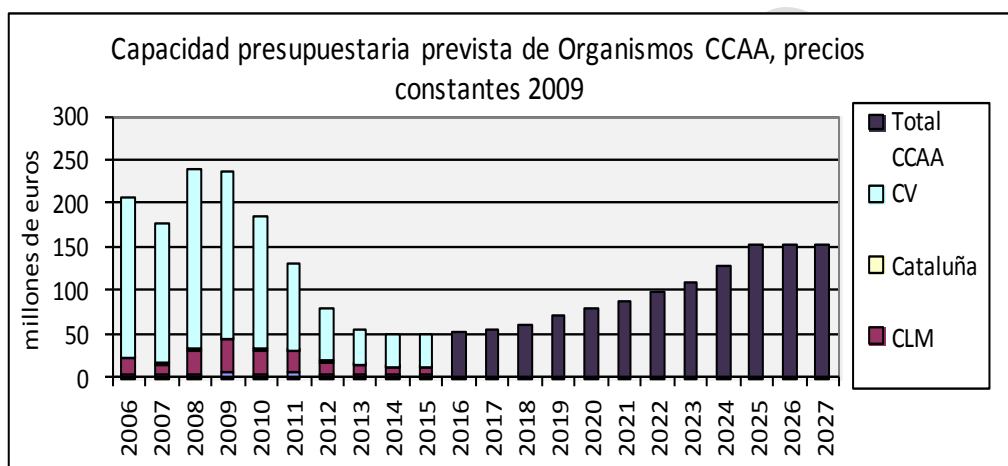


Figura 61. Capacidad presupuestaria prevista de los organismos autonómicos en la DH del Júcar, precios constantes (base 2009), millones de Euros.

9.3.3. RESUMEN DE LA PREVISIÓN PRESUPUESTARIA TOTAL EN EL ÁMBITO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores la capacidad presupuestaria de las Administraciones Estatal y autonómica en el conjunto de la Demarcación Hidrográfica del Júcar resulta la siguiente:

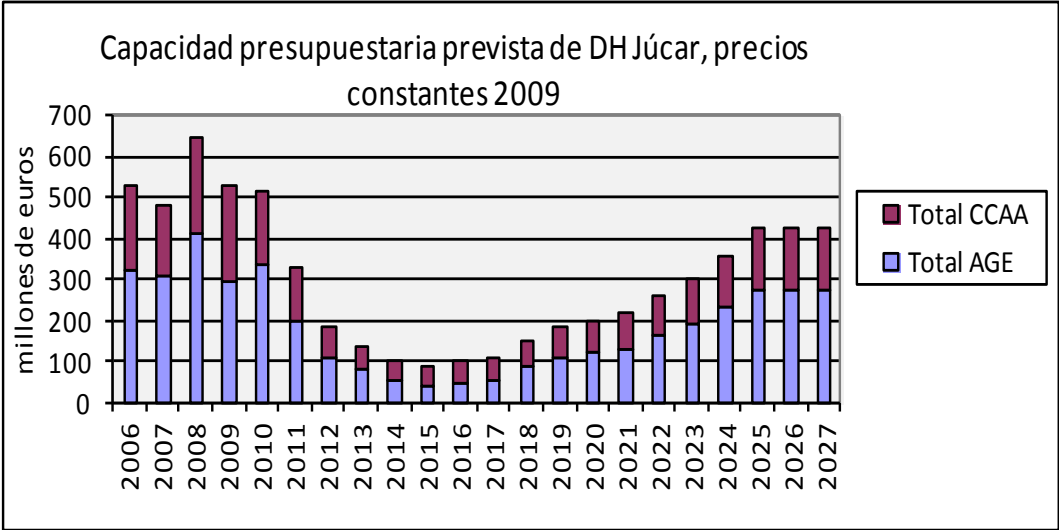


Figura 62. Capacidad presupuestaria prevista en la DH del Júcar, precios constantes (base 2009), millones de Euros.

En conjunto, se obtienen las siguientes previsiones de la capacidad presupuestaria prevista en la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

ADMINISTRACIÓN	Capacidad presupuestaria prevista (mill. €)			
	2009-15	2016-21	2022-27	TOTAL
Administración General del Estado	1.123	574	1.414	3.111
Administración autonómica	779	401	784	1.965
Administración Local	No evaluada	No evaluada	No evaluada	No evaluada
Total	1.903	975	2.198	5.076

Tabla 8. Capacidad presupuestaria prevista por sexenio, precios constantes (base 2009), millones de Euros.

10. JUSTIFICACIÓN DE PRÓRROGAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

Tal y como establece la Instrucción de Planificación Hidrológica, a partir de ahora IPH (Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre), los objetivos deberán alcanzarse antes del 31 de diciembre de 2015 (con excepción del objetivo de prevención del deterioro del estado de las masas de agua superficial exigible desde el 1 de enero de 2004). El plazo para la consecución de los objetivos podrá prorrogarse en determinadas masas de agua si, además de no producirse un nuevo deterioro de su estado, se da alguna de las siguientes circunstancias:

Cuando las mejoras necesarias para obtener el objetivo sólo puedan lograrse, debido a las posibilidades técnicas, en un plazo que exceda del establecido (apartado 6.2.a. IPH)

Cuando el cumplimiento del plazo establecido diese lugar a un coste desproporcionadamente alto (apartado 6.2.b. IPH)

Cuando las condiciones naturales no permitan una mejora del estado en el plazo señalado (apartado 6.2.c. IPH)

Las prórrogas del plazo establecido, su justificación y las medidas necesarias para la consecución de los Objetivos ambientales relativos a las masas de agua se incluirán en el plan hidrológico de cuenca, sin que puedan exceder la fecha de 31 de diciembre de 2027. Se exceptuará de este plazo el supuesto en el que las condiciones naturales impidan lograr objetivos.

Del mismo modo la IPH en su apartado 6.6. establece que el análisis de costes desproporcionados de la aplicación de los programas de medidas o de los medios alternativos se llevará a cabo analizando si:

- Los costes son desproporcionados respecto a la capacidad de pago de los usuarios. En este caso se deberá comprobar que no existe la posibilidad de utilizar mecanismos de financiación alternativos (redistribución de costes entre usuarios, presupuestos públicos, fondos europeos, etc.) a la escala adecuada. Cuando no existan instrumentos para repercutir los costes a los usuarios se comprobará si los gastos superan la capacidad presupuestaria de los entes públicos responsables. En el plan hidrológico de cuenca se informará sobre las acciones consideradas: instrumentos legales, financieros, etc.
- Los costes son desproporcionados respecto a los beneficios derivados de alcanzar los objetivos medioambientales en las masas de agua. En la evaluación de estos beneficios se considerarán aspectos tales como la salud humana, la seguridad o el desarrollo sostenible.

Y además a posteriori, añade que el análisis de la capacidad de pago de los usuarios y de la capacidad presupuestaria de los entes públicos tendrá en cuenta lo siguiente:

- Para las medidas cuyo coste se pueda repercutir a los usuarios, se calculará el incremento de precios de los servicios del agua en el supuesto de recuperación de costes, individualizado por tipo de servicio y por tipo de uso, en relación con la renta disponible de los hogares o los márgenes de beneficios de las actividades económicas. Se analizarán específicamente las consecuencias adversas de la distribución de los costes de las medidas en los grupos de usuarios más vulnerables.
- Para las medidas cuyo coste sea soportado por los entes públicos, la viabilidad presupuestaria podrá expresarse como el porcentaje del coste de las medidas con respecto a la disponibilidad de presupuesto público o en relación con el producto interior bruto (PIB).

En el presente plan, dada la situación económica actual descrita en el apartado anterior del presente documento, ha sido necesario plantear prórrogas al cumplimiento de los Objetivos Ambientales debido principalmente al supuesto de costes desproporcionados por falta de viabilidad presupuestaria de los entes públicos competentes. La justificación de esta falta de viabilidad se desarrolla en los apartados siguientes.

10.1. ANÁLISIS DE LA VIABILIDAD PRESUPUESTARIA DE LAS ADMINISTRACIONES

El programa de medidas, cuyo contenido puede consultarse en los apéndices 1 y 2, recoge el conjunto de medidas necesarias para alcanzar los objetivos establecidos en el apartado 5 del presente anejo.

Para que el programa de medidas se pueda ejecutar en el plazo establecido es indispensable garantizar la financiación de las medidas por cada uno de los Organismos competentes, en caso contrario queda justificada la necesidad de establecer prórrogas hasta asegurar dicha garantía de financiación.

En este apartado se trata de justificar la necesidad de justificar prórrogas y cuantificar la inversión máxima viable dentro de cada ciclo de planificación (2015, 2021 y 2027, respectivamente) que garantice su financiación conforme a la disponibilidad presupuestaria de las Administraciones evaluada en el apartado anterior

10.1.1. FINANCIACIÓN DEL PLAN EN EL HORIZONTE 2015

En función de la inversión recogida en el programa de medidas y de la capacidad presupuestaria de las administraciones Estatal y autonómica en el ámbito de la DHJ para el periodo 2009-2015 se obtiene el siguiente balance:

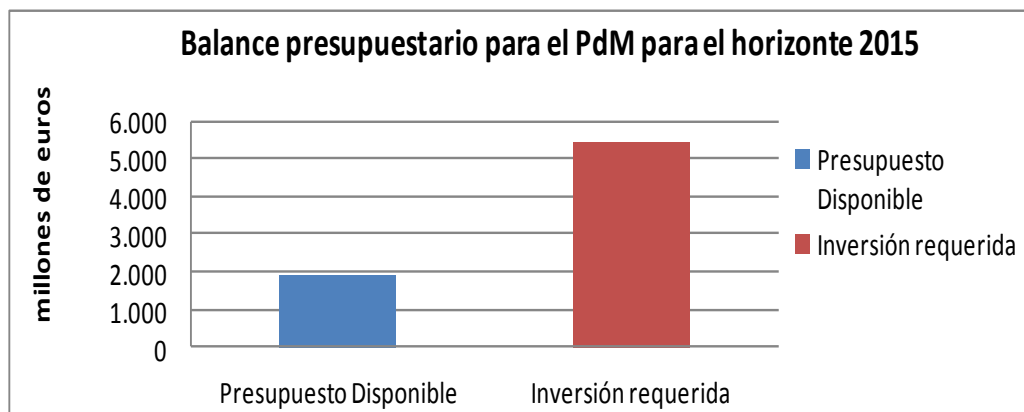


Figura 63. Balance presupuestario del programa de medidas para el horizonte 2015, precios constantes (base 2009), millones de Euros.

Además de falta de viabilidad técnica para poder ejecutar todas las medidas en plazo, se observa en estos gráficos que existe un importante déficit que no permite ejecutar las medidas previstas en el Plan para el 2015 desde el punto de vista de su viabilidad presupuestaria, siendo necesario establecer prórrogas.

10.1.2. PRÓRROGAS. FINANCIACIÓN DEL PLAN EN EL HORIZONTE 2021

Para el periodo 2009-2021 se obtiene el siguiente balance de inversiones:

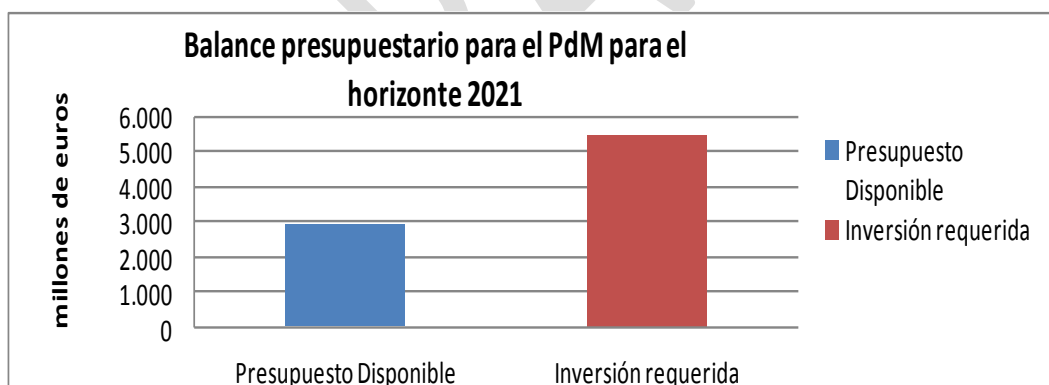


Figura 64. Balance presupuestario del programa de medidas para el horizonte 2021, precios constantes (base 2009), millones de Euros.

Del mismo que en caso anterior se prevé que con la disponibilidad de presupuesto de las Administraciones estimada no será posible financiar el plan para el 2021, siendo necesario establecer prórrogas más allá de este horizonte.

10.1.3. PRÓRROGAS. FINANCIACIÓN DEL PLAN EN EL HORIZONTE 2027

El balance de inversiones para el periodo 2009-2027 resulta:

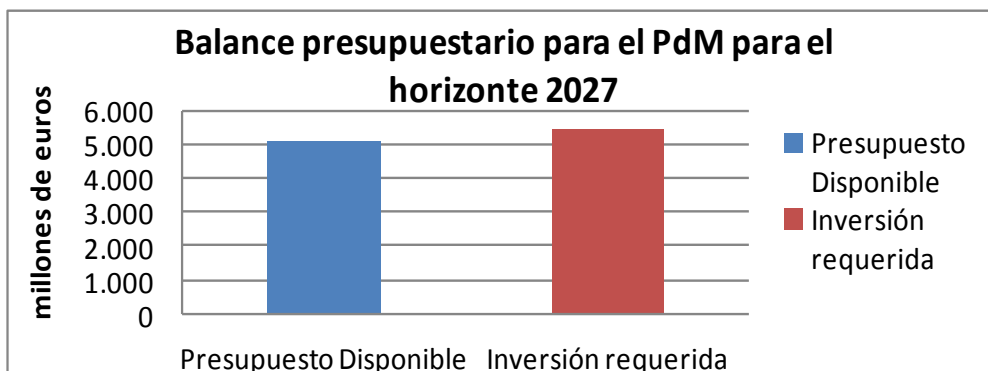


Figura 65. Balance presupuestario del programa de medidas para el horizonte 2027, precios constantes (base 2009), millones de Euros.

En vista a los resultados obtenidos y teniendo en cuenta las grandes incertidumbres que presenta hacer estimaciones presupuestarias más allá del 2021, se prevé garantizada en gran medida la financiación del Plan para el horizonte 2027. A este respecto cabe recordar que el presupuesto disponible estimado hace referencia únicamente a la Administración General del Estado y a las Comunidades Autónomas, no incluyendo otras administraciones como la local ni fuentes de financiación alternativa, dada la falta de información. Se puede prever que con el total de fuentes de financiación disponibles será posible la ejecución del programa de medidas del plan.

Una vez justificada la necesidad de establecer prórrogas, es indispensable fijar unos criterios de priorización de medidas que sean acordes al cumplimiento de la DMA.

11.PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE MEDIDAS POR HORIZONTE DE PLANIFICACIÓN

La inversión total prevista del programa de medidas en el periodo 2009 – 2027 asciende a 5.460 Mill€ que se reparten en cada horizonte de planificación y para cada Administración tal y como se muestra a continuación:

LINEAS ESTRATEGICAS	Inversión 2009-2015 Mill €	Inversión 2016-2021 Mill €	Inversión 2022-2027 Mill €	Inversión Total 2009-2027 Mill €
Mejora de la calidad de las masas de agua	409,30	418,05	170,57	997,91
Mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas superficiales	189,17	155,91	53,36	398,44
Medidas de gestión de la demanda	352,71	353,69	297,02	1.003,42
Medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos	653,18	515,65	584,18	1.753,01
Gestión del riesgo de inundación	325,11	149,36	623,51	1.097,98
Resto de medidas necesarias para dar cumplimiento a la DMA	91,35	56,70	61,09	209,14
TOTAL	2.020,82	1.649,36	1.789,73	5.459,91

Tabla 9. Horizontes de ejecución del programa de medidas.

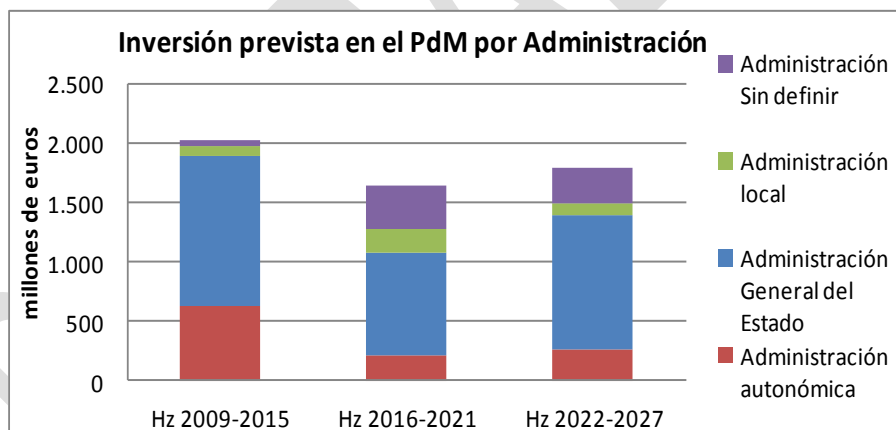


Figura 66. Inversión prevista en el programa de medidas por Administración dentro de cada horizonte de Planificación. Millones de euros (a Pcte 2009)

12.CONCLUSIONES

El programa de medidas definido en este plan hidrológico incorpora el conjunto de medidas requeridas dentro del ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar para dar cumplimiento a los Objetivos del Plan, definidos en el apartado 5 de este documento y que son, en términos generales los de cumplimiento de los Objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua, de los Objetivos de disponibilidad de agua que atienda a las necesidades de la demarcación y los de Minimización de riegos por avenidas.

Para ello el programa de medidas estima como necesario realizar una inversión en el periodo estudiado de unos 5.460 Millones de euros a financiar principalmente por las Administraciones Competentes.

Dada la importante recesión económica que afronta el país en los últimos años, la capacidad presupuestaria de las Administraciones se está viendo mermada en gran medida si comparamos con la de años anteriores, incluso del inicio del presente ciclo de planificación 2009-2015, lo que no permite por un lado financiar en plazo la totalidad de medidas previstas en el Plan. El planteamiento de prórrogas al cumplimiento de Objetivos no solo atiende a costes desproporcionados sino que también resulta de la inviabilidad técnica para poder ejecutar las medidas en plazo dados los tiempos requeridos en la ejecución de muchas de las medidas previstas. Esto obliga a plantear prórrogas que se prolongan hasta el 2027.

La distribución de la inversión del Programa de medidas en los tres horizontes de planificación se ha mostrado en el apartado anterior donde se puede observar una importante actividad durante los primeros años del primer ciclo de planificación que compensa el descenso brusco sufrido durante los últimos años éste, siendo el volumen de inversión en el total de este primer periodo del orden de 2.021 millones de euros. El segundo ciclo de planificación parte de una situación económica desfavorable, previendo una recuperación progresiva de la capacidad presupuestaria de las Administraciones que permita al final de este ciclo disponer de un volumen de inversión razonable, bajo estas hipótesis la inversión en este periodo se prevé menor que en el anterior, del orden de 1.649 millones de euros. El tercer ciclo de Planificación está sujeto a importantes incertidumbres y es meramente orientativo, se ha previsto una recuperación adicional de la capacidad presupuestaria hasta estabilizarse al final del periodo en valores algo superiores a los del segundo ciclo.

Para facilitar la comprensión del programa de medidas se han definido seis líneas estratégicas de actuación definidas en el apartado 6 del presente anejo.

Dentro de la línea estratégica “Mejora de la calidad de las masas de agua” destacan por su importancia en el programa de medidas, aquellas referentes a “Contaminación

Puntual” y que incluyen el conjunto de medidas de saneamiento y depuración necesarias para dar cumplimiento a la directiva 91/271/CEE de vertidos de Aguas residuales urbanas y que a su vez contribuyen al alcance de objetivos de calidad de las masas de agua superficiales.

A este respecto es importante señalar el importante esfuerzo inversor realizado principalmente por las Comunidades Autónomas que ha permitido que, en la actualidad la mayoría de aglomeraciones urbanas de más de 2.000 habitantes equivalentes dispongan de sistemas de colector y tratamientos de sus aguas residuales en la demarcación. Además la ejecución de estas medidas durante estos primeros años del primer ciclo de planificación se ha traducido en una mejora de la calidad de las masas de agua en cuanto a reducción de los contaminantes orgánicos y nutrientes.

En las siguientes figuras se puede observar como ejemplo de la mejora de la calidad la evolución de la Demanda biológica de oxígeno (DBO5) en dos masas de agua de la demarcación:

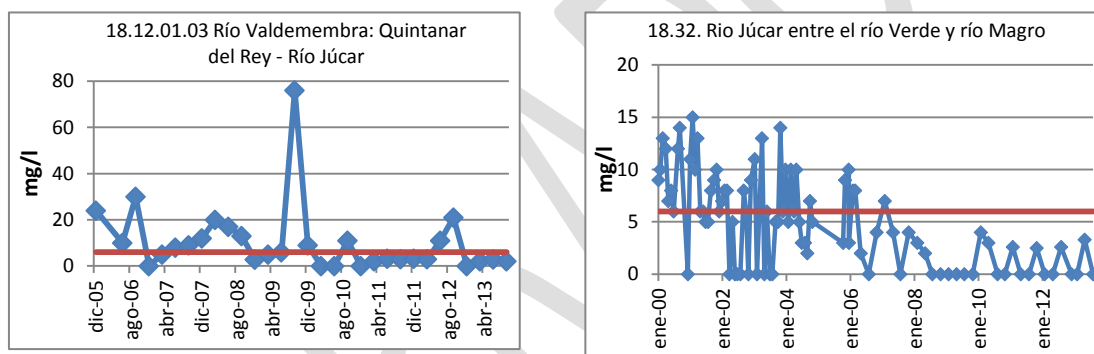


Figura 67. Evolución de la DBO5 en las masas de agua superficial 18.12.01.03 y 18.32

No obstante siguen existiendo otros contaminantes en las aguas que no permiten el alcance de los objetivos de calidad exigidos por la Directiva Marco del Agua en la totalidad de las masas de agua y que requieren de medidas complementarias incluidas en el programa de medidas.

En cuanto a medidas en las redes de saneamiento destacan por su extensión y población servida, las previstas para acometer los problemas del saneamiento en la ciudad de Valencia y su área metropolitana, problemas propios de los sistemas unitarios.

Se prevén una serie de medidas cuyo objetivo principal es minimizar los vertidos sin tratar al medio. La problemática y solución adoptada se ha desarrollado en el apartado 7.1.1. del presente anejo.

Dentro del área metropolitana y con el fin de minimizar también los vertidos de DSU al PN L'Abufera, se prevén una serie de actuaciones sobre el Colector Oeste y sus

ramales, algunas de ellas actualmente en marcha. Del mismo modo, la problemática y solución adoptada se ha desarrollado en el apartado 7.1.1. del presente anejo

En cuanto a medidas para la reducción de la contaminación difusa por nitratos procedentes de la agricultura, las comunidades autónomas del ámbito de la demarcación ya han definido sus zonas vulnerables y aprobado sus Planes de Acción conforme a la directiva, incluso todas ellas cuentan con códigos de buenas prácticas. Sin embargo la repercusión en el estado de las masas de agua subterránea no parece muy relevante. Dentro de los trabajos del Plan se han llevado a cabo las simulaciones necesarias a través del modelo Patrical con el fin de establecer el comportamiento del acuífero ante reducciones en la entrada de contaminantes, pudiendo verificar la importante inercia que presentan los acuíferos en respuesta a esta reducción y cuyo hecho limitará de forma inevitable el alcance de los Objetivos. El programa de Medidas incluye no solo medidas de reducción de contaminantes previstas por las comunidades autónomas, sino una mejora en la caracterización de estas presiones y en la modelización que permita dar respuestas al problema descrito. Además prevé medidas de evaluación y análisis del efecto de los programas de actuación sobre los contenidos de nitratos en las masas de agua subterránea, con especial incidencia de indicación de los tipos de fertilizantes permitidos, los momentos de aplicación y normas de manejo, la dosis de abonado nitrogenado mineral y las prohibiciones en la fertilización nitrogenada, incluido el planteamiento de mejoras en los programas de actuación de acuerdo con los estudios anteriores.

Respecto a la reducción de contaminantes fitosanitarios procedentes de la agricultura, el Programa de Medidas incluye el desarrollo normativo para dar cumplimiento a la directiva 2009/128/CE mediante la elaboración del RD 1702/2011 del 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios y el RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Además recoge las medidas de las Comunidades autónomas para dar cumplimiento a la normativa vigente, que incluirán actuaciones de inspección periódica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios, medidas para el fomento de las orientaciones específicas por cultivos o sectores de la gestión integrada de plagas, medidas de investigación que permitan avanzar hacia un uso sostenible de los productos fitosanitarios, medidas de gestión de envases y residuos de productos fitosanitarios y planes de seguimiento y auditoria de productos fitosanitarios.

Y por último, dado el escaso conocimiento del estado, evolución y los efectos derivados del uso de estos productos, también se prevé una medida para la caracterización de los procesos de contaminación por pesticidas que incluye, entre otras la ampliación de la red de medida para control de sustancias procedentes del uso de fitosanitarios, estudios orientados al establecimiento de criterios de aplicación y de

restricción de las aplicaciones de plaguicidas, principalmente en agricultura y silvicultura y modelación de la evolución de los plaguicidas en las aguas dentro del ámbito de la demarcación.

En el caso particular de la Albufera de Valencia, clasificada como masa de agua muy modificada, la Administración general del Estado principalmente junto con la Comunidad Valenciana han ejecutado una serie de medidas, la mayoría de ellas iniciadas y a punto de su finalización, cuyo objetivo principal ha sido la reducción de la entrada de carga contaminante al lago, previendo mejoras en los sistemas de saneamiento y depuración, reutilización y uso de filtros verdes. No obstante, en base a los trabajos llevados a cabo por la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHJ, tanto de medición como trabajos de simulación, se estima que no será posible alcanzar el potencial ecológico definido para el lago de albufera.

Por ello en los próximos años se estudiarán las posibles alternativas que logren la mejoría de la calidad del lago para que pueda lograr el potencial ecológico establecido.

Dentro de la línea estratégica de mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas superficiales, se incluye medidas de mejora de la conectividad longitudinal en cauces que permitirán que muchas masas de agua que serían calificadas como muy modificadas por las presiones a las que se hallan sometidas se califiquen como naturales, medidas de restauración de cauces y humedales, muchas de ellas ejecutadas durante este primer ciclo de planificación por la CHJ y también incluye medidas de adecuación del régimen de caudales, donde se incorporan aquellas necesarias para la implantación de los caudales ecológicos en la demarcación y también medidas de estudio y mejora del régimen de caudales en tramos de río secos y cuyo régimen es permanente.

A este respecto destacar que en la Demarcación Hidrográfica del Júcar existe un gran número de masas de agua que se califican como “sin agua en los muestreos” pero que su régimen natural no es permanente. Dado el número de masas sería interesante plantear dentro de los trabajos de planificación la necesidad o no de clasificar estos tramos de río como masa de agua.

Dentro de la línea estratégica “Medidas de gestión de la demanda”, destacan las medidas de modernización de regadíos, donde la Administración General del Estado ha realizado desde el 2009 hasta el momento una importante inversión, previéndose en el Programa de medidas un total de 790 millones de euros desde el 2009 hasta el 2027. Esto supondrá una mejoría importante en la eficiencia de los sistemas de regulación, transporte y distribución del agua de riego en concordancia con las exigencias de la DMA, que además se traducirá en un ahorro bruto de los recursos hídricos estimado en unos 300 hm³/año.

En cuanto a la mejora en redes de abastecimiento de competencia local, el Organismo de cuenca desconoce las actuaciones realizadas o previstas por las administraciones competentes en esta materia, no obstante se ha creído oportuno incluir en el Plan medidas de mejora de la eficiencia en redes de abastecimiento de las principales ciudades de la demarcación y en núcleos de más de 5.000 habitantes. El objetivo final es lograr una mejora en la eficiencia que reduzca las pérdidas en las redes que en muchos casos resultan excesivas.

Dentro de la línea “Medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos” se incluye el conjunto de medidas que permitirá alcanzar los Objetivos de estado cuantitativo de las aguas subterráneas fijados en el Plan y los objetivos de disponibilidad de agua acordes a las asignaciones y reservas. Para ello se prevén medidas de incremento de recursos convencionales, reutilización y desalinización.

Destacan las obras de la conducción Júcar Vinalopó, cuyo tramo principal ha sido prácticamente ejecutado por Acuajúcar (en la actualidad Acuamed)

Las desalinizadoras están en fases de ejecución muy avanzada, por lo que se espera su puesta en marcha dentro del primer ciclo de planificación.

Además, durante estos años anteriores se ha realizado un importante esfuerzo inversor tanto por parte de la Administración General del Estado como por la Generalitat Valenciana en materia de reutilización, centrándose principalmente en la franja costera. Esto resulta especialmente interesante ya que los vertidos en estos casos son vertidos en aguas de transición o costeras o en tramos bajos de río cercanos a la desembocadura, lo que hace que la reutilización suponga un incremento del recurso disponible. Además desde el punto de vista de la calidad, en dicho caso la reutilización puede ser la solución que permita el cumplimiento de las directivas tanto de vertido como de calidad de las aguas en zona de baño, dada la importante presión por población de la zona costera.

En cuanto al incremento de garantías para abastecimiento cabe distinguir las medidas adoptadas en el entorno de la ciudad de Valencia y su área metropolitana y que han sido descritas en este anejo. Estas medidas permitirán garantizar tanto el suministro como la calidad adecuada.

En cuanto a la línea estratégica de “Gestión del riesgo de inundación” la Confederación Hidrográfica del Júcar ejecuta y prevé realizar importantes obras de protección frente a inundaciones en los próximos años reflejadas en diferentes planes de inundación aprobados. No obstante las medidas contenidas en el programa de medidas responden a las restricciones de presupuesto estimadas para los próximos años, lo que ha obligado a seleccionar dentro de los planes de inundación, aquellas medidas que resultan más necesarias para minimizar los riesgos por avenida.

Por tanto y a modo de conclusión, se considera que el programa de medidas del presente plan hidrológico reúne todas las exigencias, en cuanto a cumplimiento de objetivos y justificación de prórrogas, de la Directiva Marco del Agua



BORRADOR

13.REFERENCIAS

Acuamed, 2004-2011. Inversiones anuales de acuamed en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar 2004-2011

CEDEX, 2009. Guía técnica para la caracterización de medidas. Madrid. Noviembre 2009.

CHJ, 2009. Confederación Hidrográfica del Júcar. Esquema Provisional de Temas Importantes, diciembre 2009.

CHJ; 2013a. Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Evolución de Ingresos, Cánones y Tasas del Organismo. Periodo 2004-2012

Comunidad Autónoma de Castilla - La Mancha. Planes de Gestión de Residuos 2009-2019. Consejería de Industria, energía y medio ambiente.

Fundación Biodiversidad y CHJ, 2011, "Determinación de las necesidades hídricas de los humedales Ramsar incluidos en la Demarcación Hidrográfica del Júcar"

Generalitat Valenciana. Plan Integral de Residuos de la Comunitat Valenciana 2010. Dirección General para el Cambio Climático.

López-Nicolás A., 2010. "Comparativa de análisis coste-eficacia y optimización para la determinación de un programa de medidas para el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua. Aplicación al sistema de explotación del río Júcar". Proyecto Final de Carrera. ETS de Caminos. Universidad Politécnica de Valencia

MAGRAMA, 2009. Análisis de presupuestos y estimación de costes e ingresos por la prestación de los servicios de agua en España, informe borrador. Octubre 2009.

Pasqual Hernández Lumbreras, 2007. Descripció socioambiental i modelització de pressions per càrrega orgànica sobre masses d'aigua. Introducció al procés corrector i plantejament d'una estratègia de participació ciutadana per al sistema d'explotació del Serpis.

UPV-UV, 2008. Elaboración de una metodología y herramientas para la determinación de un programa de medidas destinadas al cumplimiento de la directiva marco del agua. Estudio piloto de la cuenca del rio Serpis. Universidad Politécnica de Valencia y Universidad de Valencia, informe final, octubre de 2008.

UPV, 2009. Factores de degradación de las poblaciones de loina (*Parachondrostoma arrigonis*) y el estado de su hábitat actual en la cuenca del rio Júcar (2006-2008). Instituto de Investigación para la Gestión Integrada de zonas costeras.

UPV, 2011. Determinación del programa de medidas para el cumplimiento de los objetivos ambientales de la Directiva Marco del Agua en el Sistema de Explotación del río Júcar. Informe final. Instituto de Ingeniería y medio Ambiente.

ADIMAN, 2008. Inventario de patrimonio fluvial del río Júcar”

Proyecto EFLUS II. Aplicación del índice de Conectividad Fluvial en el Tramo Medio del río Júcar

BORRADOR

ANEJO 10 - APÉNDICE 1

LISTADO DE MEDIDAS

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Línea estratégica: Mejora de la calidad de las masas de agua

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_001	Reparación sistemas de saneamiento afectados por lluvias en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Comunitat Valenciana. Finalizadas entre 2009-2010	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Marina Alta, Marina Baja, Vinalopó-Alacantí	19,26	9,72	2007	2010	7,58	
08_010_002	Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en Aragón	Administración Local	Complementaria	Aragón	Mijares-Plana de Castellón, Turia	0,38	0,38	2022	2027	0,12	
08_010_003	Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en Castilla la Mancha. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Local	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	7,50	7,50	2016	2021	2,36	
08_010_004	Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en la Comunidad Valenciana	Administración Local	Complementaria	Comunidad Valenciana	Todos	7,50	7,50	2022	2027	2,36	
08_010_005	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Baja para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,35	0,35	2016	2027	0,14	
08_010_006	Ampliación EDAR de LA SENIA	Administración Autonómica	Complementaria	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	0,77	0,77	2021*	2027	0,45	
08_010_007	Remodelación de la EDAR de Ulldecona	Administración Autonómica	Complementaria	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	3,27**	3,27	2015*	2021	1,45	

* Esta medida se ha considerado dentro del sexenio 2022-2027

** Según últimos datos aportados por la Administración competente la inversión podría ser del orden de 1,6 Mill €

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_008	Ampliación de la EDAR de Alcanar	Administración Autonómica	Complementaria	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	2,10	2,10	2021*	2027	0,93	
08_010_009	Saneamiento área Oropesa - Ribera de Cabanes (Castellón)	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	15,30	9,18	2007	2011	1,31	
08_010_010	Cabanes. Mejora red de saneamiento	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	0,50	0,50	2010	2010	0,16	
08_010_011	Peñíscola. Nueva EDAR y Colectores Generales	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	18,78	18,78	2013	2016	6,08	
08_010_012	Benicarló. Colectores y EDAR en Benicarló	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	19,46	19,46	2010	2016	6,78	
08_010_013	Alcalà Xivert. Colectores generales y nueva EDAR	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	16,09	16,09	2011	2014	5,21	
08_010_014	Actuaciones Básicas de depuración en Alcalá de la Selva (Teruel)	Administración Autonómica	Básica_T2	Aragón	Mijares-Plana de Castellón	3,19	1,59	2007	2010	1,03	
08_010_015	Actuaciones Básicas de depuración en Manzanera (Teruel)	Administración Autonómica	Básica_T2	Aragón	Mijares-Plana de Castellón	1,95	0,98	2007	2010	0,62	
08_010_016	Actuaciones Básicas de depuración en Mora de Rubielos (Teruel)	Administración Autonómica	Básica_T2	Aragón	Mijares-Plana de Castellón	2,00	0,67	2007	2009	0,65	
08_010_017	Almassora. Red de saneamiento aguas residuales zona playa Fase I	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	1,37	1,37	2010	2011	0,10	
08_010_018	Actuaciones Básicas de depuración en Cedrillas (Teruel)	Administración Autonómica	Básica_TA	Aragón	Mijares-Plana de Castellón	0,92	0,23	2006	2009	0,30	
08_010_019	L'Alcora. Implementación de colectores generales. (Castellón)	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,19	0,19	2009	2009	0,02	
08_010_020	Nules. Impulsión de aguas residuales en pedanía de Mascarell	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,12	0,12	2009	2009	0,04	

*Esta medida se ha considerado dentro del sexenio 2022-2027

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_021	Burriana. Remodelación bombeo de Sarratella	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,11	0,11	2009	2010	0,03	
08_010_022	Obras de la nueva EDAR de Moncofa (Castellón) y colectores generales	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	9,81	9,81	2009	2015	3,17	
08_010_024	Conexión de la EDAR de Vora-riu con la EDAR de Almassora	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	2,50	2,50	2016	2021	0,21	
08_010_025	Estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y colector de aguas residuales de Borriol (Castellón). En previsión a próximos requerimientos	Administración Local	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	3,53	3,53	2015	2016	1,28	
08_010_026	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Mijares para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,70	0,70	2016	2027	0,28	
08_010_027	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Cenia para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	0,35	0,35	2016	2027	0,15	
08_010_028	Saneamiento Canet y l'Almardà de Sagunto	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	10,70	8,03	2008	2011	3,21	
08_010_030	Alboraya. Colector C/ Botánico Cabanilles.	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	0,41	0,16	2006	2010	0,07	
08_010_031	Llíria. Colectores generales de agua residual Fase III	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	0,77	0,77	2010	2011	0,06	
08_010_032	Actuaciones Básicas de depuración en Alfambra (Teruel)	Administración Autonómica	Básica_T2	Aragón	Turia	0,73	0,37	2006	2011	0,24	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_033	Implantación de Tanque de tormentas en la depuradora de Teruel	Sin definir	Complementaria	Aragón	Turia	8,16	8,16	2022	2027	0,48	
08_010_034	La Yesa. Emisario desde La Yesa hasta su EDAR	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Turia	0,27	0,27	2011	2013	0,10	
08_010_035	Náquera. EDAR y colector Urbanización Bonanza	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Turia	8,04	6,89	2008	2014	2,60	
08_010_036	Valencia. Nueva Estación de bombeo de Cantarranas y depósito de tormentas	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	8,33	8,33	2010	2013	2,44	
08_010_037	Ribarroja (El Oliveral). Adecuación y ampliación del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	10,77	10,77	2016	2021	3,48	
08_010_038	Alpuente y Aldeas. Actuaciones de reforma en las depuradoras de Alpuente y Aldeas (Valencia)	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	2,03	2,03	2016	2021	0,66	
08_010_039	Llíria/Bétera. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	7,11	7,11	2016	2021	0,54	
08_010_043	Cheste-Chiva. Adecuación y ampliación en las redes de saneamiento y EDARs de Cheste y Chiva en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	22,00	22,00	2016	2021	1,88	
08_010_044	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio y bajo del Turia y Barranco del Poyo para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	2,80	2,80	2016	2027	1,13	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_045	Actuaciones de reparación, mejoras y ampliación en colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales realizados en la Comunidad Valenciana en los municipios de Meliana, Muro de Alcoy, Villena, Canet de Berenguer, Villar del Arzobispo, Altea, Alicante, Vinaroz, Alboraya, Ador, Pinedo, Pobra Llarga, Buñol y Benicarló.	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Marina Baja, Vinalopó-Alacantí	21,11	11,77	2006	2012	1,60	
08_010_046	Depuración integral de la Albufera sur (T.M Almussafes, Alginet, Benifaió y Sollana)	Administración General del Estado	Básica_T3	Comunidad Valenciana	Júcar	32,83	5,47	2004	2009	10,62	Sí
08_010_047	EDAR CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	4,88	1,22	2006	2009	1,58	
08_010_048	Madrigueras-Motilleja. Ampliación EDAR. (Albacete)	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	3,45	0,86	2006	2009	1,12	
08_010_049	Nueva EDAR VILLALPARDO-VILLARTA-EL HERRUMBAR	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	2,62	2,62	2009	2010	0,85	
08_010_050	Nueva EDAR INIESTA	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	2,60	0,87	2007	2009	0,84	
08_010_051	Actuaciones Básicas de depuración en Requena (Valencia) y obras complementarias	Administración Autonómica	Básica_T3	Comunidad Valenciana	Júcar	12,53	7,52	2007	2011	4,05	
08_010_052	Saneamiento y depuración de la la EDAR de Sueca, incluidas obras impulsión de Mareny de Barranquetes (Valencia)	Administración General del Estado	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Júcar	13,43	13,43	2010	2011	2,18	Sí
08_010_053	Albaida. Reforma EDAR.	Administración Autonómica	Básica_T3	Comunidad Valenciana	Júcar	6,33	1,58	2006	2009	2,05	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_054	Arcas del Villar-Villar Olalla. Nueva EDAR. (Cuenca)	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	2,54	2,54	2009	2010	0,82	
08_010_055	EDAR HIGUERUELA	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	2,41	1,61	2008	2010	0,78	
08_010_056	EDAR ALPERA	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,92	0,48	2006	2009	0,62	
08_010_057	EDAR CAÑETE	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,74	1,74	2009	2010	0,56	
08_010_058	Estación depuradora de aguas residuales del sistema de Alzira y obras complementarias	Administración General del Estado	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Júcar	45,13	7,52	2004	2009	14,48	Sí
08_010_059	Actuaciones Básicas de depuración en Buñol-Alborache (Valencia)	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Júcar	2,99	1,00	2007	2009	1,39	
08_010_060	EDAR ALBOREA. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,87	2,87	2017	2021	0,93	
08_010_061	EDAR LA HERRERA. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,24	1,24	2022	2027	0,40	
08_010_062	EDAR HOYA GONZALO. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,13	2,13	2017	2021	0,69	
08_010_063	Nueva EDAR TALAYUELAS. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,68	0,68	2014	2017	0,22	
08_010_064	Nueva EDAR VILLAR DEL HUMO. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,53	0,53	2014	2017	0,17	
08_010_065	Nueva EDAR, CAMPILLO DE ALTOBUEY	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,66	0,55	2007	2009	0,54	
08_010_066	Tebar. Nueva EDAR. (Cuenca)	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,52	1,52	2010	2012	0,49	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_067	EDAR CASAS LAZARO. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,62	1,62	2022	2027	0,52	
08_010_068	EDAR PEÑASCOSA. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,62	1,62	2022	2027	0,52	
08_010_069	Valdeganga. Ampliación EDAR. (Albacete)	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,49	0,37	2006	2009	0,48	
08_010_070	Nueva EDAR VILLAGARCIA DEL LLANO	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,41	1,41	2009	2010	0,46	
08_010_071	Obras de mejora en EDAR de Cumbres (Mogente)	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Júcar	1,18	0,59	2007	2010	0,38	
08_010_072	EDAR CUBILLO (EL). En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,62	1,62	2022	2027	0,52	
08_010_073	EDAR CHOSPES (LOS). En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,57	0,57	2022	2027	0,18	
08_010_074	EDAR JARDIN. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,57	0,57	2022	2027	0,18	
08_010_075	EDAR ITUERO. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,57	0,57	2022	2027	0,18	
08_010_076	EDAR ROBLEDO. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,95	0,95	2022	2027	0,31	
08_010_077	EDAR BALLESTEROS (EL). En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,62	1,62	2022	2027	0,52	
08_010_078	EDAR MASEGOSO. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,57	0,57	2022	2027	0,18	
08_010_079	EDAR NAVAS DE JORQUERA. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,71	0,71	2014	2017	0,23	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_080	EDAR DE ABENGIBRE. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,82	1,82	2022	2027	0,59	
08_010_081	EDAR JORQUERA. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,64	0,64	2022	2027	0,21	
08_010_082	EDAR RECUEJA (LA). En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,00	1,00	2017	2021	0,32	
08_010_083	Nueva EDAR TIRIEZ. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,62	0,62	2017	2021	0,20	
08_010_084	Nueva EDAR LA YUNQUERA. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,48	0,48	2017	2021	0,15	
08_010_085	Casas de Benitez. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	3,38	3,38	2022	2027	1,10	
08_010_086	Picazo (El). Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,87	1,87	2017	2021	0,61	
08_010_087	Nueva EDAR ALMODOVAR DEL PINAR	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,35	0,45	2007	2009	0,44	
08_010_088	EDAR SALVACAÑETE	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,35	1,35	2009	2010	0,44	
08_010_089	Nueva EDAR MINGLANILLA	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,35	1,35	2009	2010	0,44	
08_010_090	Nueva EDAR CASTILLEJO DE INIESTA	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,35	0,45	2007	2009	0,44	
08_010_091	Nueva EDAR, CARBONERAS DE GUADAZAÓN. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,69	0,69	2014	2017	0,22	
08_010_092	EDAR en Mira	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,32	1,32	2009	2010	0,43	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_093	EDAR POZO-LORENTE	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,22	0,81	2008	2010	0,39	
08_010_094	Nueva EDAR BUENACHE DE ALARCÓN. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,61	0,61	2022	2027	0,20	
08_010_095	Nueva EDAR POZOAMARGO. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,59	1,59	2022	2027	0,52	
08_010_096	EDAR CASAS JUAN NUÑEZ	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,16	0,77	2008	2010	0,38	
08_010_097	Nueva EDAR LEDAÑA	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,16	1,16	2009	2010	0,37	
08_010_098	EDAR VILLALGORDO DEL Júcar	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,13	0,28	2006	2009	0,37	
08_010_099	Nueva EDAR ALARCÓN. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,48	0,48	2022	2027	0,15	
08_010_100	Pozorrubielos de la Mancha. Nueva EDAR. (Cuenca)	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,05	1,05	2010	2012	0,34	
08_010_101	Nueva EDAR RUBIELOS BAJOS	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,05	1,05	2010	2012	0,34	
08_010_102	EDAR CARDENETE	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,04	1,04	2009	2010	0,34	
08_010_103	Nueva EDAR GRAJA DE INIESTA	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,03	0,34	2007	2009	0,33	
08_010_104	Nueva EDAR CAÑADA DEL HOYO. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,48	0,48	2014	2017	0,16	
08_010_105	EDAR HENAREJOS	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,70	0,70	2009	2010	0,23	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_106	Nueva EDAR RUBIELOS ALTOS	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,60	0,60	2010	2012	0,19	
08_010_107	EDAR SANTA CRUZ DE MOYA	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,50	0,50	2009	2010	0,16	
08_010_108	EDAR CASAS NUEVAS	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,39	0,39	2009	2010	0,13	
08_010_109	Nueva EDAR POZOSECO. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,12	0,12	2022	2027	0,01	
08_010_110	EDAR LOS HUERTOS	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,35	0,35	2009	2010	0,11	
08_010_111	EDAR ENGUIDANOS	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,26	0,26	2009	2010	0,10	
08_010_112	EDAR SANTODOMINGO	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,23	0,23	2009	2010	0,10	
08_010_113	EDAR PEDRO IZQUIERDO	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,20	0,20	2009	2010	0,10	
08_010_114	EDAR ZARZUELA (ENGUÍDANOS)	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,20	0,20	2009	2010	0,10	
08_010_115	EDAR LA OLMEDA	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,20	0,20	2009	2010	0,09	
08_010_116	EDAR MOYA	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,18	0,18	2009	2010	0,09	
08_010_117	EDAR LAS RINCONADAS	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	0,16	0,16	2009	2010	0,09	
08_010_118	Xàtiva. Obra aliviadero en canal de Bellús.	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	0,09	0,09	2010	2011	0,01	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_119	Canals. Reparación colector aereo de Canals	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	0,08	0,04	2008	2009	0,03	
08_010_120	Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia.Modificación de la acequia de Favara y sistema interceptor de pluviales en el ámbito del Colector Oeste, Fase II	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	40,00	40,00	2009	2014	3,12	Sí
08_010_121	EDAR del Perelló. Reforma de la EDAR Perelló - Sueca y tratamiento terciario	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Júcar	6,39	6,39	2010	2013	0,66	
08_010_122	Valeras (Las). Nueva EDAR. (Cuenca)	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	3,47	3,47	2017	2021	1,12	
08_010_123	Actuaciones Básicas de depuración en Mahora (Albacete)	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	3,94	3,94	2017	2021	1,28	
08_010_124	Peñas de San Pedro. Nueva EDAR. (Albacete)	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	1,52	1,52	2017	2021	0,49	
08_010_125	Sisante. Nueva EDAR. (Cuenca)	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	7,33	7,33	2017	2021	2,37	
08_010_126	Ribera Alta. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y de la EDAR de Alzira-Carcaixent en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	4,48	4,48	2016	2021	1,41	
08_010_127	Villalba de la Sierra. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,12	1,12	2016	2021	0,36	
08_010_128	Golosalvo. Nueva EDAR. (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,64	0,64	2016	2021	0,21	
08_010_129	EDAR VILLATOYA. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,18	1,18	2022	2027	0,38	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_130	San Lorenzo de la Parrilla. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,72	1,72	2016	2021	0,56	
08_010_131	EDAR FUENTEALBILLA	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	2,47	2,47	2014	2017	0,80	
08_010_132	Actuaciones de depuración en La Roda (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	4,78	4,78	2016	2021	1,55	
08_010_133	Nueva EDAR, en Landete. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,42	1,42	2014	2017	0,46	
08_010_134	Nueva EDAR, LEZUZA	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	1,00	1,00	2017	2021	0,32	
08_010_135	Nueva EDAR, ALCALÁ DEL Júcar. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,42	2,42	2017	2021	0,78	
08_010_136	Ampliación EDAR, MARIANA SOTORRIBAS ZARZUELA. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,20	0,20	2016	2021	0,07	
08_010_137	Actuaciones Básicas de depuración en Motilla del Palancar	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	5,32	5,32	2017	2021	1,72	
08_010_138	Pobla del Duc. Adecuación y ampliación del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	2,03	2,03	2016	2021	0,64	
08_010_139	EDAR POZO CAÑADA	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	3,66	3,66	2017	2021	1,19	
08_010_140	Nueva EDAR POZOHONDO	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	1,16	1,16	2017	2021	0,37	
08_010_141	Actuaciones de depuración en Quintanar del Rey (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,76	2,76	2016	2021	0,89	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_142	Alfarrasí. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y de la EDAR en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	4,24	4,24	2016	2021	1,37	
08_010_144	Actuaciones Básicas de depuración en Aliaguilla (Cuenca)	Administración Autonómica	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	0,75	0,75	2014	2017	0,24	
08_010_145	Torrent/Godelleta. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	9,72	9,72	2016	2021	0,83	
08_010_146	Turis 1. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	2,61	2,61	2016	2021	0,82	
08_010_147	EDAR de Almansa, ampliación y mejora del tratamiento de depuración	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	10,32	10,32	2015	2017	3,51	Sí
08_010_148	Vall dels Alcalans. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	5,00	5,00	2016	2021	0,33	
08_010_149	Obras de de la nueva EDAR de Yátova (Valencia).	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	4,65	4,65	2016	2021	1,50	
08_010_150	Adecuación del emisario de la EDAR de Alzira-Carcaixent al río Júcar (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	18,40	18,40	2018	2021	1,40	Sí
08_010_152	EDAR SAN PEDRO	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	1,05	1,05	2017	2021	0,34	
08_010_153	EDAR BALAZOTE	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	1,74	1,74	2017	2021	0,56	
08_010_154	EDAR POZUELO	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	0,59	0,59	2017	2021	0,19	
08_010_155	EDAR BARRAX	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La	Júcar	2,29	2,29	2017	2021	0,74	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_156	Alatoz. Nueva EDAR en Alatoz (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,35	1,35	2016	2021	0,44	
08_010_157	Adaptación sin infraestructuras adicionales en la EDAR de El Peral. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,00	0,00	2016	2021	0,00	
08_010_158	Obras de ampliación de la estación depuradora de Albacete	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	20,00	20,00	2014	2018	6,64	Sí
08_010_159	Casasimarro. Ampliación EDAR. (Cuenca)	Sin definir	Básica_T2	Castilla-La Mancha	Júcar	2,39	2,39	2017	2021	0,77	
08_010_160	EDAR CENIZATE. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,97	1,97	2014	2017	0,64	
08_010_161	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el río Magro para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	2,05	2,05	2016	2027	0,84	
08_010_162	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo alto del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,05	1,05	2016	2027	0,43	
08_010_163	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Júcar	1,05	1,05	2016	2027	0,43	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_164	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo bajo del río Júcar y sus afluentes y el Barranco de Picassent para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	4,55	4,55	2016	2027	1,84	
08_010_165	Determinación del origen de Selenio presente en las aguas superficiales del tramo medio y bajo del Júcar y evaluación de posibles soluciones para su eliminación	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,06	0,06	2016	2021	0,01	
08_010_166	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de Calidad en los lagos L01 (Prat de Cabanes); L02 (Marjal y Estany de Almenara); L03 (Marjal dels Moros); L07 (Laguna de Uña); L08 (Laguna del Arquillo); L09 (Laguna de Ojos de Villaverde); L10 (Laguna de Ontalafia); L11b (Complejo lagunar de Fuentes); L13 (Complejo Lagunar de Arcas-Ballesteros); L15 (Marjal de la Safor); L17 (Clot de Galvany) en el ámbito de la DHJ y estudio de soluciones para el alcance de los Objetivos ambientales	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí	1,50	1,50	2016	2027	0,41	
08_010_167	Estudios específicos para determinar el potencial ecológico en la Albufera de Valencia y ejecución de un Plan de Acción encaminado al alcance de este potencial	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,72	0,72	2014	2016	0,14	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_168	Font de la Pedra. Mejora del saneamiento y depuración	Administración Autonómica	Básica_T3	Comunidad Valenciana	Serpis	1,11	1,03	2008	2011	0,36	
08_010_169	Barx. Colector general de saneamiento La Drova	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Serpis	0,46	0,46	2010	2011	0,03	
08_010_170	Tavernes de la Valldigna. Depósito de regulación	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Serpis	0,29	0,29	2009	2011	0,09	
08_010_171	Tanques de tormentas y colectores asociados a la EDAR de la Safor (Gandia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	20,00	20,00	2022	2027	1,43	Sí
08_010_172	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Serpis para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	1,40	1,40	2016	2027	0,57	
08_010_173	Dénia. EDAR Dénia - El Verger.	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Marina Alta	3,82	1,91	2006	2011	1,50	
08_010_174	Benissa. Renovación red de saneamiento en C/ San Nicolás	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Marina Alta	0,36	0,36	2010	2011	0,03	
08_010_175	Teulada - Moraira. Terciario en EDAR y reutilización agua tratada	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Marina Alta	6,13	6,13	2013	2015	1,92	
08_010_177	Red colectores principales en la zona Montgo-Les Rotes y conexión con la depuradora en el término municipal Denia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	10,00	10,00	2012	2014	0,76	
08_010_178	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Alta para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	1,05	1,05	2016	2027	0,46	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_179	Colectores y EDAR del sistema Benidorm (Alicante)	Administración General del Estado	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Marina Baja	53,91	14,41	2004	2012	15,78	Sí
08_010_180	Sant Joan d'Alacant. Complementarias a las de EDAR Alacantí Norte y Colectores Generales.	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	39,11	24,41	2007	2011	3,32	
08_010_181	Busot. Colector general de Busot	Administración Autonómica	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,36	1,36	2009	2011	0,43	
08_010_182	Campo de Elche. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y EDARs en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	15,48	15,48	2016	2021	4,86	Sí
08_010_183	Otras Actuaciones Básicas de depuración en Caudete (Albacete)	Administración Autonómica	Básica_T3	Castilla-La Mancha	Vinalopó-Alacantí	7,35	1,84	2006	2009	2,38	
08_010_184	Elx/Elche. Ampliación EDAR Arenales	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	12,15	9,11	2008	2011	4,13	
08_010_185	Santa Pola. Obras de reforma de la EBAR principal.	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	3,94	1,97	2007	2010	1,16	
08_010_186	Aspe. Reparación de las instalaciones de la EDAR y compostaje	Administración Autonómica	Básica_T2	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	0,20	0,20	2009	2009	0,06	
08_010_187	Colectores de saneamiento de Peña de las Águilas y Llano de San José y Torrellano a las EDAR de Elche (Alicante)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	12,50	12,50	2022	2027	3,85	Sí
08_010_188	Tanques de tormenta en la depuradora Elche-Algorós.	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	35,00	35,00	2022	2027	2,05	Sí

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_189	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Vinalopó para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado, Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	3,50	3,50	2016	2027	1,42	
08_010_190	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad del estado químico de las aguas subterráneas en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Todos	1,00	1,00	2016	2027	0,09	
08_010_191	Saneamiento en núcleos rurales de población	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	5,00	5,00	2015	2020	0,43	
08_010_192	Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Sistema Norte, desde la Ciudad de las Artes y las Ciencias hasta la EDAR de Pinedo	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	10,00	10,00	2015	2020	0,76	
08_010_193	Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Colector Sur, desde Fuente San Luis hasta la EDAR de Pinedo	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	20,00	20,00	2015	2020	1,52	
08_010_194	Acondicionamiento del azarbe de la margen izquierda como depósito de retención e instalaciones del pretratamiento para el uso del emisario submarino de Pinedo para la descarga de pluviales	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	20,00	20,00	2015	2020	1,52	
08_010_195	Depósito de protección medioambiental previo a la entrada de la EDAR de Pinedo	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	30,00	30,00	2015	2020	1,76	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_196	Depósito de protección medioambiental de Vera y adaptación del emisario submarino para la descarga de primeras fluviales	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	10,00	10,00	2015	2020	0,59	
08_010_197	Depósito de protección medioambiental de Serrería-Ibiza	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	10,00	10,00	2015	2020	0,59	
08_010_198	Impermeabilización del Colector Norte desde el Azud del Oro al Puente Astilleros	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Turia	50,00	50,00	2015	2020	3,80	
08_010_199	Desconexión de las aguas procedentes de la depuradora de Torrente al Colector Oeste (Torrente)	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	1,35	1,35	2016	2024	0,08	
08_010_200	Ampliación del colector oeste en el tramo barranco de Tarrafa-Calle Montesa-Colector Oeste (Silla)	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	1,46	1,46	2016	2024	0,09	
08_010_201	Ampliación del colector oeste en el tramo av. Albufera-Colector oeste (Silla)	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	0,73	0,73	2016	2024	0,04	
08_010_202	Ramal colector calle del Mueble y del Camino Viejo de Albal (Beniparrell)	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	0,57	0,57	2016	2024	0,03	
08_010_203	Desdoblamiento ramal Colector Oeste Albal-Catarroja-Matadero (Albal)	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	1,43	1,43	2016	2024	0,08	
08_010_204	Nuevo ramal Catarroja-Colector Oeste (Catarroja)	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	1,40	1,40	2016	2024	0,08	
08_010_205	Actuación en Sedaví	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	0,10	0,10	2016	2024	0,01	
08_010_206	Colector en Paiporta y estación de bombeo (Paiporta)	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	2,68	2,68	2016	2024	0,16	
08_010_207	EDAR de Minaya	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,62	0,41	2006	2009	0,52	

Tipología: 1. Contaminación puntual

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_010_208	EDAR de Bonete	Administración Autonómica	Básica_TA	Castilla-La Mancha	Júcar	1,51	0,38	2006	2009	0,49	
08_010_209	Estudio y actuaciones preliminares para mejoras del desdoblamiento, ampliación y/o mejoras del Colector Oeste	Administración Local	Básica_SAN	Comunidad Valenciana	Júcar	2,00	2,00	2016	2024	0,12	

Tipología: 2. Contaminación difusa (nitratos procedentes de la agricultura)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_020_001	Elaboración y seguimiento de los códigos de buenas prácticas agrarias en desarrollo de los Programas de acción aprobados por las comunidades autónomas de Castilla la Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña, respectivamente	Administración Autonómica	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	1,20	1,20	2009	2027	0,51	
08_020_002	Elaboración de los Programas de Acción sobre zonas vulnerables designadas por las Comunidades autónomas de Castilla la Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña, respectivamente	Administración Autonómica	Básica 91/676/CEE	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	1,20	1,20	2009	2011	0,94	
08_020_003	Modelación de la evolución de los nitratos en las aguas subterráneas dentro del ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	1,00	1,00	2016	2021	0,19	
08_020_004	Caracterización de los procesos de contaminación por nitratos en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,50	0,50	2016	2021	0,10	

Tipología: 2. Contaminación difusa (nitratos procedentes de la agricultura)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_020_005	Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de la Comunidad Valenciana	Administración Autonómica	Básicas 91/676/CEE	Comunidad Valenciana	Todos	1,50	1,50	2014	2027	0,14	
08_020_006	Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Castilla la Mancha	Administración Autonómica	Básicas 91/676/CEE	Castilla-La Mancha	Júcar	1,50	1,50	2014	2027	0,14	
08_020_007	Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Aragón y Cataluña	Administración Autonómica	Básicas 91/676/CEE	Aragón, Cataluña	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar	0,20	0,20	2014	2027	0,02	

Tipología: 2. Contaminación difusa (nitratos procedentes de la agricultura)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_020_008	Medidas de evaluación y análisis del efecto de los programas de actuación sobre los contenidos de nitratos en las masas de agua subterránea, con especial incidencia en los tipos de fertilizantes permitidos, los momentos de aplicación y normas de manejo, la dosis de abonado nitrogenado mineral y las prohibiciones en la fertilización nitrogenada; así mismo incluirá el planteamiento de mejoras en los programas de actuación de acuerdo con los estudios anteriores.	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,10	0,10	2016	2021	0,02	

Tipología: 3. Contaminación difusa (pesticidas procedentes de la agricultura)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_030_001	Desarrollo normativo para dar cumplimiento a la directiva 2009/128/CE mediante la elaboración del RD 1702/2011 del 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios y el RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios	Administración General del Estado	Básica 91/414/CEE	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	0,60	0,60	2011	2012	0,03	

Tipología: 3. Contaminación difusa (pesticidas procedentes de la agricultura)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_030_002	Medidas requeridas en la Comunidad Valenciana para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Todos	1,20	1,20	2016	2027	0,14	
08_030_003	Medidas requeridas en Castilla la Mancha para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	1,20	1,20	2016	2027	0,14	
08_030_004	Medidas requeridas en Aragón para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Aragón	Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar	0,12	0,12	2016	2027	0,01	
08_030_005	Medidas requeridas en Cataluña para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	0,06	0,06	2016	2027	0,01	
08_030_006	Caracterización de los procesos de contaminación por pesticidas	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	1,00	1,00	2016	2027	0,11	

Tipología: 4. Contaminación difusa (remediación de zonas contaminadas)

Tipología: 4. Contaminación difusa (remediación de zonas contaminadas)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_040_001	Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de la Comunidad Valenciana en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Todos	1,20	1,20	2016	2027	0,13	
08_040_002	Determinación y caracterización de suelos contaminados en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,50	0,50	2016	2021	0,10	
08_040_003	Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Castilla la Mancha en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	1,20	1,20	2016	2027	0,13	
08_040_004	Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Aragón en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Aragón	Mijares-Plana de Castellón, Turia	0,12	0,12	2016	2027	0,01	
08_040_005	Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Cataluña en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	0,06	0,06	2016	2027	0,01	

Tipología: 11. Otras medidas: Medidas de protección de agua potable

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_110_001	Definición de los perímetros de protección de agua potable en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,50	0,50	2016	2021	0,10	
08_110_002	Actualización y control la red de aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	Básicas 98/83/CE	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,48	0,48	2013	2027	0,05	
08_110_003	Desnitrificadora de la Eliana	Administración General del Estado	Básicas 98/83/CE	Comunidad Valenciana	Turia	15,33	11,50	2008	2011	1,55	Sí
08_110_006	Mejora de la calidad y desinfección del agua potable en las ETAP de La Presa y Realón. Plan de inversiones EMSHI	Administración Local	Básicas 98/83/CE	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	12,08	4,41	2007	2011	1,23	
08_110_007	Obras en la ETAP de Loriguilla (Valencia) y colector de impulsión a la red municipal	Administración Autonómica	Básicas 98/83/CE	Comunidad Valenciana	Turia	1,48	1,48	2010	2012	0,26	
08_110_008	Abastecimiento a las comarcas de la Ribera	Administración Autonómica	Básicas 98/83/CE	Comunidad Valenciana	Júcar	58,83	29,47	2007	2014	14,62	
08_110_009	Planta de tratamiento para la mejora de la calidad del agua de Albacete y emisario de salmueras	Administración General del Estado	Básicas 98/83/CE	Castilla-La Mancha	Júcar	8,03	8,03	2011	2014	0,60	
08_110_010	Toma de agua bruta del río Turia en la Pea (Villamarchante) con intubación hasta la ETAP "La Presa"	Administración General del Estado	Básicas 98/83/CE	Comunidad Valenciana	Turia	20,00	20,00	2019	2023	1,52	
08_110_017	Mejora de la capacidad y calidad del tratamiento del agua, así como la seguridad y garantía de abastecimiento al área metropolitana de Valencia. ETAP "La Presa" (Manises) y El Realón (Picassent)	Sin definir	Básicas 98/83/CE	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	70,00	70,00	2018	2023	7,14	

Tipología: 13. Otras medidas: Medidas para la reducción de emisiones, descargas y pérdidas de sustancias peligrosas prioritarias

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_130_001	Elaboración de un listado con la relación de contaminantes recogidos en el anexo III del RD 60/2011, así como sus normas de calidad ambiental (NCA). Incluidos seguimiento y revisión	Administración General del Estado	Otras básicas	Todas	Todos	0,36	0,36	2016	2027	0,04	
08_130_002	Elaboración de mapas de zonas de mezcla de los contaminantes químicos conforme a lo establecido en el RD 60/2011. Incluido seguimiento y revisión	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	0,36	0,36	2016	2027	0,04	
08_130_003	Medidas para reducir la extensión de zonas de mezcla de las sustancias prioritarias y preferentes, según lo establecido en el RD 60/2011. Incluye medidas de revisión de autorizaciones (autorización ambiental integrada) conforme a la ley 16/2002 del IPPC	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	0,72	0,72	2016	2027	0,08	
08_130_004	Elaboración, seguimiento y revisión de un inventario de emisiones, vertidos y pérdidas, que incluya además la concentración de sustancias prioritarias, preferentes y otros contaminantes incluidos en los anexos I, II y III del RD 60/2011 respectivamente	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	0,36	0,36	2016	2027	0,04	

Tipología: 14. Otras medidas: Medidas de tratamiento de las aguas residuales industriales

Tipología: 14. Otras medidas: Medidas de tratamiento de las aguas residuales industriales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_140_001	Estudio del efecto en las masas de agua de la mejora en el tratamiento de los vertidos industriales de las depuradoras de Canals-L'Alcudia, Foia de Castalla y Xixona	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar, Vinalopó-Alacantí	0,50	0,50	2025	2027	0,27	

Línea estratégica: Mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas superficiales

Tipología: 5. Hidromorfológicas: Mejora de la continuidad longitudinal

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_050_001	Retirada de elementos obstructivos en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	7,28	2,73	2004	2011	1,21	
08_050_002	Estudio de la conectividad longitudinal en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,30	0,30	2015	2021	0,06	
08_050_003	Actuaciones de mejora de la conectividad fluvial en tramos prioritarios de la cuenca del Cenja	Administración Autonómica	Complementaria	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	0,44	0,44	2022	2027	0,02	
08_050_004	Restauración del tramo medio y bajo del Mijares en los TTMM de Onda, Villa-real, Almassora, y Burriana, y del río Veo en los TTMM de Burriana, Betxí, Tales, Onda, Alcudia de Veo, y Villareal	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,95	0,95	2016	2021	0,18	
08_050_005	Actuaciones de conectividad en azudes en uso dentro de los tramos piscícolas declarados por la unión europea. Alto Mijares. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE)	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón	Mijares-Plana de Castellón	0,95	0,95	2022	2027	0,04	
08_050_006	Mejora de la conectividad longitudinal y restauración del tramo medio del río Turia (de Teruel a Libros)	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón	Turia	9,70	9,70	2016	2021	0,45	
08_050_007	Eliminación de azudes para recuperación de la conectividad en el medio Turia. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	0,24	0,24	2022	2027	0,01	

Tipología: 5. Hidromorfológicas: Mejora de la continuidad longitudinal

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_050_008	Restauración del tramo medio y bajo del Turia en los TTMM de Chelva, Calles, Paterna, Quart de Poblet y Manises y en el Barranco del Poio en los TTMM de Paiporta, Catarroja y Massanassa	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	0,82	0,82	2016	2021	0,16	
08_050_009	Eliminación de azudes para recuperación de la conectividad en el alto Júcar. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,27	0,27	2022	2027	0,01	
08_050_010	Restauración del río Magro en los TTMM de Caudete de las Fuentes, Requena, Buñol, Turís, Montroy y Real de Montroy (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,49	1,49	2016	2021	0,28	
08_050_011	Restauración del tramo alto del río Júcar en los TTMM de Chillarón de Cuenca, Cuenca, Las Valeras y Valverde del Júcar	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,15	0,15	2016	2021	0,03	
08_050_012	Restauración del tramo medio del río Júcar en los TTMM Valdeganga, Madrigueras, Motilleja y Mahora	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,13	0,13	2016	2021	0,02	
08_050_013	Restauración en los efluentes del tramo bajo del río Júcar (ríos Clariano, Micena, Albaida, Cártoles y rambla Casella) en los TTMM de Ontinyent, Albaida, l'Ollería, Alfafara, Otos, Bellús, Benigànim, Genovés, Xàtiva, Moixent, Canals, Vallada, Montesa, Novelé, Castelló de la Ribera y l'Énova.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	2,78	2,78	2016	2021	0,53	

Tipología: 5. Hidromorfológicas: Mejora de la continuidad longitudinal

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_050_014	Escala de peces para los azudes en uso situados en el medio Júcar y eliminación de los azudes del Carrasco, la Marmota y los Pontones, para la recuperación de la riqueza y del estado biológico en dicho tramo, según estudios específicos	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,59	1,59	2016	2021	0,07	
08_050_015	Restauración del río Jaraco en los TTMM de Simat de la Valldigna y Benifairó de la Valldigna y del río Serpis en los TTMM de Concentaina, Muro de Alcoy, l'Alquería d'Asnar, Almoines, Gandía y Real de Gandía	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	0,50	0,50	2016	2021	0,10	
08_050_016	Restauración del río Vinalopó en los TTMM de Sax, Elda, Monforte del Cid y Elche (Alicante)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	0,63	0,63	2016	2021	0,12	
08_050_018	Restauración del río Valdemembra en los TTMM Motilla Palancar, El Peral, Quintanar del Rey, Villanueva de la Jara y Tarazona de la Mancha	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,13	0,13	2016	2021	0,02	
08_050_019	Restauración del río Cabriel y sus efluentes	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad	Júcar	0,15	0,15	2016	2021	0,03	
08_050_020	Programa de adaptación y eliminación de azudes en la DHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	2,00	2,00	2014	2018	0,72	
08_050_021	Recuperación de la calidad de la ictiofauna Fase I	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	2,10	2,10	2015	2021	0,40	

Tipología: 5. Hidromorfológicas: Mejora de la continuidad longitudinal

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_050_022	Recuperación de la calidad de la ictiofauna Fase II	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	2,20	2,20	2022	2027	0,42	

Tipología: 6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_060_001	Actuaciones de acondicionamiento de cauces en el ámbito de la DHJ. 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	70,37	26,39	2004	2011	5,35	
08_060_002	Obras de emergencia de conservación de cauces en el ámbito de la DHJ 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	30,45	11,42	2004	2011	6,17	
08_060_003	Repoblación forestal en montes gestionados por la Generalitat valenciana, en siete municipios de la provincia de Castellón.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	1,00	0,17	2004	2009	0,24	
08_060_004	Actuaciones de acondicionamiento de cauces. 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	15,00	15,00	2013	2027	1,32	
08_060_005	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Mijares plana de Castellón. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	4,83	0,80	2004	2009	1,14	

Tipología: 6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_060_006	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en la costa	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí	75,31	53,75	2007	2011	29,72	
08_060_007	Actuaciones de delimitación del DPMT, deslinde y eliminación de infraestructuras dentro del DPMT. Finalizadas entre 2009-2011	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Júcar	24,74	17,63	2007	2012	9,59	Sí
08_060_008	Restauración del río Mijares en los ttmm. De Montanejos, Arañuel, Cirat, Torrechiva, Toga, Espaldilla, Vallat	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	25,28	25,28	2016	2021	1,92	
08_060_009	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Palancia-Los Valles. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	17,40	11,79	2004	2011	1,95	
08_060_010	Adecuación ambiental de la desembocadura del río Palancia. Fase 3	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	3,00	3,00	2022	2027	0,27	
08_060_011	Actuaciones en humedales de la cuenca del río Palancia: Actuaciones de conservación de la Balsa de Chovar.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	0,77	0,77	2022	2027	0,06	
08_060_012	Tratamientos selvícolas contra incendios forestales en el embalse del Regajo (Castellón)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	0,40	0,40	2011	2013	0,22	

Tipología: 6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_060_013	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Turia. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	6,27	1,05	2004	2009	0,97	
08_060_014	Reforestación en la cuenca de la rambla del Poyo (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	6,93	1,15	2004	2009	1,64	
08_060_015	Restauración del río Turia aguas arriba del parque natural del Turia, en los ttmm. de Gestalgar, Bugarra y Pedralba	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	19,29	19,29	2016	2021	1,13	Sí
08_060_016	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Júcar. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Júcar	58,00	24,64	2004	2012	8,21	Sí
08_060_017	Restauración del río verde en los ttmm. De Benimodo, Massalavés, Alberique y Alzira (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	13,13	13,13	2016	2021	1,00	Sí
08_060_018	Restauración del tramo medio del río Ojos de Moya (de Moya a Garaballa)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	2,00	2,00	2016	2021	0,15	Sí
08_060_019	Restauración del tramo medio-alto del río Jardín e integración con el entorno de la laguna de los Ojos de Villaverde (de Robledo a Casas de Lázaro)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	31,78	31,78	2016	2021	1,86	
08_060_020	Recuperación de la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el tramo bajo del río Valdemembra (de Tarazona de la Mancha a Madrigueras)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	10,32	10,32	2016	2021	0,78	Sí

Tipología: 6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_060_021	Restauración de los Ríos Júcar, Cabriel y Magro en los tt.mm. de Huélamo, Cuenca, Salvacañete, Requena y Yátova (Cuenca y Valencia).	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Júcar	4,33	4,33	2016	2021	0,33	Sí
08_060_022	Mejora y Acondicionamiento Medioambiental del canal del salobral (Albacete)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,22	2,22	2011	2013	0,17	
08_060_023	Adecuación medioambiental del río San Martín en Arcas del Villar (Cuenca)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,03	1,03	2022	2027	0,08	
08_060_024	Acondicionamiento paisajístico y ambiental del embalse de Embarcaderos.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,51	1,51	2022	2027	0,11	
08_060_025	Acondicionamiento paisajístico y ambiental del río Magro en el "Paraje dels Estrets" tm. de Real, Llombai y Monserrat (provincia de Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	2,06	2,06	2022	2027	0,16	
08_060_026	Adecuación medioambiental y ordenación de usos de la rambla Salá	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,98	0,98	2017	2020	0,53	
08_060_027	Obras de terminación del acondicionamiento del arroyo de la Cañada en Casasimarro (Cuenca)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,55	0,55	2011	2013	0,04	
08_060_028	Medidas correctoras y de mejora del entorno de la presa de Tous (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,44	1,44	2014	2017	0,11	
08_060_029	Restauración medioambiental del manantial y molino de abajo del río Ojos de Moya en Garaballa.	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,12	1,12	2022	2027	0,09	

Tipología: 6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_060_030	Restauración y mantenimiento de hábitats y adecuación para el uso público en el Tancat de la Pipa	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	5,13	5,13	2009	2021	0,71	
08_060_031	Restauración ambiental del barranco de Picassent (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	3,00	3,00	2022	2027	0,28	
08_060_032	Azud alto para el espejo de agua en la cola del embalse de Alarcón	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	5,00	5,00	2022	2027	0,37	Sí
08_060_033	Servicio para el seguimiento de diversas actuaciones relativas al sistema hídrico Parque Natural de L'Albufera de Valencia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,73	1,55	2007	2021	0,27	
08_060_034	Acondicionamiento medioambiental del encauzamiento del río Huécar (Cuenca)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,14	0,19	2004	2009	0,27	
08_060_035	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Serpis. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	6,01	1,65	2004	2009	2,10	
08_060_036	Restauración del río Serpis en los ttmm. De Lorcha (provincia de Alicante) y Villalonga (provincia de Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	8,35	8,35	2016	2021	0,63	Sí
08_060_037	Restauración ambiental y paisajística del Marjal de la Safor en término municipal de Xeresa	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	0,94	0,94	2022	2027	0,07	
08_060_038	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación de la Marina Alta. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	4,04	2,02	2007	2010	0,31	

Tipología: 6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_060_039	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación de la Marina Baja. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	3,68	3,68	2009	2010	0,28	
08_060_040	Acondicionamiento paisajístico y ambiental del embalse de Rellu	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	2,09	2,09	2022	2027	0,16	
08_060_041	Integración ecológica y paisajística de las zonas afectadas por las obras de emergencia de abastecimiento de agua a la marina baja.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	1,12	1,12	2022	2027	0,08	
08_060_042	Restauración ecológica y Acondicionamiento paisajístico del embalse de Tibi	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,71	1,71	2022	2027	0,13	
08_060_043	Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Vinalopó-Alacantí. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	11,82	8,63	2004	2012	1,51	
08_060_044	Restauración en tramos con importante presión antrópica agrícola y urbana: Cabecera río Vinalopó	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	2,50	2,50	2016	2021	0,19	Sí
08_060_045	Restauración medioambiental y Encauzamiento del río Vinalopó en Elda (Alicante)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	14,37	14,37	2022	2027	0,84	
08_060_046	Obras de recuperación del entorno del pantano de Elche y su "Séquia Mayor"	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	4,23	4,23	2022	2027	0,32	

Tipología: 6. Hidromorfológicas: Mejora de otras condiciones hidromorfológicas

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_060_047	Acondicionamiento paisajístico y ambiental del entorno del embalse de Elda y del Azud de Novelda	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,07	1,07	2022	2027	0,08	
08_060_048	Parque fluvial del río Túrria entre Villamarxant y Valencia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turria	16,07	5,36	2007	2009	1,22	
08_060_049	Estudio de la vegetación de ribera y posibilidades de actuación en el marco global de defensas frente a inundaciones del Júcar	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,10	0,10	2016	2017	0,04	
08_060_050	Proyecto de recuperación del espacio y la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el Arroyo de Ledaña, en los TTMM de Iniesta, Ledaña, Cenizate, Fuentealbilla, Abenjibre y Jorquera	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,20	1,20	2016	2021	0,45	
08_060_051	Restauración de riberas a su paso por la ciudad de Teruel	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón	Turria	1,50	1,50	2017	2022	0,11	

Tipología: 7. Hidromorfológica: Mejora del regimen de caudales

Tipología: 7. Hidromorfológica: Mejora del regimen de caudales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_070_001	Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. 2014-2017	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí	0,40	0,40	2014	2017	0,11	
08_070_002	Realización de tareas necesarias para el establecimiento del régimen de caudales ecológicos y de las necesidades ecológicas de agua de las masas de agua superficiales continentales y de transición de la demarcación hidrográfica del Júcar	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	0,57	0,38	2008	2010	0,21	
08_070_003	Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de elementos de desagüe	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	2,93	2,93	2014	2021	0,63	
08_070_004	Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de estaciones de aforo	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar, Serpis	1,50	1,50	2014	2017	0,41	
08_070_005	Estudio del régimen de caudales ecológicos en río dentro del ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,50	0,50	2014	2021	0,07	
08_070_006	Estudio de la incidencia de la vegetación de ribera sobre el régimen de caudales ecológicos, en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,50	0,50	2014	2021	0,07	

Tipología: 7. Hidromorfológica: Mejora del regimen de caudales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_070_007	Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí	0,08	0,08	2009	2011	0,03	
08_070_008	Estudio de la implantación de un caudal ecológico que restituya el régimen hidrológico natural en las masas S.A.M. permanentes con presión significativa por extracción	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,25	0,25	2016	2018	0,13	
08_070_009	Estudio del régimen de caudales aguas abajo del Embalse de M ^a Cristina y en todo el tramo bajo del Mijares y evaluación de la posibilidad de revisión de concesiones, implantación de un caudal ecológico, incluso utilización de las aguas regeneradas procedentes de las EDARs de Vall D'Uixo y Villareal para cumplir los objetivos medioambientales	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,25	0,25	2016	2021	0,05	
08_070_011	Caracterización de las masas de agua S.A.M. y definición de un procedimiento específico para la evaluación de su estado	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,30	0,30	2016	2021	0,07	
08_070_012	Plan de Acción para el mantenimiento de los Requerimientos Hídricos adecuados a las necesidades de la Albufera de Valencia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,25	0,25	2016	2021	0,05	

Tipología: 7. Hidromorfológica: Mejora del regimen de caudales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_070_013	Estudio enfocado a la detección de las causas del déficit de agua en las masas S.A.M. permanentes sin presión significativa y en su caso la implantación de un caudal ecológico	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Marina Baja, Vinalopó-Alacantí	0,50	0,50	2016	2021	0,11	

Línea estratégica:	Medidas de gestión de la demanda

Tipología:	8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_001	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos ribereños del Cenia. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	0,70	0,23	2007	2009	0,05	
08_081_002	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos ribereños del Cenia. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	0,33	0,33	2009	2010	0,02	
08_081_003	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del embalse de Ulldecona	Administración Autonómica	Otras básicas	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	22,40	22,40	2009	2022	1,26	
08_081_004	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de Vinaròs-Peñíscola. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	0,87	0,87	2009	2010	0,07	
08_081_005	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Alto Mijares. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,24	0,08	2007	2009	0,02	
08_081_006	Modernización de regadíos en Alta para la UDA CR Canal de la cota 220. Fase I	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,85	0,28	2007	2009	0,06	
08_081_007	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA CR Canal de la cota 220. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	3,28	1,09	2007	2009	0,25	
08_081_008	Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos tradicionales del Mijares. Fase I	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	3,39	1,13	2007	2009	0,35	Sí
08_081_009	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la Vall d'Uixó y Moncofa. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,89	0,44	2008	2009	0,07	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_010	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de Fuente de Quart y Fuente La Llosa. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,13	0,04	2007	2009	0,01	
08_081_011	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Alto Mijares. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	2,12	2,12	2022	2027	0,12	
08_081_012	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de l'Alcora. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,03	0,03	2022	2027	0,00	
08_081_013	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA C.R. Canal de la cota 100 MD. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,36	0,36	2009	2010	0,03	
08_081_014	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Plana. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,29	0,29	2009	2010	0,02	
08_081_015	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de Fuente de Quart y Fuente La Llosa. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	4,47	4,47	2022	2027	0,34	
08_081_016	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas arriba del embalse del Regajo. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	3,79	1,89	2007	2009	0,29	
08_081_017	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas abajo del embalse del Regajo. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	0,31	0,10	2007	2009	0,02	
08_081_018	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños Regadíos del Camp de Morvedre. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	0,08	0,04	2008	2009	0,01	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_019	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Acequia Mayor de Sagunto. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	0,08	0,04	2008	2009	0,00	
08_081_020	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas arriba del embalse del Regajo. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	1,08	1,08	2009	2010	0,08	
08_081_021	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas arriba del embalse del Regajo. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	3,22	3,22	2022	2027	0,19	
08_081_022	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas abajo del embalse de El Regajo. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	0,90	0,60	2008	2010	0,05	
08_081_023	Modernización de regadíos en Transporte para la UDA C.R. Segorbe	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	3,39	3,39	2022	2027	0,26	
08_081_024	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA C.R. Segorbe	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	1,14	1,14	2022	2027	0,09	
08_081_025	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Acequia Mayor de Sagunto. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	2,27	2,27	2009	2010	0,17	
08_081_026	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos Altos del Turia. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	0,14	0,07	2008	2009	0,01	
08_081_027	Modernización de regadíos en Alta para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase I	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	0,59	0,10	2004	2009	0,04	
08_081_028	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	12,91	5,74	2007	2009	0,98	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_029	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no tradicionales de l'Horta Nord. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	1,99	0,66	2007	2009	0,12	
08_081_030	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos mixtos del Turia. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	1,21	0,60	2008	2009	0,09	
08_081_031	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Real Acequia Moncada. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	1,32	0,66	2008	2009	0,08	
08_081_032	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Vega de Valencia. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	0,33	0,11	2007	2009	0,02	
08_081_033	Modernización de regadíos en redes de Transporte para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase II	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	29,91	29,91	2022	2027	1,93	
08_081_034	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	22,78	22,78	2016	2021	1,72	
08_081_035	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos mixtos del Turia. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	1,50	1,50	2009	2010	0,11	
08_081_036	Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA R. Tradi. del Turia - Pueblos Castillos. Fase III	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	15,19	15,19	2016	2021	1,15	
08_081_037	Modernización de regadíos en Alta para la UDA R. tradi. del Turia - Real Acequia Moncada. Fase II	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	7,35	7,35	2016	2021	0,56	Sí

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_038	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Real Acequia Moncada. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	7,83	7,83	2016	2021	0,46	
08_081_039	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Vega de Valencia. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	0,13	0,13	2009	2010	0,01	
08_081_040	Modernización en la red de Alta y transporte de los riegos de la Vega de Valencia.	Administración Autonómica, Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	11,00	11,00	2016	2021	0,84	
08_081_041	Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos del Magro. Fase I	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	0,84	0,14	2004	2009	0,06	
08_081_042	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la V. Albaida y el Comtat. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	0,18	0,09	2008	2009	0,01	
08_081_043	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la Costera. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar, Vinalopó-Alacantí	1,98	0,97	2007	2009	0,15	
08_081_044	Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos del Albaida - Vega de Játiva. Fase I	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	0,78	0,13	2004	2009	0,05	
08_081_045	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Canal de Navarres. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	4,08	1,36	2007	2009	0,31	
08_081_046	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos del Sellent. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	6,90	2,44	2007	2009	0,55	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_047	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del valle de Cárcer y Sellent. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	7,81	3,22	2007	2009	0,59	
08_081_048	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.I.. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	13,36	4,45	2007	2009	0,81	
08_081_049	Modernización de regadíos en Alta para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.D. Fase I	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	9,01	4,51	2008	2009	0,68	
08_081_050	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.D.. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	21,15	7,05	2007	2009	1,31	
08_081_052	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la sierra de las Agujas. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	1,38	0,46	2007	2009	0,10	
08_081_053	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la Serranía de Cuenca. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	0,57	0,40	2007	2013	0,04	
08_081_054	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Júcar - Albacete y Cuenca. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	8,25	5,89	2007	2013	0,63	Sí
08_081_055	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la Mancha Oriental. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	18,53	13,24	2007	2013	1,75	
08_081_056	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos mixtos de Balazote y La Herrera. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	2,83	2,02	2007	2013	0,29	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_057	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de los ríos Jardín y Lezuza. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	6,78	4,84	2007	2013	0,52	
08_081_058	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la cuenca del Cabriel. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	5,54	3,96	2007	2013	0,42	
08_081_059	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de Almansa. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	5,31	3,79	2007	2013	0,45	
08_081_060	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Alto Magro. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	3,13	3,13	2009	2010	0,24	
08_081_061	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la V. Albaida y el Comtat. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	2,73	1,93	2008	2010	0,16	
08_081_062	Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos no trad. de la V. Albaida y el Comtat. Fase III	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	7,01	7,01	2022	2027	0,53	
08_081_063	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Canal de Navarrés. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	4,08	4,08	2009	2011	0,31	
08_081_064	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Canal de Navarrés. Periodo 2022-2027	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	5,48	5,48	2022	2027	0,42	
08_081_065	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos del Sellent. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	20,84	20,84	2022	2027	1,58	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_066	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del valle de Càrcer y Sellent. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	5,64	5,64	2009	2011	0,43	
08_081_067	Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.D. Fase II	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	27,76	27,76	2022	2027	2,11	
08_081_068	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.D.. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	0,36	0,36	2009	2010	0,04	
08_081_069	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Júcar - Escalona y Carcaixent. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	39,07	39,07	2009	2021	3,00	Sí
08_081_070	Modernización de regadíos en Alta para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar. Fase II	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	21,44	10,72	2007	2010	1,63	Sí
08_081_072	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Júcar - Ribera Baja. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	9,98	9,98	2016	2021	0,58	Sí
08_081_073	Modernización de regadíos en Alta para los riegos de la Acequia de Carcaixent. UDA R. tradi. del Júcar - Escalona y Carcaixent	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	3,39	3,39	2022	2027	0,26	Sí
08_081_074	Modernización de regadíos en Alta para la Real Acequia de Escalona. UDA R. tradi. del Júcar - Escalona y Carcaixent	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	4,50	4,50	2014	2015	0,32	Sí
08_081_075	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Acequia Real de Gandía. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Serpis	8,65	2,88	2007	2009	0,66	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_076	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la Costera. Periodo 2022-2027	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Serpis	9,12	9,12	2022	2027	0,69	
08_081_077	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos no trad. del Bajo Serpis. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Serpis	0,48	0,48	2009	2010	0,04	
08_081_078	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Canales Altos del Serpis. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Serpis	0,27	0,27	2009	2010	0,02	
08_081_079	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Canales altos del Serpis. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Serpis	2,54	2,54	2022	2027	0,19	
08_081_080	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Girona. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Alta	2,59	0,86	2007	2009	0,20	
08_081_081	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Gorgos. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Alta	0,50	0,25	2008	2009	0,04	
08_081_082	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Resto del sistema Marina Alta. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Alta	4,24	1,44	2007	2009	0,31	
08_081_083	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Girona. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Alta	0,47	0,35	2008	2011	0,03	
08_081_084	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Girona. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Alta	2,54	2,54	2022	2027	0,19	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_085	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Gorgos. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Alta	1,70	1,70	2022	2027	0,13	
08_081_086	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Resto del sistema Marina Alta. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Alta	5,14	5,14	2022	2027	0,39	
08_081_087	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Marina Baja. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	2,31	0,77	2007	2009	0,18	
08_081_088	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Sindicato Algar-Guadalest. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,41	0,21	2008	2009	0,04	
08_081_089	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	6,38	2,65	2007	2009	0,49	
08_081_090	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Amadorio. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	4,27	1,42	2007	2009	0,32	
08_081_091	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Marina Baja. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,81	0,81	2022	2027	0,06	
08_081_092	Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del Sindicato Algar-Guadalest. Fase III	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	20,34	20,34	2022	2027	1,55	
08_081_093	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	1,15	1,15	2009	2010	0,10	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_094	Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase III	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	15,03	15,03	2022	2027	1,14	Sí
08_081_095	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,43	0,43	2022	2027	0,03	
08_081_096	Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del Amadorio. Fase III	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	20,34	20,34	2022	2027	1,55	
08_081_097	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Jijona. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,64	0,55	2007	2009	0,12	
08_081_098	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos subterráneos del Alto Vinalopó. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	3,86	1,39	2007	2009	0,31	
08_081_099	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	10,27	5,56	2007	2012	0,78	
08_081_100	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Bajo Vinalopó. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	0,70	0,35	2008	2009	0,04	
08_081_101	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de Levante MI: Camp d'Elx. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	0,20	0,20	2009	2010	0,01	
08_081_102	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos subterráneos del Alto Vinalopó. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Castilla-La Mancha, Comunidad	Vinalopó-Alacantí	2,14	1,56	2007	2013	0,20	

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_103	Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase II	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	24,40	16,27	2008	2010	1,73	
08_081_104	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	25,68	25,68	2009	2010	1,95	
08_081_105	Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase III	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	15,05	15,05	2022	2027	1,14	
08_081_106	Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del Bajo Vinalopó. Fase III	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	7,91	7,91	2022	2027	0,60	
08_081_107	Automatización de las principales tomas del canal Júcar-Túria	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	1,36	1,36	2016	2021	0,10	
08_081_108	Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 7-10-14-15-18-19-23. Fase II	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	15,00	15,00	2014	2014	1,14	Sí
08_081_109	Modernización de regadíos en redes de transporte y distribución para la UDA. R.tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 1C-5. Fase II	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	6,13	6,13	2015	2015	0,47	Sí
08_081_110	Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA. R.tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 26-33-37-38-39-40. Fase II	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	6,91	6,91	2015	2015	0,52	Sí

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_111	Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA. R.tradi. Del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 26-33-37-38-39-40. Fase II	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	13,14	13,14	2015	2015	1,00	Sí
08_081_112	Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA. R.tradi. Del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 3-4-12-13-17-21-25-27-28-29-31-35-36-41-42-43-44-45. Fase II	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	27,43	27,43	2016	2021	2,08	Sí
08_081_113	Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA. R.tradi. Del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 3-4-12-13-17-21-25-27-28-29-31-35-36-41-42-43-44-45. Fase II	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	40,22	40,22	2016	2021	3,06	Sí
08_081_114	Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores del arrozal	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	56,00	56,00	2016	2021	4,26	Sí
08_081_116	Finalización del Plan de Obras de interés general para la modernización del regadío de la zona regable del Canal Júcar-Túria (Valencia)	Sin definir	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	55,15	55,15	2017	2027	4,19	
08_081_118	Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 1B, 1C, 11, 16.1 y 34. Fase II	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	6,10	6,10	2009	2015	0,46	Sí
08_081_119	Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 8-22-32-2-6-9-20-30-24. Fase I	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	19,37	10,29	2007	2011	1,47	Sí

Tipología: 8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadio

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_081_120	Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 1B-2-6-8-9-11-16-20-22-30-32-34-10-18.1-18.2-19-23-24-7-14.2-14.1-15.1-15.2. Fase I	Administración Autonómica, Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	70,86	33,23	2007	2010	5,39	Sí

Tipología: 8.2. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en abastecimiento urbano e industrial

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_082_001	Mejora de las red de abastecimiento en otras ciudades con más de 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ	Administración Local	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	9,52	9,52	2015	2027	2,25	
08_082_002	Mejora de las red de abastecimiento ciudades entre 5.000 y 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ	Administración Local	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	31,60	31,60	2015	2027	7,48	

Tipología: 8.2. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en abastecimiento urbano e industrial

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_082_003	Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Castellón para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	1,94	1,94	2015	2027	0,46	
08_082_004	Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Valencia para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	9,09	9,09	2015	2027	2,15	
08_082_005	Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Albacete para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	1,81	1,81	2015	2027	0,43	
08_082_006	Mejora del abastecimiento en la Marina Baja. Depósitos de regulación en Callosa d'en Sarriá	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	1,07	1,07	2010	2012	0,08	
08_082_007	Mejora del abastecimiento en la Marina Baja. Depósitos de regulación en Partida Sierra Corina	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,83	0,83	2010	2011	0,06	
08_082_008	Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Alicante para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	3,77	3,77	2015	2027	0,89	
08_082_009	Mejora del abastecimiento en el Alto Vinalopó. Depósito de abastecimiento en Banyeres de la Mariola.	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	0,72	0,72	2010	2012	0,05	

Tipología: 8.2. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en abastecimiento urbano e industrial

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_082_010	Balsa de agua bruta de 200.000 m3 a partir del p.k. 31 del Canal Júcar-Túria más intubación cerrada desde la balsa hasta la ETAP "El Realon"	Administración General del Estado	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	5,75	5,75	2014	2016	0,34	
08_082_011	Mejora de infraestructuras de abastecimiento de Valencia y su área metropolitana. Plan de inversiones EMSHI	Administración Autonómica, Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	76,03	76,03	2014	2021	5,71	
08_082_012	Acueducto de agua potable interconexión directa La Presa-El Realón	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	15,00	15,00	2013	2016	1,14	
08_082_013	Acueducto de agua potable El Realón-Horta Sud-Valencia	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Júcar	30,00	30,00	2014	2016	2,28	
08_082_014	Acueducto de agua potable cierre del anillo ciudad de Valencia	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	20,00	20,00	2022	2027	1,52	
08_082_017	Mejora de infraestructuras de abastecimiento de Valencia y su área metropolitana para garantizar el funcionamiento durante las sequías y situaciones de emergencia	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Turia	3,68	3,68	2009	2016	0,38	
08_082_018	Renovación del Canal Bajo del Algar	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	2,00	2,00	2015	2027	0,15	

Línea estratégica:	Medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos

Tipología:	8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_001	Abastecimiento a municipios costeros de la Sierra de Irta desde pozo en Alcalà de Xivert	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	9,04	9,04	2016	2021	0,67	
08_083_002	Abastecimiento a municipios del Bajo Maestrazgo desde pozos en Canet lo Roig	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	13,56	13,56	2016	2021	1,01	
08_083_003	Abastecimiento a Les Coves de Vinromà y Tírig.	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	0,48	0,48	2009	2012	0,04	
08_083_004	Abastecimientos al Plà del'Arc y Aeropuerto de Castellón desde pozo en Vilanova d'Alcolea.	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	4,58	4,58	2010	2011	0,61	
08_083_005	Regulación de recursos mediante la ejecución de la Balsa del Belcaire.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	22,89	11,70	2006	2016	1,33	Sí
08_083_006	Abastecimiento a la Plana de Castellón. Potabilizadora del Mijares	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	9,70	9,70	2019	2021	1,00	Sí
08_083_007	Derivación de excedentes del Mijares al interfluvio Palancia-Mijares	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	9,20	9,20	2017	2019	0,71	Sí
08_083_009	Abastecimiento a la Plana de Castellón. Conexión reversible Benicàssim- ETAP del Mijares	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	24,80	24,80	2022	2027	1,85	Sí
08_083_010	Infraestructura para el abastecimiento con aguas superficiales del Palancia al consorcio del Camp de Morvedre (Palancia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	11,27	11,27	2022	2027	0,86	

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_011	Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	14,39	14,39	2022	2027	1,09	
08_083_012	Acondicionamiento de la acequia mayor de Sagunto. Tramo afectado por la presa de Algar	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	0,50	0,50	2016	2021	0,05	Sí
08_083_013	Intensificación del tratamiento de inyecciones del cimientto de la Presa de Algar y actuaciones complementarias	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	4,53	4,53	2016	2021	0,27	
08_083_014	Estudio del estado cuantitativo y de alternativas incluso ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas del estado cuantitativo de la Msubt Plana de Sagunto	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	1,00	1,00	2016	2027	0,09	
08_083_015	Gran reparación y automatización del canal principal del Campo del Turia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	22,35	19,11	2007	2013	2,26	Sí
08_083_016	Regulación del Río Alfambra : Proyecto obras del embalse de los Alcamines	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón	Turia	17,06	17,06	2020	2024	1,00	Sí
08_083_018	Mejora de la estabilidad del estribo derecho de la presa de Loriguilla (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	3,85	3,85	2015	2017	0,23	
08_083_019	Abastecimiento al Camp del Turia. Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y ETAP	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	10,00	10,00	2022	2027	0,76	
08_083_020	Abastecimiento a los Llanos de Albacete. Fase I	Administración Autonómica	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	8,03	5,35	2008	2010	0,60	Sí

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_021	Infraestructura para la sustitución de bombeos en el acuífero de la Mancha Oriental. Fase I.	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,30	2,30	2009	2009	0,17	
08_083_022	Medidas para paliar los efectos negativos de la escasez de recursos. Plan Especial de Sequías. Medidas finalizadas en 2009	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad	Turía, Júcar	16,77	6,73	2006	2009	1,27	
08_083_023	Alternativa a la Presa del Marquesado. Regulación del Bajo Magro.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	27,00	27,00	2018	2021	2,38	Sí
08_083_024	Abastecimiento desde el embalse del Picazo a distintos municipios del sur de Cuenca y norte de Albacete. Fase I: Incluye ETAP y conducciones principales y secundarias a 20 municipios	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	85,75	85,75	2017	2021	6,38	Sí
08_083_025	Infraestructura para la sustitución de bombeos en el acuífero de la Mancha Oriental. Fase II.	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	60,00	60,00	2014	2017	5,02	Sí
08_083_026	Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras del Área Metropolitana de Valencia. Entubado de caudales de abastecimiento urbano.	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turía, Júcar	110,00	110,00	2016	2025	8,36	Sí
08_083_027	Sondeo y conducción para el abastecimiento de Bonete (Albacete)	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,81	0,13	2004	2009	0,06	
08_083_028	Sondeo y conducciones para el abastecimiento a Narboneta	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	0,15	0,03	2004	2009	0,01	

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_029	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la Msubt La Contienda	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,00	1,00	2016	2027	0,09	
08_083_031	Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos subterráneos procedentes de masas de agua subterráneas en buen estado cuantitativo para regadíos de la Hoya de Buñol-Chiva	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	28,00	28,00	2016	2021	1,64	
08_083_032	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la Msubt Plana de Jaraco	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,00	1,00	2016	2027	0,09	
08_083_033	Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la Msubt de Almansa	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	1,00	1,00	2016	2027	0,09	
08_083_035	Infraestructura para la toma de agua a diversos niveles en el embalse de Amadorio	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,49	0,08	2004	2009	0,03	
08_083_036	Conducción Júcar-Vinalopó. Postravase Júcar-Vinalopó ramal margen derecha	Administración Autonómica, Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	41,70	37,54	2007	2011	3,03	Sí
08_083_037	Conducción Júcar- Vinalopó. Conducción principal	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar, Vinalopó-Alacantí	303,62	124,08	2002	2014	34,92	Sí

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_038	Conducción Júcar-Vinalopó. Postravase Júcar-Vinalopó ramal margen izquierda.	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	177,40	177,40	2016	2027	13,34	Sí
08_083_039	Conducción Júcar-Vinalopó. Actuaciones Complementarias de distribución en el Postravase Júcar-Vinalopó	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	6,00	6,00	2016	2021	0,39	Sí
08_083_040	Abastecimiento desde el embalse del Picazo a distintos municipios del sur de la provincia de Cuenca y norte de la de Albacete. Fase II: Incluye los ramales secundarios a 49 municipios	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	67,36	67,36	2021	2027	5,12	Sí
08_083_041	Abastecimiento a la Hoya de Buñol-Chiva. Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y ETAP	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	10,00	10,00	2022	2027	0,76	
08_083_042	Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Amadorio	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	6,24	6,24	2016	2021	0,48	
08_083_043	Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en las presas de M ^a Cristina, Sichar y Alcora (Castellón)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	27,70	27,70	2014	2017	1,69	
08_083_044	Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Ulldecona	Administración General del Estado	Complementaria	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	3,72	3,72	2014	2014	4,61	
08_083_045	Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Beniarrés	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	15,00	15,00	2014	2014	0,88	

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_046	Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa del Regajo (Castellón)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	15,00	15,00	2014	2017	0,88	
08_083_047	Gran reparación del Aliviadero de la presa de Arenós, para su adecuación al reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	15,00	15,00	2016	2021	0,88	Sí
08_083_048	Proyecto de adecuación al reglamento técnico sobre presas y embalses de la presa de Valbona (Teruel)	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón	Mijares-Plana de Castellón	0,87	0,87	2014	2015	0,04	
08_083_049	Proyecto de adecuación al vigente reglamento de seguridad y salud de las instalaciones existentes en la presa de Escalona	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,45	0,45	2014	2015	0,03	
08_083_050	Proyecto de mejora del sistema de auscultación en la presa de Contreras	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,75	1,75	2015	2016	0,08	
08_083_051	Proyecto desglosado para la reparación del muro de hormigón en el collado de la margen izquierda en el embalse de Forata (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,20	1,20	2014	2016	0,08	
08_083_052	Proyecto desglosado nº 2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Amadorio	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,68	0,68	2014	2016	0,04	
08_083_053	Proyecto desglosado nº 2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Beniarrés	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	0,80	0,80	2014	2016	0,05	

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_054	Proyecto de adecuación de las obras de fábrica de la carretera de Beniganim a Poble del Duc afectadas por el embalse de Bellús	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,20	1,20	2015	2017	0,08	
08_083_055	Proyecto desglosado nº2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Forata	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,00	1,00	2015	2017	0,06	
08_083_056	Proyecto de reperforación de drenes en las presas de Amadorio, Beniarrrés, Guadalest (Alicante) y Forata (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar, Serpis, Marina Baja	1,94	1,94	2014	2015	0,09	
08_083_057	Desglosado nº2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Guadalest	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,90	0,90	2014	2016	0,06	
08_083_058	Análisis complementario para la optimización técnico-económica de la puesta en marcha del Júcar-Vinalopó	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar, Vinalopó-Alacantí	0,50	0,50	2014	2017	0,18	
08_083_059	Gran reparación de la conducción Fenollar-Amadorio incluyendo reversibilidad de la conducción	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	7,00	7,00	2015	2017	0,71	
08_083_060	Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras de El Realón y La Presa	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	80,00	80,00	2019	2027	6,08	

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_083_061	Plan Integral de aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos y superficiales en la Plana de Valencia para salvaguarda del abastecimiento ante situaciones de emergencia, eventual sequía y disminución de recursos por efecto del cambio climático	Administración Local	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	40,00	40,00	2022	2027	3,04	
08_083_062	Pequeñas actuaciones de incremento de recursos superficiales y subterráneos	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,50	0,50	2022	2027	0,04	
08_083_063	Estudio de posibles recargas artificiales de las aguas subterráneas a partir de distintas fuentes de recursos	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,05	0,05	2021	2027	0,01	Sí
08_083_064	Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en las presas de la DHJ (no incluidas en esta medida las de Amadorio, M ^a Cristina, Sichar, Alcora, Ulldecona, Beniarrés y Regajo)	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Todos	10,00	10,00	2014	2017	3,60	
08_083_065	Conexión del postrasvase Júcar-Vinalopó al TM de Caudete	Sin definir	Complementaria	Castilla-La Mancha	Vinalopó-Alacantí	2,00	2,00	2022	2027	0,15	
08_083_066	Conexión de la EDAR de Rincón de León con los regadíos del TM de Aspe	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,00	1,00	2022	2027	0,08	

Tipología: 8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (reutilización)

Tipología: 8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (reutilización)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_084_001	Adecuación de la red de saneamiento de Castellón y Benicassim para la gestión conjunta de sus aguas residuales, ampliación de la depuradora de Castellón, y tratamiento de regeneración para la reutilización de sus aguas para riego	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	30,00	30,00	2018	2020	2,78	Sí
08_084_002	Infraestructuras para el riego de la C.R. Pantano de M ^a Cristina procedente de la EDAR de Castellón	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	2,00	2,00	2016	2021	0,15	
08_084_003	Obras complementarias para la reutilización de las aguas regeneradas procedentes de la EDAR de Castellón por la C.R de Vall D'Uixo.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	30,00	30,00	2022	2027	2,78	Sí
08_084_004	Implantación de tratamiento terciario y reutilización en las EDAR de Canet	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	4,00	4,00	2022	2027	0,41	
08_084_005	Implantación de tratamiento terciario y reutilización en las EDAR de Sagunto	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	8,90	8,90	2022	2027	1,47	
08_084_006	Tratamiento terciario en EDAR de Quart-Benàger.	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	4,75	2,38	2008	2009	2,02	
08_084_007	Diversas actuaciones para la reutilización de las aguas residuales depuradas en Valencia y su área metropolitana	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	2,50	2,50	2022	2027	0,19	
08_084_008	Pinedo 2. Reutilización de las aguas regeneradas de Pinedo 2. Tramos 1 y 2	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	12,39	12,39	2009	2014	0,92	Sí
08_084_009	Obras complementarias al tratamiento terciario de la EDAR de Ontinyent-Agullent	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,89	0,67	2008	2011	0,09	Sí

Tipología: 8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (reutilización)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_084_010	Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	22,16	22,16	2009	2013	3,05	Sí
08_084_011	Reutilización de aguas residuales de la EDAR de Sueca	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	14,50	14,50	2009	2012	1,92	Sí
08_084_012	Pinedo 2. Reutilización de las aguas regeneradas de Pinedo 2. Tramos 3 y 4 y filtro piloto	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	26,59	26,59	2010	2014	2,06	Sí
08_084_013	Nueva EDAR en Oliva, tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	18,43	18,43	2022	2027	1,78	Sí
08_084_014	Font de la Pedra. L'Alquería de Asnar. Depósito y red de distribución uso industrial.	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	1,37	0,34	2006	2009	0,10	Sí
08_084_015	Alcoi/Alcoy. Complementarias a las de tratamiento terciario en EDAR	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	2,31	2,31	2010	2012	0,23	Sí
08_084_016	Alcoi/Alcoy. Tratamiento terciario para uso industrial.	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	15,87	10,58	2006	2014	2,17	Sí
08_084_017	Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Gandia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	5,80	5,80	2018	2021	2,07	Sí
08_084_018	Implantación de tratamiento terciario en la EDAR de Denia - Ondara - Pedreguer	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	6,40	6,40	2022	2027	1,28	
08_084_019	Conducción general para la reutilización aguas depuradas para regadío en la Marina Baja (Alicante)	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	24,65	16,44	2008	2010	1,88	Sí

Tipología: 8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (reutilización)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_084_020	Vila-Joiosa. Villajoyosa Ampliación y terciario de la EDAR. (Alicante)	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	11,58	5,79	2007	2010	1,28	Sí
08_084_021	Modificación de las infraestructuras del vertido de Benidorm al mar, incluso posibilitando la reutilización de sus aguas para caudales ecológicos en los ríos Torres y Algar, respectivamente	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	7,00	7,00	2022	2027	0,60	
08_084_022	Obras de reforma del tratamiento terciario avanzado de Rincón de León.	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	6,04	6,04	2009	2011	2,83	
08_084_023	Villena. Adecuación del tratamiento de depuración para su reutilización	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	8,18	8,18	2016	2021	0,54	
08_084_024	Tratamiento de regeneración y reutilización en la EDAR de Alacantí Nord	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	8,97	8,97	2022	2027	0,74	
08_084_025	Mejora del tratamiento de depuración en las EDARs del Valle del Vinalopó y Novelda-Monforte, así como ampliación y mejora de la infraestructura de regulación y distribución para su posterior reutilización en la agricultura	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	19,00	19,00	2016	2021	6,04	Sí
08_084_026	Colectores generales y EDAR de Novelda y Monforte del Cid (Alicante)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	16,08	4,02	2006	2009	1,20	Sí
08_084_027	Reutilización de Monte Orgegia para la CRSR Huerta de Alicante	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	10,49	10,49	2018	2021	1,66	Sí
08_084_028	Reutilización en la EDAR de Agost	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,00	1,00	2016	2021	0,10	Sí
08_084_029	Reutilización en la EDAR Foia de Castalla	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,00	1,00	2016	2021	0,08	Sí

Tipología: 8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (reutilización)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_084_030	Reutilización en la EDAR de Ibi	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	1,00	1,00	2016	2021	0,08	Sí
08_084_031	Medidas de reutilización en la EDAR de Moncofa para la satisfacción de la demanda de la UDA Regadíos de la Vall d'Uixó y Moncofa	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	3,36	3,36	2016	2021	0,49	
08_084_032	Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Xàbia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	3,00	3,00	2022	2027	0,31	Sí
08_084_033	Tratamiento terciario de las EDAR de Cheste, Chiva y Buñol-Alborache e infraestructuras de transporte para su reutilización	Sin definir	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	1,50	1,50	2016	2021	0,15	

Tipología: 8.5. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (desalación)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_085_001	Desalinizadora de Oropesa del Mar y Obras Complementarias	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón	62,56	62,56	2009	2017	25,61	Sí
08_085_002	Planta desalinizadora de Moncofa y obras complementarias	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	47,73	47,73	2009	2014	10,51	Sí
08_085_003	Infraestructuras de distribución de agua procedente de la desalinizadora de Moncofa	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	15,00	15,00	2015	2017	1,14	

Tipología: 8.5. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (desalación)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_085_004	Desalinizadora de Sagunto y obras complementarias	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	35,86	35,86	2009	2014	6,45	
08_085_005	Desalinizadora de Sagunto. Conexión reversible de la desalinizadora de Sagunto con depósito final de la conducción Turia- Sagunto	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	1,67	1,67	2015	2018	0,13	
08_085_006	Actuaciones de gestión de la oferta de recursos hídricos en la masa de agua subterránea Ondara-Denia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	23,00	23,00	2016	2021	4,47	
08_085_007	Infraestructuras de distribución de agua procedente de la Desalinizadora de Jávea a los municipios de la Comarca	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	12,00	12,00	2022	2027	0,91	
08_085_008	Desalación y obras complementarias para la Marina Baja (Alicante). Solución Mutxamel. Fase I	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	90,46	90,46	2009	2015	14,84	Sí
08_085_009	Infraestructuras de distribución de agua procedentes de la desalinizadora de Oropesa del Mar	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	18,00	18,00	2016	2018	1,37	

Línea estratégica:	Gestión del riesgo de inundación

Tipología:	15. Otras medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_150_001	Elaboración de los Planes de Gestión de inundaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en aplicación de la Directiva 2007/60/CE	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	0,80	0,80	2014	2015	0,42	
08_150_002	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el Maestrazgo. Drenaje integral de la rambla Alcalà. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo	12,00	12,00	2022	2027	0,78	
08_150_004	Encauzamiento del barranco de Fraga. Castellón de la Plana	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	29,55	29,55	2009	2012	1,82	
08_150_005	Obra de terminación de un terraplén de contención de las laderas del embalse de Arenós.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	17,13	17,13	2009	2012	1,00	
08_150_006	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Mijares-Plana de Castellón. Encauzamiento del barranco de Juan Mora. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	41,36	41,36	2022	2027	2,42	Sí
08_150_010	Canalización de los Barrancos de Puzol y del Puig	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	14,44	14,44	2010	2015	0,80	
08_150_011	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Turia. Acondicionamiento del río Turia. AGE.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	16,00	16,00	2016	2021	1,29	Sí
08_150_012	Presa de Villamarchamante sobre el río Turia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	40,00	40,00	2022	2027	41,86	Sí
08_150_013	Acondicionamiento del Barranco Mandor en TM L'Elia y Ribarroja del Júcar	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	10,00	10,00	2016	2021	0,71	

Tipología: 15. Otras medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_150_014	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Turia. Encauzamiento del tramo bajo del barranco de Palmaret. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	3,96	3,96	2022	2027	0,23	
08_150_015	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Turia. Encauzamiento del barranco del Carraixet y tramo alto del Palmaret. AGE.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	5,00	5,00	2022	2027	0,56	Sí
08_150_016	Construcción de estructuras de defensa en la costas. Finalizadas entre 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	6,68	4,81	2008	2010	2,59	
08_150_017	Obras de prevención contra avenidas del barranco de Benimodo (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	32,57	16,29	2007	2010	1,91	Sí
08_150_018	Mejora y Acondicionamiento del Canal de María Cristina (Albacete)+Mod nº1+obras anexas adecuación Q Campollano-Romica y mod nº1+Obras anexas adecuación Q cabecera y obras complementarias	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	8,15	1,63	2005	2009	0,48	Sí
08_150_019	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Júcar. Área de l'Albufera. Encauzamiento de los barrancos de Beniparrell y Tramusser y otros. CCAA	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	27,27	23,40	2008	2012	1,62	
08_150_020	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Júcar. Terminación de la presa de Tous y otros. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	30,48	30,48	2009	2010	1,86	Sí

Tipología: 15. Otras medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_150_021	Obras de emergencia frente a fenómenos extremos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Finalizadas entre 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	77,51	49,26	2004	2012	4,54	
08_150_022	Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente La Albufera. Barrancos Poyo, Torrente, Chiva y Pozolet. Fase I	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	32,22	5,37	2004	2009	1,89	Sí
08_150_023	Adecuación del drenaje del río Valdemembra y afluentes en los términos municipales de Quintanar del Rey y Motilla del Palancar.	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	11,30	11,30	2016	2021	0,66	Sí
08_150_024	Mejora de la red de drenaje de pluviales de la ciudad de Albacete	Administración Local	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	11,30	11,30	2022	2027	0,86	
08_150_025	Obras de emergencia de reparación, drenaje y refuerzo en el Túnel de la Escala. Canal Júcar-Turia (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	5,00	5,00	2009	2010	0,29	
08_150_026	Acondicionamiento y restauración de los cauces del tm de Alginet (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	10,00	10,00	2022	2027	1,14	
08_150_027	Obras de defensa frente a inundaciones en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Actuaciones en los barrancos Barcal, Pilotero y Olivares y otras. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	7,00	7,00	2022	2027	0,52	
08_150_028	Obras de defensa frente a inundaciones en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Obras de defensa contra inundaciones de Los Llanos. AGE.	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	4,10	4,10	2015	2027	0,24	

Tipología: 15. Otras medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_150_029	Plan General de Inundaciones del Júcar. Presa de Montesa	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	40,00	40,00	2017	2023	2,34	Sí
08_150_030	Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente a la Albufera. Fase II	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	10,00	10,00	2022	2027	0,59	Sí
08_150_031	Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente a la Albufera. Fase I	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	30,00	30,00	2022	2027	1,76	Sí
08_150_032	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Júcar. Canal de M ^a Cristina. Soluciones Escartana. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	19,21	19,21	2015	2027	1,12	
08_150_033	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Júcar. Canal de M ^a Cristina. Resto. AGE. Incluye la prevención de avenidas provocadas por el río Balazote	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	14,91	14,91	2015	2027	1,03	
08_150_034	Defensa de Riola frente a las avenidas del río Júcar (prolongación del puente de Riola sobre el río Júcar) TM. De Riola	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	2,17	2,17	2010	2011	0,13	
08_150_035	Obras de defensa frente a inundaciones en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Mota de defensa en Albalat .AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	9,20	9,20	2022	2027	0,54	
08_150_036	Plan General de Inundaciones del Júcar. Acondicionamientos y mejoras red de drenaje. Fase I	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	20,00	20,00	2015	2022	13,83	Sí

Tipología: 15. Otras medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_150_037	Plan General de Inundaciones del Júcar. Acondicionamientos y mejoras red de drenaje. Fase II	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	200,00	200,00	2022	2027	22,81	Sí
08_150_038	Barranco de La Saleta. Conducción derivación y drenaje de Quart de Poblet y Aldaia	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	12,00	12,00	2015	2021	0,70	Sí
08_150_039	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Serpis. Laminación y control de avenidas en la cuenca medio del río Serpis. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	35,31	35,31	2010	2012	2,07	Sí
08_150_040	Encauzamiento del barranco entre el puente de Beniopa y la CN-332 incluyendo el nuevo puente de Nazaret en el sistema Serpis	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	2,58	2,58	2009	2009	0,15	
08_150_041	Laminación y mejora del drenaje en la cuenca del río Vaca	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	10,00	10,00	2015	2017	1,03	Sí
08_150_042	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Serpis. Río Barxell. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	10,26	10,26	2022	2027	0,60	Sí
08_150_044	Laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis, Marina Alta	42,15	42,15	2009	2015	2,47	Sí
08_150_045	Plan de Gestión de Riesgos de Inundación. Comarca de la Marina Alta.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	173,92	173,92	2013	2027	10,18	
08_150_047	Redacción del Plan Director de Defensa contra las avenidas en la comarca de la Marina Alta	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Alta	1,65	1,65	2009	2011	0,87	

Tipología: 15. Otras medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_150_048	Plan de Gestión de Riesgos de Inundación. Comarca de la Marina Baja.	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	11,92	11,92	2013	2021	0,70	
08_150_051	Acondicionamiento del Barranco de las Ovejas, tramo final	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	17,69	17,69	2012	2013	1,07	Sí
08_150_054	Adecuación y encauzamiento en el casco urbano de Aldaia y drenaje de caudales al barranco del Poyo	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	6,80	6,80	2015	2016	0,40	
08_150_056	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Amadorio (Alicante)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,70	0,70	2014	2015	0,03	
08_150_057	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Guadalest(Alicante)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Marina Baja	0,70	0,70	2014	2015	0,03	
08_150_058	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Beniarrés (Alicante)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Serpis	0,70	0,70	2014	2015	0,03	
08_150_059	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Forata (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,60	0,60	2014	2015	0,03	
08_150_060	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Bellús (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,60	0,60	2014	2015	0,03	
08_150_061	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Arquillo de San Blas (Teruel)	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón	Turia	0,50	0,50	2014	2015	0,02	
08_150_062	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Benageber (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	0,60	0,60	2014	2015	0,03	

Tipología: 15. Otras medidas: Medidas estructurales de defensa frente a inundaciones

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_150_063	Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Loriguilla (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	0,90	0,90	2014	2015	0,04	
08_150_064	Proyecto de implantación de los Planes de emergencia de las presas del Regajo (Castellón) y Algar (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Palancia-Los Valles	1,40	1,40	2014	2015	0,07	
08_150_065	Proyecto de implantación del plan de emergencia de la balsa de acumulación de la acequia Real del Júcar (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	0,35	0,35	2014	2015	0,02	
08_150_066	Proyecto de implantación conjunta de los Planes de emergencia de las presas de Escalona y Tous (Valencia)	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,50	1,50	2014	2015	0,07	
08_150_067	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Mijares-Plana de Castellón. Ampliación capacidad de desagüe del río Seco. AGE	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	8,48	8,48	2014	2019	0,50	Sí
08_150_068	Plan General de Inundaciones del Júcar. Presa de Sellent	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	40,00	40,00	2022	2027	2,34	Sí
08_150_069	Actuaciones de encauzamiento y defensa frente a las inundaciones en el río Guadalaviar en la provincia de Teruel	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón	Turia	1,00	1,00	2022	2027	0,06	Sí
08_150_070	Estudio de soluciones para la restauración de la red de drenaje del barranco de la Font en el T.M de Paterna	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	0,03	0,03	2022	2027	0,01	

Línea estratégica:	Resto de medidas necesarias para dar cumplimiento a la DMA

Tipología:	9. Progreso en medidas de política de precios (urbano, industrial y agricultura)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_090_001	Medidas legislativas de revisión del canon de regulación y la tarifa de utilización del agua con el fin de garantizar una política de precios encaminada a un uso sostenible	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	0,30	0,30	2014	2015	0,16	
08_090_002	Afectación de los ingresos de la tasa por autorización y control de vertidos a aguas marítimas litorales	Administración Autonómica	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Todos	0,20	0,20	2013	2015	0,07	
08_090_003	Implantación de instrumentos de medición para la mejora del control de las extracciones de agua subterránea a fin de lograr una mejora en política de precios	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	3,00	3,00	2014	2021	0,14	
08_090_004	Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de la Comunidad valenciana, en el ámbito de la DHJ	Administración Local	Otras básicas	Comunidad Valenciana	Todos	0,15	0,15	2016	2021	0,03	
08_090_005	Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Castilla la Mancha, en el ámbito de la DHJ	Administración Local	Otras básicas	Castilla-La Mancha	Júcar	0,15	0,15	2016	2021	0,03	
08_090_006	Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Aragón, en el ámbito de la DHJ	Administración Local	Otras básicas	Aragón	Mijares-Plana de Castellón, Turia	0,05	0,05	2016	2021	0,01	

Tipología: 9. Progreso en medidas de política de precios (urbano, industrial y agricultura)

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_090_007	Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Cataluña, en el ámbito de la DHJ	Administración Local	Otras básicas	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	0,01	0,01	2016	2021	0,00	

Tipología: 10. Otras medidas: Servicio de asesoramiento en agricultura

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_100_001	Servicios para el asesoramiento técnico y formación de personal de Comunidades de Regantes en la gestión diaria de sus recursos hidráulicos y en la explotación de sus infraestructuras	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	1,09	1,09	2010	2027	0,24	
08_100_002	Medidas de asesoramiento al sector productor para el uso sostenible de fitosanitarios y la gestión adecuada de plagas dentro del marco de la directiva 2009/128/CE y el Plan de Acción Nacional (PAN) dentro del ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	1,50	1,50	2016	2021	0,34	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_001	ALBERCA. Actuaciones de implantación, actualización y mantenimiento del Proyecto ALBERCA. 2004-2011	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	21,93	8,23	2004	2011	22,81	
08_120_002	ALBERCA_ Mantenimiento, actualización y mejoras del sistema ALBERCA. Período 2012-27	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	1,60	1,60	2012	2027	0,14	
08_120_003	Concesiones y autorizaciones de usos del Dominio Público Hidráulico y sus bienes. Zona de policía. 2004-2011	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	3,33	1,26	2004	2011	0,53	
08_120_004	Concesiones y autorizaciones de usos del Dominio Público Hidráulico y sus bienes, incluso revisión. Zona de policía. 2014-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	6,60	6,60	2014	2027	1,16	
08_120_005	Delimitación del Dominio Público Hidráulico. Deslindes. 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	3,94	1,48	2004	2011	0,58	
08_120_006	Delimitación del Dominio Público Hidráulico. Deslindes. 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,48	0,48	2012	2027	0,04	
08_120_007	Control de especies invasoras. Mejillón Cebra. Medida periódica 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,82	0,31	2004	2011	0,18	
08_120_008	Control de especies invasoras. Mejillón Cebra. Medida periódica 2012-27	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	3,20	3,20	2012	2027	0,27	
08_120_009	Control y medición de aprovechamientos y calidad de las masas de agua en el ámbito de la DHJ. 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	5,46	2,11	2004	2011	1,10	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_010	Medida periódica de apoyo a la tramitación de expedientes de vertido. Período 2012-27	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	13,30	13,30	2012	2027	1,36	
08_120_011	Actuación periódica de asistencia técnica para la medida de piezometría, hidrometría e intrusión marina. Período 2012-27	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	8,00	8,00	2012	2027	1,23	
08_120_012	Regimen usuarios. Acción sancionadora en defensa del DPH. 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	4,87	1,83	2004	2011	0,72	
08_120_013	Regimen usuarios. Acción sancionadora en defensa del DPH. 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	3,20	3,20	2012	2027	0,27	
08_120_014	Trabajos Planificación llevados a cabo por la Oficina de Planificación de la CHJ. 2007-2010	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	3,44	1,97	2007	2012	1,88	
08_120_015	Trabajos de estudios y planificación llevados a cabo por la Oficina de Planificación de la CHJ. 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	8,00	8,00	2012	2027	2,97	
08_120_016	Seguimiento del estado químico de las aguas superficiales en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (Red de control de sustancias peligrosas). Periodo 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	0,75	0,75	2009	2011	0,78	
08_120_017	Seguimiento del estado químico de las aguas superficiales en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (Red de control de sustancias peligrosas). Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	Otras básicas	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	3,20	3,20	2012	2027	0,49	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_018	Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	1,61	1,06	2004	2011	1,67	
08_120_019	Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	8,00	8,00	2012	2027	1,23	Sí
08_120_020	Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Ríos. Periodo 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	2,18	2,18	2009	2011	2,27	
08_120_021	Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Ríos. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	4,80	4,80	2012	2027	0,74	
08_120_022	Mantenimiento y explotación de las redes de calidad y cantidad en el lago de la Albufera (Valencia). 2011-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia, Júcar	0,51	0,51	2011	2027	0,18	
08_120_023	Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	1,08	1,08	2009	2011	1,12	Sí
08_120_024	Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	3,20	3,20	2012	2027	0,49	Sí

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_025	Red ROEA. Red oficial de estaciones de aforo ROEA. 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	2,12	0,79	2004	2011	0,35	
08_120_026	Red ROEA. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red ROEA. Período 2012-21	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	2,00	2,00	2012	2021	0,25	
08_120_027	Red de estaciones automáticas de alerta (SAICA). Período 2009-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar, Serpis, Marina Baja	4,32	2,38	2004	2011	4,05	
08_120_028	Red de estaciones automáticas de alerta (SAICA). Período 2014-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	3,50	3,50	2014	2027	0,62	
08_120_029	Red SAIH. Medidas de mantenimiento y explotación de la red SAIH. Período 2004-2011	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	13,18	4,94	2004	2011	0,61	
08_120_030	Red SAIH. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red SAIH. Período 2012-21	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	15,00	15,00	2012	2021	3,52	Sí
08_120_031	Seguimiento por teledetección del uso de agua en regadío en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	3,60	3,60	2016	2027	0,38	
08_120_032	Modelación de los sistemas de explotación e integración de modelos de calidad de agua en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,60	0,60	2016	2021	0,11	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_033	Estudio de los efectos del Cambio Climático en la Demarcación Hidrográfica del Júcar y su repercusión en el estado de las masas de agua y garantía de los abastecimientos	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	0,10	0,10	2016	2021	0,02	
08_120_034	Red SAIH/ROEA. Medidas periódica de obras de integración de la red SAIH y ROEA. Período 2016-21	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	1,50	1,50	2016	2021	0,29	Sí
08_120_035	Red SAIH/ROEA. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red integrada SAIH y ROEA. Período 2022-27	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	9,00	9,00	2022	2027	1,72	
08_120_036	Medidas previstas para la mejora en el conocimiento en la Costa de competencia Estatal	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Cataluña,	Todos	5,00	5,00	2015	2027	0,50	
08_120_037	Elaboración de informes de compatibilidad para adecuación de las concesiones al plan hidrológico	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	1,50	1,50	2013	2027	0,13	
08_120_038	Mantenimiento de la base de datos GesHidro de la Confederación Hidrográfica del Júcar	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	1,50	1,50	2013	2027	0,13	
08_120_039	Elaboración y seguimiento de los planes de gestión de Sequías del Plan, incluso sistema de indicadores	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	1,50	1,50	2013	2027	0,13	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_040	Explotación de la red de vigilancia de la calidad de las aguas, mediante índices bióticos, en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Lagos y embalses. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí	7,20	7,20	2012	2027	1,11	
08_120_041	Estudio de la determinación de la calidad de los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales y su incidencia ambiental en el ámbito de la CHJ. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad	Todos	1,60	1,60	2012	2027	0,14	
08_120_042	Apoyo al tratamiento automático y la integración de datos del estado de las masas de agua con el sistema de seguimiento y tramitación de autorizaciones de vertido de aguas residuales. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Todos	1,60	1,60	2012	2027	0,14	
08_120_043	Tareas relativas al cumplimiento de la directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales	Administración General del Estado	Básicas 2010/75/CE	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,84	0,84	2014	2027	0,08	
08_120_044	Medidas para la mejora en el conocimiento y gobernanza. Control de especies invasoras en el Cenia	Administración Autonómica	Complementaria	Cataluña	Cenia-Maestrazgo	0,20	0,20	2022	2027	0,06	
08_120_045	Implantación, mantenimiento y explotación de las redes de calidad y cantidad en el lago de la Albufera (Valencia). 2006-2010	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Júcar	1,46	0,48	2005	2010	0,42	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_046	Seguimiento por teledetección , control del uso y evolución del acuífero de la Mancha Oriental. 2012-2027	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,00	2,00	2012	2027	0,17	
08_120_047	Actuaciones de uso público en ríos y humedales previstas en la CHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Júcar	11,36	11,36	2022	2027	0,73	
08_120_048	Actuaciones de uso público en ríos y humedales ejecutadas mediante convenio CHJ_GVa. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Júcar, Serpis, Vinalopó-Alacantí	21,03	19,05	2004	2013	2,40	
08_120_049	Medidas ejecutadas para la mejora en el conocimiento en la Costa de competencia Estatal	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Vinalopó-Alacantí	6,89	5,02	2008	2011	2,73	
08_120_050	Plan de ordenación de extracciones de agua de los acuíferos del sistema de explotación Vinalopó-l'Alacantí. 2008-2009	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	2,48	1,24	2008	2009	2,58	Sí
08_120_051	Seguimiento y control de las aguas subterráneas en el sistema Vinalopó-l'Alacantí. Período 2012-27	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	0,64	0,64	2012	2027	0,05	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_052	Control de especies invasoras en las aguas costeras. Medida periódica 2004-2011	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Todos	0,15	0,06	2004	2011	0,02	
08_120_053	Control de especies invasoras en las aguas costeras. Medida periódica 2012-2027	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Todos	0,12	0,12	2012	2027	0,01	
08_120_054	Programa de control y seguimiento de la calidad microbiológica, estado ecológico y estado químico de las masas de agua costeras y de transición de la Comunidad Valenciana. Medida periodica 2005-2011	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Todos	5,25	2,25	2005	2011	0,87	
08_120_055	Programa de control y seguimiento de la calidad microbiológica, estado ecológico y estado químico de las masas de agua costeras y de transición de la Comunidad Valenciana. Medida periodica 2012-2027	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Todos	5,25	5,25	2012	2027	0,45	
08_120_056	Programa de control y seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de aguas muy modificadas por la presencia de puertos de la Comunidad Valenciana. Medida periódica 2006-2011	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Vinalopó-Alacantí	0,23	0,12	2006	2011	0,04	
08_120_057	Programa de control y seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de aguas muy modificadas por la presencia de puertos de la Comunidad Valenciana. Medida periódica 2012-2027	Administración Autonómica	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Vinalopó-Alacantí	0,89	0,89	2012	2027	0,08	

Tipología: 12. Otras medidas: Investigación y mejora del conocimiento para reducir la incertidumbre

Cód. Medida	Nombre	Administración competente	Carácter	Autonomía	Sistema de explotación	Inversión total a Pcte 2009 (Mill€)	Inversión 2009-2027 a Pcte 2009 (Mill€)	Año inicio	Año fin	CAE (Mill €/año)	Dec. Espec. IG
08_120_058	Estudio hidrogeológico en las masas de agua subterráneas del Maestrazgo Oriental y Occidental para la valoración de recursos hídricos disponibles	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Mijares-Plana de Castellón	0,10	0,10	2016	2021	0,02	
08_120_059	Estudio para la mejora en la delimitación de las masas de agua subterránea en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,10	0,10	2016	2021	0,02	
08_120_060	Estudios para la mejora de la evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,05	0,05	2014	2015	0,05	
08_120_061	Plan de investigación de aguas subterráneas	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,50	0,50	2016	2020	0,14	
08_120_062	Elaboración de un plan de ordenación de las masas de agua declaradas sobreexplotadas o en riesgo de estarlo	Administración General del Estado	Complementaria	Todas	Todos	0,20	0,20	2018	2022	0,06	
08_120_063	Centro agroambiental "Los Nuevos" (Cuenca) Fase III	Administración General del Estado	Complementaria	Castilla-La Mancha	Júcar	2,00	2,00	2022	2027	0,13	
08_120_064	Seguimiento de especies piscícolas alóctonas en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	Complementaria	Aragón, Castilla-La Mancha,	Todos	0,50	0,50	2016	2027	0,04	
08_120_065	Estudio de aprovechamiento energético del Postravase Júcar-Vinalopó	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Vinalopó-Alacantí	0,03	0,03	2016	2019	0,01	
08_120_066	Estudio piloto de la permeabilidad biológica al paso de la ictiofauna de la presa de Loriguilla sobre el río Túrta	Administración General del Estado	Complementaria	Comunidad Valenciana	Turia	0,03	0,03	2018	2021	0,01	

ANEJO 10 - APÉNDICE 2

FICHAS DE MEDIDAS

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

Línea estratégica:	Mejora de la calidad de las masas de agua
Tipología:	1. Contaminación puntual

Código medida: 08_010_001

Nombre medida: Reparación sistemas de saneamiento afectados por lluvias en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Comunitat Valenciana. Finalizadas entre 2009-2010

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_SAN

Año inicio: 2007

Año fin: 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Marina Alta, Marina Baja, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	19,26	9,72	0,00	0,00	9,72	7,58

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Altea. O.E. reparación de la red de colectores	Administración Autonómica	4,70	1,57	0,00	0,00	1,57	0,36
Castelló de la Plana. O.E. reparación sistemas de saneamiento afectados por lluvias Octubre 2007	Administración Autonómica	2,44	0,81	0,00	0,00	0,81	0,16
Valencia. O.E. Reparación diversos sistemas públicos por lluvias octubre 2008. Valencia y Alicante (I)	Administración Autonómica	3,51	3,51	0,00	0,00	3,51	2,74
Valencia. O.E. Reparación diversos sistemas públicos por lluvias octubre 2008. Valencia y Alicante (II)	Administración Autonómica	1,78	0,89	0,00	0,00	0,89	1,39
Alacant/Alicante. Reparación de daños causados por el viento en diversas EDAR del centro y sur de la provincia	Administración Autonómica	0,21	0,21	0,00	0,00	0,21	0,10
Reparación de daños causados por el viento en diversas EDAR del sur de la provincia de Valencia y norte de la provincia de Alicante	Administración Autonómica	0,17	0,17	0,00	0,00	0,17	0,04
Canet d. O.E. adecuación emisario submarino	Administración Autonómica	2,49	1,25	0,00	0,00	1,25	0,78
Pobla de Farnals. O.E. Reutilización aguas depuradas EDAR hasta acequia de Moncada	Administración Autonómica	3,96	1,32	0,00	0,00	1,32	2,02

Código medida: 08_010_002

Nombre medida: Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en Aragón

Administración competente: Administración Local

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón, Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,38	0,00	0,00	0,38	0,38	0,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en Aragón	Administración Local	0,38	0,00	0,00	0,38	0,38	0,12

Código medida: 08_010_003

Nombre medida: Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en Castilla la Mancha. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Local

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,50	0,00	7,50	0,00	7,50	2,36

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en Castilla la Mancha	Administración Local	7,50	0,00	7,50	0,00	7,50	2,36

Código medida:	08_010_004		
Nombre medida:	Medidas de depuración de aguas residuales en poblaciones menores de 2000 h-e en la Comunidad Valenciana		
Administración competente:	Administración Local		
Carácter:	Complementaria	Año inicio: 2022	Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,50	0,00	0,00	7,50	7,50	2,36

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas de depuración para poblaciones de menos de 2000 habitantes equivalentes en la Comunidad valenciana	Administración Local	7,50	0,00	0,00	7,50	7,50	2,36

Código medida: 08_010_005

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Baja para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,35	0,00	0,05	0,30	0,35	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Baja para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	0,30	0,00	0,00	0,30	0,30	0,13
Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Baja para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,05	0,00	0,05	0,00	0,05	0,01

Código medida: 08_010_006
Nombre medida: Ampliación EDAR de LA SENIA
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2021* **Año fin:** 2027
Autonomía: Cataluña **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009)Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,77	0,00	0,00	0,77	0,77	0,45

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ampliación EDAR de LA SENIA	Administración Autonómica	0,77	0,00	0,00	0,77	0,77	0,45

* Esta medida se ha considerado dentro del sexenio 2022-2027

Código medida: 08_010_007

Nombre medida: Remodelación de la EDAR de Ulldecona

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015*

Año fin: 2021

Autonomía: Cataluña

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,27**	0,00	0,00	3,27	3,27	1,45

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Remodelación de la EDAR de Ulldecona	Administración Autonómica	3,27	0,00	0,00	3,27	3,27	1,45

*Esta medida se ha considerado dentro del sexenio 2022-2027

** Según últimos datos aportados por la Administración competente, la inversión podría ser del orden de 1,6 Mill€

Código medida: 08_010_008
Nombre medida: Ampliación de la EDAR de Alcanar
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2021* **Año fin:** 2027
Autonomía: Cataluña **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,10	0,00	0,00	2,10	2,10	0,93

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ampliación de la EDAR de Alcanar	Administración Autonómica	2,10	0,00	0,00	2,10	2,10	0,93

* Esta medida se ha considerado dentro del sexenio 2022-2027

Código medida: 08_010_009

Nombre medida: Saneamiento área Oropesa - Ribera de Cabanes (Castellón)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2007

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,30	9,18	0,00	0,00	9,18	1,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Saneamiento área Oropesa - Ribera de Cabanes (Castellón)	Administración Autonómica	15,30	9,18	0,00	0,00	9,18	1,31

Código medida: 08_010_010
Nombre medida: Cabanes. Mejora red de saneamiento
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2010
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Cabanes. Mejora red de saneamiento	Administración Autonómica	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,16

BORRADOR

Código medida: 08_010_011

Nombre medida: Peñíscola. Nueva EDAR y Colectores Generales

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2013

Año fin: 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	18,78	14,09	4,70	0,00	18,78	6,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Peñíscola. Nueva EDAR y Colectores Generales	Administración Autonómica	18,78	14,09	4,70	0,00	18,78	6,08

Código medida: 08_010_012

Nombre medida: Benicarló. Colectores y EDAR en Benicarló

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2010

Año fin: 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	19,46	16,68	2,78	0,00	19,46	6,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Benicarló. Colectores y EDAR en Benicarló	Administración Autonómica	19,46	16,68	2,78	0,00	19,46	6,78

Código medida: 08_010_013
Nombre medida: Alcalà Xivert. Colectores generales y nueva EDAR
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2011 **Año fin:** 2014
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	16,09	16,09	0,00	0,00	16,09	5,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alcalà Xivert. Colectores generales y nueva EDAR	Administración Autonómica	16,09	16,09	0,00	0,00	16,09	5,21

BORRADOR

Código medida: 08_010_014

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Alcalá de la Selva (Teruel)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2007

Año fin: 2010

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,19	1,59	0,00	0,00	1,59	1,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Alcalá de la Selva (Teruel)	Administración Autonómica	3,19	1,59	0,00	0,00	1,59	1,03

Código medida: 08_010_015

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Manzanera (Teruel)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2007

Año fin: 2010

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,95	0,98	0,00	0,00	0,98	0,62

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Manzanera (Teruel)	Administración Autonómica	1,95	0,98	0,00	0,00	0,98	0,62

Código medida: 08_010_016

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Mora de Rubielos (Teruel)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,67	0,00	0,00	0,67	0,65

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Mora de Rubielos (Teruel)	Administración Autonómica	2,00	0,67	0,00	0,00	0,67	0,65

Código medida: 08_010_017

Nombre medida: Almassora. Red de saneamiento aguas residuales zona playa Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_SAN

Año inicio: 2010

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,37	1,37	0,00	0,00	1,37	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Almassora. Red de saneamiento aguas residuales zona playa Fase I	Administración Autonómica	1,37	1,37	0,00	0,00	1,37	0,10

Código medida: 08_010_018

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Cedrillas (Teruel)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2006

Año fin: 2009

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,92	0,23	0,00	0,00	0,23	0,30

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Cedrillas (Teruel)	Administración Autonómica	0,92	0,23	0,00	0,00	0,23	0,30

Código medida: 08_010_019

Nombre medida: L'Alcora. Implementación de colectores generales. (Castellón)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_SAN

Año inicio: 2009

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,19	0,19	0,00	0,00	0,19	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
L'Alcora. Implementación de colectores generales. (Castellón)	Administración Autonómica	0,19	0,19	0,00	0,00	0,19	0,02

Código medida: 08_010_020

Nombre medida: Nules. Impulsión de aguas residuales en pedanía de Mascarell

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2009

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,12	0,12	0,00	0,00	0,12	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nules. Impulsión de aguas residuales en pedanía de Mascarell	Administración Autonómica	0,12	0,12	0,00	0,00	0,12	0,04

Código medida: 08_010_021

Nombre medida: Burriana. Remodelación bombeo de Sarratella

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,11	0,11	0,00	0,00	0,11	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Burriana. Remodelación bombeo de Sarratella	Administración Autonómica	0,11	0,11	0,00	0,00	0,11	0,03

Código medida: 08_010_022

Nombre medida: Obras de la nueva EDAR de Moncofa (Castellón) y colectores generales

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2009

Año fin: 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,81	9,81	0,00	0,00	9,81	3,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de de la nueva EDAR de Moncofa (Castellón) y colectores generales.	Administración Autonómica	9,81	9,81	0,00	0,00	9,81	3,17

Código medida: 08_010_024

Nombre medida: Conexión de la EDAR de Vora-riu con la EDAR de Almassora

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,50	0,00	2,50	0,00	2,50	0,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conexión de la EDAR de Vora-riu con la EDAR de Almassora	Administración Autonómica	2,50	0,00	2,50	0,00	2,50	0,21

Código medida: 08_010_025

Nombre medida: Estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y colector de aguas residuales de Borriol (Castellón). En previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Administración Local

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,53	1,77	1,77	0,00	3,53	1,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estación depuradora de aguas residuales (EDAR) y colector de aguas residuales de Borriol (Castellón)	Administración Local	3,53	1,77	1,77	0,00	3,53	1,28

Código medida: 08_010_026

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Mijares para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,70	0,00	0,10	0,60	0,70	0,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Mijares para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	0,60	0,00	0,00	0,60	0,60	0,26
Estudio de alternativas e incluso revisión de expedientes de vertidos para solucionar los problemas de calidad en el sistema Mijares para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_010_027

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Cenía para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenía-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,35	0,00	0,05	0,30	0,35	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Cenía para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	0,30	0,00	0,00	0,30	0,30	0,14
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el sistema Cenía para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,05	0,00	0,05	0,00	0,05	0,01

Código medida: 08_010_028
Nombre medida: Saneamiento Canet y l'Almardà de Sagunto
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,70	8,03	0,00	0,00	8,03	3,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Canet d. Saneamiento Canet y l'Almardà de Sagunto	Administración Autonómica	10,70	8,03	0,00	0,00	8,03	3,21

BORRADOR

Código medida: 08_010_030
Nombre medida: Alboraya. Colector C/ Botánico Cabanilles.
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2010
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,41	0,16	0,00	0,00	0,16	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alboraya. Colector C/ Botánico Cabanilles.	Administración Autonómica	0,41	0,16	0,00	0,00	0,16	0,07

BORRADOR

Código medida: 08_010_031

Nombre medida: Lliria. Colectores generales de agua residual Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_SAN

Año inicio: 2010

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,77	0,77	0,00	0,00	0,77	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Lliria. Colectores generales de agua residual Fase III	Administración Autonómica	0,77	0,77	0,00	0,00	0,77	0,06

Código medida: 08_010_032

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Alfambra (Teruel)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2006

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,73	0,37	0,00	0,00	0,37	0,24

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Alfambra (Teruel)	Administración Autonómica	0,73	0,37	0,00	0,00	0,37	0,24

Código medida: 08_010_033

Nombre medida: Implantación de Tanque de tormentas en la depuradora de Teruel

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,16	0,00	0,00	8,16	8,16	0,48

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación de Tanque de tormentas en la depuradora de Teruel	Sin definir	8,16	0,00	0,00	8,16	8,16	0,48

Código medida: 08_010_034
Nombre medida: La Yesa. Emisario desde La Yesa hasta su EDAR
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2011 **Año fin:** 2013
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,27	0,27	0,00	0,00	0,27	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
La Yesa. Emisario desde La Yesa hasta su EDAR	Administración Autonómica	0,27	0,27	0,00	0,00	0,27	0,10

BORRADOR

Código medida: 08_010_035

Nombre medida: Náquera. EDAR y colector Urbanización Bonanza

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,04	6,89	0,00	0,00	6,89	2,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Náquera. EDAR y colector Urbanización Bonanza.	Administración Autonómica	8,04	6,89	0,00	0,00	6,89	2,60

BORRADOR

Código medida: 08_010_036

Nombre medida: Valencia. Nueva Estación de bombeo de Cantarranas y depósito de tormentas

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2013

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,33	8,33	0,00	0,00	8,33	2,44

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Valencia. Nueva Estación de bombeo de Cantarranas y depósito de tormentas	Administración Autonómica	8,33	8,33	0,00	0,00	8,33	2,44

Código medida: 08_010_037

Nombre medida: Ribarroja (El Oliveral). Adecuación y ampliación del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,77	0,00	10,77	0,00	10,77	3,48

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ribarroja (El Oliveral). Adecuación y ampliación del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	10,77	0,00	10,77	0,00	10,77	3,48

Código medida: 08_010_038

Nombre medida: Alpuente y Aldeas. Actuaciones de reforma en las depuradoras de Alpuente y Aldeas (Valencia)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,03	0,00	2,03	0,00	2,03	0,66

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alpuente y Aldeas. Actuaciones de reforma en las depuradoras de Alpuente y Aldeas (Valencia)	Administración Autonómica	2,03	0,00	2,03	0,00	2,03	0,66

Código medida: 08_010_039

Nombre medida: Lliria/Bétera. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,11	0,00	7,11	0,00	7,11	0,54

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Lliria/Bétera. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	7,11	0,00	7,11	0,00	7,11	0,54

Código medida: 08_010_043

Nombre medida: Cheste-Chiva. Adecuación y ampliación en las redes de saneamiento y EDARs de Cheste y Chiva en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	22,00	0,00	22,00	0,00	22,00	1,88

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Cheste-Chiva. Adecuación y ampliación en las redes de saneamiento y EDARs de Cheste y Chiva en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	22,00	0,00	22,00	0,00	22,00	1,88

Código medida: 08_010_044

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio y bajo del Turia y Barranco del Poyo para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,80	0,00	0,40	2,40	2,80	1,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio y bajo del Turia y Barranco del Poyo para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	2,40	0,00	0,00	2,40	2,40	1,06
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio y bajo del Turia y Barranco del Poyo para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,40	0,00	0,40	0,00	0,40	0,08

Código medida: 08_010_045

Nombre medida: Actuaciones de reparación, mejoras y ampliación en colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales realizados en la Comunidad Valenciana en los municipios de Meliana, Muro de Alcoy, Villena, Canet de Berenguer, Villar del Arzobispo, Altea, Alicante, Vinaroz, Alboraya, Ador, Pinedo, Pobra Llarga, Buñol y Benicarló.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_SAN

Año inicio: 2006

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Marina Baja, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	21,11	11,77	0,00	0,00	11,77	1,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Benicarló. Reparación de emisario submarino	Administración Autonómica	0,15	0,15	0,00	0,00	0,15	0,01
Meliana. Colector General en la Avenida Santa María y C/ Pintor Sorolla	Administración Autonómica	2,68	2,68	0,00	0,00	2,68	0,20
Muro de Alcoy. Saneamiento de la Pedanía Ceta de Nuñez.	Administración Autonómica	0,31	0,23	0,00	0,00	0,23	0,02
Villena. pozo de grusos en la Estación de Bombeo principal	Administración Autonómica	0,23	0,23	0,00	0,00	0,23	0,02
Canet de Berenguer. Reparación emisario Submarino	Administración Autonómica	2,50	1,25	0,00	0,00	1,25	0,19
Villar del Arzobispo. Suministro equipos en polígono industrial La Lloma	Administración Autonómica	0,18	0,09	0,00	0,00	0,09	0,01
Altea. Reparación colectores generales	Administración Autonómica	4,70	1,57	0,00	0,00	1,57	0,36
Alicante. Rincón de León. Emergencia de tanque de homogeneización	Administración Autonómica	2,98	1,49	0,00	0,00	1,49	0,23
Vinaroz. Reparación emisario submarino	Administración Autonómica	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,05
Alboraya. Reparación estación de bombeo	Administración Autonómica	0,63	0,63	0,00	0,00	0,63	0,05
Ador. Reparación de sistema de saneamiento en la Avenida Constitución	Administración Autonómica	0,16	0,16	0,00	0,00	0,16	0,01
Pinedo. Instalación de recirculación en el reactor biológico de Pinedo 2.	Administración Autonómica	0,22	0,22	0,00	0,00	0,22	0,02
Pobra Llarga. Reparación colectores generales	Administración Autonómica	0,13	0,13	0,00	0,00	0,13	0,01
Alboraya. Colector C/ Diputación y estación de bombeo en el Paseo de Aragón	Administración Autonómica	2,75	1,10	0,00	0,00	1,10	0,21

Buñol. Suministro de instalación de reja de gruesos en la EDAR	Administración Autonómica	0,04	0,04	0,00	0,00	0,04	0,00
Alboraya. Colector C/ Diputación.	Administración Autonómica	2,75	1,10	0,00	0,00	1,10	0,21

BORRADOR

Código medida: 08_010_046

Nombre medida: Depuración integral de la Albufera sur (T.M Almussafes, Alginet, Benifaió y Sollana)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Básica_T3 **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	32,83	5,47	0,00	0,00	5,47	10,62

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras depuración integral de la Albufera sur (T.M Almussafes, Alginet, Benifaió y Sollana)	Administración General del Estado	32,83	5,47	0,00	0,00	5,47	10,62

Código medida: 08_010_047

Nombre medida: EDAR CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2006

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,88	1,22	0,00	0,00	1,22	1,58

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CHINCHILLA DE MONTE-ARAGON	Administración Autonómica	4,88	1,22	0,00	0,00	1,22	1,58

Código medida: 08_010_048
Nombre medida: Madrigueras-Motilleja. Ampliación EDAR. (Albacete)
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,45	0,86	0,00	0,00	0,86	1,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Madrigueras-Motilleja. Ampliación EDAR. (Albacete)	Administración Autonómica	3,45	0,86	0,00	0,00	0,86	1,12

BORRADOR

Código medida: 08_010_049

Nombre medida: Nueva EDAR VILLALPARDO-VILLARTA-EL HERRUMBAR

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,62	2,62	0,00	0,00	2,62	0,85

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR VILLALPARDO-VILLARTA-EL HERRUMBAR	Administración Autonómica	2,62	2,62	0,00	0,00	2,62	0,85

Código medida: 08_010_050
Nombre medida: Nueva EDAR INIESTA
Administración competente: Administración Autónoma
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,60	0,87	0,00	0,00	0,87	0,84

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR INIESTA	Administración Autónoma	2,60	0,87	0,00	0,00	0,87	0,84

BORRADOR

Código medida: 08_010_051

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Requena (Valencia) y obras complementarias

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T3 **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,53	7,52	0,00	0,00	7,52	4,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Requena (Valencia) y obras complementarias	Administración Autonómica	12,53	7,52	0,00	0,00	7,52	4,05

Código medida: 08_010_052

Nombre medida: Saneamiento y depuración de la la EDAR de Sueca, incluidas obras impulsión de Marenys de Barranquetes (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	13,43	13,43	0,00	0,00	13,43	2,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ampliación de la EDAR de Sueca (Valencia)	Administración General del Estado	4,66	4,66	0,00	0,00	4,66	1,51
Obras de mejora de la red de saneamiento de Sueca (Valencia)	Administración General del Estado	2,33	2,33	0,00	0,00	2,33	0,18
Obras de impulsión de Marenys de Barraquetes-Sueca (Valencia)	Administración General del Estado	6,43	6,43	0,00	0,00	6,43	0,49

Código medida: 08_010_053
Nombre medida: Albaida. Reforma EDAR.
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T3 **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2009
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,33	1,58	0,00	0,00	1,58	2,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Albaida. Reforma EDAR.	Administración Autonómica	6,33	1,58	0,00	0,00	1,58	2,05

BORRADOR

Código medida: 08_010_054
Nombre medida: Arcas del Villar-Villar Olalla. Nueva EDAR. (Cuenca)
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,54	2,54	0,00	0,00	2,54	0,82

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Arcas del Villar-Villar Olalla. Nueva EDAR. (Cuenca)	Administración Autonómica	2,54	2,54	0,00	0,00	2,54	0,82

BORRADOR

Código medida: 08_010_055

Nombre medida: EDAR HIGUERUELA

Administración competente: Administración Autónoma

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2008

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,41	1,61	0,00	0,00	1,61	0,78

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR HIGUERUELA	Administración Autónoma	2,41	1,61	0,00	0,00	1,61	0,78

BORRADOR

Código medida: 08_010_056

Nombre medida: EDAR ALPERA

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2006

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,92	0,48	0,00	0,00	0,48	0,62

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR ALPERA	Administración Autonómica	1,92	0,48	0,00	0,00	0,48	0,62

Código medida: 08_010_057

Nombre medida: EDAR CAÑETE

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,74	1,74	0,00	0,00	1,74	0,56

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CAÑETE	Administración Autonómica	1,74	1,74	0,00	0,00	1,74	0,56

Código medida: 08_010_058
Nombre medida: Estación depuradora de aguas residuales del sistema de Alzira y obras complementarias
Administración competente: Administración General del Estado
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2009
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	45,13	7,52	0,00	0,00	7,52	14,48

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estación depuradora de aguas residuales del sistema de Alzira.	Administración General del Estado	44,67	7,44	0,00	0,00	7,44	14,45
Adecuación para la seguridad de las estaciones de bombeo del sistema Alzira de colectores y EDAR (Valencia).	Administración General del Estado	0,47	0,08	0,00	0,00	0,08	0,03

Código medida: 08_010_059

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Buñol-Alborache (Valencia)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,99	1,00	0,00	0,00	1,00	1,39

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Buñol-Alborache (Valencia)	Administración Autonómica	2,99	1,00	0,00	0,00	1,00	1,39

BORRADOR

Código medida: 08_010_060

Nombre medida: EDAR ALBOREA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,87	0,00	2,87	0,00	2,87	0,93

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR ALBOREA	Sin definir	2,87	0,00	2,87	0,00	2,87	0,93

BORRADOR

Código medida: 08_010_061

Nombre medida: EDAR LA HERRERA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,24	0,00	0,00	1,24	1,24	0,40

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR LA HERRERA	Administración Autonómica	1,24	0,00	0,00	1,24	1,24	0,40

Código medida: 08_010_062

Nombre medida: EDAR HOYA GONZALO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,13	0,00	2,13	0,00	2,13	0,69

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR HOYA GONZALO	Sin definir	2,13	0,00	2,13	0,00	2,13	0,69

BORRADOR

Código medida: 08_010_063

Nombre medida: Nueva EDAR TALAYUELAS. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,68	0,34	0,34	0,00	0,68	0,22

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR TALAYUELAS	Administración Autonómica	0,68	0,34	0,34	0,00	0,68	0,22

Código medida: 08_010_064

Nombre medida: Nueva EDAR VILLAR DEL HUMO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,53	0,26	0,26	0,00	0,53	0,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR VILLAR DEL HUMO	Administración Autonómica	0,53	0,26	0,26	0,00	0,53	0,17

Código medida: 08_010_065
Nombre medida: Nueva EDAR, CAMPILLO DE ALTOBUEY
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,66	0,55	0,00	0,00	0,55	0,54

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR, CAMPILLO DE ALTOBUEY	Administración Autonómica	1,66	0,55	0,00	0,00	0,55	0,54

BORRADOR

Código medida: 08_010_066
Nombre medida: Tebar. Nueva EDAR. (Cuenca)
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2012
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,52	1,52	0,00	0,00	1,52	0,49

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tebar. Nueva EDAR. (Cuenca)	Administración Autonómica	1,52	1,52	0,00	0,00	1,52	0,49

BORRADOR

Código medida: 08_010_067

Nombre medida: EDAR CASAS LAZARO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CASAS LAZARO	Administración Autonómica	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

Código medida: 08_010_068

Nombre medida: EDAR PEÑASCOSA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR PEÑASCOSA	Administración Autonómica	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

BORRADOR

Código medida: 08_010_069
Nombre medida: Valdeganga. Ampliación EDAR. (Albacete)
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,49	0,37	0,00	0,00	0,37	0,48

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Valdeganga. Ampliación EDAR. (Albacete)	Administración Autonómica	1,49	0,37	0,00	0,00	0,37	0,48

BORRADOR

Código medida: 08_010_070
Nombre medida: Nueva EDAR VILLAGARCIA DEL LLANO
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,41	1,41	0,00	0,00	1,41	0,46

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR VILLAGARCIA DEL LLANO	Administración Autonómica	1,41	1,41	0,00	0,00	1,41	0,46

BORRADOR

Código medida: 08_010_071
Nombre medida: Obras de mejora en EDAR de Cumbres (Mogente)
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2010
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,18	0,59	0,00	0,00	0,59	0,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de mejora en EDAR de Cumbres (Mogente)	Administración Autonómica	1,18	0,59	0,00	0,00	0,59	0,38

BORRADOR

Código medida: 08_010_072

Nombre medida: EDAR CUBILLO (EL). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CUBILLO (EL)	Administración Autonómica	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

Código medida: 08_010_073

Nombre medida: EDAR CHOSPES (LOS). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CHOSPES (LOS)	Administración Autonómica	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Código medida: 08_010_074

Nombre medida: EDAR JARDIN. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR JARDIN	Administración Autonómica	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Código medida: 08_010_075

Nombre medida: EDAR ITUERO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR ITUERO	Administración Autonómica	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Código medida: 08_010_076

Nombre medida: EDAR ROBLEDO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,95	0,00	0,00	0,95	0,95	0,31

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR ROBLEDO	Administración Autonómica	0,95	0,00	0,00	0,95	0,95	0,31

BORRADOR

Código medida: 08_010_077

Nombre medida: EDAR BALLESTEROS (EL). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR BALLESTEROS (EL)	Administración Autonómica	1,62	0,00	0,00	1,62	1,62	0,52

BORRADOR

Código medida: 08_010_078

Nombre medida: EDAR MASEGOSO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR MASEGOSO	Administración Autonómica	0,57	0,00	0,00	0,57	0,57	0,18

Código medida: 08_010_079

Nombre medida: EDAR NAVAS DE JORQUERA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,71	0,35	0,35	0,00	0,71	0,23

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR NAVAS DE JORQUERA	Administración Autonómica	0,71	0,35	0,35	0,00	0,71	0,23

Código medida: 08_010_080

Nombre medida: EDAR DE ABENGIBRE. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,82	0,00	0,00	1,82	1,82	0,59

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR DE ABENGIBRE	Sin definir	1,82	0,00	0,00	1,82	1,82	0,59

Código medida: 08_010_081

Nombre medida: EDAR JORQUERA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,64	0,00	0,00	0,64	0,64	0,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR JORQUERA	Sin definir	0,64	0,00	0,00	0,64	0,64	0,21

Código medida: 08_010_082

Nombre medida: EDAR RECUEJA (LA). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,32

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR RECUEJA (LA)	Administración Autonómica	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,32

Código medida: 08_010_083

Nombre medida: Nueva EDAR TIRIEZ. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,62	0,00	0,62	0,00	0,62	0,20

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR TIRIEZ	Sin definir	0,62	0,00	0,62	0,00	0,62	0,20

BORRADOR

Código medida: 08_010_084

Nombre medida: Nueva EDAR LA YUNQUERA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,48	0,00	0,48	0,00	0,48	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR LA YUNQUERA	Sin definir	0,48	0,00	0,48	0,00	0,48	0,15

BORRADOR

Código medida: 08_010_085

Nombre medida: Casas de Benitez. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,38	0,00	0,00	3,38	3,38	1,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Casas de Benitez. Nueva EDAR. (Cuenca)	Sin definir	3,38	0,00	0,00	3,38	3,38	1,10

BORRADOR

Código medida: 08_010_086

Nombre medida: Picazo (El). Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,87	0,00	1,87	0,00	1,87	0,61

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Picazo (El). Nueva EDAR. (Cuenca)	Administración Autonómica	1,87	0,00	1,87	0,00	1,87	0,61

Código medida: 08_010_087

Nombre medida: Nueva EDAR ALMODOVAR DEL PINAR

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,35	0,45	0,00	0,00	0,45	0,44

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR ALMODOVAR DEL PINAR	Administración Autonómica	1,35	0,45	0,00	0,00	0,45	0,44

Código medida: 08_010_088
Nombre medida: EDAR SALVACAÑETE
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,35	1,35	0,00	0,00	1,35	0,44

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR SALVACAÑETE	Administración Autonómica	1,35	1,35	0,00	0,00	1,35	0,44

BORRADOR

Código medida: 08_010_089
Nombre medida: Nueva EDAR MINGLANILLA
Administración competente: Administración Autónomaica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,35	1,35	0,00	0,00	1,35	0,44

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR MINGLANILLA	Administración Autónomaica	1,35	1,35	0,00	0,00	1,35	0,44

BORRADOR

Código medida: 08_010_090
Nombre medida: Nueva EDAR CASTILLEJO DE INIESTA
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,35	0,45	0,00	0,00	0,45	0,44

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR CASTILLEJO DE INIESTA	Administración Autonómica	1,35	0,45	0,00	0,00	0,45	0,44

BORRADOR

Código medida: 08_010_091

Nombre medida: Nueva EDAR, CARBONERAS DE GUADAZAÓN. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,69	0,35	0,35	0,00	0,69	0,22

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR, CARBONERAS DE GUADAZAÓN. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	0,69	0,35	0,35	0,00	0,69	0,22

BORRADOR

Código medida: 08_010_092
Nombre medida: EDAR en Mira
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,32	1,32	0,00	0,00	1,32	0,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR en Mira	Administración Autonómica	1,32	1,32	0,00	0,00	1,32	0,43

BORRADOR

Código medida: 08_010_093

Nombre medida: EDAR POZO-LORENTE

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2008

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,22	0,81	0,00	0,00	0,81	0,39

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR POZO-LORENTE	Administración Autonómica	1,22	0,81	0,00	0,00	0,81	0,39

Código medida: 08_010_094

Nombre medida: Nueva EDAR BUENACHE DE ALARCÓN. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,61	0,00	0,00	0,61	0,61	0,20

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR BUENACHE DE ALARCÓN. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	0,61	0,00	0,00	0,61	0,61	0,20

Código medida: 08_010_095

Nombre medida: Nueva EDAR POZOAMARGO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,59	0,00	0,00	1,59	1,59	0,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR POZOAMARGO. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	1,59	0,00	0,00	1,59	1,59	0,52

Código medida: 08_010_096
Nombre medida: EDAR CASAS JUAN NUÑEZ
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,16	0,77	0,00	0,00	0,77	0,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CASAS JUAN NUÑEZ	Administración Autonómica	1,16	0,77	0,00	0,00	0,77	0,38

BORRADOR

Código medida: 08_010_097
Nombre medida: Nueva EDAR LEDAÑA
Administración competente: Administración Autónoma
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,16	1,16	0,00	0,00	1,16	0,37

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR LEDAÑA	Administración Autónoma	1,16	1,16	0,00	0,00	1,16	0,37

BORRADOR

Código medida: 08_010_098
Nombre medida: EDAR VILLALGORDO DEL Júcar
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,13	0,28	0,00	0,00	0,28	0,37

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR VILLALGORDO DEL Júcar	Administración Autonómica	1,13	0,28	0,00	0,00	0,28	0,37

BORRADOR

Código medida: 08_010_099

Nombre medida: Nueva EDAR ALARCÓN. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,48	0,00	0,00	0,48	0,48	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR ALARCÓN	Sin definir	0,48	0,00	0,00	0,48	0,48	0,15

Código medida: 08_010_100

Nombre medida: Pozorrubielos de la Mancha. Nueva EDAR. (Cuenca)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2010

Año fin: 2012

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,05	1,05	0,00	0,00	1,05	0,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Pozorrubielos de la Mancha. Nueva EDAR. (Cuenca)	Administración Autonómica	1,05	1,05	0,00	0,00	1,05	0,34

Código medida: 08_010_101
Nombre medida: Nueva EDAR RUBIELOS BAJOS
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2012
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,05	1,05	0,00	0,00	1,05	0,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR RUBIELOS BAJOS	Administración Autonómica	1,05	1,05	0,00	0,00	1,05	0,34

BORRADOR

Código medida: 08_010_102

Nombre medida: EDAR CARDENETE

Administración competente: Administración Autónoma

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,04	1,04	0,00	0,00	1,04	0,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CARDENETE	Administración Autónoma	1,04	1,04	0,00	0,00	1,04	0,34

Código medida: 08_010_103
Nombre medida: Nueva EDAR GRAJA DE INIESTA
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,03	0,34	0,00	0,00	0,34	0,33

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR GRAJA DE INIESTA	Administración Autonómica	1,03	0,34	0,00	0,00	0,34	0,33

BORRADOR

Código medida: 08_010_104

Nombre medida: Nueva EDAR CAÑADA DEL HOYO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,48	0,24	0,24	0,00	0,48	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR CAÑADA DEL HOYO	Administración Autonómica	0,48	0,24	0,24	0,00	0,48	0,16

Código medida: 08_010_105

Nombre medida: EDAR HENAREJOS

Administración competente: Administración Autónoma

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,23

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR HENAREJOS	Administración Autónoma	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,23

BORRADOR

Código medida: 08_010_106
Nombre medida: Nueva EDAR RUBIELOS ALTOS
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2012
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR RUBIELOS ALTOS	Administración Autonómica	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,19

BORRADOR

Código medida: 08_010_107
Nombre medida: EDAR SANTA CRUZ DE MOYA
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR SANTA CRUZ DE MOYA	Administración Autonómica	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,16

BORRADOR

Código medida: 08_010_108
Nombre medida: EDAR CASAS NUEVAS
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,39	0,39	0,00	0,00	0,39	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CASAS NUEVAS	Administración Autonómica	0,39	0,39	0,00	0,00	0,39	0,13

BORRADOR

Código medida: 08_010_109

Nombre medida: Nueva EDAR POZOSECO. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,12	0,00	0,00	0,12	0,12	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR POZOSECO	Administración Autonómica	0,12	0,00	0,00	0,12	0,12	0,01

Código medida: 08_010_110
Nombre medida: EDAR LOS HUERTOS
Administración competente: Administración Autónoma
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,35	0,35	0,00	0,00	0,35	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR LOS HUERTOS	Administración Autónoma	0,35	0,35	0,00	0,00	0,35	0,11

BORRADOR

Código medida: 08_010_111

Nombre medida: EDAR ENGUIDANOS

Administración competente: Administración Autónoma

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,26	0,26	0,00	0,00	0,26	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR ENGUIDANOS	Administración Autónoma	0,26	0,26	0,00	0,00	0,26	0,10

Código medida: 08_010_112
Nombre medida: EDAR SANTODOMINGO
Administración competente: Administración Autónoma
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,23	0,23	0,00	0,00	0,23	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR SANTODOMINGO	Administración Autónoma	0,23	0,23	0,00	0,00	0,23	0,10

BORRADOR

Código medida: 08_010_113
Nombre medida: EDAR PEDRO IZQUIERDO
Administración competente: Administración Autónoma
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR PEDRO IZQUIERDO	Administración Autónoma	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,10

BORRADOR

Código medida: 08_010_114
Nombre medida: EDAR ZARZUELA (ENGUÍDANOS)
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR ZARZUELA (ENGUÍDANOS)	Administración Autonómica	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,10

BORRADOR

Código medida: 08_010_115

Nombre medida: EDAR LA OLMEDA

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR LA OLMEDA	Administración Autonómica	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,09

Código medida: 08_010_116

Nombre medida: EDAR MOYA

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,18	0,18	0,00	0,00	0,18	0,09

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR MOYA	Administración Autonómica	0,18	0,18	0,00	0,00	0,18	0,09

Código medida: 08_010_117

Nombre medida: EDAR LAS RINCONADAS

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_TA

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,16	0,16	0,00	0,00	0,16	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR LAS RINCONADAS	Administración Autonómica	0,16	0,16	0,00	0,00	0,16	0,09

Código medida: 08_010_118
Nombre medida: Xàtiva. Obra aliviadero en canal de Bellús.
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,09	0,09	0,00	0,00	0,09	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Xàtiva. Obra aliviadero en canal de Bellús.	Administración Autonómica	0,09	0,09	0,00	0,00	0,09	0,01

BORRADOR

Código medida: 08_010_119
Nombre medida: Canals. Reparación colector aereo de Canals
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,08	0,04	0,00	0,00	0,04	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Canals. Reparación colector aereo de Canals y l	Administración Autonómica	0,08	0,04	0,00	0,00	0,04	0,03

BORRADOR

Código medida: 08_010_120

Nombre medida: Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia.Modificación de la acequia de Favara y sistema interceptor de pluviales en el ámbito del Colector Oeste, Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	40,00	40,00	0,00	0,00	40,00	3,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Reordenación de la infraestructura hidráulica de la huerta y red de saneamiento del área metropolitana de Valencia.Modificación de la acequia de Favara y sistema interceptor de pluviales en el ámbito del Colector Oeste, Fase II	Administración General del Estado	40,00	40,00	0,00	0,00	40,00	3,12

Código medida: 08_010_121

Nombre medida: EDAR del Perelló. Reforma de la EDAR Perelló - Sueca y tratamiento terciario

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2010

Año fin: 2013

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,39	6,39	0,00	0,00	6,39	0,66

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR del Perelló. Reforma de la EDAR Perelló - Sueca y tratamiento terciario	Administración Autonómica	6,39	6,39	0,00	0,00	6,39	0,66

Código medida: 08_010_122
Nombre medida: Valeras (Las). Nueva EDAR. (Cuenca)
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2017 **Año fin:** 2021
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,47	0,00	3,47	0,00	3,47	1,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Valeras (Las). Nueva EDAR. (Cuenca)	Sin definir	3,47	0,00	3,47	0,00	3,47	1,12

BORRADOR

Código medida: 08_010_123

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Mahora (Albacete)

Administración competente: Sin definir

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,94	0,00	3,94	0,00	3,94	1,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Mahora (Albacete)	Sin definir	3,94	0,00	3,94	0,00	3,94	1,28

Código medida: 08_010_124
Nombre medida: Peñas de San Pedro. Nueva EDAR. (Albacete)
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2017 **Año fin:** 2021
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,52	0,00	1,52	0,00	1,52	0,49

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Peñas de San Pedro. Nueva EDAR. (Albacete)	Sin definir	1,52	0,00	1,52	0,00	1,52	0,49

BORRADOR

Código medida: 08_010_125
Nombre medida: Sisante. Nueva EDAR. (Cuenca)
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2017 **Año fin:** 2021
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,33	0,00	7,33	0,00	7,33	2,37

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Sisante. Nueva EDAR. (Cuenca)	Sin definir	7,33	0,00	7,33	0,00	7,33	2,37

BORRADOR

Código medida: 08_010_126

Nombre medida: Ribera Alta. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y de la EDAR de Alzira-Carcaixent en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,48	0,00	4,48	0,00	4,48	1,41

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ribera Alta. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y de la EDAR de Alzira-Carcaixent en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	4,48	0,00	4,48	0,00	4,48	1,41

Código medida: 08_010_127

Nombre medida: Villalba de la Sierra. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,12	0,00	1,12	0,00	1,12	0,36

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Villalba de la Sierra. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	1,12	0,00	1,12	0,00	1,12	0,36

Código medida: 08_010_128

Nombre medida: Golosalvo. Nueva EDAR. (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,64	0,00	0,64	0,00	0,64	0,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Golosalvo. Nueva EDAR. (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	0,64	0,00	0,64	0,00	0,64	0,21

Código medida: 08_010_129

Nombre medida: EDAR VILLATOYA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,18	0,00	0,00	1,18	1,18	0,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR VILLATOYA. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	1,18	0,00	0,00	1,18	1,18	0,38

Código medida: 08_010_130

Nombre medida: San Lorenzo de la Parrilla. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,72	0,00	1,72	0,00	1,72	0,56

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
San Lorenzo de la Parrilla. Nueva EDAR. (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	1,72	0,00	1,72	0,00	1,72	0,56

Código medida: 08_010_131
Nombre medida: EDAR FUENTEALBILLA
Administración competente: Administración Autónoma
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2017
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,47	1,24	1,24	0,00	2,47	0,80

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR FUENTEALBILLA	Administración Autónoma	2,47	1,24	1,24	0,00	2,47	0,80

BORRADOR

Código medida: 08_010_132

Nombre medida: Actuaciones de depuración en La Roda (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,78	0,00	4,78	0,00	4,78	1,55

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de depuración en La Roda (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	4,78	0,00	4,78	0,00	4,78	1,55

Código medida: 08_010_133

Nombre medida: Nueva EDAR, en Landete. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,42	0,71	0,71	0,00	1,42	0,46

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR, en Landete. En previsión a nuevos requerimientos	Administración Autonómica	1,42	0,71	0,71	0,00	1,42	0,46

Código medida: 08_010_134
Nombre medida: Nueva EDAR, LEZUZA
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2
Autonomía: Castilla-La Mancha

Año inicio: 2017 **Año fin:** 2021
Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,32

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR, LEZUZA	Sin definir	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,32

BORRADOR

Código medida: 08_010_135

Nombre medida: Nueva EDAR, ALCALÁ DEL Júcar. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,42	0,00	2,42	0,00	2,42	0,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR, ALCALÁ DEL Júcar. En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	2,42	0,00	2,42	0,00	2,42	0,78

Código medida: 08_010_136

Nombre medida: Ampliación EDAR, MARIANA SOTORRIBAS ZARZUELA. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,00	0,20	0,00	0,20	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desinfección en EDAR, MARIANA SOTORRIBAS ZARZUELA	Sin definir	0,20	0,00	0,20	0,00	0,20	0,07

Código medida: 08_010_137

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Motilla del Palancar

Administración competente: Sin definir

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,32	0,00	5,32	0,00	5,32	1,72

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Motilla del Palancar	Sin definir	5,32	0,00	5,32	0,00	5,32	1,72

Código medida: 08_010_138

Nombre medida: Pobla del Duc. Adecuación y ampliación del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,03	0,00	2,03	0,00	2,03	0,64

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Pobla del Duc. Adecuación y ampliación del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	2,03	0,00	2,03	0,00	2,03	0,64

Código medida: 08_010_139
Nombre medida: EDAR POZO CAÑADA
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2
Autonomía: Castilla-La Mancha

Año inicio: 2017 **Año fin:** 2021
Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,66	0,00	3,66	0,00	3,66	1,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR POZO CAÑADA	Sin definir	3,66	0,00	3,66	0,00	3,66	1,19

BORRADOR

Código medida: 08_010_140
Nombre medida: Nueva EDAR POZOHONDO
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2017 **Año fin:** 2021
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,16	0,00	1,16	0,00	1,16	0,37

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR POZOHONDO	Sin definir	1,16	0,00	1,16	0,00	1,16	0,37

BORRADOR

Código medida: 08_010_141

Nombre medida: Actuaciones de depuración en Quintanar del Rey (Cuenca). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,76	0,00	2,76	0,00	2,76	0,89

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de depuración en Quintanar del Rey (Cuenca)	Sin definir	2,76	0,00	2,76	0,00	2,76	0,89

Código medida: 08_010_142

Nombre medida: Alfarrasí. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y de la EDAR en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,24	0,00	4,24	0,00	4,24	1,37

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alfarrasí. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y de la EDAR en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	4,24	0,00	4,24	0,00	4,24	1,37

Código medida: 08_010_144

Nombre medida: Actuaciones Básicas de depuración en Aliaguilla (Cuenca)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,75	0,38	0,38	0,00	0,75	0,24

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Básicas de depuración en Aliaguilla (Cuenca)	Administración Autonómica	0,75	0,38	0,38	0,00	0,75	0,24

Código medida: 08_010_145

Nombre medida: Torrent/Godelleta. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,72	0,00	9,72	0,00	9,72	0,83

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Torrent/Godelleta. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	9,72	0,00	9,72	0,00	9,72	0,83

Código medida: 08_010_146

Nombre medida: Turis 1. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,61	0,00	2,61	0,00	2,61	0,82

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Turis 1. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y del tratamiento de depuración en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	2,61	0,00	2,61	0,00	2,61	0,82

Código medida: 08_010_147

Nombre medida: EDAR de Almansa, ampliación y mejora del tratamiento de depuración

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,32	3,56	6,76	0,00	10,32	3,51

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Contratación de servicios para la redacción del anteproyecto de ampliación de la EDAR de Almansa	Administración General del Estado	0,17	0,17	0,00	0,00	0,17	0,22
EDAR de Almansa, ampliación y mejora del tratamiento de depuración	Administración General del Estado	10,14	3,38	6,76	0,00	10,14	3,28

Código medida: 08_010_148

Nombre medida: Vall dels Alcalans. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,33

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Vall dels Alcalans. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,33

Código medida: 08_010_149
Nombre medida: Obras de de la nueva EDAR de Yátova (Valencia).
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,65	0,00	4,65	0,00	4,65	1,50

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de de la nueva EDAR de Yátova (Valencia)	Administración Autonómica	4,65	0,00	4,65	0,00	4,65	1,50

BORRADOR

Código medida: 08_010_150

Nombre medida: Adecuación del emisario de la EDAR de Alzira-Carcaixent al río Júcar (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2018

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	18,40	0,00	18,40	0,00	18,40	1,40

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación del emisario de la EDAR de Alzira-Carcaixent al río Júcar (Valencia)	Administración General del Estado	18,40	0,00	18,40	0,00	18,40	1,40

Código medida: 08_010_152
Nombre medida: EDAR SAN PEDRO
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2
Autonomía: Castilla-La Mancha

Año inicio: 2017 **Año fin:** 2021
Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,05	0,00	1,05	0,00	1,05	0,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR SAN PEDRO	Sin definir	1,05	0,00	1,05	0,00	1,05	0,34

BORRADOR

Código medida: 08_010_153
Nombre medida: EDAR BALAZOTE
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2
Autonomía: Castilla-La Mancha

Año inicio: 2017 **Año fin:** 2021
Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,74	0,00	1,74	0,00	1,74	0,56

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR BALAZOTE	Sin definir	1,74	0,00	1,74	0,00	1,74	0,56

BORRADOR

Código medida: 08_010_154
Nombre medida: EDAR POZUELO
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2
Autonomía: Castilla-La Mancha

Año inicio: 2017 **Año fin:** 2021
Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,59	0,00	0,59	0,00	0,59	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR POZUELO	Sin definir	0,59	0,00	0,59	0,00	0,59	0,19

BORRADOR

Código medida: 08_010_155
Nombre medida: EDAR BARRAX
Administración competente: Sin definir
Carácter: Básica_T2
Autonomía: Castilla-La Mancha

Año inicio: 2017 **Año fin:** 2021
Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,29	0,00	2,29	0,00	2,29	0,74

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR BARRAX	Sin definir	2,29	0,00	2,29	0,00	2,29	0,74

BORRADOR

Código medida: 08_010_156

Nombre medida: Alatoz. Nueva EDAR en Alatoz (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,35	0,00	1,35	0,00	1,35	0,44

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alatoz. Nueva EDAR en Alatoz (Albacete). En previsión a nuevos requerimientos	Sin definir	1,35	0,00	1,35	0,00	1,35	0,44

Código medida: 08_010_157

Nombre medida: Adaptación sin infraestructuras adicionales en la EDAR de El Peral. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adaptación sin infraestructuras adicionales en la EDAR de El Peral	Sin definir	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Código medida: 08_010_158

Nombre medida: Obras de ampliación de la estación depuradora de Albacete

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2018

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,00	8,14	11,86	0,00	20,00	6,64

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de ampliación de la estación depuradora de Albacete	Administración General del Estado	19,77	7,91	11,86	0,00	19,77	6,40
Contratación de servicio para la redacción de anteproyecto de la estación depuradora de Albacete	Administración General del Estado	0,23	0,23	0,00	0,00	0,23	0,24

Código medida: 08_010_159

Nombre medida: Casasimarro. Ampliación EDAR. (Cuenca)

Administración competente: Sin definir

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,39	0,00	2,39	0,00	2,39	0,77

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Casasimarro. Ampliación EDAR. (Cuenca)	Sin definir	2,39	0,00	2,39	0,00	2,39	0,77

Código medida: 08_010_160

Nombre medida: EDAR CENIZATE. En previsión a nuevos requerimientos

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,97	0,99	0,99	0,00	1,97	0,64

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR CENIZATE	Administración Autonómica	1,97	0,99	0,99	0,00	1,97	0,64

Código medida: 08_010_161

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el río Magro para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,05	0,00	0,25	1,80	2,05	0,84

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de Calidad en el río Magro	Sin definir	1,80	0,00	0,00	1,80	1,80	0,79
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el río Magro para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,05

Código medida: 08_010_162

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo alto del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,05	0,00	0,15	0,90	1,05	0,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo alto del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,40
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el tramo alto del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Código medida: 08_010_163

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,05	0,00	0,15	0,90	1,05	0,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,40
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el tramo medio del río Júcar y sus afluentes para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Código medida: 08_010_164

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo bajo del río Júcar y sus afluentes y el Barranco de Picassent para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,55	0,00	0,65	3,90	4,55	1,84

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el tramo bajo del río Júcar y sus afluentes y el Barranco de Picassent para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	3,90	0,00	0,00	3,90	3,90	1,72
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el tramo bajo del río Júcar y sus afluentes y el Barranco de Picassent para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,65	0,00	0,65	0,00	0,65	0,12

Código medida: 08_010_165

Nombre medida: Determinación del origen de Selenio presente en las aguas superficiales del tramo medio y bajo del Júcar y evaluación de posibles soluciones para su eliminación

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,06	0,00	0,06	0,00	0,06	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Determinación del origen de Selenio presente en las aguas superficiales del tramo medio y bajo del Júcar y evaluación de posibles soluciones para su eliminación	Administración General del Estado	0,06	0,00	0,06	0,00	0,06	0,01

Código medida: 08_010_166

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de Calidad en los lagos L01 (Prat de Cabanes); L02 (Marjal y Estanys de Almenara); L03 (Marjal dels Moros); L07 (Laguna de Uña); L08 (Laguna del Arquillo); L09 (Laguna de Ojos de Villaverde); L10 (Laguna de Ontalafia); L11b (Complejo lagunar de Fuentes); L13 (Complejo Lagunar de Arcas-Ballesteros); L15 (Marjal de la Safor); L17 (Clot de Galvany) en el ámbito de la DHJ y estudio de soluciones para el alcance de los Objetivos ambientales

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,00	0,15	1,35	1,50	0,41

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de Calidad en los lagos L01 (Prat de Cabanes); L02 (Marjal y Estanys de Almenara); L03 (Marjal dels Moros); L04 (Marjal de Rafalell y Vistabella); L05 (Laguna de Talayuelas); L07 (Laguna de Uña); L08 (Laguna del Arquillo); L09 (Laguna de Ojos de Villaverde); L10 (Laguna de Ontalafia); L11b (Complejo lagunar de Fuentes); L13 (Complejo Lagunar de Arcas-Ballesteros); L16 (Marjal de Pego-Oliva); L17 (Clot de Galvany) en el ámbito de la CHJ y estudio de soluciones para el alcance de los Objetivos ambientales	Administración General del Estado	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,07

Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de Calidad en los lagos L01 (Prat de Cabanes); L02 (Marjal y Estany de Almenara); L03 (Marjal dels Moros); L04 (Marjal de Rafalell y Vistabella); L05 (Laguna de Talayuelas); L07 (Laguna de Uña); L08 (Laguna del Arquillo); L09 (Laguna de Ojos de Villaverde); L10 (Laguna de Ontalafia); L11b (Complejo lagunar de Fuentes); L13 (Complejo Lagunar de Arcas-Ballesteros); L16 (Marjal de Pego-Oliva); L17 (Clot de Galvany) en el ámbito de la CHJ y estudio de soluciones para el alcance de los Objetivos ambientales	Administración General del Estado	1,35	0,00	0,00	1,35	1,35	0,34

BORRADOR

Código medida: 08_010_167

Nombre medida: Estudios específicos para determinar el potencial ecológico en la Albufera de Valencia y ejecución de un Plan de Acción encaminado al alcance de este potencial

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,72	0,48	0,24	0,00	0,72	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudios específicos para determinar el potencial ecológico en la Albufera de Valencia	Administración General del Estado	0,12	0,08	0,04	0,00	0,12	0,02
Plan de Acción encaminado para el alcance del Potencial Ecológico en la Albufera	Administración General del Estado	0,60	0,40	0,20	0,00	0,60	0,12

Código medida: 08_010_168

Nombre medida: Font de la Pedra. Mejora del saneamiento y depuración

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T3

Año inicio: 2008

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,11	1,03	0,00	0,00	1,03	0,36

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Muro de Alcoy. Saneamiento pedanía Ceta de Nuñez	Administración Autonómica	0,31	0,23	0,00	0,00	0,23	0,10
Muro de Alcoy. Mejora transmitancia EDAR Font de la Pedra	Administración Autonómica	0,80	0,80	0,00	0,00	0,80	0,26

Código medida: 08_010_169
Nombre medida: Barx. Colector general de saneamiento La Drova
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,46	0,46	0,00	0,00	0,46	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Barx. Colector general de saneamiento La Drova	Administración Autonómica	0,46	0,46	0,00	0,00	0,46	0,03

BORRADOR

Código medida: 08_010_170

Nombre medida: Tavernes de la Valldigna. Depósito de regulación

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,29	0,29	0,00	0,00	0,29	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tavernes de la Valldigna. Depósito de regulación	Administración Autonómica	0,29	0,29	0,00	0,00	0,29	0,09

BORRADOR

Código medida: 08_010_171

Nombre medida: Tanques de tormentas y colectores asociados a la EDAR de la Safor (Gandia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,00	0,00	0,00	20,00	20,00	1,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tanques de tormentas y colectores asociados a la EDAR de la Safor (Gandia)	Administración General del Estado	20,00	0,00	0,00	20,00	20,00	1,43

Código medida: 08_010_172

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Serpis para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,40	0,00	0,20	1,20	1,40	0,57

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Serpis para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	1,20	0,00	0,00	1,20	1,20	0,53
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el sistema Serpis para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,20	0,00	0,20	0,00	0,20	0,04

Código medida: 08_010_173
Nombre medida: Dénia. EDAR Dénia - El Verger.
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,82	1,91	0,00	0,00	1,91	1,50

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Dénia. EDAR Dénia - El Verger.	Administración Autonómica	3,82	1,91	0,00	0,00	1,91	1,50

BORRADOR

Código medida: 08_010_174
Nombre medida: Benissa. Renovación red de saneamiento en C/ San Nicolás
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,36	0,36	0,00	0,00	0,36	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Benissa. Renovación red de saneamiento en C/ San Nicolás	Administración Autonómica	0,36	0,36	0,00	0,00	0,36	0,03

BORRADOR

Código medida: 08_010_175

Nombre medida: Teulada - Moraira. Terciario en EDAR y reutilización agua tratada

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2013

Año fin: 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,13	6,13	0,00	0,00	6,13	1,92

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Teulada - Moraira. Terciario en EDAR y reutilización agua tratada	Administración Autonómica	6,13	6,13	0,00	0,00	6,13	1,92

Código medida: 08_010_177

Nombre medida: Red colectores principales en la zona Montgo-Les Rotes y conexión con la depuradora en el término municipal Denia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	10,00	0,00	0,00	10,00	0,76

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras del proyecto de red colectores principales en la zona Montgo-Les Rotes y conexión con la depuradora en el término municipal Denia	Administración General del Estado	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,05
Proyecto de red colectores principales en la zona Montgo-Les Rotes y conexión con la depuradora en el término municipal Denia	Administración General del Estado	9,40	9,40	0,00	0,00	9,40	0,71

Código medida: 08_010_178

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Alta para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,05	0,00	0,15	0,90	1,05	0,46

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Alta para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,43
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad en el sistema de la Marina Alta para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Código medida: 08_010_179
Nombre medida: Colectores y EDAR del sistema Benidorm (Alicante)
Administración competente: Administración General del Estado
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2012
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	53,91	14,41	0,00	0,00	14,41	15,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Colectores de Benidorm y Villajoyosa y ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Benidorm (Alicante)	Administración General del Estado	46,92	7,82	0,00	0,00	7,82	15,18
Terminación de instalaciones en colectores y EDAR de Benidorm (Alicante)	Administración General del Estado	0,48	0,08	0,00	0,00	0,08	0,04
Terminación colectores y EDAR del sistema Benidorm (Alicante)	Administración General del Estado	6,51	6,51	0,00	0,00	6,51	0,56

Código medida: 08_010_180

Nombre medida: Sant Joan dAlacant. Complementarias a las de EDAR Alacantí Norte y Colectores Generales.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	39,11	24,41	0,00	0,00	24,41	3,32

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Sant Joan dAlacant. Complementarias a las de EDAR Alacantí Norte y Colectores Generales.	Administración Autonómica	2,37	2,37	0,00	0,00	2,37	0,18
Sant Joan dAlacant. EDAR Alacantí Norte y Colectores Generales	Administración Autonómica	36,74	22,04	0,00	0,00	22,04	3,14

Código medida: 08_010_181
Nombre medida: Busot. Colector general de Busot
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,36	1,36	0,00	0,00	1,36	0,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Busot. Colector general de Busot	Administración Autonómica	1,36	1,36	0,00	0,00	1,36	0,43

BORRADOR

Código medida: 08_010_182

Nombre medida: Campo de Elche. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y EDARs en previsión a próximos requerimientos

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,48	0,00	15,48	0,00	15,48	4,86

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Campo de Elche. Adecuación y ampliación en la red de saneamiento y EDARs en previsión a próximos requerimientos	Sin definir	15,48	0,00	15,48	0,00	15,48	4,86

Código medida: 08_010_183

Nombre medida: Otras Actuaciones Básicas de depuración en Caudete (Albacete)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T3

Año inicio: 2006

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,35	1,84	0,00	0,00	1,84	2,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Otras Actuaciones Básicas de depuración en Caudete (Albacete)	Administración Autonómica	7,35	1,84	0,00	0,00	1,84	2,38

Código medida: 08_010_184
Nombre medida: Elx/Elche. Ampliación EDAR Arenales
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_T2 **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,15	9,11	0,00	0,00	9,11	4,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elx/Elche. Ampliación EDAR Arenales	Administración Autonómica	12,15	9,11	0,00	0,00	9,11	4,13

BORRADOR

Código medida: 08_010_185

Nombre medida: Santa Pola. Obras de reforma de la EBAR principal.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2007

Año fin: 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,94	1,97	0,00	0,00	1,97	1,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Santa Pola. Obras de reforma de la EDAR principal.	Administración Autonómica	3,94	1,97	0,00	0,00	1,97	1,16

Código medida: 08_010_186

Nombre medida: Aspe. Reparación de las instalaciones de la EDAR y compostaje

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica_T2

Año inicio: 2009

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Aspe. Reparación de las instalaciones de la EDAR y compostaje	Administración Autonómica	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,06

Código medida: 08_010_187

Nombre medida: Colectores de saneamiento de Peña de las Águilas y Llano de San José y Torrellano a las EDAR de Elche (Alicante)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,50	0,00	0,00	12,50	12,50	3,85

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto colectores de saneamiento de Peña de las Águilas y Llano de San José y Torrellano a las EDAR de Elche (Alicante)	Administración General del Estado	11,88	0,00	0,00	11,88	11,88	3,73
Servicios de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de colectores de saneamiento de Peña de las Águilas y Llano de San José y Torrellano a las EDAR de Elche (Alicante)	Administración General del Estado	0,63	0,00	0,00	0,63	0,63	0,12

Código medida: 08_010_188

Nombre medida: Tanques de tormenta en la depuradora Elche-Algorós.

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	35,00	0,00	0,00	35,00	35,00	2,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tanques de tormenta en la depuradora Elche-Algorós.	Sin definir	35,00	0,00	0,00	35,00	35,00	2,05

Código medida: 08_010_189

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad en el sistema Vinalopó para alcanzar el buen estado en sus masas de agua

Administración competente: Administración General del Estado, Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,50	0,00	0,50	3,00	3,50	1,42

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de Calidad en el río Vinalopó para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Sin definir	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	1,32
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de Calidad en el río Vinalopó para alcanzar el buen estado en sus masas de agua	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Código medida: 08_010_190

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad del estado químico de las aguas subterráneas en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,10	0,90	1,00	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas de calidad del estado químico de las aguas subterráneas en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,07
Estudio de alternativas para solucionar los problemas de calidad del estado químico de las aguas subterráneas en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_010_191
Nombre medida: Saneamiento en núcleos rurales de población
Administración competente: Administración Local
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2020
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,00	0,83	4,17	0,00	5,00	0,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Saneamiento en núcleos rurales de población	Administración Local	5,00	0,83	4,17	0,00	5,00	0,43

BORRADOR

Código medida: 08_010_192

Nombre medida: Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Sistema Norte, desde la Ciudad de las Artes y las Ciencias hasta la EDAR de Pinedo

Administración competente: Administración Local

Carácter: Básica_SAN

Año inicio: 2015

Año fin: 2020

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	1,67	8,33	0,00	10,00	0,76

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Sistema Norte, desde la Ciudad de las Artes y las Ciencias hasta la EDAR de Pinedo	Administración Local	10,00	1,67	8,33	0,00	10,00	0,76

Código medida: 08_010_193

Nombre medida: Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Colector Sur, desde Fuente San Luis hasta la EDAR de Pinedo

Administración competente: Administración Local

Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2020

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,00	3,33	16,67	0,00	20,00	1,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Colector visitable para aguas negras y primeras pluviales del Colector Sur, desde Fuente San Luis hasta la EDAR de Pinedo	Administración Local	20,00	3,33	16,67	0,00	20,00	1,52

Código medida: 08_010_194

Nombre medida: Acondicionamiento del azarbe de la margen izquierda como depósito de retención e instalaciones del pretratamiento para el uso del emisario submarino de Pinedo para la descarga de pluviales

Administración competente: Administración Local

Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2020

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,00	3,33	16,67	0,00	20,00	1,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento del azarbe de la margen izquierda como depósito de retención e instalaciones del pretratamiento para el uso del emisario submarino de Pinedo para la descarga de pluviales	Administración Local	20,00	3,33	16,67	0,00	20,00	1,52

Código medida: 08_010_195
Nombre medida: Depósito de protección medioambiental previo a la entrada de la EDAR de Pinedo
Administración competente: Administración Local
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2020
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	30,00	5,00	25,00	0,00	30,00	1,76

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Depósito de protección medioambiental previo a la entrada de la EDAR de Pinedo	Administración Local	30,00	5,00	25,00	0,00	30,00	1,76

Código medida: 08_010_196

Nombre medida: Depósito de protección medioambiental de Vera y adaptación del emisario submarino para la descarga de primeras fluviales

Administración competente: Administración Local

Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2020

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	1,67	8,33	0,00	10,00	0,59

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Depósito de protección medioambiental de Vera y adaptación del emisario submarino para la descarga de primeras fluviales	Administración Local	10,00	1,67	8,33	0,00	10,00	0,59

Código medida: 08_010_197

Nombre medida: Depósito de protección medioambiental de Serrería-Ibiza

Administración competente: Administración Local

Carácter: Básica_SAN

Año inicio: 2015

Año fin: 2020

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	1,67	8,33	0,00	10,00	0,59

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Depósito de protección medioambiental de Serrería-Ibiza	Administración Local	10,00	1,67	8,33	0,00	10,00	0,59

Código medida: 08_010_198
Nombre medida: Impermeabilización del Colector Norte desde el Azud del Oro al Puente Astilleros
Administración competente: Administración Local
Carácter: Básica_SAN **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2020
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	50,00	8,33	41,67	0,00	50,00	3,80

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Impermeabilización del Colector Norte desde el Azud del Oro al Puente Astilleros	Administración Local	50,00	8,33	41,67	0,00	50,00	3,80

Código medida:	08_010_199				
Nombre medida:	Desconexión de las aguas procedentes de la depuradora de Torrente al Colector Oeste (Torrente)				
Administración competente:	Administración Local				
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio:	2016	Año fin:	2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,35	0,00	0,90	0,45	1,35	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desconexión de las aguas procedentes de la depuradora de Torrente al Colector Oeste (Torrente)	Administración Local	1,35	0,00	0,90	0,45	1,35	0,08

Código medida:	08_010_200				
Nombre medida:	Ampliación del colector oeste en el tramo barranco de Tarrafa-Calle Montesa-Colector Oeste (Silla)				
Administración competente:	Administración Local				
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio:	2016	Año fin:	2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,46	0,00	0,98	0,49	1,46	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ampliación del colector oeste en el tramo barranco de Tarrafa-Calle Montesa-Colector Oeste (Silla)	Administración Local	1,46	0,00	0,98	0,49	1,46	0,09

Código medida:	08_010_201				
Nombre medida:	Ampliación del colector oeste en el tramo av. Albufera-Colector oeste (Silla)				
Administración competente:	Administración Local				
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio:	2016	Año fin:	2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009)Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,73	0,00	0,49	0,24	0,73	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ampliación del colector oeste en el tramo av. Albufera-Colector oeste (Silla)	Administración Local	0,73	0,00	0,49	0,24	0,73	0,04

Código medida:	08_010_202				
Nombre medida:	Ramal colector calle del Mueble y del Camino Viejo de Albal (Beniparrell)				
Administración competente:	Administración Local				
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio:	2016	Año fin:	2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009)Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,57	0,00	0,38	0,19	0,57	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ramal colector calle del Mueble y del Camino Viejo de Albal (Beniparrell)	Administración Local	0,57	0,00	0,38	0,19	0,57	0,03

Código medida:	08_010_203				
Nombre medida:	Desdoblamiento ramal Colector Oeste Albal-Catarroja-Matadero (Albal)				
Administración competente:	Administración Local				
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio:	2016	Año fin:	2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009)Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,43	0,00	0,96	0,48	1,43	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desdoblamiento ramal Colector Oeste Albal-Catarroja-Matadero (Albal)	Administración Local	1,43	0,00	0,96	0,48	1,43	0,08

Código medida:	08_010_204				
Nombre medida:	Nuevo ramal Catarroja-Colector Oeste (Catarroja)				
Administración competente:	Administración Local				
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio:	2016	Año fin:	2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009)Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,40	0,00	0,93	0,47	1,40	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nuevo ramal Catarroja-Colector Oeste (Catarroja)	Administración Local	1,40	0,00	0,93	0,47	1,40	0,08

BORRADOR

Código medida:	08_010_205					
Nombre medida:	Actuación en Sedaví					
Administración competente:	Administración Local					
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio:	2016	Año fin:	2024	
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar			

Inversión a precio constante (base 2009)Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,10	0,00	0,07	0,03	0,10	0,01

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€ /año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación en Sedaví	Administración Local	0,10	0,00	0,07	0,03	0,10	0,01

BORRADOR

Código medida:	08_010_206		
Nombre medida:	Colector en Paiporta y estación de bombeo (Paiporta)		
Administración competente:	Administración Local		
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio: 2016	Año fin: 2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,68	0,00	1,79	0,89	2,68	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Colector en Paiporta y estación de bombeo (Paiporta)	Administración Local	2,68	0,00	1,79	0,89	2,68	0,16

BORRADOR

Código medida: 08_010_207
Nombre medida: EDAR de Minaya
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,62	0,41	0,00	0,00	0,41	0,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR de Minaya	Administración Autonómica	1,62	0,41	0,00	0,00	0,41	0,52

BORRADOR

Código medida: 08_010_208
Nombre medida: EDAR de Bonete
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básica_TA **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2009
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,51	0,38	0,00	0,00	0,38	0,49

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EDAR de Bonete	Administración Autonómica	1,51	0,38	0,00	0,00	0,38	0,49

BORRADOR

Código medida:	08_010_209		
Nombre medida:	Estudio y actuaciones preliminares para mejoras del desdoblamiento, ampliación y/o mejoras del Colector Oeste		
Administración competente:	Administración Local		
Carácter:	Básica_SAN	Año inicio: 2016	Año fin: 2024
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,00	1,33	0,67	2,00	0,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio y actuaciones preliminares para mejoras del desdoblamiento, ampliación y/o mejoras del Colector Oeste	Administración Local	2,00	0,00	1,33	0,67	2,00	0,12

Tipología: 2. Contaminación difusa (nitratos procedentes de la agricultura)

Código medida: 08_020_001

Nombre medida: Elaboración y seguimiento de los códigos de buenas prácticas agrarias en desarrollo de los Programas de acción aprobados por las comunidades autónomas de Castilla la Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña, respectivamente

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,44	0,38	0,38	1,20	0,51

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración y seguimiento del Código Valenciano de Buenas Prácticas Agrarias mediante la aprobación de la Orden 7/2010, de 10 de febrero, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación.	Administración Autonómica	0,30	0,11	0,09	0,09	0,30	0,16
Elaboración y seguimiento del Código de Buenas Prácticas Agrarias en la Generalitat de Catalunya mediante la aprobación del Decreto 136/2009	Administración Autonómica	0,30	0,11	0,09	0,09	0,30	0,31
Elaboración y seguimiento del Código de Buenas Prácticas Agrarias de Castilla – La Mancha para la protección de aguas contra la contaminación producida por nitratos de origen agrario mediante la aprobación de la Resolución de 24-09-98, de la Dirección General de la Producción Agraria.	Administración Autonómica	0,30	0,11	0,09	0,09	0,30	0,02
Elaboración y seguimiento del código de buenas prácticas Agrarias en la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la aprobación del Decreto 226/2005, de 8 de noviembre, del Gobierno de Aragón por el que se modifica el Decreto 77/1997, de 27 de mayo, del Gobierno de Aragón.	Administración Autonómica	0,30	0,11	0,09	0,09	0,30	0,02

Código medida: 08_020_002

Nombre medida: Elaboración de los Programas de Acción sobre zonas vulnerables designadas por las Comunidades autónomas de Castilla la Mancha, Aragón, Comunidad Valenciana y Cataluña, respectivamente

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básica 91/676/CEE **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	1,20	0,00	0,00	1,20	0,94

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración del Programa de actuación aplicable a las zonas vulnerables en relación con la contaminación de nitratos que proceden de fuentes agrarias y de gestión de las deyecciones ganaderas en la Generalitat de Catalunya mediante la aprobación del Decreto 136/2009, de 1 de septiembre.	Administración Autonómica	0,30	0,30	0,00	0,00	0,30	0,31
Elaboración del III Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables a la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias designadas en la Comunidad Autónoma de Aragón mediante la aprobación de la Orden del 18 de mayo de 2009, del Consejero de agricultura y Alimentación.	Administración Autonómica	0,30	0,30	0,00	0,00	0,30	0,31
Elaboración del Programa de actuación aplicable a las zonas vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario, designadas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha mediante aprobación de la Orden de 07/02/2011, de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se modifica la Orden de 04/02/2010, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.	Administración Autonómica	0,30	0,30	0,00	0,00	0,30	0,16

Elaboración del Programa de Actuación sobre las Zonas Vulnerables designadas en la Comunidad Valenciana mediante la aprobación de la Orden 10/2010, de 24 de febrero, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, que modifica la Orden de 12 de diciembre de 2008, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación.	Administración Autonómica	0,30	0,30	0,00	0,00	0,30	0,16

BORRADOR

Código medida: 08_020_003

Nombre medida: Modelación de la evolución de los nitratos en las aguas subterráneas dentro del ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modelación de la evolución de los nitratos en las aguas subterráneas dentro del ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,19

Código medida: 08_020_004

Nombre medida: Caracterización de los procesos de contaminación por nitratos en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Caracterización de los procesos de contaminación por nitratos en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Código medida: 08_020_005

Nombre medida: Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de la Comunidad Valenciana

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básicas 91/676/CEE **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,21	0,64	0,64	1,50	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de la Comunidad valenciana	Administración Autonómica	1,50	0,21	0,64	0,64	1,50	0,14

Código medida: 08_020_006

Nombre medida: Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Castilla la Mancha

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básicas 91/676/CEE **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,21	0,64	0,64	1,50	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Castilla la Mancha	Administración Autonómica	1,50	0,21	0,64	0,64	1,50	0,14

Código medida: 08_020_007

Nombre medida: Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Aragón y Cataluña

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básicas 91/676/CEE **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Cataluña **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,03	0,09	0,09	0,20	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas requeridas para la reducción de nitratos procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en el programa de acción, declaración de zonas vulnerables y código de buenas prácticas de Aragón y Cataluña	Administración Autonómica	0,20	0,03	0,09	0,09	0,20	0,02

Código medida: 08_020_008

Nombre medida: Medidas de evaluación y análisis del efecto de los programas de actuación sobre los contenidos de nitratos en las masas de agua subterránea, con especial incidencia en los tipos de fertilizantes permitidos, los momentos de aplicación y normas de manejo, la dosis de abonado nitrogenado mineral y las prohibiciones en la fertilización nitrogenada; así mismo incluirá el planteamiento de mejoras en los programas de actuación de acuerdo con los estudios anteriores.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas de evaluación y análisis del efecto de los programas de actuación sobre los contenidos de nitratos en las masas de agua subterránea, con especial incidencia en los tipos de fertilizantes permitidos, los momentos de aplicación y normas de manejo, la dosis de abonado nitrogenado mineral y las prohibiciones en la fertilización nitrogenada; así mismo incluirá el planteamiento de mejoras en los programas de actuación de acuerdo con los estudios anteriores.	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_030_001

Nombre medida: Desarrollo normativo para dar cumplimiento a la directiva 2009/128/CE mediante la elaboración del RD 1702/2011 del 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios y el RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Básica 91/414/CEE

Año inicio: 2011

Año fin: 2012

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desarrollo normativo para dar cumplimiento a la directiva 2009/128/CE mediante la elaboración del RD 1702/2011 del 18 de noviembre, de inspecciones periódicas de los equipos de aplicación de productos fitosanitarios y el RD 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios	Administración General del Estado	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Código medida: 08_030_002

Nombre medida: Medidas requeridas en la Comunidad Valenciana para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas requeridas en la Comunidad Valenciana para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ. Incluye implantación, control así como estímulo/subvención para: Medidas de inspección periódica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Medidas establecidas para el fomento de las orientaciones específicas por cultivos o sectores de la gestión integrada de plagas, incluye formación a asesores y estudio de la evolución del estado fitosanitario de cultivos y su efecto en la detección de nuevos organismos nocivos, en el ámbito de la DHJ; Medidas en el campo de la investigación y desarrollo encaminadas a poner a punto las herramientas que permitan avanzar hacia un uso sostenible de los productos fitosanitarios, así como transferencia de esa información a asesores, en el ámbito de la DHJ; Medidas en materia de gestión de envases y residuos de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Planes de seguimiento y auditoria de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,14

Código medida: 08_030_003

Nombre medida: Medidas requeridas en Castilla la Mancha para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas requeridas en Castilla la Mancha para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ. Incluye implantación, control así como estímulo/subvención para: Medidas de inspección periódica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Medidas establecidas para el fomento de las orientaciones específicas por cultivos o sectores de la gestión integrada de plagas, incluye formación a asesores y estudio de la evolución del estado fitosanitario de cultivos y su efecto en la detección de nuevos organismos nocivos, en el ámbito de la DHJ; Medidas en el campo de la investigación y desarrollo encaminadas a poner a punto las herramientas que permitan avanzar hacia un uso sostenible de los productos fitosanitarios, así como transferencia de esa información a asesores, en el ámbito de la DHJ; Medidas en materia de gestión de envases y residuos de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Planes de seguimiento y auditoria de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,14

Código medida: 08_030_004

Nombre medida: Medidas requeridas en Aragón para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,12	0,00	0,06	0,06	0,12	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas requeridas en Aragón para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ. Incluye implantación, control así como estímulo/subvención para: Medidas de inspección periódica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Medidas establecidas para el fomento de las orientaciones específicas por cultivos o sectores de la gestión integrada de plagas, incluye formación a asesores y estudio de la evolución del estado fitosanitario de cultivos y su efecto en la detección de nuevos organismos nocivos, en el ámbito de la DHJ; Medidas en el campo de la investigación y desarrollo encaminadas a poner a punto las herramientas que permitan avanzar hacia un uso sostenible de los productos fitosanitarios, así como transferencia de esa información a asesores, en el ámbito de la DHJ; Medidas en materia de gestión de envases y residuos de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Planes de seguimiento y auditoria de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	0,12	0,00	0,06	0,06	0,12	0,01

Código medida: 08_030_005

Nombre medida: Medidas requeridas en Cataluña para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Cataluña **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,06	0,00	0,03	0,03	0,06	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas requeridas en Cataluña para la reducción de pesticidas procedentes de las fuentes agrarias, en cumplimiento de lo establecido en la normativa, en el ámbito de la DHJ. Incluye implantación, control así como estímulo/subvención para: Medidas de inspección periódica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Medidas establecidas para el fomento de las orientaciones específicas por cultivos o sectores de la gestión integrada de plagas, incluye formación a asesores y estudio de la evolución del estado fitosanitario de cultivos y su efecto en la detección de nuevos organismos nocivos, en el ámbito de la DHJ; Medidas en el campo de la investigación y desarrollo encaminadas a poner a punto las herramientas que permitan avanzar hacia un uso sostenible de los productos fitosanitarios, así como transferencia de esa información a asesores, en el ámbito de la DHJ; Medidas en materia de gestión de envases y residuos de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ; Planes de seguimiento y auditoria de productos fitosanitarios en el ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	0,06	0,00	0,03	0,03	0,06	0,01

Código medida: 08_030_006

Nombre medida: Caracterización de los procesos de contaminación por pesticidas

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,50	0,50	1,00	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Caracterización de los procesos de contaminación por pesticidas	Administración General del Estado	1,00	0,00	0,50	0,50	1,00	0,11

Tipología: 4. Contaminación difusa (remediación de zonas contaminadas)

Código medida: 08_040_001

Nombre medida: Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de la Comunidad Valenciana en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de la Comunidad Valenciana en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,13

Código medida: 08_040_002

Nombre medida: Determinación y caracterización de suelos contaminados en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Determinación y caracterización de suelos contaminados en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Código medida: 08_040_003

Nombre medida: Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Castilla la Mancha en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Castilla la Mancha en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	1,20	0,00	0,60	0,60	1,20	0,13

Código medida: 08_040_004

Nombre medida: Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Aragón en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón, Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,12	0,00	0,06	0,06	0,12	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Aragón en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	0,12	0,00	0,06	0,06	0,12	0,01

Código medida: 08_040_005

Nombre medida: Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Cataluña en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Cataluña

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,06	0,00	0,03	0,03	0,06	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas incluidas en los planes de gestión de residuos de Cataluña en materia de clausura y sellado de vertederos o de celdas de vertido, tratamiento de lixiviados u otras requeridas con el mismo en, en el ámbito de la CHJ	Administración Autonómica	0,06	0,00	0,03	0,03	0,06	0,01

Código medida: 08_110_001

Nombre medida: Definición de los perímetros de protección de agua potable en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Definición de los perímetros de protección de agua potable en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Código medida: 08_110_002

Nombre medida: Actualización y control la red de aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Básicas 98/83/CE **Año inicio:** 2013 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,48	0,10	0,19	0,19	0,48	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actualización y control la red de aguas superficiales destinadas a la producción de agua potable en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	0,48	0,10	0,19	0,19	0,48	0,05

Código medida: 08_110_003
Nombre medida: Desnitrificadora de la Eliana
Administración competente: Administración General del Estado
Carácter: Básicas 98/83/CE **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,33	11,50	0,00	0,00	11,50	1,55

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desnitrificadora de la Eliana	Administración General del Estado	15,33	11,50	0,00	0,00	11,50	1,55

Código medida: 08_110_006

Nombre medida: Mejora de la calidad y desinfección del agua potable en las ETAP de La Presa y Realón. Plan de inversiones EMSHI

Administración competente: Administración Local

Carácter: Básicas 98/83/CE **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,08	4,41	0,00	0,00	4,41	1,23

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora del sistema de desinfección y cloración en las ETAP de Picassent y Manises	Administración Local	11,50	3,83	0,00	0,00	3,83	1,17
Previsión de carbón activo granulado para 8 filtros en la ETAP de La Presa	Administración Local	0,40	0,40	0,00	0,00	0,40	0,04
Estación de dosificación de permanganato potásico en el canal Júcar Turia, aguas arriba de la ETAP El Realón	Administración Local	0,17	0,17	0,00	0,00	0,17	0,02

Código medida: 08_110_007

Nombre medida: Obras en la ETAP de Loriguilla (Valencia) y colector de impulsión a la red municipal

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Básicas 98/83/CE

Año inicio: 2010

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,48	1,48	0,00	0,00	1,48	0,26

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de de la ETAP de Loriguilla (Valencia) y colector de impulsión a la red municipal	Administración Autonómica	1,48	1,48	0,00	0,00	1,48	0,26

Código medida: 08_110_008
Nombre medida: Abastecimiento a las comarcas de la Ribera
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Básicas 98/83/CE **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2014
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	58,83	29,47	0,00	0,00	29,47	14,62

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento a la Ribera. Abastecimiento de agua potable a las comarcas de la Ribera Fase 1.	Administración Autonómica	6,79	6,79	0,00	0,00	6,79	0,51
Abastecimiento a la Ribera. Abastecimiento de agua potable a las comarcas de la Ribera Fase 2.	Administración Autonómica	44,04	14,68	0,00	0,00	14,68	2,98
Abastecimiento a la Ribera. ETAP de la Garrofera. Fase 3	Administración Autonómica	8,00	8,00	0,00	0,00	8,00	11,14

Código medida: 08_110_009

Nombre medida: Planta de tratamiento para la mejora de la calidad del agua de Albacete y emisario de salmueras

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Básicas 98/83/CE

Año inicio: 2011

Año fin: 2014

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,03	8,03	0,00	0,00	8,03	0,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Planta de tratamiento para la mejora de la calidad del agua de Albacete y emisario de salmueras	Administración General del Estado	8,03	8,03	0,00	0,00	8,03	0,60

Código medida: 08_110_010

Nombre medida: Toma de agua bruta del río Turia en la Pea (Villamarchante) con intubación hasta la ETAP "La Presa"

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Básicas 98/83/CE **Año inicio:** 2019 **Año fin:** 2023

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,00	0,00	12,00	8,00	20,00	1,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Toma de agua bruta del río Turia en la Pea (Villamarchante) con intubación hasta la ETAP "La Presa"	Administración General del Estado	20,00	0,00	12,00	8,00	20,00	1,52

Código medida: 08_110_017

Nombre medida: Mejora de la capacidad y calidad del tratamiento del agua, así como la seguridad y garantía de abastecimiento al área metropolitana de Valencia. ETAP “La Presa” (Manises) y El Realón (Picassent)

Administración competente: Sin definir

Carácter: Básicas 98/83/CE **Año inicio:** 2018 **Año fin:** 2023

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	70,00	0,00	46,67	23,33	70,00	7,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de la capacidad y calidad del tratamiento del agua, así como la seguridad y garantía de abastecimiento al área metropolitana de Valencia. ETAP La Presa (Manises) y El Realón (Picassent)	Sin definir	70,00	0,00	46,67	23,33	70,00	7,14

Código medida: 08_130_001

Nombre medida: Elaboración de un listado con la relación de contaminantes recogidos en el anexo III del RD 60/2011, así como sus normas de calidad ambiental (NCA). Incluidos seguimiento y revisión

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,36	0,00	0,18	0,18	0,36	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración de un listado con la relación de contaminantes recogidos en el anexo III del RD 60/2011, así como sus normas de calidad ambiental (NCA). Incluidos seguimiento y revisión	Administración General del Estado	0,36	0,00	0,18	0,18	0,36	0,04

Código medida: 08_130_002

Nombre medida: Elaboración de mapas de zonas de mezcla de los contaminantes químicos conforme a lo establecido en el RD 60/2011. Incluido seguimiento y revisión

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,36	0,00	0,18	0,18	0,36	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración de mapas de zonas de mezcla de los contaminantes químicos conforme a lo establecido en el RD 60/2011. Incluido seguimiento y revisión	Administración General del Estado	0,36	0,00	0,18	0,18	0,36	0,04

Código medida: 08_130_003

Nombre medida: Medidas para reducir la extensión de zonas de mezcla de las sustancias prioritarias y preferentes, según lo establecido en el RD 60/2011. Incluye medidas de revisión de autorizaciones (autorización ambiental integrada) conforme a la ley 16/2002 del IPPC

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,72	0,00	0,36	0,36	0,72	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas para reducir la extensión de zonas de mezcla de las sustancias prioritarias y preferentes, según lo establecido en el RD 60/2011. Incluye medidas de revisión de autorizaciones (autorización ambiental integrada) conforme a la ley 16/2002 del IPPC	Administración General del Estado	0,72	0,00	0,36	0,36	0,72	0,08

Código medida: 08_130_004

Nombre medida: Elaboración, seguimiento y revisión de un inventario de emisiones, vertidos y pérdidas, que incluya además la concentración de sustancias prioritarias, preferentes y otros contaminantes incluidos en los anexos I, II y III del RD 60/2011 respectivamente

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,36	0,00	0,18	0,18	0,36	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración, seguimiento y revisión de un inventario de emisiones, vertidos y pérdidas, que incluya además la concentración de sustancias prioritarias, preferentes y otros contaminantes incluidos en los anexos I, II y III del RD 60/2011 respectivamente	Administración General del Estado	0,36	0,00	0,18	0,18	0,36	0,04

Código medida: 08_140_001

Nombre medida: Estudio del efecto en las masas de agua de la mejora en el tratamiento de los vertidos industriales de las depuradoras de Canals-L'Alcudia, Foia de Castalla y Xixona

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2025

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio del efecto en las masas de agua de la mejora en el tratamiento de los vertidos industriales de las depuradoras de Canals-L'Alcudia, Foia de Castalla y Xixona	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,27

Línea estratégica: Mejora de las condiciones hidromorfológicas de las aguas superficiales

Tipología: 5. Hidromorfológicas: Mejora de la continuidad longitudinal

Código medida: 08_050_001

Nombre medida: Retirada de elementos obstructivos en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,28	2,73	0,00	0,00	2,73	1,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Retirada de elementos obstructivos en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	7,28	2,73	0,00	0,00	2,73	1,21

Código medida: 08_050_002

Nombre medida: Estudio de la conectividad longitudinal en el ámbito de la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,30	0,02	0,28	0,00	0,30	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de la conectividad para la eliminación o adecuación de las barreras transversales en la cabecera del Palancia. Incluye estudio de la afección de estaciones de aforo	Administración General del Estado	0,10	0,02	0,08	0,00	0,10	0,04
Estudio de la conectividad para la eliminación o adecuación de las barreras transversales en el resto del ámbito de la CHJ (excepto cabecera del Palancia). Incluye estudio de la afección de estaciones de aforo	Administración General del Estado	0,20	0,00	0,20	0,00	0,20	0,02

Código medida: 08_050_003

Nombre medida: Actuaciones de mejora de la conectividad fluvial en tramos prioritarios de la cuenca del Cenia

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Cataluña **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,44	0,00	0,00	0,44	0,44	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de mejora de la conectividad fluvial en tramos prioritarios de la cuenca del Cenia	Administración Autonómica	0,44	0,00	0,00	0,44	0,44	0,02

Código medida: 08_050_004

Nombre medida: Restauración del tramo medio y bajo del Mijares en los TTMM de Onda, Villa-real, Almassora, y Burriana, y del río Veo en los TTMM de Burriana, Betxí, Tales, Onda, Alcudia de Veo, y Villareal

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,95	0,00	0,95	0,00	0,95	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del tramo medio y bajo del Mijares en los TTMM de Onda, Villa-real, Almassora, y Burriana, y del río Veo en los TTMM de Burriana, Betxí, Tales, Onda, Alcudia de Veo, y Villareal	Administración General del Estado	0,95	0,00	0,95	0,00	0,95	0,18

Código medida: 08_050_005

Nombre medida: Actuaciones de conectividad en azudes en uso dentro de los tramos piscícolas declarados por la unión europea. Alto Mijares. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,95	0,00	0,00	0,95	0,95	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de conectividad en azudes en uso dentro de los tramos piscícolas declarados por la unión europea. Alto Mijares	Administración General del Estado	0,95	0,00	0,00	0,95	0,95	0,04

Código medida: 08_050_006

Nombre medida: Mejora de la conectividad longitudinal y restauración del tramo medio del río Turia (de Teruel a Libros)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,70	0,00	9,70	0,00	9,70	0,45

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de la conectividad longitudinal y restauración del tramo medio del río Turia (de Teruel a Libros)	Administración General del Estado	9,70	0,00	9,70	0,00	9,70	0,45

Código medida: 08_050_007

Nombre medida: Eliminación de azudes para recuperación de la conectividad en el medio Turia. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,24	0,00	0,00	0,24	0,24	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Eliminación de azudes en zonas declaradas piscícolas por la Unión europea para recuperación de la conectividad en el medio Turia	Administración General del Estado	0,24	0,00	0,00	0,24	0,24	0,01

Código medida: 08_050_008

Nombre medida: Restauración del tramo medio y bajo del Turia en los TTMM de Chelva, Calles, Paterna, Quart de Poblet y Manises y en el Barranco del Poio en los TTMM de Paiporta, Catarroja y Massanassa

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,82	0,00	0,82	0,00	0,82	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del tramo medio y bajo del Turia en los TTMM de Chelva, Calles, Paterna, Quart de Poblet y Manises y en el Barranco del Poio en los TTMM de Paiporta, Catarroja y Massanassa	Administración General del Estado	0,82	0,00	0,82	0,00	0,82	0,16

Código medida: 08_050_009

Nombre medida: Eliminación de azudes para recuperación de la conectividad en el alto Júcar. (Zonas declaradas "tramo piscícola" Por la UE)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,27	0,00	0,00	0,27	0,27	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Eliminación de azudes en zonas declaradas piscícolas por la Unión europea para recuperación de la conectividad en el alto Júcar	Administración General del Estado	0,27	0,00	0,00	0,27	0,27	0,01

Código medida: 08_050_010

Nombre medida: Restauración del río Magro en los TTMM de Caudete de las Fuentes, Requena, Buñol, Turís, Montroy y Real de Montroy (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,49	0,00	1,49	0,00	1,49	0,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Magro en los TTMM de Caudete de las Fuentes, Requena, Buñol, Turís, Montroy y Real de Montroy (Valencia)	Administración General del Estado	1,49	0,00	1,49	0,00	1,49	0,28

Código medida: 08_050_011

Nombre medida: Restauración del tramo alto del río Júcar en los TTMM de Chillarón de Cuenca, Cuenca, Las Valeras y Valverde del Júcar

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del tramo alto del río Júcar en los TTMM de Chillarón de Cuenca, Cuenca, Las Valeras y Valverde del Júcar	Administración General del Estado	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Código medida: 08_050_012

Nombre medida: Restauración del tramo medio del río Júcar en los TTMM Valdeganga, Madrigueras, Motilleja y Mahora

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,13	0,00	0,13	0,00	0,13	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del tramo medio del río Júcar en los TTMM Valdeganga, Madrigueras, Motilleja y Mahora	Administración General del Estado	0,13	0,00	0,13	0,00	0,13	0,02

Código medida: 08_050_013

Nombre medida: Restauración en los efluentes del tramo bajo del río Júcar (ríos Clariano, Micena, Albaida, Cártoles y rambla Casella) en los TTMM de Ontinyent, Albaida, l'Ollería, Alfafara, Otos, Bellús, Benigànim, Genovés, Xàtiva, Moixent, Canals, Vallada, Montesa, Novelé, Castelló de la Ribera y l'Énova.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,78	0,00	2,78	0,00	2,78	0,53

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración en los efluentes del tramo bajo del río Júcar (ríos Clariano, Micena, Albaida, Cártoles y rambla Casella) en los TTMM de Ontinyent, Albaida, l'Ollería, Alfafara, Otos, Bellús, Benigànim, Genovés, Xàtiva, Moixent, Canals, Vallada, Montesa, Novelé, Castelló de la Ribera y l'Énova.	Administración General del Estado	2,78	0,00	2,78	0,00	2,78	0,53

Código medida: 08_050_014

Nombre medida: Escala de peces para los azudes en uso situados en el medio Júcar y eliminación de los azudes del Carrasco, la Marmota y los Pontones, para la recuperación de la riqueza y del estado biológico en dicho tramo, según estudios específicos

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,59	0,00	1,59	0,00	1,59	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Eliminación de azudes fuera de uso para la recuperación de la conectividad en el medio Júcar (azud del Carrasco, la Marmota y los Pontones)	Administración General del Estado	0,62	0,00	0,62	0,00	0,62	0,03
Actuaciones de conectividad en azudes en uso situados en el medio Júcar estimados en diez según estudios específicos	Administración General del Estado	0,97	0,00	0,97	0,00	0,97	0,05

Código medida: 08_050_015

Nombre medida: Restauración del río Jaraco en los TTMM de Simat de la Valldigna y Benifairó de la Valldigna y del río Serpis en los TTMM de Concentaina, Muro de Alcoy, l'Alquería d'Asnar, Almoines, Gandía y Real de Gandía

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Jaraco en los TTMM de Simat de la Valldigna y Benifairó de la Valldigna y del río Serpis en los TTMM de Concentaina, Muro de Alcoy, l'Alquería d'Asnar, Almoines, Gandía y Real de Gandía	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,10

Código medida: 08_050_016

Nombre medida: Restauración del río Vinalopó en los TTMM de Sax, Elda, Monforte del Cid y Elche (Alicante)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,63	0,00	0,63	0,00	0,63	0,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Vinalopó en los TTMM de Sax, Elda, Monforte del Cid y Elche (Alicante)	Administración General del Estado	0,63	0,00	0,63	0,00	0,63	0,12

Código medida: 08_050_018

Nombre medida: Restauración del río Valdemembra en los TTMM Motilla Palancar, El Peral, Quintanar del Rey, Villanueva de la Jara y Tarazona de la Mancha

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,13	0,00	0,13	0,00	0,13	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Valdemembra en los TTMM Motilla Palancar, El Peral, Quintanar del Rey, Villanueva de la Jara y Tarazona de la Mancha	Administración General del Estado	0,13	0,00	0,13	0,00	0,13	0,02

Código medida: 08_050_019

Nombre medida: Restauración del río Cabriel y sus efluentes

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Cabriel y sus efluentes	Administración General del Estado	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Código medida: 08_050_020

Nombre medida: Programa de adaptación y eliminación de azudes en la DHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2018

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,80	1,20	0,00	2,00	0,72

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programa de adaptación y eliminación de azudes en la DHJ	Administración General del Estado	2,00	0,80	1,20	0,00	2,00	0,72

Código medida: 08_050_021

Nombre medida: Recuperación de la calidad de la ictiofauna Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2021

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,10	0,30	1,80	0,00	2,10	0,40

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Recuperación de la calidad de la ictiofauna, incluyendo un estudio de las presiones que le afectan, las posibles alternativas y la ejecución de la solución adoptada para su recuperación y su seguimiento posterior. Fase I	Administración General del Estado	2,10	0,30	1,80	0,00	2,10	0,40

Código medida: 08_050_022
Nombre medida: Recuperación de la calidad de la ictiofauna Fase II
Administración competente: Administración General del Estado
Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027
Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,20	0,00	0,00	2,20	2,20	0,42

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Recuperación de la calidad de la ictiofauna, incluyendo un estudio de las presiones que le afectan, las posibles alternativas y la ejecución de la solución adoptada para su recuperación y su seguimiento posterior. Fase II	Administración General del Estado	2,20	0,00	0,00	2,20	2,20	0,42

Código medida: 08_060_001

Nombre medida: Actuaciones de acondicionamiento de cauces en el ámbito de la DHJ. 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	70,37	26,39	0,00	0,00	26,39	5,35

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de acondicionamiento de cauces en el ámbito de la DHJ. 2004-2011	Administración General del Estado	70,37	26,39	0,00	0,00	26,39	5,35

Código medida: 08_060_002

Nombre medida: Obras de emergencia de conservación de cauces en el ámbito de la DHJ 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	30,45	11,42	0,00	0,00	11,42	6,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de emergencia de conservación de cauces en el ámbito de la DHJ 2004-2011	Administración General del Estado	30,45	11,42	0,00	0,00	11,42	6,17

Código medida: 08_060_003

Nombre medida: Repoblación forestal en montes gestionados por la Generalitat valenciana, en siete municipios de la provincia de Castellón.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,17	0,00	0,00	0,17	0,24

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Repoblación forestal en montes gestionados por la Generalitat valenciana, en siete municipios de la provincia de Castellón.	Administración General del Estado	1,00	0,17	0,00	0,00	0,17	0,24

Código medida: 08_060_004

Nombre medida: Actuaciones de acondicionamiento de cauces. 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2013 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	3,00	6,00	6,00	15,00	1,32

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de acondicionamiento de cauces. 2012-2027	Administración General del Estado	15,00	3,00	6,00	6,00	15,00	1,32

Código medida: 08_060_005

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Mijares plana de Castellón. Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,83	0,80	0,00	0,00	0,80	1,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de adecuación medioambiental del barranco de San José. T.M. Vall d'Uixó	Administración General del Estado	3,20	0,53	0,00	0,00	0,53	0,76
Recuperación ambiental de la zona húmeda del bajo Mijares	Administración General del Estado	1,63	0,27	0,00	0,00	0,27	0,39

Código medida: 08_060_006

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en la costa

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2007

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	75,31	53,75	0,00	0,00	53,75	29,72

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mantenimiento y conservación de la costa de Alicante, 2007-2008.Regeneración de playas	Administración General del Estado	7,35	4,90	0,00	0,00	4,90	2,74
Mantenimiento y conservación de la costa de Alicante, 2007-2008.Estabilización de playas	Administración General del Estado	7,35	4,90	0,00	0,00	4,90	2,74
Mantenimiento y conservación de la costa de Alicante, 2007-2008.Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	7,35	4,90	0,00	0,00	4,90	2,74
Mantenimiento y conservación de la costa de Alicante, 2007-2008.Restauración y protección de acantilados	Administración General del Estado	7,35	4,90	0,00	0,00	4,90	2,74
Mantenimiento y conservación de la costa de Alicante, 2007-2008.Eliminación de especies alóctonas	Administración General del Estado	7,35	4,90	0,00	0,00	4,90	2,74
Mantenimiento y conservación de la costa de la provincia de Valencia, anualidades 2007, 2008 y 2009.Regeneración de playas	Administración General del Estado	5,61	3,74	0,00	0,00	3,74	2,09
Mantenimiento y conservación de la costa de la provincia de Valencia, anualidades 2007, 2008 y 2009.Restauración y protección de playas	Administración General del Estado	5,61	3,74	0,00	0,00	3,74	2,09
Mantenimiento y conservación de la costa de la provincia de Valencia, anualidades 2007, 2008 y 2009.Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	5,61	3,74	0,00	0,00	3,74	2,09
Mantenimiento y conservación de la costa de la provincia de Valencia, anualidades 2007, 2008 y 2009.Eliminación de especies alóctonas	Administración General del Estado	5,61	3,74	0,00	0,00	3,74	2,09

Regeneración dunar en el tramo urbano de la playa de Arenales del Sol; t.m. de Elche. Eliminación de especies alóctonas	Administración General del Estado	0,38	0,38	0,00	0,00	0,38	0,40
Recuperación natural y paisajística del área de la Cala Fustera, Cala Llobella y Cala Advocat; t.m. de Benissa. Restauración y protección de playas	Administración General del Estado	0,45	0,45	0,00	0,00	0,45	0,17
Recuperación natural y paisajística del área de la Cala Fustera, Cala Llobella y Cala Advocat; t.m. de Benissa	Administración General del Estado	0,45	0,45	0,00	0,00	0,45	0,17
Recuperación natural y paisajística del área de la Cala Fustera, Cala Llobella y Cala Advocat; t.m. de Benissa. Adecuación de la red de saneamiento	Administración General del Estado	0,45	0,45	0,00	0,00	0,45	0,17
Protección ambiental y mejora de la accesibilidad playa sur de Almenara; t.m. de Almenara. Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	2,53	2,53	0,00	0,00	2,53	0,94
Regeneración dunar, pasarela peatonal y mejora de la fachada marítima de la playa de Gandia; t.m. de Gandia. Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	3,63	1,81	0,00	0,00	1,81	1,04
Remodelación del frente costero en la playa de les Palmeretes; t.m. Sueca. Regeneración de playas	Administración General del Estado	1,07	1,07	0,00	0,00	1,07	0,58
Reparación del cordón dunar al norte del cabo Cullera.; t.m. de Cullera. Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	1,34	1,34	0,00	0,00	1,34	0,72
Reparación del cordón dunar al norte del cabo Cullera.; t.m. de Cullera. Eliminación de especies alóctonas	Administración General del Estado	1,34	1,34	0,00	0,00	1,34	0,72
Recuperación medioambiental de una franja costera; t.m. de Massalfassar. Regeneración de playas	Administración General del Estado	1,24	1,24	0,00	0,00	1,24	0,67
Recuperación medioambiental de una franja costera; t.m. de Massalfassar. Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	1,24	1,24	0,00	0,00	1,24	0,67
Senda litoral y recuperación del dominio público en el t.m. de Cabanes. Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	0,98	0,98	0,00	0,00	0,98	0,37
Acondicionamiento de la playa del Carabassí; t.m. de Elche. Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,63

Regeneración dunar en el tramo urbano de la playa de Arenales del Sol; t.m. de Elche. Restauración y protección de playas	Administración General del Estado	0,38	0,38	0,00	0,00	0,38	0,40

BORRADOR

Código medida: 08_060_007

Nombre medida: Actuaciones de delimitación del DPMT, deslinde y eliminación de infraestructuras dentro del DPMT. Finalizadas entre 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	24,74	17,63	0,00	0,00	17,63	9,59

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Realización del deslinde del DPMT de varios tramos en los .mm. De Xàbia, Teulada, Calpe, Santa Pola, Guardamar del Segura, Torrevieja, Rojales y Almoradí. Delimitación del DPMT	Administración General del Estado	0,53	0,27	0,00	0,00	0,27	0,15
Asistencia técnica para la realización del deslinde del DPMT. Delimitación del DPMT	Administración General del Estado	0,20	0,13	0,00	0,00	0,13	0,04
Senda litoral y recuperación del dominio público en el t.m. de Cabanes. Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre	Administración General del Estado	0,98	0,98	0,00	0,00	0,98	0,37
Mantenimiento y conservación de la costa de Alicante, 2007-2008. Eliminación de infraestructuras en DPMT	Administración General del Estado	7,35	4,90	0,00	0,00	4,90	2,74
Mantenimiento y conservación de la costa de Alicante, 2007-2008. Delimitación del DPMT	Administración General del Estado	7,35	4,90	0,00	0,00	4,90	2,74
Mantenimiento y conservación de la costa de la provincia de Valencia, anualidades 2007, 2008 y 2009. Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre	Administración General del Estado	5,61	3,74	0,00	0,00	3,74	2,09
Recuperación del DPMT y Acondicionamiento de terrenos liberados y colindantes en la Playa de Moncofa; t.m. de Moncofa. Restauración y protección de dunas	Administración General del Estado	0,82	0,82	0,00	0,00	0,82	0,44
Recuperación del DPMT y Acondicionamiento de terrenos liberados y colindantes en la Playa de Moncofa; t.m. de Moncofa. Levantamiento de construcciones en DPMT y zona de servidumbre	Administración General del Estado	0,82	0,82	0,00	0,00	0,82	0,44

Remodelación del frente costero en la playa de les Palmeretes; t.m. Sueca. Eliminación de infraestructuras en DPMT	Administración General del Estado	1,07	1,07	0,00	0,00	1,07	0,58

BORRADOR

Código medida: 08_060_008

Nombre medida: Restauración del río Mijares en los tmm. De Montanejos, Arañuel, Cirat, Torrechiva, Toga, Espaldilla, Vallat

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	25,28	0,00	25,28	0,00	25,28	1,92

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Mijares en los tmm. De Montanejos, Arañuel, Cirat, Torrechiva, Toga, Espaldilla, Vallat	Administración General del Estado	25,28	0,00	25,28	0,00	25,28	1,92

Código medida: 08_060_009

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Palancia-Los Valles. Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	17,40	11,79	0,00	0,00	11,79	1,95

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de prevención de la erosión en la cuenca de drenaje del embalse de Algar (Castellón)	Administración General del Estado	2,26	0,38	0,00	0,00	0,38	0,54
Obras de corrección y prevención de impactos ambientales en la Marjal dels Moros	Administración General del Estado	1,67	0,28	0,00	0,00	0,28	0,40
Adecuación medioambiental del río Palancia. Fase II. T.M. de Sagunto y Canet d'en Berenguer (Valencia).	Administración General del Estado	9,97	9,97	0,00	0,00	9,97	0,76
Adecuación de la desembocadura del río Palancia, mod. nº 1 y obras complementarias.	Administración General del Estado	3,49	1,16	0,00	0,00	1,16	0,27

Código medida: 08_060_010

Nombre medida: Adecuación ambiental de la desembocadura del río Palancia. Fase 3

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación ambiental de la desembocadura del río Palancia. Fase 3	Administración General del Estado	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,27

Código medida: 08_060_011

Nombre medida: Actuaciones en humedales de la cuenca del río Palancia: Actuaciones de conservación de la Balsa de Chovar.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,77	0,00	0,00	0,77	0,77	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones en humedales de la cuenca del río Palancia: Actuaciones de conservación de la Balsa de Chovar.	Administración General del Estado	0,77	0,00	0,00	0,77	0,77	0,06

Código medida: 08_060_012

Nombre medida: Tratamientos selvícolas contra incendios forestales en el embalse del Regajo (Castellón)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2011 **Año fin:** 2013

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,40	0,40	0,00	0,00	0,40	0,22

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tratamientos selvícolas contra incendios forestales en el embalse del Regajo (Castellón)	Administración General del Estado	0,40	0,40	0,00	0,00	0,40	0,22

Código medida: 08_060_013

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Turia.
Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,27	1,05	0,00	0,00	1,05	0,97

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Corrección de impactos en la cola del embalse de Loriguilla	Administración General del Estado	2,86	0,48	0,00	0,00	0,48	0,17
Obra de restauración forestal de la cuenca vertiente al embalse de Loriguilla (Valencia)	Administración General del Estado	3,41	0,57	0,00	0,00	0,57	0,81

Código medida: 08_060_014

Nombre medida: Reforestación en la cuenca de la rambla del Poyo (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,93	1,15	0,00	0,00	1,15	1,64

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Reforestación en la cuenca de la rambla del Poyo (Valencia) Fase I.	Administración General del Estado	3,52	0,59	0,00	0,00	0,59	0,83
Reforestación en la cuenca de la rambla del Poyo (Valencia). Fase II. Terrenos afectados por el incendio forestal de agosto de 2003	Administración General del Estado	3,41	0,57	0,00	0,00	0,57	0,81

Código medida: 08_060_015

Nombre medida: Restauración del río Turia aguas arriba del parque natural del Turia, en los tmm. de Gestalgar, Bugarra y Pedralba

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	19,29	0,00	19,29	0,00	19,29	1,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Turia aguas arriba del parque natural del Turia, en los tmm. de Gestalgar, Bugarra y Pedralba	Administración General del Estado	19,29	0,00	19,29	0,00	19,29	1,13

Código medida: 08_060_016

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Júcar.
Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2012

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	58,00	24,64	0,00	0,00	24,64	8,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Retirada de macrófitos invasores en los ríos Albaida, Barcheta, Verde y en el tramo bajo del río Júcar	Administración General del Estado	0,72	0,27	0,00	0,00	0,27	0,27
Correcciones del impacto ambiental y paisajístico y de los desequilibrios creados por la construcción de la presa de Bellús (Valencia).	Administración General del Estado	7,42	1,24	0,00	0,00	1,24	0,56
Obras de azud alto para el espejo de agua en la cola del embalse de Alarcón (Cuenca).	Administración General del Estado	4,68	0,78	0,00	0,00	0,78	0,27
Obras de integración medio ambiental y fomento social de la presa de Escalona.	Administración General del Estado	4,32	0,72	0,00	0,00	0,72	0,33
Replantación forestal de montes propiedad de la Generalitat Valenciana en la provincia de Valencia (Cortes de Pallas).	Administración General del Estado	2,60	0,43	0,00	0,00	0,43	0,62
Recuperación de espacios y actuaciones de gestión hídrica en la desembocadura del Poyo (P.N. Albufera)	Administración General del Estado	5,22	1,74	0,00	0,00	1,74	1,24
Regeneración medioambiental del lecho del río magro desde caudete de las Fuentes hasta el E. Forata (Valencia) Fase I	Administración General del Estado	4,07	4,07	0,00	0,00	4,07	0,31
Obras de Acondicionamiento del arroyo de la Cañada en Casasimarro (Cuenca)	Administración General del Estado	1,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,28
Obras de restauración y adecuación del río Ojos de Moya a su paso por Mira	Administración General del Estado	1,16	0,19	0,00	0,00	0,19	0,27
Obras de ordenación medioambiental de la rambla Sala. T.M. Minglanilla y la Pesquera.	Administración General del Estado	1,05	0,18	0,00	0,00	0,18	0,25
Recuperación y Acondicionamiento del puente de Villalpardo (Cuenca)	Administración General del Estado	1,00	0,17	0,00	0,00	0,17	0,24

Restauración y adecuación del río Júcar a su paso por la ciudad de Cuenca. Fase I	Administración General del Estado	2,46	0,82	0,00	0,00	0,82	0,19
Restauración y Acondicionamiento medioambiental del río Valdemembra a su paso por Villanueva de la Jara (Cuenca) Fase II	Administración General del Estado	1,75	1,75	0,00	0,00	1,75	0,13
Restauración y adecuación del río Júcar a su paso por la ciudad de Cuenca. Fase II	Administración General del Estado	6,33	4,75	0,00	0,00	4,75	0,48
Actuaciones para el desarrollo del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y protección de cauces en la provincia de Cuenca (Convenio de colaboración entre la CHJ y la Diputación Provincial de Cuenca)	Administración General del Estado	5,13	1,92	0,00	0,00	1,92	1,48
Actuaciones de restauración mediante Convenios con la Mancomunidad de la Ribera del Júcar	Administración General del Estado	4,87	1,39	0,00	0,00	1,39	0,99
Regeneración medioambiental del lecho del río Magro desde Caudete de las Fuentes hasta el embalse de Forata (Valencia), Fase I	Administración General del Estado	4,00	4,00	0,00	0,00	4,00	0,30

Código medida: 08_060_017

Nombre medida: Restauración del río verde en los tmm. De Benimodo, Massalavés, Alberique y Alzira (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	13,13	0,00	13,13	0,00	13,13	1,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río verde en los tmm. De Benimodo, Massalavés, Alberique y Alzira (Valencia)	Administración General del Estado	13,13	0,00	13,13	0,00	13,13	1,00

Código medida: 08_060_018

Nombre medida: Restauración del tramo medio del río Ojos de Moya (de Moya a Garaballa)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del tramo medio del río Ojos de Moya (de Moya a Garaballa)	Administración General del Estado	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,15

Código medida: 08_060_019

Nombre medida: Restauración del tramo medio-alto del río Jardín e integración con el entorno de la laguna de los Ojos de Villaverde (de Robledo a Casas de Lázaro)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	31,78	0,00	31,78	0,00	31,78	1,86

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del tramo medio-alto del río Jardín e integración con el entorno de la laguna de los Ojos de Villaverde (de Robledo a Casas de Lázaro)	Administración General del Estado	31,78	0,00	31,78	0,00	31,78	1,86

Código medida: 08_060_020

Nombre medida: Recuperación de la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el tramo bajo del río Valdemembra (de Tarazona de la Mancha a Madrigueras)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,32	0,00	10,32	0,00	10,32	0,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Recuperación de la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el tramo bajo del río Valdemembra (de Tarazona de la Mancha a Madrigueras)	Administración General del Estado	10,32	0,00	10,32	0,00	10,32	0,78

Código medida: 08_060_021

Nombre medida: Restauración de los Ríos Júcar, Cabriel y Magro en los tt.mm. de Huélamo, Cuenca, Salvacañete, Requena y Yátova (Cuenca y Valencia).

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,33	0,00	4,33	0,00	4,33	0,33

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración de los Ríos Júcar, Cabriel y Magro en los tt.mm. de Huélamo, Cuenca, Salvacañete, Requena y Yátova (Cuenca y Valencia).	Administración General del Estado	4,33	0,00	4,33	0,00	4,33	0,33

Código medida: 08_060_022

Nombre medida: Mejora y Acondicionamiento Medioambiental del canal del salobral (Albacete)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2011

Año fin: 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,22	2,22	0,00	0,00	2,22	0,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora y Acondicionamiento Medioambiental del canal del salobral (Albacete)	Administración General del Estado	2,22	2,22	0,00	0,00	2,22	0,17

Código medida: 08_060_023

Nombre medida: Adecuación medioambiental del río San Martín en Arcas del Villar (Cuenca)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,03	0,00	0,00	1,03	1,03	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación medioambiental del río San Martín en Arcas del Villar (Cuenca)	Administración General del Estado	1,03	0,00	0,00	1,03	1,03	0,08

Código medida: 08_060_024

Nombre medida: Acondicionamiento paisajístico y ambiental del embalse de Embarcaderos.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,51	0,00	0,00	1,51	1,51	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento paisajístico y ambiental del embalse de Embarcaderos.	Administración General del Estado	1,51	0,00	0,00	1,51	1,51	0,11

Código medida:	08_060_025				
Nombre medida:	Acondicionamiento paisajístico y ambiental del río Magro en el "Paraje dels Estrets" tm. de Real, Llombai y Monserrat (provincia de Valencia)				
Administración competente:	Administración General del Estado				
Carácter:	Complementaria	Año inicio:	2022	Año fin:	2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,06	0,00	0,00	2,06	2,06	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento paisajístico y ambiental del río Magro en el "Paraje dels Estrets" tm. de Real, Llombai y Monserrat (provincia de Valencia)	Administración General del Estado	2,06	0,00	0,00	2,06	2,06	0,16

Código medida: 08_060_026

Nombre medida: Adecuación medioambiental y ordenación de usos de la rambla Salá

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2020

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,98	0,00	0,98	0,00	0,98	0,53

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación medioambiental y ordenación de usos de la rambla salá	Administración General del Estado	0,98	0,00	0,98	0,00	0,98	0,53

Código medida: 08_060_027

Nombre medida: Obras de terminación del acondicionamiento del arroyo de la Cañada en Casasimarro (Cuenca)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2011

Año fin: 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,55	0,55	0,00	0,00	0,55	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de terminación del acondicionamiento del arroyo de la Cañada en Casasimarro (Cuenca)	Administración General del Estado	0,55	0,55	0,00	0,00	0,55	0,04

Código medida: 08_060_028

Nombre medida: Medidas correctoras y de mejora del entorno de la presa de Tous (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,44	0,72	0,72	0,00	1,44	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas correctoras y de mejora del entorno de la presa de Tous (Valencia)	Administración General del Estado	1,44	0,72	0,72	0,00	1,44	0,11

Código medida: 08_060_029

Nombre medida: Restauración medioambiental del manantial y molino de abajo del río Ojos de Moya en Garaballa.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,12	0,00	0,00	1,12	1,12	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración medioambiental del manantial y molino de abajo del río Ojos de Moya en Garaballa.	Administración General del Estado	1,12	0,00	0,00	1,12	1,12	0,09

Código medida: 08_060_030

Nombre medida: Restauración y mantenimiento de hábitats y adecuación para el uso público en el Tancat de la Pipa

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,13	4,41	0,72	0,00	5,13	0,71

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Control y gestión del sistema hídrico y mejoras en el área de reserva del Tancat de la Pipa	Administración General del Estado	0,65	0,65	0,00	0,00	0,65	0,05
Mejoras medioambientales en el área de reserva del Tancat de la Pipa en el P.N. de la Albufera de Valencia	Administración General del Estado	0,23	0,23	0,00	0,00	0,23	0,02
Convenios específicos y pliego de mantenimiento en el Tancat de la Pipa 2013-2016	Administración General del Estado	1,08	0,36	0,72	0,00	1,08	0,08
Actuaciones de mejora en el Tancat de la Pipa	Administración General del Estado	1,16	1,16	0,00	0,00	1,16	0,09
Restauración de hábitats y adecuación para el uso público en el Tancat de la Pipa	Administración General del Estado	1,58	1,58	0,00	0,00	1,58	0,37
Mejora de las instalaciones y equipamientos del Tancat de la Pipa en L'Albufera de Valencia	Administración General del Estado	0,43	0,43	0,00	0,00	0,43	0,10

Código medida: 08_060_031

Nombre medida: Restauración ambiental del barranco de Picassent (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración ambiental del barranco de Picassent (Valencia)	Administración General del Estado	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,28

Código medida: 08_060_032

Nombre medida: Azud alto para el espejo de agua en la cola del embalse de Alarcón

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,37

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Azud alto para el espejo de agua en la cola del embalse de Alarcón	Administración General del Estado	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,37

Código medida: 08_060_033

Nombre medida: Servicio para el seguimiento de diversas actuaciones relativas al sistema hídrico Parque Natural de L'Albufera de Valencia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,73	0,95	0,60	0,00	1,55	0,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Servicio para el seguimiento de diversas actuaciones relativas al sistema hídrico Parque Natural de L'Albufera de Valencia 2016-2021	Administración General del Estado	1,00	0,40	0,60	0,00	1,00	0,14
Servicio para el seguimiento de diversas actuaciones relativas al sistema hídrico Parque Natural de L'Albufera de Valencia	Administración General del Estado	0,73	0,55	0,00	0,00	0,55	0,13

Código medida: 08_060_034

Nombre medida: Acondicionamiento medioambiental del encauzamiento del río Huécar (Cuenca)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,14	0,19	0,00	0,00	0,19	0,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento medioambiental del encauzamiento del río Huécar (Cuenca)	Administración General del Estado	1,14	0,19	0,00	0,00	0,19	0,27

Código medida: 08_060_035

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Serpis.
Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,01	1,65	0,00	0,00	1,65	2,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Replantación forestal en montes gestionados por la Generalitat Valenciana en la comarca de el Comtat.	Administración General del Estado	4,06	0,68	0,00	0,00	0,68	0,96
Control y vigilancia de actuaciones para la restauración de la Albufera de Gaianes	Administración General del Estado	1,02	0,51	0,00	0,00	0,51	1,07
Actuaciones para la restauración de la Albufera de Gaianes	Administración General del Estado	0,93	0,47	0,00	0,00	0,47	0,07

Código medida: 08_060_036

Nombre medida: Restauración del río Serpis en los tmm. De Lorch (provincia de Alicante) y Villalonga (provincia de Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,35	0,00	8,35	0,00	8,35	0,63

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración del río Serpis en los tmm. De Lorch (provincia de Alicante) y Villalonga (provincia de Valencia)	Administración General del Estado	8,35	0,00	8,35	0,00	8,35	0,63

Código medida: 08_060_037

Nombre medida: Restauración ambiental y paisajística del Marjal de la Safor en término municipal de Xeresa

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,94	0,00	0,00	0,94	0,94	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración ambiental y paisajística del Marjal de la Safor en término municipal de Xeresa	Administración General del Estado	0,94	0,00	0,00	0,94	0,94	0,07

Código medida: 08_060_038

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación de la Marina Alta. Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,04	2,02	0,00	0,00	2,02	0,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento y recuperación medioambiental de las margenes del rio Gorgos a su paso por Gata de Gorgos. Finalizadas entre 2009-2012	Administración General del Estado	4,04	2,02	0,00	0,00	2,02	0,31

Código medida: 08_060_039

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación de la Marina Baja. Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,68	3,68	0,00	0,00	3,68	0,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración medioambiental del río Amadorio, Fase IV.	Administración General del Estado	3,68	3,68	0,00	0,00	3,68	0,28

Código medida: 08_060_040

Nombre medida: Acondicionamiento paisajístico y ambiental del embalse de Relieu

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,09	0,00	0,00	2,09	2,09	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento paisajístico y ambiental del embalse de Relieu	Administración General del Estado	2,09	0,00	0,00	2,09	2,09	0,16

Código medida: 08_060_041

Nombre medida: Integración ecológica y paisajística de las zonas afectadas por las obras de emergencia de abastecimiento de agua a la marina baja.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,12	0,00	0,00	1,12	1,12	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Integración ecológica y paisajística de las zonas afectadas por las obras de emergencia de abastecimiento de agua a la marina baja.	Administración General del Estado	1,12	0,00	0,00	1,12	1,12	0,08

Código medida: 08_060_042

Nombre medida: Restauración ecológica y Acondicionamiento paisajístico del embalse de Tibi

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,71	0,00	0,00	1,71	1,71	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración ecológica y Acondicionamiento paisajístico del embalse de Tibi	Administración General del Estado	1,71	0,00	0,00	1,71	1,71	0,13

Código medida: 08_060_043

Nombre medida: Actuaciones de mejora de las condiciones hidromorfológicas en el sistema de explotación Vinalopó-Alacantí. Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,82	8,63	0,00	0,00	8,63	1,51

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración ambiental y lucha contra la desertización en la cuenca del río Vinalopó. Montes gestionados por la Generalitat Valenciana	Administración General del Estado	3,82	0,64	0,00	0,00	0,64	0,90
Restauración medioambiental del río Tarafa en Aspe (Alicante)	Administración General del Estado	8,00	8,00	0,00	0,00	8,00	0,61

Código medida: 08_060_044

Nombre medida: Restauración en tramos con importante presión antrópica agrícola y urbana: Cabecera río Vinalopó

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,50	0,00	2,50	0,00	2,50	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración en tramos con importante presión antrópica agrícola y urbana: Cabecera río Vinalopó	Administración General del Estado	2,50	0,00	2,50	0,00	2,50	0,19

Código medida: 08_060_045

Nombre medida: Restauración medioambiental y Encauzamiento del río Vinalopó en Elda (Alicante)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	14,37	0,00	0,00	14,37	14,37	0,84

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración medioambiental y Encauzamiento del río Vinalopó en Elda (Alicante)	Administración General del Estado	14,37	0,00	0,00	14,37	14,37	0,84

Código medida: 08_060_046

Nombre medida: Obras de recuperación del entorno del pantano de Elche y su "Séquia Major"

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,23	0,00	0,00	4,23	4,23	0,32

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de recuperación del entorno del pantano de Elche y su "Séquia Major"	Administración General del Estado	4,23	0,00	0,00	4,23	4,23	0,32

Código medida: 08_060_047

Nombre medida: Acondicionamiento paisajístico y ambiental del entorno del embalse de Elda y del Azud de Novelda

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,07	0,00	0,00	1,07	1,07	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento paisajístico y ambiental del entorno del embalse de Elda y del Azud de Novelda	Administración General del Estado	1,07	0,00	0,00	1,07	1,07	0,08

Código medida: 08_060_048

Nombre medida: Parque fluvial del río Túría entre Villamarxant y Valencia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	16,07	5,36	0,00	0,00	5,36	1,22

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de restauración medioambiental del bajo Turia.- Parque fluvial del río Túría entre Villamarxant y Valencia. (Villamarxant-Quart de poblet)	Administración General del Estado	16,07	5,36	0,00	0,00	5,36	1,22

Código medida: 08_060_049

Nombre medida: Estudio de la vegetación de ribera y posibilidades de actuación en el marco global de defensas frente a inundaciones del Júcar

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de la vegetación de ribera y posibilidades de actuación en el marco global de defensas frente a inundaciones del Júcar	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,04

Código medida: 08_060_050

Nombre medida: Proyecto de recuperación del espacio y la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el Arroyo de Ledaña, en los TTMM de Iniesta, Ledaña, Cenizate, Fuentealbilla, Abenjibre y Jorquera

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,00	1,20	0,00	1,20	0,45

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Recuperación del espacio y la morfología fluvial y mejora de la cobertura vegetal en el Arroyo de Ledaña, en los TTMM de Iniesta, Ledaña, Cenizate, Fuentealbilla, Abenjibre y Jorquera	Administración General del Estado	1,20	0,00	1,20	0,00	1,20	0,45

Código medida: 08_060_051

Nombre medida: Restauración de riberas a su paso por la ciudad de Teruel

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2022

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,00	1,25	0,25	1,50	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Restauración de riberas a su paso por la ciudad de Teruel	Administración General del Estado	1,50	0,00	1,25	0,25	1,50	0,11

Código medida: 08_070_001

Nombre medida: Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. 2014-2017

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,40	0,20	0,20	0,00	0,40	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. 2014-2017	Administración General del Estado	0,40	0,20	0,20	0,00	0,40	0,11

Código medida: 08_070_002

Nombre medida: Realización de tareas necesarias para el establecimiento del régimen de caudales ecológicos y de las necesidades ecológicas de agua de las masas de agua superficiales continentales y de transición de la demarcación hidrográfica del Júcar

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2010

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,57	0,38	0,00	0,00	0,38	0,21

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Realización de tareas necesarias para el establecimiento del régimen de caudales ecológicos y de las necesidades ecológicas de agua de las masas de agua superficiales continentales y de transición de la parte española de la demarcación hidrográfica del Júcar	Administración General del Estado	0,57	0,38	0,00	0,00	0,38	0,21

Código medida: 08_070_003

Nombre medida: Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de elementos de desagüe

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,93	1,11	1,82	0,00	2,93	0,63

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de elementos de desagüe en presas de la CHJ	Administración General del Estado	1,50	0,75	0,75	0,00	1,50	0,41
Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de elementos de desagüe en presas de Iberdrola	Administración General del Estado	1,43	0,36	1,07	0,00	1,43	0,21

Código medida: 08_070_004

Nombre medida: Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de estaciones de aforo

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar, Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,75	0,75	0,00	1,50	0,41

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas para el establecimiento de Caudales Ecológicos. Implantación y adecuación de estaciones de aforo (7 Estaciones nuevas)	Administración General del Estado	1,50	0,75	0,75	0,00	1,50	0,41

Código medida: 08_070_005

Nombre medida: Estudio del régimen de caudales ecológicos en río dentro del ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,13	0,38	0,00	0,50	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio del régimen de caudales ecológicos en río dentro del ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar	Administración General del Estado	0,50	0,13	0,38	0,00	0,50	0,07

Código medida: 08_070_006

Nombre medida: Estudio de la incidencia de la vegetación de ribera sobre el régimen de caudales ecológicos, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,13	0,38	0,00	0,50	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de la incidencia de la vegetación de ribera sobre el régimen de caudales ecológicos, en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	0,50	0,13	0,38	0,00	0,50	0,07

Código medida: 08_070_007

Nombre medida: Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,08	0,08	0,00	0,00	0,08	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Determinación de los requerimientos hídricos de lagos y humedales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. 2009-2011	Administración General del Estado	0,08	0,08	0,00	0,00	0,08	0,03

Código medida: 08_070_008

Nombre medida: Estudio de la implantación de un caudal ecológico que restituya el régimen hidrológico natural en las masas S.A.M. permanentes con presión significativa por extracción

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2018

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de la implantación de un caudal ecológico que restituya el régimen hidrológico natural en las masas S.A.M. permanentes con presión significativa por extracción	Administración General del Estado	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,13

Código medida: 08_070_009

Nombre medida: Estudio del régimen de caudales aguas abajo del Embalse de M^a Cristina y en todo el tramo bajo del Mijares y evaluación de la posibilidad de revisión de concesiones, implantación de un caudal ecológico, incluso utilización de las aguas regeneradas procedentes de las EDARs de Vall D'Uixo y Villareal para cumplir los objetivos medioambientales

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio del régimen de caudales aguas abajo del Embalse de M ^a Cristina y en todo el tramo bajo del Mijares y evaluación de la posibilidad de revisión de concesiones, implantación de un caudal ecológico, incluso utilización de las aguas regeneradas procedentes de las EDARs de Vall D'Uixo y Villareal para cumplir los objetivos medioambientales	Administración General del Estado	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,05

Código medida: 08_070_011

Nombre medida: Caracterización de las masas de agua S.A.M. y definición de un procedimiento específico para la evaluación de su estado

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,30	0,00	0,30	0,00	0,30	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Caracterización de las masas de agua S.A.M. y definición de un procedimiento específico para la evaluación de su estado	Administración General del Estado	0,30	0,00	0,30	0,00	0,30	0,07

Código medida: 08_070_012

Nombre medida: Plan de Acción para el mantenimiento de los Requerimientos Hídricos adecuados a las necesidades de la Albufera de Valencia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Plan de Acción para el mantenimiento de los Requerimientos Hídricos adecuados a las necesidades de la Albufera de Valencia	Administración General del Estado	0,25	0,00	0,25	0,00	0,25	0,05

Código medida: 08_070_013

Nombre medida: Estudio enfocado a la detección de las causas del déficit de agua en las masas S.A.M. permanentes sin presión significativa y en su caso la implantación de un caudal ecológico

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Marina Baja, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio enfocado a la detección de las causas del déficit de agua en las masas S.A.M. permanentes sin presión significativa y en su caso la implantación de un caudal ecológico	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,11

Línea estratégica:	Medidas de gestión de la demanda

Tipología:	8.1. Cantidad de agua: Mejora de la eficiencia en regadío

Código medida: 08_081_001

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos ribereños del Cenia. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,70	0,23	0,00	0,00	0,23	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
IMPULSIÓN DESDE SONDEO MONSERRAT A Balsa C.R.SAN RAFAEL DEL RÍO (Castellón)	Administración Autonómica	0,70	0,23	0,00	0,00	0,23	0,05

Código medida: 08_081_002

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos ribereños del Cenia. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,33	0,33	0,00	0,00	0,33	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES DE SAN RAFAEL DEL RIO. Mejora acequia. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,33	0,33	0,00	0,00	0,33	0,02

Código medida: 08_081_003

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del embalse de Ulldecona

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2009

Año fin: 2022

Autonomía: Cataluña

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	22,40	0,80	18,00	3,60	22,40	1,26

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del embalse de Ulldecona. Fase I	Administración Autonómica	0,80	0,80	0,00	0,00	0,80	0,04
Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del embalse de Ulldecona. Fase II	Administración Autonómica	21,60	0,00	18,00	3,60	21,60	1,21

Código medida: 08_081_004
Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de Vinaròs-Peñíscola. Fase II
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,87	0,87	0,00	0,00	0,87	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES LES BASES. Riego localizado. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,87	0,87	0,00	0,00	0,87	0,07

Código medida: 08_081_005
Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Alto Mijares. Fase I
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,24	0,08	0,00	0,00	0,08	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento CONDUCCIONES RIEGO EN VILLAHERMOSA DEL RÍO (Castellón)	Administración Autonómica	0,24	0,08	0,00	0,00	0,08	0,02

Código medida: 08_081_006

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA CR Canal de la cota 220. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,85	0,28	0,00	0,00	0,28	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras Complementarias a la Modernización de los Regadíos de la C.R. Cota 220 del Río Mijares	Administración General del Estado	0,85	0,28	0,00	0,00	0,28	0,06

Código medida: 08_081_007

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA CR Canal de la cota 220. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,28	1,09	0,00	0,00	1,09	0,25

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación GVA: Obras de interés general para la Comunidad de Regantes Cota 220 río Mijares-Onda en el término municipal de Onda (Castellón)	Administración Autonómica	3,28	1,09	0,00	0,00	1,09	0,25

Código medida: 08_081_008

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos tradicionales del Mijares. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,39	1,13	0,00	0,00	1,13	0,35

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de integración de la automatización del sistema de riego localizado en la Comunidad de regantes de Villarreal (Castellón). Fase III	Administración General del Estado	3,39	1,13	0,00	0,00	1,13	0,35

Código medida: 08_081_009

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la Vall d'Uixó y Moncofa. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,89	0,44	0,00	0,00	0,44	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
SOCIEDAD DE RIEGOS POZO PROGRESO SAN CRISTOBAL. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,54	0,27	0,00	0,00	0,27	0,04
SOCIEDAD DE RIEGOS UNION AGRICOLA. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,35	0,17	0,00	0,00	0,17	0,03

Código medida: 08_081_010

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de Fuente de Quart y Fuente La Llosa. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,13	0,04	0,00	0,00	0,04	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
INSTALACIÓN BOMBA MOTOR L'ILLA EN XILXES (Castellón)	Administración Autonómica	0,13	0,04	0,00	0,00	0,04	0,01

Código medida: 08_081_011

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Alto Mijares. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,12	0,00	0,00	2,12	2,12	0,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Rep. Azud La Giraba y acequias en Ludiente	Administración Autonómica	0,07	0,00	0,00	0,07	0,07	0,00
Balsas y acequias en Fuentes de Ayódar	Administración Autonómica	0,21	0,00	0,00	0,21	0,21	0,01
Acondicionamiento acequias en Ayódar	Administración Autonómica	0,14	0,00	0,00	0,14	0,14	0,01
Acondicionamiento acequias en Arañuel	Administración Autonómica	1,70	0,00	0,00	1,70	1,70	0,10

Código medida: 08_081_012

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de l'Alcora. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,03	0,00	0,00	0,03	0,03	0,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora canalizaciones, Acondicionamiento balsa en el aldea de Araya de Alcora	Administración Autonómica	0,03	0,00	0,00	0,03	0,03	0,00

Código medida: 08_081_013

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA C.R. Canal de la cota 100 MD. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,36	0,36	0,00	0,00	0,36	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
SOCIEDAD DE RIEGOS SAN BARTOLOME DE CANTALOBOS. Riego localizado. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,36	0,36	0,00	0,00	0,36	0,03

Código medida: 08_081_014

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Plana. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,29	0,29	0,00	0,00	0,29	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
RIEGOS ARTANA, COOP. VAL.. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,29	0,29	0,00	0,00	0,29	0,02

Código medida: 08_081_015

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de Fuente de Quart y Fuente La Llosa. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,47	0,00	0,00	4,47	4,47	0,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
O.Mod.Regadío Camp de Morvedre II-parte en Les Valls	Administración Autonómica	4,47	0,00	0,00	4,47	4,47	0,34

Código medida: 08_081_016

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas arriba del embalse del Regajo. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,79	1,89	0,00	0,00	1,89	0,29

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES SAN FRANCISCO DE PAULA. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	3,74	1,87	0,00	0,00	1,87	0,28
REPARACIÓN Y Acondicionamiento ACEQUIA MAYOR EN VILLANUEVA DE VIVER (Castellón)	Administración Autonómica	0,04	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00

Código medida: 08_081_017

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas abajo del embalse del Regajo. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,31	0,10	0,00	0,00	0,10	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
MODERNIZACIÓN REGADÍO C.REGANTES DE ALMEDÍJAR (Castellón)	Administración Autonómica	0,31	0,10	0,00	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_081_018

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños Regadíos del Camp de Morvedre. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,08	0,04	0,00	0,00	0,04	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
AGRUPACION DE AGRICULTORES LA PROSPERIDAD. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,08	0,04	0,00	0,00	0,04	0,01

Código medida: 08_081_019

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Acequia Mayor de Sagunto. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2008

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,08	0,04	0,00	0,00	0,04	0,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
ACEQUIA MAYOR DE SAGUNTO. Mejora canal principal . Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,08	0,04	0,00	0,00	0,04	0,00

Código medida: 08_081_020

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas arriba del embalse del Regajo. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,08	1,08	0,00	0,00	1,08	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES SAN FRANCISCO DE PAULA. Riego localizado. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,93	0,93	0,00	0,00	0,93	0,07
COMUNIDAD DE REGANTES DE VIVER. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,15	0,15	0,00	0,00	0,15	0,01

Código medida: 08_081_021

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas arriba del embalse del Regajo. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,22	0,00	0,00	3,22	3,22	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento de balsas y acequias en Viver	Administración Autonómica	0,97	0,00	0,00	0,97	0,97	0,06
Acondicionamiento de acequias en Teresa	Administración Autonómica	1,12	0,00	0,00	1,12	1,12	0,07
Acondicionamiento. Y mejora Acequia y balsa el Rabosero en Gaibiel	Administración Autonómica	0,23	0,00	0,00	0,23	0,23	0,01
Acondicionamiento. Balsa y acequia re riego en Torás	Administración Autonómica	0,18	0,00	0,00	0,18	0,18	0,01
Acondicionamiento Acequia riego en Caudiel	Administración Autonómica	0,72	0,00	0,00	0,72	0,72	0,04

Código medida: 08_081_022

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos aguas abajo del embalse de El Regajo. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,90	0,60	0,00	0,00	0,60	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
BALSA DE AGUA PARA RIEGO EN CASTELLNOVO (Castellón)	Administración Autonómica	0,90	0,60	0,00	0,00	0,60	0,05

Código medida: 08_081_023

Nombre medida: Modernización de regadíos en Transporte para la UDA C.R. Segorbe

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,39	0,00	0,00	3,39	3,39	0,26

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de regadíos en Segorbe	Administración General del Estado	3,39	0,00	0,00	3,39	3,39	0,26

Código medida: 08_081_024

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA C.R. Segorbe

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009)Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,14	0,00	0,00	1,14	1,14	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Red de riego a presión en Almedíjar	Administración Autonómica	1,14	0,00	0,00	1,14	1,14	0,09

Código medida: 08_081_025

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Acequia Mayor de Sagunto. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,27	2,27	0,00	0,00	2,27	0,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
SINDICATO Y JURADO DE RIEGOS DE SAGUNTO. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	2,27	2,27	0,00	0,00	2,27	0,17

Código medida: 08_081_026

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos Altos del Turia. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,14	0,07	0,00	0,00	0,07	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES DE ADEMUZ. Mejora acequia. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,14	0,07	0,00	0,00	0,07	0,01

Código medida: 08_081_027

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,59	0,10	0,00	0,00	0,10	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nuevo proyecto obras de protección y canalización del camino de servicio del canal principal del Campo del Turia.	Administración General del Estado	0,59	0,10	0,00	0,00	0,10	0,04

Código medida: 08_081_028

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,91	5,74	0,00	0,00	5,74	0,98

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMPLEMENTARIO MODERNIZACIÓN REGADIO DE CASINOS (Valencia)	Administración Autonómica	0,31	0,10	0,00	0,00	0,10	0,02
MEJORA RED CAPTACIONES C.RGTES.ACEQUIA AIV-AVII EN LLIRIA (Valencia)	Administración Autonómica	1,38	0,46	0,00	0,00	0,46	0,10
COMUNIDAD DE REGANTES LA HOYA. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	7,53	3,76	0,00	0,00	3,76	0,57
S.C. PART. RIEGO LOCALIZADO CREU DE FUSTA. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,14	0,07	0,00	0,00	0,07	0,01
SAT Nº 1318 POZO SAN RAMON. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,08	0,04	0,00	0,00	0,04	0,01
COMUNIDAD DE REGANTES AGUAS DE BUFILLA S.C.. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,86	0,43	0,00	0,00	0,43	0,07
OBRAS INTERES GENERAL PARA LA C.RGTES.DE OLOCAU, SECTOR XV EN T.M. DE OLOCAU (Valencia)	Administración Autonómica	2,52	0,84	0,00	0,00	0,84	0,19
Instalación de líneas eléctricas C.RGTES. EL TARRAGÓN EN CHULILLA (Valencia)	Administración Autonómica	0,09	0,03	0,00	0,00	0,03	0,01

Código medida: 08_081_029

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no tradicionales de l'Horta Nord. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,99	0,66	0,00	0,00	0,66	0,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
BALSA Nº 5 PARA RIEGO EN MUSEROS (Valencia)	Administración Autonómica	1,99	0,66	0,00	0,00	0,66	0,12

Código medida: 08_081_030

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos mixtos del Turia. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,21	0,60	0,00	0,00	0,60	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES DE GESTALGAR. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	1,21	0,60	0,00	0,00	0,60	0,09

Código medida: 08_081_031

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Real Acequia Moncada. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,32	0,66	0,00	0,00	0,66	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
REAL ACEQUIA DE MONCADA. Mejora acequia. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	1,32	0,66	0,00	0,00	0,66	0,08

Código medida: 08_081_032

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Vega de Valencia. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,33	0,11	0,00	0,00	0,11	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
REHABILITACIÓN ACEQUIA CAMINO CEMENTERIO EN XIRIVELLA (Valencia)	Administración Autonómica	0,33	0,11	0,00	0,00	0,11	0,02

Código medida: 08_081_033

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes de Transporte para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	29,91	0,00	0,00	29,91	29,91	1,93

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Canal principal Camp del Turia, Gestalgar (1)	Administración General del Estado	2,63	0,00	0,00	2,63	2,63	0,15
Canal principal Camp del Turia, Gestalgar (2)	Administración General del Estado	1,75	0,00	0,00	1,75	1,75	0,10
Canal principal Camp del Turia, SAT La Vereda, Losa del Obispo	Administración General del Estado	9,38	0,00	0,00	9,38	9,38	0,71
Canal principal Camp del Turia, Lliria	Administración General del Estado	15,35	0,00	0,00	15,35	15,35	0,90
Modernización de los riegos de la CR de La Hoya (Villar del Arzobispo)	Administración General del Estado	0,79	0,00	0,00	0,79	0,79	0,06

Código medida: 08_081_034

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal del Camp de Turia. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	22,78	0,00	22,78	0,00	22,78	1,72

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de regadíos de Liria(2)	Administración Autonómica	10,66	0,00	10,66	0,00	10,66	0,81
Canal principal Camp del Turia, SAT La Vereda, Losa del Obispo (2)	Administración Autonómica	5,07	0,00	5,07	0,00	5,07	0,39
Obras de mejora de la red de riego en la C.R. Bétera	Administración Autonómica	5,18	0,00	5,18	0,00	5,18	0,39
Ampliación y sustitución red de riego CR Bétera. Zona Ciscar	Administración Autonómica	0,20	0,00	0,20	0,00	0,20	0,01
Electrificación Sondeo El Parque en Serra	Administración Autonómica	0,08	0,00	0,08	0,00	0,08	0,01
Riegos de Chulilla	Administración Autonómica	0,92	0,00	0,92	0,00	0,92	0,07
Balsa C.R. El Llano en Villar del Arzobispo	Administración Autonómica	0,68	0,00	0,68	0,00	0,68	0,04

Código medida: 08_081_035

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos mixtos del Turia. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	1,50	0,00	0,00	1,50	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES DE PEDRALBA. Riego localizado. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	1,50	1,50	0,00	0,00	1,50	0,11

Código medida: 08_081_036

Nombre medida: Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA R. Tradi. del Turia - Pueblos Castillos. Fase III

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,19	0,00	15,19	0,00	15,19	1,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de riegos en C.R. Villamanchante-Pueblos Castillos	Administración General del Estado	15,19	0,00	15,19	0,00	15,19	1,15

Código medida: 08_081_037

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA R. tradi. del Turia - Real Acequia Moncada. Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,35	0,00	7,35	0,00	7,35	0,56

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación de modernización de la Real Acequia de Moncada (conducción en alta)	Administración General del Estado	7,35	0,00	7,35	0,00	7,35	0,56

Código medida: 08_081_038

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Real Acequia Moncada. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,83	0,00	7,83	0,00	7,83	0,46

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desvío Acequia Moncada en Puzol	Administración Autonómica	4,49	0,00	4,49	0,00	4,49	0,26
Balsa nº 7 de Puzol	Administración Autonómica	1,35	0,00	1,35	0,00	1,35	0,08
Mejora Acequia del Roll, Real Acequia de Moncada en Foios	Administración Autonómica	1,99	0,00	1,99	0,00	1,99	0,12

Código medida: 08_081_039

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Turia - Vega de Valencia. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,13	0,13	0,00	0,00	0,13	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES ACEQUIA DE RASCAÑA. Mejora acequia. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,13	0,13	0,00	0,00	0,13	0,01

Código medida: 08_081_040

Nombre medida: Modernización en la red de Alta y transporte de los riegos de la Vega de Valencia.

Administración competente: Administración Autonómica, Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,00	0,00	11,00	0,00	11,00	0,84

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de regulación diaria en las márgenes del río Turia	Administración Autonómica, Administración General del Estado	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,38
Actuaciones en la red de acequias de la Vega de Valencia y adecuación de vertidos	Administración Autonómica, Administración General del Estado	5,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,38
Modernización en la red de Alta y transporte de los riegos de la Vega de Valencia.	Administración Autonómica, Administración General del Estado	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,08

Código medida: 08_081_041

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos del Magro. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,84	0,14	0,00	0,00	0,14	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
actuaciones urgentes para la operatividad del tramo común del Canal del río Magro.	Administración General del Estado	0,56	0,09	0,00	0,00	0,09	0,04
Proyecto obras de adecuación de tomas de agua para riego en distintos azudes del río Magro (Valencia)	Administración General del Estado	0,15	0,02	0,00	0,00	0,02	0,01
Obras de mantenimiento del camino de servicio del Canal de la Margen Izquierda del río Magro (Valencia)	Administración General del Estado	0,12	0,02	0,00	0,00	0,02	0,01

Código medida: 08_081_042

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la V. Albaida y el Comtat. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2008

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,18	0,09	0,00	0,00	0,09	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
SAT BASETA ROCHA. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,18	0,09	0,00	0,00	0,09	0,01

Código medida: 08_081_043

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la Costera. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,98	0,97	0,00	0,00	0,97	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES POZO SANTA BARBARA. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,17	0,09	0,00	0,00	0,09	0,01
COMUNIDAD DE REGANTES PARTIDA PLA NOU. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	1,66	0,83	0,00	0,00	0,83	0,13
MEJORA RED C.REGANTES HORTES VELLAS EN MOGENTE (Valencia)	Administración Autonómica	0,15	0,05	0,00	0,00	0,05	0,01

Código medida: 08_081_044

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos del Albaida - Vega de Játiva. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,78	0,13	0,00	0,00	0,13	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto obras de la modificación nº1 de la mejora y revestimiento de los brazaes derivados de la acequia del Puig de Xàtiva.-3ª fase. T.M. Xàtiva	Administración General del Estado	0,78	0,13	0,00	0,00	0,13	0,05

Código medida: 08_081_045

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Canal de Navarrés. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,08	1,36	0,00	0,00	1,36	0,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
RIEGO LOCALIZADO C.REGANTES DE NAVARRÉS EN NAVARRÉS (Valencia)	Administración Autonómica	4,08	1,36	0,00	0,00	1,36	0,31

Código medida: 08_081_046

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos del Sellent. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,90	2,44	0,00	0,00	2,44	0,55

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COOPERATIVA DE RIEGOS DE ENGUERA. Automatización. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,86	0,43	0,00	0,00	0,43	0,09
RACIONALIZACIÓN RECURSOS HIDRICOS EN ENGUERA (Valencia)	Administración Autonómica	5,90	1,97	0,00	0,00	1,97	0,45
PRESURIZACIÓN RED RIEGO SINDICATO RIEGOS EN ANNA (Valencia)	Administración Autonómica	0,14	0,05	0,00	0,00	0,05	0,01

Código medida: 08_081_047

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del valle de Cárcer y Sellent. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,81	3,22	0,00	0,00	3,22	0,59

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DEL VALLE DE CARCER Y SELLENT. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	1,67	0,84	0,00	0,00	0,84	0,13
COMUNIDAD DE REGANTES CANAL DEL VALLE DE CARCER Y SELLENT. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	2,05	1,02	0,00	0,00	1,02	0,16
RIEGO LOCALIZADO TIERRAS ALTAS EN EL VALLE DE CARCER Y SELLENT (Valencia) (municipios: Sellent, Alcàntera del Xúquer, Beneixida, Cárcer, Cotes y Xàtiva)	Administración Autonómica	4,09	1,36	0,00	0,00	1,36	0,31

Código medida: 08_081_048

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turía M.I.. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	13,36	4,45	0,00	0,00	4,45	0,81

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
MEJORA RIEGO SECTOR III MARGEN IZDA. CANAL Júcar-TURIA ESTUFA MACO-CARMELET EN Carlet (Valencia)	Administración Autonómica	1,18	0,39	0,00	0,00	0,39	0,09
RIEGO LOCALIZADO SECTOR 2 M.IZDA.CANAL Júcar-TURIA CABEZAL SAN FELIPE EN BENIMODO (Valencia)	Administración Autonómica	0,52	0,17	0,00	0,00	0,17	0,04
O.I.G.SECTOR II.MARGEN IZQUIERDA CANAL Júcar-TURIA EN Carlet, BENIMODO, Tous Y CATADAU (Valencia)	Administración Autonómica	11,66	3,89	0,00	0,00	3,89	0,68

Código medida: 08_081_049

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.D. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,01	4,51	0,00	0,00	4,51	0,68

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de modernización y consolidación de regadíos en la C.R. Canal Júcar Turia, Sector I (Los Tollos)	Administración General del Estado	9,01	4,51	0,00	0,00	4,51	0,68

Código medida: 08_081_050

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turía M.D.. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	21,15	7,05	0,00	0,00	7,05	1,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
RIEGO LOCALIZADO C.REGANTES SECTOR XI MARGEN DERECHA CANAL Júcar-TURIA EN PICASSENT (Valencia)	Administración Autonómica	1,87	0,62	0,00	0,00	0,62	0,14
O.I.G.SECTOR I. LOS TOLLOS. CANAL Júcar-TURIA EN ALZIRA, ALBERIC, ANTELLA Y GAVARDA (Valencia)	Administración Autonómica	16,75	5,58	0,00	0,00	5,58	0,98
RIEGO LOCALIZADO C.RGTES.ACEQUIA COMÚN. CANAL Júcar-TURIA. 1ª FASE EN Carlet (Valencia)	Administración Autonómica	1,99	0,66	0,00	0,00	0,66	0,15
ACTUACIONES O.I.G.SECTOR IX M.DCHA.CANAL Júcar-TURIA EN PICASSENT Y BENIFAÍO (Valencia)	Administración Autonómica	0,32	0,11	0,00	0,00	0,11	0,02
ADECUACIÓN ESTACIÓN FILTRADO C.RGTES. SAN RAFAEL DE BENIFAÍO. CANAL Júcar-TURIA (Valencia)	Administración Autonómica	0,22	0,07	0,00	0,00	0,07	0,02

Código medida: 08_081_052

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la sierra de las Agujas. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,38	0,46	0,00	0,00	0,46	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
RED RIEGO LOCALIZADO C.REG.AGUAS VIVAS DEL PORTICHOL DE ALZIRA(Valencia)	Administración Autonómica	1,38	0,46	0,00	0,00	0,46	0,10

Código medida: 08_081_053

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la Serranía de Cuenca. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,57	0,40	0,00	0,00	0,40	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Tradicionales del Júcar - Tragacete	Administración Autonómica	0,11	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
Modernización de Tradicionales del Júcar - Valdemeca	Administración Autonómica	0,45	0,32	0,00	0,00	0,32	0,03

Código medida: 08_081_054

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Júcar - Albacete y Cuenca. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,25	5,89	0,00	0,00	5,89	0,63

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Tradicionales Júcar medio - Álcala del Júcar	Administración Autonómica	0,34	0,24	0,00	0,00	0,24	0,03
Modernización de Tradicionales Júcar medio - Jorquera-La Recueja	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Tradicionales del Júcar - Villalvilla, Júcar y Mariana	Administración Autonómica	0,57	0,40	0,00	0,00	0,40	0,04
Modernización de Tradicionales del Júcar - Otros	Administración Autonómica	0,34	0,24	0,00	0,00	0,24	0,03
Modernización de El Picazo	Administración Autonómica	6,78	4,84	0,00	0,00	4,84	0,52

Código medida: 08_081_055

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la Mancha Oriental. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	18,53	13,24	0,00	0,00	13,24	1,75

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Sustitución bombeos Mancha Oriental 1ª fase	Administración Autonómica	2,49	1,78	0,00	0,00	1,78	0,19
Modernización de Tarazona de la Mancha - SAT Soreta	Administración Autonómica	1,13	0,81	0,00	0,00	0,81	0,12
Modernización de Tarazona de la Mancha - SAT Casa Montero	Administración Autonómica	0,11	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
Modernización de Madrigueras - SAT Regadíos Madrigueras	Administración Autonómica	0,79	0,57	0,00	0,00	0,57	0,08
Modernización de Bormate	Administración Autonómica	0,45	0,32	0,00	0,00	0,32	0,05
Modernización de Albacete - Campillo de las Doblas	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de La Grajuela	Administración Autonómica	1,70	1,21	0,00	0,00	1,21	0,17
Modernización de Pozohondo - Nava de Abajo	Administración Autonómica	0,57	0,40	0,00	0,00	0,40	0,04
Modernización de Pozocañada - SAT Pozo Cañada	Administración Autonómica	1,70	1,21	0,00	0,00	1,21	0,13
Modernización de Pozocañada - SAT Los Navazos	Administración Autonómica	0,79	0,57	0,00	0,00	0,57	0,06
Modernización de Madrigueras - SAT La Dehesa	Administración Autonómica	0,11	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
Modernización de Madrigueras - SAT La Balsilla	Administración Autonómica	0,11	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
Modernización de Motilleja - La Florida	Administración Autonómica	0,34	0,24	0,00	0,00	0,24	0,03
Modernización de Motilleja - SAT Motilleja-La Muela	Administración Autonómica	0,79	0,57	0,00	0,00	0,57	0,08
Modernización de Carcelén	Administración Autonómica	0,45	0,32	0,00	0,00	0,32	0,05
Modernización de Los Llanos - Sector Principe de España	Administración Autonómica	2,26	1,61	0,00	0,00	1,61	0,23
Modernización de Los Llanos - Sector El Salobral	Administración Autonómica	1,58	1,13	0,00	0,00	1,13	0,16
Modernización de Los Llanos - Sector Laguna del Salobral	Administración Autonómica	0,11	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
Modernización de Los Llanos - Sector Las Barcas	Administración Autonómica	0,34	0,24	0,00	0,00	0,24	0,03

Modernización de Los Llanos - Sector La Molineta	Administración Autonómica	0,68	0,48	0,00	0,00	0,48	0,07
Modernización de Los Llanos - Sector El Tesoro Cadillejo	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Los Llanos - Sector La Naveta	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Los Llanos - Sector Cerrico Los Anguijes	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Canal de Albacete - La Gineta - SAT San Martín	Administración Autonómica	1,13	0,81	0,00	0,00	0,81	0,12

BORRADOR

Código medida: 08_081_056

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos mixtos de Balazote y La Herrera. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,83	2,02	0,00	0,00	2,02	0,29

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Balazote-La Herrera (SEIASA)	Administración Autonómica	2,26	1,61	0,00	0,00	1,61	0,23
Modernización de La Herrera - San Isidro	Administración Autonómica	0,57	0,40	0,00	0,00	0,40	0,06

Código medida: 08_081_057
Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de los ríos Jardín y Lezuza. Fase II
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013
Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,78	4,84	0,00	0,00	4,84	0,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Vegas Río Lezuza (C.R. Ntra Sra de la Cruz)	Administración Autonómica	6,78	4,84	0,00	0,00	4,84	0,52

BORRADOR

Código medida: 08_081_058

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos de la cuenca del Cabriel. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,54	3,96	0,00	0,00	3,96	0,42

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Tradicionales del Júcar - Álcala de la Vega	Administración Autonómica	0,34	0,24	0,00	0,00	0,24	0,03
Modernización de Tradicionales del Júcar - Salvacañete	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Tradicionales del Júcar - Valdemoro Sierra	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Tradicionales del Júcar - Cañete	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Tradicionales del Júcar - Yémeda	Administración Autonómica	0,45	0,32	0,00	0,00	0,32	0,03
Modernización de Tradicionales del Júcar - Landete	Administración Autonómica	1,36	0,97	0,00	0,00	0,97	0,10
Modernización de Tradicionales del Júcar - Moya	Administración Autonómica	1,13	0,81	0,00	0,00	0,81	0,09
Modernización de Tradicionales del Júcar - Enguadanos	Administración Autonómica	1,13	0,81	0,00	0,00	0,81	0,09
Modernización de Tradicionales del Júcar - Henarejos	Administración Autonómica	0,45	0,32	0,00	0,00	0,32	0,03

Código medida: 08_081_059

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de Almansa. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,31	3,79	0,00	0,00	3,79	0,45

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Alpera - Fuentes de Alpera	Administración Autonómica	1,13	0,81	0,00	0,00	0,81	0,12
Modernización de Almansa - Aguas de Zucaña	Administración Autonómica	0,11	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
Modernización de Almansa - El Hondo	Administración Autonómica	0,68	0,48	0,00	0,00	0,48	0,07
Modernización de Almansa - Pantano de Almansa	Administración Autonómica	3,39	2,42	0,00	0,00	2,42	0,26

Código medida: 08_081_060

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Alto Magro. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,13	3,13	0,00	0,00	3,13	0,24

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES LAS CUEVAS DE UTIEL. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	1,60	1,60	0,00	0,00	1,60	0,12
COMUNIDAD DE REGANTES LAS CASAS-LOS CORRALES DE UTIEL. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	1,53	1,53	0,00	0,00	1,53	0,12

Código medida: 08_081_061

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la V. Albaida y el Comtat. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,73	1,93	0,00	0,00	1,93	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES PEÑAL DEL CANTAL. balsa de riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,34	0,34	0,00	0,00	0,34	0,02
BALSA AGUAS DEPURADAS S.A.T. LA VALL DEL REMEI EN ALBAIDA (Valencia)	Administración Autonómica	2,39	1,60	0,00	0,00	1,60	0,14

Código medida: 08_081_062

Nombre medida: Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos no trad. de la V. Albaida y el Comtat. Fase III

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,01	0,00	0,00	7,01	7,01	0,53

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización en C.R Foia del Pou	Administración General del Estado	7,01	0,00	0,00	7,01	7,01	0,53

BORRADOR

Código medida: 08_081_063

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Canal de Navarrés. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2009

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,08	4,08	0,00	0,00	4,08	0,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Riego localizado C.R. de Navarrés	Administración Autonómica	4,08	4,08	0,00	0,00	4,08	0,31

Código medida: 08_081_064

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos de la Canal de Navarrés. Periodo 2022-2027

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,48	0,00	0,00	5,48	5,48	0,42

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización Regadío en Quesa	Administración Autonómica	4,05	0,00	0,00	4,05	4,05	0,31
Modernización Regadío en Bicorp	Administración Autonómica	1,43	0,00	0,00	1,43	1,43	0,11

Código medida: 08_081_065
Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos del Sellent. Fase III
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,84	0,00	0,00	20,84	20,84	1,58

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Regadío en Chella	Administración Autonómica	5,36	0,00	0,00	5,36	5,36	0,41
Modernización del Regadío en Anna	Administración Autonómica	7,10	0,00	0,00	7,10	7,10	0,54
Modernización Regadío en Bolbaite	Administración Autonómica	8,38	0,00	0,00	8,38	8,38	0,64

Código medida: 08_081_066

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del valle de Càrcer y Sellent. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,64	5,64	0,00	0,00	5,64	0,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Riego localizado en las Tierras Altas del Valle de Carcer y Sellent	Administración Autonómica	5,64	5,64	0,00	0,00	5,64	0,43

Código medida: 08_081_067

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turia M.D. Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	27,76	0,00	0,00	27,76	27,76	2,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización del Canal Júcar-Turia. Margen Derecha. Massalet	Administración General del Estado	19,18	0,00	0,00	19,18	19,18	1,46
Modernización del Canal Júcar-Turia. Margen Derecha. L'Alcúdia	Administración General del Estado	8,58	0,00	0,00	8,58	8,58	0,65

Código medida: 08_081_068

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos del canal Júcar-Turía M.D.. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,36	0,36	0,00	0,00	0,36	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES CANAL Júcar-TURIA SECTOR X. Automatización. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,36	0,36	0,00	0,00	0,36	0,04

Código medida: 08_081_069

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Júcar - Escalona y Carcaixent. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	39,07	14,00	25,08	0,00	39,07	3,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de los riegos de la acequia de Escalona - Red de transporte. Conducción	Administración Autonómica	3,84	3,84	0,00	0,00	3,84	0,32
Modernización de los riegos de la acequia de Escalona - Red de distribución. Estación de bombeo	Administración Autonómica	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,06
Modernización de los riegos de la acequia de Escalona - Red de distribución. Sectores A, B, C	Administración Autonómica	9,46	9,46	0,00	0,00	9,46	0,72
Modernización de los riegos de la acequia de Carcaixent - Red de transporte y distribución. Sectores 1, 2 y 4	Administración Autonómica	11,10	0,00	11,10	0,00	11,10	0,84
Modernización de los riegos de la acequia de Carcaixent - Red de transporte y distribución. Sectores 3, 5, 6 y 7	Administración Autonómica	10,17	0,00	10,17	0,00	10,17	0,77
Redes de transporte y distribución. Modernización de regadíos de la Real acequia de Carcaixent. UGD1	Administración Autonómica	3,81	0,00	3,81	0,00	3,81	0,29

Código medida: 08_081_070

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar. Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	21,44	10,72	0,00	0,00	10,72	1,63

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
obras accesorias y de terminación al de ejecución de las obras de modernización de la Acequia Real del Júcar (Valencia)	Administración General del Estado	21,44	10,72	0,00	0,00	10,72	1,63

Código medida: 08_081_072
Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA R. tradi. del Júcar - Ribera Baja. Fase II
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,98	0,00	9,98	0,00	9,98	0,58

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Canalización Acequia Valló en Cullera	Administración Autonómica	0,45	0,00	0,45	0,00	0,45	0,03
Canalización Acequia San Lorenzo en Cullera	Administración Autonómica	0,65	0,00	0,65	0,00	0,65	0,04
Acequia Barranquet-Señor en Cullera	Administración Autonómica	3,33	0,00	3,33	0,00	3,33	0,20
Canalización Acequia del Rey en Cullera	Administración Autonómica	2,76	0,00	2,76	0,00	2,76	0,16
Mejora Acequia del Señor en Favara	Administración Autonómica	1,02	0,00	1,02	0,00	1,02	0,06
Encauzado Acequia en Llaurí	Administración Autonómica	1,77	0,00	1,77	0,00	1,77	0,10

Código medida:	08_081_073				
Nombre medida:	Modernización de regadíos en Alta para los riegos de la Acequia de Carcaixent. UDA R. tradi. del Júcar - Escalona y Carcaixent				
Administración competente:	Administración General del Estado				
Carácter:	Otras básicas	Año inicio:	2022	Año fin:	2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,39	0,00	0,00	3,39	3,39	0,26

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de los riegos de la acequia de Carcaixent - Alta	Administración General del Estado	3,39	0,00	0,00	3,39	3,39	0,26

BORRADOR

Código medida: 08_081_074

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la Real Acequia de Escalona. UDA R. tradi. del Júcar - Escalona y Carcaixent

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,50	4,50	0,00	0,00	4,50	0,32

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de construcción de una balsa intermedia para suministro en alta de la Real Acequia de Escalona (Valencia)	Administración General del Estado	4,50	4,50	0,00	0,00	4,50	0,32

Código medida: 08_081_075

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Acequia Real de Gandía. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,65	2,88	0,00	0,00	2,88	0,66

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
TRANSFORMACIÓN A RIEGO LOCALIZADO C.RGTES. RIU D'ALCOI SECTORES I-II EN LA Safor (Valencia) (municipios: Ador, Almoines, Alqueria de Aznar, Bellreguard, Beniarjó, Beniflá, Font d'En Carrós, Gandia, Palma de Gandia, Palmera, Potries y Rafelcofer)	Administración Autonómica	8,65	2,88	0,00	0,00	2,88	0,66

Código medida: 08_081_076

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos no trad. de la Costera. Periodo 2022-2027

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,12	0,00	0,00	9,12	9,12	0,69

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización Regadíos en La Font de la Figuera	Administración Autonómica	5,03	0,00	0,00	5,03	5,03	0,38
Modernización de la Costera 2ª fase	Administración Autonómica	4,09	0,00	0,00	4,09	4,09	0,31

Código medida: 08_081_077

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Regadíos no trad. del Bajo Serpis. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,48	0,48	0,00	0,00	0,48	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES DE VERNISA. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,48	0,48	0,00	0,00	0,48	0,04

Código medida: 08_081_078

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Canales Altos del Serpis. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,27	0,27	0,00	0,00	0,27	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES DE VILLALONGA. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,27	0,27	0,00	0,00	0,27	0,02

Código medida: 08_081_079

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Canales altos del Serpis. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,54	0,00	0,00	2,54	2,54	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mod.Riegos C.Altos Serpis en la Font D'En Carrós	Administración Autonómica	1,51	0,00	0,00	1,51	1,51	0,12
Mod.Riegos C.Altos Serpis en Palma de Gandia	Administración Autonómica	1,03	0,00	0,00	1,03	1,03	0,08

Código medida: 08_081_080

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Girona. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,59	0,86	0,00	0,00	0,86	0,20

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA COOPERATIVA VALENCIANA RIEGO GOTEIO EN TORMOS (ALICANTE)	Administración Autonómica	2,59	0,86	0,00	0,00	0,86	0,20

Código medida: 08_081_081

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Gorgos. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2008

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,25	0,00	0,00	0,25	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNITAT DE REGANTS I USUARIS DE LA VALL DEL POP. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,50	0,25	0,00	0,00	0,25	0,04

Código medida: 08_081_082

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Resto del sistema Marina Alta. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,24	1,44	0,00	0,00	1,44	0,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EMBALSE PARA LA C.RGTES. VILLA DE ONDARA EN ONDARA (ALICANTE)	Administración Autonómica	0,77	0,26	0,00	0,00	0,26	0,05
COMUNITAT D'USUARIS LA VALL DE GALLINERA. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,15	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
MEJORA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA EN PEDREGUER (Valencia)	Administración Autonómica	3,32	1,11	0,00	0,00	1,11	0,25

Código medida: 08_081_083

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDAZona regable del río Girona. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2008

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,47	0,35	0,00	0,00	0,35	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Embalse para la S.A.T. 2282 "Riegos Segaria" en Beniarbeig	Administración Autonómica	0,47	0,35	0,00	0,00	0,35	0,03

BORRADOR

Código medida: 08_081_084

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Girona. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,54	0,00	0,00	2,54	2,54	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento Red Riego en Vergel 2ª fase	Administración Autonómica	2,54	0,00	0,00	2,54	2,54	0,19

BORRADOR

Código medida: 08_081_085

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Zona regable del río Gorgos. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,70	0,00	0,00	1,70	1,70	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Red primaria distribución riego en t.m. de Murla	Administración Autonómica	1,70	0,00	0,00	1,70	1,70	0,13

BORRADOR

Código medida: 08_081_086

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Resto del sistema Marina Alta. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,14	0,00	0,00	5,14	5,14	0,39

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
2ª Fase Riego goteo de la Vall de Gallinera	Administración Autonómica	3,96	0,00	0,00	3,96	3,96	0,30
Modernización regadío font del Molí en Ondara	Administración Autonómica	1,18	0,00	0,00	1,18	1,18	0,09

Código medida: 08_081_087

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Marina Baja. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,31	0,77	0,00	0,00	0,77	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
DESGLOSADO 1º Acondicionamiento RED RIEGO MAYOR EN RELLEU (ALICANTE)	Administración Autonómica	2,29	0,76	0,00	0,00	0,76	0,17
COMUNIDAD DE REGANTES RIEGO MAYOR DE LA HUERTA. Mejora acequia. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,02	0,01	0,00	0,00	0,01	0,00

Código medida: 08_081_088

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Sindicato Algar-Guadalest. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,41	0,21	0,00	0,00	0,21	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES Y USUARIOS DE CALLOSA D'EN SARRIA. Automatización. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,41	0,21	0,00	0,00	0,21	0,04

Código medida: 08_081_089

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,38	2,65	0,00	0,00	2,65	0,49

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES Y USUARIOS DE ALTEA. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	3,11	1,56	0,00	0,00	1,56	0,24
EMBALSE Y CONDUCCIONES C.RGTES.REC NOU, REC MAJOR Y REC PERE JAUME EN ALTEA (ALICANTE)	Administración Autonómica	3,27	1,09	0,00	0,00	1,09	0,25

Código medida: 08_081_090

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Amadorio. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,27	1,42	0,00	0,00	1,42	0,32

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
EMBALSE Y CONDUCCIONES PARA LA C.RGTES. DE Villajoyosa (ALICANTE)	Administración Autonómica	4,27	1,42	0,00	0,00	1,42	0,32

BORRADOR

Código medida: 08_081_091

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Pequeños regadíos Marina Baja. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,81	0,00	0,00	0,81	0,81	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización del Regadío de Benifato	Administración Autonómica	0,81	0,00	0,00	0,81	0,81	0,06

BORRADOR

Código medida: 08_081_092

Nombre medida: Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del Sindicato Algar-Guadalest. Fase III

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,34	0,00	0,00	20,34	20,34	1,55

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización Callosa d'En Sarriá	Administración General del Estado	20,34	0,00	0,00	20,34	20,34	1,55

Código medida: 08_081_093

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,15	1,15	0,00	0,00	1,15	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD GENERAL DE REGANTES Y USUARIOS DE ALTEA. Riego localizado. Diversas mejoras. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,63	0,63	0,00	0,00	0,63	0,05
COMUNITAT DE REGANTS DEL CANAL BAIX DE L'ALGAR. Automatización. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,53	0,53	0,00	0,00	0,53	0,05

Código medida: 08_081_094

Nombre medida: Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase III

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,03	0,00	0,00	15,03	15,03	1,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de la red de transporte y distribución en los regadíos de La Nucía.	Administración General del Estado	15,03	0,00	0,00	15,03	15,03	1,14

Código medida: 08_081_095

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del canal Bajo del Algar. Fase III

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,43	0,00	0,00	0,43	0,43	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Riego localizado C.R. Canal Bajo del Algar. Sec. Serra Gelada en Benidorm	Administración Autonómica	0,43	0,00	0,00	0,43	0,43	0,03

Código medida: 08_081_096

Nombre medida: Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del Amadorio. Fase III

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,34	0,00	0,00	20,34	20,34	1,55

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización Villajoyosa	Administración General del Estado	20,34	0,00	0,00	20,34	20,34	1,55

Código medida: 08_081_097

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Jijona. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,64	0,55	0,00	0,00	0,55	0,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
REUTILIZACIÓN AGUAS DEPURADAS EN Xixona (ALICANTE)	Administración Autonómica	1,64	0,55	0,00	0,00	0,55	0,12

Código medida: 08_081_098

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos subterráneos del Alto Vinalopó. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,86	1,39	0,00	0,00	1,39	0,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
ADECUACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS C.GRAL. USUARIOS DEL ALTO VINALOPÓ (ALICANTE) (municipios: Biar, Cañada, Salinas y Villena)	Administración Autonómica	3,23	1,08	0,00	0,00	1,08	0,25
COMUNIDAD DE REGANTES DE LA HUERTA Y PARTIDAS DE VILLENA. Automatización. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,63	0,32	0,00	0,00	0,32	0,06

Código medida: 08_081_099

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,27	5,56	0,00	0,00	5,56	0,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES DE XINORLET. balsa de riego. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,09	0,05	0,00	0,00	0,05	0,01
COMUNIDAD DE REGANTES LA ROMANA. Riego localizado. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	8,97	4,49	0,00	0,00	4,49	0,68
IMPULSIÓN Y EMBALSE REGULADOR AGUAS DEPURADAS PARA RIEGO CHINORLET EN MONÓVAR (ALICANTE)	Administración Autonómica	0,94	0,94	0,00	0,00	0,94	0,07
SONDEO INVESTIGACION Y ENSAYO "LA HERRADA" EN PINOSO (ALICANTE)	Administración Autonómica	0,26	0,09	0,00	0,00	0,09	0,02

Código medida: 08_081_100
Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Bajo Vinalopó. Fase I
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2009
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,70	0,35	0,00	0,00	0,35	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES CARRIZALES. Mejora acequia. Convocatoria 2007 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,70	0,35	0,00	0,00	0,35	0,04

Código medida: 08_081_101

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos de Levante MI: Camp d'Elx. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE PROP. DE LA ACEQUIA DE MARCHENA DE ELCHE. Mejora acequia. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,10	0,10	0,00	0,00	0,10	0,01
COMUNIDAD DE PROP. ACEQUIA MAYOR DEL PANTANO DE ELCHE. Mejora acequia. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,10	0,10	0,00	0,00	0,10	0,01

Código medida: 08_081_102

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos subterráneos del Alto Vinalopó. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,14	1,56	0,00	0,00	1,56	0,20

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de Caudete - Sierra Oliva	Administración Autonómica	0,57	0,40	0,00	0,00	0,40	0,06
Modernización de Caudete - Hondo de las Nogueras	Administración Autonómica	0,11	0,08	0,00	0,00	0,08	0,01
Modernización de Caudete - Aguas del Paraíso	Administración Autonómica	0,57	0,40	0,00	0,00	0,40	0,06
Modernización de Caudete - Santa Bárbara	Administración Autonómica	0,23	0,16	0,00	0,00	0,16	0,02
Modernización de Caudete - Heredamiento Aguas de Bogarra	Administración Autonómica	0,57	0,40	0,00	0,00	0,40	0,04
COMUNIDAD DE REGANTES EL PINAR ALTO. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,11	0,11	0,00	0,00	0,11	0,01

Código medida: 08_081_103

Nombre medida: Modernización de regadíos en Alta para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	24,40	16,27	0,00	0,00	16,27	1,73

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Construcción de embalse regulador para riego en el t.m. de Novelda (Alicante)	Administración General del Estado	7,42	4,95	0,00	0,00	4,95	0,43
C.R. Virgen de las Nieves (Aspe)	Administración General del Estado	16,98	11,32	0,00	0,00	11,32	1,29

Código medida: 08_081_104

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase II

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	25,68	25,68	0,00	0,00	25,68	1,95

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
COMUNIDAD DE REGANTES VIRGEN DE LAS NIEVES. Riego localizado. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	25,28	25,28	0,00	0,00	25,28	1,92
SAT Nº 3505 SANTA BARBARA. Diversas mejoras para el riego. Convocatoria 2008 GVA y CCRR	Administración Autonómica	0,40	0,40	0,00	0,00	0,40	0,03

Código medida: 08_081_105
Nombre medida: Modernización de regadíos en redes distribución para la UDA Riegos del Medio Vinalopó. Fase III
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,05	0,00	0,00	15,05	15,05	1,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora infraestructura Hidráulica en Pinoso y Monovar	Administración Autonómica	3,79	0,00	0,00	3,79	3,79	0,29
Infraestructura riego localizado en Hondon de los Frailes	Administración Autonómica	3,30	0,00	0,00	3,30	3,30	0,25
Embalse y conducciones en Pinoso	Administración Autonómica	7,46	0,00	0,00	7,46	7,46	0,57
Red de distribución en Petrer	Administración Autonómica	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,04

Código medida: 08_081_106

Nombre medida: Modernización de regadíos en red de transporte para la UDA Riegos del Bajo Vinalopó. Fase III

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,91	0,00	0,00	7,91	7,91	0,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización SAT San Enrique	Administración General del Estado	7,91	0,00	0,00	7,91	7,91	0,60

Código medida: 08_081_107

Nombre medida: Automatización de las principales tomas del canal Júcar-Túria

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,36	0,00	1,36	0,00	1,36	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Automatización de las principales tomas del canal Júcar-Turía	Administración General del Estado	1,36	0,00	1,36	0,00	1,36	0,10

Código medida: 08_081_108

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 7-10-14-15-18-19-23. Fase II

Administración competente: Sin definir

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	15,00	0,00	0,00	15,00	1,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R.Trad.del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 7. Fase II	Sin definir	2,94	2,94	0,00	0,00	2,94	0,22
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R.tradicionales del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 14.01-15.01. Fase II	Sin definir	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,08
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 14.02-15.2. Fase II	Sin definir	2,50	2,50	0,00	0,00	2,50	0,19
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R.Trad.del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 18.01. Fase II	Sin definir	1,88	1,88	0,00	0,00	1,88	0,14
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 18.02 y 19. Fase II	Sin definir	2,34	2,34	0,00	0,00	2,34	0,18
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R.tradi.del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 23. Fase II	Sin definir	0,95	0,95	0,00	0,00	0,95	0,07
Adecuación de las redes de distribución modernizadas de la UDA R. tradi.del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 7-10-14-15-18-19-23	Sin definir	2,56	2,56	0,00	0,00	2,56	0,19
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 10. Fase II	Sin definir	0,83	0,83	0,00	0,00	0,83	0,06

Código medida: 08_081_116

Nombre medida: Finalización del Plan de Obras de interés general para la modernización del regadío de la zona regable del Canal Júcar-Túria (Valencia)

Administración competente: Sin definir

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2017 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	55,15	0,00	18,99	36,16	55,15	4,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de conversión sostenible de riego tradicional a riego localizado de la CR Masalet en los TT.MM. De Carlet, Alcudia y Guadassuar	Sin definir	17,60	0,00	8,00	9,60	17,60	1,34
Obras de interés general para la modernización del riego localizado en el Sector Nova Comunitat d'Alginet del Canal Júcar-Túria. (Depósitos de acumulación, cabezales de riego y mejora de la red general)	Sin definir	1,30	0,00	1,04	0,26	1,30	0,10
Obras de modernización y automatización de la red de riego localizado en el sector Nova Comunitat d'Alginet del Canal Júcar-Túria	Sin definir	1,20	0,00	0,17	1,03	1,20	0,09
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector XII del Canal Júcar-Túria. Zona balsa Oficial-XII	Sin definir	2,70	0,00	2,16	0,54	2,70	0,21
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector XII del Canal Júcar-Túria. Zona baja del sector	Sin definir	4,50	0,00	0,64	3,86	4,50	0,34
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector XIII del Canal Júcar-Túria. Zona alta del sector	Sin definir	0,70	0,00	0,10	0,60	0,70	0,05
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector XIII del Canal Júcar-Túria. Zona baja del sector	Sin definir	1,90	0,00	0,27	1,63	1,90	0,14
Obras de reconversión a riego localizado en el sector-2 Carlet de la subzona Margen Izquierda del Canal Júcar-Túria. Zona San Antonio de la Parra.	Sin definir	2,50	0,00	2,00	0,50	2,50	0,19

Obras de mejora en la eficiencia de riego en sectores San Rafael y Sagrada Familia del Sector 4 del Canal Júcar-Túria	Sin definir	0,25	0,00	0,20	0,05	0,25	0,02
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector 5 del Canal Júcar-Túria. Zona baja del sector. Fase 2 (Sistemas Morredondo y Montereal)	Sin definir	5,50	0,00	4,40	1,10	5,50	0,42
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector 5 del Canal Júcar-Túria. Zona baja del sector. Fase 3 (Sistemas Oscar Mayer y Perenchiza)	Sin definir	12,00	0,00	0,00	12,00	12,00	0,91
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector 6 del Canal Júcar-Túria. Zona baja del sector. Fase 1 (Sistemas Oscar Mayer y Perenchiza)	Sin definir	1,50	0,00	0,00	1,50	1,50	0,11
Obras de interés general para la reconversión del riego tradicional a riego localizado en el Sector 6 del Canal Júcar-Túria. Zona baja del sector. Fase 2	Sin definir	3,50	0,00	0,00	3,50	3,50	0,27

Código medida: 08_081_119

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 8-22-32-2-6-9-20-30-24. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2007

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	19,37	10,29	0,00	0,00	10,29	1,47

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en el sector 8. Fase I	Administración Autonómica	6,17	2,06	0,00	0,00	2,06	0,47
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 2,6 y 9. Fase I	Administración Autonómica	3,96	1,32	0,00	0,00	1,32	0,30
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 20 y 30. Fase I	Administración Autonómica	9,10	6,83	0,00	0,00	6,83	0,69
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 20 y 30. Fase I	Administración Autonómica	0,14	0,09	0,00	0,00	0,09	0,01

Código medida: 08_081_120

Nombre medida: Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 1B-2-6-8-9-11-16-20-22-30-32-34-10-18.1-18.2-19-23-24-7-14.2-14.1-15.1-15.2. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica, Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	70,86	33,23	0,00	0,00	33,23	5,39

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en el sector 10. Fase I	Administración General del Estado	1,63	1,09	0,00	0,00	1,09	0,12
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 14.1-15.1. Fase I	Administración General del Estado	3,93	2,62	0,00	0,00	2,62	0,30
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 14.2-15.2. Fase I	Administración General del Estado	3,77	2,51	0,00	0,00	2,51	0,29
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en el sector 18.1. Fase I	Administración General del Estado	2,16	1,44	0,00	0,00	1,44	0,16
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 18.2-19. Fase I	Administración General del Estado	3,65	2,44	0,00	0,00	2,44	0,28
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en los sectores 1B-11-16-34-20-30. Fase I	Administración Autonómica	21,01	7,00	0,00	0,00	7,00	1,60
Modernización de regadíos en redes de transporte para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en el sector 2. Fase I	Administración General del Estado	4,13	2,75	0,00	0,00	2,75	0,31
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar- Acequia Real del Júcar en el sector 22. Fase I	Administración Autonómica	4,52	1,51	0,00	0,00	1,51	0,34

Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en los sectores 14.1-15.1. Fase I	Administración General del Estado	2,87	1,92	0,00	0,00	1,92	0,22
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 32. Fase I	Administración Autonómica	3,61	1,20	0,00	0,00	1,20	0,27
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 6. Fase I	Administración Autonómica	3,61	1,20	0,00	0,00	1,20	0,27
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 7. Fase I	Administración General del Estado	3,60	2,40	0,00	0,00	2,40	0,27
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 8. Fase I	Administración Autonómica	4,33	1,44	0,00	0,00	1,44	0,33
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 9. Fase I	Administración Autonómica	4,95	1,65	0,00	0,00	1,65	0,38
Modernización de regadíos en redes de distribución para la UDA R. tradi. del Júcar-Acequia Real del Júcar en el sector 24. Fase I	Administración General del Estado	3,08	2,05	0,00	0,00	2,05	0,23

Código medida: 08_082_001

Nombre medida: Mejora de las red de abastecimiento en otras ciudades con más de 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2015

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,52	0,73	4,39	4,39	9,52	2,25

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de las red de abastecimiento en otras ciudades con más de 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ	Administración Local	9,52	0,73	4,39	4,39	9,52	2,25

Código medida: 08_082_002

Nombre medida: Mejora de las red de abastecimiento ciudades entre 5.000 y 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	31,60	2,43	14,58	14,58	31,60	7,48

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de las red de abastecimiento ciudades entre 5.000 y 50.000 habitantes para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red, y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua, dentro del ámbito de la DHJ	Administración Local	31,60	2,43	14,58	14,58	31,60	7,48

Código medida: 08_082_003

Nombre medida: Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Castellón para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,94	0,15	0,89	0,89	1,94	0,46

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Castellón para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	1,94	0,15	0,89	0,89	1,94	0,46

Código medida: 08_082_004

Nombre medida: Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Valencia para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,09	0,70	4,20	4,20	9,09	2,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Valencia para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	9,09	0,70	4,20	4,20	9,09	2,15

Código medida: 08_082_005

Nombre medida: Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Albacete para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,81	0,14	0,84	0,84	1,81	0,43

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Albacete para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	1,81	0,14	0,84	0,84	1,81	0,43

Código medida: 08_082_006

Nombre medida: Mejora del abastecimiento en la Marina Baja. Depósitos de regulación en Callosa d'en Sarriá

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,07	1,07	0,00	0,00	1,07	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Depósito de abastecimiento en Callosa d'en Sarriá	Administración Autonómica	1,07	1,07	0,00	0,00	1,07	0,08

BORRADOR

Código medida: 08_082_007

Nombre medida: Mejora del abastecimiento en la Marina Baja. Depósitos de regulación en Partida Sierra Corina

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2010

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,83	0,83	0,00	0,00	0,83	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Depósito de agua en Partida Sierra Corina. Finestrat.	Administración Autonómica	0,83	0,83	0,00	0,00	0,83	0,06

Código medida: 08_082_008

Nombre medida: Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Alicante para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,77	0,29	1,74	1,74	3,77	0,89

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de las red de abastecimiento en la ciudad de Alicante para reducir las pérdidas y mejorar la eficiencia de la red y campañas de concienciación ciudadana sobre el uso del agua	Administración Local	3,77	0,29	1,74	1,74	3,77	0,89

Código medida: 08_082_009

Nombre medida: Mejora del abastecimiento en el Alto Vinalopó. Depósito de abastecimiento en Banyeres de la Mariola.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,72	0,72	0,00	0,00	0,72	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Depósito de abastecimiento en Banyeres de la Mariola.	Administración Autonómica	0,72	0,72	0,00	0,00	0,72	0,05

BORRADOR

Código medida: 08_082_010

Nombre medida: Balsa de agua bruta de 200.000 m3 a partir del p.k. 31 del Canal Júcar-Túria más intubación cerrada desde la balsa hasta la ETAP "El Realon"

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2014

Año fin: 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,75	3,83	1,92	0,00	5,75	0,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Balsa de agua bruta de 200.000 m3 a partir del p.k. 31 del Canal Júcar-Túria más intubación cerrada desde la balsa hasta la ETAP "El Realon"	Administración General del Estado	5,75	3,83	1,92	0,00	5,75	0,34

Código medida: 08_082_011

Nombre medida: Mejora de infraestructuras de abastecimiento de Valencia y su área metropolitana. Plan de inversiones EMSHI

Administración competente: Administración Autonómica, Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	76,03	27,26	48,77	0,00	76,03	5,71

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acueducto de agua potable "La Presa-Valencia Nord" con el objetivo de asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción, mallado de red y aumentar la capacidad total de transporte	Administración Local	35,00	23,33	11,67	0,00	35,00	2,66
Conducción ETAP Manises-Mislata (Aducción ETAP Manises- Valencia)	Administración Autonómica	35,14	0,00	35,14	0,00	35,14	2,62
Nuevo depósito de la ETAP de Picassent	Administración Autonómica	5,88	3,92	1,96	0,00	5,88	0,44

Código medida: 08_082_012

Nombre medida: Acueducto de agua potable interconexión directa La Presa-El Realón

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2013

Año fin: 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	11,25	3,75	0,00	15,00	1,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acueducto de agua potable interconexión directa "La Presa-El Realón" con el objetivo de Asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción, mallado de red y redundancia de plantas	Administración Local	15,00	11,25	3,75	0,00	15,00	1,14

Código medida: 08_082_013

Nombre medida: Acueducto de agua potable El Realón-Horta Sud-Valencia

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2014

Año fin: 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	30,00	20,00	10,00	0,00	30,00	2,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acueducto de agua potable El Realón-Horta Sud-Valencia con el objetivo de asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción y mallado de red	Administración Local	30,00	20,00	10,00	0,00	30,00	2,28

Código medida: 08_082_014

Nombre medida: Acueducto de agua potable cierre del anillo ciudad de Valencia

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,00	0,00	0,00	20,00	20,00	1,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acueducto de agua potable cierre del anillo ciudad de Valencia con el objetivo de asegurar el abastecimiento con duplicidad de conducción. Mallado de red	Administración Local	20,00	0,00	0,00	20,00	20,00	1,52

Código medida: 08_082_017

Nombre medida: Mejora de infraestructuras de abastecimiento de Valencia y su área metropolitana para garantizar el funcionamiento durante las sequías y situaciones de emergencia

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,68	3,18	0,50	0,00	3,68	0,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Renovación de la instalación del pozo radial de entrada a la ETAP de Presa para garantizar el funcionamiento durante sequía	Administración Local	1,50	1,00	0,50	0,00	1,49	0,15
Previsión de grupos electrógenos e instalaciones complementarias para los pozos 11, 12bis, 12, 14 y 16 de la ETAP La Presa para asegurar el abastecimiento en emergencias	Administración Local	2,19	2,18	0,00	0,00	2,18	0,22

Línea estratégica: Medidas de incremento de disponibilidad de los recursos hídricos

Tipología: 8.3. Cantidad de agua: Incremento de recursos convencionales

Código medida: 08_083_001

Nombre medida: Abastecimiento a municipios costeros de la Sierra de Irta desde pozo en Alcalà de Xivert

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,04	0,00	9,04	0,00	9,04	0,67

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento de agua a los municipios de Torreblanca, Alcalà de Xivert, Santa Magdalena de Pulpis desde el pozo de Alcalà de Xivert	Administración Autonómica	9,04	0,00	9,04	0,00	9,04	0,67

Código medida: 08_083_002

Nombre medida: Abastecimiento a municipios del Bajo Maestrazgo desde pozos en Canet lo Roig

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	13,56	0,00	13,56	0,00	13,56	1,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conducciones de abastecimiento desde el pozo en Canet lo Roig hasta los núcleos de Vinaroz, Benicarló, Peñíscola, Càlig, Sant Jordi, Traiguera, La Jana, Canet lo Roig, San Rafael del Río	Administración Autonómica	13,56	0,00	13,56	0,00	13,56	1,01

Código medida: 08_083_003

Nombre medida: Abastecimiento a Les Coves de Vinromà y Tírig.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,48	0,48	0,00	0,00	0,48	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Les Coves de Vinromà. Nuevo depósito de abastecimiento	Administración Autonómica	0,48	0,48	0,00	0,00	0,48	0,04

Código medida: 08_083_004

Nombre medida: Abastecimientos al Pla del'Arc y Aeropuerto de Castellón desde pozo en Vilanova d'Alcolea.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,58	4,58	0,00	0,00	4,58	0,61

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento a los municipios de Cabanes, Vilafamés, La Pobla Tornesa, Vall d'Alba, Benlloch, Vilanova d'Alcolea, Torre Endomélech desde pozo en Vilanova d'Alcolea.	Administración Autonómica	4,58	4,58	0,00	0,00	4,58	0,61

Código medida: 08_083_005

Nombre medida: Regulación de recursos mediante la ejecución de la Balsa del Belcaire.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2006

Año fin: 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	22,89	11,45	0,25	0,00	11,70	1,33

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Regulación para recarga de los excedentes invernales del río Belcaire	Administración General del Estado	22,39	11,20	0,00	0,00	11,20	1,29
Obras de distribución de las aguas superficiales precedentes de la balsa del Belcaire para regadío	Administración General del Estado	0,50	0,25	0,25	0,00	0,50	0,04

Código medida: 08_083_006

Nombre medida: Abastecimiento a la Plana de Castellón. Potabilizadora del Mijares

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2019

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,70	0,00	9,70	0,00	9,70	1,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Potabilizadora del río Mijares	Administración General del Estado	9,70	0,00	9,70	0,00	9,70	1,00

Código medida: 08_083_007

Nombre medida: Derivación de excedentes del Mijares al interfluvio Palancia-Mijares

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2019

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,20	0,00	9,20	0,00	9,20	0,71

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Derivación de excedentes del Mijares al interfluvio Palancia-Mijares	Administración General del Estado	9,20	0,00	9,20	0,00	9,20	0,71

Código medida: 08_083_009

Nombre medida: Abastecimiento a la Plana de Castellón. Conexión reversible Benicàssim- ETAP del Mijares

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	24,80	0,00	0,00	24,80	24,80	1,85

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conducciones de abastecimiento en la Plana Alta (Castellón). Conexión reversible Benicàssim- ETAP del Mijares	Administración General del Estado	24,80	0,00	0,00	24,80	24,80	1,85

Código medida:	08_083_010		
Nombre medida:	Infraestructura para el abastecimiento con aguas superficiales del Palancia al consorcio del Camp de Morvedre (Palancia)		
Administración competente:	Administración General del Estado		
Carácter:	Complementaria	Año inicio:	2022 Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,27	0,00	0,00	11,27	11,27	0,86

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructura para el abastecimiento con aguas superficiales del Palancia al consorcio del Camp de Morvedre (Palancia)	Administración General del Estado	11,27	0,00	0,00	11,27	11,27	0,86

Código medida: 08_083_011

Nombre medida: Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	14,39	0,00	0,00	14,39	14,39	1,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Incremento de recursos superficiales en la UDA Pequeños regadíos del Camp de Morvedre y obras complementarias de reubicación de sondeos	Administración General del Estado	14,39	0,00	0,00	14,39	14,39	1,09

Código medida: 08_083_012

Nombre medida: Acondicionamiento de la acequia mayor de Sagunto. Tramo afectado por la presa de Algar

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento de la acequia mayor de Sagunto. Tramo afectado por la presa de Algar	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,05

Código medida: 08_083_013

Nombre medida: Intensificación del tratamiento de inyecciones del cimientto de la Presa de Algar y actuaciones complementarias

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,53	0,00	4,53	0,00	4,53	0,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Intensificación del tratamiento de inyecciones del cimientto de la Presa de Algar y actuaciones complementarias	Administración General del Estado	4,53	0,00	4,53	0,00	4,53	0,27

Código medida: 08_083_014

Nombre medida: Estudio del estado cuantitativo y de alternativas incluso ejecución de las medidas necesarias para solucionar los problemas del estado cuantitativo de la Msubt Plana de Sagunto

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,10	0,90	1,00	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas necesarias para solucionar los problemas del estado cuantitativo de la MSubt Plana de Sagunto	Administración General del Estado	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,07
Estudio del estado cuantitativo y de alternativas para solucionar los problemas del estado cuantitativo de la MSubt Plana de Sagunto	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_083_015

Nombre medida: Gran reparación y automatización del canal principal del Campo del Turia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2007

Año fin: 2013

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	22,35	19,11	0,00	0,00	19,11	2,26

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Gran reparación y automatización del canal principal del Campo del Turia. Desglosado 1. Tramo Benagéber- sifón de Loriguilla	Administración General del Estado	15,87	15,87	0,00	0,00	15,87	1,61
Gran reparación y automatización del canal principal del Campo del Turia. Desglosado tramo sifón de Loriguilla – Final del Canal	Administración General del Estado	6,48	3,24	0,00	0,00	3,24	0,66

Código medida: 08_083_016

Nombre medida: Regulación del Río Alfambra : Proyecto obras del embalse de los Alcamines

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2020

Año fin: 2024

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	17,06	0,00	6,82	10,24	17,06	1,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Regulación del Río Alfambra : Proyecto obras del embalse de los Alcamines	Administración General del Estado	17,06	0,00	6,82	10,24	17,06	1,00

Código medida: 08_083_018

Nombre medida: Mejora de la estabilidad del estribo derecho de la presa de Loriguilla (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,85	1,28	2,57	0,00	3,85	0,23

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de la estabilidad del estribo derecho de la presa de Loriguilla (Valencia)	Administración General del Estado	3,85	1,28	2,57	0,00	3,85	0,23

Código medida: 08_083_019

Nombre medida: Abastecimiento al Camp del Turia. Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y ETAP

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,76

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento al Camp del Turia. Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y ETAP	Administración General del Estado	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,76

Código medida: 08_083_020

Nombre medida: Abastecimiento a los Llanos de Albacete. Fase I

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2008

Año fin: 2010

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,03	5,35	0,00	0,00	5,35	0,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento desde la ETAP de los Llanos- Abastecimiento a Chinchilla y pedanías de Albacete.	Administración Autonómica	8,03	5,35	0,00	0,00	5,35	0,60

Código medida: 08_083_021

Nombre medida: Infraestructura para la sustitución de bombeos en el acuífero de la Mancha Oriental. Fase I.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,30	2,30	0,00	0,00	2,30	0,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructuras de la primera fase de la sustitución de bombeos en la zona regable de Los Llanos de Albacete	Administración General del Estado	2,30	2,30	0,00	0,00	2,30	0,17

Código medida: 08_083_022

Nombre medida: Medidas para paliar los efectos negativos de la escasez de recursos. Plan Especial de Sequías. Medidas finalizadas en 2009

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2006

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	16,77	6,73	0,00	0,00	6,73	1,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación del PES 2006 . Obras de emergencia para reparación del Canal Júcar Túria (Valencia). t.m. Alzira, Guadassuar, l'Alcudia, Benimodo, Carlet, Alfarp, Alginet, Benifaió, Picassent (Valencia)	Administración General del Estado	3,98	0,99	0,00	0,00	0,99	0,30
Actuación del PES 2007 . Adecuación del abastecimiento con aguas subterráneas a los municipios del Área metropolitana de Valencia (provincia de Valencia) y la ficha correspondiente	Administración General del Estado	3,90	1,95	0,00	0,00	1,95	0,30
Actuación del PES 2007 . Obras de emergencia para la ampliación de fuentes alternativas de suministro y mejora de eficiencia en el sistema Túria (Valencia)	Administración General del Estado	3,95	1,32	0,00	0,00	1,32	0,30
Actuación del PES 2008 . Obra de emergencia para aseguramiento de caudales y volúmenes ambientales en el tramo medio del río Júcar y en el embalse de Alarcón en situación de sequía (Albacete y Cuenca)	Administración General del Estado	4,94	2,47	0,00	0,00	2,47	0,38

Código medida: 08_083_023

Nombre medida: Alternativa a la Presa del Marquesado. Regulación del Bajo Magro.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2018

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	27,00	0,00	27,00	0,00	27,00	2,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alternativa a la Presa del Marquesado. Regulación del Bajo Magro.	Administración General del Estado	27,00	0,00	27,00	0,00	27,00	2,38

Código medida: 08_083_024

Nombre medida: Abastecimiento desde el embalse del Picazo a distintos municipios del sur de Cuenca y norte de Albacete. Fase I: Incluye ETAP y conducciones principales y secundarias a 20 municipios

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	85,75	0,00	85,75	0,00	85,75	6,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento desde el embalse de el Picazo a distintos municipios del sur de Cuenca y norte de Albacete. Incluye ETAP y conducciones principales y secundarias a 20 municipios	Administración General del Estado	85,75	0,00	85,75	0,00	85,75	6,38

Código medida: 08_083_025

Nombre medida: Infraestructura para la sustitución de bombeos en el acuífero de la Mancha Oriental. Fase II.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2017

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	60,00	30,00	30,00	0,00	60,00	5,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructura para la sustitución de bombeos en el acuífero de la Mancha Oriental, Fase II	Administración General del Estado	60,00	30,00	30,00	0,00	60,00	5,02

Código medida: 08_083_026

Nombre medida: Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras del Área Metropolitana de Valencia. Entubado de caudales de abastecimiento urbano.

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2025

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	110,00	0,00	20,00	90,00	110,00	8,36

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras del Área Metropolitana de Valencia. Entubado de caudales de abastecimiento urbano. Fase I	Sin definir	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	1,52
Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras del Área Metropolitana de Valencia. Entubado de caudales de abastecimiento urbano. Fase II	Sin definir	90,00	0,00	0,00	90,00	90,00	6,84

Código medida: 08_083_027

Nombre medida: Sondeo y conducción para el abastecimiento de Bonete (Albacete)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,81	0,13	0,00	0,00	0,13	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de nuevo sondeo y conducción para el abastecimiento de Bonete (Albacete)	Administración General del Estado	0,81	0,13	0,00	0,00	0,13	0,06

Código medida: 08_083_028

Nombre medida: Sondeo y conducciones para el abastecimiento a Narboneta

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,15	0,03	0,00	0,00	0,03	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Terminación de las obras de emergencia para el equipamiento de sondeo y conducciones para el abastecimiento a Narboneta (Cuenca)	Administración General del Estado	0,15	0,03	0,00	0,00	0,03	0,01

Código medida: 08_083_029

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la Msubt La Contienda

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,10	0,90	1,00	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para sustituir los bombeos de uso urbano en la MSubt La Contienda	Administración General del Estado	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,07
Estudio de alternativas para sustituir los bombeos de uso urbano en la MSubt La Contienda	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_083_031

Nombre medida: Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos subterráneos procedentes de masas de agua subterráneas en buen estado cuantitativo para regadíos de la Hoya de Buñol-Chiva

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	28,00	0,00	28,00	0,00	28,00	1,64

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras necesarias en el municipio de Godella para la puesta en marcha del aprovechamiento del sistema conjunto Alborache-Godella con el fin de garantizar el suministro de aguas de riego	Administración General del Estado	8,00	0,00	8,00	0,00	8,00	0,47
Obras necesarias para la puesta en disponibilidad de excedentes del acuífero de las Serranías para garantizar las dotaciones de regadíos del sistema Godella-Cheste-Chiva y futuras adhesiones y mejoras de niveles del acuífero Buñol-Cheste	Administración General del Estado	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	1,17

Código medida: 08_083_032

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la Msubt Plana de Jaraco

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,10	0,90	1,00	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Ejecución de las medidas necesarias para sustituir los bombeos de uso urbano en la MSubt Plana de Jaraco	Administración General del Estado	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,07
Estudio de alternativas para sustituir los bombeos de uso urbano en la MSubt Plana de Jaraco	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_083_033

Nombre medida: Estudio de alternativas y ejecución de las medidas necesarias para alcanzar el buen estado cuantitativo de la MSubt de Almansa

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,10	0,90	1,00	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas necesarias para solucionar los problemas del estado cuantitativo en la MSubt de Almansa	Administración General del Estado	0,90	0,00	0,00	0,90	0,90	0,07
Estudio de alternativas para solucionar los problemas del estado cuantitativo en la MSubt de Almansa	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_083_035

Nombre medida: Infraestructura para la toma de agua a diversos niveles en el embalse de Amadorio

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,49	0,08	0,00	0,00	0,08	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructura para la toma de agua a diversos niveles en el embalse de Amadorio	Administración General del Estado	0,49	0,08	0,00	0,00	0,08	0,03

Código medida: 08_083_036

Nombre medida: Conducción Júcar-Vinalopó. Postravase Júcar-Vinalopó ramal margen derecha

Administración competente: Administración Autonómica, Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	41,70	37,54	0,00	0,00	37,54	3,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conducción general de la m. d. del río Vinalopó (Alicante). Fase Salinas- Toscar. C.G.U. Alto y Medio Vinalopó. Medida integrante en el proyecto Júcar Vinalopó Postravase.	Administración General del Estado	6,23	2,08	0,00	0,00	2,08	0,46
Infraestructura hidráulica para el postravase Júcar-Vinalopó ramal margen derecha (Alicante). Resto de tramos demanda agrícola	Administración Autonómica	35,46	35,46	0,00	0,00	35,46	2,57

Código medida: 08_083_037

Nombre medida: Conducción Júcar- Vinalopó. Conducción principal

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2002

Año fin: 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	303,62	124,08	0,00	0,00	124,08	34,92

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tramo A Conexión del curso bajo del río Júcar con el tramo V. Nueva Conducción Júcar-Vinalopó	Administración General del Estado	45,88	18,35	0,00	0,00	18,35	5,28
Tramos B Conexión del curso bajo del río Júcar con el tramo V. Nueva Conducción Júcar-Vinalopó	Administración General del Estado	51,00	20,40	0,00	0,00	20,40	5,87
Tramo C Conexión del curso bajo del río Júcar con el tramo V. Nueva Conducción Júcar - Vinalopó	Administración General del Estado	42,85	17,14	0,00	0,00	17,14	4,93
Tramo D Conexión del curso bajo del río Júcar con el tramo V. Nueva conducción Júcar - Vinalopó	Administración General del Estado	48,78	19,51	0,00	0,00	19,51	5,61
Tramo E Conexión del curso bajo del río Júcar con el tramo V. Nueva conducción Júcar - Vinalopó	Administración General del Estado	54,34	21,73	0,00	0,00	21,73	6,25
Conducción del Júcar al Vinalopó. Tramo V. "La Font"	Administración General del Estado	28,26	6,28	0,00	0,00	6,28	3,25
Conducción del Júcar al Vinalopó. Tramo VI. "Villena"	Administración General del Estado	22,01	10,16	0,00	0,00	10,16	2,53
Conducción Júcar-Vinalopó. Tramo común	Administración General del Estado	10,51	10,51	0,00	0,00	10,51	1,21

Código medida: 08_083_038

Nombre medida: Conducción Júcar-Vinalopó. Postravase Júcar-Vinalopó ramal margen izquierda.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	177,40	0,00	30,00	147,40	177,40	13,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conducción de la margen izquierda postravase (Toscar-Agost). Fase I	Administración Autonómica	30,00	0,00	30,00	0,00	30,00	2,28
Conducción de la margen izquierda postravase (Otras actuaciones). Fase II	Administración Autonómica	57,00	0,00	0,00	57,00	57,00	4,33
Balsa, ETAP y conducciones de Villena, Salinas, Sax, Elda, Aspe y Mutxamel. Medida integrante en el proyecto Júcar Vinalopó Postravase. Fase I	Administración Autonómica	56,50	0,00	0,00	56,50	56,50	4,21
Conducciones Calderones-Fenollar y Xixona, depósitos de Calderones y Pla de la olivera. Medida integrante en el proyecto Júcar Vinalopó Postravase. Fase II	Administración Autonómica	33,90	0,00	0,00	33,90	33,90	2,52

Código medida: 08_083_039

Nombre medida: Conducción Júcar-Vinalopó. Actuaciones Complementarias de distribución en el Postravase Júcar-Vinalopó

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,00	0,00	6,00	0,00	6,00	0,39

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones Complementarias de distribución para conectar las obras del Postravase Júcar-Vinalopó finalizadas con las infraestructuras de riego existentes	Administración Autonómica	6,00	0,00	6,00	0,00	6,00	0,39

Código medida: 08_083_040

Nombre medida: Abastecimiento desde el embalse del Picazo a distintos municipios del sur de la provincia de Cuenca y norte de la de Albacete. Fase II: Incluye los ramales secundarios a 49 municipios

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2021 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	67,36	0,00	9,62	57,74	67,36	5,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento desde el embalse del Picazo a distintos municipios del sur de la provincia de Cuenca y norte de la de Albacete. Fase II. Incluye los ramales secundarios a 49 municipios	Administración General del Estado	67,36	0,00	9,62	57,74	67,36	5,12

Código medida:	08_083_041					
Nombre medida:	Abastecimiento a la Hoya de Buñol-Chiva. Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y ETAP					
Administración competente:	Administración General del Estado					
Carácter:	Complementaria			Año inicio:	2022	Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana			Sistema de explotación:	Turia	
Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,76

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Abastecimiento a la Hoya de Buñol-Chiva. Infraestructuras para la sustitución de bombeos por recursos superficiales del Turia y de la ETAP	Administración General del Estado	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,76

Código medida: 08_083_042

Nombre medida: Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Amadorio

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,24	0,00	6,24	0,00	6,24	0,48

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de las obras de Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Amadorio	Administración General del Estado	6,00	0,00	6,00	0,00	6,00	0,35
Pliego de bases para la contratación de servicios de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Amadorio	Administración General del Estado	0,24	0,00	0,24	0,00	0,24	0,13

Código medida: 08_083_043

Nombre medida: Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en las presas de M^a Cristina, Sichar y Alcora (Castellón)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	27,70	8,59	19,10	0,00	27,70	1,69

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Alcora (Castellón)	Administración General del Estado	4,24	2,12	2,12	0,00	4,24	0,31
Proyecto de 1ª Fase de la adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de M ^a Cristina (Castellón)	Administración General del Estado	12,95	6,48	6,48	0,00	12,95	0,76
Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Sichar (Castellón)	Administración General del Estado	10,51	0,00	10,51	0,00	10,51	0,62

Código medida: 08_083_044

Nombre medida: Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Ulldecona

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2014

Autonomía: Cataluña **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,72	3,72	0,00	0,00	3,72	4,61

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de primera fase de la adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Ulldecona	Administración General del Estado	3,60	3,60	0,00	0,00	3,60	4,49
Pliego de bases para la contratación de una asistencia técnica para la redacción del proyecto de primera fase de la adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Ulldecona	Administración General del Estado	0,12	0,12	0,00	0,00	0,12	0,12

Código medida: 08_083_045

Nombre medida: Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Beniarrés

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	15,00	0,00	0,00	15,00	0,88

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa de Beniarrés	Administración General del Estado	15,00	15,00	0,00	0,00	15,00	0,88

Código medida: 08_083_046

Nombre medida: Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa del Regajo (Castellón)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	7,50	7,50	0,00	15,00	0,88

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en la presa del Regajo (Castellón)	Administración General del Estado	15,00	7,50	7,50	0,00	15,00	0,88

Código medida: 08_083_047

Nombre medida: Gran reparación del Aliviadero de la presa de Arenós, para su adecuación al reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	0,00	15,00	0,00	15,00	0,88

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Gran reparación del Aliviadero de la presa de Arenós, para su adecuación al reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses	Administración General del Estado	15,00	0,00	15,00	0,00	15,00	0,88

Código medida: 08_083_048

Nombre medida: Proyecto de adecuación al reglamento técnico sobre presas y embalses de la presa de Valbona (Teruel)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Aragón **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,87	0,87	0,00	0,00	0,87	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de adecuación al reglamento técnico sobre seguridad de presas y embalses de la presa de Valbona (Teruel)	Administración General del Estado	0,87	0,87	0,00	0,00	0,87	0,04

Código medida: 08_083_049

Nombre medida: Proyecto de adecuación al vigente reglamento de seguridad y salud de las instalaciones existentes en la presa de Escalona

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,45	0,45	0,00	0,00	0,45	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de adecuación al vigente reglamento de seguridad y salud de las instalaciones existentes en la presa de Escalona	Administración General del Estado	0,45	0,45	0,00	0,00	0,45	0,03

Código medida: 08_083_050

Nombre medida: Proyecto de mejora del sistema de auscultación en la presa de Contreras

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,75	0,87	0,87	0,00	1,75	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de mejora del sistema de auscultación de la presa de Contreras	Administración General del Estado	1,75	0,87	0,87	0,00	1,75	0,08

Código medida: 08_083_051

Nombre medida: Proyecto desglosado para la reparación del muro de hormigón en el collado de la margen izquierda en el embalse de Forata (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,80	0,40	0,00	1,20	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto desglosado para la reparación del muro de hormigón en el collado de la margen izquierda del embalse de Forata (Valencia). Primera Fase	Administración General del Estado	1,20	0,80	0,40	0,00	1,20	0,08

Código medida: 08_083_052

Nombre medida: Proyecto desglosado nº 2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Amadorio

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,68	0,45	0,23	0,00	0,68	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto desglosado nº 2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Amadorio	Administración General del Estado	0,68	0,45	0,23	0,00	0,68	0,04

Código medida: 08_083_053

Nombre medida: Proyecto desglosado nº 2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Beniarrés

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,80	0,53	0,27	0,00	0,80	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto desglosado nº 2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Beniarres	Administración General del Estado	0,80	0,53	0,27	0,00	0,80	0,05

Código medida: 08_083_054

Nombre medida: Proyecto de adecuación de las obras de fábrica de la carretera de Beniganim a Pobla del Duc afectadas por el embalse de Bellús

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,20	0,40	0,80	0,00	1,20	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de adecuación de las obras de fábrica de la carretera de Beniganim a Pobla del Duc afectadas por el embalse de Bellús	Administración General del Estado	1,20	0,40	0,80	0,00	1,20	0,08

Código medida: 08_083_055

Nombre medida: Proyecto desglosado nº2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Forata

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,33	0,67	0,00	1,00	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto desglosado nº2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Forata	Administración General del Estado	1,00	0,33	0,67	0,00	1,00	0,06

Código medida: 08_083_056

Nombre medida: Proyecto de reperforación de drenes en las presas de Amadorio, Beniarrés, Guadalest (Alicante) y Forata (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar, Serpis, Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,94	1,94	0,00	0,00	1,94	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de reperforación de drenes en las presas de Amadorio, Beniarrés, Guadalest (Alicante) y Forata (Valencia)	Administración General del Estado	1,94	1,94	0,00	0,00	1,94	0,09

Código medida: 08_083_057

Nombre medida: Desglosado nº2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Guadalest

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,90	0,60	0,30	0,00	0,90	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desglosado nº2 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Guadalest	Administración General del Estado	0,90	0,60	0,30	0,00	0,90	0,06

Código medida: 08_083_058

Nombre medida: Análisis complementario para la optimización técnico-económica de la puesta en marcha del Júcar-Vinalopó

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,25	0,25	0,00	0,50	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Análisis complementario para la optimización técnico-económica de la puesta en marcha del Júcar-Vinalopó	Administración General del Estado	0,50	0,25	0,25	0,00	0,50	0,18

Código medida: 08_083_059

Nombre medida: Gran reparación de la conducción Fenollar-Amadorio incluyendo reversibilidad de la conducción

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,00	2,33	4,67	0,00	7,00	0,71

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Gran reparación de la conducción Fenollar-Amadorio incluyendo reversibilidad de la conducción	Administración General del Estado	7,00	2,33	4,67	0,00	7,00	0,71

Código medida: 08_083_060

Nombre medida: Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras de El Realón y La Presa

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2019 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	80,00	0,00	20,00	60,00	80,00	6,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras de El Realón y La Presa. Fase I	Sin definir	20,00	0,00	20,00	0,00	20,00	1,52
Actuaciones de refuerzo contra la vulnerabilidad actual por canal abierto del suministro de agua bruta a las potabilizadoras de El Realón y La Presa. Fase II	Sin definir	60,00	0,00	0,00	60,00	60,00	4,56

Código medida: 08_083_061

Nombre medida: Plan Integral de aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos y superficiales en la Plana de Valencia para salvaguarda del abastecimiento ante situaciones de emergencia, eventual sequía y disminución de recursos por efecto del cambio climático

Administración competente: Administración Local

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	40,00	0,00	0,00	40,00	40,00	3,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Plan Integral de aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos y superficiales en la Plana de Valencia para salvaguarda del abastecimiento ante situaciones de emergencia, eventual sequía y disminución de recursos por efecto del cambio climático	Administración Local	40,00	0,00	0,00	40,00	40,00	3,04

Código medida: 08_083_062

Nombre medida: Pequeñas actuaciones de incremento de recursos superficiales y subterráneos

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Pequeñas actuaciones de incremento de recursos superficiales y subterráneos	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,00	0,50	0,50	0,04

Código medida: 08_083_063

Nombre medida: Estudio de posibles recargas artificiales de las aguas subterráneas a partir de distintas fuentes de recursos

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2021 **Año fin:** 2027

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,05	0,00	0,01	0,04	0,05	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de posibles recargas artificiales de las aguas subterráneas a partir de distintas fuentes de recursos	Administración General del Estado	0,05	0,00	0,01	0,04	0,05	0,01

Código medida: 08_083_064

Nombre medida: Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en las presas de la DHJ (no incluidas en esta medida las de Amadorio, M^a Cristina, Sichar, Alcora, Ulldecona, Beniarres y Regajo)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2017

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	5,00	5,00	0,00	10,00	3,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación al reglamento sobre seguridad de presas y embalses en las presas de la DHJ (no incluidas en esta medida las de Amadorio, M ^a Cristina, Sichar, Alcora, Ulldecona, Beniarres, Escalona, Arenós y Regajo)	Administración General del Estado	10,00	5,00	5,00	0,00	10,00	3,60

Código medida: 08_083_065

Nombre medida: Conexión del postrasvase Júcar-Vinalopó al TM de Caudete

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conexión del postrasvase Júcar-Vinalopó al TM de Caudete	Sin definir	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,15

Código medida: 08_083_066

Nombre medida: Conexión de la EDAR de Rincón de León con los regadíos del TM de Aspe

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conexión de la EDAR de Rincón de León con los regadíos del TM de Aspe	Sin definir	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,08

Tipología: 8.4. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (reutilización)

Código medida: 08_084_001

Nombre medida: Adecuación de la red de saneamiento de Castellón y Benicassim para la gestión conjunta de sus aguas residuales, ampliación de la depuradora de Castellón, y tratamiento de regeneración para la reutilización de sus aguas para riego

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2018

Año fin: 2020

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	30,00	0,00	30,00	0,00	30,00	2,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación de la red de saneamiento de Castellón y Benicassim para la gestión conjunta de sus aguas residuales, ampliación de la depuradora de Castellón, y tratamiento de regeneración para la reutilización de sus aguas para riego	Administración General del Estado	30,00	0,00	30,00	0,00	30,00	2,78

Código medida: 08_084_002

Nombre medida: Infraestructuras para el riego de la C.R. Pantano de M^a Cristina procedente de la EDAR de Castellón

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructuras para el riego de la C.R. Pantano de M ^a Cristina procedente de la EDAR de Castellón	Administración General del Estado	2,00	0,00	2,00	0,00	2,00	0,15

Código medida:	08_084_003		
Nombre medida:	Obras complementarias para la reutilización de las aguas regeneradas procedentes de la EDAR de Castellón por la C.R de Vall D´Uixo.		
Administración competente:	Administración General del Estado		
Carácter:	Complementaria	Año inicio: 2022	Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	30,00	0,00	0,00	30,00	30,00	2,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras complementarias para la reutilización de las aguas regeneradas procedentes de la EDAR de Castellón por la C.R de Vall D'Uixo.	Administración General del Estado	30,00	0,00	0,00	30,00	30,00	2,78

Código medida: 08_084_004

Nombre medida: Implantación de tratamiento terciario y reutilización en las EDAR de Canet

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,00	0,00	0,00	4,00	4,00	0,41

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación de tratamiento terciario y reutilización en las EDAR de Canet	Administración General del Estado	4,00	0,00	0,00	4,00	4,00	0,41

Código medida: 08_084_005

Nombre medida: Implantación de tratamiento terciario y reutilización en las EDAR de Sagunto

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,90	0,00	0,00	8,90	8,90	1,47

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación de tratamiento terciario y reutilización en las EDAR de Sagunto	Sin definir	8,90	0,00	0,00	8,90	8,90	1,47

Código medida: 08_084_006

Nombre medida: Tratamiento terciario en EDAR de Quart-Benàger.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2008

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,75	2,38	0,00	0,00	2,38	2,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tratamiento terciario en EDAR de Quart-Benàger.	Administración Autonómica	4,75	2,38	0,00	0,00	2,38	2,02

Código medida:	08_084_007		
Nombre medida:	Diversas actuaciones para la reutilización de las aguas residuales depuradas en Valencia y su área metropolitana		
Administración competente:	Administración General del Estado		
Carácter:	Complementaria	Año inicio: 2022	Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,19

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Diversas actuaciones para la reutilización de las aguas residuales depuradas en Valencia y su área metropolitana	Administración General del Estado	2,50	0,00	0,00	2,50	2,50	0,19

BORRADOR

Código medida: 08_084_008

Nombre medida: Pinedo 2. Reutilización de las aguas regeneradas de Pinedo 2. Tramos 1 y 2

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,39	12,39	0,00	0,00	12,39	0,92

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Reutilización de Aguas Residuales de la EDAR de Pinedo. Tramo EDAR de Pinedo-Acequia de Ravisanzo	Administración Autonómica	7,36	7,36	0,00	0,00	7,36	0,55
Reutilización de aguas depuradas de la EDAR de Pinedo. Tramo Acequia de Ravisanzo- Port de Catarroja. Valencia.	Administración Autonómica	5,03	5,03	0,00	0,00	5,03	0,37

Código medida: 08_084_009
Nombre medida: Obras complementarias al tratamiento terciario de la EDAR de Ontinyent-Agullent
Administración competente: Administración Autonómica
Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2011
Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,89	0,67	0,00	0,00	0,67	0,09

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras complementarias al tratamiento terciario de la EDAR de Ontinyent-Agullent	Administración Autonómica	0,89	0,67	0,00	0,00	0,67	0,09

Código medida: 08_084_010

Nombre medida: Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2013

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	22,16	22,16	0,00	0,00	22,16	3,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Reutilización de aguas residuales depuradas de la Albufera Sur	Administración General del Estado	22,16	22,16	0,00	0,00	22,16	3,05

Código medida: 08_084_011

Nombre medida: Reutilización de aguas residuales de la EDAR de Sueca

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	14,50	14,50	0,00	0,00	14,50	1,92

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Reutilización de aguas residuales de la EDAR de Sueca	Administración General del Estado	14,50	14,50	0,00	0,00	14,50	1,92

Código medida: 08_084_012

Nombre medida: Pinedo 2. Reutilización de las aguas regeneradas de Pinedo 2. Tramos 3 y 4 y filtro piloto

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	26,59	26,59	0,00	0,00	26,59	2,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conexión de las obras de distribución del agua regenerada con la Acequia Real del Júcar	Administración General del Estado	0,30	0,30	0,00	0,00	0,30	0,02
Ordenación y terminación de la reutilización de aguas residuales de la planta de Pinedo (Valencia)", recogida en la ley 11/2005. Estación de impulsión y Tramo I de la conducción de Catarroja a Benifaió (P.K. 0+000 a P.K. 3+900)	Administración General del Estado	17,85	17,85	0,00	0,00	17,85	1,34
Ordenación y terminación de la reutilización de aguas residuales de la planta de Pinedo (Valencia)", recogida en la ley 11/2005. Tramo II de la conducción Catarroja a Benifaió (p.k. 3+900 a p.k. 17+000)	Administración General del Estado	6,11	6,11	0,00	0,00	6,11	0,46
Ordenación y terminación de la reutilización de aguas residuales de la planta de Pinedo (Valencia)", recogida en la ley 11/2005. Planta piloto del filtro verde y estación de bombeo del río Turia	Administración General del Estado	2,32	2,32	0,00	0,00	2,32	0,23

Código medida: 08_084_013

Nombre medida: Nueva EDAR en Oliva, tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	18,43	0,00	0,00	18,43	18,43	1,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Nueva EDAR en Oliva, tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales	Administración General del Estado	18,43	0,00	0,00	18,43	18,43	1,78

Código medida: 08_084_014

Nombre medida: Font de la Pedra. L'Alquería de Asnar. Depósito y red de distribución uso industrial.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2006

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,37	0,34	0,00	0,00	0,34	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
L'Alqueria d'Asnar. Depósito y red de distribución uso industrial.	Administración Autonómica	1,37	0,34	0,00	0,00	0,34	0,10

Código medida: 08_084_015

Nombre medida: Alcoi/Alcoy. Complementarias a las de tratamiento terciario en EDAR

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2010

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,31	2,31	0,00	0,00	2,31	0,23

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alcoi/Alcoy. Complementarias a las de tratamiento terciario en EDAR	Administración Autonómica	2,31	2,31	0,00	0,00	2,31	0,23

Código medida: 08_084_016

Nombre medida: Alcoi/Alcoy. Tratamiento terciario para uso industrial.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2006

Año fin: 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,87	10,58	0,00	0,00	10,58	2,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Alcoi/Alcoy. Tratamiento terciario para uso industrial.	Administración Autonómica	15,87	10,58	0,00	0,00	10,58	2,17

Código medida: 08_084_017

Nombre medida: Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Gandia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2018

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,80	0,00	5,80	0,00	5,80	2,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Gandia	Administración General del Estado	5,80	0,00	5,80	0,00	5,80	2,07

Código medida: 08_084_018

Nombre medida: Implantación de tratamiento terciario en la EDAR de Denia - Ondara - Pedreguer

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,40	0,00	0,00	6,40	6,40	1,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación de tratamiento terciario en la EDAR de Denia	Administración General del Estado	6,40	0,00	0,00	6,40	6,40	1,28

Código medida: 08_084_019

Nombre medida: Conducción general para la reutilización aguas depuradas para regadío en la Marina Baja (Alicante)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	24,65	16,44	0,00	0,00	16,44	1,88

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conducción general para la reutilización aguas depuradas para regadío en la Marina Baja (Alicante)	Administración Autonómica	24,65	16,44	0,00	0,00	16,44	1,88

Código medida: 08_084_020

Nombre medida: Vila-Joiosa. Villajoyosa Ampliación y terciario de la EDAR. (Alicante)

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2007

Año fin: 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,58	5,79	0,00	0,00	5,79	1,28

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Vila-Joiosa. Villajoyosa Ampliación y terciario de la EDAR. (Alicante)	Administración Autonómica	11,58	5,79	0,00	0,00	5,79	1,28

Código medida:	08_084_021		
Nombre medida:	Modificación de las infraestructuras del vertido de Benidorm al mar, incluso posibilitando la reutilización de sus aguas para caudales ecológicos en los ríos Torres y Algar, respectivamente		
Administración competente:	Administración General del Estado		
Carácter:	Complementaria	Año inicio: 2022	Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,00	0,00	0,00	7,00	7,00	0,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modificación de las infraestructuras de vertido de Benidorm al mar, incluso posibilitando la reutilización de sus aguas para caudales ecológicos en los ríos Torres y Algar, respectivamente	Administración General del Estado	7,00	0,00	0,00	7,00	7,00	0,60

Código medida: 08_084_022

Nombre medida: Obras de reforma del tratamiento terciario avanzado de Rincón de León.

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,04	6,04	0,00	0,00	6,04	2,83

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de reforma del tratamiento terciario avanzado de Rincón de León.	Administración Autonómica	6,04	6,04	0,00	0,00	6,04	2,83

Código medida: 08_084_023

Nombre medida: Villena. Adecuación del tratamiento de depuración para su reutilización

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,54

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Villena. Adecuación del tratamiento de depuración para su reutilización	Sin definir	8,18	0,00	8,18	0,00	8,18	0,54

Código medida: 08_084_024

Nombre medida: Tratamiento de regeneración y reutilización en la EDAR de Alacantí Nord

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,97	0,00	0,00	8,97	8,97	0,74

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tratamiento de regeneración y reutilización en la EDAR de Alacantí Nord	Administración Autonómica	8,97	0,00	0,00	8,97	8,97	0,74

Código medida: 08_084_025

Nombre medida: Mejora del tratamiento de depuración en las EDARs del Valle del Vinalopó y Novelda-Monforte, así como ampliación y mejora de la infraestructura de regulación y distribución para su posterior reutilización en la agricultura

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	19,00	0,00	19,00	0,00	19,00	6,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora del tratamiento de depuración en las EDARs del Valle del Vinalopó y Novelda-Monforte, así como ampliación y mejora de la infraestructura de regulación y distribución para su posterior reutilización en la agricultura	Administración General del Estado	19,00	0,00	19,00	0,00	19,00	6,04

Código medida: 08_084_026

Nombre medida: Colectores generales y EDAR de Novelda y Monforte del Cid (Alicante)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2006

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	16,08	4,02	0,00	0,00	4,02	1,20

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Colectores generales y EDAR de Novelda y Monforte del Cid (Alicante)	Administración General del Estado	16,08	4,02	0,00	0,00	4,02	1,20

Código medida: 08_084_027

Nombre medida: Reutilización de Monte Orgegia para la CRSR Huerta de Alicante

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2018

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,49	0,00	10,49	0,00	10,49	1,66

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Reutilización de Monte Orgegia para la CRSR Huerta de Alicante	Administración General del Estado	10,49	0,00	10,49	0,00	10,49	1,66

Código medida: 08_084_028

Nombre medida: Reutilización en la EDAR de Agost

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación y ampliación de tratamiento terciario en Agost para su reutilización	Administración Autonómica	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,10

Código medida: 08_084_029

Nombre medida: Reutilización en la EDAR Foia de Castalla

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones en las redes de distribución de agua regenerada procedente de la EDAR Foia de Castalla. Incluso conexión con la EDAR de Agost	Administración Autonómica	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,08

Código medida: 08_084_030

Nombre medida: Reutilización en la EDAR de Ibi

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de adecuación de tratamiento y redes requeridas para reutilizar las aguas procedentes de la EDAR de Ibi	Administración Autonómica	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,08

Código medida: 08_084_031

Nombre medida: Medidas de reutilización en la EDAR de Moncofa para la satisfacción de la demanda de la UDA Regadíos de la Vall d'Uixó y Moncofa

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,36	0,00	3,36	0,00	3,36	0,49

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación de tratamiento terciario y construcción de conducciones y balsas para reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Moncófar	Administración Autonómica	3,36	0,00	3,36	0,00	3,36	0,49

Código medida: 08_084_032

Nombre medida: Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Xàbia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,31

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tratamiento terciario y reutilización de las aguas residuales de la EDAR de Xàbia	Administración General del Estado	3,00	0,00	0,00	3,00	3,00	0,31

Código medida: 08_084_033

Nombre medida: Tratamiento terciario de las EDAR de Cheste, Chiva y Buñol-Alborache e infraestructuras de transporte para su reutilización

Administración competente: Sin definir

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tratamiento terciario de las EDAR de Cheste, Chiva y Buñol-Alborache e infraestructuras de transporte para su reutilización	Sin definir	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,15

Tipología: 8.5. Cantidad de agua: Incremento de recursos no convencionales (desalación)

Código medida: 08_085_001

Nombre medida: Desalinizadora de Oropesa del Mar y Obras Complementarias

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	62,56	59,56	3,00	0,00	62,56	25,61

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conducción Oropesa Benicasim desde la Desalinizadora de Oropesa	Administración General del Estado	3,57	3,57	0,00	0,00	3,57	0,27
Desalinizadora de Oropesa y obras complementarias	Administración General del Estado	51,49	51,49	0,00	0,00	51,49	14,06
Desalinizadora de Oropesa y obras complementarias	Administración General del Estado	4,50	4,50	0,00	0,00	4,50	11,05
Prolongación de la conducción Oropesa-Benicasim a municipios de la Plana	Administración General del Estado	3,00	0,00	3,00	0,00	3,00	0,23

Código medida: 08_085_002

Nombre medida: Planta desalinizadora de Moncofa y obras complementarias

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	47,73	47,73	0,00	0,00	47,73	10,51

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Planta Desalinizadora de Moncofa y obras complementarias (Castellón)	Administración General del Estado	44,73	44,73	0,00	0,00	44,73	6,59
Terminación de obras complementarias en la Desalinizadora de Moncófar	Administración General del Estado	3,00	3,00	0,00	0,00	3,00	3,92

Código medida: 08_085_003

Nombre medida: Infraestructuras de distribución de agua procedente de la desalinizadora de Moncofa

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	2,17	12,83	0,00	15,00	1,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructuras para la distribución de agua procedente de la desalinizadora de Moncofa al Consorcio de Aguas de la Plana	Administración General del Estado	3,00	1,50	1,50	0,00	3,00	0,23
Infraestructuras para la distribución de agua procedente de la desalinizadora de Moncofa al Consorcio de Abastecimiento del Camp de Morvedre	Administración General del Estado	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,76
Infraestructuras de distribución de agua procedente de la desalinizadora de Moncófar al Sur de Castellón y Villareal	Administración General del Estado	2,00	0,67	1,33	0,00	2,00	0,15

Código medida: 08_085_004

Nombre medida: Desalinizadora de Sagunto y obras complementarias

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2014

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	35,86	35,86	0,00	0,00	35,86	6,45

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Desalinizadora de Sagunto	Administración General del Estado	26,85	26,85	0,00	0,00	26,85	5,76
Distribución Desalinizadora de Sagunto	Administración General del Estado	9,01	9,01	0,00	0,00	9,01	0,68

Código medida: 08_085_005

Nombre medida: Desalinizadora de Sagunto. Conexión reversible de la desalinizadora de Sagunto con depósito final de la conducción Turia- Sagunto

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2018

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,67	0,42	1,25	0,00	1,67	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Conexión reversible de la desalinizadora de Sagunto con depósito final de la conducción Turia- Sagunto	Administración General del Estado	1,67	0,42	1,25	0,00	1,67	0,13

Código medida: 08_085_006

Nombre medida: Actuaciones de gestión de la oferta de recursos hídricos en la masa de agua subterránea Ondara-Denia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	23,00	0,00	23,00	0,00	23,00	4,47

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de gestión de la oferta de recursos hídricos en la masa de agua subterránea Ondara-Dénia	Administración General del Estado	23,00	0,00	23,00	0,00	23,00	4,47

Código medida:	08_085_007		
Nombre medida:	Infraestructuras de distribución de agua procedente de la Desalinizadora de Jávea a los municipios de la Comarca		
Administración competente:	Administración General del Estado		
Carácter:	Complementaria	Año inicio: 2022	Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,00	0,00	0,00	12,00	12,00	0,91

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructuras de distribución de agua procedente de la Desalinizadora de Jávea a los municipios de la Comarca	Administración General del Estado	12,00	0,00	0,00	12,00	12,00	0,91

Código medida: 08_085_008

Nombre medida: Desalación y obras complementarias para la Marina Baja (Alicante). Solución Mutxamel. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	90,46	90,46	0,00	0,00	90,46	14,84

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Refuerzo de la red de abastecimiento de agua potable en alta para los municipios de Campello y Mutxamel	Administración General del Estado	19,64	19,64	0,00	0,00	19,64	1,49
Desalación y obras complementarias para la Marina Baja (Alicante). Solución Mutxamel. Desalación Fase I	Administración General del Estado	56,29	56,29	0,00	0,00	56,29	12,24
Obras complementarias de la Desalinizadora de Mutxamel términos municipales de San Juan, Alicante, y San Vicente Raspeig	Administración General del Estado	14,53	14,53	0,00	0,00	14,53	1,10

Código medida: 08_085_009

Nombre medida: Infraestructuras de distribución de agua procedentes de la desalinizadora de Oropesa del Mar

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2018

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	18,00	0,00	18,00	0,00	18,00	1,37

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Infraestructuras para la distribución de agua procedente de la desalinizadora de Oropesa del Mar a la Plana de Castellón	Administración General del Estado	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,76
Infraestructuras para la distribución de agua procedente de la desalinizadora de Oropesa del Mar a la zona norte de la UDU de subterráneos de Oropesa-Torreblanca	Administración General del Estado	8,00	0,00	8,00	0,00	8,00	0,61

Código medida:	08_150_001				
Nombre medida:	Elaboración de los Planes de Gestión de inundaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en aplicación de la Directiva 2007/60/CE				
Administración competente:	Administración General del Estado				
Carácter:	Complementaria	Año inicio:	2014	Año fin:	2015
Autonomía:	Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Todos		

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,80	0,80	0,00	0,00	0,80	0,42

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración del Plan de Gestión de inundaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar, en aplicación de la Directiva 2007/60/CE	Administración General del Estado	0,80	0,80	0,00	0,00	0,80	0,42

Código medida:	08_150_002					
Nombre medida:	Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el Maestrazgo. Drenaje integral de la rambla Alcalà. AGE					
Administración competente:	Administración General del Estado					
Carácter:	Complementaria			Año inicio:	2022	Año fin: 2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana			Sistema de explotación:	Cenia-Maestrazgo	
Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,00	0,00	0,00	12,00	12,00	0,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Drenaje integral de la rambla Alcalá incorporando los tramos II, III, IV. T.M. De Benicarló (CASTELLON)	Administración General del Estado	12,00	0,00	0,00	12,00	12,00	0,78

Código medida: 08_150_004

Nombre medida: Encauzamiento del barranco de Fraga. Castellón de la Plana

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	29,55	29,55	0,00	0,00	29,55	1,82

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Encauzamiento del barranco de Fraga. Castellón de la Plana	Administración Autonómica	29,55	29,55	0,00	0,00	29,55	1,82

Código medida: 08_150_005

Nombre medida: Obra de terminación de un terraplén de contención de las laderas del embalse de Arenós.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	17,13	17,13	0,00	0,00	17,13	1,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obra de terminación de un terraplén de contención de las laderas del embalse de Arenós.	Administración General del Estado	17,13	17,13	0,00	0,00	17,13	1,00

Código medida: 08_150_006

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Mijares-Plana de Castellón. Encauzamiento del barranco de Juan Mora. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	41,36	0,00	0,00	41,36	41,36	2,42

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Encauzamiento del barranco de Juan Mora (Castellón)	Administración General del Estado	41,36	0,00	0,00	41,36	41,36	2,42

Código medida: 08_150_010

Nombre medida: Canalización de los Barrancos de Puzol y del Puig

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	14,44	14,44	0,00	0,00	14,44	0,80

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Canalización de los Barrancos de Puzol y del Puig	Administración Autonómica	14,44	14,44	0,00	0,00	14,44	0,80

BORRADOR

Código medida: 08_150_011

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Turia. Acondicionamiento del río Turia. AGE.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	16,00	0,00	16,00	0,00	16,00	1,29

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento del bajo Turia y nuevo cauce del río (Valencia)	Administración General del Estado	8,00	0,00	8,00	0,00	8,00	0,64
Acondicionamiento del cauce del río Turia aguas arriba del Assut del Repartiment hasta Vilamarxant	Administración General del Estado	8,00	0,00	8,00	0,00	8,00	0,64

Código medida: 08_150_012

Nombre medida: Presa de Villamarchamante sobre el río Turia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	40,00	0,00	0,00	40,00	40,00	41,86

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Presa de Villamarchamante sobre el río Turia	Administración General del Estado	40,00	0,00	0,00	40,00	40,00	41,86

Código medida: 08_150_013

Nombre medida: Acondicionamiento del Barranco Mandor en TM L'Elia y Ribarroja del Júcar

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,71

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento del Barranco Mandor en TM L'Elia y Ribarroja del Júcar	Administración General del Estado	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	0,71

Código medida: 08_150_014

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Turia. Encauzamiento del tramo bajo del barranco de Palmaret. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,96	0,00	0,00	3,96	3,96	0,23

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora del drenaje de la cuenca del Palmaret bajo en el T.M de Valencia y Otros (Valencia)	Administración General del Estado	3,96	0,00	0,00	3,96	3,96	0,23

Código medida: 08_150_015

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Turia. Encauzamiento del barranco del Carraixet y tramo alto del Palmaret. AGE.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,56

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Encauzamiento de los barrancos del Carraixet y Palmaret: Tramo Carraixet entre Betera y la ac. Moncada	Administración General del Estado	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,56

Código medida: 08_150_016

Nombre medida: Construcción de estructuras de defensa en la costas. Finalizadas entre 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2008

Año fin: 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,68	4,81	0,00	0,00	4,81	2,59

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mantenimiento y conservación de la costa de la provincia de Valencia, anualidades 2007, 2008 y 2009. Construcción de estructuras de defensa	Administración General del Estado	5,61	3,74	0,00	0,00	3,74	2,02
Remodelación del frente costero en la playa de les Palmeretes; t.m. Sueca. Construcción de estructuras de defensa	Administración General del Estado	1,07	1,07	0,00	0,00	1,07	0,57

Código medida: 08_150_017

Nombre medida: Obras de prevención contra avenidas del barranco de Benimodo (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2007

Año fin: 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	32,57	16,29	0,00	0,00	16,29	1,91

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de prevención contra avenidas del barranco de Benimodo (Valencia)	Administración General del Estado	32,57	16,29	0,00	0,00	16,29	1,91

Código medida: 08_150_018

Nombre medida: Mejora y Acondicionamiento del Canal de María Cristina (Albacete)+Mod nº1+obras anexas adecuación Q Campollano-Romica y mod nº1+Obras anexas adecuación Q cabecera y obras complementarias

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2005

Año fin: 2009

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,15	1,63	0,00	0,00	1,63	0,48

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora y Acondicionamiento del Canal de María Cristina (Albacete)+Mod nº1+obras anexas adecuación Q Campollano-Romica y mod nº1+Obras anexas adecuación Q cabecera y obras complementarias	Administración General del Estado	8,15	1,63	0,00	0,00	1,63	0,48

Código medida: 08_150_019

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Júcar. Área de l'Albufera. Encauzamiento de los barrancos de Beniparrell y Tramusser y otros. CCAA

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2008

Año fin: 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	27,27	23,40	0,00	0,00	23,40	1,62

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Encauzamiento del tramo urbano del barranco de Tramusser en Benifaió y Almussafes.(Valencia)	Administración Autonómica	19,34	15,47	0,00	0,00	15,47	1,12
Colectores de saneamiento y pluviales en el núcleo urbano de Silla	Administración Autonómica	7,93	7,93	0,00	0,00	7,93	0,49

Código medida: 08_150_020

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el bajo Júcar. Terminación de la presa de Tous y otros. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	30,48	30,48	0,00	0,00	30,48	1,86

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de modulación de entrega de pluviales y recuperación medioambiental del sistema de drenaje en la partida del "mas" en el t.m. de silla y adenda nº1	Administración General del Estado	4,27	4,27	0,00	0,00	4,27	0,32
Terminación de la presa de Tous	Administración General del Estado	26,21	26,21	0,00	0,00	26,21	1,53

Código medida: 08_150_021

Nombre medida: Obras de emergencia frente a fenómenos extremos en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Finalizadas entre 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2012

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	77,51	49,26	0,00	0,00	49,26	4,54

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento del tramo rustico del Canal del Regaixó (Comunidad del Marquesat)	Administración General del Estado	2,89	2,89	0,00	0,00	2,89	0,17
Obras de emergencia de reparación de daños en infraestructuras hidráulicas y cauces en Castellón	Administración General del Estado	3,96	3,96	0,00	0,00	3,96	0,23
Obras de emergencia para la reparación de los daños causados al dominio público hidráulico y a las infraestructuras hidráulicas administradas por la CHJ causados por las lluvias extraordinarias ocurridas durante los días 11 al 19 de octubre de 2007	Administración General del Estado	27,26	13,63	0,00	0,00	13,63	1,60
Obras de emergencia para la reparación de daños al DPH y a las infraestructuras hidráulicas administradas por la Confederación Hidrog. del Júcar causadas por las lluvias extraordinarias ocurridas durante los días 9 al 25 de oct.2008	Administración General del Estado	12,65	12,65	0,00	0,00	12,65	0,74
Obras de emergencia para reparación de daños en infraestructuras hidráulicas de riego y drenaje en la ribera baja del Júcar y Albufera de Valencia tras las avenidas de septiembre de 2009	Administración General del Estado	4,60	4,60	0,00	0,00	4,60	0,27
Obras de emergencia y reparación de daños por avenidas en la comarca de la Marina Alta	Administración General del Estado	13,60	6,80	0,00	0,00	6,80	0,80
Obras de reparación de daños por avenidas extraordinarias en barrancos de Quisi y Pou Roig	Administración General del Estado	7,94	3,97	0,00	0,00	3,97	0,46

Obras para la reparación de los daños en las infraestructuras hidráulicas de drenaje de los arrozales de la Albufera de Valencia causados por las lluvias extraordinarias ocurridas durante el otoño 2008	Administración General del Estado	2,53	0,42	0,00	0,00	0,42	0,15
Reparación y mejora de infraestructuras del SAIH de la Confederación Hidrográfica del Júcar tras las avenidas de septiembre de 2009.	Administración General del Estado	2,10	0,35	0,00	0,00	0,35	0,12

BORRADOR

Código medida: 08_150_022

Nombre medida: Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente La Albufera. Barrancos Poyo, Torrente, Chiva y Pozolet. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	32,22	5,37	0,00	0,00	5,37	1,89

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de restitución y adaptación de los cauces naturales de los barrancos Poyo, Torrente, Chiva y Pozolet.-reestructuración Fase I	Administración General del Estado	32,22	5,37	0,00	0,00	5,37	1,89

Código medida: 08_150_023

Nombre medida: Adecuación del drenaje del río Valdemembra y afluentes en los términos municipales de Quintanar del Rey y Motilla del Palancar.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,30	0,00	11,30	0,00	11,30	0,66

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación del drenaje del río Valdemembra y afluentes en los términos municipales de Quintanar del Rey y Motilla del Palancar.	Administración General del Estado	11,30	0,00	11,30	0,00	11,30	0,66

Código medida: 08_150_024

Nombre medida: Mejora de la red de drenaje de pluviales de la ciudad de Albacete

Administración competente: Administración Local

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,30	0,00	0,00	11,30	11,30	0,86

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mejora de la red de drenaje de pluviales de la ciudad de Albacete	Administración Local	11,30	0,00	0,00	11,30	11,30	0,86

Código medida: 08_150_025

Nombre medida: Obras de emergencia de reparación, drenaje y refuerzo en el Túnel de la Escala. Canal Júcar-Turia (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,00	5,00	0,00	0,00	5,00	0,29

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de emergencia de reparación, drenaje y refuerzo en el Túnel de la Escala. Canal Júcar-Turia (Valencia)	Administración General del Estado	5,00	5,00	0,00	0,00	5,00	0,29

Código medida: 08_150_026

Nombre medida: Acondicionamiento y restauración de los cauces del tm de Alginet (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	1,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento y restauración de los cauces del tm de Alginet (Valencia)	Administración General del Estado	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	1,14

Código medida: 08_150_027

Nombre medida: Obras de defensa frente a inundaciones en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
Actuaciones en los barrancos Barcal, Pilotero y Olivares y otras. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,00	0,00	0,00	7,00	7,00	0,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de defensa de Carlet frente a las avenidas del barranco de Covatelles	Administración General del Estado	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,14
Restauración fluvial y defensa frente a avenidas de los barrancos Barcal, Pilotero y Olivares en el T.M. de Navarrés (Valencia)	Administración General del Estado	5,00	0,00	0,00	5,00	5,00	0,38

Código medida: 08_150_028

Nombre medida: Obras de defensa frente a inundaciones en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Obras de defensa contra inundaciones de Los Llanos. AGE.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,10	0,14	0,86	3,10	4,10	0,24

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Balsas de protección y laminación entre la A30 y la A31 para la protección de la zona urbana en el Hondo de la Morena	Administración General del Estado	1,00	0,14	0,86	0,00	1,00	0,06
Balsas de laminación en la margen derecha del Canal de María Cristina	Administración General del Estado	3,10	0,00	0,00	3,10	3,10	0,18

Código medida: 08_150_029

Nombre medida: Plan General de Inundaciones del Júcar. Presa de Montesa

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2017

Año fin: 2023

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	40,00	0,00	28,57	11,43	40,00	2,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Presa de Montesa	Administración General del Estado	40,00	0,00	28,57	11,43	40,00	2,34

Código medida: 08_150_030

Nombre medida: Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente a la Albufera. Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,59

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente a la Albufera. Fase II	Administración General del Estado	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	0,59

Código medida: 08_150_031

Nombre medida: Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente a la Albufera. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	30,00	0,00	0,00	30,00	30,00	1,76

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación ambiental y drenaje de la Cuenca del Poyo vertiente a la Albufera. Fase I	Administración General del Estado	30,00	0,00	0,00	30,00	30,00	1,76

Código medida: 08_150_032

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Júcar. Canal de M^a Cristina. Soluciones Escartana. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	19,21	0,71	10,74	7,75	19,21	1,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Balsas de laminación para la protección de las zonas urbanas de Aguas Nuevas, Aguasol; PALA y Base Aérea	Administración General del Estado	5,00	0,71	4,29	0,00	5,00	0,29
Obras de corrección hidrológico forestal en el barranco de Escartana; pequeñas presas de retención y laminación de caudales entre la A31 y la A30; derivación de caudales a la laguna del Salobral	Administración General del Estado	14,21	0,00	6,46	7,75	14,21	0,83

Código medida: 08_150_033

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Júcar. Canal de M^a Cristina. Resto. AGE. Incluye la prevención de avenidas provocadas por el río Balazote

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	14,91	0,29	7,58	7,04	14,91	1,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Balsas de laminación en el río Balazote y Derivación a la laguna del Acequión para la protección de zonas urbanas	Administración General del Estado	2,00	0,29	1,71	0,00	2,00	0,27
Balsa de protección y laminación junto a la N 430; Bypass norte del canal de María Cristina; balsas de laminación junto a la EDAR de Albacete.	Administración General del Estado	12,91	0,00	5,87	7,04	12,91	0,76

Código medida: 08_150_034

Nombre medida: Defensa de Riola frente a las avenidas del río Júcar (prolongación del puente de Riola sobre el río Júcar) TM. De Riola

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,17	2,17	0,00	0,00	2,17	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Defensa de Riola frente a las avenidas del río Júcar (prolongación del puente de Riola sobre el río Júcar) TM. De Riola	Administración General del Estado	2,17	2,17	0,00	0,00	2,17	0,13

Código medida:	08_150_035				
Nombre medida:	Obras de defensa frente a inundaciones en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Mota de defensa en Albalat .AGE				
Administración competente:	Administración General del Estado				
Carácter:	Complementaria	Año inicio:	2022	Año fin:	2027
Autonomía:	Comunidad Valenciana	Sistema de explotación:	Júcar		

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,20	0,00	0,00	9,20	9,20	0,54

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mota de defensa contra inundaciones en Albalat de la Ribera, integración paisajística y adecuación ambiental de la MI del río Júcar en el área de actuación TM de Albalat de la Ribera (Valencia)	Administración General del Estado	9,20	0,00	0,00	9,20	9,20	0,54

Código medida: 08_150_036

Nombre medida: Plan General de Inundaciones del Júcar. Acondicionamientos y mejoras red de drenaje. Fase I

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2022

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	20,00	2,00	16,57	1,43	20,00	13,83

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Algunas actuaciones recogidas en el PGI del Júcar. Acondicionamiento del Júcar entre Carcaixent y la autovía AP7. Fase I	Administración General del Estado	10,00	0,00	8,57	1,43	10,00	7,22
Algunas actuaciones recogidas en el PGI del Júcar. Mejora del drenaje de la Marjal Sur del río Júcar. Fase I	Administración General del Estado	10,00	2,00	8,00	0,00	10,00	6,62

Código medida: 08_150_037

Nombre medida: Plan General de Inundaciones del Júcar. Acondicionamientos y mejoras red de drenaje. Fase II

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	200,00	0,00	0,00	200,00	200,00	22,81

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Algunas actuaciones recogidas en el PGI del Júcar. Acondicionamiento del Júcar entre Carcaixent y la autovía AP7. Fase II	Administración General del Estado	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	11,41
Algunas actuaciones recogidas en el PGI del Júcar. Mejora del drenaje de la Marjal Sur del río Júcar. Fase II	Administración General del Estado	100,00	0,00	0,00	100,00	100,00	11,41

Código medida: 08_150_038

Nombre medida: Barranco de La Saleta. Conducción derivación y drenaje de Quart de Poblet y Aldaia

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	12,00	1,71	10,29	0,00	12,00	0,70

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Barranco de La Saleta. Conducción derivación y drenaje de Quart de Poblet y Aldaia	Administración General del Estado	12,00	1,71	10,29	0,00	12,00	0,70

Código medida: 08_150_039

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Serpis. Laminación y control de avenidas en la cuenca medio del río Serpis. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2010 **Año fin:** 2012

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	35,31	35,31	0,00	0,00	35,31	2,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Laminación y control de avenidas de la cuenca media del río Serpis. Infraestructuras de prevención de inundaciones en la cuenca media.	Administración General del Estado	19,72	19,72	0,00	0,00	19,72	1,15
Laminación y control de avenidas de la cuenca media del río Serpis. Defensa y adecuación ambiental en la cuenca media del río Serpis	Administración General del Estado	15,59	15,59	0,00	0,00	15,59	0,91

Código medida: 08_150_040

Nombre medida: Encauzamiento del barranco entre el puente de Beniopa y la CN-332 incluyendo el nuevo puente de Nazaret en el sistema Serpis

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,58	2,58	0,00	0,00	2,58	0,15

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Encauzamiento del barranco entre el puente de Beniopa y la CN-332 incluyendo el nuevo puente de Nazaret en el sistema Serpis	Administración Autonómica	2,58	2,58	0,00	0,00	2,58	0,15

Código medida: 08_150_041

Nombre medida: Laminación y mejora del drenaje en la cuenca del río Vaca

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2015

Año fin: 2017

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,00	3,33	6,67	0,00	10,00	1,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Laminación y mejora del drenaje en la cuenca del río Vaca	Administración General del Estado	10,00	3,33	6,67	0,00	10,00	1,03

Código medida: 08_150_042

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Serpis. Río Barxell. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	10,26	0,00	0,00	10,26	10,26	0,60

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de encauzamiento, defensa y urbanización en el río Barxell. Zona puente Cervantes en Alcoy (Alicante)	Administración General del Estado	4,52	0,00	0,00	4,52	4,52	0,26
Obras de defensa y encauzamiento en el río Barxell entre los puentes de Valencia y Cadiseño en Alcoy (Alicante).	Administración General del Estado	5,74	0,00	0,00	5,74	5,74	0,34

Código medida: 08_150_044

Nombre medida: Laminación y mejora del drenaje de la cuenca de la rambla Gallinera

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2009

Año fin: 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Serpis, Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	42,15	42,15	0,00	0,00	42,15	2,47

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Presa de Oliva	Administración General del Estado	21,08	21,08	0,00	0,00	21,08	1,23
Acondicionamiento y prolongación del encauzamiento de la rambla de la Gallinera, acondicionamiento del barranco de Benirrama, acondicionamiento y prolongación del canal este del desagüe de la Rambla de la Gallinera y acondicionamiento de la Manegueta de la Rabossa	Administración General del Estado	21,08	21,08	0,00	0,00	21,08	1,23

Código medida: 08_150_045

Nombre medida: Plan de Gestión de Riesgos de Inundación. Comarca de la Marina Alta.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2013

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	173,92	1,94	19,14	152,84	173,92	10,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento de cauces en la Comarca de la Marina Alta	Administración General del Estado	39,82	0,56	4,54	34,71	39,82	2,33
Áreas de laminación controlada en la Comarca de la Marina Alta	Administración General del Estado	28,36	0,81	2,64	24,91	28,36	1,66
Presas de laminación en la Comarca de la Marina Alta	Administración General del Estado	105,74	0,57	11,95	93,22	105,74	6,19

Código medida: 08_150_047

Nombre medida: Redacción del Plan Director de Defensa contra las avenidas en la comarca de la Marina Alta

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Alta

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,65	1,65	0,00	0,00	1,65	0,87

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Redacción del Plan Director de Defensa contra las avenidas en la comarca de la Marina Alta	Administración General del Estado	1,65	1,65	0,00	0,00	1,65	0,87

Código medida: 08_150_048

Nombre medida: Plan de Gestión de Riesgos de Inundación. Comarca de la Marina Baja.

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2013

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,92	0,51	2,59	8,82	11,92	0,70

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Áreas de laminación controlada en la en la Comarca de la Marina Baja	Administración General del Estado	8,62	0,36	1,26	7,00	8,62	0,50
Acondicionamientos de cauce en la Comarca de la Marina Baja	Administración General del Estado	3,30	0,15	1,33	1,82	3,30	0,19

Código medida: 08_150_051

Nombre medida: Acondicionamiento del Barranco de las Ovejas, tramo final

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2012

Año fin: 2013

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	17,69	17,69	0,00	0,00	17,69	1,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Acondicionamiento del Barranco de las Ovejas, tramo final	Administración Autonómica	17,69	17,69	0,00	0,00	17,69	1,07

Código medida: 08_150_054

Nombre medida: Adecuación y encauzamiento en el casco urbano de Aldaia y drenaje de caudales al barranco del Poyo

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2016

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,80	3,40	3,40	0,00	6,80	0,40

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adecuación y encauzamiento en el casco urbano de Aldaia y drenaje de caudales al barranco del Poyo	Administración General del Estado	6,80	3,40	3,40	0,00	6,80	0,40

Código medida: 08_150_056

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Amadorio (Alicante)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Amadorio	Administración General del Estado	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,03

Código medida: 08_150_057

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Guadalest(Alicante)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Guadalest	Administración General del Estado	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,03

Código medida: 08_150_058

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Beniarrés (Alicante)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Serpis

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Beniarrés	Administración General del Estado	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,03

Código medida: 08_150_059

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Forata (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Forata	Administración General del Estado	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Código medida: 08_150_060

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Bellús (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Bellús	Administración General del Estado	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Código medida: 08_150_061

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Arquillo de San Blas (Teruel)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2015

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Arquillo de San Blas	Administración General del Estado	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,02

Código medida: 08_150_062

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Benageber (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Benageber	Administración General del Estado	0,60	0,60	0,00	0,00	0,60	0,03

Código medida: 08_150_063

Nombre medida: Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Loriguilla (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,90	0,90	0,00	0,00	0,90	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la presa de Loriguilla	Administración General del Estado	0,90	0,90	0,00	0,00	0,90	0,04

Código medida: 08_150_064

Nombre medida: Proyecto de implantación de los Planes de emergencia de las presas del Regajo (Castellón) y Algar (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Palancia-Los Valles

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,40	1,40	0,00	0,00	1,40	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación conjunta de los Planes de emergencia de las presas del Regajo y Algar	Administración General del Estado	1,40	1,40	0,00	0,00	1,40	0,07

Código medida: 08_150_065

Nombre medida: Proyecto de implantación del plan de emergencia de la balsa de acumulación de la acequia Real del Júcar (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,35	0,35	0,00	0,00	0,35	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación del Plan de emergencia de la balsa de acumulación de la acequia Real del Júcar	Administración General del Estado	0,35	0,35	0,00	0,00	0,35	0,02

Código medida: 08_150_066

Nombre medida: Proyecto de implantación conjunta de los Planes de emergencia de las presas de Escalona y Tous (Valencia)

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	1,50	0,00	0,00	1,50	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto de implantación conjunta de los Planes de emergencia de las presas de Escalona y Tous (Valencia)	Administración General del Estado	1,50	1,50	0,00	0,00	1,50	0,07

Código medida: 08_150_067

Nombre medida: Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Mijares-Plana de Castellón. Ampliación capacidad de desagüe del río Seco. AGE

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2019

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,48	2,83	5,65	0,00	8,48	0,50

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas para la prevención de avenidas e inundaciones en el sistema Mijares-Plana de Castellón. Ampliación capacidad de desagüe del río Seco. AGE	Administración General del Estado	8,48	2,83	5,65	0,00	8,48	0,50

Código medida: 08_150_068

Nombre medida: Plan General de Inundaciones del Júcar. Presa de Sellent

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	40,00	0,00	0,00	40,00	40,00	2,34

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Presa de Sellent	Administración General del Estado	40,00	0,00	0,00	40,00	40,00	2,34

Código medida:	08_150_069				
Nombre medida:	Actuaciones de encauzamiento y defensa frente a las inundaciones en el río Guadalaviar en la provincia de Teruel				
Administración competente:	Administración General del Estado				
Carácter:	Complementaria	Año inicio:	2022	Año fin:	2027
Autonomía:	Aragón	Sistema de explotación:	Turia		

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de encauzamiento y defensa frente a las inundaciones en el río Guadalaviar en la provincia de Teruel	Administración General del Estado	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,06

Línea estratégica:	Resto de medidas necesarias para dar cumplimiento a la DMA

Tipología:	9. Progreso en medidas de política de precios (urbano, industrial y agricultura)

Código medida: 08_090_001

Nombre medida: Medidas legislativas de revisión del canon de regulación y la tarifa de utilización del agua con el fin de garantizar una política de precios encaminada a un uso sostenible

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2015

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,30	0,30	0,00	0,00	0,30	0,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas legislativas de revisión del canon de regulación y la tarifa de utilización del agua con el fin de garantizar una política de precios encaminada a un uso sostenible	Administración General del Estado	0,30	0,30	0,00	0,00	0,30	0,16

Código medida: 08_090_002

Nombre medida: Afectación de los ingresos de la tasa por autorización y control de vertidos a aguas marítimas litorales

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2013 **Año fin:** 2015

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,07

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Afectación de los ingresos de la tasa por autorización y control de vertidos a aguas marítimas litorales	Administración Autonómica	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,07

Código medida: 08_090_003

Nombre medida: Implantación de instrumentos de medición para la mejora del control de las extracciones de agua subterránea a fin de lograr una mejora en política de precios

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2014

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,00	0,75	2,25	0,00	3,00	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación de instrumentos de medición para la mejora del control de las extracciones de agua subterránea a fin de lograr una mejora en política de precios	Administración General del Estado	3,00	0,75	2,25	0,00	3,00	0,14

Código medida: 08_090_004

Nombre medida: Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de la Comunidad valenciana, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de la Comunidad valenciana	Administración Local	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Código medida: 08_090_005

Nombre medida: Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Castilla la Mancha, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Castilla la Mancha	Administración Local	0,15	0,00	0,15	0,00	0,15	0,03

Código medida: 08_090_006

Nombre medida: Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Aragón, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón, Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,05	0,00	0,05	0,00	0,05	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Aragón	Administración Local	0,05	0,00	0,05	0,00	0,05	0,01

Código medida: 08_090_007

Nombre medida: Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Cataluña, en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Local

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Cataluña

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Cambio de las estructuras tarifarias del uso urbano del agua en función del consumo de agua en municipios de Cataluña	Administración Local	0,01	0,00	0,01	0,00	0,01	0,00

Código medida: 08_100_001

Nombre medida: Servicios para el asesoramiento técnico y formación de personal de Comunidades de Regantes en la gestión diaria de sus recursos hidráulicos y en la explotación de sus infraestructuras

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2010

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,09	0,79	0,15	0,15	1,09	0,24

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Servicios para el asesoramiento técnico y formación de personal de Comunidades de Regantes en la gestión diaria de sus recursos hidráulicos y en la explotación de sus infraestructuras 2014-2027	Administración General del Estado	0,35	0,05	0,15	0,15	0,35	0,03
Servicios para el asesoramiento técnico y formación de personal de Comunidades de Regantes en la gestión diaria de sus recursos hidráulicos y en la explotación de sus infraestructuras. 2010-2013	Administración General del Estado	0,74	0,74	0,00	0,00	0,74	0,20

Código medida: 08_100_002

Nombre medida: Medidas de asesoramiento al sector productor para el uso sostenible de fitosanitarios y la gestión adecuada de plagas dentro del marco de la directiva 2009/128/CE y el Plan de Acción Nacional (PAN) dentro del ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,34

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas de asesoramiento al sector productor para el uso sostenible de fitosanitarios y la gestión adecuada de plagas dentro del marco de la directiva 2009/128/CE y el Plan de Acción Nacional (PAN) dentro del ámbito de la DHJ	Administración Autonómica	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,34

Código medida: 08_120_001

Nombre medida: ALBERCA. Actuaciones de implantación, actualización y mantenimiento del Proyecto ALBERCA. 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	21,93	8,23	0,00	0,00	8,23	22,81

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Proyecto Alberca para la caracterización de los usos existentes y la consiguiente regularización administrativa de los derechos de agua	Administración General del Estado	21,93	8,23	0,00	0,00	8,23	22,81

Código medida: 08_120_002

Nombre medida: ALBERCA_ Mantenimiento, actualización y mejoras del sistema ALBERCA. Período 2012-27

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,60	0,40	0,60	0,60	1,60	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación periódica de apoyo en la tramitación y regularización administrativa de aprovechamientos del agua (superficiales y subterráneos) y seguimiento del sistema ALBERCA en el área de gestión del DPH, incluyendo revisiones de derechos. 2012-2027	Administración General del Estado	1,60	0,40	0,60	0,60	1,60	0,14

Código medida: 08_120_003

Nombre medida: Concesiones y autorizaciones de usos del Dominio Público Hidráulico y sus bienes. Zona de policía. 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,33	1,26	0,00	0,00	1,26	0,53

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Revisión de concesiones en zonas donde la generación de recursos adicionales supongan un cambio en la fuente de los derechos existentes	Administración General del Estado	0,10	0,05	0,00	0,00	0,05	0,05
Autorizaciones y concesiones usos del D.P.H y Zona de Policía. 2004-2011	Administración General del Estado	1,25	0,47	0,00	0,00	0,47	0,19
Revisión de Informes urbanísticos para concesión de aguas. 2004-2011	Administración General del Estado	1,99	0,74	0,00	0,00	0,74	0,29

Código medida: 08_120_004

Nombre medida: Concesiones y autorizaciones de usos del Dominio Público Hidráulico y sus bienes, incluso revisión. Zona de policía. 2014-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,60	1,20	3,00	2,40	6,60	1,16

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Revisión de Informes urbanísticos para concesión de aguas, Autorizaciones y concesiones usos del D.P.H y Zona de Policía, Revisión de concesiones en zonas donde la generación de recursos adicionales supongan un cambio en la fuente de los derechos existentes. Periodo 2019-2027	Administración General del Estado	3,60	0,00	1,20	2,40	3,60	0,48
Revisión de Informes urbanísticos para concesión de aguas, Autorizaciones y concesiones usos del D.P.H y Zona de Policía, Revisión de concesiones en zonas donde la generación de recursos adicionales supongan un cambio en la fuente de los derechos existentes. Periodo 2014-2018	Administración General del Estado	3,00	1,20	1,80	0,00	3,00	0,67

Código medida: 08_120_005

Nombre medida: Delimitación del Dominio Público Hidráulico. Deslindes. 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,94	1,48	0,00	0,00	1,48	0,58

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Cartografía de zonas inundables	Administración General del Estado	3,94	1,48	0,00	0,00	1,48	0,58

Código medida: 08_120_006

Nombre medida: Delimitación del Dominio Público Hidráulico. Deslindes. 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2012

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,48	0,12	0,18	0,18	0,48	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Delimitación del Dominio Público Hidráulico. Deslindes. 2012-2027	Administración General del Estado	0,48	0,12	0,18	0,18	0,48	0,04

Código medida: 08_120_007

Nombre medida: Control de especies invasoras. Mejillón Cebra. Medida periódica 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,82	0,31	0,00	0,00	0,31	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas necesarias para la detección precoz de la presencia del "Mejillón cebra" (<i>dreissena polymorpha</i>), así como la monitorización de su evolución.	Administración General del Estado	0,82	0,31	0,00	0,00	0,31	0,18

Código medida: 08_120_008

Nombre medida: Control de especies invasoras. Mejillón Cebra. Medida periódica 2012-27

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,20	0,80	1,20	1,20	3,20	0,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estrategia Nacional para el Control del Mejillón Cebra. Medidas de gestión y planificación. Eliminación manual, mecánica o química puntual de las colonias de mejillón cebra. 2012-2027	Administración General del Estado	3,20	0,80	1,20	1,20	3,20	0,27

Código medida: 08_120_009

Nombre medida: Control y medición de aprovechamientos y calidad de las masas de agua en el ámbito de la DHJ. 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,46	2,11	0,00	0,00	2,11	1,10

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Seguimiento analítico de los focos contaminantes de las aguas continentales y su incidencia en el medio receptor e la actual situación de sequía, en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.	Administración General del Estado	0,12	0,12	0,00	0,00	0,12	0,13
Estudio de la determinación de la calidad de los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales y su incidencia en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.	Administración General del Estado	0,18	0,18	0,00	0,00	0,18	0,18
Seguimiento del plan de explotación de la Mancha Oriental.	Administración General del Estado	1,07	0,40	0,00	0,00	0,40	0,16
Sistemas de medición y control de caudales y volúmenes en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	2,59	0,97	0,00	0,00	0,97	0,38
Gestión de la Sequía. Construcción, equipamiento y electrificación de pozos de sequía en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	1,39	0,40	0,00	0,00	0,40	0,23
Otros controles y medición de aprovechamientos y calidad de las masas de agua en el ámbito de la CHJ	Administración General del Estado	0,10	0,04	0,00	0,00	0,04	0,02

Código medida: 08_120_010

Nombre medida: Medida periódica de apoyo a la tramitación de expedientes de vertido. Período 2012-27

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	13,30	3,70	4,80	4,80	13,30	1,36

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación periódica de apoyo en la tramitación de expedientes de autorización de vertido de aguas residuales urbanas e industriales en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, incluso tratamiento automático e integración de datos de calidad de las aguas. 2012-2027	Administración General del Estado	12,80	3,20	4,80	4,80	12,80	1,10
Información sobre emisiones al agua	Administración General del Estado	0,50	0,50	0,00	0,00	0,50	0,27

Código medida: 08_120_011

Nombre medida: Actuación periódica de asistencia técnica para la medida de piezometría, hidrometría e intrusión marina. Período 2012-27

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2012

Año fin: 2027

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,00	2,08	2,99	2,93	8,00	1,23

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación periódica de asistencia técnica para la medida de piezometría, hidrometría e intrusión marina de la red oficial de control de aguas subterráneas en la cuenca del Júcar, (incluye control de la evolución de las concentraciones de nitratos en las estaciones de intrusión marina), 320 estaciones piezometría, 100 de control de intrusión marina y 100 de hidrometría.	Administración General del Estado	6,34	0,98	2,44	2,93	6,34	0,63
Actuación periódica de asistencia técnica para la medida de piezometría, hidrometría e intrusión marina de la red oficial de control de aguas subterráneas en la cuenca del Júcar, (incluye control de la evolución de las concentraciones de nitratos en las estaciones de intrusión marina), 320 estaciones piezometría, 100 de control de intrusión marina y 100 de hidrometría. 2014-2016	Administración General del Estado	1,66	1,11	0,55	0,00	1,66	0,60

Código medida: 08_120_012

Nombre medida: Regimen usuarios. Acción sancionadora en defensa del DPH. 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,87	1,83	0,00	0,00	1,83	0,72

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Regimen usuarios. Acción sancionadora en defensa del DPH	Administración General del Estado	4,87	1,83	0,00	0,00	1,83	0,72

Código medida: 08_120_013

Nombre medida: Regimen usuarios. Acción sancionadora en defensa del DPH. 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,20	0,80	1,20	1,20	3,20	0,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medida periódica referente al Régimen de usuarios y acción sancionadora en defensa del DPH	Administración General del Estado	3,20	0,80	1,20	1,20	3,20	0,27

Código medida: 08_120_014

Nombre medida: Trabajos Planificación llevados a cabo por la Oficina de Planificación de la CHJ. 2007-2010

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2007 **Año fin:** 2012

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,44	1,97	0,00	0,00	1,97	1,88

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Asistencia técnica para el apoyo y dinamización del Proceso de Participación Pública del Plan Hidrológico de cuenca de la Confederación Hidrográfica del Júcar en el ámbito de la DMA	Administración General del Estado	0,14	0,14	0,00	0,00	0,14	0,07
Consultoría y asistencia para la realización de las tareas correspondientes al proceso de planificación hidrológica, preparación, realización y publicación de borradores de planes de gestión de cuenca y definición del programa de medidas en la Cuenca Inte	Administración General del Estado	2,20	0,73	0,00	0,00	0,73	1,17
Servicio para la realización de los trabajos de seguimiento del Plan Hidrológico de cuenca de la Demarcación del Júcar y de la implantación de su programa de medidas. Redacción de Normas de explotación.	Administración General del Estado	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,53
Estudio de la interrelación de las masas de agua superficial y subterránea y su relación con los ecosistemas terrestres asociados. Actividad 4 de la Encomienda del IGME.	Administración General del Estado	0,10	0,10	0,00	0,00	0,10	0,10

Código medida: 08_120_015

Nombre medida: Trabajos de estudios y planificación llevados a cabo por la Oficina de Planificación de la CHJ. 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,00	2,40	2,80	2,80	8,00	2,97

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación periódica de seguimiento del Plan Hidrológico de cuenca de la Demarcación del Júcar y de la implantación de su programa de medidas, incluso actualización de documentos como consecuencia de novedades normativas, actualización/revisión de las normas de explotación y del Plan Especial de Sequías, y la incorporación de los planes de inundaciones. 2012-2027	Administración General del Estado	7,00	1,40	2,80	2,80	7,00	1,93
Actuación periódica de seguimiento del Plan Hidrológico de cuenca de la Demarcación del Júcar y de la implantación de su programa de medidas, incluso actualización de documentos como consecuencia de novedades normativas, actualización/revisión de las normas de explotación y del Plan Especial de Sequías, y la incorporación de los planes de inundaciones. Año 2014	Administración General del Estado	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,04

Código medida: 08_120_016

Nombre medida: Seguimiento del estado químico de las aguas superficiales en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (Red de control de sustancias peligrosas). Periodo 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,75	0,75	0,00	0,00	0,75	0,78

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Red de Control de Sustancias Peligrosas (CSP). Año 2009	Administración General del Estado	0,01	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01
Red de Control de Sustancias Peligrosas (CSP). Año 2010	Administración General del Estado	0,54	0,54	0,00	0,00	0,54	0,56
Red de Control de Sustancias Peligrosas (CSP). Año 2011	Administración General del Estado	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,21

Código medida: 08_120_017

Nombre medida: Seguimiento del estado químico de las aguas superficiales en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (Red de control de sustancias peligrosas). Periodo 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Otras básicas **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,20	0,83	1,20	1,17	3,20	0,49

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Seguimiento del estado químico de las aguas superficiales en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (Red de control de sustancias peligrosas).	Administración General del Estado	2,54	0,39	0,98	1,17	2,54	0,25
Seguimiento del estado químico de las aguas superficiales en la Demarcación Hidrográfica del Júcar (Red de control de sustancias peligrosas). Periodo 2014-2016	Administración General del Estado	0,66	0,44	0,22	0,00	0,66	0,24

Código medida: 08_120_018

Nombre medida: Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,61	1,06	0,00	0,00	1,06	1,67

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Año 2009	Administración General del Estado	0,78	0,78	0,00	0,00	0,78	0,81
Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Año 2010	Administración General del Estado	0,35	0,10	0,00	0,00	0,10	0,36
Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Año 2011	Administración General del Estado	0,49	0,18	0,00	0,00	0,18	0,51

Código medida: 08_120_019

Nombre medida: Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	8,00	2,08	2,99	2,93	8,00	1,23

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar.	Administración General del Estado	6,34	0,98	2,44	2,93	6,34	0,63
Programas de control y seguimiento de la calidad físico-química de las aguas superficiales en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2014-2016	Administración General del Estado	1,66	1,11	0,55	0,00	1,66	0,60

Código medida: 08_120_020

Nombre medida: Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Ríos. Periodo 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,18	2,18	0,00	0,00	2,18	2,27

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Red Biológica de Vigilancia y Control (ICAB). Año 2009	Administración General del Estado	0,61	0,61	0,00	0,00	0,61	0,63
Red Biológica de Vigilancia y Control (ICAB). Año 2010	Administración General del Estado	0,74	0,74	0,00	0,00	0,74	0,77
Red Biológica de Vigilancia y Control (ICAB). Año 2011	Administración General del Estado	0,84	0,84	0,00	0,00	0,84	0,87

Código medida: 08_120_021

Nombre medida: Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Ríos. Periodo 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,80	1,25	1,80	1,76	4,80	0,74

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Ríos.	Administración General del Estado	3,80	0,59	1,46	1,76	3,80	0,38
Explotación de la red biológica de control de la calidad de las aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Ríos. Periodo 2014-2016	Administración General del Estado	1,00	0,66	0,33	0,00	1,00	0,36

Código medida: 08_120_022

Nombre medida: Mantenimiento y explotación de las redes de calidad y cantidad en el lago de la Albufera (Valencia). 2011-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2011 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,51	0,15	0,18	0,18	0,51	0,18

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mantenimiento de las Redes de Control de medición en continuo de la Albufera incluyendo los caudalímetros y medidores de calidad físico - química. 2011-2027	Administración General del Estado	0,51	0,15	0,18	0,18	0,51	0,18

Código medida: 08_120_023

Nombre medida: Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2009 **Año fin:** 2011

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,08	1,08	0,00	0,00	1,08	1,12

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Red de Control de Calidad de Aguas Subterráneas (ROCAS). Año 2009	Administración General del Estado	0,25	0,25	0,00	0,00	0,25	0,26
Red de Control de Calidad de Aguas Subterráneas (ROCAS). Año 2010	Administración General del Estado	0,70	0,70	0,00	0,00	0,70	0,73
Red de Control de Calidad de Aguas Subterráneas (ROCAS). Año 2011	Administración General del Estado	0,13	0,13	0,00	0,00	0,13	0,14

Código medida: 08_120_024

Nombre medida: Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,20	0,83	1,20	1,17	3,20	0,49

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar.	Administración General del Estado	2,54	0,39	0,98	1,17	2,54	0,25
Programas de seguimiento del estado químico de las aguas subterráneas en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Periodo 2014-2016	Administración General del Estado	0,66	0,44	0,22	0,00	0,66	0,24

Código medida: 08_120_025

Nombre medida: Red ROEA. Red oficial de estaciones de aforo ROEA. 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,12	0,79	0,00	0,00	0,79	0,35

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Trabajos relativos a mantenimiento, conservación y operación de la red Hidrométrica, incluyendo el proyecto y de estaciones de aforo nuevas o rehabilitación y mejora hidráulica de las existentes, incluyendo unas actualizaciones periódicas de software que sean necesarias.	Administración General del Estado	2,12	0,79	0,00	0,00	0,79	0,35

Código medida: 08_120_026

Nombre medida: Red ROEA. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red ROEA. Período 2012-21

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2012

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,80	1,20	0,00	2,00	0,25

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mantenimiento, conservación, limpieza y explotación de estaciones de control pertenecientes a la Red Oficial de Estaciones de Aforo (ROEA) en la cuenca del Júcar. 2012-2021	Administración General del Estado	2,00	0,80	1,20	0,00	2,00	0,25

Código medida: 08_120_027

Nombre medida: Red de estaciones automáticas de alerta (SAICA). Periodo 2009-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Mijares-Plana de Castellón, Turia, Júcar, Serpis, Marina Baja

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	4,32	2,38	0,00	0,00	2,38	4,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Red de Estaciones Automáticas de Alerta. Sistema SAICA. Año 2009	Administración General del Estado	1,42	1,42	0,00	0,00	1,42	1,47
Contratación de servicios para el uso, mantenimiento y explotación de la red de estaciones automáticas de alerta del sistema SAICA en la cuenca Hidrográfica del Júcar.	Administración General del Estado	0,52	0,22	0,00	0,00	0,22	0,10
Red de Estaciones Automáticas de Alerta. Sistema SAICA. Año 2010	Administración General del Estado	1,69	0,48	0,00	0,00	0,48	1,76
Red de Estaciones Automáticas de Alerta. Sistema SAICA. Año 2011	Administración General del Estado	0,69	0,26	0,00	0,00	0,26	0,72

Código medida: 08_120_028

Nombre medida: Red de estaciones automáticas de alerta (SAICA). Periodo 2014-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,50	0,63	1,53	1,34	3,50	0,62

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medida periódica para los servicios de uso, mantenimiento y explotación de la red de estaciones automáticas de alerta del sistema SAICA de aguas superficiales en el ámbito de la CHJ. Periodo 2014-2017	Administración General del Estado	1,26	0,63	0,63	0,00	1,26	0,35
Medida periódica para los servicios de uso, mantenimiento y explotación de la red de estaciones automáticas de alerta del sistema SAICA de aguas superficiales en el ámbito de la CHJ. Periodo 2017-2027	Administración General del Estado	2,24	0,00	0,90	1,34	2,24	0,28

Código medida: 08_120_029

Nombre medida: Red SAIH. Medidas de mantenimiento y explotación de la red SAIH. Período 2004-2011

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2011

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	13,18	4,94	0,00	0,00	4,94	0,61

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de integración en el SAIH. del Júcar de las presas de Tous, Escalona, Bellús y Algar y de otros puntos de interés hidrológico.	Administración General del Estado	13,18	4,94	0,00	0,00	4,94	0,61

Código medida: 08_120_030

Nombre medida: Red SAIH. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red SAIH. Período 2012-21

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2012

Año fin: 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	15,00	6,29	8,71	0,00	15,00	3,52

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Explotación de la red SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica), de sus instalaciones, equipos y datos, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, incluidos los servicios de explotación, mantenimiento, actualización y conservación. 2014-2017	Administración General del Estado	7,74	3,87	3,87	0,00	7,74	2,13
Explotación de la red SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica), de sus instalaciones, equipos y datos, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar, incluidos los servicios de explotación, mantenimiento, actualización y conservación.	Administración General del Estado	7,26	2,42	4,84	0,00	7,26	1,38

Código medida: 08_120_031

Nombre medida: Seguimiento por teledetección del uso de agua en regadío en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	3,60	0,00	1,80	1,80	3,60	0,38

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Seguimiento por teledetección del uso de agua en regadío en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	3,60	0,00	1,80	1,80	3,60	0,38

Código medida: 08_120_032

Nombre medida: Modelación de los sistemas de explotación e integración de modelos de calidad de agua en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,60	0,00	0,60	0,00	0,60	0,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Modelación de los sistemas de explotación e integración de modelos de calidad de agua en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	0,60	0,00	0,60	0,00	0,60	0,11

Código medida: 08_120_033

Nombre medida: Estudio de los efectos del Cambio Climático en la Demarcación Hidrográfica del Júcar y su repercusión en el estado de las masas de agua y garantía de los abastecimientos

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de los efectos del Cambio Climático en la Demarcación Hidrográfica del Júcar y su repercusión en el estado de las masas de agua y garantía de los abastecimientos	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_120_034

Nombre medida: Red SAIH/ROEA. Medidas periódica de obras de integración de la red SAIH y ROEA. Período 2016-21

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,29

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de integración en la red SAIH (Sistema Automático de Información Hidrológica) y ROEA (Red Oficial de Estaciones de Aforo) de nuevos puntos de interés hidrológico, así como de conservación de los existentes. 2016-2021	Administración General del Estado	1,50	0,00	1,50	0,00	1,50	0,29

Código medida: 08_120_035

Nombre medida: Red SAIH/ROEA. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red integrada SAIH y ROEA. Período 2022-27

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	9,00	0,00	0,00	9,00	9,00	1,72

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Red SAIH/ROEA. Medidas periódica de mantenimiento y explotación de la red integrada SAIH y ROEA. Período 2022-27	Administración General del Estado	9,00	0,00	0,00	9,00	9,00	1,72

Código medida: 08_120_036

Nombre medida: Medidas previstas para la mejora en el conocimiento en la Costa de competencia Estatal

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2015 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,00	0,38	2,31	2,31	5,00	0,50

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Medidas de recuperación ambiental y mejora en el conocimiento y gobernanza dentro del DPMT. Medida periódica	Administración General del Estado	5,00	0,38	2,31	2,31	5,00	0,50

Código medida: 08_120_037

Nombre medida: Elaboración de informes de compatibilidad para adecuación de las concesiones al plan hidrológico

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2013 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,30	0,60	0,60	1,50	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración de informes de compatibilidad para adecuación de las concesiones al plan hidrológico del Júcar	Administración General del Estado	1,50	0,30	0,60	0,60	1,50	0,13

Código medida: 08_120_038

Nombre medida: Mantenimiento de la base de datos GesHidro de la Confederación Hidrográfica del Júcar

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2013 **Año fin:** 2027

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,30	0,60	0,60	1,50	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mantenimeinto de la base de datos GesHidro de la Confederación Hidrográfica del Júcar	Administración General del Estado	1,50	0,30	0,60	0,60	1,50	0,13

Código medida: 08_120_039

Nombre medida: Elaboración y seguimiento de los planes de gestión de Sequías del Plan, incluso sistema de indicadores

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2013 **Año fin:** 2027

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,50	0,30	0,60	0,60	1,50	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración y seguimiento de los planes de gestión de Sequías del Plan, incluso sistema de indicadores	Administración General del Estado	1,30	0,10	0,60	0,60	1,30	0,12
Contrato de servicios que contemple la revisión y actualización de los planes especiales de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de todas las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias	Administración General del Estado	0,20	0,20	0,00	0,00	0,20	0,02

Código medida: 08_120_040

Nombre medida: Explotación de la red de vigilancia de la calidad de las aguas, mediante índices bióticos, en el ámbito de la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Lagos y embalses. Periodo 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2012

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Marina Alta, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	7,20	1,87	2,69	2,63	7,20	1,11

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Explotación de la red de vigilancia de la calidad de las aguas, mediante índices bióticos, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Lagos y embalses.	Administración General del Estado	5,71	0,88	2,19	2,63	5,71	0,57
Explotación de la red de vigilancia de la calidad de las aguas, mediante índices bióticos, en el ámbito de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Lagos y embalses. Periodo 2014-2016	Administración General del Estado	1,49	1,00	0,50	0,00	1,49	0,54

Código medida: 08_120_041

Nombre medida: Estudio de la determinación de la calidad de los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales y su incidencia ambiental en el ámbito de la CHJ. Periodo 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,60	0,40	0,60	0,60	1,60	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de la determinación de la calidad de los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales y su incidencia ambiental en el ámbito de la CHJ. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	1,60	0,40	0,60	0,60	1,60	0,14

Código medida: 08_120_042

Nombre medida: Apoyo al tratamiento automático y la integración de datos del estado de las masas de agua con el sistema de seguimiento y tramitación de autorizaciones de vertido de aguas residuales. Periodo 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,60	0,40	0,60	0,60	1,60	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Apoyo al tratamiento automático y la integración de datos del estado de las masas de agua con el sistema de seguimiento y tramitación de autorizaciones de vertido de aguas residuales. Periodo 2012-2027	Administración General del Estado	1,60	0,40	0,60	0,60	1,60	0,14

Código medida: 08_120_043

Nombre medida: Tareas relativas al cumplimiento de la directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Básicas 2010/75/CE **Año inicio:** 2014 **Año fin:** 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,84	0,12	0,36	0,36	0,84	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Tareas relativas al cumplimiento de la directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales que deroga la directiva 96/6/CE IPPC	Administración General del Estado	0,84	0,12	0,36	0,36	0,84	0,08

Código medida: 08_120_044

Nombre medida: Medidas para la mejora en el conocimiento y gobernanza. Control de especies invasoras en el Cenia

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2022 **Año fin:** 2027

Autonomía: Cataluña **Sistema de explotación:** Cenia-Maestrazgo

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,00	0,00	0,20	0,20	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Adquisición e instalación de sistemas preventivos de eliminación (limpieza o desinfección) por todas las zonas de riesgo de mejillón cebra en el distrito de cuenca fluvial de Cataluña. (Parte Cenia)	Administración Autonómica	0,02	0,00	0,00	0,02	0,02	0,00
Subvenciones para acciones de erradicación y control de especies invasoras por parte de las administraciones locales o entidades de gestión del territorio en el distrito de cuenca fluvial de Cataluña. (Parte Cenia)	Administración Autonómica	0,01	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00
Acciones de prevención y mitigación del impacto de especies invasoras en sistemas de riego en el distrito de cuenca fluvial de Cataluña. (Parte Cenia)	Administración Autonómica	0,17	0,00	0,00	0,17	0,17	0,06

Código medida: 08_120_045

Nombre medida: Implantación, mantenimiento y explotación de las redes de calidad y cantidad en el lago de la Albufera (Valencia). 2006-2010

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2005 **Año fin:** 2010

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	1,46	0,48	0,00	0,00	0,48	0,42

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Implantación de las Redes de Control de medición en continuo en la Albufera de Valencia mediante caudalímetros y medidores de calidad físico - química	Administración General del Estado	0,59	0,12	0,00	0,00	0,12	0,16
Trabajos de tratamiento e interpretación de los datos procedentes de las Redes de Control de medición en continuo en la Albufera de Valencia (caudalímetros y medidores de la calidad físico - química). Fase II	Administración General del Estado	0,14	0,07	0,00	0,00	0,07	0,05
Trabajos de tratamiento e interpretación de los datos procedentes de las Redes de Control de medición en continuo en la Albufera de Valencia (caudalímetros y medidores de la calidad físico - química). Fase I	Administración General del Estado	0,73	0,29	0,00	0,00	0,29	0,20

Código medida: 08_120_046

Nombre medida: Seguimiento por teledetección , control del uso y evolución del acuífero de la Mancha Oriental. 2012-2027

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha **Sistema de explotación:** Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,50	0,75	0,75	2,00	0,17

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación de control de extracciones en la Mancha Oriental mediante la estimación de la superficie regada con técnicas de teledetección. Actuación de control de extracciones en la Mancha Oriental mediante inspecciones de campo, a fin de verificar el cumplimiento del Plan de Cultivos. 2012-2027	Administración General del Estado	2,00	0,50	0,75	0,75	2,00	0,17

Código medida: 08_120_047

Nombre medida: Actuaciones de uso público en ríos y humedales previstas en la CHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Cenia-Maestrazgo, Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	11,36	0,00	0,00	11,36	11,36	0,73

Actuaciones

		Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
Nombre actuación	Administración competente	Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Obras de ejecución del centro agroambiental "los Nuevos" (Cuenca) Fase III	Administración General del Estado	4,64	0,00	0,00	4,64	4,64	0,30
Ordenación paisajística del entorno del puerto de Silla. Centro de interpretación del medio y laguna visitable	Administración General del Estado	3,26	0,00	0,00	3,26	3,26	0,21
Recuperación ambiental, adecuación paisajística y uso público en la Marjal dels Moros Fase II.	Administración General del Estado	0,70	0,00	0,00	0,70	0,70	0,04
Recuperación ambiental, adecuación paisajística y uso público en Marjal de Peñíscola. Fase II.	Administración General del Estado	0,39	0,00	0,00	0,39	0,39	0,02
Recuperación ambiental, adecuación paisajística y uso público en Marjal de Almenara. Fase II.	Administración General del Estado	0,96	0,00	0,00	0,96	0,96	0,06
Restauración de hábitats, uso educativo y observatorio medioambiental en l'Albufera en el Término Municipal de Alfafar (Valencia)	Administración General del Estado	1,41	0,00	0,00	1,41	1,41	0,09

Código medida: 08_120_048

Nombre medida: Actuaciones de uso público en ríos y humedales ejecutadas mediante convenio CHJ_GVa. Finalizadas entre 2009-2012

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2004 **Año fin:** 2013

Autonomía: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Júcar, Serpis, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	21,03	19,05	0,00	0,00	19,05	2,40

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuaciones de mejora del uso público del entorno del aula natura y conectividad con la marjal de Gandia	Administración General del Estado	1,67	1,67	0,00	0,00	1,67	0,89
Mejora del hábitat y adecuación para uso didáctico - educativo de la finca el Pinet en el parque natural de las Salinas de Santa Pola	Administración General del Estado	1,70	0,28	0,00	0,00	0,28	0,38
Centro de recepción de visitantes y voluntariado de Sagunto, Casa Peña	Administración General del Estado	1,24	1,24	0,00	0,00	1,24	0,08
Actuaciones de mejora de uso público en aula natura de la marjal de Gandia	Administración General del Estado	1,34	1,34	0,00	0,00	1,34	0,09
Restauración ambiental y adecuación paisajística en el entorno del Ullal del Duc (Gandia) Fase III	Administración General del Estado	1,55	1,55	0,00	0,00	1,55	0,10
Actuaciones para la mejora del uso público del aula de natura de la Marjal de Gandía (2009)	Administración General del Estado	1,24	1,24	0,00	0,00	1,24	0,08
Aula natura para los visitantes de la Marjal de Gandía	Administración General del Estado	1,65	1,65	0,00	0,00	1,65	0,11
Equipamiento y rehabilitación para uso educativo del aula de interpretación de la naturaleza en la Marjal y Estanys de Almenara.	Administración General del Estado	1,24	1,00	0,00	0,00	1,00	0,08
Equipamiento de la finca Casa peña y adecuación ambiental del centro de recepción de visitantes y voluntariado de Sagunt en la Marjal y Estanys de Almenara	Administración General del Estado	1,24	0,93	0,00	0,00	0,93	0,08

Ejecución de la rehabilitación y ampliación de antiguos depósitos de agua en parque "Fiesta del Árbol" para centro de interpretación del agua y recepción de visitantes en Albacete.	Administración General del Estado	8,16	8,16	0,00	0,00	8,16	0,52

BORRADOR

Código medida: 08_120_049

Nombre medida: Medidas ejecutadas para la mejora en el conocimiento en la Costa de competencia Estatal

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2008 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Júcar, Serpis, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	6,89	5,02	0,00	0,00	5,02	2,73

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Mantenimiento y conservación de la costa de la provincia de Valencia, anualidades 2007, 2008 y 2009. Estudios de investigación para el conocimiento e innovación de la gestión de la costa	Administración General del Estado	5,61	3,74	0,00	0,00	3,74	2,02
Estudio ecocartográfico del litoral de la provincia de Castellón. Estudios de investigación para el conocimiento e innovación de la gestión de la costa	Administración General del Estado	1,21	1,21	0,00	0,00	1,21	0,64
Restablecimiento de la conexión entre el Marjal de Nules y el mar; tt.mm. De Borriana y Nules. Estudios de información para las actuaciones sobre la costa	Administración General del Estado	0,06	0,06	0,00	0,00	0,06	0,07

Código medida: 08_120_050

Nombre medida: Plan de ordenación de extracciones de agua de los acuíferos del sistema de explotación Vinalopó-I'Alacantí. 2008-2009

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2008

Año fin: 2009

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,48	1,24	0,00	0,00	1,24	2,58

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Plan de ordenación de extracciones de agua de los acuíferos del sistema de explotación Vinalopó-I'Alacantí	Administración General del Estado	2,48	1,24	0,00	0,00	1,24	2,58

Código medida: 08_120_051

Nombre medida: Seguimiento y control de las aguas subterráneas en el sistema Vinalopó-l'Alacantí. Período 2012-27

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,64	0,16	0,24	0,24	0,64	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Actuación destinada al control de extracciones en el Vinalopó y al seguimiento del efecto de las medidas, mediante la instalación de una red de contadores de lectura volumétrica en las principales captaciones del sistema de explotación, así como la caracterización de las necesidades hídricas de los aprovechamientos y de las principales infraestructuras hidráulicas que se utilizan. 2012-2027	Administración General del Estado	0,64	0,16	0,24	0,24	0,64	0,05

Código medida: 08_120_052

Nombre medida: Control de especies invasoras en las aguas costeras. Medida periódica 2004-2011

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2004

Año fin: 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,15	0,06	0,00	0,00	0,06	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Control de especies invasoras en las aguas costeras. Medida periódica 2004-2011	Administración Autonómica	0,15	0,06	0,00	0,00	0,06	0,02

Código medida: 08_120_053

Nombre medida: Control de especies invasoras en las aguas costeras. Medida periódica 2012-2027

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,12	0,03	0,05	0,05	0,12	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Control de especies invasoras en las aguas costeras. Medida periódica 2012-2027	Administración Autonómica	0,12	0,03	0,05	0,05	0,12	0,01

Código medida: 08_120_054

Nombre medida: Programa de control y seguimiento de la calidad microbiológica, estado ecológico y estado químico de las masas de agua costeras y de transición de la Comunidad Valenciana. Medida periodica 2005-2011

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2005 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,25	2,25	0,00	0,00	2,25	0,87

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programa de control y seguimiento de la calidad microbiológica, estado ecológico y estado químico de las masas de agua costeras y de transición de la Comunitat Valenciana. Periodo 2005-2011	Administración Autonómica	5,25	2,25	0,00	0,00	2,25	0,87

Código medida: 08_120_055

Nombre medida: Programa de control y seguimiento de la calidad microbiológica, estado ecológico y estado químico de las masas de agua costeras y de transición de la Comunidad Valenciana. Medida periodica 2012-2027

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	5,25	1,31	1,97	1,97	5,25	0,45

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programa de control y seguimiento de la calidad microbiológica, estado ecológico y estado químico de las masas de agua costeras y de transición de la Comunitat Valenciana. Periodo 2012-2027	Administración Autonómica	5,25	1,31	1,97	1,97	5,25	0,45

Código medida: 08_120_056

Nombre medida: Programa de control y seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de aguas muy modificadas por la presencia de puertos de la Comunidad Valenciana. Medida periódica 2006-2011

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2006 **Año fin:** 2011

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,23	0,12	0,00	0,00	0,12	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programa de control y seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de agua muy modificadas por la presencia de puertos de la Comunitat Valenciana. Medida periódica 2006-2011	Administración Autonómica	0,23	0,12	0,00	0,00	0,12	0,04

Código medida: 08_120_057

Nombre medida: Programa de control y seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de aguas muy modificadas por la presencia de puertos de la Comunidad Valenciana. Medida periódica 2012-2027

Administración competente: Administración Autonómica

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2012 **Año fin:** 2027

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Turia, Serpis, Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,89	0,22	0,33	0,33	0,89	0,08

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Programa de control y seguimiento del estado ecológico y químico de las masas de agua muy modificadas por la presencia de puertos de la Comunitat Valenciana. Medida periódica 2012-2027	Administración Autonómica	0,89	0,22	0,33	0,33	0,89	0,08

Código medida: 08_120_058

Nombre medida: Estudio hidrogeológico en las masas de agua subterráneas del Maestrazgo Oriental y Occidental para la valoración de recursos hídricos disponibles

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2016 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Mijares-Plana de Castellón

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio hidrogeológico en las masas de agua subterráneas del Maestrazgo Oriental y Occidental para la valoración de recursos hídricos disponibles	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_120_059

Nombre medida: Estudio para la mejora en la delimitación de las masas de agua subterránea en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2021

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio para la mejora en la delimitación de las masas de agua subterránea en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	0,10	0,00	0,10	0,00	0,10	0,02

Código medida: 08_120_060

Nombre medida: Estudios para la mejora de la evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2014

Año fin: 2015

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,05	0,05	0,00	0,00	0,05	0,05

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudios para la mejora de la evaluación del estado cuantitativo de las masas de agua subterránea	Administración General del Estado	0,05	0,05	0,00	0,00	0,05	0,05

Código medida: 08_120_061

Nombre medida: Plan de investigación de aguas subterráneas

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2020

Autonomía: Todas

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,14

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Plan de investigación de aguas subterráneas	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,50	0,00	0,50	0,14

Código medida: 08_120_062

Nombre medida: Elaboración de un plan de ordenación de las masas de agua declaradas sobreexplotadas o en riesgo de estarlo

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2018 **Año fin:** 2022

Autonomía: Todas **Sistema de explotación:** Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,20	0,00	0,16	0,04	0,20	0,06

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Elaboración de un plan de ordenación de las masas de agua declaradas sobreexplotadas o en riesgo de estarlo	Administración General del Estado	0,20	0,00	0,16	0,04	0,20	0,06

Código medida: 08_120_063

Nombre medida: Centro agroambiental "Los Nuevos" (Cuenca) Fase III

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2022

Año fin: 2027

Autonomía: Castilla-La Mancha

Sistema de explotación: Júcar

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,13

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Centro agroambiental "Los Nuevos" (Cuenca) Fase III	Administración General del Estado	2,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,13

Código medida: 08_120_064

Nombre medida: Seguimiento de especies piscícolas alóctonas en el ámbito de la DHJ

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2027

Autonomía: Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña,
Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Todos

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,50	0,00	0,25	0,25	0,50	0,04

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Seguimiento de especies piscícolas alóctonas en el ámbito de la DHJ	Administración General del Estado	0,50	0,00	0,25	0,25	0,50	0,04

Código medida: 08_120_065

Nombre medida: Estudio de aprovechamiento energético del Postravase Júcar-Vinalopó

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria

Año inicio: 2016

Año fin: 2019

Autonomía: Comunidad Valenciana

Sistema de explotación: Vinalopó-Alacantí

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio de aprovechamiento energético del Postravase Júcar-Vinalopó	Administración General del Estado	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,01

Código medida: 08_120_066

Nombre medida: Estudio piloto de la permeabilidad biológica al paso de la ictiofauna de la presa de Loriguilla sobre el río Túría

Administración competente: Administración General del Estado

Carácter: Complementaria **Año inicio:** 2018 **Año fin:** 2021

Autonomía: Comunidad Valenciana **Sistema de explotación:** Turia

Inversión a precio constante (base 2009) Mill€:	Total	2009-2015	2016-2021	2022-2027	2009-2027	CAE a Pcte (base 2009) Mill€/año
	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,01

Actuaciones

Nombre actuación	Administración competente	Inversión a precio constante (base 2009) Mill€					CAE (Mill€/año)
		Inversión total	Inversión 2009-2015	Inversión 2016-2021	Inversión 2022-2027	Inversión 2009-2027	
Estudio piloto de la permeabilidad biológica al paso de la ictiofauna de la presa de Loriguilla sobre el río Túría	Administración General del Estado	0,03	0,00	0,03	0,00	0,03	0,01

BORRADOR

ANEJO 10 - APÉNDICE 3
OBTENCIÓN DE COSTES DE INVERSIÓN Y
EXPLOTACIÓN DE LAS ACTUACIONES

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

ÍNDICE

1. Objeto	1
2. Costes de Inversión de las actuaciones a precios corrientes	2
2.1. Presupuesto base de licitación de las actuaciones	2
2.1.1. Actuaciones previstas por las Administraciones competentes	2
2.1.2. Actuaciones propuestas	3
2.1.2.1. Depuración básica	4
2.1.2.2. Regeneración de aguas depuradas	4
2.1.2.3. Eliminación de nutrientes	6
2.1.2.4. Filtros verdes	7
2.1.2.5. Tanques de tormenta	7
2.1.2.6. Balsas	9
2.1.2.7. Desalinización	10
2.1.2.8. Conducciones y estaciones de bombeo	10
2.1.2.9. Modernización de regadíos	11
2.1.2.10. Medidas sobre Azudes en uso	11
2.1.2.11. Medidas sobre Azudes en desuso	11
2.1.2.12. Integración de encauzamientos	13
2.1.2.13. Actuaciones de conocimiento y gobernanza	13
2.2. Otros costes de inversión: asistencias técnicas, expropiaciones e impuestos	16
2.2.1. Introducción	16
2.2.2. Asistencias Técnicas	16
2.2.3. Expropiaciones	17
3. Estimación de Costes de explotación	18
3.1. Depuración básica	18
3.2. Regeneración de aguas depuradas	18
3.3. Eliminación de nutrientes	18
3.4. Filtros verdes	19
3.5. Tanques de tormenta	19
3.6. Balsas	19
3.7. Desalinización	19
3.8. Conducciones y estaciones de bombeo	20
3.9. Estaciones de tratamiento de agua potable	21
3.10. Medidas sobre Azudes en uso	21
3.11. Resto de actuaciones	21
4. Costes de las actuaciones a precios constantes	23
5. Obtención del Coste Anual equivalente y vida útil	24
6. Referencias	26

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fórmulas para la estimación de la inversión en medidas propuestas de depuración. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 2.1.1.4.1	4
Tabla 2. Usos aguas susceptibles de tratamiento “Tipo 2”. Fuente Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 4.1.2.....	5
Tabla 3. Fórmula para la estimación de la inversión, medidas propuestas de eliminación de nutrientes. Fuente: Guía Cedex v.3.2 Capítulo 2.1.2.4.1.....	7
Tabla 4. Fórmula para la estimación de la inversión de medidas propuestas de filtro verde. Fuente: “Wetlands 3ªEdición”. Editorial John Wiley & Sons. Inc. Autores William J. Mitsch.....	7
Tabla 5. Fórmula para la estimación de la inversión de tanques de tormenta. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 4.2.2.....	9
Tabla 6. Fórmula de estimación de la inversión de “ Balsas”. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 4.6.1.....	10
Tabla 7. Fórmula para la estimación de la inversión de obras de estaciones de bombeo. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 4.5.3.1.....	10
Tabla 8. Fórmulas para la estimación de la inversión de impulsiones en función del caudal. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 4.5.3.1.....	10
Tabla 9. Fórmula para la estimación de la inversión de pasos de peces. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 3.2.1.2	11
Tabla 10. Fórmula para la estimación de la inversión de demolición de azudes. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 3.2.1.13.....	12
Tabla 11. Fórmulas para la estimación del coste anual de mantenimiento y explotación en medidas de Depuración. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 2.1.1.4.2	18
Tabla 12. Fórmulas para la estimación de costes anuales de explotación y mantenimiento de desalinización. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 4.6.2.....	20
Tabla 13. Factores de conversión a precios constantes con base 2009. Fuente INE.....	23
Tabla 14. Vida útil de diferentes tipos de actuaciones (Guía Técnica CEDEX 2009).....	24

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Tanques de tormenta. Depósitos en serie y en paralelo.....	9

BORRADOR

BORRADOR

1. OBJETO

El objeto de este Apéndice es explicar el procedimiento empleado para la obtención de los costes de las actuaciones que integran el Programa de Medidas.

A efectos de la metodología propuesta para la caracterización del coste de las actuaciones, estas se pueden agrupar en dos grandes grupos: las previstas por los diferentes organismos competentes y las propuestas en el presente Plan con la finalidad de alcanzar los objetivos medioambientales en las masas de agua cuando las medidas previstas no son suficientes para ello.

Los costes de las medidas previstas (que pueden estar finalizadas, en ejecución o cuya ejecución está prevista) se han obtenido de diversas fuentes, por tanto son datos y se entiende que representan el presupuesto base de licitación (con IVA) necesario para la implementación de las medidas. En el Capítulo 2 se indican cuáles son las fuentes de información empleadas, los costes que se consideran incluidos y los que se han estimado a fin de obtener la inversión total.

En el mismo capítulo se detalla la metodología empleada para la estimación de los costes de implementación de las medidas propuestas, basada mayoritariamente en la Guía Técnica de Caracterización de Medidas (CEDEX) v.3.2., denominada en este Apéndice Guía Cedex.

En ambos casos se explican los criterios seguidos para la evaluación de los restantes costes de implementación de las actuaciones: los costes asociados a Asistencias Técnicas de redacción de proyectos y Dirección de obra, expropiaciones e impuestos.

Además, a partir de los valores de inversión se han estimado los costes de explotación tanto de las medidas propuestas como de las previstas, cuando estos costes no han sido facilitados por los organismos competentes. De nuevo, la metodología para la estimación de los costes de explotación se ha basado mayoritariamente en la Guía Cedex.

Además la anualización de la inversión de las distintas actuaciones y su suma requiere trabajar con precios constantes, por lo que ha sido necesario obtener en cada caso los valores constantes a partir de los valores corrientes anteriores, tanto de inversión como de explotación, tal como se justifica en el apartado 4.

Finalmente, debe obtenerse el Coste Anual Equivalente de cada actuación, que depende de su coste de implementación, de los costes de explotación asociados y de su vida útil. Se expone en el apartado 5 el procedimiento de cálculo para la obtención del Coste Anual Equivalente (CAE).

2. COSTES DE INVERSIÓN DE LAS ACTUACIONES A PRECIOS CORRIENTES

Como se comenta en la introducción, se distinguen en este caso las actuaciones previstas por los diferentes organismos competentes y las propuestas en el presente Plan. El coste de implementación de las actuaciones está constituido por su presupuesto base de licitación más los costes asociados a Asistencias Técnicas de redacción de proyectos y/o Dirección de obra, expropiaciones e impuestos asociados.

En todos los casos las inversiones de que se habla en el presente apartado se refieren a precios corrientes.

2.1.PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE LAS ACTUACIONES

2.1.1. ACTUACIONES PREVISTAS POR LAS ADMINISTRACIONES COMPETENTES

Los costes de las medidas previstas por los diferentes organismos e incluidas en el Programa de Medidas son el resultado de un proceso de recopilación de información de diversas fuentes que principalmente son:

- Las reuniones con el Comité de Autoridades Competentes
- Las reuniones de trabajo con Administraciones competentes
- Los Boletines oficiales del estado y autonómicos
- Las notas de prensa
- Las páginas web de algunos organismos.

Puede haber cierta disparidad en el contenido de los costes obtenidos de las diferentes fuentes, normalmente un proyecto de construcción ya redactado o un Plan de actuaciones con una estimación de inversiones. Si bien hay casos en los que se desconoce su contenido exacto, con el objeto de simplificar el análisis económico de las actuaciones se asume que los costes recopilados representan el presupuesto base de licitación (con IVA) necesario para la implementación de la obra correspondiente, sin incluir el coste de la Asistencia Técnica y de las expropiaciones.

Las únicas excepciones a la hipótesis anterior son las actuaciones de sequía ya finalizadas, cuyo dato de inversión incluye ya todos los conceptos.

2.1.2. ACTUACIONES PROPUESTAS

Las actuaciones propuestas en el presente Plan con la finalidad de alcanzar los objetivos medioambientales en las masas de agua cuando las previstas no son suficientes para ello no se encuentran desarrolladas en proyectos constructivos por lo que su coste se ha debido estimar en base a la Guía Cedex principalmente.

Los costes de inversión que proporciona esta guía representan el denominado actualmente como Presupuesto Base de Licitación sin IVA (antes Presupuesto de Ejecución Por Contrata); incluye por tanto los porcentajes de Gastos Generales y Beneficio Industrial, pero no el IVA ni los costes de expropiaciones o asistencias técnicas. Por tanto, a los valores obtenidos se ha añadido el IVA del 18%.

En el apartado 2.2 se explica la metodología de estimación del resto de costes de implementación.

La formulación empleada para la estimación del Presupuesto Base de Licitación sin IVA varía considerablemente según la tipología de actuación. Se han considerado las siguientes:

- Depuración básica
- Regeneración de aguas depuradas
- Eliminación de nutrientes
- Filtros verdes
- Tanques de tormenta
- Balsas
- Desalinización
- Conducciones y estaciones de bombeo
- Medidas sobre azudes en uso
- Medidas sobre azudes en desuso
- Integración de encauzamientos.
- Conocimiento y gobernanza.

Sólo en el caso de los filtros verdes, las modernizaciones de regadío y las actuaciones de integración de encauzamientos se han empleado formulaciones no recogidas en la Guía CEDEX.

2.1.2.1. DEPURACIÓN BÁSICA

Estas medidas consisten en la aplicación de los tratamientos exigidos por la normativa vigente (Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre, por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas, y Real Decreto 509/1996, de 15 de marzo, de desarrollo del anterior, que transponen la Directiva 91/271/CEE).

Se trata, de acuerdo con esta normativa, de un tratamiento secundario para aglomeraciones urbanas superiores a 2.000 habitantes equivalentes (h-e) si vierten a aguas continentales o estuarios o con más de 10.000 habitantes equivalentes (h-e) si se trata de aguas costeras, o de un tratamiento adecuado para núcleos por debajo de estos umbrales.

La inversión corresponde a la construcción de una nueva planta o a la ampliación de capacidad de una existente. La magnitud de la inversión depende del número de habitantes equivalentes. En función del rango de población servida, varía el tipo de tratamiento habitualmente empleado, por lo que la curva de coste no es continua. A su vez, para un mismo rango de población pueden existir diferentes tratamientos aplicables, con diferentes rendimientos (todos ellos cumplen los requisitos derivados de la Directiva 91/271), que dan lugar a la existencia de varias curvas para un mismo rango de población. La ampliación para incrementar el volumen a tratar se valorará como una nueva instalación de capacidad igual al incremento de capacidad necesario.

Las recomendaciones de cálculo de la inversión se recogen en la Guía CEDEX en su capítulo "2.1.1. Tratamiento de aguas residuales urbanas". Se han tenido en cuenta dos tecnologías (Tabla 1): fangos activos con digestión anaerobia para poblaciones mayores de 50.000 h-e y Aireación prolongada para poblaciones menores de 50.000 h-e, donde x es la población de diseño expresada en habitantes equivalentes.

Tecnología	Inversión (€)
Fangos activos con digestión anaerobia	$I=1242,3 \cdot (x)^{0,7727}$
Aireación prolongada	$I=9.089,3 \cdot (x)^{0,6081}$

Tabla 1. Fórmulas para la estimación de la inversión en medidas propuestas de depuración. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 2.1.1.4.1

2.1.2.2. REGENERACIÓN DE AGUAS DEPURADAS

Las medidas de reutilización requieren una serie de actuaciones que permiten potenciar su uso y en particular se refieren a la reforma o adecuación de las EDAR existentes y a las obras de distribución y regulación necesarias. Se ha supuesto una capacidad de regulación igual a un día de producción.

Este uso exige según el Real Decreto 1620/2007 que la línea de tratamiento sea del tipo 2 (se describe con detalle en la sección "4.1.2. *Tratamiento de regeneración de aguas depuradas tipo 2*"), según la clasificación de la "Guía técnica para la caracterización de medidas" (CEDEX 2009). Los usos compatibles con este tipo de tratamiento se recogen en la tabla incluida a continuación.

Tratamiento regeneración de aguas depuradas Tipo 2	
Usos urbanos: Calidad 1.2. Servicios.	
	Riego zonas verdes urbanas.
	Baldeo calles.
	Sistemas contra incendios.
	Lavado industrial de vehículos.
Usos agrícolas: Calidad 2.1	
	Riego de cultivos con sistemas de aplicación para que permita el contacto directo del agua regenerada con las partes comestibles para alimentación humana en fresco.
Usos industriales: Calidad 3.1.	
	Aguas de proceso de limpieza excepto en la industria alimentaria
	Otros usos industriales
	Aguas de proceso y limpieza para uso en la industria alimentaria
Usos recreativos: Calidad 4.1	
	Riego de campos de golf

Tabla 2. Usos aguas susceptibles de tratamiento "Tipo 2". Fuente Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 4.1.2.

Este tipo de tratamiento de aguas regeneradas permite reducir los valores de *Escherichia Coli* por debajo de las 100 UFC/100 ml, pero no garantiza su ausencia. El agua regenerada con este tratamiento sería apta para el riego de cultivos con sistemas de aplicación que permitan el contacto directo del agua regenerada con las partes comestibles para alimentación humana en fresco o como control de la intrusión de aguas saladas.

Los procesos y tecnologías necesarios implican el conocimiento previo del tipo de efluente a tratar, su calidad en el tiempo y la calidad exigida del agua regenerada. Para lograrlo la línea de tratamiento propuesta consta de las siguientes etapas:

- Físico-químico con decantación,
- Filtración,
- Desinfección mediante rayos ultravioleta,
- Desinfección de mantenimiento.

En la Guía CEDEX se define un rango de coste por metro cúbico de agua entre 28-48 €/m³/día). Como valor de referencia para la estimación de la inversión necesaria para la línea de tratamiento, se adopta 38 €/m³/día), de acuerdo con la Guía CEDEX (2009) "Guía técnica para la caracterización de medidas" v.3.2. Capítulo 4.1.2.

2.1.2.3. ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES

Consiste en la mejora del tratamiento en una EDAR existente mediante la incorporación de un tratamiento avanzado para la eliminación de nutrientes (nitrógeno y fósforo). Si se trata de construir una nueva EDAR con eliminación de nutrientes, el procedimiento de valoración será el indicado en el apartado de tratamiento de aguas residuales urbanas o de depuración básica. En el presente apartado se trata la eliminación de nutrientes como una adecuación del tratamiento existente.

La necesidad de su implantación puede venir derivada, entre otros factores, de la declaración de nuevas zonas sensibles, en función de lo dispuesto en el RD Ley 11/1995 de 28 de diciembre por el que se establecen las normas aplicables al tratamiento de las aguas residuales urbanas y en el RD 509/1996 de 15 de marzo por el que se desarrolla el anterior, que transponen la Directiva 91/271/CEE. De hecho, el Plan Nacional de Calidad (2007-2015) indica que 200 aglomeraciones urbanas se ven afectadas por la Resolución de 10 de julio de 2006 de la Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad por la que se declaran las Zonas Sensibles en las cuencas hidrográficas intercomunitarias, que revisa la declaración efectuada en 1998. Ello supone la necesidad de remodelar un número importante de plantas de tratamiento.

La normativa exige la eliminación de nutrientes para aglomeraciones urbanas con más de 10.000 habitantes equivalentes que viertan en zonas sensibles o bien para aquellos vertidos que contribuyan a la contaminación de dichas zonas, aunque no se realicen directamente en ellas. Sin embargo, el RD 509/1996 señala igualmente que podrá eximirse de este requisito a instalaciones individuales siempre que se demuestre que el porcentaje mínimo global de reducción de carga referido a todas las instalaciones de tratamiento de la zona sensible alcanza al menos el 75% del total del fósforo y el 75% del de nitrógeno.

La necesidad de adecuación de la EDAR eliminando nutrientes puede no derivar de la normativa antes indicada, sino de la obligación de alcanzar otros objetivos ambientales establecidos para las masas de agua afectadas por el vertido.

Las actuaciones necesarias varían en función del tratamiento ya existente en la EDAR. Sólo se considera la posibilidad de adecuación si la EDAR en servicio cuenta con aireación prolongada o fangos activos de digestión anaerobia. Los tratamientos

existentes en las principales EDAR de la DHJ se caracterizan en las fichas del Apéndice 3.

Es importante tener en cuenta que la temperatura de diseño del agua en el reactor biológico es el factor determinante en el incremento de volumen necesario, de forma que cuanto menor es la temperatura mayor es el incremento de volumen. Se ha considerado una temperatura intermedia entre 14°C y 16 °C por ser el rango más habitual de diseño en España. La inversión se expresa en función del número de habitantes equivalentes, x, (Tabla 3) y valora el coste asociado a la ampliación de un reactor biológico convencional para adaptarlo a eliminar nutrientes.

Eliminación de nutrientes	
Inversión (€)	$33,73 \cdot x^{0,8713}$

Tabla 3. Fórmula para la estimación de la inversión, medidas propuestas de eliminación de nutrientes.
Fuente: Guía Cedex v.3.2 Capítulo 2.1.2.4.1.

2.1.2.4. FILTROS VERDES

Esta tecnología se basa en la utilización de una superficie de terreno sobre la que se establece una especie vegetal y a la que se aplica el agua residual a tratar. El caudal a tratar ha sido previamente depurado en una EDAR existente, junto a la cual se situará el filtro verde. Tras pasar por el filtro, el vertido se conectará a la actual conducción de vertido de la EDAR, pudiendo requerir un bombeo intermedio.

El criterio adoptado para la determinación de la superficie (ha) necesaria para el filtro verde empleado como tratamiento terciario se basa en la relación 7,5 hectáreas de superficie total por cada 0,1 m³/s a tratar. La inversión en euros se obtiene a partir de la relación indicada a continuación:

Filtro verde	
Inversión (€/Ha)	$196.336 \cdot \text{ha}^{-0,511} \cdot 0,75$

Tabla 4. Fórmula para la estimación de la inversión de medidas propuestas de filtro verde. Fuente: "Wetlands 3ª Edición". Editorial John Wiley & Sons. Inc. Autores William J. Mitsch.

De forma genérica se ha estimado el coste adicional de inversión necesario para instalar 500 m de impulsión y una estación de bombeo diseñada para el caudal de diseño del filtro verde y una altura manométrica igual a 10 mca.

2.1.2.5. TANQUES DE TORMENTA

Las descargas de los sistemas unitarios son un importante problema de actualidad en el mundo del saneamiento. El continuo aumento de las superficies impermeables trae consigo que los reboses a cauces de los sistemas unitarios se hagan cada vez más frecuentes e incontrolados, en cantidad y calidad, sin que se garantice una dilución adecuada.

La problemática que presenta es que en tiempo seco los sistemas unitarios conducen únicamente el agua residual hacia la estación depuradora, y en tiempo de lluvia se conducen las aguas residuales y las de escorrentía. Cuando la capacidad de los colectores que conducen el agua residual es superada se producen las Descargas al medio de los Sistemas Unitarios (DSU), teniendo un impacto negativo si se producen de modo descontrolado.

Las DSU se producen en tiempo de lluvia, y su caracterización depende de varios factores:

- Hora del día,
- Lapso de tiempo entre dos fenómenos lluviosos que producen escorrentía,
- Magnitud y características del agua residual en tiempo seco,
- Tipo de lluvia,
- Características de la red de saneamiento,
- Forma y área de la cuenca drenante,
- Sedimentos existentes en la red de saneamiento.

Estos parámetros determinan la existencia del primer lavado o “first flush”, que comúnmente se define como el periodo inicial de un suceso de lluvia-escorrentía en el que la concentración de contaminantes es significativamente superior a la observada durante las etapas posteriores del aguacero.

Los depósitos de retención en derivación o depósitos en paralelo se encuentran fuera de la red de aguas residuales. Reciben parte de las aguas circulantes por ella derivadas desde el colector que conduce a la depuradora mediante una estructura de alivio previa a la misma y una conducción. El agua que excede la capacidad de la depuradora es almacenada en el depósito para ser luego evacuada progresivamente a la estación de tratamiento una vez haya pasado la tormenta. Dependiendo de la configuración del sistema puede ser necesario un bombeo para la descarga del depósito. La característica esencial, por tanto, es el volumen que almacene y la capacidad de la depuradora. En consecuencia el volumen es la variable que se ha elegido para la caracterización del coste, de acuerdo con el "Capítulo 4.2 Tanques de tormenta" de la Guía Cedex (2009).

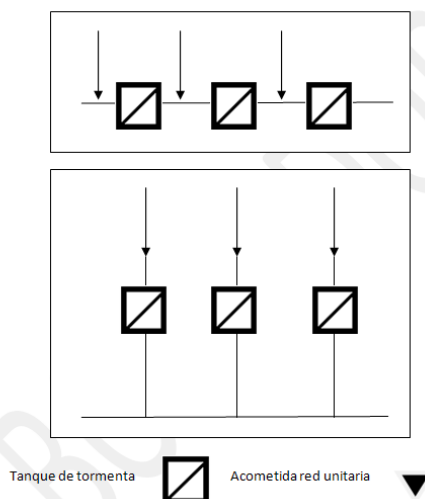


Figura 1. Tanques de tormenta. Depósitos en serie y en paralelo.

La evaluación del coste de la inversión requiere en primer lugar estimar “ V_t ”, el volumen del tanque requerido en m^3 . Para ello se supone un tiempo de retención de 30 minutos y una dotación de 270 l/he.día que permiten calcular el volumen de aguas residuales en función de los habitantes equivalentes. Tomando un factor de dilución habitual de 1:5 se obtiene la capacidad de almacenamiento necesaria, si bien se propone usar un valor mínimo de 500 m^3 . A partir del volumen anterior se evalúa la inversión mediante la fórmula incluida en la tabla siguiente.

Tanque de tormenta	
Inversión (€)	$1316,5 \cdot V_t^{0,847}$

Tabla 5. Fórmula para la estimación de la inversión de tanques de tormenta. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 4.2.2.

Cabe añadir que en el caso de los tanques de tormenta, Comisaría ha estimado las inversiones necesarias tomando como base las disponibles en el PNC y concretando su ámbito de actuación (Impress), de lo que resultan las actuaciones propuestas. Estos valores, normalmente superiores a los estimados mediante la formulación del CEDEX, son los que finalmente se han tomado como dato de inversión de estas actuaciones.

2.1.2.6. BALSAS

Las balsas tienen como función almacenar agua depurada para su posterior suministro o reutilización en las zonas receptoras del recurso.

Para calcular su coste se ha estimado en primer lugar la capacidad requerida. Para ello se supone una capacidad de almacenamiento igual a la producción de un día de la EDAR, la cual se basa a su vez en una dotación de 270 litros/habitante equivalente y día. La inversión se expresa en función de su volumen V_t en m^3 (Tabla 6).

Elemento de regulación	
Inversión (millones de €)	$-5 \cdot 10^{-12} \cdot V_t^2 + 1,43 \cdot 10^{-05} \cdot V_t + 0,5914$

Tabla 6. Fórmula de estimación de la inversión de “Balsas”. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 4.6.1

2.1.2.7. DESALINIZACIÓN

Las medidas de desalinización son todas previstas y en ejecución y sus respectivos costes de inversión están ya definidos en los diversos proyectos desarrollados, por lo que sólo es necesario estimar en este caso los costes de explotación y mantenimiento.

2.1.2.8. CONDUCCIONES Y ESTACIONES DE BOMBEO

Se incluyen tanto actuaciones de estaciones de bombeo como de conducciones.

En este apartado se han considerado los materiales más utilizados actualmente para las conducciones, de los cuales se han seleccionado:

- Tuberías de PVC-U (Policloruro de vinilo no plastificado) con unión por junta elástica, para una presión de trabajo de 16 kg/cm².
- Tuberías de fundición dúctil de clase K9 con unión flexible.
- Tuberías de acero soldado helicoidalmente.

Para el cálculo del coste de inversión de estaciones de bombeo se ha utilizado la fórmula correspondiente de la Guía CEDEX (Tabla 7), siendo “h” el salto neto de la elevación (en m) y “q” el caudal de diseño (m³/s).

Estaciones de bombeo	
Inversión (millones de €)	$-3,3 \cdot 10^{-7} (q \cdot h)^2 + 0,01373 \cdot q \cdot h + 0,719$

Tabla 7. Fórmula para la estimación de la inversión de obras de estaciones de bombeo. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 4.5.3.1

El coste de la inversión de las obras de conducción ha sido establecido en función (Tabla 8) del rango del caudal.

Rango de caudales (m ³ /s)	Material	Rango de diámetro nominal (mm)	Inversión (€/m)
0,006 – 0,075	PVC-U PN16	110 - 315	$435,16 \cdot Q (m^3/s)^{0,4435}$
0,075 - 2,00	Fundición dúctil	300 – 1.200	$471,72 \cdot Q (m^3/s)^{0,3850}$
2,00-12,50	Acero (1 tubería)	1.118 – 2.540	$534,04 \cdot Q (m^3/s)^{0,5596}$
12,50-25,00	Acero (2 tuberías)		$681,92 \cdot Q (m^3/s)^{0,5808}$
25,00-37,50	Acero (3 tuberías)		$799,40 \cdot Q (m^3/s)^{0,5834}$
37,50 -50,00	Acero (4 tuberías)		$895,82 \cdot Q (m^3/s)^{0,5848}$

Tabla 8. Fórmulas para la estimación de la inversión de impulsiones en función del caudal. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 4.5.3.1.

En algunos casos en que los caudales son bajos se adopta como coste mínimo 90 €/m.l correspondiendo al PVC-U PN16, de acuerdo con la Guía CEDEX (2009).

2.1.2.9. MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS

Se incluye en este tipo de actuaciones tanto la transformación de riego a manta en riego por goteo como la renovación de la red de transporte que pasa de un funcionamiento en lámina libre a un funcionamiento a presión.

Se ha obtenido un ratio de 11.700 €/Ha (Presupuesto Base de Licitación sin IVA) basado en actuaciones recientes de modernización, como la de la acequia Real del Júcar.

2.1.2.10. MEDIDAS SOBRE AZUDES EN USO

Las actuaciones encaminadas a eliminar o atenuar la presión morfológica generada por azudes en uso en las masas de agua requieren elaborar un análisis técnico, económico y medio ambiental previo a cualquier actuación, a fin de examinar su viabilidad. Del lado de la seguridad, se ha propuesto que la estimación del coste incluya tanto el análisis previo como la actuación (en este caso la construcción del paso de peces), aunque en algunos casos esta pudiera finalmente desecharse como consecuencia del estudio previo.

El coste del estudio previo se ha fijado en 4000 € por azud (Presupuesto Base de Licitación sin IVA).

Los pasos para peces pretenden restablecer la continuidad longitudinal del flujo ascendente de fauna piscícola a lo largo del cauce, actuando sobre aquellos azudes que suponen un obstáculo para el remonte de estas especies. La inversión de pasos de peces está relacionada directamente con el tamaño medio de la especie y se calcula en función de la altura del azud z en m. La fórmula mostrada a continuación (Tabla 9) surge de la valoración de casos reales.

Pasos de peces	
Inversión (€)	$41.779 \cdot (z)^{1.0865}$

Tabla 9. Fórmula para la estimación de la inversión de pasos de peces. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 3.2.1.2

2.1.2.11. MEDIDAS SOBRE AZUDES EN DESUSO

Las actuaciones encaminadas a eliminar la presión morfológica generada por azudes en desuso en las masas de agua de la DHJ requieren la elaboración de un análisis técnico, económico y medio ambiental previo a cualquier actuación, del que se desprenderá si esta es o no viable. De nuevo en este caso y a fin de quedar del lado de la seguridad, se ha propuesto que la estimación del coste incluya tanto el análisis

previo como la actuación (en este caso la demolición de azud), aunque en algunos casos esta pudiera finalmente desecharse como consecuencia del estudio previo.

El coste del estudio previo se ha fijado de nuevo en 4000 € por azud (Presupuesto Base de Licitación sin IVA).

Las medidas de demolición de azudes pretenden eliminar infraestructuras situadas en el propio cauce que supongan una presión morfológica. Su coste de implementación se corresponde con la retirada total de la infraestructura, es decir la demolición del cuerpo del azud incluyendo sus cimientos.

Asimismo, tras la demolición de la infraestructura, es necesario restablecer las condiciones del cauce, de su entorno y de su zona de influencia. Es necesario asegurar la estabilidad de las márgenes, puesto que el cambio en la morfología del cauce y el vaciado del embalse creado por el azud pueden provocar su desestabilización y la variación en el régimen de velocidades puede conducir a la erosión de las mismas.

Es necesario prestar atención a los sedimentos depositados aguas arriba de la infraestructura, puesto que su liberación podría dar lugar aguas abajo a efectos geomorfológicos no deseados, así como a la sedimentación de los mismos y a la colmatación del medio intersticial.

En masas de aguas no permanentes es importante realizar un estudio de permeabilidad antes de la construcción.

En caso de que hubiera agua subterránea en movimiento, en régimen permanente u ocasional, debe determinarse la permeabilidad de dicho terreno. Dado que no siempre las mediciones de permeabilidad hechas con muestras de laboratorio son fiables ni concluyentes sobre el comportamiento del terreno, será necesario efectuar ensayos in situ.

Estas mediciones son puntuales y mediante ellas se practican perforaciones para la obtención de valores indicativos de la permeabilidad del suelo.

La inversión en demolición de azudes en desuso queda resumida (Tabla 10) a continuación:

Demolición azud	
Inversión (€/m)	$111,4 \cdot (h \text{ desde la cimentación del azud})^{1,265}$

Tabla 10. Fórmula para la estimación de la inversión de demolición de azudes. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 3.2.1.13

Se ha considerado un coste adicional del 20% para el desvío del río en caso de ser necesario, accesos temporales y restitución a la situación original, canon de vertido, etc.

2.1.2.12. INTEGRACIÓN DE ENCAUZAMIENTOS

La restauración de ecosistemas acuáticos constituye una parte importante y necesaria de la recuperación integral de los cauces. En este sentido, se considera como un aspecto cualitativo importante la restitución del carácter natural en los tramos encauzados y la eliminación de la presión morfológica siempre que sea posible sin aumentar el riesgo de inundación.

Las actuaciones encaminadas a alcanzar los objetivos mencionados anteriormente son de dos tipos:

- Actuación de integración para la eliminación de la presión morfológica producida por el encauzamiento. Se propone en los encauzamientos en tierra que se encuentren en entornos agrícolas.
- Para los encauzamientos revestidos o que se encuentran en entornos urbanos se ha propuesto una actuación de estudio enfocado al análisis de viabilidad para la restitución del carácter natural. Incluye un análisis de alternativas para mitigar la presión morfológica sin que el encauzamiento deje de ejercer la función para la que fue construido.

Para estimar el coste de las actuaciones de integración de encauzamientos en tierra en entornos agrícolas se ha optado por emplear un valor por 180 € por metro de longitud. El coste incluye excavación, adecuación de taludes, canon de vertido y transporte de material sobrante, así como gastos generales y beneficio industrial. No incluye IVA, coste de asistencia técnica y eventuales expropiaciones.

El coste de los estudios enfocados al análisis de viabilidad para la restitución del carácter natural de los encauzamientos se ha establecido en un valor medio por tramo, estimándose un presupuesto base de licitación sin IVA de 10.248 €, que incluye la ingeniería necesaria.

2.1.2.13. ACTUACIONES DE CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

Las actuaciones de conocimiento y gobernanza son aquellas que se dedican a la mejora del conocimiento, planificación y gestión, incluyendo:

- Actuaciones de planificación
- Redes de control
- Especies invasoras.

A partir de las medidas previstas por las distintas administraciones, se han estimado los costes anuales necesarios de la inversión en actuaciones de Gobernanza para dar

continuidad en el tiempo a cada tipo de tarea, dado que su carácter periódico hace necesario prever esta inversión.

Además el análisis del horizonte de implementación de las medidas previstas y en ejecución permite proponer una fecha de inicio de la actuación que les dé continuidad (su fecha de finalización será siempre 2027) y por tanto obtener estimar la inversión total necesaria.

2.1.2.13.1. PLANIFICACIÓN

La estimación de la inversión se ha realizado en base a unas dedicaciones de personal supuestas, considerando además, gastos generales y beneficio industrial. Posteriormente se añade el I.V.A del 18%. Donde se dispone de información previa como pliegos anteriores, certificaciones en ese tipo de Asistencia Técnica (Entre 2005 y 2010) y datos facilitados por la Oficina de planificación hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar, se ha empleado para la valoración de las actuaciones que les dan continuidad en el tiempo.

Las tareas incluidas en este apartado son la actualización y mejora de estudios relacionados con caudales ecológicos, seguimiento del Plan Hidrológico de Cuenca, apoyo en la tramitación de expedientes de autorización de vertidos, las relacionadas con el control de demandas agrarias en la Mancha oriental, etc.

2.1.2.13.2. REDES

La estimación de la inversión se ha realizado en base a medidas y pliegos anteriores, certificaciones en ese tipo de Asistencia Técnica (entre 2005 y 2010), actuaciones relacionadas con el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) y con la Red Oficial de Estaciones de Aforo (ROEA). También se han considerado presupuestos de actuaciones en ejecución.

Las tareas valoradas en este apartado incluyen redes de control de seguimiento de aguas tanto superficiales como subterráneas, estaciones, piezometría, etc.

2.1.2.13.3. INVASORAS

La estimación de la inversión se ha realizado en base a listados facilitados por Oficina de planificación hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Las tareas valoradas en este apartado hacen referencia a actuaciones adoptadas para el control de especies invasoras como el mejillón cebra.

2.1.2.13.4. VALORACIÓN DE LA MEDIDA DE SEGUIMIENTO ADAPTATIVO DE CAUDALES ECOLÓGICOS

Esta medida forma parte de las llamadas medidas de planificación pero se trata de forma diferenciada al no considerarse como una medida de carácter periódico. Incluye actividades cuya inversión se justifica a continuación.

CARACTERIZACIÓN HIDROLÓGICA

- Evolución mesohábitats. La actividad se desarrolla en continuo en los 2 años de seguimiento, tiene un coste unitario de 1.000 euros por punto de control y seguimiento. Se aplicará a los 25 puntos de implantación del caudal ecológico.
- Diagnóstico hidromorfológico. La evaluación de los indicadores de calidad del medio se efectuará 2 veces al año durante todo el periodo de seguimiento (2 años), en los 25 puntos de implantación del caudal ecológico. (Coste unitario: 500 euros).

CALIDAD DE AGUA

- Evolución de la calidad de la masa a partir de datos de las redes. El seguimiento de la calidad del agua y de la afección de los cambios al medio se efectuará en continuo en los 2 años de seguimiento. Se buscarán estaciones representativas para cada uno de los 25 puntos de control y seguimiento. (Coste unitario: 500 euros).

DIAGNÓSTICO BIOLÓGICO

- Macroinvertebrados. Se efectuarán 2 campañas de muestreo al año, por todo el periodo de seguimiento (2 años), en los 25 puntos de control y seguimiento. (Coste unitario: 600 euros).
- Poblaciones piscícolas. Se efectuarán 2 campañas de muestreo al año (de reconocimiento de las poblaciones piscícola) además de otros diagnósticos en eventos esporádicos (efectos en el reclutamiento y en puestas), durante todo el periodo de seguimiento (2 años), en los 25 puntos de control y seguimiento. (Coste unitario: 1.500 euros).

LAGOS Y HUMEDALES

- Seguimiento y diagnóstico. Funcionamiento, control de la magnitud de aportaciones, verificación del régimen de aportaciones. En continuo en los 2 años de seguimiento y control, para cada uno de los 18 humedales de la DHJ. (Coste unitario: 10.000 euros).

2.2. OTROS COSTES DE INVERSIÓN: ASISTENCIAS TÉCNICAS, EXPROPIACIONES E IMPUESTOS

2.2.1. INTRODUCCIÓN

En el apartado anterior se detalla la metodología seguida para estimar el presupuesto base de licitación sin IVA de las actuaciones propuestas. A este se debe añadir el IVA del 18% para obtener su presupuesto base de licitación con IVA.

En el caso de las actuaciones previstas por los distintos organismos se ha supuesto que el dato proporcionado por éstos se refiere a presupuesto base de licitación con IVA.

En ambos casos se deben añadir los costes estimados de asistencias técnicas (salvo en aquellas medidas previstas en que se disponga de datos) y expropiaciones.

Las únicas excepciones están constituidas por:

- las actuaciones de sequía ya finalizadas que incluyen todos los conceptos.
- Las actuaciones que son estudios o asistencias técnicas que no requieren la evaluación de costes adicionales y constituyen, una vez sumado el IVA, la inversión total.

2.2.2. ASISTENCIAS TÉCNICAS

Dentro del concepto de asistencia técnica se engloba tanto la redacción del proyecto de construcción de la actuación (cuando este no está disponible), como la dirección de obra, incluyendo todas las tareas de control y asistencia que sea necesario llevar a cabo durante la ejecución de la actuación.

Al igual que en el caso de la redacción del proyecto, cuando no se dispone de dato se puede estimar como un porcentaje del coste de inversión de la actuación. Este porcentaje puede situarse, al igual que en el caso anterior, en torno al 5% sin incluir trabajos específicos como ensayos o toma de muestras, de acuerdo con la Guía del CEDEX

Por lo tanto el coste de la asistencia técnica y la dirección de obra se ha estimado de acuerdo con la Guía CEDEX versión 3.2 Capítulo 5 como un porcentaje del coste de inversión:

- estimado en el caso de las actuaciones propuestas, empleándose un porcentaje del 10% dado que no se dispone de proyecto de construcción.

- dato en el caso de las actuaciones previstas, normalmente un 5% para la Dirección de Obra dado que en su caso suele disponerse ya de un proyecto de construcción.

2.2.3. EXPROPIACIONES

Para materializar obras públicas la Administración competente requiere expropiar terrenos. Es difícil efectuar una estimación general del coste asociado a este concepto, pues la variabilidad puede ser enorme en función del uso del suelo que sea necesario ocupar y de la localización de la actuación. Por ello se ha optado por suponer, en las medidas que así lo requieran, un 10% sobre el presupuesto base de licitación de las actuaciones.

3. ESTIMACIÓN DE COSTES DE EXPLOTACIÓN

Los costes de explotación, tanto para las medidas propuestas como para las previstas se evalúan como un coste anual. Estos costes varían considerablemente según la tipología de actuación. Se han considerado las que se detallan en los apartados siguientes.

Tal como se justifica, estos costes se estiman en la mayor parte de los casos a partir de los de inversión (Presupuesto Base de Licitación sin IVA) o de los habitantes equivalentes; en ambos casos se obtienen Importes sin IVA, por tanto para obtener su importe total deben posteriormente afectarse de un IVA del 18%.

3.1. DEPURACIÓN BÁSICA

Los costes de explotación y mantenimiento o coste anual de operaciones CAO se obtienen de acuerdo con el tipo de tratamiento y dependen de la población expresada en habitantes equivalentes x según la Tabla 11.

Tecnología	Coste anual de explotación (€/año)
Aireación prolongada	$CAO=13,593 \cdot x + 65666$
Fangos activos con digestión anaerobia	$CAO=6055,1 \cdot x^{0,4606}$

Tabla 11. Fórmulas para la estimación del coste anual de mantenimiento y explotación en medidas de Depuración. Fuente; Guía CEDEX v.3.2. Capítulo 2.1.1.4.2

Se estima para medidas previstas y propuestas de depuración básica.

3.2. REGENERACIÓN DE AGUAS DEPURADAS

Se define un rango de coste por metro cúbico de agua entre 0,06-0,09 €/ m³ producido. Como valor de referencia, para la estimación del coste de explotación y mantenimiento se adopta 0,075 €/m³ producido, de acuerdo con la Guía CEDEX (2009), Capítulo 4.1.2.

Se estima para medidas previstas y propuestas de regeneración de aguas depuradas.

3.3. ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES

Los costes de explotación y mantenimiento de un tratamiento de eliminación de nutrientes son elevados debido no sólo al consumo energético sino también a que este tipo de tratamiento tiene un gran componente de reactivos, no reutilizables. La Guía CEDEX señala como valor orientativo de los costes de explotación de este tipo de instalaciones un 20% adicional con respecto a los de la instalación en servicio, la llamada de depuración básica (de acuerdo con el capítulo 2.1.2.4.2 de la Guía CEDEX).

Se estima para medidas previstas y propuestas de eliminación de nutrientes.

3.4. FILTROS VERDES

Las estimaciones de costes de explotación y mantenimiento de un filtro verde son muy variables. Según Wetlands 3ª Edición se han estimado costes anuales de entre 5000 y 50000 \$. Según la Guía CEDEX, en los tratamientos extensivos de humedales se dispone de escasos datos reales, todos ellos para humedales de escasa extensión (población tratada inferior a 200 he), con un valor medio del coste de explotación de 3700 €/año. Otras referencias sitúan estos costes entre 30000 y 40000 €/año para humedales de menos de 2000 he, si bien la EPSAR los evalúa en 80000 €/año.

Dada la dispersión de las estimaciones propuestas, se ha optado por recurrir al procedimiento más general de evaluación de los costes de explotación anuales como el 1,2 % del coste de inversión.

Se estima para medidas propuestas de filtros verdes.

3.5. TANQUES DE TORMENTA

Los costes de explotación y mantenimiento de un tanque de tormenta se estiman como el 1,2 % del coste de inversión, de acuerdo con la Guía CEDEX (Capítulo 4.2.2.).

Se estima para medidas previstas y propuestas de tanques de tormenta.

3.6. BALSAS

Los costes de explotación y mantenimiento de un elemento de regulación se estiman en una cuantía fija anual del 1,2 % del coste de inversión de acuerdo con la Guía CEDEX versión 3.2 Capítulo 4.6.2.

Se estima para medidas previstas y propuestas de elementos de regulación.

3.7. DESALINIZACIÓN

Se ha diferenciado entre el coste asociado al consumo energético y el resto. Ello es debido tanto a la importancia del primero como a que constituye una fracción evaluable de manera independiente y sometida a condicionantes diferentes del resto, difícilmente previsibles y asociados a las oscilaciones del mercado energético.

En cuanto a los costes no energéticos, se incluyen tanto costes fijos, como variables, que comprenden el personal, el mantenimiento de las instalaciones y reposición de equipos, entre los que destaca la reposición de membranas de ósmosis inversa, así como los reactivos necesarios.

La formulación empleada queda reflejada a continuación (Tabla 12), donde x es la capacidad de producción de la planta en m³/día:

Desalinización	
Costes anuales no energéticos (en €/m ³ de agua producto)	$I = 1,26 \cdot x^{-0.2122}$
Costes anuales energéticos (en €/m ³ de agua producto)	$E = 0,856 \cdot (x)^{-0.0568}$
Coste Anual de Operación total (CAO en €/m ³ de agua producto)	$CAO = I + E$

Tabla 12. Fórmulas para la estimación de costes anuales de explotación y mantenimiento de desalinización. Fuente; Guía CEDEX v.3.2 Capítulo 4.6.2

3.8. CONDUCCIONES Y ESTACIONES DE BOMBEO

Los costes de explotación y mantenimiento anuales de las obras de impulsión y estaciones de bombeo tienen una parte fija que se estima como el 1,2% de la inversión, de acuerdo con la Guía CEDEX.

Además se ha incorporado el coste energético variable para el funcionamiento del bombeo, estimado anualmente como se expone a continuación, siempre que se disponga de los datos necesarios. Normalmente se ha aplicado a las actuaciones propuestas, dado que en las actuaciones previstas por los distintos organismos difícilmente se tienen los datos de caudal Q y altura manométrica H_m necesarios para estimar el consumo energético anual.

En primer lugar se obtienen las horas anuales de bombeo a partir de V (Volumen anual a elevar) y Q (caudal de diseño de la estación de bombeo). Para obtener la potencia P en W se aplica la siguiente formulación:

$$P = 1000.9,81. CS \frac{Q H_m}{\eta_e \cdot \eta_h}$$

Siendo:

- Rendimiento eléctrico, η_e : 0,95
- Rendimiento hidráulico, η_h : 0,80
- Coeficiente seguridad, CS: 1,05.

El consumo se estima como el producto de las horas anuales de bombeo y la potencia instalada, en kwh/año.

Finalmente según la Guía Cedex una estimación razonable de la tarifa puede encontrarse entre 0,07 y 0,09 €/kwh (2006), habiéndose empleado el valor medio de 0,08 para obtener el coste energético anual (€/año). El coste unitario por m³ se obtiene dividiendo el valor anterior por V.

Se estima para medidas previstas y propuestas de conducciones e impulsiones, si bien en el primer caso los costes energéticos no se pueden evaluar.

3.9. ESTACIONES DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

Se trata de actuaciones previstas cuya inversión está ya valorada. Por tanto sólo es necesario estimar sus costes de explotación, empleándose la propuesta de la Guía del CEDEX para las desaladoras de agua salobre.

Como criterio general se ha considerado que la salinidad del agua a tratar es notablemente inferior a la del mar y por tanto se ha valorado como si se tratara de un tratamiento de regeneración tipo 5. Para este la Guía Técnica propone un coste de explotación de entre 0,35 y 0,45 €/m³ de agua producto, habiéndose adoptado un valor medio de 0,4 €/m³.

3.10. MEDIDAS SOBRE AZUDES EN USO

Los pasos de peces tienen un coste anual de explotación fijo que se estima como el 1,2% del coste de inversión de acuerdo con la Guía CEDEX (2009), Capítulo 3.2.1.2.

Se estima para medidas previstas y propuestas.

3.11. RESTO DE ACTUACIONES

Las actuaciones sobre azudes en desuso, integración de encauzamientos y gobernanza carecen de costes de explotación y mantenimiento. Asimismo se ha considerado de forma general que las actuaciones asociadas a las siguientes tipologías no tienen coste de explotación:

- Aguas de transición y costeras.
- Conocimiento y gobernanza.
- Adecuación y mantenimiento de infraestructura hidráulica, básicamente presas (en este caso los costes de explotación se evalúan fuera del listado de actuaciones a partir de datos de tarifas de la Dirección Técnica).
- Reducción contaminación difusa.

- Restauración ambiental y caudales ambientales (salvo escalas de peces).
- Actuaciones de protección frente a fenómenos extremos, principalmente encauzamientos.

Cabe matizar que tanto en el caso de las redes de medición de distintos parámetros que se incluyen como parte de las actuaciones de conocimiento y gobernanza (redes piezométricas, de calidad, etc.) como en el de las actuaciones de encauzamiento, los costes de explotación se han evaluado a partir de datos generales de la CHJ no ligados a las actuaciones concretas, como son datos de tarifas, costes de limpieza de cauces, etc.

Finalmente y de forma general, las actuaciones consistentes en redacción de proyectos, estudios, etc. no tienen asociados costes de explotación.

4. COSTES DE LAS ACTUACIONES A PRECIOS CONSTANTES

Los costes de inversión y explotación descritos en los apartados anteriores son datos o estimaciones que corresponden a distintos años (precios corrientes) y deben transformarse previamente a su anualización y suma a precios constantes, proponiéndose el 2009 como año de referencia.

Los años de referencia de los costes a precios corrientes dependen del estado y origen de las distintas actuaciones. Se han hecho las siguientes hipótesis:

- En el caso de las actuaciones finalizadas, se toma como año de referencia para la inversión (corriente) el de su finalización.
- En el caso de las actuaciones en ejecución se toma como año de referencia para la inversión (corriente) el de inicio de la obra.
- En el caso de las actuaciones previstas que no están finalizadas ni en ejecución se toma como año de referencia para la inversión (corriente) el año en que se obtuvo el dato de la administración correspondiente, normalmente 2010.
- En el caso de las actuaciones propuestas, se toma como año de referencia:
 - el que consta en la Guía del CEDEX cuando se emplea la metodología de esa Guía para la estimación de la inversión; en ella se dice que *el coste que se obtiene con los procedimientos indicados en la Guía, es el necesario para poner en práctica la medida sin incluir los impuestos y corresponde a diciembre del año 2006.*
 - En el caso de emplear la estimación de costes propuesta por Comisaría (Impress), dado que la fuente de inversión originaria es el Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015, se ha supuesto que se trata de costes a precios corrientes 2006.
 - Para el resto de fuentes de estimación de costes (estudios, seguimientos, longitud de integración de encauzamientos, modernización de regadíos, etc.), se han empleado precios referidos al año 2009.

Para obtener los precios constantes deben aplicarse los factores de conversión que se deducen del índice de precios de consumo general (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), recogidos en la tabla siguiente.

Año	2010	2009	2008	2007	2006	2005	2004	2003	2002
Base 2009	101.77	100.00	100.28	96.34	93.72	90.53	87.63	85.00	82.47
Deflactor base 2009	1.018	1.000	1.003	0.963	0.937	0.905	0.876	0.850	0.825
Factor conversión base 2009	0.983	1.000	0.997	1.038	1.067	1.105	1.141	1.176	1.213

Tabla 13. Factores de conversión a precios constantes con base 2009. Fuente INE.

5. OBTENCIÓN DEL COSTE ANUAL EQUIVALENTE Y VIDA ÚTIL

El coste anual equivalente (CAE) permite homogeneizar y comparar costes de diferentes tipos de actuaciones. El coste anual equivalente integra los componentes de costes de inversión y costes de explotación y mantenimiento, previamente transformados a precios constantes con base 2009. Se calcula tomando como hipótesis de partida una tasa de descuento r del 4%.

Se considera que el coste de operación y mantenimiento de las medidas no experimenta variaciones a lo largo de su vida útil (dejando aparte el efecto de la inflación). El coste anual equivalente (CAE) se obtiene conforme a la siguiente expresión:

$$CAE = \frac{r \cdot (1+r)^n}{(1+r)^n - 1} \cdot I + CAO$$

Donde:

r : tasa de descuento, igual al 4%

n : vida útil

I : Coste de inversión a precios constantes con base 2009

CAO : coste de operación y mantenimiento a precios constantes con base 2009.

Asimismo se ha supuesto la vida útil de las actuaciones conforme a los valores recogidos en la Guía técnica para la caracterización de medidas (CEDEX, 2009). De forma simplificada, se describen en la siguiente tabla.

Tipo de elemento	Vida útil (años)
Obras civiles (incluidas presas, tanques de tormenta, balsas, escalas de peces, colectores de gravedad etc.)	50
Estaciones de bombeo y conducciones	25
Estaciones depuradoras de aguas residuales (EDARs), adaptación de tratamiento existente de aguas residuales urbanas para eliminación de nutrientes y estaciones de tratamiento de aguas potables (ETAPs)	20
Desaladoras y estaciones para la regeneración de aguas depuradas con fines de reutilización	15
Reutilización (incluso terciario y balsa de regulación)	35

Tabla 14. Vida útil de diferentes tipos de actuaciones (Guía Técnica CEDEX 2009).

Cabe matizar que en el caso de actuaciones que no consisten en obras o carecen de costes de explotación (ver 3.11) se ha propuesto una vida útil “ficticia” que permita

anualizar la inversión correspondiente, estimándose ésta como la duración de la actuación.

BORRADOR

6. REFERENCIAS

CEDEX 2009. Guía técnica para la caracterización de medidas. Madrid. Noviembre 2009.

Wetlands, 3ªEdición. Editorial John Wiley & Sons. Inc. Autores William J. Mitsch.

BORRADOR

ANEJO 10 - APÉNDICE 4
MODELO GEOIMPRESS.
SIMULACIÓN DE LA CALIDAD EN MASAS
DE AGUA SUPERFICIAL

DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
2. Especificaciones técnicas del modelo.....	3
3. Esquema matemático de simulación.....	5
3.1. Introducción.....	5
3.2. Documentación de la base teórica y ejemplificación GIS.....	5
3.3. Datos necesarios.....	6
3.4. Factores de cálculo.....	7
3.5. Cálculo del decaimiento en los píxeles del ráster.....	10
3.6. Cálculo del proceso de decaimiento de la concentración de la materia orgánica a partir de los vertidos.	11
4. Descripción de principales modelos.....	14
4.1. Introducción.....	14
4.2. Modelo: Autodepuración en embalses.....	14
4.3. Modelo: Caudal Circulante.....	16
4.4. Modelo: Vertidos Materia Orgánica.....	19
4.5. Modelo: Extracción datos ICA masa - punto final.....	19

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Tipología de medidas simuladas 2

BORRADOR

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Aplicación del modelo Geolmpress	1
Figura 2. Esquema general de simulación Geolmpress.....	3
Figura 3. Ejemplo esquemático de fichero raster	5
Figura 4. Cuenca de drenaje con embalse.....	6
Figura 5. Representación raster de caudal medio anual	6
Figura 6. Representación raster de temperatura media anual	6
Figura 7. Representación raster de vertidos con materia orgánica	7
Figura 8. Distancia desde la costa por píxel y valor máximo.....	7
Figura 9. Distancia máxima menos distancia desde la costa.....	8
Figura 10. Representación raster de temperatura media anual	8
Figura 11. Valores resultantes de la expresión	8
Figura 12. Representación raster de un embalse.....	9
Figura 13. Ponderación de las celdas	9
Figura 14. Valor diferencial de las celdas	10
Figura 15. Distancia desde la desembocadura con el factor compuesto.....	10
Figura 16. Distancia desde cabecera	11
Figura 17. Factor de decaimiento.....	11
Figura 18. Representación raster de vertidos con materia orgánica	11
Figura 19. Factor de decaimiento para los vertidos	12
Figura 20. Acumulación de los valores a lo largo de la red de drenaje.....	12
Figura 21. Carga orgánica en habitantes equivalentes	12
Figura 22. Representación raster del caudal circulante	13
Figura 23. Concentración de la carga orgánica	13
Figura 24. Modelo de decaimiento	15
Figura 25. Calibración de coeficiente de degradación	16
Figura 26. Modelo caudal circulante	17
Figura 27. Aportación régimen natural y caudal circulante	18
Figura 28. Modelo DBO ₅	19

BORRADOR

1. INTRODUCCIÓN

Para determinar las masas que no alcanzan el buen estado ecológico en los distintos escenarios analizados por incumplimiento físico /químico se ha empleado el modelo Geolmpress (Proyecto Final de Máster "*Descripció socioambiental i modelització de pressions per càrrega orgànica sobre masses d'aigua. Introducció al procés corrector i plantejament d'una estratègia de participació ciutadana per al sistema d'explotació del Serpis*", Hernández P. 2007). Dicho modelo fue desarrollado en la Oficina de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

El modelo Geolmpress a 1 ha sido generado mediante el empleo de Sistemas de Información Geográfica (SIG) y permite obtener niveles de presión de DBO₅ y Fósforo Total sobre las masas de agua superficial en diferentes escenarios temporales mediante la simulación de diferentes hipótesis correctoras de presiones sobre masas de agua superficial. El modelo obtiene información sobre el estado futuro de las masas y además seleccionar la combinación de medidas óptima desde el punto de vista coste-eficacia al posibilitar la selección de una tipología concreta de medida en cada caso.

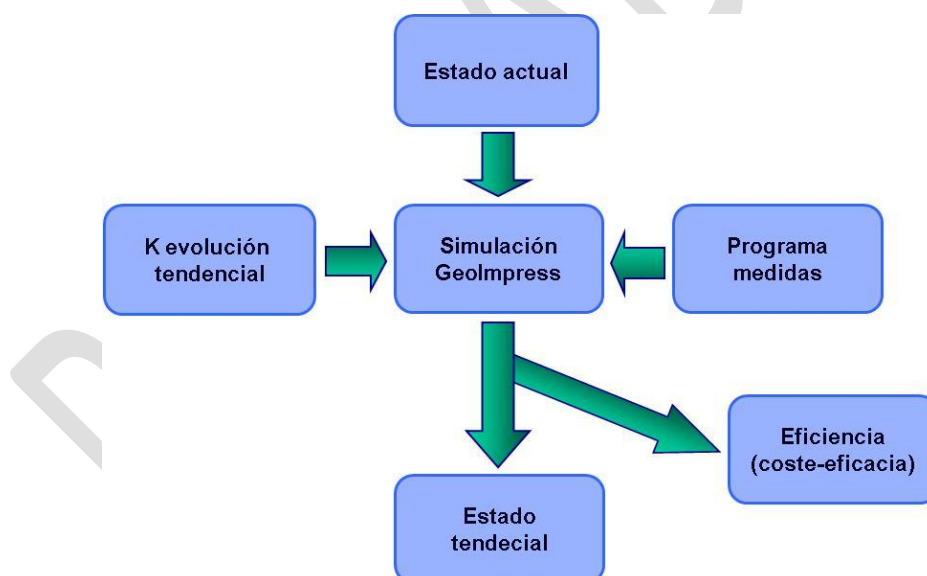


Figura 1. Aplicación del modelo Geolmpress

En la Tabla 1 se incluyen las diferentes tipologías de medidas simuladas por orden de coste-eficacia. De este modo se garantiza la selección de medidas con un menor coste que permiten alcanzar el buen estado de las masas de agua superficial.

Como se ha explicado en el párrafo anterior el empleo del modelo permite establecer el efecto de la acumulación de vertidos con carga orgánica y fósforo total, permitiendo evaluar la necesidad de medidas de depuración y su eficacia sobre las masas de agua. Se ha estimado que las actuaciones de mejora de las infraestructuras

de tratamiento del agua residual no sólo disminuyen la carga de DBO₅ y Fósforo total (parámetros analizados con la herramienta GeoImpress), sino también la carga de amonio y nitratos, lo cual generaría una mejora de los parámetros de oxigenación del agua (oxígeno disuelto y la tasa de saturación de oxígeno).

Tipo	Descripción
1	Medidas Básicas
2	Medidas Básicas intensivas eliminación de nutrientes
3	Medidas Complementarias de eliminación de nutrientes
4	Medidas Complementarias de eliminación intensiva de nutrientes
5	Medidas Complementarias de mejora en los procesos de reutilización consuntiva
6	Medidas Complementarias de instalación de Filtros Verdes
7	Medidas complementarias de reutilización para reducción de carga contaminante

Tabla 1. Tipología de medidas simuladas

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL MODELO

Geolmpress es un modelo implementado mediante el script gráfico en sistemas de información geográfica (en adelante SIG) ModelBuilder de ArcGIS 9.3. Dicho script permite generar esquemas de simulación con una interfaz similar a la empleada en bases de datos como SQL Server, en los que a su vez se han incluido diferentes textos con aclaraciones y explicaciones que facilitan su difusión.

El modelo emplea mayoritariamente el formato de archivos SIG Raster con celdas de 100x100m. El formato raster emplea un esquema de cuadrícula georeferenciada respecto a la realidad para representar elementos según su ubicación a la vez que permite incorporar valores numéricos en cada una de las celdas. Es el formato mejor adaptado para la representación de las variables que se aplican a toda un área de estudio pero con variaciones entre los diferentes sectores. Como ejemplos de variables empleadas en el modelo se puede citar archivos raster distribuidos de temperatura o de aportación hídrica.

En la Figura 2 se muestra un esquema general del proceso de simulación que se desarrolla a continuación.

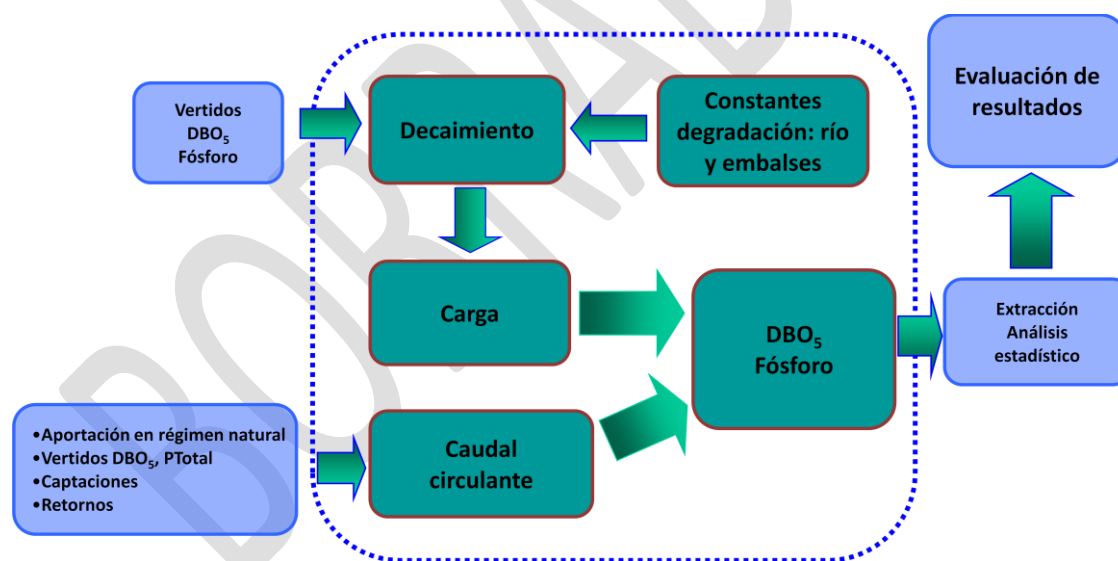


Figura 2. Esquema general de simulación Geolmpress

En un primer paso, y partiendo de información relativa a la ubicación e intensidad de vertidos de carga orgánica y fósforo total, de coeficientes distribuidos de degradación espacial de DBO₅ (decaimiento) y de sedimentación de P Total en embalses, se acumula la carga contaminante a lo largo del área de estudio empleando un Modelo Digital del Terreno (MDT) adaptado a la altimetría de la demarcación.

En un segundo paso, y a partir de raster representativos de aportación en régimen natural obtenidos mediante el modelo PATRICAL¹, captaciones distribuidas por origen (superficial y subterráneo) y tipología (agrícola, urbana, recreativa, industrial) y retornos se obtiene un archivo raster de caudal circulante medio anual.

Del cruce entre los archivos de caudal circulante anual y acumulación de carga contaminante se obtienen resultados de concentración de carga contaminante expresadas en unidades por volumen cada 100 m a lo largo de las masas de agua superficial.

A partir del raster de concentraciones obtenido en el punto anterior se extraen resultados en los puntos considerados relevantes para cada masa de agua de modo que estos valores se consideran representativos de la calidad de toda la masa. Éstos coinciden con la ubicación de los puntos de muestreo de la red de seguimiento de la calidad de las aguas.

Para finalizar se analiza el efecto de los vertidos respecto a la calidad de las masas de aguas superficial. De este modo, con la simulación de diferentes escenarios, se puede cuantificar el efecto de cada vertido en las masas de agua así como el efecto producido por variaciones en la carga de los vertidos respecto a las concentraciones obtenidas por masa de agua.

¹ Modelo distribuido de simulación del ciclo hidrológico y calidad del agua, integrado en sistemas de información geográfica, para grandes cuencas. Aportación al análisis de presiones e impactos de la Directiva Marco del Agua.” Pérez M.A. 2005

3. ESQUEMA MATEMÁTICO DE SIMULACIÓN

El presente punto del apéndice ha sido redactado en su mayor parte a partir de la traducción por el Centro de Estudios y experimentación de Obras Públicas (CEDEX) del Proyecto Final de Máster citado con anterioridad en el apartado Introducción ubicado en la página 1.

3.1.INTRODUCCIÓN

En este apartado se describe la base teórica utilizada en la modelización de la carga orgánica, de una forma didáctica, mediante la utilización de un ejemplo teórico GIS, que facilita su comprensión. La modelación del P Total también incluida en el paquete Geolmpress se basa en la expuesta a continuación, con la salvedad de que al ser el P Total un contaminante conservativo solo se incluye reducción del mismo por sedimentación en la red de drenaje correspondiente a embalses.

3.2.DOCUMENTACIÓN DE LA BASE TEÓRICA Y EJEMPLIFICACIÓN GIS

A continuación se explica el cálculo del decaimiento de la concentración de carga orgánica biodegradable con una demanda bioquímica de oxígeno de 5 días (DBO_5):

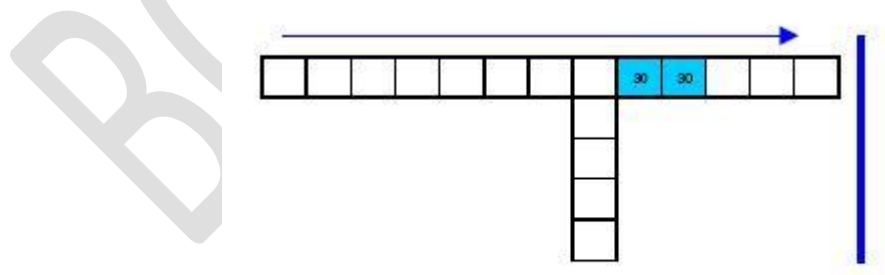


Figura 3. Ejemplo esquemático de fichero raster

3.3.DATOS NECESARIOS

A continuación se describen los datos necesarios para el cálculo. El tamaño de celda es de 1kmx1km.

- Embalse de volumen almacenado medio de 30 hm^3 y superficie ocupada de 2 km^2

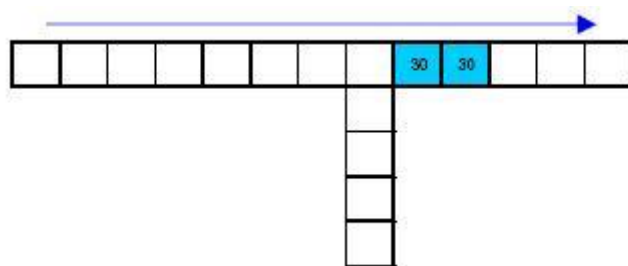


Figura 4. Cuenca de drenaje con embalse

- Caudal circulante medio anual ($\text{hm}^3/\text{año}$)

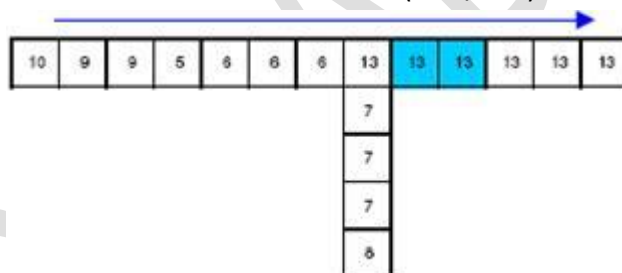


Figura 5. Representación raster de caudal medio anual

- Temperatura media anual (°C)

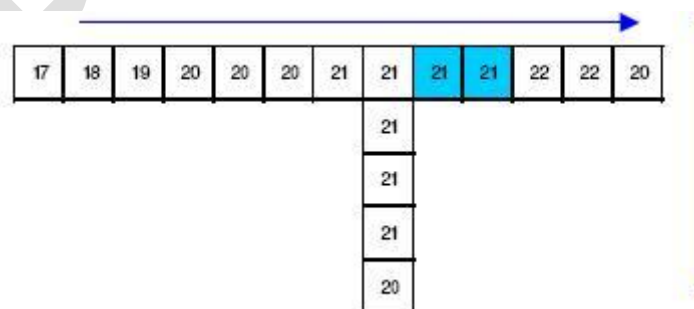


Figura 6. Representación raster de temperatura media anual

- Vertido de materia orgánica (MO) en habitantes equivalentes.

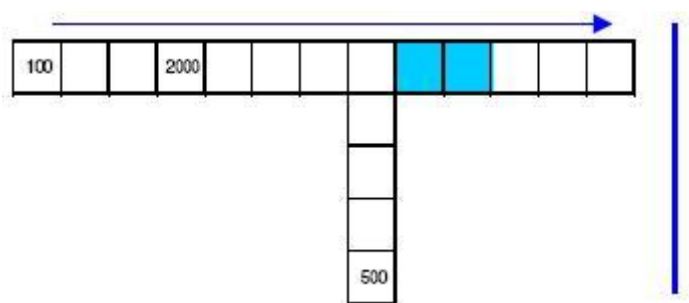


Figura 7. Representación raster de vertidos con materia orgánica

3.4. FACTORES DE CÁLCULO.

En el cálculo intervienen tres factores:

- La distancia recorrida en la red de drenaje de la cuenca, desde el punto de vertido.
- La temperatura del agua.
- El efecto de los embalses como decantadores.

Los tres factores se consideran de forma conjunta en el cálculo. A continuación veamos como interviene cada uno de ellos.

- DISTANCIA RECORRIDA EN LA RED DE DRENAJE DE LA CUENCA, DESDE EL PUNTO DE VERTIDO.

En primer lugar, se calcula la distancia desde la línea de costa hasta las cabeceras y se identifica el valor máximo obtenido para todo el raster, tal y como se muestra en la figura.

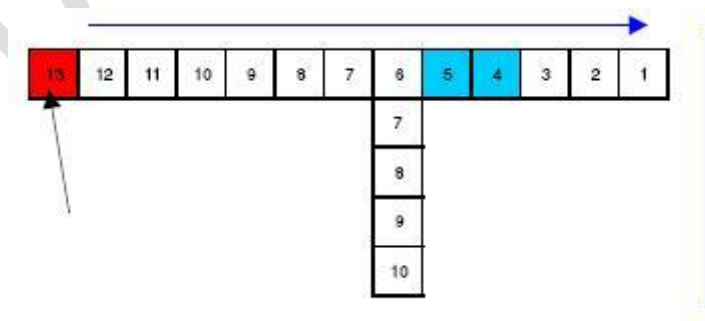


Figura 8. Distancia desde la costa por píxel y valor máximo

Posteriormente, se calcula la distancia a utilizar en el cálculo, como la distancia máxima, menos la distancia desde la costa.

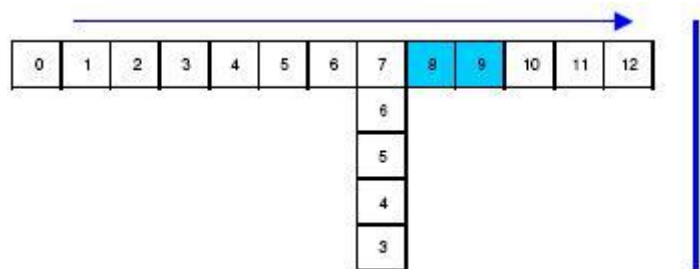


Figura 9. Distancia máxima menos distancia desde la costa

➤ TEMPERATURA DEL AGUA.

A partir de los datos de temperatura (Figura 6) de cada celda del raster, se calcula el efecto de la temperatura en el parámetro de decaimiento utilizando la expresión siguiente:

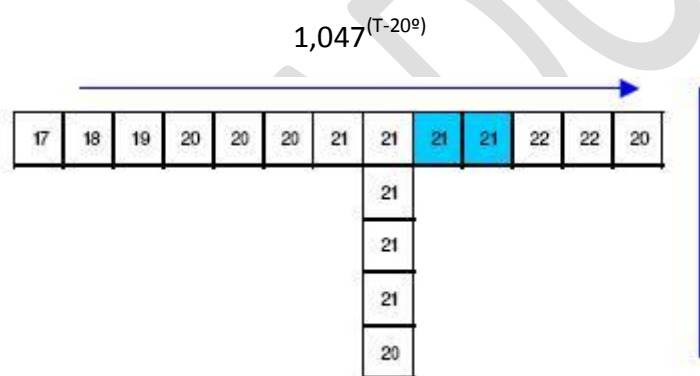


Figura 10. Representación raster de temperatura media anual

Con este sistema se acelera el decaimiento en las celdas con temperatura media anual superior a 20°C y se requiere una mayor distancia recorrida para producir el mismo decaimiento en las celdas con una temperatura media menor.

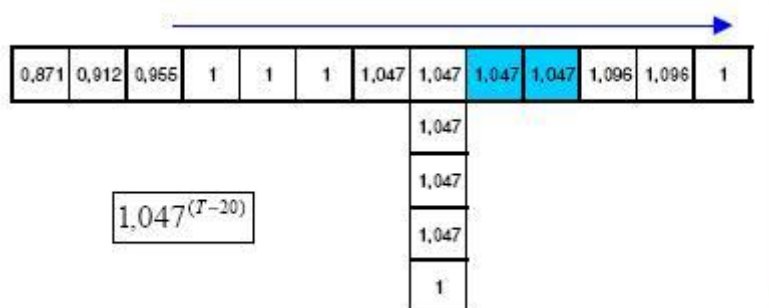


Figura 11. Valores resultantes de la expresión

➤ EFECTO DECANTADOR DE LOS EMBALSES.

Se considera el efecto de los embalses sobre el decaimiento, como un incremento ficticio de la longitud recorrida por el agua en los tramos coincidentes con un embalse.

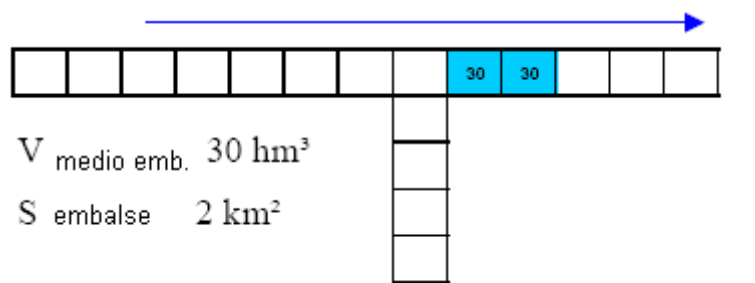


Figura 12. Representación raster de un embalse

Se considera que cada hm^3 de volumen embalsado como media, equivale a 1 km de longitud ficticia recorrida a efectos de degradación de la materia orgánica.

Para aplicar este criterio en el cálculo, es necesario conocer la superficie (nº de celdas) de la masa de agua que coincida con el embalse, para repartir el efecto entre ellos. El resultado final se presenta en la figura siguiente:

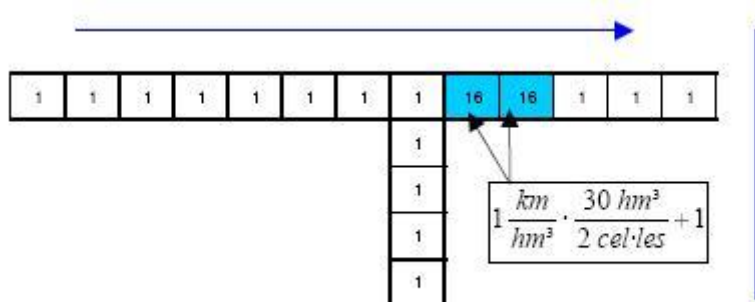


Figura 13. Ponderación de las celdas

➤ EFECTO CONJUNTO DE LA DISTANCIA, LA TEMPERATURA Y AUTODEPURACIÓN DE EMBALSES.

Los tres factores considerados en la estimación del proceso de decaimiento de la materia orgánica se consideran conjuntamente por medio del cálculo de una distancia recorrida ficticia, que aglutine el efecto de la temperatura y agregue la distancia recorrida ficticia en los tramos con embalses.

Se multiplica el valor obtenido en cada celda para el efecto de la temperatura y para el efecto de los embalses, obteniendo un peso diferente en cada celda para calcular

la distancia recorrida. Los resultados del cálculo se pueden apreciar en la siguiente figura.

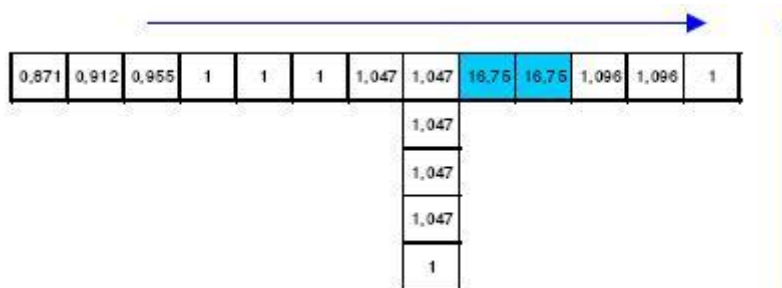


Figura 14. Valor diferencial de las celdas

3.5.CÁLCULO DEL DECAIMIENTO EN LOS PÍXELES DEL RÁSTER

Se calcula la distancia recorrida desde las cabeceras, siendo la distancia entre píxeles igual a la real multiplicada por el factor que integra el efecto conjunto de la distancia, la temperatura y la autodepuración de embalses. Esta operación se ejecuta en los siguientes pasos:

- 1) Se calcula la distancia desde aguas abajo, utilizando el factor compuesto antes mencionado.

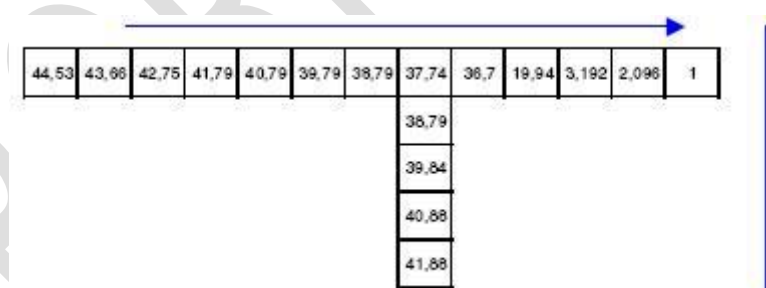


Figura 15. Distancia desde la desembocadura con el factor compuesto

- 2) Después se calcula la distancia desde cabecera, restando al valor máximo obtenido, el valor correspondiente a cada celda.

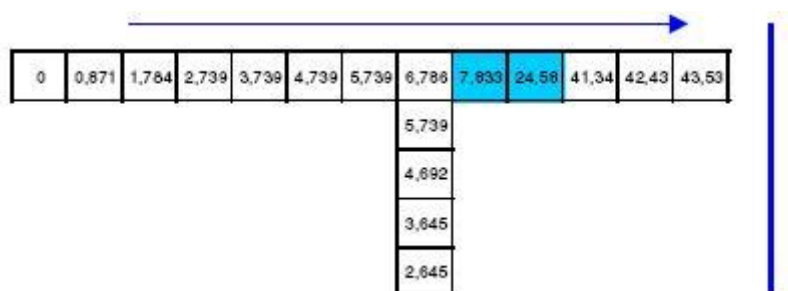


Figura 16. Distancia desde cabecera

- 3) Para finalizar, se calcula el factor que permite estimar el decaimiento en cada celda, con la expresión:

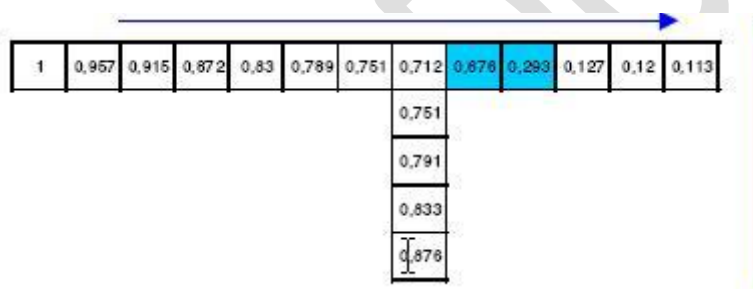


Figura 17. Factor de decaimiento

3.6.CÁLCULO DEL PROCESO DE DECAIMIENTO DE LA CONCENTRACIÓN DE LA MATERIA ORGÁNICA A PARTIR DE LOS VERTIDOS.

A partir del valor del factor de decaimiento, se puede calcular la evolución de la concentración de materia orgánica, conocidos los vertidos y el caudal circulante en cada celda.

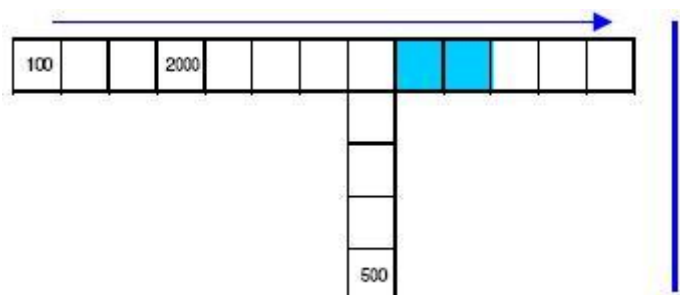


Figura 18. Representación raster de vertidos con materia orgánica

Se multiplica en cada celda el valor del factor de decaimiento por el valor del vertido.

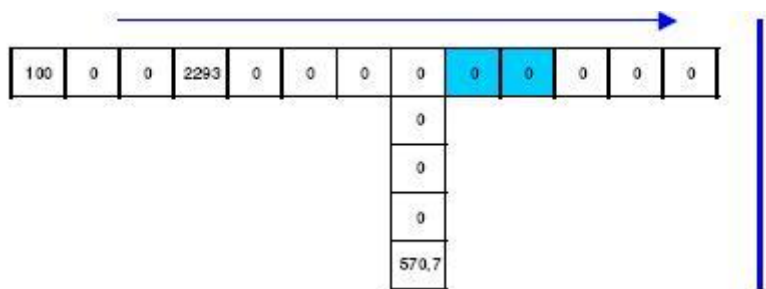


Figura 19. Factor de decaimiento para los vertidos

Se acumulan los valores de ese producto, sumando en el sentido del flujo del agua.

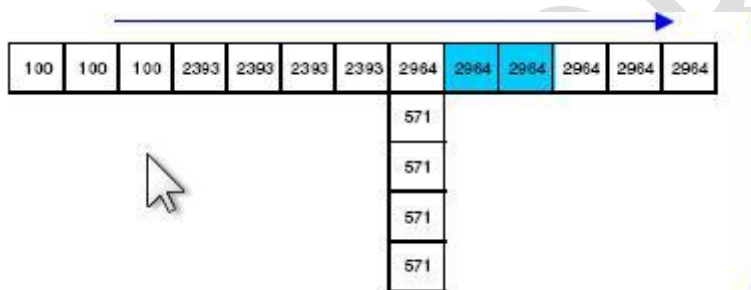


Figura 20. Acumulación de los valores a lo largo de la red de drenaje

A partir de los valores acumulados, se continua, dividiendo el valor del acumulado en cada celda entre el factor de decaimiento. Se obtiene un valor de carga orgánica en las mismas unidades que con las que se introdujeron los vertidos (habitantes equivalentes).

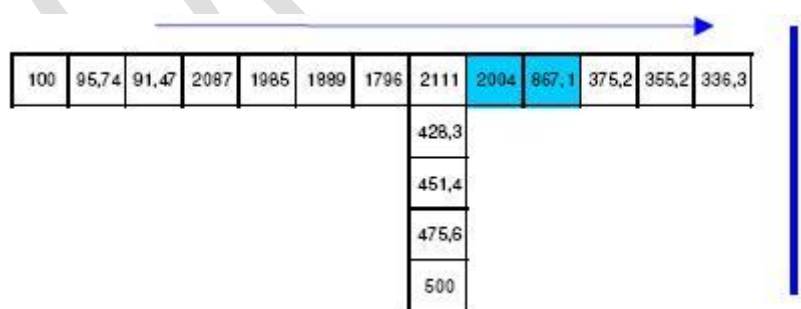


Figura 21. Carga orgánica en habitantes equivalentes

Se divide el valor de la carga orgánica entre el caudal medio circulante anual para obtener así concentraciones (hab.eq/hm³/año) y multiplicamos por un factor para expresar la concentración en mg/l/año.

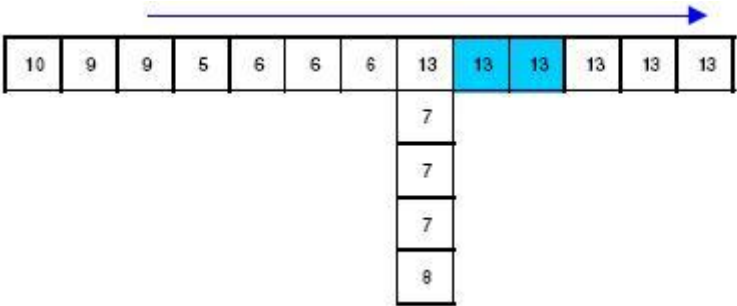


Figura 22. Representación raster del caudal circulante

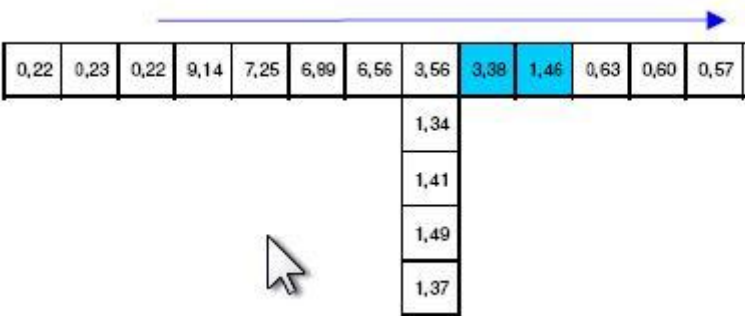


Figura 23. Concentración de la carga orgánica

4. DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES MODELOS

4.1. INTRODUCCIÓN

El presente apartado del apéndice, al igual que el apartado “Esquema matemático de simulación” desarrollado a partir de la página 5, ha sido redactado en su mayor parte a partir de la traducción por el Centro de Estudios y experimentación de Obras Públicas (CEDEX), del Proyecto Final de Máster citado con anterioridad en el apartado “Introducción” ubicado en la página 1.

La modelización de la presión por carga orgánica en las masas de agua superficial, se fundamenta en 4 modelos principales. Los 4 modelos que se describen a continuación, funcionan como un único sistema, aunque tienen funciones diferenciadas. El modelo de acumulación de fósforo no se incluye en este apéndice por motivos similares a los expuestos en el apartado Introducción, ubicado en la página 5. Además se requieren varias decenas de modelos secundarios de menor calado para completar el modelo GeoImpress

4.2. MODELO: AUTODEPURACIÓN EN EMBALSES

Este primer modelo simula la degradación de la carga orgánica en embalses por medio de una función que relaciona el volumen medio embalsado con la longitud de las masas de agua sumergidas. El parámetro de equivalencia (hm^3 almacenados/km del lecho) es específico para cada embalse y se ha obtenido a partir de datos de la red de aforos de calidad de las aguas antes y después de cada embalse con el apoyo del software Aquatool desarrollado por la Universitat Politècnica de València. La función del modelo es aplicar sus resultados al modelo de decaimiento.

El modelo parte de 2 capas vectoriales; una representa las masas de agua superficiales y la otra los embalses del ámbito territorial de la demarcación.. Ambas se relacionan de manera que se obtiene un valor por píxel que define el factor de autodepuración en un archivo raster.

Modelo: Generar decaimiento

Este modelo (Figura 24) simula el efecto mediante el cual, la carga orgánica de las aguas y como consecuencia, su concentración, disminuye a lo largo de la red de drenaje teniendo en cuenta el resultado del modelo de embalses. También simula el efecto de sedimentación del P Total.

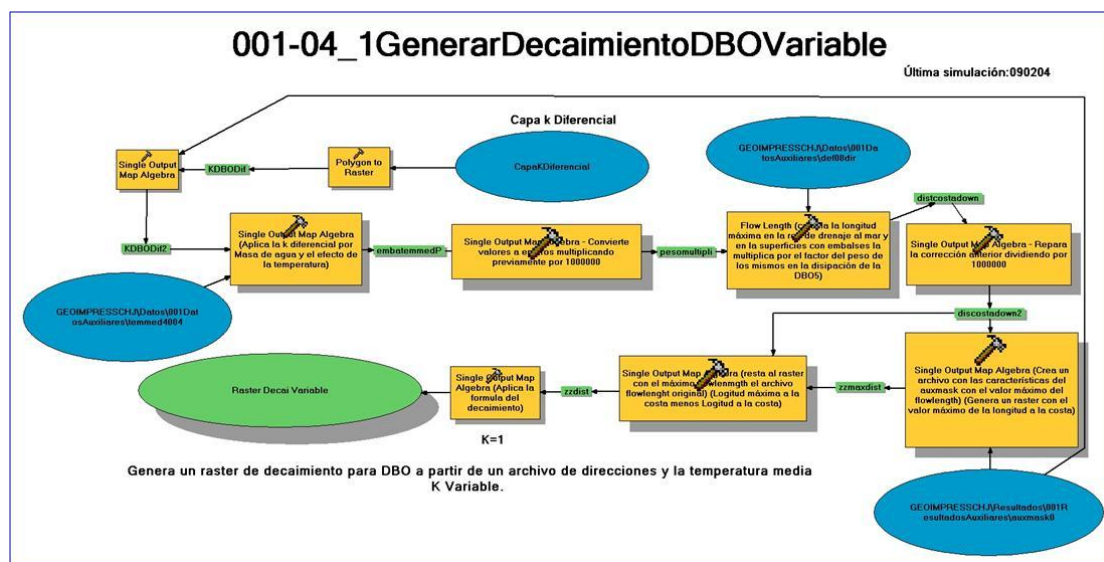


Figura 24. Modelo de decaimiento

El decaimiento se define por medio de una función exponencial, que depende de la temperatura media y de la distancia recorrida. La utilización de la función equivale a una disminución del volumen en la carga orgánica de un 67% cada 100 km.

La función utilizada es la siguiente:

, donde:

K = procesos biológicos

$$K_b = (0,01-0.11) \text{ km}^{-1}$$

$$\Theta = 1,047$$

T = temperatura del agua en °C.

La variable **T** se introduce en el modelo de forma distribuida a partir de un archivo raster de temperaturas medias.

La variable K_b ha sido calibrada en el rango (0.01-0.11) a partir de la comparación de los resultados obtenidos por el modelo y series de datos obtenidos para la red de seguimiento de la calidad de las aguas (ICA). En la (Figura 25) se muestra un ejemplo de calibración.

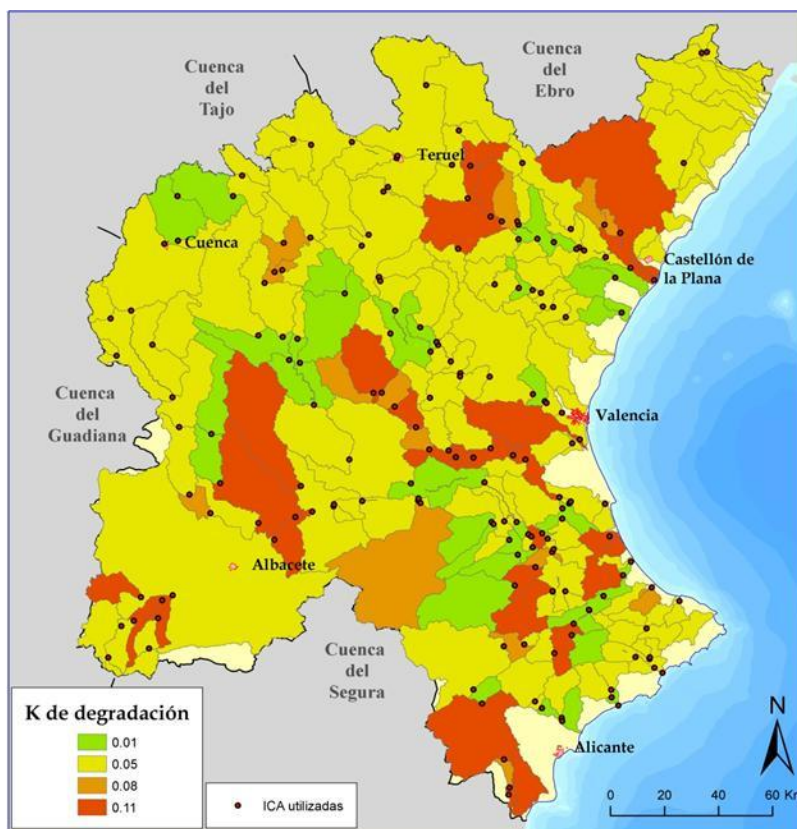


Figura 25. Calibración de coeficiente de degradación

Como resultado del modelo se obtiene un raster, que se cruza con la acumulación de carga contaminante a lo largo de la red de drenaje, en el modelo “Vertidos Materia Orgánica” y “Vertidos Fósforo”.

4.3.MODELO: CAUDAL CIRCULANTE

El objetivo de este modelo es obtener un raster de caudal circulante a lo largo de la red de drenaje, en función de la aportación total en régimen natural en serie corta (1980-2008) obtenida a partir de resultados del software Patrical (Pérez M.A , 2005), las extracciones para uso agrícola, urbano y energético y los retornos agrícolas, urbanos e industriales.

El modelo (Figura 26) permite simular el efecto de las derivaciones de caudal de las centrales hidroeléctricas, dado que estas producen presiones cuantitativas de entidad sobre determinados sectores de las masas de agua superficial, ubicados entre el punto de captación y retorno.

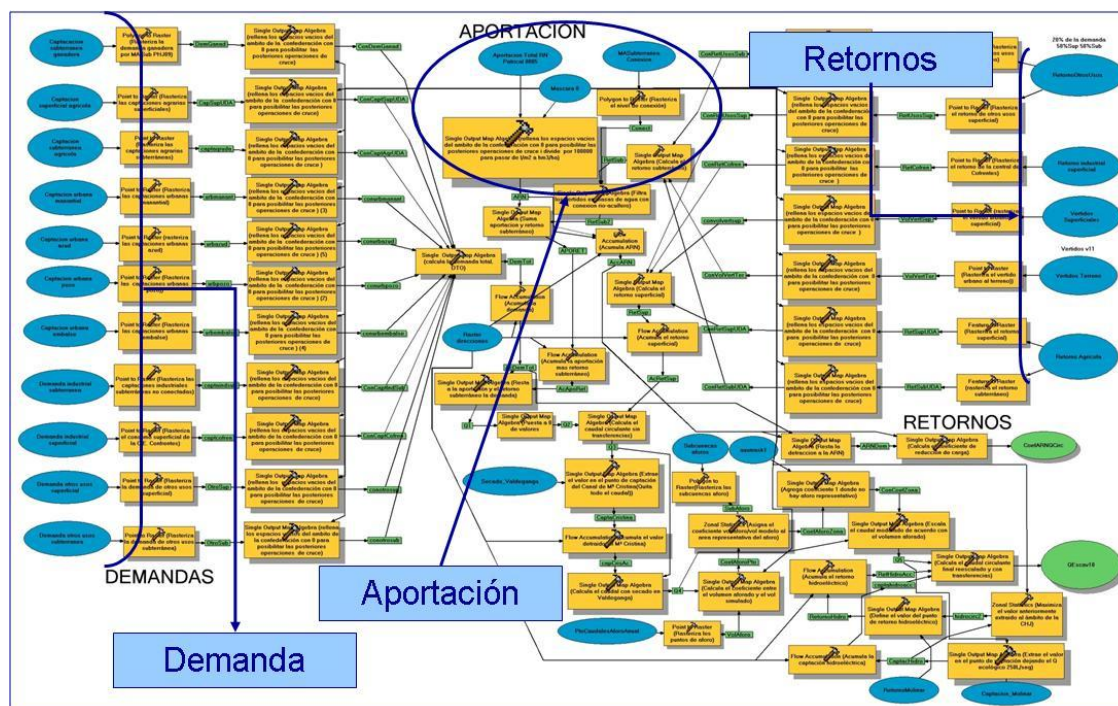


Figura 26. Modelo caudal circulante

El modelo acumula la aportación en régimen natural (AP_{RN}) y agrega a esta el retorno subterráneo en aquellas masas de agua subterránea en las que existe relación río-acuífero según los resultados del modelo Patricial en régimen natural (R_{Sub}). De este modo no se incluye en el modelo el efecto de recarga en acuíferos descolgados.

Al resultado de la operación descrita en el párrafo anterior se le restan archivos de demandas distribuidas acumuladas (D) y se obtiene el máximo entre el raster resultante y 0 con el objetivo de aislar del flujo superficial simulado desequilibrios entre el recurso y las demandas a nivel subterráneo. Por último, se agrega el retorno superficial distribuido (R_{Sup}) para obtener finalmente un raster de caudal circulante (Q_{Circ}).

En un último paso, se escalan los resultados obtenidos por el modelo, con datos procedentes de la Red Oficial de Estaciones de Aforo (ROEA) en puntos considerados clave obteniéndose como resultado final un raster de caudal circulante escalado (Q_{CircE}).

$$Q_{Circ} = \max(0, AP_{RN} + R_{Sub} - D) + R_{Sup}$$

AP_{RN} Aportación en régimen natural de Patricial con serie corta

R_{Sup} Retorno superficial

R_{Sub} Retorno subterráneo distribuido, por masa de agua subterránea cuando existe conexión río acuífero según el escenario de aportación en régimen natural de Patricial

D Demanda

Q_{Circ} Caudal circulante

K_{A-S} Volumen aforado / Volumen simulado

Q_{CircE} Caudal circulante escalado

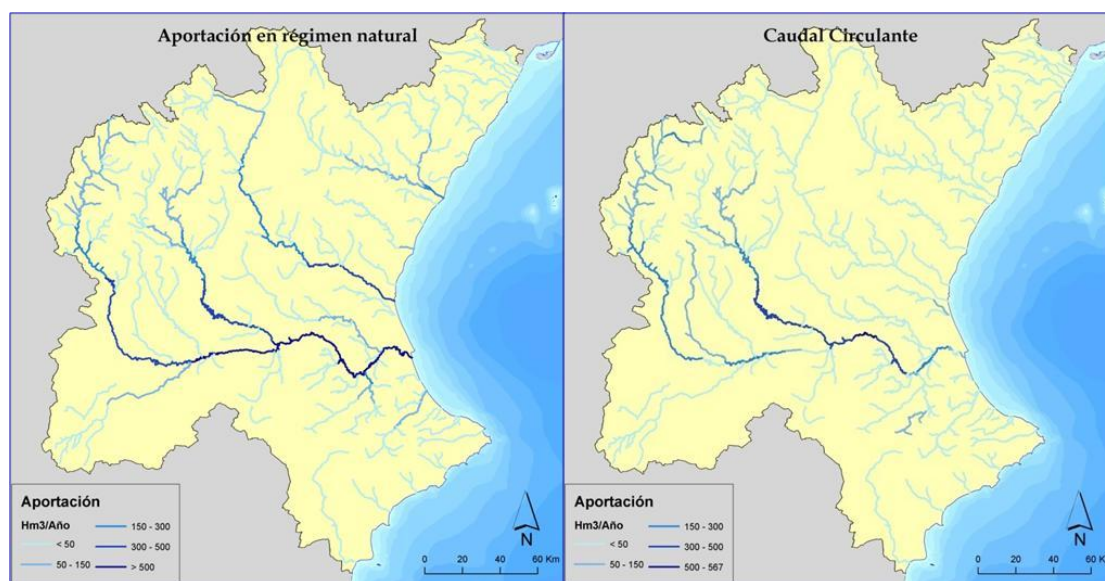


Figura 27. Aportación régimen natural y caudal circulante

El resultado final del modelo (Figura 27) es un fichero raster de acumulación a lo largo de la red de drenaje, en el que se expresa un caudal circulante alterado anual aplicable a los modelos de concentración de contaminantes definidos en el siguiente apartado.

4.4. MODELO: VERTIDOS MATERIA ORGÁNICA

Este último modelo (Figura 28) acumula vertidos con carga orgánica, a través de la red de drenaje, a la vez que aplica el decaimiento en masas de agua superficial rio asimilables a ríos y el efecto de embalses en función de los resultados de los modelos descritos en apartados anteriores. La carga distribuida obtenida se cruza con el caudal circulante obtenido con el modelo definido en el apartado anterior, obteniéndose de este modo un raster de concentración para toda la red de drenaje cada 100m.

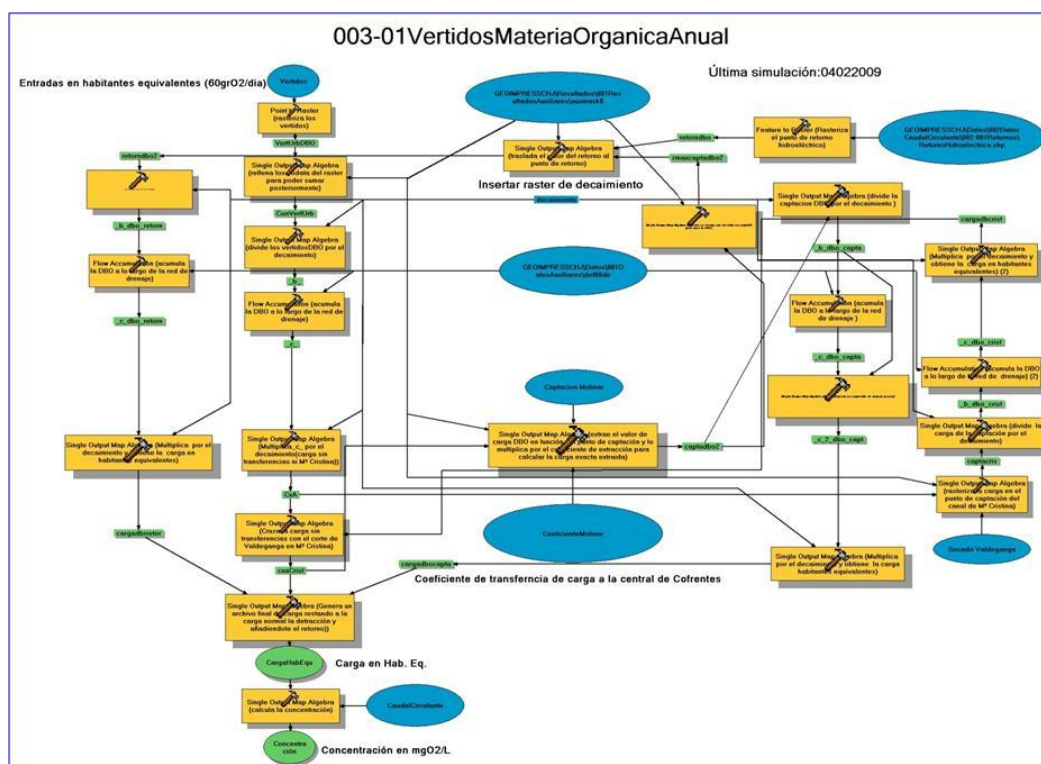


Figura 28. Modelo DBO₅

Posteriormente, se extraen resultados representativos por masa de agua superficial a partir del modelo definido en el siguiente apartado.

4.5. MODELO: EXTRACCIÓN DATOS ICA MASA - PUNTO FINAL

El modelo de extracción de datos es el encargado de traducir los resultados raster distribuidos de los modelos de calidad, en datos por masa de agua superficial en formato tabla y capa lineal.

En modelo requiere una capa de tipo punto, en la que se asocia puntos de la red de drenaje con masas de agua superficial. De este modo, un punto concreto de los raster de calidad se considera representativo de una o varias masas. Se parte de la asociación empleada entre aforos de la Red de Calidad de Aguas Superficiales (ICA) y

masa de agua superficial empleada para la definición del estado. En aquellas masas de agua sin ICA representativa declarada se utiliza el punto final de la masa de agua.

BORRADOR